

01087
3

2ej



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LA PEDAGOGIA RURAL,
EN LA CAPACITACION Y
ORGANIZACION PARA
LA PRODUCCION.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTOR EN PEDAGOGIA

PRESENTA:

M. C. PEDRO IGNACIO PUENTE ORTIZ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES

MEXICO, D. F.

1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA PEDAGOGÍA RURAL, EN LA CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN
PARA LA PRODUCCIÓN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág.
1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2.- MARCO TEÓRICO	8
3.- EL CAMPO, LA NECESIDAD DE UNA PEDAGOGÍA RURAL E HIPÓTESIS	46
4.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS	56
5.- INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y CAPACITACIÓN	141
6.- LA CAPACITACIÓN RURAL A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA	176
7.- LA ORGANIZACIÓN RURAL PARA LA PRODUCCIÓN	219
CONCLUSIONES	261
RECOMENDACIONES	265
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	270
ANEXOS:	
# 1.- Test Beta II - R	276
# 2.- Material Didáctico (curso de capacitación)	284
# 3.- Cédula de Información Básica de la comunidad	336
# 4.- Cédula para determinar la -- aceptación al curso de capa- citación en organización rural	345
# 5.- Ficha de Evaluación por par- ticipante	347
# 6.- Relación de Cuadros	350

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCIÓN

La educación es una de las principales preocupaciones de los gobiernos de México. Se fundamenta en el artículo 3o. Constitucional. Las distintas políticas educativas que se han llevado a cabo, han buscado siempre mejorar la calidad de la enseñanza, formar un hombre que desarrolle plenamente sus facultades, con un sentido nacionalista, de independencia y solidaridad.

A partir de 1965 se inicia la crisis agrícola en nuestro país, las exportaciones agropecuarias dejaron de crecer y las importaciones de básicos a aumentar; el desempleo aparece en el campo; los precios de los insumos tendieron al aumento; al igual los conflictos agrarios, provocados por la posesión de la tenencia de la tierra; descensos en los niveles de bienestar; aumento de los conflictos políticos; emigración a las ciudades; disminución en los rendimientos de los cultivos y como consecuencia una baja producción y productividad; desnutrición; excesivo intermediarismo; bajos precios en la producción. Estas son algunas de las manifestaciones de la crisis agrícola y económica que prevalece actualmente en México.

La desnutrición abarca grandes sectores de la población, se estima que el 87.5 % padece desnutrición en algún grado. De los 4 cultivos básicos principales: maíz, frijón, trigo y arroz, solamente éste último para el año de 1970 presentará superavit, el resto de ellos operará con pérdida.

La problemática del sector agropecuario gira en torno a los desequilibrios existentes en el aparato productivo, provocados por un plan educativo inadecuado, que afecta la economía nacional.

La educación que se da en el campo ya no está en armonía con su realidad y necesidades. Es importante restablecer esa armonía para que exista progreso y desarrollo en las zonas rurales.

La función del campo es proporcionar alimentos a las áreas rurales y urbanas, materia prima a la industria, divisas para financiar el desarrollo económico y social a través de las exportaciones. Sin embargo, esta función ha sido muy reducida.

Desde el inicio del reparto formal de tierras con el Gral. Lázaro Cárdenas, los gobiernos de la República, no han presentado un lineamiento o perfil educativo, en la formación del hombre que la sociedad requiere, y sobre todo el hombre del campo, para que el sector primario de la economía se desarrolle en forma armónica, equilibrada y compartida.

La capacitación es un medio para lograr los cambios en las actividades que requieren los campesinos, actualmente es muy reducida e insuficiente y no llega a todos los productores rurales, ni corresponde a sus intereses y aspiraciones. Dentro de estas actividades de capacitación, la organización rural es la que menos la recibe y es la que más la necesita.

En México existen muchas formas de organizar el campo, la que más predomina es la de los ejidos y comunidades, que dentro de la escala de organización rural, son los niveles más bajos. La Unidad de Producción es el nivel más alto en esta escala y prácticamente no ha funcionado adecuadamente.

La capacitación y organización son procesos que ayudan al hombre del campo a resolver los problemas que les presenta su trabajo social y afrontar al mundo actual. El productor rural tiene capacidad para el autoaprendizaje y considera la necesidad de actualizarse en los avances técnicos para mejorar su actividad agrícola.

Este trabajo como objetivo general, propone la aplicación de una pedagogía rural en el campo mexicano, que induzca y ponga en práctica un sistema educativo para la producción, basado en la idiosincracia, cultura, tipo de tenencia de la tierra, necesidades e intereses de los campesinos, para armonizar sus actividades agrícolas y ayudarlos a resolver los problemas de la población rural, hacer del campesino un hombre responsable y productivo, con capacidad de gestión, integración y participación, con el objeto de que pueda alcanzar su progreso y bienestar social.

Los objetivos particulares son los siguientes : Primero, capacitar de acuerdo a la ciencia pedagógica, a los productores rurales de la fracción de Rancho Nuevo, del ejido Soledad del municipio del mismo nombre, en el Estado de San Luis Potosí, mediante las siguientes acciones : aplicar un estudio socioeconómico para conocer las condiciones de la comunidad, así como el nivel de capacitación en los productores y seleccionar los cursos de capacitación de acuerdo a los intereses de los propios productores y a recomendaciones de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; la aplicación de un Test pedagógico a los agricultores para determinar el nivel de comprensión y poder instrumentar el curso de capacitación en lo referente al contenido temático de los cursos y las actividades a realizar en cada uno de ellos. Segundo, elaborar un modelo de organización rural que permita a los productores participantes de la fracción de Rancho Nuevo, del ejido Soledad, aumentar su producción, productividad y nivel de vida. Tercero, Elaborar modelos de organización rural para la producción, de acuerdo a los diferentes tipos de tenencia de la tierra existentes en México, para aplicarse en el campo mexicano y aumentar la producción y productividad de alimentos básicos.

P.I.P.O.

I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación ha sido una de las principales preocupaciones de los gobiernos de México, y se sustenta actualmente en el Artículo 3o. de nuestra Carta Magna. Es un servicio público a cargo del Estado.

Los distintos gobiernos han efectuado modificaciones a la política educativa, con el objeto de mejorar la calidad y el sentido de la educación, la preocupación ha sido la misma: de formar un mexicano con sentido de independencia política y económica, mejorar su competencia técnica y solidaridad social. Para lograr este objetivo se han instrumentado diversas acciones como: la construcción de edificios educativos, el mejoramiento profesional del magisterio, el libro de texto gratuito, entre algunas de ellas.

La educación forma conciencias y capacidades, además induce al desarrollo, lo promueve y participa en el, también hace posible la formación de sociedades comprometidas con un destino común.

La educación actualmente en nuestro país, va adquiriendo una importancia fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad y de la economía en general.

La vida democrática requiere de la participación ciudadana con mayor responsabilidad, para superar la crisis por la que atraviesa la Nación. Se demanda una educación popular, no se pueden desarrollar actividades técnicas con analfabetas, ni tampoco se pueden dirigir empresas, todo demanda educación.

El Estado a través de la educación, busca el desarrollo pleno del hombre (físico, intelectual y moral) y su incorporación a la sociedad que lo instituye, es decir, el desarrollo de sus capacidades, la comprensión de los valores de la cultura, la actitud social y solidaria, así como la superación individual.

La educación es un proceso exclusivamente humano, la posesión de conocimientos y valores son atributos que pertenecen al hombre.

La educación se da en el hogar, la escuela y la comunidad, en forma planeada y metódica en el aula, y espontánea en la vida extraescolar. El desarrollo de las comunidades requieren de una acción educativa conjunta y coordinada, sin ella es imposible alcanzar el bienestar social a que aspira cualquier sistema político.

En nuestras áreas rurales, la comunidad juega un papel muy importante en la formación del hombre, se recibe en gran medida educación extraescolar, en tanto la educación formal, da consistencia y orden a la informal, permitiendo con esta situación al hombre del campo, organizar su cultura y actividades prácticas para alcanzar su trabajo social.

Las posibilidades de desarrollo social en el trabajador rural son limitadas, de ahí que se requiere de un proceso educativo dinámico, que le permita movilidad y desenvolvimiento para superar la problemática que le presenta la vida diaria.

La vida y actividad en el campo es dura y compleja, para superar todas las adversidades, se requiere de fuerza y destreza, así como unidad; para integrar y conservar esa unidad, se necesita la intervención más decidida del Estado en el proceso educativo, y es quién debe planear y organizar la educación, mediante modelos educativos que se adapten a la realidad social y produzcan hombres de espíritu nacionalista, donde los elementos físicos, intelectuales, sociales, estéticos, económicos y espirituales se

desarrollen en plena armonía.

A pesar del esfuerzo que realiza el Estado en materia educativa, se están presentando problemas derivados del crecimiento y progreso de la Nación; desde 1976 en la enseñanza primaria se observó que el total de los niños inscritos, solamente el 55 % culminaba su primaria, esto es consecuencia a las deficiencias en la calidad de la enseñanza, ocasionando que los índices de deserción y reprobación aumentaran constantemente.

Otro problema es la desarticulación que se aprecia en el sector educativo, esto se refleja en la escasa concordancia entre sus finalidades, organización, contenidos y métodos.

Los maestros egresados de las escuelas normales del país, no responden en gran medida a los contenidos de planes y programas de estudio a los niveles en que se imparten las clases.

La demanda en educación superior para este año (1989) asciende a 1 millón cien mil alumnos, lo que ha motivado el nacimiento de la universidad de masas, y no ha alcanzado la dimensión social que corresponde a sus orígenes y objetivos; el estudiante al salir de la universidad se encuentra con un obstáculo : no encuentra empleo.

En los sistemas de enseñanza, aferrarse a métodos tradicionales, equivale a condenarse a vivir en el pasado, y esto sucede en muchas aulas de la ciudad y el campo.

A partir de 1965 en que se inició la crisis agrícola en México, no se ha encontrado una definición clara desde el punto de vista pedagógico respecto al tipo de hombre que se quiere formar. En el régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970), en su modelo educativo se pretendieron sentar las bases para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad con sus semejantes. Consideró que era necesario enseñar a pensar, a entender, a actuar, a tolerar, y lo que es muy importante enseñar a aprender. Buscó una educación para la producción y la cultura.

En el régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez (1970 - 1976), se consideró que la educación condiciona todo cambio profundo y duradero, aferrarse a conceptos y métodos tradicionales pedagógicos, implica un retroceso en el avance educativo. El principio rector de su reforma educativa fue enseñar a aprender, el educando debía de cultivar su capacidad de reflexión y de análisis, para poder comprender su circunstancia individual y el papel que desempeña en la colectividad. Está obligado a asumir desde el inicio de su formación, un papel activo en el dominio de los instrumentos culturales con que habrán de crear un mundo a la medida de su aspiración.

Con el Presidente Lic. José López Portillo (1976 - 1982), la educación y el trabajo, eran dos áreas que deberían estar vinculadas y complementadas. Su doctrina educativa se apoyó en el Artículo 3o. Constitucional y consideró que la educación tenía que ser democrática y popular, desarrollar integralmente al hombre y vincular más el servicio educativo al proceso de desarrollo.

La capacitación y el adiestramiento deberían de incorporarse a la educación desde el nivel básico que se imparte a los adultos, que por situaciones circunstanciales no tuvieron la oportunidad de asistir al aula escolar, al tiempo que se preparaba al individuo con conocimientos y habilidades para su trabajo.

Instrumentó los Comités de Vinculación Educación - Capacitación, para generar empleos y apoyos a la industria nacional. En los campesinos promovió la capacitación y el adiestramiento para que pudieran mejorar sus niveles de producción y productividad en un grado mayor.

El Presidente Lic. Miguel De La Madrid Hurtado (1982 - 1988), en su gobierno se pretendió mejorar los aspectos cualitativos de la educación, así como los servicios de apoyo en todos los

niveles, y aumentar la oferta educativa para cubrir la demanda nacional, no presentó un perfil de cual sería el tipo de hombre que la educación debería formar. Su proyecto educativo se basó en el Artículo 3o. Constitucional.

El Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994), basa su política educativa en el Artículo 3o. Constitucional, donde el individuo a través de la educación, debe desarrollar armónicamente sus facultades, su amor a la patria, y un sentido de independencia, solidaridad y justicia.

Trata de impulsar el proceso de transformación educativa, como condición para modernizar al país, orientando los objetivos hacia las demandas más relevantes de la población, así como vincular la educación tecnológica con los requerimientos del aparato productivo, y una mayor integración escuela - empresa para promover la capacitación en el trabajo.

Como se puede observar en estos gobiernos, no se ha presentado un lineamiento general educativo, en la formación de hombre que la sociedad contemporánea requiere para un desarrollo equilibrado, democrático y compartido.

La capacitación en México resulta insuficiente, porque no existe un programa nacional de capacitación rural, que permita a los productores del campo, aplicar mejores técnicas a sus prácticas de cultivo, así como proporcionarles al suelo un mejor uso de acuerdo a su potencial.

En 1988 se atendieron por parte de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a 173,000 productores en materia de capacitación y organización y a 9983 agrupaciones, y desarrollaron las acciones siguientes : apoyo a las asociaciones, fomento a la integración de asociaciones, organización y capacitación a productores y promover la organización; el gasto total fue de \$ 11,150 millones, los cuales \$ 10,040 millones se aplicaron al gasto corriente y \$ 1110 millones al gasto de inversión.

Las Entidades que se coordinan con la S.A.R.H., destinaron a la organización y capacitación la cantidad de \$ 5003 millones de pesos y se atendieron a 170,000 productores, desarrollando las siguientes acciones : organizar, capacitar y apoyar a las organizaciones.

Dentro de la escasa capacitación que llega al área rural, los programas no están bien estructurados, pues casi siempre se proporciona al productor de acuerdo a sus necesidades que se le van presentando, pero nunca en un programa previamente establecido que responda a una planeación agrícola.

Tanto los extensionistas como otros técnicos que dan capacitación al campo, casi nunca asisten a un programa de capacitación, que les permita adquirir los conocimientos pedagógicos y didácticos, a fin de que puedan desarrollar esta actividad eficientemente.

Como se observa, el presupuesto y las acciones que se han realizado son insuficientes y no es posible aumentar la producción y productividad, así como lograr la autosuficiencia alimentaria que tanto requiere el país, para mantener su soberanía como Nación.

Considerando que la capacitación es un medio para lograr cambios en las actividades de los productores rurales, y dentro de estas acciones la organización para la producción es la que menos recibe capacitación.

En México existen varias formas para organizar la producción rural a través de figuras asociativas como : el Ejido, la Comunidad, la Pequeña Propiedad, la Sociedad de Producción Rural, las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, la Empresa Social, la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer, la Asociación Agrícola Local, la Unión Agrícola Regional, la Confederación Nacional Agrícola, y la Unidad de Producción, entre algunas. La que predomina es el ejido, las actividades de organización que se generan a su interior, no responden a las necesidades de la producción, ocasionando una fuerte baja en la producción y productividad, así como una deficiente comercialización.

A partir del año de 1965, se empezaron a efectuar las primeras manifestaciones de la crisis agropecuaria, siendo en 1972, cuando las exportaciones agropecuarias dejaron de crecer y las importaciones empezaron a aumentar.

Las importaciones de granos básicos han ido aumentando constantemente y comprometen la soberanía del país. Los problemas de empleo rural, el descenso en los niveles de bienestar, el aumento continuo de los precios de los insumos y la ampliación de los conflictos políticos en el medio rural, son entre algunos aspectos, manifestaciones de la crisis económica y social que afecta al campo mexicano.

La crisis no ha afectado por igual a toda la estructura agraria, la agricultura de temporal, cuya producción principal se basa en el maíz y el frijón, de la cual depende la subsistencia de grandes sectores rurales y urbanos, es la que más ha sido afectada por la crisis.

Se puede decir, que la problemática del sector agropecuario, gira en torno a las deformaciones y desequilibrios existentes en su estructura productiva, provocadas por un modelo educativo y agropecuario inadecuado que afecta el desarrollo económico nacional.

Ante esta creciente problemática, el Gobierno de la República está tratando de reformar a los ejidos y comunidades, superar los inconvenientes del minifundio e impulsar la asociación de pequeños propietarios. El ejido y la comunidad como unidades socioeconómicas de producción, el Estado trata de convertirlas en células básicas de la economía y la sociedad rural, con la finalidad de integrarlas al desarrollo del país. Los esfuerzos de organización y capacitación no son suficientes y continuos, de tal forma que permitan el desarrollo integral de esos núcleos campesinos.

La organización en el campo es muy compleja, el Estado busca en desarrollo rural acelerado, que se traduzca en mayor producción y productividad agrícola. La realidad es otra, los productores de granos básicos han encontrado escaso apoyo, los precios tienen poco atractivo económico y el crédito es insuficiente y limitado, a la vez que tienen baja capacidad de negociación porque no están organizados para producir, menos para comercializar.

Se ha observado también, que existen diversas instituciones (SARH, BANRURAL, S.R.A.), cuyos programas tratan de promover la organización y capacitación entre los productores. Cada institución es regida por objetivos, normas y principios y no siempre coinciden en los planteamientos de la política educativa - agrícola, ni con los intereses de los campesinos.

El bajo nivel tecnológico que opera en el campo se debe a la falta de asistencia técnica, organización y capacitación, así como el crédito fundamentalmente, requisitos indispensables para lograr un aumento en la productividad, producción y bienestar del campesino.

Otro factor importante es la Legislación Agropecuaria, actualmente la Ley de Fomento Agropecuario, establece en sus Artículos 4o. Frac. VIII, 10 y 16, la necesidad de promover la organización de los productores rurales, así como la capacitación para tener mayores habilidades y destrezas para alcanzar la productividad. El planteamiento jurídico es muy claro, los avances al respecto han sido lentos y existen pocas unidades productivas organizadas.

La capacitación significa una estrategia de alto valor para sus consecuencias en el campo de la educación, economía y política. El Programa Nacional de Alimentación, señala la importancia de la capacitación, la considera como la base para hacer más efectiva la acción del Estado.

La existencia humana depende mucho de la agricultura, la producción de alimentos es el trabajo más urgente del hombre. En numerosas zonas del mundo, la producción de alimentos es ahora

insuficiente y apenas será capaz de mantener el paso con el aumento explosivo de la población. Sólo que los agricultores puedan mantener el rendimiento de la cosecha alimenticia más rápidamente que el aumento de la población, será posible el mejoramiento del aporte alimenticio.

La modernización en la agricultura implica la adopción de tecnología o el mejoramiento de la ya existente, para aumentar la eficiencia en la producción y disminuir el riesgo de pérdidas, así como incorporarla al proceso de mercado. La modernización aplicada a los grupos campesinos de subsistencia y reacios al cambio por desarrollar sistemas tradicionales, presenta un avance en forma lenta y gradual.

Los grandes agricultores tienen mayor facilidad de acceso al conocimiento e información sobre los nuevos avances tecnológicos y pueden afrontar los costos de producción que implica la nueva adopción de la tecnología. Los pequeños propietarios, los comuneros y los ejidatarios, difícilmente pueden adoptar la nueva tecnología, sino es con el apoyo del estado.

La agricultura mexicana actualmente presenta los siguientes efectos : déficit de alimentos para el consumo popular, dependencia alimentaria del exterior, creciente descapitalización del agro, desestímulo a la inversión, emigración a los centros urbanos y bajo poder adquisitivo en los productores rurales.

La agricultura ha perdido su dinamismo y éste se localiza en la tendencia al estancamiento de la superficie cosechada, la cual, en algunos cultivos básicos ha disminuido en los últimos años, principalmente en las áreas de temporal. Esto ha sido consecuencia de la disminución en la inversión pública al sector agropecuario.

Durante la época en que funcionó el Sistema Alimentario Mexicano, las tierras de temporal registraron incrementos superiores a las de riego, alcanzando una superficie de 14.4 millones de has., en tanto las de riego tuvieron 5.0 millones de has., es decir, 19.4 millones de has. en total.

Entre 1981 y 1987, la producción de cultivos básicos ha sido muy errática; en 1981 fueron cosechadas 27.2 millones de tons., y en 1987 se cosecharon 24.4 millones de has. Los cultivos de exportación como : el jitomate, la fresa, el aguacate, el mango, el melón y el cacao, cuya superficie cultivada en relación con la de los cultivos básicos no fue significativa, han mantenido un dinamismo constante en la producción.

Las relaciones entre la oferta y demanda agrícola, indica que se ha tratado de adecuar la oferta a los cambios estructurales en la demanda. La realidad nos muestra cambios en el consumo alimentario de los trabajadores mexicanos, la pérdida en el poder adquisitivo de los salarios, ha obligado a disminuir el consumo per cápita de algunos cultivos básicos, presentándose con esto, desnutrición en millones de trabajadores.

La desnutrición abarca grandes sectores de la población, tanto en las áreas urbanas pobres como en las rurales. Antes del inicio de la crisis económica nacional en 1982, se estima que una población de 35 millones de habitantes no cubrían los mínimos nutricionales de 2750 calorías y 80 gramos de proteína. Ahora un 87.5 % de la población aproximadamente, sufre de un subconsumo de calórico y protéico en algún grado.

Durante décadas el sector agropecuario fue exportador y generador de divisas, que ayudaron a financiar la industrialización y se transformó ahora en un sector deficitario que recurre a la importación de productos agrícolas en el mercado internacional, a través del consumo de divisas.

En 1960 se importaron 28,400 tons., de granos básicos; para 1970 las importaciones agrícolas representaron 761,700 tons.; en 1975 se importaron 2.6 millones de tons.; en 1980 más de 5.0 millones de tons., en 1988 las importaciones fueron de 7.0 millones de tons., y para 1990 en cerca de 10.0 millones de tons., de granos básicos.

La problemática que se presenta para la producción de los cultivos básicos en 1990 y para 1994 es la siguiente :

La población que se estima para México en 1990, según los resultados preliminares del XI Censo General de Población y Vivienda del INEGI, es de 81'140,922 habitantes, y considerando una tasa de crecimiento anual del 2.5 % para 1994 se calcula tener una población de 89'564,395 habitantes.

Comportamiento de la producción de cultivos básicos en México
(proyecciones)

1990 (cuadro # 1)

Cultivo	Producción según tendencia últi-- mos 6 años Tons.	Demanda probable Tons.	Déficit Tons.	Superavit Tons.
Maíz	13'771,968	14'832,180	1'060,212	--
Frijol	1'135,857	1'225,925	90,068	--
Trigo	4'702,000	4'769,389	67,389	--
Arroz	688,000	542,348	--	145,652
Sorgo	6'644,000	6'804,468	160,468	--
Ajonjolí	65,857	83,631	17,774	--
Algodón Semilla	302,821	570,282	267,461	--
Cártamo	244,857	429,485	184,628	--
Soya	892,574	1'100,695	208,121	--
Cebada	614,535	652,356	37,821	--

Fuente : Los datos para 1990 fueron tomados del VI Informe Presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

En el consumo per cápita anual, se consideró el promedio de los últimos 12 años y fue el siguiente : maíz 171.5 kgs.; frijol 14.175 kgs.; trigo 55.147 kgs.; arroz 6.271 kgs.; sorgo 78.678 kgs.; ajonjolí 0.967 kgs.; algodón semilla 6.594 kgs.; cártamo 4.966 kgs.; soya 12.727 kgs.; cebada 7.543 kgs.

Comportamiento de la producción de cultivos básicos en México
(proyecciones)

1994 (cuadro # 2)

Cultivos	Producción según tendencia últi-- mos 6 años Tons.	Demanda Probable Tons.	Déficit Tons.	Superavit Tons.
Maíz	14'814,682	16'371,951	1'557,269	--
Frijol	1'194,714	1'353,192	158,478	--
Trigo	4'914,000	5'264,513	350,513	--
Arroz	786,285	598,650	---	187,635

Sorgo	7'508,000	7'510,859	---	77,141
Ajonjolí	69,286	92,313	23,027	--
Algodón semilla	284,393	629,485	267,461	--
Cártamo	268,286	474,071	184,628	--
Soya	1'011,203	1'214,961	208,121	--
Cebada	674,393	720,09	37,821	--

Fuente : Los datos para calcular la proyección fueron tomados del VI Informe de Gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

El consumo per cápita anual se estimó el de 1990.

Como se puede observar en el cuadro # 1, solamente el arroz dentro de los 4 cultivos básicos principales tiene superavit, en tanto el resto de los cultivos presenta déficit, lo cual es sumamente grave, si consideramos que son los cultivos de primera necesidad.

En el cuadro # 2 se observa al arroz y al sorgo, como los únicos cultivos que tienen superavit, y el resto de ellos presenta un déficit creciente. Solamente teniendo en cuenta que el 87.5 % de la población, son personas de bajo poder adquisitivo y con grandes necesidades sociales.

Los datos anteriores indican que la soberanía alimentaria se encuentra en un grave riesgo, y el país como Nación, sino se toman medidas más efectivas y se logra que los productores rurales participen más activamente en su proceso productivo.

2.- MARCO TEORICO

2.- MARCO TEÓRICO

	PÁG.
1.- TEORÍA.....	9
2.- ÉPOCA PREHISPÁNICA	
LOS MAYAS.....	14
LOS AZTECAS.....	16
3.- ÉPOCA COLONIAL.....	18
4.- ÉPOCA INDEPENDIENTE.....	24
5.- ÉPOCA REVOLUCIONARIA.....	28
6.- ESQUEMA DE SEGUIMIENTO	35
ESQUEMA # 1.- CAMPO - CIUDAD.....	36
ESQUEMA # 2.- " TIERRA ".....	37
ESQUEMA # 3.- " PRODUCCIÓN ".....	38
ESQUEMA # 4.- " RELACIONES INTERDEPENDIENTES ".....	39
7.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
8.- BIBLIOGRAFÍA.....	42

2.- MARCO TEÓRICO

1.- Teoría.

La teoría es un conjunto de proposiciones constituido por conceptos definidos y relacionados entre sí. Establece las relaciones recíprocas entre un grupo de variables, y al hacerlo presenta un punto de vista sistemático sobre los fenómenos descritos por las variables. Explica los fenómenos, especificando cuales variables están relacionadas con otras y la manera en que se relacionan, permitiendo predecir ciertas variables a partir de otras. (1)

En la construcción del marco teórico, se han elaborado 3 esquemas de nervadura, uno denominado " Campo - Ciudad ", uno más a partir del factor de producción " Tierra " y otro llamado " Producción ".

El denominado " Campo - Ciudad ", la variable " Campo " es relacionada con : los recursos del campo, los estímulos al campo, la responsabilidad de alimentar al campo, precios bajos, descapitalización, agiotismo, rentismo de parcelas, producción, excesivo intermediarismo y deficiente comercialización. La variable " Ciudad ", es relacionada con : la preferencia por el trabajo industrial, la emigración a la ciudad, la falta de aprecio al trabajo de campo, con el consumo, cambios en los hábitos de consumo, deficiente alimentación en la población urbana, el aumento de población urbana, y la tendencia a desarrollar actividades secundarias y terciarias. Los productos del campo reciben agregados de plusvalía.

El segundo esquema llamado " Tierra ", es relacionado con : el sistema de producción, autoconsumo, distribución, comercialización, multiplicadores de la producción, capacitación, organización, nuevos sistemas de cultivo, aumento de productividad, introducción de nuevos cultivos, nuevos sistemas de producción, productores capacitados y aumento de la producción.

El tercer esquema denominado " Producción ", es relacionado con : los recursos naturales, los factores de la producción, los niveles de tecnología, los alimentos, el autoconsumo, el excedente agrícola, la distribución y el mercado.

Los 3 esquemas de nervadura son relacionados globalmente entre sí, a través de las épocas : prehispánica, colonial, independiente, revolucionaria, con el objeto de fundamentar el marco teórico.

En las sociedades antiguas prehispánicas como la cultura maya y azteca, los grupos sociales tanto urbanos como rurales, estaban integralmente relacionados entre sí, al desarrollar diversos roles en la vida social. Estas sociedades con el paso del tiempo quedaron divididas en clases acentuadamente distintas como los sacerdotes, militares, nobles, artesanos, campesinos y esclavos, cada uno de ellos ejercía una actividad muy bien definida y distinta a la de los demás, desde funciones ejecutivas, judiciales, religiosas, militares, civiles, artesanales y agrícolas. Los grupos sociales de los campesinos, artesanos y esclavos, eran los que llevaban el peso de la actividad económica y los que menos recibían del producto obtenido, siendo los otros grupos sociales los que se apropiaban del beneficio económico.

Durante la época colonial, los grupos sociales predominantes eran : el español peninsular, el criollo, el mestizo, el indio, el castizo, el mulato, el morisco, el salta atrás, el lobo, el gíbaro, el albarazado, el cambujo, el sambaigo, el calpamulato. Los grupos que más sobresalían eran los mestizos, indios y españoles. Estas castas o grupos sociales cumplieron una función específica durante 3 centurias (1521 - 1821).

En la escala social, los mestizos y los indios cargaron con todo el peso de la actividad económica y fueron los más explotados en la jerarquía social.

Durante la independencia fueron acentuadas las desigualdades sociales, económicas y culturales. Había pocos que poseían mucho y muchos que poseían poco, había grandes masas de campesinos cuya situación económica y social era insuficiente, situación que fue agravada por el latifundismo y la mala distribución de la tierra. Los grupos sociales predominantes fueron: los indios mestizos y blancos. En una sociedad eminentemente agrícola como la colonial y sujeta a las condiciones climáticas, la mano de obra campesina jugó un papel muy importante en la economía agrícola y no fue retribuida al nivel de su importancia y participación.

A fines del siglo XIX y a principios de siglo, la población rural era mayor que la urbana (13'607,272 habitantes, según el Censo General de Población y Vivienda de 1900). La población mexicana en ese tiempo presentó 3 grupos sociales y fueron en orden de importancia: mestizos, indios y blancos.

Las condiciones de vida durante el Porfiriato y en la época revolucionaria, cambiaron en muchos aspectos, hay cada vez un gran número de personas dedicadas a actividades secundarias y terciarias, trabajando en actividades industriales y comerciales, aunque con ciertos matices distintos, habiendo fuertes contrastes en la posesión de la riqueza; aumenta el número de personas en la clase media. Entre los propios trabajadores hay diferencias sensibles, hay grupos de obreros que reciben altos ingresos y otros núcleos reciben bajos ingresos.

La situación en el campo toma características graves, la mayoría de los campesinos viven en condiciones de subsistencia y es la fuerza sobreexplotada. Son pocos los campesinos cuyas condiciones pueden considerarse satisfactorias.

Los pueblos prehispánicos no formaron un sólo Estado. En los mayas cada ciudad era independiente, aunque estos asentamientos humanos de la zona mesoamericana, tenían relaciones continuas nacidas de una cultura común. El centro de poder estaba en las ciudades y el gobernante supremo era el " Halach Uinic " (el hombre verdadero) y dictaba la política exterior e interior. Las ciudades tenían la siguiente estructura urbana: al centro la gran plaza con sus hileras de estelas, las pirámides mayores en cada extremo y el conjunto de pirámides de menor tamaño, dentro de la ciudad había granjas que pertenecían a los señores y sacerdotes, éstas además de proporcionarles granos y aves, les servía de protección física, enseguida las casas de los ricos y gente más estimada, a orillas del pueblo estaban las viviendas de la gente pobre y las áreas de cultivo en que desarrollaban su agricultura trashumante.

La ciudad de Tenochtitlan fundada hacia el año de 1325, era una ciudad muy bien estructurada, sus calles eran canales, calles de tierra y calles mitad agua y mitad tierra, al centro de la ciudad estaba la plaza principal, alrededor de ella estaban los templos y a un lado de estos el palacio del tlatoani y enseguida las casas de los guerreros, sacerdotes, mercaderes y la gente más principal, y al final los núcleos más pobres. Aunque cabe mencionar, que la ciudad estaba dividida en barrios o calpullis. La zona agrícola estaba fuera de la ciudad, en las partes cercanas al lago de Texcoco. La ciudad tenía fortificaciones en las calzadas que la unían con tierra firme, para dar seguridad a la población de posibles ataques.

El poder central residía en el Tlatoani y tenía 20 Calpullec, cada uno administraba un Calpulli. Además funcionaba el Tlatocan que desarrollaba funciones administrativas y judiciales.

Durante la colonia, la población de la ciudad de México fue dispersada, la población rural diezmada por epidemias; el habitat se reduce y reagrupa, dejando grandes espacios a los colonizadores. En la capital reside la clase criolla y ahí se concentra la administración civil y militar, dependiente de la corona española. Estaba el virrey y un cuerpo de funcionarios que lo apoyaban en las actividades administrativas y judiciales. En la ciudad capital, al centro se encontraba la plaza principal, rodeada por la catedral y el palacio de gobierno. Alrededor del centro monumental estaban los barrios y cada uno fue organizado en función de su iglesia y cementerio.

Al estabilizarse la época independiente, el poder político residía en el Presidente de la República y en los funcionarios de elección popular como los gobernadores, senadores y diputados, la vida municipal quedó reducida a su mínima expresión. Al nacionalizarse los bienes de la iglesia, la ciudad de México empezó a experimentar cambios, la venta de terrenos y edificios urbanos, da origen a los cambios en la sociedad urbana. Las clases altas dejan el viejo centro y los viejos palacios son ocupados por las clases populares. De ahí empieza la transformación social de la ciudad de México.

En la época revolucionaria el poder central radica en la capital de la República, este poder es notable por los medios financieros de que dispone, el sistema bancario privado también está fuertemente concentrado en la capital y la política de suministros de servicios públicos fue centralizada en manos del Gobierno Federal. La ciudad capital está estructurada con su plaza principal, plazas y plazuelas, parían, portales, mercados y cementerios, entre otros aspectos. La ubicación de los grupos sociales siguió la tendencia de los sucedido a fines de la época independiente.

Las sociedades antiguas de estructura agrícola, padecieron fuertemente de los fenómenos meteorológicos adversos. Los años de lluvias abundantes y regulares, producían buenas cosechas, en tanto en otros años había ausencia de lluvias, la presencia de heladas y el granizo, prácticamente esterilizaban los campos. Esta situación provocó abundantes cosechas o producía períodos de hambre.

Las variaciones en el clima, las cosechas y los precios, no tienen nada de caprichosas, sino que ocurren cada 10 años en promedio, adquiriendo la forma del ciclo. Por esta situación las sociedades antiguas, en ese año, presenciaban un fuerte drama social. Los años buenos eran interrumpidos por otros malos y provocaban un descenso fuerte en los rendimientos agrícolas.

La Nueva España, sociedad eminentemente agrícola, vivió perturbada por los terribles efectos del vaivén de los años de buenas y malas cosechas. Los fenómenos meteorológicos adversos como la ausencia de lluvias, inundaciones, heladas y granizadas, no sólo afectaban al sector agrícola, sino que golpeaban con fuerza a la vida social y política de la colonia.

Las crisis agrícolas producían grandes efectos negativos en el aspecto social y demográfico, uno de los principales efectos sociales fue el desempleo, producido por el despido de peones de las haciendas. Se acentuaba una fuerte emigración hacia las ciudades. El desempleo producido en el campo, aumentaba la tensión social en las ciudades.

La deformación de las estructuras colonial e independiente, arrojaron una enorme masa de marginados, tanto en las áreas urbanas como rurales, provocando una fuerte emigración del campo a las ciudades y de éstas a otras ciudades del interior del país, ocasionando una gran movilidad horizontal.

En los últimos 40 años, a partir de que México entra en la etapa de la industrialización, los campesinos abastecieron a la industria de materia prima barata e hicieron posible la industrialización. Esto dio como resultado que el sector agrícola no pudiera capitalizarse, originando con esto una gran emigración hacia las ciudades con estructura industrial. A esto se suma la emigración con características horizontal producida por fenómenos meteorológicos adversos, de la población rural hacia las ciudades de México.

Los recursos del campo varían según la zona ecológica de que se trate. En el trópico cálido - húmedo y sub - húmedo, encontramos selvas altas y medianas; en las áreas templadas sub - húmedas y húmedas, se producen los bosques de pino y encino, y en el área árida y semiárida, es normal observar matorrales y pastizales.

El campo productor de alimentos, tiene la responsabilidad de abastecer de productos

agrícolas a los núcleos de población tanto rurales como urbanos, sin embargo, la política agrícola no está bien definida, en los referente a los estímulos que deben de proporcionarse a los productores rurales, esto ha originado en las mismas áreas de producción, poco aprecio por el trabajo de campo, del mismo modo, en las ciudades sucede lo mismo, con esta apreciación de pagar bajos precios por su producción social.

El campo requiere de insumos como lo son : la semilla, el fertilizante y los plaguicidas principalmente, así como maquinaria agrícola y mano de obra capacitada para poder efectuar la producción; estos insumos le son proporcionados a muy altos precios, ocasionando en los productores, bajos niveles de ganancia. Siendo esta la causa de su descapitalización, impidiéndoles mejorar su nivel de tecnología en sus sistemas de producción.

En las áreas de temporal se presentan los problemas de rentismo, acaparamiento de parcelas y el agiotismo. Estos fenómenos son originados por los bajos precios que reciben los productores del campo y por sus bajos niveles de ganancia. En éstas áreas de temporal, los rendimientos por hectárea son bajos, y gran parte de su producción es destinada al autoconsumo.

La diversidad de productos agrícolas de las zonas de riego han originado cambios en los hábitos de consumo en los grandes centros de población; en las áreas rurales sobre todo en las de temporal es deficiente la alimentación, provocada por el bajo nivel e ingreso, siendo la relación con la ciudad de explotación en el campo.

Un factor importante dentro del proceso económico rural, es la comercialización de productos agrícolas, a la cual concurren numerosos intermediarios, dando como resultado que los precios lleguen muy altos al consumidor final.

Los sistemas de producción varían de acuerdo con el nivel tecnológico y tipo de agricultura. La agricultura trashumante propia de zonas tropicales, caracterizada por las labores agrícolas de roza - tumba - quema, los productos principales : maíz, frijól, plátano, cacao, arroz, caña de azucar y cítricos.

También se producen en esas áreas miel y ganado; representa el 16 % del territorio nacional. La agricultura tradicional propia de zonas de temporal, con sus labores de barbecho, rastreo, siembra y cosecha, es destinada a producir maíz, frijól, trigo, cebada, centeno, avena y sorgo principalmente.

La agricultura moderna o de alta rentabilidad económica, propia de las zonas de riego está caracterizada por las siguientes labores agrícolas : barbecho, rastreo, nivelacion, siembra, riegos, fertilización, escarda, deshierbe, combate de plagas y cosecha; se obtiene : maíz, frijól, trigo, chile, sorgo, tomate, arroz, caña de azucar, cacahuete, ajonjolí, soya, tabaco, cacao, entre los más significativos.

La producción en México es efectuada bajo el régimen de temporal y de riego. El 80 % de la superficie del país es semiárida y árida, y el 20 % es húmeda. Es en la superficie de riego donde es aplicada la agricultura moderna y se experimentan nuevos sistemas de cultivo y nuevos cultivos, principalmente los de alto rendimiento y rentabilidad económica, inclusive de acuerdo a la disponibilidad de agua, se están aumentando nuevas áreas al cultivo.

Con la agricultura tecnificada se busca aumentar la producción y productividad, para abastecer de alimentos a la población tanto urbana como rural.

En la agricultura de temporal, propia de las zonas áridas y semiárida, cuando se presenta la sequía por varios años seguidos, la superficie destinada a la agricultura disminuye considerablemente.

La producción agrícola es realizada principalmente para abastecer los núcleos urbanos.

La agricultura de riego produce excedentes en las zonas de producción, y son canalizados hacia los grandes centros de población.

La producción de la agricultura de temporal, por lo general es destinada para el autoconsumo en las zonas de producción y en ocasiones sus excedentes van al mercado para su comercialización.

Esta producción es realizada a favor de los grandes centros urbanos a costa de pagar a los productores rurales bajos precios por sus productos agrícolas, y disminuyendo con esto, su poder adquisitivo y nivel de vida.

En la época prehispánica la producción agrícola estaba sujeta a los años de lluvia o sequía, de ahí que los precios aumentaban o disminuían según el caso. La población en el área maya, se estima que había aproximadamente 3 millones de habitantes. La producción del maíz que era el básico principal, abastecía a la población de las Ciudades - Estado, quedando un pequeño excedente para comercializarse en áreas cercanas. La población azteca en el área del valle de México se calcula que era de un millón y medio de habitantes, la producción agrícola que se obtenía, era comercializada en todos los pueblos del valle de México.

En la época de la colonia, y en la independencia la situación fue la siguiente: La producción también dependía de los fenómenos climáticos, sin embargo, la comercialización era efectuada de un modo distinto. En épocas de buenas cosechas, los medianos agricultores y los indígenas, abastecían el mercado interno en mayor medida que los hacendados, saturando el mercado y desplomando los precios en los meses de noviembre a el mes de abril, y posteriormente los precios subían de mayo a octubre a favor de los hacendados.

Los Hacendados para contrarrestar estos efectos construyeron grandes almacenes y silos, para almacenar los granos y vender cuando la demanda fuera superior a la oferta en cualquier tiempo.

Durante la época de la revolución, el panorama comercial no varió en gran medida, el mercado se fue perfeccionando y empezaron a aparecer un número mayor de intermediarios, cada uno de ellos con una función específica dentro del proceso de comercialización.

En la época moderna, el mercado ha adquirido una importancia de primer orden, se ha convertido en un factor necesario entre la zona de producción y el consumidor, en virtud de que, el mercado proporciona servicios a la producción tales como; la clasificación, estandarización, almacenamiento, empaque, sistemas de comunicación y financieros, capacitación, bodegas refrigerantes, entre algunos servicios. Por tal motivo, aparecen los siguientes intermediarios: acaparador, mayorista, mediomayorista, agrupador, corredor, agente, comisionista y detallista. Lo que viene a confirmar un exceso de intermediarismo, y una deficiente comercialización por parte del productor, en virtud de que no tiene control de su proceso de mercado.

Esta situación tiene implicaciones económicas, porque el productor adquiere un bajo poder adquisitivo, derivado de la venta de sus productos, además le impide capitalizarse. También se presentan implicaciones de tipo social, como los son el desempleo, la desnutrición y las enfermedades, así como situaciones de tipo político, al ser dependientes en la producción agrícola.

Dentro de las actividades humanas, el mercadeo agropecuario está ubicado como una actividad terciaria, y es actualmente en la economía moderna, junto con la industrialización, esta como actividad secundaria, donde existe la mayor concentración de capital. Y en las actividades primarias como la agricultura donde existe menor acumulación de capital, de ahí los desequilibrios estructurales en la economía mexicana.

La pérdida de la capacidad de un país para autoalimentarse, es la pérdida de la

autosuficiencia alimentaria en los ámbitos familiar, local y regional. México tiene grandes recursos : 25 mil especies de plantas, una fauna diversificada, 500 especies de peces, 45 millones de hectáreas potencialmente agrícolas, 80 millones de hectáreas destinadas a la ganadería, 10,000 kms. de litoral, 12,500 kms. cuadrados de lagunas costeras. Es decir, importantes recursos que no justifican que la población esté mal alimentada. Hay tesis de especialistas agrícolas, y afirman que tal situación se debe a la aplicación de un modelo tecnológico especializado. La postura de éste trabajo sostiene que la pérdida de la autosuficiencia alimentaria se debe a la falta de organización en las unidades agrícolas y falta de capacitación en los productores rurales para desarrollar su trabajo social.

2.-Época Prehispánica.- Los mayas.- La provincia de Yucatán se llamaba en la lengua de los indios " Ciuyetel Cah " que quiere decir " tierra de pavos y venados " (2). También la llamaban " Petén ", que significa " Isla ". Otros nativos la nombraban " Uluuail Cutz " o sea " tierra de ensenadas y bahías ". Los españoles engañados por la palabra " than ", quiere decir " dicenlo ", le llamaron Yucatán, a sabiendas de un conquistador viejo cuyo nombre fue Blas Hernández.

La región de Yucatán es una tierra plana carente de sierras (3). Salvo entre Campeche y Champotón que hay algunas serranías. La costa tiene aguas bajas, ocasionando a los navios navegar un poco retirados de la costa,

El clima es caluroso (4), aunque refresca por la brisa del mar. En esta tierra hay personas que llegaron a vivir hasta 140 años.

Las provincias Mayas eran las siguientes : Chectemal, Bachalal, Ekab, Cochuah, Camol, Tixchel, Kupul, Ah Kin Chel, Isamal, Zotuta, Hocabai, Humun, Tutuxiu, Cehpech, Chakan y Champutu. (5)

Hacia el año 1200 d.c. se da una alianza entre los mayas de Mayapan, los itzawes de Chichen Itza y los de tutul-ziwes de Uxmal. Esta situación duro 2 siglos aproximadamente, en este tiempo hubo prosperidad en la región.

Los mayas en el nuevo imperio no formaron un Estado, sino cada ciudad era independiente, aunque había relaciones nacidas de una cultura común. En cada ciudad había un gobernante llamado " Halach Uinic " que significa " hombre verdadero ", dictaba la política exterior e interior, escuchando al consejo de sacerdotes, nobles y consejeros especiales.

El Halch Uinic nombraba a los Bataboob de entre los nobles, estos eran los jefes o caciques en los pueblos y las aldeas, su función era administrarlas. En cada pueblo había un consejo local de gobierno, cuyas opiniones deberían ser atendidas por el cacique. También había funcionarios menores que atendían actividades específicas. Debajo de éstos estaban los artesanos y campesinos y posteriormente los esclavos.

La religión tenía caracter dualista, es decir, una lucha entre 2 elementos, éstos eran el bien y el mal, y siempre estaban en pugna perpetua; el dios bueno producía a la lluvia y cosechas, el dios malo a los huracanes, sequía, guerra, miseria y hambre. Había una numerosa clase sacerdotal. El sacerdote supremo cuidaba de la educación y de los estudios. En las ceremonias se oraba, se hacían penitencias, se quemaba copal, se efectuaban ofrendas y se realizaban sacrificios humanos. El principal objetivo de la religión y del culto era obtener : vida, salud y sustento.

Los mozos solían pedir consejo a los viejos, los reverenciaban y tomaban sus consejos. Los viejos les contaban lo que habían visto, así como sus vivencias, siendo muy estimados por ésto. cuando los mozos estaban por casarse, en cada pueblo había una casa grande, en la cual se juntaban y pasaban el tiempo jugando, (6) ahí dormían y permanecían hasta casarse.

Los edificios mayas eran de gran hermosura, todos de cantería muy bien labrada. Estas construcciones estaban muy cerca unas de otras; se encontraban principalmente en Izamal, donde había

aproximadamente 11 o 12. También en T - Ho, hoy llamada Mérida, en Tihoh y en Chicheniza.

La educación en las indias de Yucatán, consistía en desarrollar actividades en las granjas, (7) en labrar y sembrar la tierra. También en hilar las telas que utilizaban para confeccionar la ropa de la familia.

Las tierras de Yucatán tienen poco espesor de tierra cultivable, a pesar de esto, los indios obtenían una aceptable producción de semillas y de frutales, " la causa de esto, creo que es el haber más humedad y conservarse más en las piedras que en la tierra ". (8) Yucatán tiene solamente 2 ríos, (9) en cambio había quebradas que los indios llamaban " zenotes ". (10) Además del cultivo del maíz que era el básico principal, del cual hacían diversos manjares y bebidas. También cultivaban el cacao, ciruelos, plátanos, avellanas y guayabas, entre algunos productos. La producción de semillas la efectuaban bajo el régimen de temporal.

Los principales oficios de los indios eran de olleros y carpinteros, también había hechiceros los cuales curaban con yerbas y muchas supersticiones. Pero el oficio al que más inclinados estaban era el de mercaderes. (11)

Los labradores eran los que manejaban las semillas entre ellas la del maíz, para lo cual disponían de trojes y silos, casi siempre en buen estado, almacenando en ellos el maíz, y el excedente para su posterior comercialización.

Los indios se ayudaban unos a otros, para cada pareja (el hombre y su mujer), tenían la costumbre de sembrar la extensión de 400 pies, lo cual llamaban " Hum Uinic ". (12) Se juntaban de 20 en 20 y hacían la labor agrícola de cada uno de ellos hasta terminar. Las tierras eran en común y el primero que las ocupara las poseía. Acostumbraban a sembrar en varias partes para asegurar la cosecha.

Comerciaban sus productos entre las ciudades y la moneda era el cacao que les servía como unidad de intercambio. Consumían el maíz de diversas maneras, el cacao, elaboraban pan, guisados de legumbres, carne de venado, de aves monteses y domésticas y pescado. Los mayas descansaron su economía en la explotación de la tierra, cuya explotación era a favor de las Ciudades - Estado. Y en detrimento de los labradores, que eran los que producían los productos agrícolas que se consumían en las ciudades.

Los huracanes y las pestes diezmaron a la población maya en muchas ocasiones. Los pobladores reconstruían sus casas en el mismo lugar del desastre y en pocas veces abandonaban el área de la Ciudad - Estado, y volvían a cultivar la tierra, en virtud, de que estaban muy arraigados a la familia.

Las tierras de la península de Yucatán están catalogadas en los climas tropicales cálido - húmedas, en las cuales hay exuberantes selvas altas siempre verdes. En estas tierras los mayas desarrollaron una agricultura trashumante, la cual consistía en una asociación de cultivos que se explotaban durante algunos años, para dejar el terreno en descanso durante otros más, para que se desarrollara una vegetación similar a la que existía con anterioridad a la siembra.

Esta agricultura llamada también de Roza - Tumba - Quema. (13) La iniciaban durante la estación de otoño con la roza, la cual consistía en el corte de herbáceas, enredaderas y algunos pequeños arbustos con machete. La tumba era el corte de los arbustos y árboles grandes la cual la efectuaban con hacha. en la quema, las ramas grandes y los troncos de algunos árboles se usaron para construcciones de vivienda, como combustible y para cercar el lote.

La combinación del riego con los métodos de conservación de la humedad residual y el

drenaje de suelos pantanosos o inundables, el labrador aumentó los rendimientos de los cultivos y de su trabajo, al poder emplear variedades de plantas más tardías que resultaban más productivas.

Los cultivos principales en este tipo de agricultura eran: el maíz, frijól, plátano, coco, henequén, café y cacao. Desarrollaron un comercio de relativa importancia que daba satisfacción a las demandas de la zona maya, y los excedentes como la sal, la ropa y los esclavos, los vendían en la tierra de Ulua y en Tabasco.

Los Aztecas.- Estaban organizados en 20 barrios o Calpullis, en cada uno de ellos había un representante o Calpullec, asesorado por un consejo de ancianos llamado "Huehuetque". Dentro de sus funciones era el llevar un registro de las tierras colectivas que pertenecían al Calpulli, y éstas se entregaban en forma colectiva a las familias. Este tipo de organización excluía a los nobles y sacerdotes que vivían en el centro de la ciudad.

La organización familiar en los aztecas tenía el carácter de una verdadera poligamia. El varón se casaba aproximadamente entre los 20 y 22 años de edad, con el consentimiento de los maestros del Calmecac o del Telpochcalli y sólo podía tener una esposa llamada Cihuatlantli, con quién se casaba con todo el ritual. Pero podía tener tantas concubinas como pudiera mantener. Motolinia escribió que había uno que tenía 200 concubinas.

La educación en los aztecas era estatista y religiosa, señala Sahagún. La instrucción comenzaba desde los 10 o 12 años y terminaba a los 20. Si se trataba de hijos de nobles o de gente humilde pero con aptitudes. Ahí aprendían las oraciones para sus ídolos, cantos, versos, astrología, interpretación de los sueños y la cuenta de los años. También el arte de la guerra y la religión a quienes iban a ser sacerdotes. Todo esto en el Calmecac.

El Cuicacalco era una escuela donde aprendían artes y cultura. Asistían a él jóvenes y doncellas por las tardes. En los Telpochcallis asistían los hijos de la gente humilde, ahí recibían adiestramiento militar, labores domésticas, hacían penitencia y también aprendían labores de construcción.

Los aztecas conocían la escritura jeroglífica, la numeración y la medición del tiempo. Sus calendarios eran: el xihute de 365 días, el tonalamatl de 260 días y el año venusino de 584 días.

Los aztecas daban culto a deidades propias y a otras que fueron tomando de pueblos distintos. Entre las primeras está: Huitzilopochtli (colibrí zurdo), Cuezaltzin (llama de fuego) o Xiuhtecuitli (señor de fuego), Tlaloc (dios del agua). También destacaron Tonatiuh (el sol) identificado por Huitzilopochtli; Quetzalcoatl (serpiente emplumada) dios del viento; Texcatlipoca (espejo humeante) dios que promovía disturbios; Xochipil dios de los juegos y las flores; Omecutli y Omeihuatl, dioses de los cielos y la tierra.

En ellos veían reflejados sus ideas sobre la vida y la acción de los distintos fenómenos de la naturaleza. Dentro de su culto, eran parte fundamental los sacrificios humanos.

La relación social era muy marcada como lo demuestran las escuelas del Calmecac y el Cuicacalco para los hijos de los nobles y el Telpochcalli para los hijos de la gente humilde.

El imperio azteca a la llegada de los españoles comprendía lo que hoy es el centro, el sur de la ciudad de México y se extendían hasta la parte sureste de la República Mexicana. La capital era Tenochtitlan y fundada probablemente en 1325, ciudad bien ordenada y alineada en sus calles. Estas eran canales o a veces de tierra o mitad tierra y mitad agua. Esta ciudad lacustre se comunicaba con tierra firme por medio de 3 calzadas: la de Ixtapalapa, la de Tacuba y la de Tepeyacac.

Había en la ciudad 78 edificios, (14) el más grande e importante era el dedicado a Huitzilopochtli, tenía aproximadamente 200 brasas en cuadro, era todo enlozado, tenía muchas torres y la principal de todas estaba en medio y parecía estar dividida en 2; tenía 2 capillas o altares, en una de ellas estaba la estatua de Huitzilopochtli y en la otra la de Tlaloc.

Tenochtitlan era una ciudad insular, atravesada por un elaborado sistema de canales, calles, calzadas y acueductos. Los conjuntos urbano residenciales y los modelos residenciales variaban según el status social, y los barrios variaban en densidad y en todo su carácter.

La urbanización implicó la rápida extensión del espacio residencial por la construcción de plataformas artificiales sobre el lecho poco profundo del lago de Texcoco y posiblemente necesitó la canalización y drenaje parciales de áreas pantanosas e inundables.

Tenochtitlan se dividió en 4 grandes barrios. Estos a su vez fueron divididos en distritos (Tlaxilcallis). El Códice Osuna señala que eran 60 aproximadamente, otros cálculos mencionan 80 distritos.

Las casas eran bajas y de adobe, pero con su terrado o azotea, y encaladas de manera que tenían buen ver. Las casas de los señores principales estaban construidas con el mayor gusto y no carecían de elegancia; algunas tenían por materiales la cal y el tezontle, y contaban con 2 pisos, rematando el segundo por una zotea sobre vigas, a prueba de lluvia. Las casas tenían salida a los canales y a las calles, en aquellas se veían patios grandes y bien ventilados, y casi no faltaba en ninguna el cultivo de flores, en toda la ciudad había plantados árboles y plantas, se calcula que había 120 mil casas, de 3, 4 o hasta 10 habitantes.

El centro de poder residía en la ciudad y lo representaba el Tlatoani, apoyado por 20 Calpullec. La zona agrícola de subsistencia estaba fuera de la ciudad, es decir, en las partes cercanas al lago de Texcoco.

En el imperio azteca las relaciones ciudad - campo, tenían características muy singulares; Los vendedores de maíz eran labradores que obtenían éste producto en el campo para venderlo en la ciudad, o eran personas de la ciudad que lo compraban a los labradores para revenderlo en la ciudad. Lo mismo sucedía con los productores de frijón, chian, ají, cacao, tomates, pepitas y todo tipo de semillas. Es claro que los productos del campo favorecían a los grupos sociales de las ciudades, es decir, se efectuaba una producción a favor de la ciudad y a costa del recibir precios bajos los labradores aztecas.

El tianguiz se efectuaba en la plaza principal y ahí concurrían todos los vendedores de productos ya sea agrícolas o artesanales. Los tianguizpan tlayacaque eran los que se encargaban de ordenar el tianguiz por tipo de productos y trataban de evitar que se produjeran los fraudes entre compradores y vendedores. Ahí se vendía : oro, plata, cacao y especias aromáticas, mantas, vestiduras para mujer, maíz, frijón, cebollas, chile, tomate y todo tipo de semillas, sal, gallinas, conejos, liebres, carne de venado y aves diversas; frutales como las cerezas, aguacates, ciruelas, zapotes, calabaza, papel elaborado con corteza de árboles, leña, tablas delgadas y coas; también vasos y ollas de barro, y todo tipo de loza. En el tianguiz se desarrollaban grandemente las relaciones ciudad - campo.

Siendo el maíz la base de la agricultura azteca, se producía en todas las regiones y era distribuido también en todas las regiones, debido a que en muchas de estas tenían baja productividad, había temporal escaso, otras tenían sobre producción, y era necesario intercambiarlo por otras mercancías o productos para diversificar el consumo o para satisfacer otras necesidades como las tributarias, como mantener a los grupos no productores en las ciudades como los artesanos, comerciantes, administradores, milicia y sacerdocio. Realmente la base de la relación ciudad - campo, fue el maíz, cultivo base del pueblo azteca.

La sociedad azteca cuya economía estaba basada en la agricultura, sufrió los embates de los fenómenos meteorológicos adversos como : las heladas, sequía, inundaciones. En años de lluvia tenían abundantes cosechas. Cuando aparecían las heladas, el granizo o las inundaciones, se producían grandes estragos en la agricultura y el pueblo tenía periodos de hambre, era el año del Ce Tochtli, cuando los pobres, sus hijos y toda la familia se vendían como esclavos ante los ricos, para escapar de la muerte. El precio de los productos agrícolas fluctuaba fuertemente hacia el alza. Los pueblos que habitaban el valle de México, tenían aproximadamente una población de 1'500,000 habitantes (15) y presentaban una movilidad horizontal, hacia las comunidades que no sufrían tanto los embates de la naturaleza.

El régimen de tenencia de la tierra en los aztecas era la propiedad individual y la propiedad comunal. El ejército disponía de tierras cuya explotación servía para financiar campañas y gastos militares. Los sacerdotes recibían rentas de tierras explotadas que estaban bajo su control y también había tierras comunales para sufragar los gastos públicos. La propiedad individual la usufructaba el monarca, las comunales el resto de la población.

Había 2 tipos de agricultores: los labradores y los hortelanos. Los primeros desarrollaban actividades como : romper la tierra, arar, cavar, sembrar, deshierbar, regar, cosechar, desgranar, ensilar, hacer linderos y vallados, entre otras actividades. (16)

Los hortelanos cavaban y mollían la tierra, hacían eras, (17) cultivaban hortalizas y plantaban árboles.

Los agricultores usaban la coa para cavar la tierra y el huictli para removerla, desconocían el uso de los fertilizantes y por tal motivo, descansaban el suelo por años para evitar su agotamiento. En la medida que iba creciendo la ciudad, le ganaban tierras al lago para la práctica de la agricultura. Así surgieron las chinampas (18) o jardines flotantes.

El maguey se cultivaba para obtener el pulque, (19) las fibras para tejer sandalias, mantas, telas, bolsas, púas, (20) las hojas las utilizaban para cubrir los techos de las casas humildes y como combustibles para el cocimiento de los alimentos.

La agricultura de riego y temporal, así como la llevada a cabo en las chinampas, proporcionaba alimentos a la población, de ahí que tuvieron amplia preocupación en desarrollar la actividad agrícola, en virtud de que en ella giraba principalmente toda su economía. También en los tributos, artesanía y en el comercio.

El comercio de sus productos lo realizaban en los tianguetz o mercados. (21) Los mercaderes recorrían los pueblos para vender sus productos, principalmente en aquellos que les pagaban tributos. Su área de mercado fue el valle de México hasta la parte sur de lo que es hoy la República Mexicana.

3.- Época Colonial.- La Corona Española a partir de 1535 consideró que hacía falta un gobierno unificado y con más autoridad, y dispuso un régimen que estuviera a manos de un Virrey. Sus atribuciones y funciones fueron dictadas por leyes, que se fueron aplicando poco a poco en aquella época.

Los grupos sociales durante la colonia, fueron constituidos por los aborígenes, llamados también indios o naturales, se agregaron los españoles peninsulares y los nacidos en México, en cantidad menor los negros y algunos extranjeros. La mezcla de estos grupos sociales dio origen a las castas.

Las castas fueron constituidas de la siguiente forma : " la unión del español con la india produce el mestizo; la de mestizo con española el castizo; la de castizo con española, otra vez español; la de español con la negra, el mulato; la del mulato con española, el morisco; la del morisco con española, el salta atrás; la del salta atrás con india mulata, el lobo; la del lobo con mulata, el gíbaro; la del gíbaro con india, el albarazado; la de ésta con negra, el cambujo; la de este con india, el saabaigo;

la de éste con mulata, el calpamulato, el tente en el aire; la del tente en el aire con mulata, el no te entiendo; y por último - extraordinaria complicación -- la del no te entiendo con india, el ahí te estas. " (22)

El grupo más numeroso fue el de los indios, porque constituían la población original de la tierra. Para fines de trabajo se les agrupó en " encomiendas y repartimientos ". Pagaban tributos y no diezmos y contribuciones. En los repartimientos de tierra de la Corona, se les proporcionaba la necesaria para sus labranzas y ganado.

Los españoles que llegaron a la Nueva España, eran pobladores de todas las clases sociales, y condiciones culturales y morales. Provenían de las siguientes provincias de España : Andalucía, las dos Castillas, Extremadura, Asturias, León, Santander y de la parte vasca. Los puestos más altos de la administración pública estaban en manos de españoles, aunque había también artesanos y simples labradores.

Los criollos eran los descendientes de los españoles nacidos en América, con el paso del tiempo fueron más numerosos que los españoles, y para fines del siglo XVIII había muchos criollos con un alto sentido de nacionalidad.

Los negros llegaron a América en calidad de esclavos, y cuando eran libres por diversas circunstancias, no podían aspirar a ocupar puestos públicos, ni a realizar otros actos que si eran permitidos a los demás.

A las clases formadas por personas de sangre mezclada se le dio el nombre de " castas ", el grupo más numeroso fue el de los mestizos y constituyen actualmente el mayor grupo social.

Los negros siempre fueron un grupo reducido, al igual que los extranjeros llegados a la Nueva España de Europa. Al final de la colonia en 1810, se estima que había una población de 6'122,354 habitantes, siendo los más numerosos los indios con 3'676,281 habitantes.

En el valle de México, los conquistadores establecieron una ciudad de españoles, México o como se le conocía durante algún tiempo México - Tenochtitlan. La decisión de fundar la ciudad en un islote fue de Cortés, y prevaleció contra la opinión de la mayoría de sus seguidores. La vida en la ciudad favoreció la mezcla de razas y los oficios no agrícolas. La autoridad municipal española, se vio legalmente confinada en 1539 a un radio de 15 leguas.

En Cuyoacan se estableció el primer ayuntamiento después de caer Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521. Posteriormente se procedió a elaborar la traza o plano de la ciudad, en ella se señalaron las calles, las calzadas, y el área de construcción de casas, utilizaron mano de obra indígena de los vencidos y los amigos. (23)

A finales del siglo XVI había 10 habitantes por kilómetro cuadrado. (24) El hábitad se reduce y reagrupa, dejando vastos espacios a manos de los colonizadores, en esos espacios se desarrolla la ganadería española.

El gobierno español no prestó mucha atención a la compleja organización indígena. No así el gobierno eclesiástico que reconoció de inmediato las subdivisiones indígenas y organizó la iglesia misional de acuerdo con ellas.

Hay probabilidades que Tenochtitlan - Tlaltelolco fuera la ciudad más grande del mundo occidental en 1519. Las Casas afirmó que en la capital Azteca había más de 50,000 casas, más de 200,000 familias y una población de 1 millón de habitantes. En 1560 se registró una población tributaria de 18,000 a 21,636 habitantes. (25)

Una forma productiva de organización indígena estaba dedicada a la construcción de

edificios, calzadas, pavimentos de calles, canales, puentes y suministro de agua. Las avenidas de la ciudad fueron originalmente calles y canales, pero en el período colonial se dio preferencia a las calles, cambio que exigió un trabajo extensivo e intensivo en el acarreo y colocación del relleno de tierra.

El agua potable de la ciudad venía de fuentes situadas a cierta distancia. Bajo la ciudad había agua a una profundidad de 1.20 a 1.50 metros. Las casas tenían regularmente pozos de poca profundidad para usos domésticos, el agua no era potable. La mano de obra indígena construyó canales para la sección española de la ciudad, ésta mano de obra fue reclutada mediante el repartimiento.

A diferencia del repartimiento agrícola, en los reclutamientos urbanos se clasificó a los trabajadores en 2 categorías: trabajadores calificados y no calificados, llamados los primeros oficiales y los segundos, en un principio maceguales y después jornaleros o peones. Los oficiales eran principalmente carpinteros y albañiles y los españoles demandaban constantemente sus servicios. La principal riqueza del reino de la Nueva España fue su población indígena utilizable como mano de obra.

Las áreas fértiles de la ciudad nunca fueron suficientes para satisfacer las necesidades urbanas de consumo del maíz. Las propiedades urbanas conocidas eran privadas y se utilizaban mucho más como residencias, que como parcelas cultivables. Los indios cultivaban maíz dentro de la ciudad en chinampas. Las áreas irrigadas al sur de la ciudad a lo largo del canal principal y la región fértil del oeste de la ciudad, eran zonas agrícolas intensamente productivas, pero la cosecha consistía en legumbres principalmente.

Durante el siglo XVIII la ciudad había crecido, que las lluvias de verano y otoño amenazaban a la capital con inundaciones.

La localización espacial de las ciudades españolas durante la época colonial, refleja las diversas atapas de la colonización. Una fase está marcada por el dominio de las zonas centrales de la antigua población indígena; otra por el establecimiento, primero de centros mineros y más tarde de fuertes y presidios que servían como lugares de avanzada en la colonización de las nuevas tierras.

En la capital reside la clase criolla privilegiada y es asentamiento de la administración civil y militar dependiendo de la corona española.

Las relaciones cambiantes entre el mercado urbano y los pueblos productores, hicieron del abastecimiento de maíz de la ciudad, una de las áreas más atractivas de la colonia para la especulación financiera. Ya en 1550 españoles e indígenas acumulaban maíz para obtener más altos precios en la ciudad y en los siglos XVII y XVIII los hacendados.

Los productos básicos del consumo indígena que fueron el pulque y el maíz, estuvieron controlados por los españoles en la economía de la ciudad, la provisión del pulque no estuvo controlada en un principio y los indios lo manufacturaban, compraban y vendían libremente.

Una economía importante entre la ciudad y los pueblos indígenas, es que los indios se hicieron artesanos en los oficios de la sociedad española y se empezó a sentir una falta de aprecio al trabajo del campo. En 1569 se decía que no existía oficio en la ciudad que los indios no hubieran aprendido, había fabricantes de espadas, trabajadores del vidrio, de sillas de montar, campaneros, herreros y sastres. En la artesanía indígena, cada persona y familia trabajaba en su especialidad particular que se transmitía de generación en generación.

Durante el siglo XVI los indígenas intentaron establecer organizaciones parecidas a la de los gremios españoles, éstos indígenas fueron los encajeros. En el siglo XVIII el gremio de los pintores establecía que todos los aprendices deberían ser españoles. El de los fabricantes de hilo y plata especificaban que solamente los españoles podían presentarse a examen. Esto no fue posible debido a las complejidades de las relaciones en la ciudad.

Durante la colonia, los fenómenos meteorológicos adversos, atacaron fuertemente a la población. En el siglo XVI se presentó una fuerte sequía, y la ciudad que fue más afectada fue Tlaltelolco, que provocó una fuerte emigración hacia las regiones septentrionales de Tenochtitlan.

Hubo 2 levantamientos contra los españoles en la ciudad. El primero en 1624 se produjo en una época en que el precio del maíz había aumentado considerablemente a causa de la sequía. El segundo levantamiento en 1692, también a causa de los precios elevados, y fue más violenta, originando una fuerte emigración a otras regiones a causa de la fuerte represión.

A finales del siglo XVIII, la ciudad de Tenochtitlan aumentó su población, mientras que en Tlaltelolco difícilmente se puede decir que aumento la población. Es probable que se relacione con la aridez y los indios tuvieron que emigrar a otras regiones menos áridas. A fines de ese siglo, los barrios más populosos eran los cercanos al lago.

Durante el tiempo en que los Aztecas estuvieron asentados en el valle de México, la tierra estaba clasificada en 5 tipos de acuerdo a su tenencia (26) : " 1.- Teotlalli, o tierra de los templos y de los dioses. 2.- Tecpantlalli, o tierra de las casas de la comunidad. 3.- Tlatocatlalli, o tierra de los Tlatoque. 4.- Pillali y Tecuhtlalli o tierra de los nobles. 5.- calpullali, o tierra de los Calpultin. " (26) Durante la colonización española la tenencia de la tierra sufrió modificaciones y en última instancia dejó de estar bajo posesión y control de los indígenas.

En el Teotlalli las tierras eran trabajadas en común y estaban localizadas en cada comunidad o Calpulli. El método de siebra para cultivar el maíz consistía en utilizar la coa o palo con punta para arar. (27) Ya en el siglo XV adoptaron el arado español tirado de bueyes. En el siglo XVIII algunos indios pobres seguían utilizando la coa.

Después del maíz el cultivo más importante fue el maguey (en Náhuatl, Metl), planta que tiene gran capacidad para soportar condiciones adversas al suelo, temperatura y precipitación, siempre estaba presente en la escena agrícola, sobrevivió a las sequías y heladas que afectaban al maíz.

El cultivo del trigo fue rechazado por la mayoría de los indígenas, porque lo asociaban a la intrusión y al dominio, aunque algunos dedicaron pequeñas áreas con el objeto de vender la producción al mercado o pagar algunos tributos.

La agricultura indígena tradicional persistió en la medida en que las comunidades pudieron conservar la tierra. Las tierras que estaban en común eran trabajadas en períodos de 2 a 3 horas por persona al día.

A fines del siglo XVI las tierras productivas de un pueblo se componían aún del Calpulli y de propiedades privadas en manos indígenas. Se considera que eran el único tipo sobreviviente de tierras indígenas. Muchas comunidades tenían sus montes no agrícolas y algunas conservaban pastizales, estas tierras habían sido confirmadas por otorgación Virreinal.

A fines del siglo XVIII las tierras del cacicazgo, Calpullali y montes, se encontraban diseminadas con las propiedades eclesiásticas, de los blancos y mestizos. Se hablaba de haciendas españolas, ranchos y propiedades indígenas.

A través de todo el período colonial, la comunidad indígena tenía plena conciencia de los peligros del enajenamiento. Las disputas de la tierra se producían entre indios y españoles. A fines del período colonial, la hacienda había penetrado en las tierras de los pueblos indígenas, y a través de presiones obligaban a los indios a trabajar en las haciendas, a las cuales los incorporaban como peones.

En 1552 los campos de maíz que estaban sembrados comúnmente, tenían por objeto pagar

tributo. Y fue la principal planta de cereales de la civilización indígena. De este cultivo dependía la gran masa de la población, así como sus animales domésticos. Es un cultivo que tiene un alto valor nutritivo, rendimiento abundante y adaptabilidad a todo tipo de suelo y clima en México. Su ciclo de maduración era aproximadamente de 6 meses y constituía un elemento decisivo en el ceremonial indígena.

El cultivo del maíz estaba adaptado con un buen margen de seguridad al momento de la siembra, pues ésta se realizaba durante los meses de marzo, abril o mayo, por tanto, recibía las temperaturas más cálidas del año, evitaba las heladas y recibía las lluvias del temporal que se presentaba en las estaciones de primavera y verano.

Durante la colonia los indios utilizaban diferentes tipos de semilla de acuerdo al tipo de suelo, clima, temperatura y preferencia en el consumo. Seabraban el maíz en montoncillos de semillas arreglados en hileras. En el valle de México se prefería el maíz blanco.

El maíz a partir del primer trimestre del año era sembrado y recibía la lluvia del temporal, además del riego que se le proporcionaba en las áreas cercanas a los lagos del valle de México. El riego se practicaba con bastante frecuencia, pero a raíz de que los españoles se fueron apropiando de las tierras, el riego fue utilizado para el trigo y el maíz dependía en gran medida de la precipitación pluvial.

En las áreas de temporal las cosechas eran muy irregulares. El rendimiento era medido con frecuencia como la relación entre la cantidad sembrada y la cantidad cosechada, considerándose las proporciones de 1 a 100 y de 1 a 200 como normales o buenas.

Después de la cosecha el maíz era almacenado. Para consumo humano era guardado en pozos. Las mazorcas se almacenaban en trojes de diversos diseños y modos de construcción.

En una economía basada en el maíz con estas características de recursos naturales y humanos, no satisfacía plenamente las necesidades de los indios. En épocas de grandes cosechas el consumo de maíz era abundante y en épocas de baja producción, el consumo era tan bajo que la población indígena sufría largos períodos de hambre.

Otro cultivo de importancia durante la colonia fue el maguey, crecía silvestre y se cultivaba en casi todos los suelos, inclusive en el tepetate, era el cultivo que nunca despertaba aprensiones.

El cultivo del maguey servía de defensa económica contra la pérdida de otras cosechas y en ocasiones cuando se presentaba la sequía, era la cosecha principal. Del interior de la planta del maguey, extraían un líquido llamado aguamiel, que a su vez se cocía con raíces y otros adulterantes y producía un licor intoxicante de diversos grados y fuerza llamado pulque, (en Náhuatl, octli) esta planta tenía diversos usos en la sociedad indígena : el aguamiel servía como endulzante y medicina; las hojas se utilizaban como combustible, como material para techar y como materia prima al ser utilizadas las fibras para coser, hacer cuerdas, sandalias y telas; las puntas las utilizaban como clavos o agujas cuando eran extraídas de la fibra pegada.

El cultivo del trigo lo sembraban solamente porque se les exigía como tributo, algunos lo hacían también para el mercado.

Además del maíz, el maguey y el trigo, sembraban el frijól, la chia, el amaranto (huauhtli), el chile (ají), la calabaza, el tomate (tomatl) y nopal entre los más significativos.

Las chinampas rendían excelentes cosechas : nabo, zanahoria, cebollas, lechuga, col, chile, chia, calabaza, tomates, quelites y hasta maíz, debido a la técnica altamente intensiva en el cultivo. Fertilizaban con plantas acuáticas, el riego era regular, utilizaban almácigos para el trasplante

de plantas jóvenes (28) y sustituían y rellenaban el suelo.

Para la siembra en las chinampas establecían un plan determinado : los chiles se sembraban a fines de septiembre, los tomates en octubre y la calabaza en febrero. El maíz en las chinampas lo preparaban en almácigos y posteriormente lo trasplantaban. Con este sistema de siembra los indígenas combinaban la intensidad del cultivo, con su control sobre la producción y el suministro.

La agricultura en las chinampas era un modo de producción común, así desarrollaban la horticultura y productos negociables de los indígenas. Las chinampas eran segmentos de tierra artificialmente contruidos en los lagos o canales irrigados por las aguas que las rodeaban, había en diferentes tamaños, las más pequeñas desde 1.5 mts. hasta 152 mts.

En los mercados del valle de México se comercializaban diferentes tipos de semillas del maíz, tanto para la siembra como para el consumo humano. Había semillas de Epazoyuca y Toluca, éstas eran granos duros que podían almacenarse durante años y se destinaban al consumo de los animales. El maíz proveniente de Tlaxcala tenía fama de deteriorarse rápidamente. En tanto el de Chalco germinaba en 6 meses, su almacenamiento podía durar períodos largos y era preferido para el consumo humano.

El precio del maíz variaba en función de la zona de producción, la calidad y preferencia del grano, así como el costo del transporte. En 1580 el precio del maíz en Tecamachalco era de 8 reales por fanega, (29) al otro lado del valle en Tacubaya su precio era de 12 reales.

Independientemente de los años buenos y los años malos, el precio del maíz sufría modificaciones en el transcurso del año. El precio más bajo se presentaba a finales del invierno, en primavera y principios de verano, es decir, después de la cosecha y la venta; el precio aumentaba a fines del verano, otoño y principios del invierno, cuando los suministros de la estación quedaban reducidos a la nueva cosecha que aún no se recogía.

El sistema del comercio español monopolio - oligopolio, comenzó a funcionar a finales del siglo XVI. " Para el comercio interior de las colonias se requería un sólo puerto (en este caso Veracruz), y un sólo centro de control de las actividades comerciales (la ciudad de México). El sistema comercial del monopolio favoreció el predominio de un sólo centro urbano, la ciudad de México, sobre el resto de las poblaciones del sistema. " (30) El comercio interior de la ciudad de México, era una cadena de intermediarios, que partiendo de su matriz en la capital, diseminaba sus agentes (generalmente los alcaldes mayores de las poblaciones, que combinaban sus atribuciones jurídicas con sus intereses comerciales), en los reales de minas, ciudades, haciendas y pueblos. Este sistema de comercio dio como resultado, que entre más distante de la capital se encontraba un pueblo, este se tornaba más dependiente y los productos se vendían más caros.

Los Borbones durante su administración colonial, buscaron romper esa situación de desequilibrio producida por el sistema de monopolio. Se buscó favorecer la libertad de comercio y promover la agricultura local, y los impuestos recaudados volvieran a las provincias para aplicarse en ellas.

Con la desaparición de los alcaldes mayores (1792 - 1795) se debilitó el comercio interior. Entonces el subdelegado del nuevo sistema de intendencias, con el tiempo acabó de convertirse en un alcalde mayor más poderoso. Esta situación se consolidó en las últimas décadas del siglo XVIII.

Los perfiles externos del sistema urbano comprendían una línea de ciudades que ligaba a los centros mineros del norte con las ciudades de México y el puerto de Veracruz, misma que es ampliada al agregarse la zona del bajío.

El sistema de comercio español monopolio - oligopolio comenzó a funcionar a finales del siglo XVI. " Para el comercio interior de las colonias se requería un sólo puerto (en este caso Veracruz) y un sólo centro de control de las actividades comerciales (ciudad de México). El sistema comercial del monopolio favoreció el predominio de un sólo centro urbano, la ciudad de México, sobre el resto de las poblaciones del sistema. " (30) El comercio interior de la ciudad de México, era una cadena de intermediarios que partiendo de su matriz en la capital diseminaba sus agentes (generalmente los alcaldes mayores de las poblaciones, que combinaban sus atribuciones jurídicas con sus intereses comerciales), en los reales de minas, ciudades, haciendas y pueblos. Este sistema de comercio dio como resultado, que entre más distante de la capital se encontraba un pueblo, este se tornaba más dependiente y los productos se vendían más caros.

La zona del bajío fue el área más dinámica de los últimos años de la colonia, ahí se encontraban las mejores tierras cultivables, cuya producción agrícola abastecía a la región y otros mercados nacionales, así como los importantes centros mineros de esa zona. Apareció el auge económico en nuevos grupos : medianos comerciantes, manufactureros, pequeños agricultores y mineros. Ascendieron a la escala económica, pero no llegaron a tener representación política.

En la zona de Puebla, el centro de manufacturas textiles más importante de la colonia, resintió los efectos negativos de las reformas. Al romperse el monopolio del comercio, los comerciantes poblanos empezaron a sentir (1780) la competencia de las manufacturas baratas inglesas y catalanas. Ese desequilibrio en la industria textil, afectó a la población en las ciudades. En 1793 la mitad de la población de Puebla se ocupaba en actividades textiles y esto ocasionó una fuerte emigración a la ciudad de México.

En el norte del país, los centros de población no podían sacar el excedente de su producción de los límites de su jurisdicción, llevarla hasta el altiplano era incosteable por el alto costo del transporte. Además las poblaciones del norte estaban obligadas a comprar los productos que se enviaban de la ciudad de México. La capital durante ésta época, siguió manteniendo el control del sistema de ciudades, además de ser centro de las decisiones políticas y administrativas, era el mercado más importante de la colonia.

4.-Época Independiente.- Durante la independencia existieron grandes diferencias sociales, económicas y culturales. Había pocos que poseían mucho y muchos que poseían poco. Las masas de campesinos vivían en condiciones de subsistencia, situación que se agravó por el latifundismo y la mala distribución de la tierra.

La población era heterogénea y estaba compuesta por indios, mestizos y blancos. Los grupos de españoles disminuyeron por su expulsión a mediados del siglo XIX. Las actividades que desarrollaban en la industria y en el comercio, fue ocupada por : franceses, norteamericanos y alemanes. Estos gozaron de privilegios en su actividad económica.

La población en México fue la siguiente :

Año	Población
1810	6'122,354
1838	6'800,000
1857	8'247,660

La mayoría de la población vivía en las zonas rurales.

La estructura de clases en el campo mexicano estaba polarizada. Una pequeña aristocracia terrateniente, controlaba casi toda la tierra y una gran parte de los recursos naturales. Constituía la elite del poder y ocupaba la cima de la pirámide social. Mantenía dominada y explotada a la masa campesina

de peones acasillados, jornaleros aparceros y comuneros. Los pequeños propietarios independientes, la clase media rural de rancheros era insignificante, tanto por el número, como por la poca tierra que poseían y la casi nula importancia que tenían en el aspecto económico y político.

En la primera mitad del siglo XIX se presentaron los primeros cambios en la ciudad de México. Los liberales en el poder procedieron a la nacionalización de los bienes de la iglesia en 1857. Se producen cambios en la sociedad urbana. Las clases dejan el viejo centro, los palacios y terrenos recién adquiridos sirven de alojamientos populares.

En la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad de México crece a ritmo acelerado, las clases acomodadas se instalan en los nuevos barrios del noroeste. Estas nuevas colonias ya no son barrios organizados alrededor de su iglesia y cementerio, sino son fraccionamientos homogéneos de mansiones acaudaladas y lujosas.

Con la expansión del espacio urbano surgen los trenes: primero de mulas y después eléctricos. Las industrias se instalan en la orilla de las nuevas vías de ferrocarril, sobre todo en el norte y este de la ciudad.

La expansión territorial se acerca a los pantanos y el riesgo de inundaciones es latente, en los lados del valle de México, la deforestación es intensa.

A finales de la época independiente la ciudad de México estaba constituida por: la plaza principal, iglesias, parian, portales, mercados, calles, plazas y plazuelas, cementerios, servicios de correos, telégrafo, alumbrado público, fuerza de policía, paseos y diversiones públicas.

A mediados del siglo XIX, la mayoría de la propiedad de la tierra estaba en manos de mexicanos, ya que a los extranjeros no les gustaba trabajar en la agricultura. La iglesia prestaba al campo recursos monetarios a un rédito bajo, en cambio los agiotistas prestaban con un rédito muy alto.

En 1810 estaban registradas 3749 haciendas y 6684 ranchos grandes; para 1854 se tenían registradas 6092 haciendas y 1508 ranchos grandes, en tanto para 1876 ya se tenían 5700 haciendas y 13800 ranchos grandes. De acuerdo a estos datos la tierra estaba repartida casi al doble en relación con 1810 y 1876.

Durante el gobierno Porfirista, en muchos lugares aumentó el latifundismo, sobre todo por despojos a los pueblos, y muchos campesinos carecieron de tierra agrícola o ganadera. Faltó tecnificación para aumentar la producción agrícola. Los peones eran mal tratados y percibían en algunos lugares 18 centavos por día. Los peones en algunos lugares trabajaron como aparceros, en tanto en algunas haciendas había cárceles particulares.

Las deudas eran perpetuas entre los campesinos y los hacendados, y pasaban de padres a hijos, se les pagaba con vales para cambiarse en las tiendas de raya de las haciendas.

Se cometieron muchos errores económicos en la metrópoli, hubo limitaciones en la producción de olivos y vides; prohibiciones completas en la producción de sedas y aguardientes, extracción de mercurio y hierro. Todo esto para proteger la producción de España que se vendiera en México.

Las operaciones mercantiles de México con extranjeros, se hacía a través de la Casa de Contratación de Sevilla, y no se podía vender directamente al exterior. La ciudad de México consumió en gran medida productos del campo: maíz, cebada, harina, vacunos, cerdos, cabritos, vino, aceite y aguardiente, entre los productos principales.

La población de la ciudad de México durante los años 1793 - 1820, aumentó más del 37%. Una gran parte de este crecimiento se debió a la inmigración de personas provenientes de las zonas

asoladas por la guerra. " (31) Las luchas civiles que tuvieron lugar después de la independencia, tuvieron un efecto adverso sobre la ciudad de México, se presentó un decaimiento físico, estancamiento comercial y la huida de los extranjeros.

La guerra de independencia provocó movimientos de población que en algunos casos fueron muy violentos. " Después del sitio de Guanajuato la población bajó de 41,000 habitantes a 33,000 habitantes en 1825. Querétaro que normalmente alcanzaba 30,000 habitantes llegó a tener 90,000 habitantes en 1828, casi todos refugiados de las zonas rurales. Morelia con 21,000 habitantes en 1805, bajó hasta 3,000 habitantes en 1811, la guerra había provocado una huida masiva de la población. (32) Estos datos dan idea de los cambios tan bruscos en la población, que desencadenó la guerra de independencia.

Los efectos negativos duraron hasta la octava decena del siglo XIX, a partir de la novena decena, la situación cambió favorablemente, se observaron mejoras en las comunicaciones, las líneas del telégrafo unieron a la capital con la mayoría de las ciudades importantes; el sistema de carreteras se expandió y mejoró un poco; el tren a Veracruz extendió un ramal a Puebla; algunas industrias como la de papel, la textil y la de materiales de construcción, incrementaron paulatinamente su actividad, al amparo de la estabilidad política. Entre 1884 y 1910 " el aumento de población fue del 57 %. " (33)

En las ciudades del interior de la República, cuya actividad principal era la agricultura, centrada en el cultivo del maíz, la actividad económica era muy reducida, debido a la falta de comunicaciones, que impedía la venta de sus productos en lugares alejados. Los productos eran vendidos en mercados locales, con escasos márgenes de ganancia y a veces al costo o debajo del costo de producción.

La introducción de productos elaborados a las ciudades del interior del país, empeoraba el panorama local, daba origen a una balanza comercial desfavorable ocasionando pobreza y miseria en la gente del campo, principalmente en los peones, quienes tenían el más bajo poder adquisitivo.

Durante el siglo XIX como forma de tenencia de la tierra, predominó la gran hacienda como unidad básica de producción en el campo, junto a ella se encontraba el minifundio. Este binomio representaba la estructura agraria y la mayoría de la gente no tenía tierra para trabajar.

La estructura agraria estaba ligada a los sistemas de producción. Esta producción agrícola se desarrollaba en los ciclos primavera - verano y otoño - invierno. En las haciendas se sembraban grandes extensiones de cultivos básicos como el maíz, frijol y trigo, utilizando tanto el riego como el temporal, a la vez obtenían producciones de hortalizas. El sistema de producción en riego consistía en : Preparación del terreno con barbecho, rastreo y nivelación; aplicación de semillas criollas, y fertilizante orgánico, riegos por gravedad, así como la escarda y deshierbe, combate de plagas y al final la cosecha, ésta era almacenada en grandes silos y trojes. Con este sistema se obtenían grandes excedentes de producción que posteriormente eran comercializados esperando las mejores épocas para su venta.

Las pequeñas propiedades que tenían riego utilizaban el mismo sistema de producción, porque aquí el elemento importante era el agua. En las zonas de temporal el sistema de producción era el siguiente : preparación del terreno con barbecho y rastreo; aplicación de semillas de la región, y alguna escarda o deshierbe en caso de que el temporal fuera bueno ; finalmente la cosecha. Este sistema proporcionaba en la mayoría de los casos producción para el autoconsumo.

La guerra de independencia afectó 2 actividades económicas fundamentales de la colonia : la agricultura y la minería. Al dislocar la producción minera y agrícola, se descomponen las estructuras urbanas regionales y afecta al sistema e comercio colonial y ataca a las bases mismas en que se sustentaba el sistema colonial de ciudades.

La necesidad de efectuar algún comercio con el exterior, dio lugar al surgimiento de rutas comerciales regionales que se centraron sobre los puertos de Tampico, Campeche y Sisal en el Golfo, y San Blas y Mazatlán en el Pacífico.

Consumada la independencia, la política de libre importación permitió la introducción de géneros extranjeros que competían favorablemente con la producción nacional, esto afectó a los productores nacionales de géneros, que estaban establecidos en las ciudades que se habían desarrollado más en la época colonia. Los centros que estaban dedicados al comercio legal o de contrabando de productos extranjeros, fueron los que salieron favorecidos, de ahí que se rompió el equilibrio en el sistema urbano.

El surgimiento de centros regionales de comercio provocados por el desequilibrio en el sistema urbano, se traduce en un fraccionamiento de la vida económica antes controlada de manera absoluta por la ciudad de México.

Los desarrollos regionales también se ven favorecidos por circunstancias externas. La guerra civil norteamericana se tradujo en un auge del cultivo y comercio del algodón en diversas regiones del país como : Chihuahua, Sinaloa, Michoacán y Matamoros. El descubrimiento del oro en la alta California desarrolla la zona de Mazatlán.

La ciudad de Guadalajara fue un fuerte competidor con la ciudad de México en el aspecto de educación superior, aunque tardíamente desarrolló su industria textil, pero debido al aislamiento relativo de Guadalajara, por su distancia de las rutas comerciales tradicionales, la mantuvo como un centro de dominio indiscutible de una amplia zona.

El establecimiento a fines de siglo de la ruta ferroviaria de la ciudad de Mérida a Puerto Progreso, abrió en aquella época un desarrollo favorable, en virtud de la exportación de tintes y otros productos que se ligaron a la producción de henequén.

En 1858 las autoridades del Estado de Tamaulipas, decretaron zona libre de impuestos de importación a los artículos de primera necesidad, ésta situación favoreció el contrabando con las ciudades del interior, principalmente las del norte, que demandaban esta clase de bienes.

A pesar de estas situaciones, la ciudad de México continuó siendo el centro importante de migración durante éste período, debido a la inestabilidad que se presentaba en las zonas rurales.

A partir de la restauración de la República, comienza a reforzarse el poder central, buscando la unificación del mercado nacional, tal unificación significó la unificación de un mercado extenso en beneficio de la ciudad de México.

La centralización encuentra su instrumento más eficaz en el establecimiento de una red de vías de ferrocarril durante la administración de Porfirio Díaz. La red ferroviaria refleja el diseño de una administración centralizada.

Los ferrocarriles al unir la capital con los principales centros de explotación, afectaron profundamente el desarrollo de los antiguos centros de comercio que se beneficiaban con el tráfico de mercancías dentro del sistema de arriería.

La red de ferrocarriles al favorecer la exportación de productos a distancias mayores, benefició a los comerciantes exportadores de la ciudad de México. Los ferrocarriles legitimaron con su éxito, al régimen Porfiriano, de imponer los intereses del grupo gobernante sobre los de la Nación. Durante esa época, el gobierno asumió un papel cada vez más importante en las decisiones económicas. Centralizó las finanzas públicas y controló el acceso a los mercados del capital extranjero.

5.-Época Revolucionaria.- A finales del siglo XIX y a principios del siglo, la mayoría de la población de México vivía en el campo, actualmente las poblaciones rurales y urbanas están equilibradas.

Las condiciones de vida durante la época Porfirista, en relación con la revolucionaria, han cambiado notoriamente, cada vez existe un mayor número de personas dedicadas a actividades secundarias y terciarias en las ciudades, es decir, en actividades industriales, de comercio y servicios. Sigue habiendo contrastes muy marcados en la distribución y acumulación de la riqueza. Dentro de los grupos sociales, el de mayor ingreso representa el 2.5 % de la población; el grupo medio clasificado en media alta y media baja, representa el 10 y el 32.5 % respectivamente; y el grupo social de bajos ingresos clasificado en bajo superior y bajo inferior, representa el 40 y el 15 % respectivamente. Lo que quiere decir, que en el grupo de altos ingresos se encuentra la acumulación de capital, producto del desarrollo de actividades secundarias y terciarias. En la clase media el grueso de esta población lo constituyen los obreros y los agricultores minifundistas de riego. El grupo de bajos ingresos es el mayoritario y está representado por los obreros semicalificados y agricultores de temporal y campesinos sin tierra. Ante esta situación son pocos los campesinos cuyas condiciones pueden considerarse satisfactorias.

Actualmente en el campo mexicano se encuentran los siguientes grupos sociales : Los ejidatarios; los minifundistas privados, los propietarios medianos, los terratenientes y los jornaleros agrícolas.

Los ejidatarios son producto de la reforma agraria y constituyen el grupo mayoritario dentro de los campesinos en posesión de tierras. Un gran número de ejidos fueron constituidos a raíz de los violentos disturbios que sostuvieron con los hacendados, otros mediante la aplicación de la Ley misma. Durante la época del General Lázaro Cárdenas, las haciendas de : Yucatán; la Laguna; Nueva Italia y Lombardía en Michoacán, se entregaron a los ejidatarios en forma de ejidos colectivos. En estas haciendas se desarrollaban cultivos comerciales de riego.

Este grupo social en el campo, considera que no tiene problemas realmente en la tenencia de la tierra, sino en la falta de recursos para producir; el crédito es un elemento indispensable en su proceso de producción. Debido al centralismo en las decisiones agrícolas, el sector campesino enfrenta obstáculos para articular adecuadamente sus intereses y formular sus demandas y peticiones de manera coherente y sistemática.

Los minifundistas privados es otro grupo social en el campo, aunque también en el sector ejidal existen pequeñas parcelas, que de acuerdo a su extensión son claros minifundios. Los minifundios privados varían en tamaño según : la región, agua, clima y tecnología. Son predios clasificados como de infrasubsistencia y subfamiliares, es decir, una familia de 5 miembros no puede vivir explotando una superficie de minifundio.

Los minifundistas privados también son producto involuntario de la Reforma Agraria. " En 1930 existían 610,000 predios privados en la agricultura, de todos tamaños. En 1940 ya había más de 900,000 predios menores de 5 hectáreas y en 1950 éstos habían pasado de 1 millón. En 1960 la cifra había disminuido a 939,000. En ese año, el 77.3 % de todos los predios no ejidales se encontraban en esa categoría, con el 1 % de la superficie total y el 10 % de la superficie de labor del sector no ejidal. " (34) Las cifras anteriores nos indican, muchos productores y poca tierra, esta situación hace más difícil aumentar la producción, debido a que no es posible introducir la organización y la tecnología a estos predios.

El origen del minifundio se encuentra en el fraccionamiento de las haciendas tradicionales. A partir de 1920 los hacendados empezaron a vender porciones de sus haciendas a sus arrendatarios, aparceros, comuneros y aún a peones y trabajadores asalariados. Estos campesinos prefirieron comprar las tierras a esperarse a recibir tierras por dotación ejidal.

El minifundista privado produce pequeñas cantidades, que tiene que vender rápidamente para satisfacer sus necesidades más apremiantes. Está marginado de los procesos tecnológicos en la agricultura. Sin embargo su producción es importante porque se integra a los sistemas económicos locales y regionales. Al actual ritmo de crecimiento de la población rural y a la falta de capacidad de absorción de mano de obra rural por parte de los sectores no agrícolas, el minifundismo tenderá a mantenerse, pues es difícil creer que podrán transformarse en una clase social de empresas agrícolas familiares.

Los propietarios medianos son una pequeña parte de los propietarios que satisfacen los requisitos de una clase media rural. Estos campesinos se encuentran en los distritos de riego y tienen acceso a las fuentes de extensión y divulgación agrícola, así como al crédito, ya sea oficial o privado.

Este grupo social no se benefició con la reforma agraria, sino todo lo contrario. Es probable que procedan de los pequeños propietarios que se formaron a raíz de las expropiaciones agrarias, con las partes inafectables de las haciendas. En muchos casos no fueron los propios hacendados ni sus descendientes, quienes conservaron estas propiedades, sino los administradores y gerentes de las haciendas, quienes no tenían otras alternativas económicas.

Los propietarios medianos por lo general están organizados en asociaciones o en cooperativas, su ideología es de libre empresa. Y dadas las condiciones de la estructura agraria nacional, el aumento numérico de este grupo es poco probable.

Los terratenientes.- Existen todavía en el país grandes extensiones de tierras en manos de los terratenientes, inclusive en tierra de labor. Esta se encuentra en latifundios simulados. Es decir, en unidades de explotación poseídas y administradas como tales, pero las fracciones pertenecen a personas diferentes. Estas concentraciones de tierras se encuentran ubicadas en las prósperas tierras de riego del norte y noroeste.

Existe otra forma de latifundismo y es el llamado "neolatifundismo económico", que consiste en el acaparamiento de tierras mediante el alquiler de predios privados o ejidales. Estos latifundistas tratan de obtener el mayor beneficio de la tierra y no le efectúan ninguna mejora a la parcela que arriendan. Cuando la situación se prolonga, el campesino pierde el interés en explotar su parcela y adopta la posición de rentista.

Este grupo social de terratenientes no se limitan a explotar solamente el sector agropecuario, son empresarios capitalistas de intereses muy diversificados. Están estrechamente vinculados a la burguesía comercial y financiera a nivel regional y nacional. Tienen inversiones altamente redituables y el financiamiento que disponen es ilimitado, buscan el abaratamiento de los costos de producción, lo cual significa eliminar mano de obra por medio de la mecanización.

Los jornaleros agrícolas.- La mayor parte de los jornaleros agrícolas trabajan por un bajo ingreso, en las pequeñas o medianas propiedades de agricultura tradicional, incluso hasta en las parcelas ejidales.

Hay ejidatarios y propietarios minifundistas que también se dedican ocasionalmente al trabajo asalariado en la agricultura. Pero ellos tienen un pedazo de tierra que los respalda. En cambio el jornalero sin tierra, no tiene ese apoyo y su subsistencia depende exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo. Y por lo general este tipo de trabajo no es muy permanente sino ocasional.

La ciudad de México y las capitales de los Estados de la República han experimentado un rápido desarrollo poblacional en el tiempo que va del siglo XX. La población de México de 1900 a 1989 ha sido la siguiente :

AÑOS	POBLACIÓN
------	-----------

1900	13'607,272
1910	15'160,369
1921	14'334,780
1930	16'552,722
1940	19'653,552
1950	25'791,017
1960	34'923,129
1970	48'225,230
1980	69'346,900
1989	84'557,000

Teniendo en consideración una tasa de crecimiento del 1.7 % para 1990; del 1.6 % para 1995 y para el año 2000 una tasa del 1.4. %, se estima una población para México de :

AÑOS	POBLACIÓN
1990	81'140,192
1995	91'803,505
2000	103'867,239 (39)

Se estima una demanda de cereales (maíz, trigo, arroz y avena) para 1990 de 25'537,188 tons. y para el año 2000 de 31'509,640 tons.

De oleaginosas (cacahuete, nuez, ajonjolí y soya) para el año de 1999 de 1'610,271 tons. y para el año 2000 de 1'872,776 tons.

La demanda de leguminosas (frijól, haba, lenteja y garbanzo) para el año de 1999 de 2'251,969 tons. y para el año 2000 de 2'619,084 tons.

Los datos anteriores nos indican la cantidad tan grande de cultivos básicos que se requieren para alimentar a la población nacional. (40)

La oferta de trabajo depende de los ciclos agrícolas regionales, la escasez de empleos afecta de manera uniforme a grandes regiones del país. El jornalero agrícola no puede fácilmente buscar trabajo en otras partes, sus escasos recursos le impiden movilizarse a grandes distancias y su impreparación, le hace más aleatoria las posibilidades de ser ocupado. Además de que no disfrutan de la protección social de Estado. Por tanto son el grupo social más desvalido de México.

El crecimiento de la población urbana ha sido constante, y ha privado de brazos al medio rural, como consecuencia de las oportunidades de empleo, y los bajos salarios que se pagan en el campo. En las áreas urbanas en muchas ocasiones se encuentran personas que no producen utilidad económica y están subempleadas en diferentes actividades.

La ciudad recibe productos del campo (principalmente los cultivos básicos) y los paga a través de los precios de garantía, que por lo general no permiten la capitalización en los productores rurales. Por otro lado encontramos especulación y acaparamiento de cosechas por parte de grandes intermediarios que operan en los centros de población. Esto ha ocasionado un bajo nivel de vida en la población rural debido al bajo poder adquisitivo.

Otro aspecto que afecta a los productores rurales es el alto costo de los insumos, (semilla, fertilizante e insecticida) los 2 últimos son producto de la industria, y reciben valores agregados en su proceso de producción, mismos que son pagados por los campesinos.

La demanda de cultivos como : el algodón, maíz, tomate, frijól, piña, plátano, cebolla, ajo, trigo, cebada, cártamo, soya, avena, y otros principales, por parte de las ciudades, ha originado que la agricultura se especialice en este tipo de cultivos. En tanto la diversificación de los mismos ha sido muy reducida.

Los capitales urbanos últimamente están entrando a operar en el campo, ya sea a través del acaparamiento de tierra, renta de las mismas o apoyando a los campesinos financieramente en su proceso productivo. Este último aspecto se observa en las zonas de riego del noroeste de la República Mexicana.

La revolución verde a nivel mundial es el proceso de actualización tecnológica de la agricultura y se refiere a la transferencia de los adelantos científicos logrados por los países industrializados hacia aquellas regiones donde predominan modelos de producción tradicionales y los productores no están suficientemente integrados a los circuitos comerciales internacionales.

La revolución verde tuvo como propósito inicial en México, elevar los bajos rendimientos de la agricultura de subsistencia. Se convirtió en la vía de difusión de los insumos comerciales contenidos en un paquete tecnológico formado por : semillas híbridas, plaguicidas y fertilizantes, así como maquinaria agrícola. Los híbridos se convirtieron en el puntal del paquete tecnológico.

La producción de cereales en México de 1980 - 1986 (período que coincide con la aplicación de la revolución verde en nuestro país) la tasa media del rendimiento de " maíz fue del 2.08 % a 2.47 %; en el frijól la tasa decreció de 3.25 % a 1.22 %; en trigo de 3.74 a 3.15 %. (35) También se asevera que la revolución verde aumentó los costos de producción y no resolvió problemas de productividad.

Es cierto que el campo tiene la responsabilidad de alimentar a las ciudades. La relación ha sido desigual. Se ha observado la falta de aprecio al trabajo del campo. Este produce a favor de las ciudades a costa de recibir bajos precios por la producción realizada, lo que representa un desequilibrio en los ingresos percibidos y se traduce en una explotación al campo.

Además del crecimiento natural de la población, otro fenómeno que incide en la redistribución de la población por zonas, es el movimiento migratorio. México nunca ha sido un país de inmigración masiva, casi la totalidad de su crecimiento demográfico se atribuye al crecimiento natural.

Existen 2 grandes polos de atracción en México y son : El Distrito Federal y las poblaciones de la zona fronteriza. En el Distrito Federal se concentra la mayor actividad industrial y comercial del país, además es el núcleo administrativo y político de la Nación y es también el centro de la red de transportes y comunicaciones.

En los últimos 30 años ha sido desarrollada en forma intensiva la construcción de obras de infraestructura, particularmente presas para la habilitación de los distritos de riego y carreteras. Estas obras se han desarrollado en la parte norte del país, en donde se ha desarrollado una próspera agricultura, además de que se han instalado industrias manufactureras norteamericanas en el lado mexicano de la frontera en busca de mano de obra barata. Estos factores han contribuido a crear una fuerte corriente migratoria del centro y del sur hacia las zonas norte y pacífico norte.

Los migrantes provienen de zonas rurales atrasadas y pobres de agricultura de temporal. La emigración parte de los Estados en que los índices de desarrollo económico y social son los más bajos y las condiciones topográficas y climatológicas han dificultado también el desarrollo de la infraestructura económica.

El éxodo en el campo mexicano comenzó desde el siglo pasado, pero tomó características propias a partir de la década de lo 40. Durante el régimen de Miguel Alemán se adoptó una nueva estrategia de desarrollo, se orientaron las inversiones hacia la sustitución de importaciones y hacia la irrigación agrícola en gran escala. Esas políticas del gobierno estimularon la industrialización y llevaron a la

centralización de los recursos en los centros urbanos. Las oportunidades de empleo crecieron rápidamente en las grandes ciudades, sobre todo en la Ciudad de México. " se generaron 503,000 empleos en los años 40, 686,000 en los 50, y 679,000 en los sesentas. " (36) Los migrantes encontraron trabajo con gran facilidad y hasta los entrenaban ya en el trabajo mismo. La construcción de viviendas y la infraestructura urbana ofrecieron grandes oportunidades de empleo.

El crecimiento del sector industrial y agrícola fue desigual, la agricultura proporcionó los productos agrícolas para la exportación, la mano de obra barata y los alimentos para apoyar la industrialización.

Actualmente los bajos precios de garantía, la falta de créditos oportunos principalmente los llamados de habilitación o avío y refaccionarios, el alto costo de los insumos, (semilla, fertilizante e insecticidas) el exceso de intermediarismo, los bajos rendimientos por hectárea, los fenómenos meteorológicos adversos (sequía, inundación, onda cálida, granizo, heladas) y la falta de organización en su trabajo social, así como los salarios que se otorgan en la industria. Han sido las causas de la emigración del campo hacia las ciudades de la República Mexicana.

La agricultura en México se ha desarrollado mediante la aplicación de diversos sistemas de producción, llamados también niveles tecnológicos, y son los siguientes : para las áreas de riego encontramos el sistema de : Bombeo, Mejorado, Fertilizado, (BMF) que significa el uso de semilla mejorada, de fertilizante, insecticida y riego por bombeo; el de Gravedad, Mejorado, Fertilizado, (GMF) se refiere al riego por gravedad, semilla mejorada, uso de fertilizantes y aplicación de insecticidas. En las áreas de temporal existen 3 sistemas de producción y son : el Temporal, Mejorado, fertilizado, (TMF) aquí se utiliza la semilla mejorada y el fertilizante, propio de zonas que tienen buena precipitación pluvial; el Temporal, Mejorado, sin Fertilizante, (TMS) este nivel tecnológico es usado en áreas de temporal regular; y el Temporal, Criollo, sin Fertilizante, (TCS) es aplicado en zonas de temporal escaso.

Los sistemas de producción actuales han permitido aumentar la producción, en relación con las épocas Independiente y Colonial. La tecnología permite aumentar la producción, sin embargo, la producción actual obtenida no satisface la demanda de productos agrícolas a nivel nacional, principalmente porque la Oferta agrícola es menor a la Demanda, y el país en ésta última década ha estado importando grandes cantidades de granos del extranjero.

Con la finalidad de analizar la producción agrícola, se han determinado regiones económicas en la República Mexicana y son las siguientes :

Zona del Noroeste.

Baja California.- Los cultivos principales son : algodón, vid, trigo, alfalfa y hortalizas.

Baja California Sur.- Algodón, legumbres, trigo y forrajes.

Sonora.- algodón, trigo, alfalfa, cítricos, ajonjolí, cacahuete, garbanzo y papa.

Sinaloa.- caña de azúcar, algodón, piña, garbanzo, alfalfa, ajonjolí, sorgo, cítricos y henequén.

Nayarit.- tabaco, plátano, maíz, cacahuete, limón y piña.

Zonas Norte y Noreste.

Coahuila.- alfalfa, pastizales, tomate, algodón y trigo.

Chihuahua.- alfalfa, pastizales, algodón, trigo, cacahuate y papa.

Durango.- forrajes, tomate, algodón, trigo y naranja.

Nuevo León.- limón, algodón, caña de azúcar, trigo y naranja.

San Luis Potosí.- tomate, limón, caña de azúcar, café, trigo, cacahuate, naranja y plátano.

Tamaulipas.- tomate, algodón, caña de azúcar y naranja.

Zacatecas.- trigo y cacahuate.

Zonas Centro - Occidente y Centro - Sur.

Jalisco.- Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Hidalgo, Edo. de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Distrito Federal, (tiene espacios agrícolas en las delegaciones de : Ixtapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Villa Obregón). Estos Estados tienen una variedad de climas y suelos, sus principales productos agrícolas son : maíz, alfalfa, tomate, limón, arroz, caña de azúcar, piña, garbanzo, trigo, cacahuate, ajonjolí, papa, naranja y plátano.

Zona Pacífico - Sur.

Colima.- limón, arroz, piña, caña de azúcar, café, ajonjolí, coco de agua y plátano.

Chiapas.- pastizales, limón, arroz, piña, caña de azúcar, trigo, henequén, tabaco, plátano y café.

Guerrero.- limón, arroz, piña, café, ajonjolí, tabaco, coco de agua y de aceite, naranja y plátano.

Oaxaca.- maíz, piña, café, trigo, ajonjolí, tabaco, coco de agua y plátano.

Zona del Golfo.

Veracruz.- alfalfa, pastizales, limón, jitomate, arroz, caña de azúcar, piña, maíz, café, ajonjolí, tabaco, coco de agua y plátano.

Tabasco.- limón, arroz, caña de azúcar, piña, café, cacao, ajonjolí, tabaco, naranja y plátano.

Zona Península de Yucatán.

Campeche.- tabaco, naranja y plátano.

Quintana Roo.- pastizales, maíz, forrajes y tabaco.

Yucatán.- caña de azúcar, piña, cacahuate, tabaco, maíz, naranja y plátano. (37)

Los cultivos de alta rentabilidad económica están situados en los Estados costeros, en tanto los Estados del centro de la República, por lo general son productores de cultivos básicos como los son : el maíz, frijol y trigo principalmente. Aquí el aspecto climático como lo es la precipitación pluvial juega un papel muy importante.

Los productos agrícolas se han movido siempre en los mercados locales, regionales y centrales. En ellos operan intermediarios donde cada uno desarrolla actividades diferentes a los demás y no se contraponen, unos arriesgan más, otros arriesgan menos, de tal forma que tienen el control del mercado agropecuario, y son los siguientes: acaparador, mayorista, agrupador, agente, comisionista, corredor, medio - mayorista y detallista.

Existen muchos mercados locales en la zona de producción y constituyen la primera etapa en el sistema de distribución. Su función es reunir o concentrar los productos, darles salida de inmediato a los mercados regionales o centrales y proporcionar el pago en metálico.

Los mercados regionales tienen las mismas funciones de los mercados locales, pero además tienen instalaciones para clasificar, empaquetar, almacenar y servicios de comunicación.

Los mercados centrales o terminales son los grandes centros de población y constituyen el último paso en el proceso de concentración y el primero en el proceso de dispersión. Tienen excelentes instalaciones, servicios de comunicación, y financieros así como personal especializado y capacitado para el manejo de las mercancías.

La actividad de negociación entre la oferta y la demanda, es la que determina los precios en los mercados centrales, y estos fijan los precios de los mercados regionales y locales.

En la época revolucionaria se han experimentado cambios en la estructura del mercado, debido al crecimiento de los mercados regionales, a causa de: " los sistemas de comunicación, la red de carreteras, los modernos sistemas de transporte, los nuevos centros de población y la mayor demanda de la industria. " (38)

Los productores rurales no tienen control de su producción por las siguientes razones: 1.- la dimensión de las unidades agrícolas son pequeñas por la producción que realizan. 2.- Se considera que están especializadas en la producción de determinados cultivos y no hay diversificación de los mismos. 3.- Las unidades agrícolas están situadas a grandes distancias de los mercados principales. 4.- La oferta reacciona muy despacio frente a cambios en el precio o demanda, (cuando aumentan los precios, los productores no pueden aumentar las cosechas de inmediato o el hato de ganado). Los precios de los productos agrícolas fluctúan con frecuencia y en algunas ocasiones considerablemente, cuyo resultado es un alto riesgo. 5.- La dificultad de controlar la calidad del producto, (la calidad del ganado o la cosecha, varía poco en la misma unidad de producción, inclusive entre unidades cercanas o regiones). 6.- La producción es estacional, (porque se realiza en las estaciones primavera - verano y el otoño - invierno), se obtienen productos voluminosos y de bajo valor unitario, y la demanda es constante todo el año.

Lo anterior nos demuestra que en el mercadeo agropecuario, se comercializa en favor de los intermediarios y de los consumidores urbanos, donde la acumulación de la riqueza en el proceso de comercialización la tienen los intermediarios, a costa de la descapitalización de los productores rurales, impidiendo su desarrollo y bienestar social.

El país tiene grandes recursos naturales que no justifica que el pueblo este mal alimentado. Se observa una desaceleración tecnológica de la agricultura, existe una menor disponibilidad de alimentos, mayor dependencia alimentaria del exterior, creciente descapitalización en el campo mexicano, falta de estímulos a la producción y a la inversión fundamentalmente. Por lo tanto el país tiene la urgencia de modificar su esquema productivo para lograr la autosuficiencia alimentaria, esto se traduce en un mayor bienestar a los productores rurales y consumidores urbanos de México.

6.- Esquemas de seguimiento.- Para la construcción del Marco Teórico se elaboraron 3 esquemas de seguimiento, llamados esquemas de nervadura y son : el denominado " Campo - Ciudad ", el de " Tierra " el de " Producción " y el de Relaciones Interdependientes. El esquema llamado " Campo - Ciudad ", establece las relaciones existentes en el campo y las relaciones en la ciudad. En el esquema se consideran las relaciones del campo con : la responsabilidad de alimentar la población, los precios bajos, el excesivo intermediarismo, la producción - consumo, el aumento de la población urbana, la deficiente comercialización, la descapitalización, el agiotismo, los recursos del campo, el rentismo de parcelas y los estímulos al campo. Las relaciones de la ciudad con : la emigración del campo a la ciudad, la falta de aprecio al trabajo del campo, los cambios en los hábitos de consumo, los precios bajos, la deficiente alimentación, la preferencia por el trabajo industrial, el aumento de la población urbana y la tendencia a desarrollar actividades secundarias y terciarias. (ver esquema # 1)

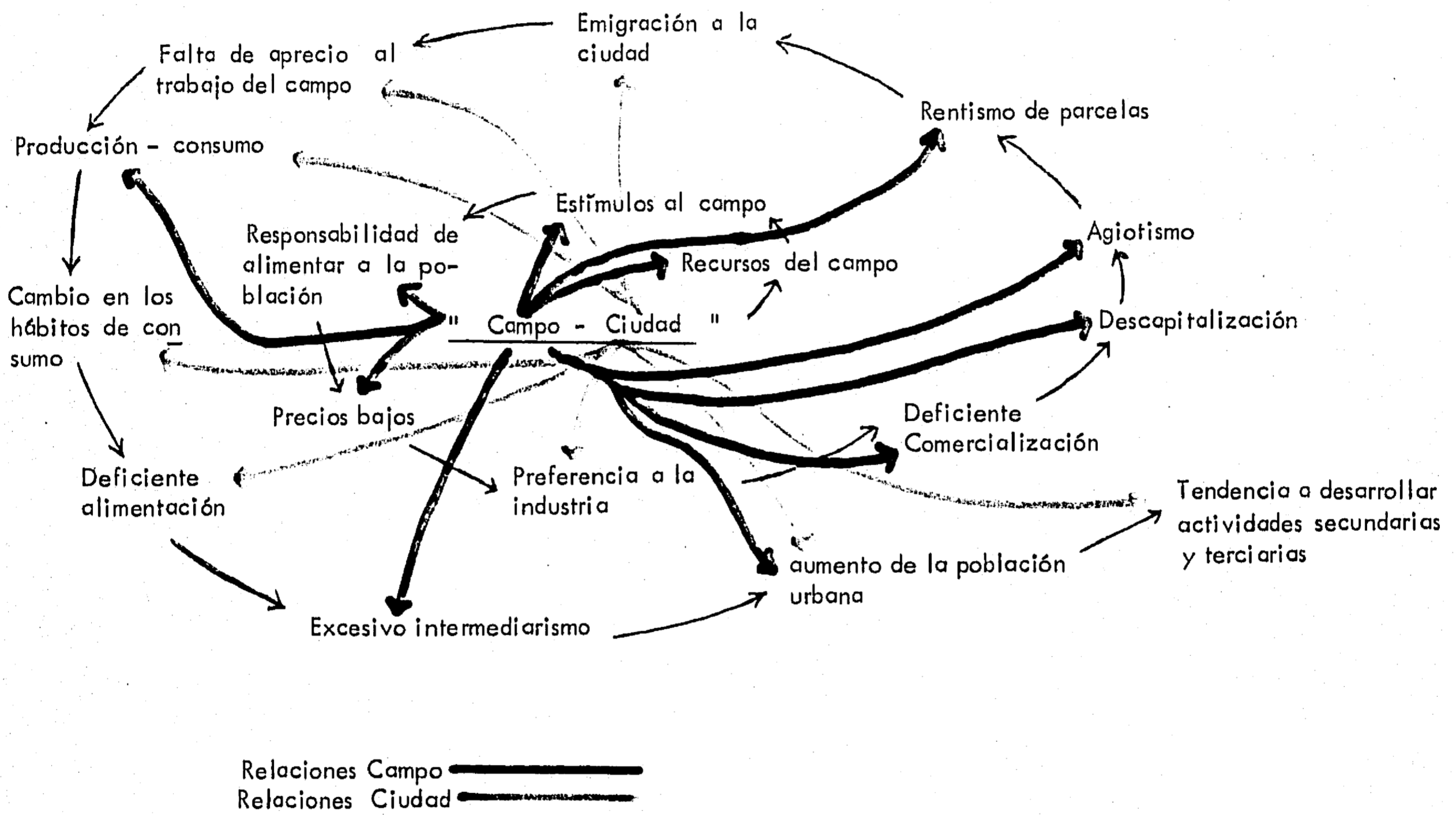
El esquema de seguimiento denominado " Tierra ", comprende el proceso económico a partir de la preparación del terreno, la semilla, la siembra, el agua, la fertilización, el manejo del cultivo, la cosecha, el autoconsumo, la distribución, la comercialización, los multiplicadores de la producción, la capacitación, la organización, los nuevos sistemas de cultivo, el aumento de la productividad, el aumento de producción, las nuevas áreas de cultivo, el aumento de áreas de cultivo, la introducción de nuevos cultivos, productores capacitados y aumento de producción.

La cosecha (por ejemplo) se relaciona con : el aumento de la producción, con el autoconsumo, con la distribución, y la comercialización. La Tierra (por ejemplo) se relaciona con : la preparación del terreno, los multiplicadores de la producción, el aumento de las áreas de cultivo. Los multiplicadores de la producción (por ejemplo) se relaciona con el manejo del cultivo, Es decir, cada uno de los factores que intervienen en el esquema de " Tierra " están en estrecha relación y nos determinan el aspecto teórico del problema. (ver esquema # 2)

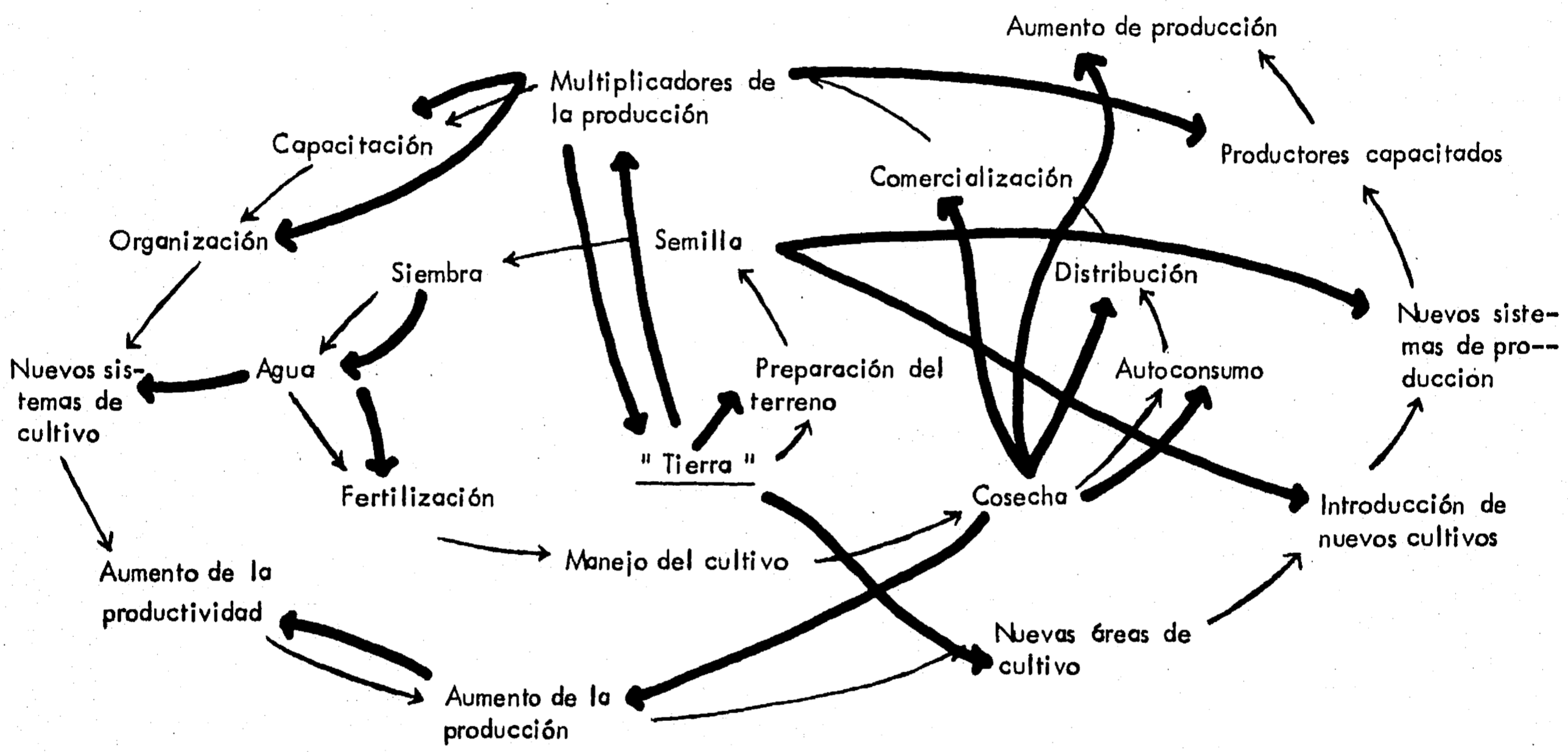
En el esquema de " Producción " las relaciones se presentan con : los recursos naturales, la tierra, el trabajo, el capital, o sea con los factores de la producción, así como también con los niveles tecnológicos, los alimentos, el autoconsumo del campo, los excedentes, la distribución, el mercado, los hábitos alimenticios y el consumo. (ver esquema # 3)

El esquema de Relaciones Interdependientes considera los siguientes aspectos : Los grupos sociales (clase baja, media y alta); estructura urbana (localizar en la ciudad : el centro de poder, la ubicación de los grupos sociales, y la vivienda; la relación ciudad - campo (comprende : los insumos, la producción, la comercialización y el consumo);) interacción ciudad - campo (incluye la emigración y la migración y los fenómenos meteorológicos adversos); los sistemas de producción (en la agricultura : trashumante, tradicional y moderna); y la ciudad (se refiere a las relaciones de comercialización entre éstas entidades).

" Campo - Ciudad "

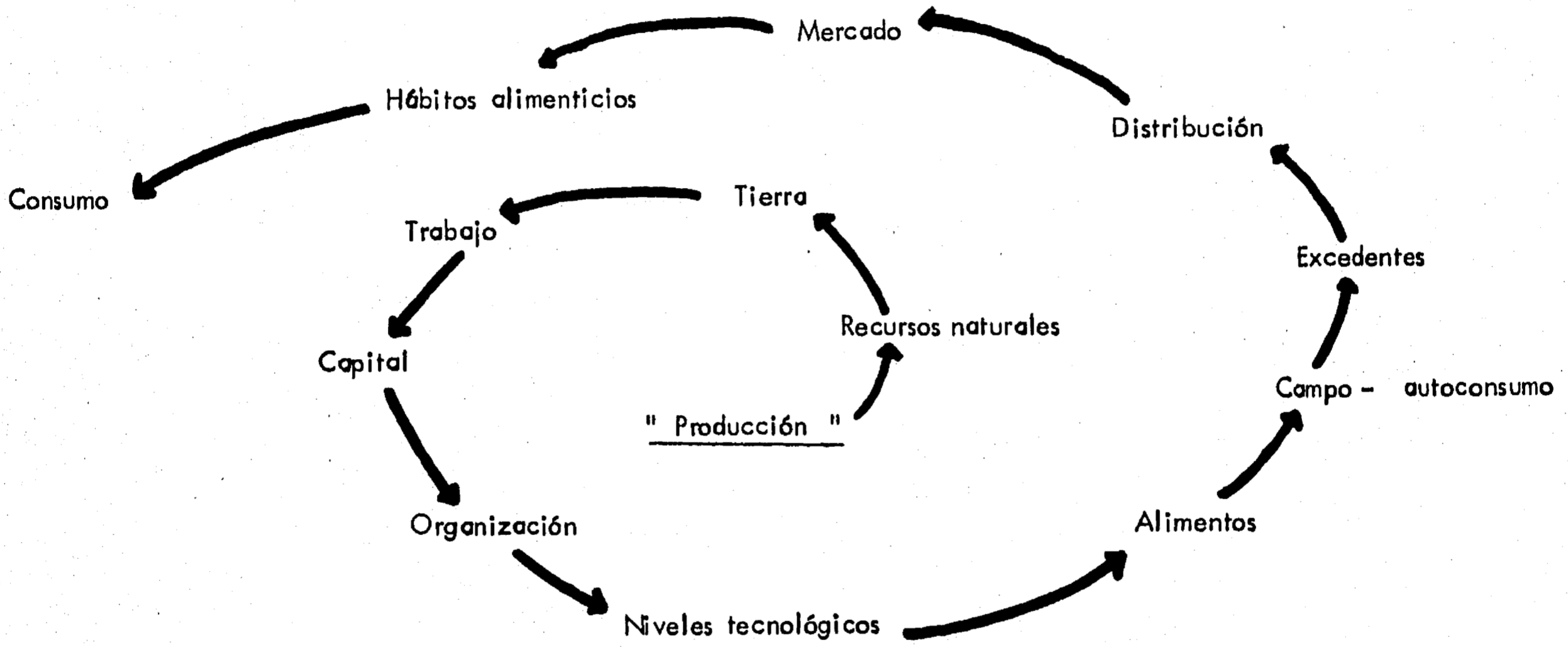


" Tierra "



Relaciones " Tierra " **—————**

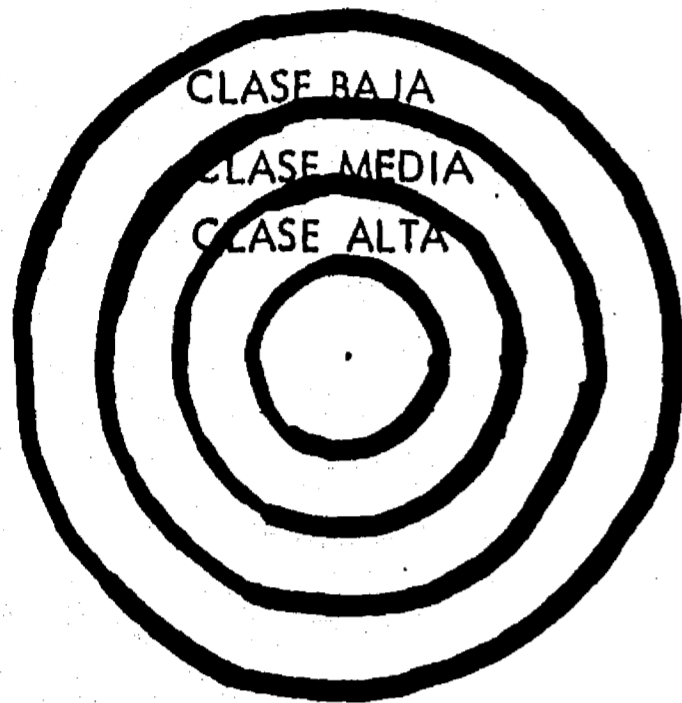
" Producción "



Relaciones Producción —————

Relaciones Interdependientes

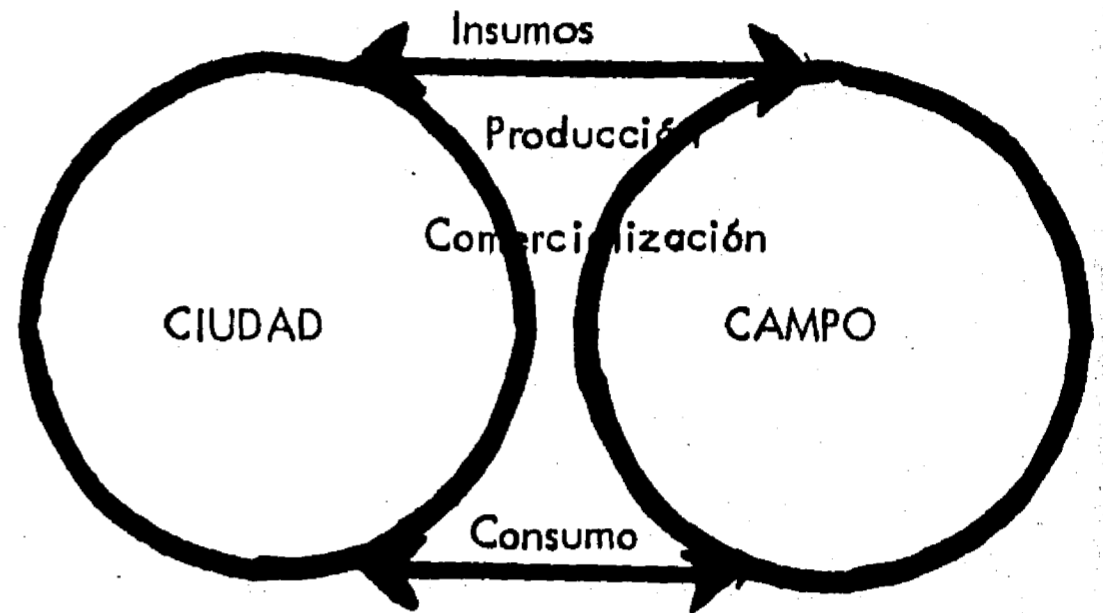
Grupos Sociales



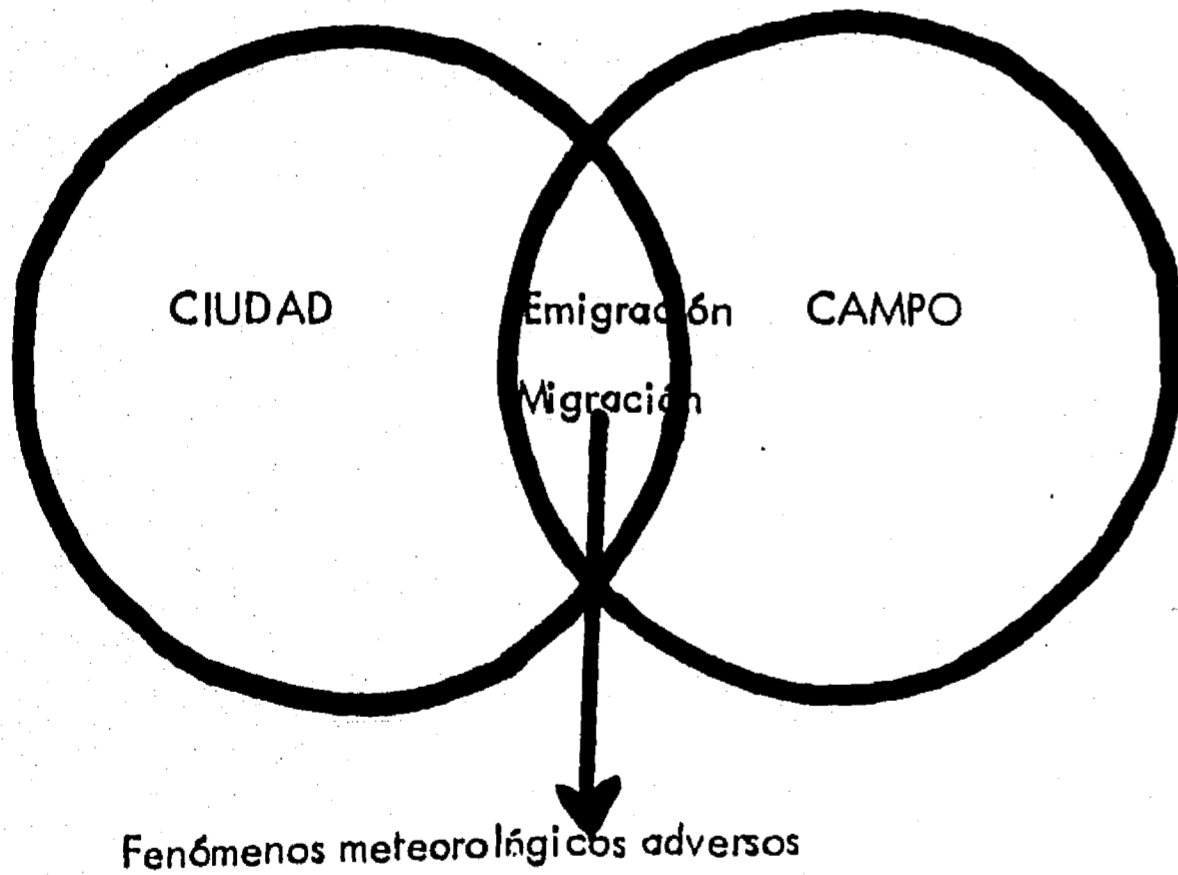
Estructura Urbana



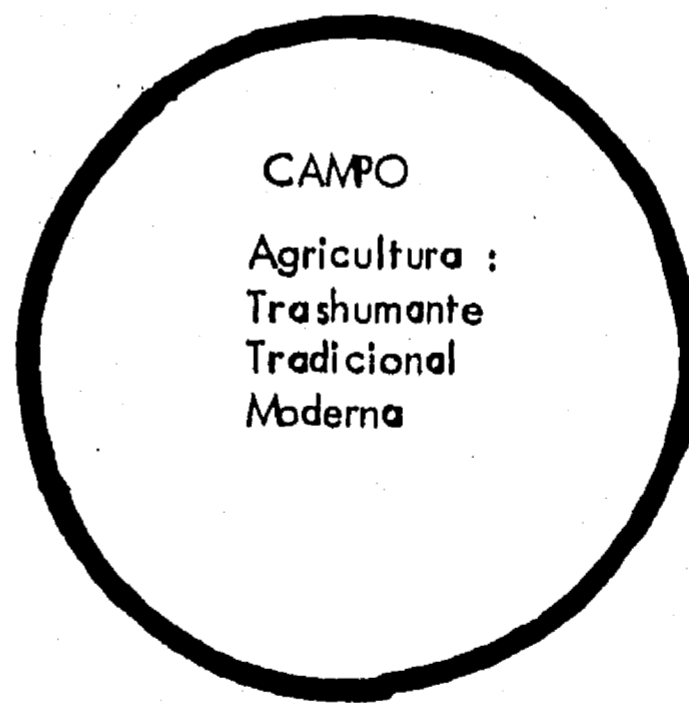
Relación Ciudad - Campo " Producción "



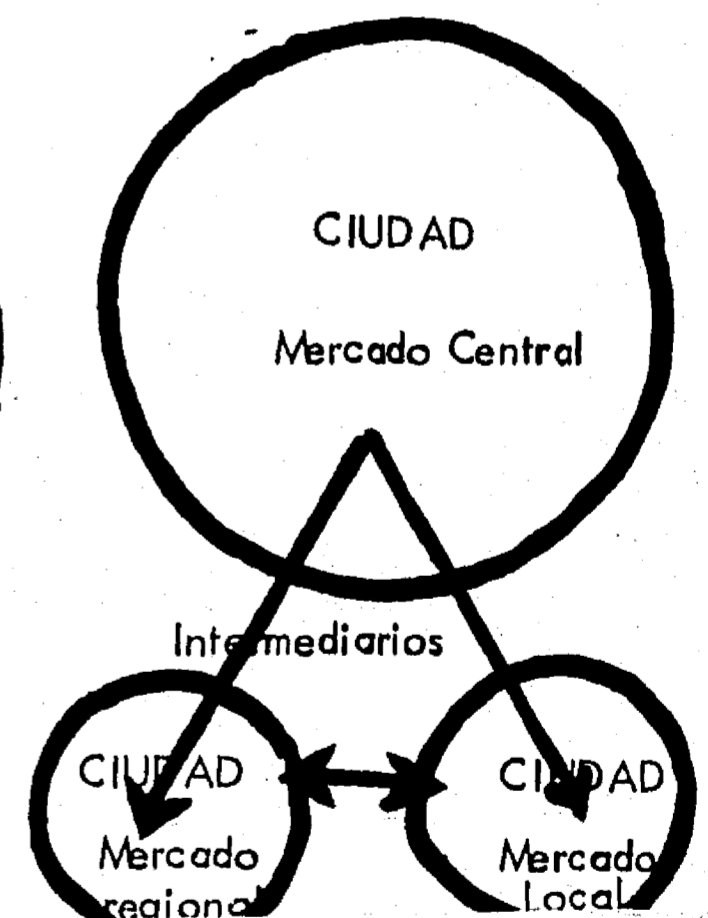
Interacción Ciudad - Campo



Sistemas de Producción



Comercialización



7.- CITAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Kerlinguer Fred H. Investigación del Comportamiento. Editorial Interamericana. México, 1983. Pág. 6.

(2) Francisco Hernández de Cordova llegó por primera vez a ésta tierra saltando la punta que llamo " Cotoch ", que en lengua nativa significa " nuestras casas y nuestra patria " de ahí el nombre de esta punta. Posteriormente preguntó a los indios como se llamaba la región y le dijeron se llama " Ciuyetel Ceh ".

(3) Esta tierra por ésta causa se descubre desde los navios hasta muy cerca de la costa.

(4) " El sol quema mucho, aunque no faltan aires frescos como la brisa o solano, que allí reina mucho. " De Landa Fray Diego. Relacion de las cosas de Yucatán. Editorial Porrúa, S.A. México, 1982. Pág. 4.

(5) De Landa Fray Diego. Opus. Cit. Pág. 11.

(6) Jugaban a la pelota y a un juego parecido a los dados.

(7) " criaban aves de las suyas y las de Castilla - así se les llamaba a los productos traídos de España - para vender y para comer, así como pájaros para su recreación. Utilizaban las plumas para la confección de ropas galanas. También criaban otros animales domésticos. De Landa Fray Diego. Opus. Cit. Pág. 57.

(8) De Landa Fray Diego. Opus. Cit. Pág. 117.

(9) El río Lagartos y el Champotón que van a desembocar al mar, son de malas aguas por ser salobres.

(10) Decía Fray Diego de Landa. Los zenotes son muy lindas aguas y muy de ver, hay algunos de peña tajada hasta el agua y otros con algunas bocas que les creó Dios. En el fondo de los zenotes corren fuertes corrientes que van a desembocar al mar.

(11) Comercian con sal, ropa, esclavos, trocando esta mercancía por cacao y cuentas de piedras que eran su moneda.

(12) Medida de vara de 20 pies, 20 de ancho y 20 de largo.

(13) Márquez Sánchez Fidel. Colegio de Posgraduados de Chapingo. México, 1976.

(14) De Sahagún Fray Bernardino. Historia General de las Cosas de la Nueva España. Editorial Porrúa, S.A. México, 1985. Pág. 158.

(15) Gibson Charles. Los Aztecas Bajo el Dominio Español. Editorial Siglo XXI. México, 1986. Pág. 319.

(16) De Sahagún Opus. Cit. Pág. 558.

(17) Las Eras son pequeñas áreas cultivables de diferente tamaño, que eran utilizadas para cultivar principalmente hortalizas. Actualmente éstas superficies son también explotadas por nuestros agricultores en los ejidos, comunidades y pequeñas propiedades.

(18) Las chinampas las hacían con estacas de tronco, tierra y lodo, y estaban sujetas a los bordes pantanosos del lago.

(19) Bebida embriagante que se obtiene del maguey.

(20) Las púas eran utilizadas para el autosacrificio de tipo religioso.

(21) Los mercados estaban muy bien organizados por secciones de productos y concurría mucha gente a ellos.

(22) Alvear Acevedo Carlos. Historia de México. Editorial Jus. México, 1988. Pág. 140.

(23) Orozco y Berra Manuel. Historia de la Ciudad de México. SepSetentas. México, 1983. Pág. 28.

(24) Bataillon Claude y Riviere D'Arc Helene. La Ciudad de México. SepSetentas. México, 1973. Pág. 12.

(25) Gibson Charles. Los Aztecas Bajo el Dominio Español. Editorial Siglo XXI. México, 1986. Pág. 386.

(26) Gibson Charles. Los Aztecas. Opus. Cit. Pág. 263.

(27) En Náhuatl, Huictli.

(28) Con esta técnica del trasplante de plantas jóvenes, obtenían varias cosechas al año.

(29) Una fanega es igual a 12 almudes (medida Azteca) o sean 55 litros. Gibson Charles. Los Aztecas. Opus. Cit. Pág. 319.

(30) Morse Richard M. Las Ciudades Latinoamericanas. SepSetentas. México, 1973. Pág. 176.

(31) Borah / Calnek / Davies Moreno Toscano / Unikel. Ensayos Sobre el desarrollo Urbano de México. SepSetentas. Mexico, 1974. Pág. 152.

(32) Morse Richard M. Las Ciudades. Opus. Cit. Pág. 182.

(33) Borah. Et. Al. Ensayos. Opus. Cit. Pág. 152.

(34) Reyes Osorio Sergio. Et. Al. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México. Fondo de Cultura Económica. México, 1979. Pág. 415.

(35) Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Momento Económico. # 41 y 42. México, 1988. Pág. 11.

(36) Arizpe Lourdes. Campesinado y Migración. Secretaría de Educación Pública. México, 1985. Pág. 72.

(37) Los cultivos por regiones económicas y Estados, han sido tomados de : Bassols Batalla Angel. Geografía Económica de México. Editorial Trillas. México, 1985. Pág. 236 a 240.

(38) Stanton J. Williams. Fundamentos de Marketing. Editorial Mc. Graw - Hill. México, 1980. Pág. 602.

(39) Los datos de población fueron proporcionados por la Delegación de la S.A.R.H. en San Luis Potosí. 1988.

(40) Los datos de producción fueron proporcionados por la Delegación de la S.A.R.H., en San Luis Potosí. 1988.

8.- BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Alvear Acevedo Carlos
Historia de México
Editorial Jus
México, 1988.
- 2.- Arizpe Lourdes
Campesinado y Migración
Secretaría de Educación Pública
México, 1985.
- 3.- Bataillon Claude y Riviere D'arc Helene
La Ciudad de México
SepSetentas
México, 1973.
- 4.- Borah / Calnek / Davies / Moreno Toscano / Unikel
Ensayos Sobre el Desarrollo Urbano de México
SepSetentas
México, 1974.
- 5.- De Landa Fray Diego
Relacion de las Cosas de Yucatán
Editorial Porrúa, S.A.
México, 1982.
- 6.- De Sahagún fray Bernardino
Historia General de las Cosas de la Nueva España
Editorial Porrúa, S.A.
México, 1985.
- 7.- Gibson Charles
Los Aztecas Bajo el Dominio Español
Editorial Siglo XXI
México, 1986.
- 8.- Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
Momento Económico # 41 y 42
México, 1988.
- 9.- Kerlinguer Fred M.
Investigación del Comportamiento
Editorial Interamericana
México, 1983.
- 10.- Márquez Sánchez Fidel
Colegio de Posgraduados de Chapingo
México, 1976.

11. - Morse Richard M.
Las Ciudades Latinoamericanas
SepSetentas
México, 1973.
12. - Orozco y Berra Manuel
Historia de la Ciudad de México
SepSetentas
México, 1983.
13. - Reyes Osorio Sergio. Et. Al.
Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola
Fondo de Cultura Económica
México, 1979.
14. - Stanton J. Williams
Fundamentos de Marketing
Editorial Mc Graw - Hill
México, 1980.

3.- EL CAMPO, LA NECESIDAD DE UNA PEDAGOGÍA RURAL E HIPÓTESIS

3.- EL CAMPO, LA NECESIDAD DE UNA PEDAGOGÍA RURAL E HIPÓTESIS

	Pág.
1.- EL CAMPO.....	47
2.- LA NECESIDAD DE UNA PEDAGOGÍA RURAL.....	48
3.- HIPÓTESIS.....	51
4.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
5.- BIBLIOGRAFÍA.....	54

3.- EL CAMPO, LA NECESIDAD DE UNA PEDAGOGÍA RURAL E HIPÓTESIS.

EL CAMPO, - se integra del medio físico, los recursos y el hombre. El asentamiento de los grupos humanos se dio en función del medio físico y sus recursos. Las primeras ciudades se establecieron en los valles, a orillas de los ríos, lagos o manantiales. La relación del hombre con la naturaleza fue durante mucho tiempo de consumo; a medida que su estancia en una región era larga y su población crecía, los recursos fueron agotándose y haciéndose difícil su aprovechamiento, es cuando se inicia una relación en doble sentido.

El hombre tiene que cultivar la tierra y administrar sus recursos a cambio de los productos. En este momento el hombre empieza a tener conciencia de la tierra, de sus recursos como factores importantes para su supervivencia.

Se fundan las ciudades y son ubicadas en el centro de las regiones. El campo tiene como función primordial abastecer a las ciudades de productos, que se han convertido en centros de población con poder adquisitivo y constituyen los mercados para los productos del campo.

Los campesinos son : " aquellos vecinos de un pueblo cuya ocupación principal es la agricultura, aunque también puedan trabajar como alfareros o pescadores. " (1) Los campesinos son : los ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, aparceros o medieros, jornaleros y todas aquellas personas que realizan actividades agropecuarias en el campo. El sistema de producción del campesino es altamente individualista, desarrolla por lo general una agricultura de subsistencia, carece de tecnología, capital y maquinaria, apoya su trabajo con algunos miembros de su familia o asalariados. El campesino se distingue de los indígenas, en que depende gran parte de la sociedad urbana. Los indígenas en la mayoría de los casos viven en poblados aislados y son cultural y económicamente autónomos, y toman decisiones de acuerdo a sus particulares intereses. Hay otros campesinos que utilizan maquinaria en sus labores agrícolas, e inclusive venden sus productos a los grandes centros urbanos.

En las etapas iniciales del desarrollo, la agricultura juega un papel importante, del que se pueden extraer recursos para financiar el aparato productivo industrial. Algunas de las aportaciones del campo a las ciudades son las siguientes : una oferta de alimentos después de satisfacer la demanda en las áreas rurales; excedentes de productos agrícolas sobre todo hortalizas para la exportación; fuerza de trabajo de la agricultura a los sectores no agrícolas; materia prima para la industria.

En México " la población económicamente activa en el sector rural, fluctua entre el 65 y el 85 % del total, pero genera sólo entre el 10 y 50 % del producto nacional. " (2) Esto implica la búsqueda de alternativas para aumentar la producción y productividad en el sector agrícola.

El campo tiene la responsabilidad de alimentar a una población de más de 86 millones de habitantes, que crece a un ritmo del 2.5 % anual, de mejorar la dieta alimenticia a más de la mitad de los mexicanos, que tienen un grado de desnutrición elevado, aumentar el ingreso per cápita que es el más bajo de todos los sectores que conforman la economía, es decir, de mejorar el nivel de vida económico y social del campesino. " Durante el período llamado de - desarrollo estabilizador - 1958 a 1970, logramos un crecimiento del 6.8 % anual, con un índice de inflación promedio de 2.5 % y durante el llamado - desarrollo - compartido - 1970 a 1982, crecimos a razón del 2.5 % anual, con índices de inflación cercanos al 22 % en promedio. " (3) En este último año tuvimos una crisis aguda con una inflación cercana al 100 % (98.8 %); en 1983, 80.8 %; en 1984, 59.2 %; en 1985, 63.7 %; en 1986, 105.7 %, en 1987, 159.2 %; en 1988, 51.7 %; en 1989, 19.7 %. Estos índices inflacionarios han afectado considerablemente a la agricultura, sobre todo en la compra de insumos y en los servicios requeridos para producir.

Son innumerables los problemas que afectan a la agricultura, entre ellos encontramos : insuficiencia en la tenencia de la tierra; tecnología rudimentaria; financiamiento insuficiente e inoportuno; política inadecuada en la fijación de precios de garantía; inseguridad en la política fiscal; intermediación comercial excesiva e ineficiente; minifundio antieconómico; burocracia excesiva; corrupción y paternalismo estatal; investigación, capacitación y extensionismo insuficiente e inadecuado; falta de organización para la producción en los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

México fue en la década de los sesentas el país del milagro agrícola, durante el período 1930 - 1946, la producción agrícola creció más rápidamente que la población, " 3.5 % y 2.2 % anual respectivamente " . (4) Fueron épocas de continuo crecimiento agrícola, el país cubría sus necesidades internas y aún exportaba. En los años de 1946 - 1966 la población creció con mayor rapidez, 3.2 % anual y pasó de 23.1 a 42.7 millones de habitantes. La producción agrícola aumentó al 7.1 % anual y la población al 3.8 % debido a la disponibilidad de alimentos.

El sector agropecuario contribuyó al desarrollo urbano industrial, con la producción de alimentos a bajos precios, materias primas y crecientes exportaciones.

A partir de 1966 los índices de crecimiento empezaron a descender y en 1970, la producción agrícola disminuyó hasta el 2 % anual, siendo inferior al crecimiento de la población. La producción de maíz y frijól descendió, en tanto el país tuvo un crecimiento demográfico superior.

El sector agrícola de subsistencia en México representaba en 1982 el " 88 % de los productores agrícolas, o sea aproximadamente 2'558,200 de un total de 2'902,800 productores con tierras de labor y dispuso del 57 % de la tierra agrícola que se dedicó a la agricultura, es decir, 12' 659,800 has., de un total aproximado de 22'291,000 has. " (5) Cada campesino contó con una superficie media de 5.3 has. Estos productores se caracterizaron por un bajo nivel tecnológico utilizado en sus explotaciones agrícolas. Este sector de agricultura de subsistencia contó en ese tiempo con 15.5 millones de personas.

Para 1990 la situación no ha cambiado, su agricultura de subsistencia depende en gran parte de la situación climática y de la calidad de los insumos que utilizan para su trabajo social.

La agricultura puede limitar grandemente o contribuir en forma importante al desarrollo de la economía. Cuando la naturaleza no es benigna, las perspectivas agrícolas no son halagadoras. Cuando los avances técnicos de la agricultura son combinados con los recursos abundantes y disponibles, el desarrollo es más rápido. " Cuando el sector agrícola y el resto de la economía se desajustan como una consecuencia del proceso de desarrollo, se hace necesario transferir abundantes recursos hacia la agricultura, generalmente aparece un problema de alimentos. Cuando a consecuencia del desarrollo, se hace necesario transferir recursos de afuera a la agricultura, es probable que se produzca un problema agrícola. " (6)

Los cambios en la oferta se pueden producir de acuerdo a la incidencia en mayor o menor grado de los siguientes factores : descubrimiento de factores adicionales (agua); disponibilidad de capital; mejores y nuevas técnicas; mayor calidad en la mano de obra y organización para la producción.

Los cambios en la demanda pueden ser originados por : crecimiento de la población, ingreso disponible, gustos y hábitos de consumo.

Los cambios en la oferta y demanda determinan los precios en los productos agrícolas, así como su nivel de disponibilidad para su consumo por parte de la población demandante.

LA NECESIDAD DE UNA PEDAGOGÍA RURAL.- La pedagogía comprende las teorías de concebir la educación, su objetivo no es describir o explicar lo que es o lo que fue, sino determinar lo que debe ser, es decir, está orientada hacia el porvenir y establecer principios de conducta. No dice " he aquí lo que

existe y cual es su porque, sino he aquí lo que hay que hacer ". (7) La pedagogía no estudia científicamente los sistemas de educación, pero reflexiona sobre ellos, con objeto de facilitar a la actividad del educador ideas que la dirijan.

No es posible hacer que una sociedad tenga en un momento dado un sistema educativo diferente, de aquel cuya estructura supone. Las sociedades imponen reglas para el medio social en que vivimos, éstas son una fuerza moral cuyo poder no es menor al de las fuerzas físicas.

Nuestro sistema tradicional de educación rural, ya no está en armonía con la realidad del campo y sus necesidades, no es posible continuar con las prácticas que nos legó el pasado, porque ya no corresponden a las exigencias de la situación actual. Es necesario restablecer la armonía en esas prácticas para lograr que en el campo exista progreso y bienestar.

La pedagogía rural reflexiona en las cosas de la educación, para regularizar su desarrollo en las áreas rurales, induce y pone en práctica un sistema educativo, lo ayuda y guía basado en la idiosincracia, cultura y tipo de tenencia para que esté en armonía con las necesidades de la población rural. Reune además la mayor cantidad de hechos y los interpreta con el método científico para reducir al mínimo las posibilidades de error.

La sociedad rural está cambiando constantemente, su evolución social se hace cada vez más rápida. Cada tiempo tiene sus propias características, surgen necesidades e ideas nuevas. Para responder a estos cambios tan dinámicos, es necesario que la educación misma cambie y que se mantenga en un estado que permita su transformación y reflexión, así como contemplar aspiraciones hacia un ideal nuevo cuya finalidad sea el bienestar social.

La teoría pedagógica nace en Grecia con la filosofía de los sofistas, de Platón y de Aristóteles. La historia del pensamiento pedagógico se fue desarrollando lentamente hasta el Renacimiento, cobró forma en condiciones que eran diferentes a las actuales. Fue en la época de la esclavitud, más tarde en el feudalismo, sistemas socioeconómicos distintos al capitalismo y socialismo. En esta época antigua la ciencia pedagógica estaba poco desarrollada y la filosofía estaba vinculada a la metafísica y la religión; la organización pública de la enseñanza no existía y la escuela estaba destinada a los pocos privilegiados.

El pensamiento pedagógico antiguo formado en condiciones diferentes a las nuestras, no puede armonizarse con la realidad tan dinámica de nuestro tiempo. Sin embargo, ante la perspectiva de una educación para el futuro, es fundamental determinar cuales fueron las principales características educacionales que perduraron a través de las viejas concepciones educativas.

En las concepciones antiguas la deficiencia principal fue, de que estas no integraban en su horizonte los problemas ligados con la preparación de los educandos a la vida futura. Se orientaba a la idea de los valores perennes (filosofía idealista griega) y a los valores tradicionales (teología cristiana) creados en el pasado y transmitidos de generación en generación, como una norma y ejemplo de vida.

Durante el Renacimiento se desarrolló una fuerte crítica contra la iglesia, contra el dogmatismo de la tradición escolástica y contra de las bases sagradas del poder político y de la moral. Se atacaron valores los tradicionales y las instituciones que se asentaban en ellos, los privilegios feudales, la tradición caballeresca y los privilegios aristocráticos. " (8) Esta nueva ideología se abrió paso paulatinamente sobre las viejas concepciones de la vida, la educación empezó a definirse en función de la vida histórica y de sus exigencias concretas.

Actualmente siguen prevaleciendo orientaciones pedagógicas que no atribuyen ninguna significación a los problemas del futuro.

El campo requiere de : unidad, capacitación, organización y concientización. En este

último concepto decía Durkheim que las sociedades arcaicas y las adelantadas se caracterizan por la solidaridad mecánica de las primeras y las segundas por la solidaridad orgánica. La solidaridad mecánica tiene sus raíces en la similitud de los miembros individuales de una sociedad y la solidaridad orgánica en la disimilitud.

En las sociedades de solidaridad mecánica hay fuertes estados de conciencia colectiva, su fuerza e independencia son mayores, cuando más analogía exista entre los individuos de la sociedad.

La solidaridad orgánica se desarrolla por la división del trabajo social, este produce las disimilitudes y se genera entre los hombres una interdependencia creciente en la sociedad y la interdependencia es reflejada en la mentalidad y la moral humana y en el hecho de la solidaridad orgánica misma. Al aumentar ésta última disminuye la importancia de la conciencia colectiva.

Atribuía la realidad social al grupo y no al individuo; los hechos sociales no pueden reducirse a hechos individuales. " Los hechos sociales son exteriores al individuo y al mismo tiempo moldean las acciones humanas de un modo inevitable y significativo ". (9)

Es la sociedad y cada medio social en particular son quienes determinan el ideal que la educación pretende alcanzar. La sociedad no puede existir, si entre sus miembros no existe una suficiente homogeneidad. Es a través de la educación como se refuerza esa homogeneidad. " Cada sociedad forma un cierto ideal del hombre, lo que éste debe hacer, desde el punto de vista intelectual, físico y moral; éste ideal es hasta cierto punto el mismo para todos los ciudadanos ". (10)

Gracias a la educación la sociedad perpetua su propia existencia. La acción de la educación sobre el individuo tiene por objeto engrandecerlo y hacer de él un ser verdaderamente humano. " La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas, sobre las que todavía no están maduras para la vida social. " (11)

Toda sociedad está sujeta a cambio, no se encuentra una sola sociedad que se haya mantenido inmutable en el curso de los años. El cambio social es : " cualquier variante en los modos de vivir comúnmente aceptados, sea que se deban a alteraciones de las condiciones geográficas, a la composición de la población, a la ideología, etc., ya provengan por difusión o invención dentro del grupo. " (12) Los principales factores del cambio son : el medio ambiente; la población y otros de orden sociocultural, pero fundamentalmente son producidos por las nuevas condiciones económicas que afectan a una sociedad. La educación de orden económico, a la vez capacita al individuo para mantener su propia subsistencia, contribuye eficazmente a la generación de la riqueza en la comunidad y al mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. Si se le organiza debidamente con una atención permanente, la agricultura así como otras actividades de la comunidad, se conduciran por nuevos rumbos en beneficio de los productores rurales.

" Existen 2 corrientes pedagógicas en la educación de adultos, una preferentemente dirigida a la formación política y social del hombre de hoy, y otra preocupada por la formación profesional en todas sus dimensiones por la productividad, por la preparación de los cambios técnico-económicos, por la eficiencia en las actividades empresariales. " (13) Con estas situaciones la pedagogías de adultos se ha beneficiado y se está beneficiando con ideas, iniciativas, preocupaciones y ensayos procedentes de las actividades laborales, profesionales y empresariales, ayudadas por los avances de la tecnología y de la psicología.

La capacidad no desaparece en la edad adulta y se aprende mejor aquello que tiene relación con lo que se ha hecho en la vida. Se debe estudiar todo el tiempo, es necesario mantener abiertas la puertas del aprendizaje, cambiar hábitos, transformar costumbres y reempezar habilidades. La educación se da en el hogar en forma espontánea, en la escuela en forma sistemática y en la comunidad en una forma auténtica de autoeducación. " La educación actualmente tiene la dimensión de la vida misma y se realiza en todos los planos en que se vive. " (14) Ya no es una actividad para niños, ni tiene a la escuela como

único centro de actividad. La educación ha adquirido un carácter natural, ya no es preparación simplemente, es una forma de vida.

La educación en los adultos es una actividad indispensable para el desarrollo de la comunidad. Sin educación no es posible alcanzar el desarrollo de la sociedad. En la comunidad rural sólo se puede lograr el progreso, mediante la acción conjunta y coordinada de todos sus miembros.

" La sociedad se caracteriza por ser la unidad importante en la lucha por la existencia, por tener una duración mucho mayor que la vida del individuo y por ser una unidad funcional y actuante. " (15) De aquí que existe una profunda semejanza entre los individuos y grupos que forman la sociedad rural, que no sólo es de carácter étnico, sino que abarca también el campo de las creencias y pensamientos, las necesidades y propósitos de todos sus miembros, así como la característica manera de sentir y obrar, poseen su propia idiosincracia.

La educación tiene ciertos fines y objetivos, y el instrumento para alcanzar esos fines y objetivos es la metodología pedagógica, cuya naturaleza tiene que estar estructurada de acuerdo a los fines del grupo social.

La comprensión de la didáctica en relación con los problemas de las técnicas pedagógicas actuales, incluye la diferenciación entre métodos y técnicas, es mucho más fácil encontrar nuevas técnicas para hacer funcionar la metodología, que inventar nuevos métodos. " método es, sobre todo, un proceso para efectuar cambios en el individuo que está sujeto a la acción educativa. " (16) La variedad de los métodos está en función de las características del individuo y grupo social que recibe la educación.

El método pedagógico que se utilizó para diseñar el Programa de Capacitación en Organización para la Producción, consistió en los siguientes puntos :

- 1.- Análisis de la educación y agricultura en México, a partir del reparto formal de tierras.
- 2.- Situación actual de la agricultura en México y perspectivas futuras de alimentación.
- 3.- Selección de la comunidad rural de acuerdo a la información contenida en el Distrito de Desarrollo Rural y la Presidencia municipal a la que pertenece la comunidad.
- 4.- Elaboración de un estudio socioeconómico en la comunidad objeto del estudio.
- 5.- Analizar los tipos de cultivo y las técnicas de producción imperantes.
- 6.- Determinación del nivel educativo y elaboración de una prueba psicopedagógica a los productores participantes.
- 7.- Determinación de la disponibilidad de participación en los productores.
- 8.- Elaboración de las técnicas didácticas y contenido de los temas basados en : la prueba psicopedagógica y prueba vocabulario - información.
- 9.- Evaluación de los resultados
- 10.- Propuestas de Modelos de Organización para la Producción Rural, para aplicar en el campo de México, para aumentar la producción y productividad de cultivos básicos.

HIPÓTESIS.- Las hipótesis constituyen un puente entre la teoría y la investigación

empírica y han permitido encauzar y acelerar el desarrollo de las ciencias, puesto que éstas buscan su sistematización, generalización e interpretación a través de la comprobación de los cuerpos hipotéticos.

Las hipótesis tratan de establecer relaciones significativas entre fenómenos y variables, apoyándose en un conjunto de conocimientos organizados y sistematizados.

La hipótesis que se formula para éste trabajo es la siguiente : " A través de la capacitación y la organización de los productores, se aumenta la producción y productividad de los cultivos básicos. "

La fuente de ésta hipótesis fue : la información empírica disponible, que provino de investigaciones realizadas sobre el problema; experiencias propias; información directa a comunidades rurales; información recopilada de informantes clave; el análisis de estadísticas, información documental; y juicios de expertos.

4.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Fromm Erich y Maccoby Michael. Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano. Pág. 16. Fondo de Cultura Económica. México, 1973.
- 2.- Salinas de Gortari Carlos. Producción y Participación Política en el Campo. Pág. 47. Fondo de Cultura Económica. México, 1982.
- 3.- Carvajal Moreno Raúl, Vergara Carrera José Manuel. La Alimentación del Futuro. Tomo II. Pág. 211. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1987.
- 4.- Rello Fernando. El Campo en la Encrucijada Nacional. Pág. 31. Secretaría de Educación Pública. México, 1986.
- 5.- Volke Haller Víctor, Sepúlveda González Ibis. Agricultura de Subsistencia y Desarrollo Rural. Pág. 13. Editorial Trillas. México, 1987.
- 6.- M. Shultz Theodore. La Organización Económica de la Agricultura. Pág. 15. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- 7.- Teoría Pedagógica. Pág. 90. Centro de Estudios Sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1989.
- 8.- Ibid. Pág. 265.
- 9.- Timasheff Nicholas S. La Teoría Sociológica. Pág. 143. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.
- 10.- Luzuriaga Lorenzo. Antología Pedagógica. Pág. 173. Biblioteca Pedagógica. Editorial Lozada, S.A. Buenos Aires, 1968.
- 11.- Uzcategui Emilio. Pedagogía Científica. Pág. 257. Secretaría de Educación Pública. México, 1964.
- 12.- Enciclopedia Técnica de la Educación. Vol. VI. Educación Permanente de Adultos. Pág. 225. Editorial Santillana. Madrid, España, 1979.
- 14.- Isais Reyes Jesús S. Educación de Adultos. Pág. 27. Secretaría de Educación Pública. México, 1969.
- 15.- Fernández G. Luis. Ensayos Pedagógicos. Principios Fundamentales de la Metodología Educativa. Pág. 140. México, 1958.
- 16.- Larrea Julio. Didáctica General. Manuales Pedagógicos. Pág. 40. Herrera Editorial. México, 1967.

5.- BIBLIOGRAFIA

- 1.- Carvajal Moreno Raul, Vergara Carrera José Manuel.
La Alimentación el Futuro. Tomo II.
Universidad Nacional Autónoma de México.
México, 1987.
- 2.- Enciclopedia Técnica de la Educación. Vol. VI.
Educación Permanente de Adultos
Editorial Santillana
Madrid, España, 1979.
- 3.- Fernández G. Luis.
Ensayos Pedagógicos
Principios Fundamentales de la Metodología Educativa
México, 1958
- 4.- Fromm Erich y Maccoby Michael.
Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano
Fondo de Cultura Económica
México, 1973.
- 5.- Isais Reyes Jesús S.
Educación de Adultos
Secretaría de Educación Pública
México, 1969.
- 6.- Larrea Julio
Didáctica General
Manuales Pedagógicos
Editorial Herrera
México, 1967.
- 7.- Larroyo Francisco
Historia General de la Pedagogía
Editorial Porrúa
México, 1982.
- 8.- Luzuriaga Lorenzo
Antología Pedagógica
Biblioteca Pedagógica
Editorial Lozada, S.A.
Buenos Aires, 1968.
- 9.- Rello Fernando
El Campo en la Encrucijada Nacional
Secretaría de Educación Pública
México, 1986.

- 10.- Salinas de Gortari Carlos
Producción y Participación Política en el Campo
Fondo de Cultura Económica
México, 1982.
- 11.- Teoría Pedagógica
Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU)
Universidad Nacional Autónoma de México
México, 1989.
- 12.- Timasheff Nicholas
La Teoría Sociológica
Fondo de Cultura Económica
México, 1987.
- 13.- Uzcategui Emilio
Pedagogía Científica
Secretaría de Educación Pública
México, 1964.
- 14.- Volka Haller Victor, Sepúlveda González Ibis
Agricultura de Subsistencia y Desarrollo Rural
Editorial Trillas
México, 1987.
- 15.- W. Shultz Theodore
La Organización Económica de la Agricultura
Fondo de Cultura Económica
México, 1974.

4.- ANTECEDENTES HISTORICOS

4.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

INTRODUCCIÓN	Pág.
1.- GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	57
2.- MANUEL AVILA CAMACHO	64
3.- MIGUEL ALEMÁN VALDÉS	73
4.- ADOLFO RUIZ CORTINES	82
5.- ADOLFO LÓPEZ MATEOS	89
6.- GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	98
7.- LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ	107
8.- JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	118
10.- MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	127
11.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS	137
BIBLIOGRAFÍA	139

1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

INTRODUCCIÓN

La finalidad de este capítulo es presentar las diferentes políticas educativas, que fueron llevadas a cabo desde el régimen Presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas del Río (1934 - 1940), hasta el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982 - 1988). El análisis de las políticas educativas se fundamenta en la metodología que establece Pablo Latapí, en base a las siguientes funciones del sistema educativo : Sociopolítica, Distributiva, Académica, Ocupacional y Económica. Tales funciones se han analizado por régimen presidencial, considerando los niveles educativos de : Preprimaria, Primaria, Enseñanza Media, Enseñanza Técnica y Enseñanza Superior; para dejar establecido el comportamiento de la política educativa nacional de cada Gobierno en el período de referencia.

GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

GOBIERNO PRESIDENCIAL

1934 - 1940

En su Gabinete Presidencial del Gral. Cárdenas, hubo dos Secretarios de Educación : El Lic. Ignacio García Téllez y el Lic. Gonzalo Vázquez Vela, el primero desempeñó el cargo seis meses y el segundo cinco años y medio.

Durante este Gobierno se puso en práctica la nueva orientación pedagógica prescrita en el Artículo 3o. de la Constitución de 1917, cuyo contenido es el siguiente :

" Artículo 3o. La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades, en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado - Federación, Estados y Municipios - impartirá educación Primaria, Secundaria y Normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas :

I.- Las actividades y enseñanzas en los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este Artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva y preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas Primarias, Secundarias y Normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II.- La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponden en todo caso al Estado.

III.- No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del Poder Público.

IV.- El Estado podrá revocar en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros y campesinos.

La educación Primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en los planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las Leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan. "

Esta reforma constitucional fue aprobada por el Congreso de la Unión el día 10 de octubre de 1934, y el día 10. diciembre de ese mismo año, ocupa la Presidencia de la República el General Lázaro Cárdenas del Río.

Durante su gobierno nació la Escuela Socialista, con la intención de que correspondiera a las necesidades y aspiraciones legítimas del pueblo de México, no sólo aumentando y mejorando el personal docente y centros educativos, sino que se perseguiría identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y lograr que el país se integre en un proceso económico.

En el programa de Educación Pública para 1935, que fue elaborado en el mes de diciembre de 1934, por el Secretario de Educación, el Lic. Ignacio García Téllez, se definieron cuales deberían ser las características de la Escuela Socialista : Obligatoria, Única, Coeducativa, Integral, Vitalista, Científica, Desfanatizante y Emancipadora, consagrándose especialmente a la acción educativa de la niñez proletaria.

La Escuela Socialista buscaba que tanto los obreros como los campesinos, cursarán la instrucción primaria, hasta escalar los más altos tipos de enseñanza técnica y profesional, con el objeto de aumentar la producción y productividad tanto agrícola como industrial, con el objeto de que las masas proletarias tuvieran una justa participación en la distribución de la riqueza a la que tuvieran derecho.

Se pretendía también, que la escuela jugara un papel importante en la comunidad donde estaba inmersa, al apoyar a todas sus fuerzas vivas y eliminar todos los obstáculos que se oponen a la liberación de los trabajadores, así como preparar a los estudiantes para la vida diaria y participar en la creación de un nuevo orden jurídico - social, con la finalidad de terminar con la desigualdad económica y social imperante.

Se plantó y realizó en forma eficaz y congruente la federalización de la enseñanza a través de los convenios celebrados entre el Gobierno Federal y los Estados, la base de los convenios fue la fusión de los dos sistemas supervisados por la Secretaría de Educación Pública y el sostenimiento de la enseñanza correspondería a ambas partes.

A continuación se analiza la política educativa de este régimen presidencial del Gral. Cárdenas, en base en la metodología antes mencionada :

FUNCION SOCIOPOLITICA.

El Gral. Lázaro Cárdenas manifestó ante el Congreso de la Unión en 1934 " La escuela socialista impartirá un franco impulso a la educación, para hacer que la enseñanza responda a lo que quiere el pueblo de México ". (1) Definió con claridad y valor la tendencia mas adecuada, para lograr que la conciencia de los niños abarcara y comprendiera, las actividades humanas desde un punto de vista científico.

Solicitó un fuerte y decidido apoyo a los maestros revolucionarios, para poder llevar a cabo su programa educativo. Consideró a la Escuela Socialista como una institución que permitiría a los alumnos se educaran bajo la actividad en común, y pudieran llevar a cabo transformaciones sociales.

Al abrir el Congreso de la Unión las sesiones ordinarias en septiembre de 1936, el Presidente Cárdenas señaló: " El Gobierno a mi cargo tiene plena confianza en que los habitantes del país, interpretando debidamente la alteza de miras de la Asamblea Nacional de Querétaro que inspiró las reformas hechas al Artículo 3o. de nuestra Carta Fundamental, implantando la Escuela Socialista, que establece la doctrina de realizar una transformación que mejore las condiciones económicas que guarda actualmente la mayoría del pueblo mexicano, prestará cada vez más, su cooperación activa, desinteresada y eficaz, a los esfuerzos que gastan los maestros por cumplir celosamente un precepto constitucional que es timbre de orgullo para la Revolución y promesa reivindicadora para la actual y futuras generaciones ". (2) Hizo un llamado a todas las clases sociales de la República para que aceptaran y proclamaran los postulados de la enseñanza socialista.

El Gral. Cárdenas trató de incorporar la cultura universal al indígena, procurando el desarrollo pleno de las potencialidades y facultades naturales de la raza; a través del mejoramiento de sus condiciones de vida, agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo, todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte, pero sobre la base de la personalidad racial, el respeto de su conciencia y de su entidad.

En 1940 el Gral. Cárdenas manifestó que la reforma educativa implementada en su Gobierno, procuró guardar el respeto al fuero de la conciencia individual. Las nuevas normas buscaron que la educación se orientara en el sentido de estudiar los problemas que afectaran a la comunidad, a formar hábitos de trabajo y cooperación, a crear el concepto de responsabilidad y disciplina social y a plasmar en los educandos una actitud solidaria con todos los componentes de la sociedad mexicana, entre ellos las masas de los trabajadores.

Consideró al analfabetismo, como uno de los males mayores que impidieron el desarrollo orgánico de la sociedad mexicana y que debería ser esencialmente combativo hasta extirparlo.

FUNCION DISTRIBUTIVA

Enseñanza Preescolar y Primaria

Los jardines de niños antes privativos de las clases acomodadas, extendieron sus servicios a los hijos de los obreros, campesinos, indios y mestizos, para tal efecto, se fundaron numerosos jardines de niños en pequeñas comunidades rurales. En estas escuelas preescolares, se adquirió una nueva modalidad, la guardería o escuela hogar, donde los niños se les proporcionaba alimentación y cuidados mientras las madres buscaban el sustento diario.

En 1937 los jardines de niños pasaron a depender de la Secretaría de Educación Pública.

Una de las principales preocupaciones de este régimen en el renglón educativo, fue el de organizar la Enseñanza Primaria, para que se llevara completa en los seis grados, en las áreas urbanas si se cubrían los seis grados, en tanto en las áreas rurales se llegaba solamente hasta el cuarto grado.

Con la finalidad de aumentar la cobertura educativa en la Enseñanza Primaria, se pretendió que todas las escuelas que estuvieran en funcionamiento, proporcionaran servicios nocturnos tanto a obreros como a campesinos.

Las Escuelas Primarias denominadas " Hijos del ejercito ", son creadas en el año de 1936, destinadas a los niños y niñas de los soldados, se ubicaron en la Cd. de México, D.F., San Luis Potosí, S.L.P., Morelia, Mich., y Guadalajara, Jal.

Además de la creación de las escuelas primarias urbanas y rurales fronterizas, se fundaron los centros de educación para indígenas, con el objeto que fuera mas amplia y esmerada su influencia educativa, los alumnos para su preparación fueron internados. Los treinta planteles se distribuyeron por grupos étnicos y en enero de 1938 pasaron al control del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas.

La escuela " España - México ", es fundada para albergar y educar a los niños refugiados españoles que México acogió debido a la guerra española; esta escuela se estableció en la Cd. de Morelia, Mich.

Para el año de 1940 se presentó una demanda de educación primaria de 4'501,800 alumnos, con una demanda satisfecha de 2'111,500 niños, es decir el 46.9 % en tanto, la demanda insatisfecha se estimó en 2'390,300 niños o sea el 53.1 % del total demandado.

Enseñanza media y Superior

La educación secundaria, se definió como un servicio en favor de los adolescentes, tanto para explotar su vocación, como para ampliar en general su cultura. En estas escuelas donde se impartía ésta educación, se desarrollaban también funciones prevocacionales, con el objeto de orientar mejor a los alumnos en la actividad que pretendían desarrollar, además se les capacitaba para el trabajo.

Se crearon secundarias en todos los Estados para los hijos de los obreros, con la finalidad de que obtuvieran una mejor preparación técnica, que les permitiera una capacitación para la transformación de los recursos naturales e incorporarse al desarrollo industrial de país.

Se fundo en 1937 el Instituto Politécnico Nacional, con el objeto de crear técnicos que impulsen la economía del país, mediante la explotación racional de los recursos naturales.

Como consecuencia de la Ley de octubre de 1933, la Universidad Nacional de México, se convierte en una institución autónoma (Universidad Nacional Autónoma de México) destinada a impartir la educación superior.

Se estima que para el año de 1940, había 8,134 Secundarias Federales, 2,583 Secundarias Nocturnas para Trabajadores, 1543 Centros Nocturnos de 9 años, 740 Secundarias por Cooperación, 2,752 Internados Mixtos de Enseñanza Secundaria, 20,988 Escuelas Técnicas, 4,465 Escuelas Preparatorias, 1,068 Maestros inscritos en la Escuela Nacional de Maestros y 3,172 Escuelas Regionales Campesinas. (3)

FUNCION ACADÉMICA

Enseñanza Primaria

Las Escuelas Regionales Campesinas, nacieron de la vinculación de las enseñanzas técnicas agrícolas con las de la escuela rural. En éstas escuelas se preparaban maestros rurales en cuatro años, el primer año el aspirante completaba la instrucción primaria, el segundo y tercer año, se impartía enseñanza agrícola e industrial, y en el cuarto año se le proporcionaba enseñanza normal, con el objeto de

capacitarlos adecuadamente para el trabajo rural.

El currículum de las escuelas primarias, tenía un tronco común con las materias básicas, pero estaba también en función del área geográfica en que estaba ubicada la escuela; para la producción se les proporcionaba preparación manual, en el aspecto teórico se les impartía: Orientación Socialista en la Historia del Proletariado, Derecho Revolucionario, Higiene Social, Geografía Económica, entre algunas materias, así como trabajo en Talleres, Laboratorios, Gabinetes, Cooperativas, Museos y Organizaciones Sociales.

Enseñanza Media y Superior

Las Escuelas Vocacionales se propusieron eliminar el enciclopedismo y se introdujo un Plan de Estudios, con el objeto de conciliar los intereses educativos de la Enseñanza Técnica, Obrera y Secundaria.

En las Escuelas Regionales Campesinas, hubo necesidad de revisar los Planes de Estudios, analizando programas, circulares y reglamentos.

En 1938 se crearon los cursos de capacitación a maestros rurales a fin de mejorar profesionalmente a profesores que prestaran sus servicios en zonas cercanas al Distrito Federal.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, se apoyó la libertad de investigación, exposición y enseñanza y permanecieron vigentes sus principios fundamentales: Autonomía y Libertad de Cátedra.

FUNCION OCUPACIONAL

Enseñanza Primaria

Se trató de desarrollar una enseñanza "vitalista", porque intentaba armonizar las enseñanzas teóricas con su aplicación vital (actividades prácticas).

Enseñanza Media y Superior

La enseñanza media se dividió en prevocacional y vocacional, al final del sexenio las vocacionales absorbían el 55 % del alumnado de enseñanza media. En tanto en el Instituto Politécnico Nacional, se preparan estudiantes para desarrollar actividades en las Artes y los Oficios, así como carreras Subprofesionales y Profesionales con el objeto de que intervinieran en el proceso de producción nacional.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus Facultades, Escuelas e Institutos se confirieron los grados académicos correspondientes y los egresados se incorporaron a los sectores gubernamental, privado, industrial, agrícola, comercial y de servicios.

FUNCION ECONOMICA

Enseñanza Agrícola

La enseñanza agrícola estuvo encaminada a incrementar la producción y la productividad agrícola y pecuaria fundamentalmente; el comportamiento de este tipo de producción al final del sexenio Cardenista, fue de la siguiente forma:

(Cultivos Básicos)
cuadro # 1

Cultivos	Producción Tons.	Importaciones Tons.	Exportaciones Tons.	Consumo Nat. Tons.
Ajonjolí	26,922	17	25	26,914
Algodón	109,890	982	--	110,872
Arroz	71,091	43	1	71,133
Cártamo	Hasta el año de 1960 aparecen datos			
Cebada	112,425	7,073	--	119,498
Frijol	96,752	18	803	95,967
Maíz	1'639,687	8,271	--	1'647,958
Sorgo	Hasta el año de 1958 aparecen datos			
Soya	Hasta el año de 1960 aparecen datos			
Trigo	463,908	1,225	--	465,133

Fuente : SARH.- Dirección General de Economía Agrícola, Econotécnia Agrícola, Vol. VII, No. 9, México, 1981.

Los tres cultivos básicos principales son : el maíz, el frijol y el trigo, el primero tuvo una producción de 1'639,687 Tons., y un consumo nacional de 1'647,958 Tons., fue necesario importar en el año de referencia 8,271 Tons., para cubrir la demanda nacional, si consideramos una población total en 1940 de 19'762,603 habitantes, con un consumo per cápita anual de 83.388 Kgs.; el precio medio rural de este cultivo se cotizó en \$ 95.00 por Ton., y se obtuvo un rendimiento por hectárea de 491 Kgs.

En el caso del frijol, la producción fue de 96,752 Tons., y un consumo nacional de 95,967 Tons., se importaron 18 Tons., y se exportaron 803 Tons.; el consumo per cápita anual fue de 4.856 Kgs., y un rendimiento por hectárea de 152 Kgs., el precio medio rural se estableció en \$ 212 por Ton.

El trigo obtuvo una producción de 463,908 Tons., y un consumo nacional de 465,133 Tons., fue necesario importar 1,225 Tons., para cubrir la demanda nacional, con un consumo per cápita anual de 23.536 Kgs.; se obtuvo un incremento por hectárea de 772 Kgs., y éste grano básico se cotizó a \$ 183 la Ton.

Presupuesto de Educación

Durante el sexenio del Gral. Lázaro Cárdenas, el presupuesto para educación fue el siguiente :

Presupuesto Educativo
1934 - 1940
Cuadro # 2

Años	Presupuesto de Educación	Presupuesto Total	%
1935	\$ 44'450,000.00	\$ 275'795,000.00	16.1
1936	\$ 48'591,680.00	\$ 286'000,000.00	16.9
1937	\$ 59'363,744.00	\$ 333'225,688.82	17.8
1938	\$ 67'260,000.00	\$ 431'109,870.10	15.6
1939	\$ 67'075,000.00	\$ 445'875,613.78	15.0
1940	\$ 73'800,000.00	\$ 448'769,299.63	16.4

El presupuesto en educación se incrementó en un 60 % de 1935 a 1940, es decir, tuvo un aumento en \$ 29'350,000, y en relación al presupuesto total se incrementó del 16.1 % al 16.4 % respectivamente; lo que nos muestra que se ajustó a lo programado en el Plan sexenal de Gobierno al invertir en servicios educativos el 16 % del presupuesto total.

El Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas del Río se caracterizó por la implantación de la educación socialista, apoyada en el Artículo 3o. Constitucional, por su decidido apoyo a : las escuelas rurales, las escuelas regionales campesinas y centros agrícolas, las escuelas normales rurales y Escuela Nacional de Maestros; también a la enseñanza secundaria, comercial, técnico - industrial y técnica - superior.

La propoaganda cultural a través del radio y el cine, las Bellas Artes al servicio de las clases trabajadoras y las bibliotecas que pretendían ser una prolongación de la escuela para sustraer al niño y al joven proletario del influjo de los vicios, fueron apoyados grandemente.

Atendió a los indígenas que estaban agrupados en comunidades campesinas, para ello les creó el Departamento de Asuntos Indígenas; y fomentó las escuelas rurales campesinas para que atendieran la enseñanza agrícola y la formación de maestros rurales. Las misiones culturales fueron importantes avanzadas de la educación rural, preparando maestros y mejorando las condiciones de vida de la comunidad.

La evolución de la enseñanza técnica y su culminación en el Instituto Politécnico Nacional en 1937. Todo esto en favor del progreso nacional y base de la industria moderna.

También atendió a los maestros, al establecer un sistema uniforme de escalafón, al igualar categorías y sueldos para los maestros rurales y urbanos que antes discriminaba a los primeros.

Pese a la querrela ideológica o quizás por ella, si se implantaba un socialismo científico, un socialismo nacionalista o un socialismo anticlerical, la educación ganó significación para el pueblo y todos los sectores. Las mismas escuelas privadas que disminuyeron en un principio, adquirieron confianza y fuerza, e incluso crecieron proporcionalmente más que las públicas. La educación en general cobró un interés creciente que se prolongó en los siguientes gobiernos.

MANUEL ÁVILA CAMACHO

GOBIERNO PRESIDENCIAL

(1940 - 1946)

Manuel Ávila Camacho ve en la educación el instrumento más firme para llevar a cabo su proyecto de Unidad Nacional. Una de las acciones más significativas fue la de reformar el Artículo 3o. Constitucional, que se refería a la educación socialista; implementó una vigorosa campaña alfabetizante; destacó también la construcción de edificios escolares, de esta manera, pretendió desarrollar una doctrina educativa que propiciara la unidad, la paz, democracia y justicia social.

A partir de la segunda guerra mundial (1945), el mundo entró en una nueva dimensión, los tratados de paz se firmaron entre las naciones beligerantes, se acentuaron las relaciones internacionales, el desarrollo económico y cultural de la nación; forman el marco en que se desarrolló una nueva pedagogía.

Ávila Camacho durante su campaña electoral preconizó la " Doctrina de la Unidad Nacional ", donde señalaba que " no podemos organizar un Estado totalitario que regimiente las conciencias y suprima las libertades; tampoco organizaremos un Estado que contemple impasiblemente el triunfo de las fuerzas y el abuso de los débiles". (5)

Ni una ni otra cosa es la Revolución Mexicana. Un afán patriótico genuinamente revolucionario nos debe guiar, para acertar en la regulación económica, sin desorganizar ni empobrecer a la Nación, todos estos objetivos podemos lograrlos si nos empeñamos en forjar un sistema de buena voluntad del pueblo mexicano " estas palabras las pronunció en la ciudad de México el día 29 de octubre de 1939.

En el mes de noviembre de ese año, continuó reafirmando su tesis de la " Unidad Nacional " al señalar en su discurso " El Gobierno que se alcanza por la victoria, no solo es para el beneficio de ese partido, sino para la Nación entera; que el pueblo no es un conjunto heterogéneo de clases, cada una enconadamente defendiendo sus intereses, sino una gran unidad histórica enraizada en el pasado y combatiendo por un porvenir común ". (6)

La modificación del Artículo 3o. Constitucional, dio un nuevo contenido y giro a la educación, sin embargo, la " Doctrina de la Unidad Nacional ", no se contraponía a la obra de Cárdenas, sino una estrategia para poder gobernar sin bruscas presiones que no pudiera soportar.

El Gobierno de Manuel Ávila Camacho tuvo tres Secretarios de Educación Pública : Luis Sánchez Pontón, Octavio Vezar Vázquez y Jaime Torres Bodet, ellos trataron de encauzar la educación en México en ese tiempo.

Luis Sánchez Pontón, fue Secretario de Educación Pública del 1o. de diciembre de 1940 al 12 de septiembre de 1941, el apoyó firmemente el Artículo 3o. Constitucional, así como su primera Ley Reglamentaria. Esta política educativa contenía tres puntos fundamentales :

- 1.- Incrementar los medios para liquidar el analfabetismo
- 2.- Crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico.

3.- Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.

Para cumplir con estos puntos la Secretaría de Educación Pública fue reestructurada para hacer posible la unificación de los sistemas de enseñanza.

Por su firme apoyo al Artículo 3o. Constitucional - trataba de la educación socialista - y las luchas internas de los maestros (Sindicato de trabajadores de la Educación de la República Mexicana, Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación y el frente Revolucionario del Magisterio de México), y no poder conciliar estos intereses, la reacción rechazando el Artículo mencionado y la política de la Unidad del Gobierno, ocasionaron que Luis Sánchez Pontón fuera sustituido como Secretario de Educación Pública el 12 de septiembre de 1941.

Ese mismo día toma posesión de la Secretaría de Educación Pública, Octavio Véjar Vázquez y se propuso " 1.- Atemperar ideológicamente los planes de estudio, 2.- Combatir a los elementos radicales y comunistas en la burocracia sindical, 3.- Buscar la unificación del magisterio y 4.- incorporar de una forma más activa la acción de la iniciativa privada en la enseñanza ". (7)

Para tal efecto se creó el Comité Nacional de Iniciativa Privada, con personas que han demostrado interés en los problemas educativos, tales como la construcción y reparación de edificios, adaptación de locales, mobiliario, material escolar y medios de enseñanza entre otros problemas.

Para poder llevar a cabo su proyecto educativo, Vejar Vázquez presenta la segunda Ley Orgánica en septiembre de 1941, para reglamentar el Artículo 3o. Constitucional, en sustitución de la aprobada el mes de diciembre de 1939 y se aprobó el 21 de diciembre de 1941 y se publicó en el Diario Oficial el 23 de enero de 1942 (aunque cabe mencionar que el Artículo 16 sostenía que la educación sería socialista).

El contenido fundamental de esta Ley Orgánica, señaló el deseo de robustecer la Unidad Nacional y de preparar moralmente a la niñez y a la juventud en el culto a nuestras tradiciones y a los valores esencialmente mexicanos.

Octavio Vejar Vázquez, creó un clima de terror y persecución en el medio magisterial, al cesar arbitrariamente a maestros y directores de escuelas, no logro conciliar a los grupos magisteriales, la intervención de centrales obreras - campesinas, los partidos políticos y los grupos que el mismo fundo, no le permitieron seguir adelante en la acción educativa y ante tal situación renunció el día 21 de diciembre de 1943.

El 24 de diciembre de 1943, tomó posesión como nuevo Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, fue secretario particular de Vasconcelos y destacado literato, Torres Bodet era Subsecretario de Relaciones Exteriores cuando fue llamado a ocupar la Cartera de Educación Pública, consideró que no podía haber una educación socialista en un sistema con dependencia capitalista, y que los valores de la Unidad Nacional estaban sobre cualquier ideología o tendencia política.

La escuela debería ser para todos los mexicanos y la enseñanza de servir para la vida y no para perseguir fines políticos.

Las funciones (Sociopolítica, Distributiva, Académica, Ocupacional, Sociopolítica) que nos han servido para sistematizar los contenidos de la política educativa, las analizaremos enseguida de acuerdo al trabajo que desarrollaron cada uno de los tres Secretarios de Educación Pública, que participaron en el Gobierno de Manuel Ávila Camacho.

FUNCION SOCIOPOLITICA

El ideario educativo de Manuel Ávila Camacho, consideraba que el educar no es tan sólo instruir, que el aprendizaje de las ciencias y de las artes representaba un avanzado peldaño en la escala de la emancipación. Las bases de la educación mexicana debían ser, ante todo, bases de moralidad colectiva que, por su alcance, nos colocaran en circunstancias de vivir con decoro dentro del mundo por el pugnan todos los países que no inclinan bajo el azote totalitario.

La enseñanza debía ser integral, para que fomentara sin distinción las cualidades que hay en el hombre y que no haga de este un esquema trunco, en que la especialización se concrete a reglas mecánicas y automáticas; que el obrero, el agricultor, el artesano, el artista, el profesionista, el sabio mismo, amén su oficio, su arte, su ciencia y su profesión, pero como fragmento congruente de un todo, el de la comunidad en que colaboran; estas palabras las pronunció el Presidente Ávila Camacho al abrir el Congreso de la Unión, las sesiones ordinarias en el mes de septiembre de 1944.

Consideraba que la escuela debería ser inspiración democrática y mexicana, hondamente social en su actividad y no un almacén de datos e informaciones, lo que debería de formar son criterios. La enseñanza tendría que ser una misión nacional, en la que cooperarían todas las clases sociales, sin su ayuda sería imposible lograrla.

El fortalecimiento de la economía y la amplitud de la educación, son cuestiones que se encuentran enlazadas irremisiblemente; pues decía, con un pueblo inculto es difícil intensificar nuestra producción, y sin producción, es difícil elevar el plano costoso de la cultura. Decía también, que las máquinas y las escuelas, deberían ser la divisa de nuestro empeño. Máquinas para facilitar, activar y aumentar las faenas en los campos agrícolas, para elaborar las materias primas y obtener productos terminados; escuelas para enseñar el manejo de las máquinas, para que el alumno se pueda adiestrar en las técnicas más modernas y alcanzar una calificación adecuada y le permita obtener un bienestar para él y su familia.

Ávila Camacho decía, la educación que se imparta en México, debe robustecer la Unidad Nacional, preparar mentalmente a la niñez y a la juventud en el culto de nuestras tradiciones y los valores esenciales mexicanos, afirmar la conciencia de la juventud, el amor patrio y la convicción democrática.

FUNCION DISTRIBUTIVA

Luis Sánchez Pontón.- De acuerdo a la memoria de la Secretaría de Educación Pública de 1941, en la educación primaria había en el país 13,358 escuelas federales, 7,420 escuelas sostenidas por los Estados y Municipios, 977 mixtas, 991 establecimientos educativos apoyados por empresas agrícolas, mineras e industriales, 445 escuelas cubiertas por la iniciativa privada, es decir, trabajaban en el país 23,191 escuelas, con una inscripción de 2'037,870 alumnos atendidos por 46,653 maestros, en la mayoría de las escuelas se daban cursos nocturnos, existían 91 planteles federales los cuales eran atendidos por 488 maestros con una inscripción de 8760 personas en este tipo de educación de adultos.

Las escuelas de tipo posprimario, que comprendían las de enseñanza agrícola, prevocacionales, secundarias para trabajadores, secundarias para cultura general, de enseñanza especial y capacitación obrera, eran 251 con 4,643 maestros y 43,984 alumnos. El sector privado tenía en operación 94 escuelas secundarias con una inscripción de 8,460 alumnos.

El sector magisterial fue atendido en su capacitación, se llevaron a cabo Seminarios Pedagógicos, cursos de Psicopedagogía, Biblioteconomía, Estadística, preparación Musical y de Extensión en Escuelas Normales. La enseñanza Normal comprendía 32 planteles, además se creó el Instituto de Mejoramiento para Maestros, el Instituto de Preparación Musical para maestros normalistas, un Instituto y 4 Colegios para profesores de segunda enseñanza, se repararon 107 edificios y se adquirieron por cooperación de padres de familia, Ejidos, Sindicatos y Gobiernos locales 600 escuelas.

Para incrementar la enseñanza Universitaria, se aumentaron los subsidios a la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Obrera, Colegio de México, Universidad de Guadalajara, Morelia, Veracruz y Mérida, y se construyeron 4 escuelas de Bachilleres, 3 ubicadas en la frontera y una en el Distrito Federal.

Octavio Vejar Vázquez.- Asistencia Pública tuvo bajo su control 44 Jardines de Niños y 22 Hogares Infantiles, el total en el país era de 510, entre oficiales, federales y locales incorporados y particulares, la matrícula fue de 15,600 niños en el Distrito Federal y 12,000 niños en los Estados.

El país estaba dividido en 390 zonas escolares, funcionaban aproximadamente 200 escuelas rurales, 20 escuelas fronterizas y 42 Tipo (servían de modelo y estímulo a las demás), 391 escuelas diurnas y 28 Centros nocturnos, así como 1,054 escuelas Artículo 123, fuera del Distrito Federal había una inscripción de 1'030,000 alumnos.

En la segunda enseñanza, las escuelas por cooperación se sostenían con los subsidios de la Secretaría de Educación Pública, autoridades locales y particulares les proporcionaron 532 becas y la inscripción ascendió a 5,100 alumnos. Las escuelas particulares incorporadas del tipo secundario en toda la República eran 105 con una inscripción de 10,000 alumnos, en tanto las escuelas agrícolas atendían a 200 alumnos campesinos con el objeto de que colaboraran en la producción nacional o que cursen estudios superiores en la Escuela Nacional de Agricultura o la de Medicina Veterinaria.

Se hicieron los estudios para establecer la Universidad del Norte, que vendría a beneficiar a los estudiantes de Nuevo León, Coahuila, y no verse obligados a desvincularse de sus lugares de origen.

El servicio de educación extraescolar y estética desarrolló actividades que comprendieron : Conciertos Musicales, Conferencias, representaciones teatrales, funciones de cine, transmisiones de radio, Exposiciones de Pintura y Misiones Culturales al interior de la República.

El Decreto del 2 de marzo de 1943, ordenó la educación pública militar y este servicio se organizó para las escuelas de segunda enseñanza.

En la Investigación Científica, el Gobierno Federal fundó el Observatorio de Astrofísica en Tonanzintla, en el Estado de Puebla; para la inauguración de este centro de investigaciones se organizó una serie de conferencias con científicos de esta disciplina.

JAINÉ TORRES BODET

La escuela debe desarrollar una actividad social, de tal forma que la enseñanza sea una misión nacional en la que participemos todos sin excepción.

Con Torres Bodet se tenían 16,864 planteles oficiales y 35,827 profesores que atendieron 1'887,906 niños y jóvenes, en tanto 10 millones de cartillas para alfabetización se editaron para distribuirse en el País, se dio instrucción a 1'440,794 personas de las cuales 708,657 en primera instancia se aprobaron y el resto lo hicieron posteriormente.

Se apoyó a la educación indígena, se enseñó el Español por medio de cartillas, se prepararon 1550 instructores especialistas de los cuales se asignaron 620 para el Nahuatl, 310 para el Tarasco, 310 para el Maya y 310 para el Otomí.

A fin de atender la industrialización del país, se proporcionó impulso a la formación de técnicos mexicanos, instalando escuelas vocacionales en los Estados y planteles de capacitación a trabajadores.

En la ciudad de México, las escuelas prevocacionales pasaron al control del Instituto Politécnico Nacional y perdieron su carácter de secundarias especiales, así se inició la unificación del ciclo de segunda enseñanza, aquí mismo se instalaron 5 nuevas carreras (Ingeniería de Comunicaciones y Electrónica, Ingeniería Química Industrial, Enfermería y Obstetricia, Estadístico y Criminólogo.

Se construyó la Escuela Normal Superior con una capacidad de mil alumnos y se creó su Consejo Técnico, las instalaciones estaban ubicadas en Ribera de San Cosme y terrenos de San Jacinto.

La Universidad Nacional Autónoma de México, recibió un incremento el subsidio en medio millón de pesos sumado a los tres y medio millones que ya estaba aplicando.

La Dirección de Educación Estética, celebró exposiciones, su temporada de opera, conciertos, arte dramático y teatro infantil entre algunas de las actividades que desarrolló.

La Biblioteca Enciclopédica Popular, publicó sin interrupción pequeños volúmenes que salieron a la venta cada semana, editó 130 títulos con un tiraje de 3'000,000 que se distribuyeron.

Se estableció la Dirección de Profesiones y se expidió el Reglamento que facilitó la aplicación de las disposiciones adoptadas en ese documento.

Se creó también el Instituto Federal de Capacitación y atendió a 4,500 profesores que no tenían título y solamente certificado de primaria; se les mejoró el sueldo a los capacitados, hasta igualarlos a los profesores de los centros urbanos, cuya finalidad era de robustecer la estructura de la escuela rural, órgano de capital importancia para la educación del país.

Se dio personalidad jurídica al Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas, se construyeron jardines de niños, primarias, secundarias, escuelas normales, el Conservatorio de Música, además el sector privado aportó 2'038,000 para aplicarse a la Escuela Normal y sus Anexos. (8)

FUNCION ACADÉMICA

Luis Sánchez Pontón.- Debido a la necesidad de unificar los sistemas de enseñanza y precisar nuevas normas pedagógicas, fue necesario reestructurar la Secretaría de Educación Pública.

Las escuelas prácticas de agricultura y la Nacional de Cooperativismo, se abocaron a la preparación de peritos agrícolas y técnicos capacitados para la dirección y manejo de cooperativas, se dio asimismo impulso a la investigación por la necesidad de conocer los recursos naturales y humanos con que contaba el país, y combatir las causas que detuvieron su progreso.

Durante su gestión educativa se llevó a cabo la Convención de Médicos Veterinarios y un Curso de Oftalmología para posgraduados, y también el Ier. Congreso Nacional de Ciencias Sociales.

Con el objeto de difundir la cultura universal, se llevaron a cabo cursos de cultura general en la Universidad de Morelia, Mich., con la asistencia de estudiantes de escuelas profesionales o técnicas. Al magisterio se le impartieron Cursos sobre Pedagogía, Psicopedagogía, Biblioteconomía, Estadística, preparación Musical y de Extensión.

Se pretendió motivar entre los estudiantes y pueblo en general, una mayor asistencia a las bibliotecas, de tal forma que se reportó haber leído 84,000 obras.

Octavio Vejar Vázquez.- En esta época que le correspondió trabajar a Vejar Vázquez, se efectuó una Reunión Nacional entre Inspectores de todas las zonas escolares de la República Mexicana y profesores para encontrar alternativas conjuntas a fin de mejorar la capacidad teórica - profesional del magisterio. También se llevaron a cabo cursos de perfeccionamiento organizados por el Instituto Nacional de Pedagogía, las escuelas normales y las Direcciones de Educación Federal.

Se difundió la investigación que se había realizado en centros académicos por medio de boletines y periódicos, y se trató de enviarla a todas las comunidades rurales y escuelas urbanas, así como a bibliotecas y centros de investigación.

Se estimuló y reorganizó el servicio de Educación Física, con la finalidad de elevar el nivel de capacidad física de la población escolar, impulsando la enseñanza militar en los planteles oficiales y privados.

Jaime Torres Bodet.- Con el objeto de conocer de una manera más precisa la problemática educativa, se convocó al Congreso Nacional de Educación, para establecer las estrategias y procedimientos y actuar de inmediato de una manera coordinada entre la Secretaría de Educación Pública y el magisterio nacional.

Se organizaron también cursos para capacitar a las educadoras de los jardines de niños y se envían al campo 34 misiones rurales para trabajar en las comunidades y que éstas puedan en medida de sus posibilidades un mejoramiento económico, cultural y social.

Con Torres Bodet, se creó la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica el 17 de diciembre de 1942, con el objeto de promover y combinar las investigaciones realizadas en la República y que tenían relación con las ciencias de las Matemáticas, Física, Química y Biología. Se funda también el Colegio Nacional por Decreto el 8 de abril de 1943, integrado por 20 miembros mexicanos de reconocido prestigio y de indudable competencia en su especialidad y fueron elegidos con carácter vitalicio.

El Seminario de Cultura Mexicana, organizó Conferencias y patrocinó homenajes a destacados artistas. Se instituyó el Premio Nacional de Artes y Ciencias.

La Comisión Coordinadora y Revisora de Planes de Estudio, unificó la enseñanza secundaria en planes y programas de estudio, para vincularlos desde la primaria, hasta los estudios de carácter técnico. Se reformó la enseñanza normal de 4 a 6 grados en las escuelas rurales y se estableció la Escuela de Especialización para maestros de niños anormales, menores infractores, cuidado de ciegos y sordomudos.

También se implementaron los cursos por correspondencia al sector agrícola en: Maquinaria Agrícola, Parasitología, Ganadería y Conservación de Productos.

Durante esta gestión como Secretario de Educación de Torres Bodet, se inauguró el Museo Nacional de Historia de Chapultepec.

FUNCIÓN OCUPACIONAL

Luis Sánchez Pontón.- Pretendió proporcionar a los educandos una enseñanza práctica y útil a la comunidad y a ellos mismos, de tal forma que se incrementaron las escuelas de capacitación obrera, para técnicos agrícolas y pecuarios con la finalidad de aumentar la producción y productividad de las áreas agropecuarias.

Octavio Vejar Vázquez.- El mismo caso que Sánchez Pontón, la educación estaba orientada hacia la vida, alcanzar mejores niveles de bienestar y apoyar la producción nacional.

Jaime Torres Bodet.- Las escuelas prácticas de agricultura tenían la finalidad de desarrollar habilidades indispensables en los educandos, para la explotación económica de la tierra, de los animales domésticos y de las industrias derivadas, y además debían constituirse como agentes de promoción de mejoramiento social y económico en el medio rural.

Las escuelas para obreros, tuvieron como finalidad capacitarlos para la actividad industrial, de tal manera que se crearon escuelas de este tipo en todos los Estados de la República Mexicana.

En la segunda enseñanza se proporcionaron cursos prácticos de Carpintería, Herrería, Talabartería, Ajuste Mecánico, Fundición, Encuadernación y Corte. Se tenía como objetivo tener salidas laterales en caso de que el estudiante dejara de estudiar o de regresar nuevamente al estudio.

FUNCION ECONOMICA

Luis Sánchez Pontón.- En su tiempo como Secretario de Educación Pública, pensó educar un tipo de hombre que respondiera al desarrollo económico nacional.

Octavio Vejar Vázquez.- El magisterio le solicitó constantemente su mejoramiento económico y la Secretaría de Educación Pública determinó que de acuerdo a los años de servicio y a la eficacia de su labor educativa se aumentaba el sueldo a los maestros de la siguiente forma: 15 % a los diplomados, 7.5 % a los que tengan 3 o 4 años de estudios posprimaria, 5 % a los no titulados y por el tiempo de servicios una cuota compensatoria, del presupuesto que ese entonces (1942) era de 90 millones, el aumento de los maestros representó de ese presupuesto \$ 4 millones.

Jaime Torres Bodet.- Durante su gestión como Secretario de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México alcanzó un subsidio anual de \$ 5'620,000, fundamentalmente para apoyar la docencia y la investigación científica.

Se dio un impulso grande en la construcción de escuelas, para 1945 el Gobierno Federal aportó la cantidad de \$ 30'000,000.00, el Departamento del Distrito Federal \$ 4'400,000.00, los Gobiernos de los Estados \$ 12'167,000.00, los particulares la suma de \$ 5'859,210.00, Petróleos Mexicanos \$ 3'000,000.00, este presupuesto debería de cubrir la construcción de escuelas para 1945 y 1946.

Se otorgó personalidad jurídica al Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas y el Gobierno Federal aportó la cantidad de \$ 30'000,000.00 para iniciar operaciones.

En 1945 el Instituto Politécnico Nacional recibió una ayuda de la Federación de \$ 900,000.00, y se apoyó a los Institutos en los Estados con la suma de \$ 1'400,000.00 con la intención de intensificar las relaciones culturales entre la Capital de la República y los Estados. (9)

Enseñanza Agrícola.- Fue preocupación de Ávila Camacho impulsar la enseñanza agrícola, la cual consideraba importante para la producción de materia prima necesaria en la industria y los alimentos necesarios para satisfacer el pueblo de México.

Al finalizar el Gobierno de la Unidad Nacional, la situación en que se encontraba la agricultura era la siguiente :

PRODUCCION AGRICOLA EN 1946 Cuadro # 3

Cultivos	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Nat.
----------	------------	---------------	---------------	--------------

	Tons.	Tons.	Tons.	Tons.
Ajonjolí	61,517	659	---	62,176
Algodón	149,301	2,336	---	151,637
Arroz	92,047	1,494	1	93,539
Cártamo	Hasta el año de 1960 aparecen datos			
Cebada	118,871	11,067	---	129,938
Frijol	138,629	14	574	138,069
Maíz	2'284,000	9,745	914	2'292,831
Sorgo	Hasta el año de 1958 aparecen datos			
Soya	Hasta el año de 1960 aparecen datos			
Trigo	340,441	259,655	---	600,096

Fuente : SARH. Dirección General de Economía Agrícola, Econotecnia Agrícola, Vol. VII, No. 9, México, 1981.

En el cuadro anterior observamos que el maíz tuvo una producción de 2'284,000 Tons., de la cual exportaron 914 Tons., habiéndose importado 9,745 Tons., para completar el consumo nacional de 2'292,831 Tons., el consumo per cápita anual de 100.612 Kgs., el precio medio rural que se cotizó en el mercado nacional fue de \$ 298.00 por Tons.

El frijol alcanzó una producción de 139,629 Tons., de las cuales se exportaron 574 Tons., se importaron 14 Tons., para una demanda nacional de 138,069 Tons., el precio medio rural fue de \$ 682 por Ton. y el consumo per cápita de 6.059 Kgs. En tanto el trigo tuvo una producción de 340,441 Tons., hubo necesidad de importar 259,655 Tons., para cubrir la demanda nacional de 600,096 Tons., el consumo per cápita anual de 26.333 Kgs., y su precio medio rural fue de \$ 409 por Ton., la población para 1946 en el país era de 22'788,814 habitantes.

El presupuesto educativo durante el régimen Presidencial del Gral. Manuel Ávila Camacho fue el siguiente :

Presupuesto Educativo
1940 - 1946
Cuadro # 4

Año	Presupuesto de Educación	Presupuesto Total	%
1941	\$ 77'850,000.00	\$ 492'930,595.73	15.793
1942	\$ 91'000,000.00	\$ 554'747,304.30	16.404
1943	\$ 97'200,000.00	\$ 707'845,058.01	13.732
1944	\$ 119'360,000.00	\$ 1'101,000,000.00	10.841
1945	\$ 171'000,000.00	\$ 1'006,630,812.40	16.987
1946	\$ 209'871,144.36	\$ 1'200,000,000.00	17.487 *

En este Gobierno el presupuesto educativo se aumentó de \$ 77'850,000.00 en 1941 a \$ 209'871,144.00, es decir, se incrementó en \$ 132'021,144.36, o sea, el 271 %, y en relación con el presupuesto total, el promedio en los 6 años fue del 15.207 %, lo que nos indica que es un % aceptable de acuerdo a las condiciones económicas que prevalecían en ese tiempo.

El régimen del Gral. Manuel Ávila Camacho, llamado también Gobierno de la Unidad Nacional, siempre la preconizó en virtud de que su gestión administrativa se desarrolló durante la segunda

guerra mundial y el país lo que requería era la Unidad Nacional).

Tuvo la inteligencia de modificar el Artículo 3o. Constitucional, que no se contraponía a la obra de Cárdenas, sino que consideró como una estrategia política para gobernar sin bruscas presiones. En el texto se eliminó la orientación socialista de la educación, en términos generales se proclamaba una educación para la convivencia humana, basada en la paz, la libertad la justicia y la concordia. El aspecto de laicidad que originó grandes conflictos entre los diferentes grupos que tuvo que enfrentar, quedó garantizada y se resolvió hábilmente este problema.

La armonía y la Unidad de la Nación Mexicana, tienen su mejor garantía en el mejor respeto a la Constitución Política, cuyos aspectos son resultado de la lucha revolucionaria del pueblo de México.

MIGUEL ALEMÁN VALDÉS

GOBIERNO PRESIDENCIAL

1946 - 1952

El proyecto gubernamental del Presidente Miguel Alemán Valdés, fue buscar un crecimiento económico acelerado y fomentar nuevas industrias a través de una política de proteccionismo arancelario; mantener el tipo de cambio del peso; aumentar la producción agrícola, la irrigación y la colonización. También reorganizar el crédito agrícola, crear un Gobierno de decisión y trabajo integrado por un gabinete ajeno a la política.

Al inicio de su Gobierno la economía mexicana vivía un proceso de cambio; las inversiones privadas aumentaron, creció la demanda de importaciones; aumentó la inversión extranjera; surgieron nuevas fuentes de divisas: el turismo y los braseros. Las inversiones oficiales para irrigación fueron destinadas al agricultor privado y se empezó hablar de "Economía Mixta", o sea la participación del Estado en la economía.

Se fomentó la creación de la economía moderna basada en la iniciativa e inversión privada. El Estado se convirtió en el rector de la economía por el control de las industrias básicas para impulsar la actividad económica general; también controló la extracción de petróleo, las comunicaciones y los ferrocarriles, entre algunas de las industrias más importantes. El peso se devaluó de \$ 8.65 por dólar en 1948 y se prorrogó por 50 años más la concesión de la Cia. Mexicana de Luz y Fuerza.

En el régimen presidencial de Miguel Alemán Valdés, la cartera de Secretario de Educación Pública fue asignada a Manuel Gual Vidal, quien de inmediato se abocó a poner en práctica una nueva política social, con la finalidad de apoyar a la industrialización y la recuperación del poder adquisitivo de la población. Pues consideraba que la política de Unidad Nacional solamente podía permanecer vigente en y por la Unidad de la Educación.

El bienestar de la población sólo podía ser posible mediante la educación obligatoria, de acuerdo a las aptitudes y vocaciones de los educandos, esto es posible mediante la planificación y realización de la "escuela unificada", y esta fue "el sistema pedagógico que organiza todas las instituciones educativas de manera coherente, progresiva y conforme a la aptitud de los educandos en un sistema abierto de diferenciación progresiva y escalonada de la enseñanza, al servicio de todas las personas de una nación, sin distinción de clases sociales, de situación económica, de credo religioso o de raza" (11).

El nuevo titular de Educación Pública, tuvo la necesidad de desarrollar todo un sistema educativo (instituciones de docencia e investigación, maestros y funcionarios así como una legislación que señalara funciones y tareas a ese sistema educativo) para que la "escuela unificada" tuviera los objetivos deseados.

En el año de 1947, la Secretaría de Educación Pública expuso el pensamiento educativo del Presidente Alemán:

1.- La escuela rural producto de la revolución mexicana, es una institución que el campesino la comprende y la entiende.

2.- Continuar con la campaña de alfabetización de una forma decidida y enérgica para incorporar al alfabeto al mayor número de compatriotas.

3.- Desarrollar un programa amplio de construcción de escuelas, con la intención de cubrir toda la enseñanza básica.

4.- La capacitación magisterial a través de programas y cursos de mejoramiento así como nivelación de sus salarios a fin de que puedan llevar una vida digna y de superación personal.

5.- Los libros son elementos fundamentales para la escuela, y se busca que sean accesibles a todos los educandos, tal producción y distribución será de acuerdo a las condiciones presupuestales existentes.

6.- La industrialización de país requiere de la enseñanza técnica, para tal efecto se construirán escuelas técnicas, y de ser necesario se recurrirá a la iniciativa privada para que colabore.

7.- El país requiere de la producción agrícola, de tal forma, se impulsará la tecnología agrícola así como la enseñanza agrícola, porque tanto los técnicos industriales y los agrícolas son fundamentalmente necesarios para impulsar el desarrollo económico.

8.- Es necesario que la alta cultura llegue al mayor número de jóvenes, por tanto se construirá la Ciudad Universitaria, así como más Universidades en el interior del país, a fin de que se cumpla este anhelo nacional.

Como puede observarse en los señalamientos mencionados anteriormente, la política educativa de Jaime Torres Bodet está presente. Cabe mencionar que Alemán, fue el primer Presidente civil después de una época de militarismo, y durante su campaña electoral se analizó con precisión la situación económica real del país, lo cual le permitió desarrollar un programa de gobierno de acuerdo a las circunstancias imperantes.

El marco en que se desarrolló la pedagogía social de Alemán fue el siguiente: a La terminación de la segunda guerra mundial, la aplicación del Artículo 3o. Constitucional que terminó con la lucha ideológica de los sectores nacionales, y la necesidad de que el país empezara a desarrollar su proceso de industrialización, que inclusive fue criticado, al considerarse que México no estaba preparado para éste proceso y lograr un desarrollo económico que beneficiara a todos los mexicanos; Se desarrolló su política educativa, y siendo el Lic. Manuel Gual Vidal quien se encargó de implementarla.

Se analizará enseguida la política educativa del Presidente Miguel Alemán, tomando como base las funciones que se han estado tratando tanto en el General Lázaro Cárdenas de Río como con el General Manuel Ávila Camacho.

FUNCION SOCIOPOLITICA

El Presidente Miguel Alemán Valdés, al abrir el Congreso de Sesiones Ordinarias en septiembre de 1947 señaló: La paz permanente entre los países y el progreso interno de ellos, sólo puede lograrse mediante una educación que sea democrática y apta para formar hombres responsables. En ello hemos

puesto nuestros esfuerzos. Buscó en el alumno de preescolar y primaria, intensificar el amor a nuestra enseñanza nacional y a nuestros héroes, así como el conocimiento de los recursos e instituciones de nuestro país.

Se preocupó por mejorar y aumentar las escuelas de segunda enseñanza, así como las escuelas especiales que sirven a la producción, con la finalidad de satisfacer la demanda de técnicos que requería la naciente industrialización.

El establecimiento de una pedagogía social, tenía como función primordial vincular la educación con la cultura quedó demostrada en el régimen Presidencial de Alemán; la campaña de construcción de edificios educativos, la organización de la enseñanza normal, la fundación del Instituto de Bellas Artes y el de la Juventud Mexicana, el apoyo a las actividades técnicas que tenían como finalidad la industrialización del país, la construcción de la Ciudad Universitaria, son hechos que demostraron la intensa actividad que se desarrolló en el renglón educativo, aunque hay que considerar que la enseñanza agrícola y la alfabetización recibieron poco apoyo.

Decía el Presidente Alemán, la Escuela Unificada es un sistema pedagógico que organiza todas las instituciones educativas de manera coherente, progresiva y conforme a la aptitud del educando; es también un sistema abierto de diferenciación progresiva y escalonada de la enseñanza, al servicio de todas las personas del país, sin distinción de clases sociales, de situación económica, de credo religioso o de raza.

FUNCION DISTRIBUTIVA

Analfabetismo.- Se continuó con la campaña contra el analfabetismo, pero transitoriamente como lo señaló el ministro Gual Vidal, hasta en tanto no se estableciera en el sistema educativo de una manera formal, la escuela básica suplementaria de alfabetización. Sin embargo hasta el año de 1951, aun no se habían fundado estas escuelas.

En 1948 se creó la Dirección General de alfabetización con 21,000 centros de este tipo llegando en 1952, al final del sexenio a 14,965 centros alfabetizantes.

Educación indígena.- El Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, por disposición Presidencial se convirtió en la Dirección General de Asuntos Indígenas (cumpliendo de esta forma con el compromiso internacional contraído en el Primer Congreso Interamericano de Pátzcuaro, en 1940. Estaba formado por el Departamento de Educación Indígena y el Departamento de Procuraduría Indígena; de inmediato se pusieron a revisar los planes y trabajos de 14 misiones que estaban laborando, (cada misión estaba integrada por médicos, enfermeras, agrónomos, carpinteros, albañiles y un maestro de educación física).

Con la cooperación del Instituto Indigenista, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Salubridad y la Secretaría de Educación Pública, se creó un Centro Coordinador Indigenista y en 1951 se inauguró el Museo de Artes e Industrias en Chiapas. En el siguiente año, funcionaban brigadas de mejoramiento indígena en 200 comunidades, 30 procuradurías y 18 estaciones de telefonía; posteriormente se desarrollaron trabajos en el Valle del Yaqui, Chiapas, Oaxaca, Chihuahua y el Valle del Mezquital.

Educación Preescolar y Primaria.- En el año de inicio del régimen de Alemán, se fundaron 30 Jardines de Niños y se aceptaron 118 incorporaciones de planteles educativos de enseñanza primaria. En el informe de ese año ante el Congreso de la Unión se mencionó que funcionaban en el País 12,459 Escuelas Primarias Federales, atendiendo 21,432 maestros una población escolar de 935,000 niños. En tanto en los

internados de enseñanza primaria se atendió a los hijos de los miembros del ejército, campesinos y obreros.

No obstante este esfuerzo se presentó un problema en la educación preescolar y primaria, pues se considera, que existía una deserción del 25 %, en tanto que la población escolar es de 6'000,000 de niños (censo de 1950), y solamente se presentan en las escuelas 3'000,000 niños,

Para 1952, en el Distrito Federal asistieron 500,000 niños a 1090 planteles, cubriendo toda la demanda en educación Preescolar y Primaria.

El avance educativo en lo que se refiere exclusivamente a la educación Preescolar, nos muestra que para 1946, asistían a los Jardines de Niños 46,283 pequeños en 620 planteles. y al final del sexenio, 111,432 niños en 1340 planteles.

Las escuelas Primarias Federales para finales del régimen Presidencial que se está tratando eran de 19,344 (se incluyen las Artículo 123 y las incorporadas) en tanto que en 1946 solamente funcionaban 14,843; en estos años que tenemos de referencia, los alumnos inscritos fueron 1'375,000 en 1946 y en 1952 1'752,393; los maestros en servicio aumentaron en 15,142, es decir, en 1946 estaban laborando 21,780 y para 1952 estaban trabajando 36,922.

En lo referente a los Internados de Primera Enseñanza solamente se aumentó uno, funcionando en el País 22 planteles.

La construcción de escuelas fue también factor importante en la política educativa, pues al inicio del régimen se detectó que el 80 % de los niños que asistían a las escuelas, se albergaban en edificios en malas condiciones, además que había aproximadamente 2'000,000 niños sin asistir a la escuela.

En 1948 se llevó a cabo una campaña Presidencial para obtener fondos para la construcción de escuelas y se establecieron comités locales en casi todas las capitales de la república para este fin. Al final del sexenio se habían construido 4,159 escuelas, reparado 2,383 y se invirtieron 272 millones de pesos, lo cual se consideró que esta campaña tuvo el éxito deseado.

Enseñanza Media.- Ya para 1950, se había observado que la Enseñanza Secundaria no cubría los requerimientos de la población, pues existían fallas en el aspecto docente y en las instalaciones educativas; sin embargo para 1952, funcionaban 474 planteles de los cuales en el sexenio de Alemán se restauraron 207. Se estima que se atendió una población de 83,000 niños por 8,000 maestros.

El Instituto Nacional de la Juventud.- Fue creado el 15 de mayo de 1950, con la finalidad de orientar a los jóvenes y analizar sus problemas para resolverlos, en 1952 contaba con 14,000 afiliados.

Enseñanza Normal.- Se establece la Dirección General de Enseñanza Normal en 1947, y el Departamento de Educadoras de Párvulos se convierte en la Escuela Nacional de Educadoras. El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio para entonces titula al año a 1400 maestros; sin embargo, era notoria la falta de maestros tanto en las áreas urbanas como rurales; para 1952 dependían de la Dirección General de Enseñanza Normal 45 planteles, 7 más que en 1946.

Enseñanza Rural.- Como tesis central de la Pedagogía Social, se pensó que era el momento de vincular la escuela con la comunidad y su cultura; para 1948 funcionaban 12 escuelas prácticas agricultura refaccionadas por el Banco Nacional de Crédito Ejidal, además de 4 Colonias Agrícolas que eran atendidas por alumnos graduados en las Escuelas Prácticas de Agricultura. Al año siguiente se aumentaron 2 más, una en el Estado de Chihuahua y otra en el Estado de Tamaulipas, en la construcción de ambas

participaron los Gobiernos Locales y los agricultores de los Distritos de Riego 5 y canales del Bajo Río Bravo.

Se impulsa el programa de parcelas escolares y se obtuvo una producción en el año de 1950 de \$ 2'881,000.00 en una superficie de 10,944 has. en ese año se inscriben en este tipo de escuelas 2,694 alumnos.

Se calcula que al final del sexenio recibieron enseñanza agrícola 13,742 alumnos, se consideró que fué el doble del sexenio anterior.

La obra más importante en la Enseñanza Agrícola de Gual Vidal, fue el proyecto piloto de Santiago Ixcuintla, en el Estado de Nayarit y auspiciado por la UNESCO, gran proyecto de la Escuela Rural Mexicana. Para tal efecto, se seleccionó la región agrícola del Estado de Nayarit; con la finalidad preparar a los alumnos en los ideales de la Revolución Mexicana y los de la UNESCO.

Este Proyecto Piloto sólo duró 3 años, 2 para organizarlo y uno para operarlo, sin embargo; no pudo continuar por problemas estructurales de organización, por ejemplo, no se consideró revisar las resoluciones presidenciales, los problemas de usufructo parcelario, los problemas de linderos, del crédito, los niveles de organización rural, la pequeña propiedad, entre otros más; pero no todo fue negativo, al retirarse el Proyecto Piloto de Santiago Ixcuintla, se observó en la población un espíritu de progreso, y quedaron jardines de niños, escuelas, misiones culturales y un descenso en el analfabetismo.

Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina o CREFAL - El Lic. Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO en 1951, firma con el Gobierno del Presidente Alemán un Convenio para establecer en Pátzcuaro, Mich. el CREFAL, en el cuál se aprovecharían las experiencias del Proyecto Piloto de Santiago Ixcuintla. Este Centro Regional de educación básica fue inaugurado en 1951, actualmente se encuentra en funcionamiento y aún persisten los nobles propósitos del Proyecto Piloto de Nayarit.

Enseñanza Preparatoria.- De acuerdo a las necesidades académico-profesionales de la República, la inscripción fue de 18,000 alumnos en 60 escuelas preparatorias, oficiales y particulares.

Enseñanza Técnica y el Instituto Politécnico Nacional.- Debido a la política económica del régimen en el aspecto de la industrialización, la enseñanza técnica fue reforzada con la construcción de los Institutos Tecnológicos de Durango, Guadalajara y Saltillo, y con la iniciación de los de Chihuahua, Veracruz, Cd. Madero, Celaya y Orizaba; se calculó que sólo 42,000 alumnos recibieron educación técnica en 210 planteles, cantidad insuficiente si se estima que existían en el País, 800,000 obreros y se estaba entrando a la etapa de la industrialización.

Se constituyó el Patronato para construir la Ciudad Politécnica, se adquirieron los terrenos y terminaron las Escuelas de Ingeniería, Arquitectura y Comercio, quedando en construcción: Ingeniería Textil, Medicina Rural y las obras de organización. En el sexenio el Instituto Politécnico Nacional atendió una población de 98,088 alumnos de los cuales solamente se titularon 1,148 egresados.

Educación Superior.- Para 1947 en lo referente a la Educación Superior y la investigación Científica se trabajó ardua y coordinadamente a través del Instituto Nacional de Pedagogía, de la Escuela Normal Superior, Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, el Instituto de Astrofísica de Tonanzintla, en Puebla, el Instituto de Antropología e Historia y del Colegio Nacional.

Es quizás la obra más importante del Presidente Miguel Alemán la construcción de la Ciudad Universitaria, pues el mismo participó en la integración del Patronato que se encargó de llevar a cabo tan magna obra, entregando a la comunidad universitaria en el mes de noviembre de 1952, las siguientes instalaciones: Servicios Generales, Urbanización, Escuela Nacional de Comercio y Administración, Escuela Nacional de Ingeniería, Facultad de Ciencias, Rectoría, Biblioteca Central, Conjunto de Humanidades, y los anexos de la Facultad de Leyes, Talleres de Arquitectura, el Instituto de Física, el Instituto de Rayos Cósmicos, la zona deportiva, el Estadio Olímpico para 110,000 espectadores y el Club Central de Estudiantes. (12)

FUNCIÓN ACADÉMICA

Alfabetización.- Para apoyar la campaña de alfabetización, se editaron 10'000,000.00 de cartillas en español, las cuales se distribuyeron en 14,965 centros alfabetizantes que existían en el País.

Educación Indígena.- Con la creación de la Dirección General de Asuntos Indígenas, a las 14 misiones de mejoramiento indígena les fueron asignadas nuevas tareas: introducción de nuevas tecnologías en los cultivos, instalación de talleres, viveros, servicios médicos, apertura de pozos, caminos de mano de obra, campañas de higiene, salud y actividades recreativas. También se editaron cartillas en los dialectos Tarasco, otomí, náhuatl y maya, en las 200 comunidades indígenas que se estaban trabajando.

En los Centros de Capacitación Indígena se aplicó el mismo programa para la Enseñanza Primaria y se designan maestros bilingües a grupos étnicos.

Educación Preescolar y Primaria.- El Secretario de Educación Pública intentó dar a la escuela mexicana un sentido práctico, donde se conjugara la aptitud intelectual con destrezas orgánicas, es decir, crear la escuela activa y de trabajo.

Se creó un Centro Escolar de Demostración en la escuela República de Costa Rica, buscaba mejorar las actividades docentes en todos los planteles, mediante un grupo selecto de profesores que trabajaron en este intento durante 3 meses. En las escuelas nocturnas se estableció un plan específico de trabajo con orientación práctica.

Enseñanza Media.- Para el año de 1949 se fundó el Servicio de Orientación Vocacional en las Escuelas de Segunda Enseñanza; Se fundó la Escuela Vespertina por Cooperación para la Regularización de los Alumnos y se revisaron los planes de estudio. En las Escuelas Secundarias inclusive en las llamadas especiales se les impartía también enseñanza comercial elemental, corte y confección y cocina entre algunas actividades.

Instituto Nacional de la juventud.- La actividad que desarrollaba este Instituto entre los jóvenes, era la de trabajar en talleres de capacitación, se llevaban a cabo actividades deportivas y culturales y se participaba en trabajos de reforestación y reparación de escuelas.

Enseñanza Normal.- Se perfeccionaron los procedimientos didácticos y se introdujo la técnica de educación audiovisual, también el sistema de grupos móviles, la prueba unificada al concluir los semestres y se modificó el reglamento de exámenes profesionales; a los aspirantes a plazas de primaria se les aplicaba una prueba, y formándose las academias de profesores para las diferentes áreas.

Enseñanza Rural.- las Escuelas Normales rurales se transformaron en Escuelas Productoras, el objeto era obtener mayores rendimientos en las actividades agropecuarias e industriales;

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Para 1952 se impartieron cursos por correspondencia.

Enseñanza Preparatoria.- En la Escuela Preparatoria los métodos, técnicas y procedimientos, no respondieron a las necesidades de su tiempo, existía un llamado plan polifurcado en los diferentes bachilleratos; de ciencias, matemáticas, derecho, arquitectura, biológicas, etc., el cual se consideró impropio no integraba el conocimiento.

Enseñanza Técnica y Politécnico.- El curriculum académico estaba orientado hacia el desarrollo de las actividades prácticas, en un principio se pretendió integrar la escuela fábrica, que consistía en atender a los jóvenes aprendices de las fábricas y con cargo a ellas, proporcionarle una educación que le permitiera ejercer con mayor eficacia su labor.

En el Instituto Politécnico Nacional se impartían las carreras de Ingeniero Mecánico, Ingeniero Textil, Arquitectura, Comercio y Medicina Rural.

Educación Superior.- En el Año de 1948, se creó el Consejo Técnico de Enseñanza Superior e Investigación Científica; se fundó también el Seminario de Historia de la Educación en México y se desarrolló una campaña pro - abaratamiento de libros de texto, se ordenaron 810,000 volúmenes que se vendieron a precios accesibles.

En 1949, se terminaron de imprimir los textos de : Lógica, Ética, Estética y Filosofía de la Educación. En 1951 se creó el Instituto Nacional de Investigación Científica y en la Ciudad de México se llevó a cabo el Congreso de Academias de la Lengua Española con todo éxito.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideró que a la Enseñanza Universitaria le faltaba una reforma pedagógica, puesto que del 100 % de los estudiantes que ingresaban a las facultades, solamente el 47 % obtenían el título, el resto carecía de una orientación profesional y capacidad económica; las carreras se impartían en las siguientes escuelas : Escuela Nacional de Comercio y Administración, Escuela Nacional de Ingeniería, Facultad de Ciencias, Escuela Nacional de Ciencias Químicas, Escuela Nacional de Medicina, Escuela Nacional de Odontología y el Instituto de Física.

FUNCION OCUPACIONAL

En la Enseñanza Secundaria, en lo referente a la función ocupacional, consistía en proporcionar a nivel complementario actividades como corte y confección, cocina, talabartería, enseñanza comercial, etc., con objeto de poder desarrollar actividades que les permitieran trabajar y obtener ingresos.

La Enseñanza Técnica y Agrícola, el objetivo principal era el de preparar técnicos para poder incrementar la producción y productividad agrícola así como la ganadera, y contribuir a desarrollar a la industria nacional que se encontraba en su fase de despegue, es decir, apuntalar el desarrollo económico nacional.

Instituto Politécnico Nacional.- Su función primordial fue la de preparar técnicos de alto nivel, para que pudieran desarrollar procesos industriales de alto nivel de tecnología.

Universidad Nacional Autónoma de México.- La preparación de profesionales en las ramas

biológicas, médicas, humanísticas, de ingeniería, odontológicas, de un nivel superior, así como la difusión de la cultura y la ciencia, era y es el objetivo supremo de nuestra máxima casa de estudios, con la finalidad de lograr un mejor desarrollo social en la población mexicana.

FUNCION ECONOMICA

La enseñanza agrícola tenía como finalidad apoyar la producción del campo, principalmente a los cultivos básicos, que eran la base de la alimentación del pueblo de México; al final del sexenio de Alemán, la producción agrícola presentaba los resultados siguientes :

PRODUCCION AGRICOLA EN 1952

Cultivos Básicos Cuadro # 5

Cultivos	Producción Tons.	Importaciones Tons.	Exportaciones Tons.	Consumo Nal. Tons.
Ajonjolí	90,951	28	3	90,976
Algodón	447,491	5,389	1	452,879
Arroz	99,661	468	---	100,129
Cártamo	Aparecen datos hasta el año de 1960			
Cebada	164,514	4,739	---	169,253
Frijol	244,500	64,574	---	309,074
Maíz	3'201,890	24,820	---	3'226,710
Sorgo	Aparecen datos hasta el año de 1958			
Soya	Aparecen datos hasta el año de 1960			
Trigo	512,212	452,310	---	964,522

Fuente : SARH. Dirección General de Economía Agrícola, Econotecnia Agrícola, Vol. VII, No. 9, México, 1981.

Como se puede observar en el cuadro anterior la producción de maíz fue de 3'201,890 Tons., se importaron 24,820 Tons., para cubrir la demanda nacional de 3'226,710 Tons., con un consumo per cápita anual de 116.882 Kgs., este cultivo básico se cotizó a \$ 500.00 por Ton.; en tanto el frijol tuvo una producción de 244,500 Tons., se importaron 64,574 Tons., para atender una demanda nacional de 309,074 Tons., y un consumo per cápita anual de 11.196 Kgs., el precio medio rural fue de \$ 740.00; el trigo obtuvo una producción de 512,212 Tons., se importaron 452,310 Tons., para cubrir la demanda de 964,522 Tons., y un consumo per cápita anual de 34.938 Kgs., su precio medio rural se cotizó en \$ 733.00 la Ton.; la población total nacional para el año de 1952 fue de 27'606,507 habitantes.

A nivel nacional el gasto educativo ha sido variable en todos los Estados que integran la República Mexicana, para 1950, los Estados que más aportaron a la función educativa de acuerdo a su presupuesto total fueron : * Sinaloa, 42 %; Yucatán, 41 %; Sonora, 38 %; Guanajuato, 37 %; Puebla y Nuevo

León, 36 %; Jalisco, 36 %, Veracruz, 35 %; Durango, 31 %; México, 34 %; Chihuahua, 32 %; y Tabasco, 31 %.

Los Gobiernos de los Estados que destinan el menor porcentaje de su presupuesto a los servicios educativos fueron : Campeche, 10 %; Morelos, 10 %. Después siguen : Oaxaca, 15%; Nayarit, 16 %; Colima, 17 %; San Luis Potosí, 18 %; Coahuila, 21 %; Michoacán, 22 %; Zacatecas, 23 %, Tlaxcala, 25 %, Hidalgo y Guerrero, 26 %, Querétaro, 27 % Chiapas y Tabasco, el 28 %. (2) "La razón fundamental de ésta situación es que el renglón educativo, forma parte de todo el contexto presupuestal Estatal, pues existen otras actividades importantes de atención a la sociedad como lo es : el desarrollo de la Agricultura y Ganadería, el Sector Industrial, el de Salud, de Comunicaciones y Transportes, entre algunas de las actividades que desarrolla el Estado para beneficio de la sociedad que lo instituye.

El presupuesto educativo durante el sexenio del Presidente Miguel Alemán Valdés fue el siguiente :

Presupuesto Educativo
1946 - 1952

Años	Presupuesto de Educación	Presupuesto Total	%
1947	263'901,336.47	1'667,040,644.05	14.211
1948	246'000,000.00	2'302,617,408.61	10.683
1949	280'000,000.00	2'551,258,319.80	10.975
1950	312'283,400.00	2'746,549,906.80	11.370
1951	355'680,000.00	3'102,901,695.30	11.463
1952	427'773,000.00	3'999,203,000.00	10.696

(13)

Del año de 1947 a 1952 el presupuesto para educación se aumentó en \$ 163'871,167.00, es decir, el 62 % de acuerdo con el año base, y con referencia al presupuesto total tuvo una disminución de 14.211 % al 10.696 % lo que nos indica que a partir del segundo año del sexenio disminuyó el % destinado a educación; quizás haya sido por destinar más fondos al proceso de industrialización del país.

El deseo de un crecimiento económico acelerado, la industrialización del país, la construcción de escuelas y la Ciudad Universitaria, la organización de la enseñanza normal, la fundación de los Institutos de Bellas Artes, Nacional Indigenista, y Nacional de la Juventud, son obras positivas y dignas de elogio de la política educativa del Presidente Alemán.

La Alfabetización disminuyó considerablemente, la educación indigenista y la rural no recibieron la debida atención, ni estuvo a la altura de sus necesidades.

La doctrina de la Pedagogía Social que divulgó y sostuvo Francisco Larroyo, es un rasgo muy importante del sexenio; la vinculación entre la educación y la cultura, quedó establecida de modo firme y desde entonces ha sido la tónica fundamental del sistema educativo mexicano. La inflación también azotó al país, causa que motivo que el siguiente régimen devaluara casi en un 50 % la moneda nacional.

ADOLFO RUÍZ CORTINES

GOBIERNO PRESIDENCIAL

1952 - 1958

El día 10. de diciembre de 1952, tomó posesión de la Presidencia de la República el Señor Don Adolfo Ruíz Cortines, hombre de gran experiencia política y administrativa. Durante su gira de propaganda política, llegó a los más apartados lugares, para conocer las necesidades de la población y cerciorarse si el pueblo le daría su voto.

En su gira de campaña política manifestó a los campesinos, que era necesario destruir los grandes latifundios que todavía existían, para dar tierra a los campesinos que la necesitaran, así como aumentar los sistemas de riego, para que los campesinos no estuvieran sujetos a las variaciones pluviales; además se les debería de proporcionar créditos, maquinaria y apoyo técnico para la industrialización de sus productos.

Mencionaba que el problema de la enseñanza, no es únicamente el alfabetizar, sino el de enseñar, imponer la cultura al pueblo, para educar, para culturizar una Nación, no es la escuela la única agencia " (14). Pensaba que los partidos políticos, no solamente buscaban el voto del ciudadano, sino que también lo deberían de educar para la vida cívica; los sindicatos agrarios y obreros, en su caso, le enseñen también a sus asociados sus deberes como trabajadores.

El marco socioeconómico que predominaba en aquella época, el país se encontraba en paz, la industrialización ya se había iniciado en el régimen anterior, la agricultura y la ganadería estaba siendo atendida por la construcción de grandes obras hidráulicas; las carreteras se construían con celeridad. El desarrollo económico presentaba serios problemas, como el crecimiento de la deuda pública y la balanza de pagos presentaba números negativos; éstas fueron las causas principales que originaron la crisis económica y como consecuencia la devaluación de la moneda frente al dólar al pasar de \$ 8.643 a \$ 12.50 el 17 de abril de 1954.

Ante esta situación, el Presidente Ruíz Cortines, se vio en la necesidad de establecer un control estricto en la aplicación del gasto público, impuso una política de austeridad y trabajo; esto le permitió aumentar el gasto en educación, especialmente en las universidades.

En el aspecto educativo, durante su campaña política manifestó " Considero el problema educativo en su más amplia expresión, como uno de los fundamentales del país; ofreció aumentar y mejorar las escuelas; aumentar y mejorar al profesorado, continuar con nuevo impulso la alfabetización, fomentar y desarrollar las instituciones de enseñanza superior, politecnica y universitaria; ampliar y mejorar la enseñanza especial, agrícola e industrial. Solicito abiertamente la cooperación de los particulares para resolver el problema educativo, complicado con el crecimiento demográfico. " (15)

En su mensaje político de toma de posesión el 10. de diciembre de 1952, mencionó que su programa educativo sería vigoroso, elevaría la cultura de las clases populares y orientaría la educación para servir al desarrollo económico.

El Secretario de Educación Pública en este gobierno fue el Lic. José Angel Ceniceros, hasta ese entonces fue el primer Secretario del ramo que tenía título de profesor de primaria; su ideario educativo estaba sustentado en el Artículo 3o. Constitucional, que contemplaba un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Enseguida analizaremos la política educativa del régimen de Ruíz Cortinez, teniendo como base las categorías que hemos utilizado en los gobiernos presidenciales anteriores.

FUNCION SOCIOPOLÍTICA

La política educativa del régimen de Adolfo Ruíz Cortines, tenía como finalidad educar para la libertad, la democracia y la justicia, mencionaba que no tiene porque temerse a una ciencia y arte libres; se buscaba la mayor preparación técnica y esfuerzos para mejorar la cultura superior; se reconoce que los servicios de una manera general sufrieron un aumento, aunque no se presentaron reformas cualitativas que mejoraran los métodos de enseñanza, la metodología o los libros de texto escolares. Hubo defectos en la política educativa por la deficiente campaña de alfabetización, así como la atención a la educación agrícola e indígena. Se quedaron 3'000,000 de niños en edad escolar sin instrucción primaria; en tanto la educación superior en el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, fue apoyada grandemente en el régimen Presidencial de Adolfo Ruíz Cortines.

FUNCION DISTRIBUTIVA

Alfabetización.- La campaña de alfabetización en el régimen de Ruíz Cortines, se llevó a cabo de la siguiente forma : para 1953 estaban en funcionamiento 10,710 centros y atendieron a 326,412 personas; en 1954 estaban en operación 19,637, sin embargo, se proporcionó este servicio a un menor número de personas, 218,000, es decir, 108,412 alumnos menos; en tanto para 1955, se habían alfabetizados 304,000 personas, en relación con el año anterior se aumentó en 86,000 alumnos; en el año de 1957, la campaña alfabetizante trabajó en 14,672 centros y atendió a 345,000 personas, se presentó un incremento de 41,000 alumnos; ya en el año de 1958, no se presentaron cifras, por lo tanto se cree que decayó la alfabetización en el país.

Misiones Culturales.- tenían como función desarrollar actividades de apoyo a la población, como es, el mejoramiento social, cívico, cultural y económico de las comunidades; en el año de 1953 estaban en operación 41 misiones culturales; en 1954, 43 misiones; en tanto para 1955 se aumentó a 73 misiones, es decir, se aumentaron 30; y en 1956 solamente hubo un aumento de 5 para trabajar en el campo 78 misiones; en 1957 se incorporaron las unidades culturales motorizadas en un número de 15 y funcionaron 91 misiones culturales, es decir, 16 más que el año anterior; no se presenta información para el año 1958, por la misma situación anterior.

Enseñanza Indígena.- Solamente podemos mencionar, que para 1954 estaban en servicio 24 Centros Coordinadores, pertenecientes Instituto Nacional Indigenista; y en 1957, operaron 21 Centros de Capacitación y 12 brigadas de mejoramiento indígena, habiéndose atendido a 424,000 habitantes.

Enseñanza Preescolar y Primaria.- Los jardines de niños en la República Mexicana, tuvieron poco apoyo, de tal forma que para 1953 había en funcionamiento 1039 y se atendió a una población escolar de 117,517 niños; para el año de 1954 no se presentan cifras; en 1955, operaron 1,188 jardines y se proporcionó este servicio a 150,000 alumnos; en 1956, trabajaron 1,335 jardines de niños de los cuales 1,115 eran oficiales y 184 incorporados; se dio una inscripción de 163,000 niños; en tanto para 1958 no se presentaron cifras, como se puede observar entre 1953 y 1957 solamente se aumentaron 296 jardines de niños, lo que se deduce el escaso apoyo a este tipo de instrucción.

Enseñanza Primaria.- La enseñanza primaria no respondió a las necesidades educativas de ese tiempo, en 1953 estaban funcionando 17,000 escuelas y se atendió a una población escolar de 2'057,783

niños; en la ciudad de México se crearon 26 nuevas escuelas, y operaban 23 internados de enseñanza primaria y 13 escuelas asistenciales dando servicio a 12,400 alumnos; en 1954, la Federación aumentó en 587 escuelas para tener en servicio 17,587 y atender a 2'207,783 niños; para 1955 la planta docente en el país llegó a 54,000 maestros, en ese año se autorizaron 4,481 nuevas plazas, hubo una inscripción de 2'407,000 alumnos. Se informó también, que en ese año existían en la República Mexicana 3'000,000 de niños sin escuela primaria; en 1956 se atendieron 2'500,000 niños en 18,197 escuelas y para 1957, estaban en servicio 21,400 jardines de niños y escuelas de enseñanza primaria, fueron atendidas por 54,850 maestros y se presentó una inscripción de 2'700,000 niños; en el último año del sexenio del Presidente Ruiz Cortines, había en el país, 7'400,000 niños en edad escolar de los cuáles se atendieron 4'400,000 alumnos, en esta cifra se incluyen los 3'000,000 de las comunidades indígenas; realmente la educación preescolar y la enseñanza primaria, no tuvieron el suficiente apoyo, pues 3'000,000 de niños no pudieron recibir su enseñanza elemental.

Enseñanza Media.- Este tipo de enseñanza secundaria, por diversas situaciones principalmente del orden económico, permitió solamente el 4.5 % de los egresados de la enseñanza primaria recibir este servicio, en 1953 funcionaban 634 escuelas y atendieron 91,546 alumnos, y en 1954 se les proporcionó este servicio educativo a 96,500 personas; en 1955 operaron 647 escuelas, es decir, 13 más que en 1953, y en el año de 1956, funcionaron 756 escuelas de las cuales 570 eran oficiales y 186 incorporadas, y atendieron a 97,000 alumnos; en tanto para 1957, había en el país 882 escuelas secundarias, 613 eran secundarias y 269 de Enseñanza Especial, se tuvo una inscripción de 103,293 alumnos; en tanto para 1958, prestaban este servicio 882 escuelas, es decir, 248 más que en 1953, y se atendieron 137,443 alumnos, 45,897 más que en 1953, que represent un incremento del 50 %, en el renglón educativo de enseñanza secundaria en el sexenio del Presidente Ruiz Cortines.

Enseñanza Normal.- Solamente entre el año de 1953 y 1957 se presentó un incremento de 8 escuelas normales, lo que nos muestra realmente la situación que prevaleció en este tipo de enseñanza normal; para 1953 había 64 escuelas y se atendieron a 13,700 alumnos, en 1954 no se presentan datos y para 1955 estaban en funcionamiento 61 escuelas, 3 menos que en 1953, y se atendieron 22,635 alumnos, es decir, 8935 personas más, en menor cantidad de escuelas; en el año de 1956, se crearon 7 nuevas escuelas para llegar a 68, mismas que fueron atendidas por 2,366 profesores; para 1957 se aumentaron 4 nuevas escuelas y llegaron a 72, y atendieron a 23,453 alumnos; representando un incremento en 9,753 jóvenes entre 1953 y 1957.

El Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio en 1953 atendió a 7242 maestros de los cuales se titularon 318; en 1955 bajo la inscripción de maestros y solamente recibieron atención 6,852 personas; para 1956 sigue disminuyendo la inscripción y se atendió a 5,600 profesores; en tanto para 1957 se aumentó el ingreso en 2,646 para llegar a 8,246 profesores, que asistieron al Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio para titularse y obtener una capacitación para su mejoramiento profesional.

El Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, tuvo como finalidad atender a los jóvenes en actividades extraescolares como prepararse en actividades cívicas, deportivas, culturales y económicas; en 1953 el Instituto tenía 24,000 afiliados, en 1955 llegaba a 66,000, y en 1956 estaban inscritos 90,000 personas; para 1957, se habían creado 10 Delegaciones y 4 Subdelegaciones en los Estados y contaban con un registro de 115,000 jóvenes, en tanto para 1958 no se registro información.

Enseñanza Agrícola.- Este tipo de Enseñanza fue la que menos recibió apoyo por parte de la Federación, tuvo un estancamiento sin precedentes, pues solamente se tenían registradas 12 escuelas prácticas de agricultura para el año de 1957, y se atendía una población de 2,031 alumnos, lo que indica claramente la falta de atención a este sector tan importante en la economía nacional.

Enseñanza Superior.- El Instituto Politécnico Nacional tenía como finalidad la preparación de técnicos profesionales, subprofesionales y obreros calificados, que requería el país para su desarrollo industrial; en 1955 se terminaron las instalaciones en Zacatenco y Ticomán y se atendieron a 24,000 alumnos. En el resto del país funcionaron 6 Centros Tecnológicos Regionales y se planeó construir 3

más, en Celaya, Veracruz y Orizaba y se planeó la construcción de 8 más; en 1956 se encontraron inscritos 24,535 alumnos y se terminaron las Escuelas Superior de Ingeniería Textil, Superior de Medicina Rural y la Agrícola en Chalco; para 1957 se reduce la inscripción a 21,963 alumnos y funcionaron en el país los Centros Tecnológicos de Chihuahua, Saltillo, Cd. Madero, Durango, Pachuca, Guadalajara, Orizaba y Veracruz.

Universidad Nacional Autónoma de México.- Se entregan las instalaciones de la Ciudad Universitaria en el mes de septiembre de 1952, todavía en el régimen del Lic. Miguel Alemán Valdés, y en el siguiente año ya siendo Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines, la Junta de Gobierno de la UNAM, designa Rector al Dr. Habor Carrillo Flores, sustituyendo a Luis Garrido en el cargo. La comunidad universitaria recibió con beneplácito tal nombramiento, durante su gestión como Rector, dotó de laboratorios y bibliotecas a todas las Facultades e implantó modificaciones a los sistemas administrativos para hacerlos más ágiles y expeditos, en esta época la universidad vio aumentado su presupuesto anual por parte del Gobierno Federal, en virtud de que el Secretario de Hacienda y Crédito Público era Antonio Carrillo Flores, hermano del Rector. La actividad académica se desarrolló en un ambiente de paz y tranquilidad.

Instituto de Bellas Artes.- Durante éste régimen se fundaron estos Institutos en los Estados de Veracruz, San Luis Potosí, Mazatlán, Aguascalientes, Tampico, Colima, Morelia y Acapulco; se creó en Orizaba un Teatro y en Hermosillo una Escuela de Artes; se desarrolló intensa actividad artística, se organizaron giras de conjuntos musicales, teatrales, ópera y pintura a diferentes ciudades de la República; la Orquesta Sinfónica Nacional efectuó una gira por 40 ciudades de los EE.UU. y Canadá, se presentó también en la ciudad de París, en Londres y Bruselas.

Como parte de la Unidad Artística y Cultural del Bosque se construyó el Auditorio Nacional en 1955 con un costo de 7 millones de pesos; se organizaron importantes eventos internacionales como : la. Bienal de Pintura y Grabado, el Ier. Congreso Interamericano de Teatro, el Congreso Panamericano de Música, el Ier. Festival de Arte Dramático y el Certamen Continental de Novela.

En la ciudad de México, entró en funcionamiento el Centro de Artesanías de la Ciudadela; la enseñanza artística es trabajada en 24 Estados; la Unidad Artística y Cultural del Bosque se integró con los Teatros del Bosque y del Granero, así como una Escuela de Danza; se convocó a los países de América a promociones y certámenes en : música, teatro, danza, arquitectura, novela y artes plásticas.

El Comité Constructor de Escuelas.- en 1954, terminó de construir 146 escuelas para 67,900 niños y efectuó reparaciones en 185 centros educativos; y en 1955 construyó 202 escuelas para una población de 49,000 alumnos; en tanto para 1957, entregó 1183 aulas en 202 escuelas para albergar una población escolar de 78,719 niños; además se repararon 293 escuelas. Cabe mencionar que de 1953 a 1958, la aportación de los particulares a este renglón educativo fue de 75 millones de pesos y el Comité Constructor de Escuelas invirtió 285 millones de pesos.

Deportes.- En 1954 se llevaron a cabo los VII Juegos Centroamericanos y del Caribe, se erogó para tal evento la cantidad de \$ 9'000,000; en 1955 se llevaron a cabo los II Juegos Deportivos Panamericanos; y en 1956 se efectuaron encuentros inter-primarios con la participación de 22 Entidades Federativas, los III Juegos Deportivos Juveniles en la que participaron 24 Estados de la República y se encontraban registrados en la Confederación Deportiva Mexicana 90,000 deportistas; en 1957 se participó en las competencias internacionales de Cuba y en los XIV Juegos Olímpicos en Australia. Se registraron 100,000 escolares deportistas y 350,000 en las Federaciones que integraba la Confederación Deportiva Mexicana. (16)

FUNCION ACADÉMICA

Enseñanza Preescolar y Primaria.- El 12 de junio de 1957, se creó el Consejo Nacional Técnico de la Educación, como un cuerpo de consulta para la Secretaría de Educación Pública y las Entidades Federativas, cuya encomienda primordial fue la de unificar la enseñanza en el país, así como estudiar y

analizar los planes y programas de estudio vigentes, los libros de texto, las organizaciones escolares y las posibles reformas a la Legislación Educativa.

Enseñanza Media.- La Enseñanza Secundaria impartida por televisión, indicó por medio de una evaluación, que se estaba generando una educación comparable a la que se obtenía por medio de la enseñanza directa y funcionaba con mayor efectividad de costos que la enseñanza tradicional, los principales objetivos académicos en este tipo de instrucción eran: mejorar la funcionalidad de la Enseñanza Media, diversificar las instituciones que la imparten y aplicar tecnologías educativas más modernas.

Instituto Politécnico Nacional.- En 1956, se formó una Comisión de Reestructuración Pedagógica para reformar los planes y programas de estudio; y para 1957, de acuerdo a la Ley Orgánica de 1956, entraron en funciones el Consejo Técnico Consultivo General y los Consejos de las Escuelas; fueron revisados los cuadros de organización, planes de estudio, textos y métodos pedagógicos, se mejoró también la asistencia de los alumnos mediante becas.

Universidad Nacional Autónoma de México.- En 1953 se crearon los profesores de carrera, con el objeto desarrollar la actividad educativa de tiempo íntegro a la Universidad; se revisaron planes y programas de estudio para adecuarlos a la situación actual, así como libros de texto y métodos pedagógicos; en este régimen la UNAM entró en una nueva era de estudio y trabajo.

FUNCIÓN OCUPACIONAL

Enseñanza Preescolar y Primaria.- Con el Plan de Estudios para este nivel educativo se buscaba intensificar las actividades a fin de proporcionarle a la educación un sentido práctico y dinámico; en el sólo año de 1958 se crearon 4,024 plazas de maestros y durante todo el sexenio se crearon 14,000 plazas para profesores.

Educación Indígena.- Consistía fundamentalmente en apoyar a la población campesina, tanto en el mejoramiento económico como en el social; se trabajó en la construcción de cabinos, se realizaron campañas sanitarias, en el campo se desarrollaron actividades agropecuarias, se construyeron escuelas y se intensificó la acción educativa entre la población participante.

Enseñanza Agrícola.- Tenía como finalidad preparar técnicos agropecuarios, con los egresados de las escuelas prácticas de agricultura, para implementar técnicas en las áreas de producción rurales, con el objeto de aumentar la producción y productividad, así como difundir la técnica entre los productores rurales que sembraron en áreas de temporal y de riego.

Enseñanza Técnica.- El objetivo principal de este tipo de instrucción fue el de preparar técnicos altamente especializados para apoyar a la industria naciente y que el país pudiera alcanzar un desarrollo económico y social que beneficiara a los trabajadores y población en general, para alcanzar mejores niveles de vida y bienestar.

FUNCIÓN ECONÓMICA

Alfabetización.- El presupuesto para alfabetización para 1953 fue de \$ 4'500,000, en tanto, a las misiones culturales se les asignó también la cantidad de \$ 4'500,000; en el año de 1954, la Alfabetización erogó un gasto de \$ 10'000,000 y las Misiones Culturales \$ 10'000,000 también; para 1956, la Federación aportó para la actividad alfabetizadora \$ 5'000,000 y las misiones culturales \$ 4'000,000; en 1957 la alfabetización recibió \$ 5'000,000 y las misiones culturales \$ 5'400,000; y en el último año del sexenio la alfabetización solamente recibió \$ 2'500,000.

Educación Preescolar y Primaria.- El presupuesto para las escuelas primarias foráneas

fué de \$ 124'000,000, en tanto, las escuelas primarias del Distrito Federal recibieron la cantidad de \$ 72'000,000 en el año de 1953; se incrementaron los sueldos de 15,000 maestros en un 40 % en 1954; y para 1956 se incremento el presupuesto en \$ 79'000,000, habiendose creado 1,063 plazas para profesores en la Escuela Nacional de Maestros, en este mismo año, la Enseñanza Primaria y los jardines de niños recibieron un presupuesto de \$ 487'000,000 y correspondía al 51 % del presupuesto total para educación, esta cantidad estuvo destinada a 19,502 escuelas, a 56,000 maestros y 2'500,000 alumnos que se inscribieron. Cabe mencionar que en ese año, existían en país 3'000,000 de niños sin educación primaria; para 1958, la Federación erogó la cantidad de \$ 582'000,000, para 21,400 escuelas, 52,000 maestros y 2'700,000 alumnos; se pagaron también \$ 62'600,000 en sobresueldos a los maestros

Educación Normal.- Este nivel educativo, erogó en 1954, la cantidad de \$ 27'000,000; ésta suma subió a \$ 35'558,000 en 1957, y en 1958 alcanzó la cantidad de \$ 45'558,000.

La Enseñanza Agrícola.- Este tipo de enseñanza recibió un escaso apoyo, durante este régimen Presidencial; la situación de la producción agrícola al final del Gobierno de Ruiz Cortines fué la siguiente :

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN 1958

Cultivos Basicos
Cuadro # 7

Cultivos	Producción Tons.	Importaciones Tons.	Exportaciones Tons.	Consumo Mal. Tons.
Ajonjolí	116,612	3	---	116,615
Algodón	917,384	1,801	4	919,181
Arroz	166,643	503	7,782	159,364
Cártamo	Aparecen datos hasta el año de 1960			
Cebada	177,875	35,017	---	212,892
Frijol	509,524	32,017	---	541,585
Maíz	5'276,749	810,436	---	6'087,185
Sorgo	156,294	3,892	8	160,178
Soya	Aparecen datos hasta el año de 1960			
Trigo	1'336,759	431	---	1'337,190

FUENTE : SARH.- Dirección General de Economía Agrícola.- Econotecnia Agrícola, Vol. VII, No. 9, México, 1981.

Como podemos observar, el cultivo del maíz obtuvo una producción de 5'276,749 Tons., y se importaron 810,436 Tons., para atender una demanda nacional de 6'097,185 Tons., el consumo per cápita anual fué de 180.524 Kgs., y el precio medio rural que se pagó en el mercado fue de \$ 709.00. El frijol alcanzo una producción de 509,524 Tons., se importaron 32,061 y se cubrió una demanda nacional de 541,585 Tons, para un consumo per cápita anual de 16.061 Kgs., y un precio medio rural de \$ 1278.00. En tanto el trigo realizo una producción de 1'336,759 Tons., se importaron 431 Tons., y la demanda nacional fue de 1'337,190, con un consumo per cápita de 39.656 Kgs., y el precio medio rural que se pagó fué de \$ 862.00. Cabe mencionar que la población en la República Mexicana en ese año era de 33'719,620 habitantes. (17)

Instituto Politécnico Nacional.- El presupuesto que le asignó el Gobierno Federal en 1954 fué de \$ 31'000,000, para 1955 se erogaron \$ 40'000,000; el gasto educativo en 1956 fue de \$ 56'000,000 y en 1958 gasto \$ 63'000,000.

Universidad Nacional Autónoma de México.- Las cantidades presupuestarias que la

Federación le asignó a la Universidad fueron las siguientes : en 1953 la cantidad de \$ 34'000,000; en 1955 la suma de \$ 42'000,000 y el resto de las Universidades nacionales la cantidad de \$ 6'000,000; para el año de 1957, la máxima casa de estudios gastó la cantidad de \$ 46'000,000 y las demás Universidades \$ 11'600,000, en 1957, se gastó la suma de \$ 57'000,000 y las Universidades nacionales \$ 20'000,000, y en el último año del sexenio se erogó la cantidad de \$ 63'000,000, igual que el Instituto Politécnico Nacional y el resto de las Universidades del país la suma de \$ 21'000,000.

Comité de Construcción de Escuelas.- Se invirtieron \$ 14'000,000 para la construcción de 544 escuelas y albergar a 38,700 niños en 1953; la cantidad aumentó en 1954 con una erogación en este renglón de construcción de escuelas de \$ 20'000,00; el presupuesto aplicado para el año de 1956 fue de \$ 75'000,000 los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma : \$ 25'000,000 para escuelas primarias, \$ 28'000,000 para el Instituto Politécnico Nacional, \$ 14'000,000 para las normales y secundarias, \$ 6'000,000 a 6 tecnológicos y \$ 2'000,000 para gastos de administración y proyectos; el gasto que se asignó en 1957 fue de \$ 66'500,000, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera : \$ 28'000,000 para las escuelas primarias, \$ 15'000,000 para las escuelas secundarias, normales y especiales, \$ 14'000,000 a el Instituto Politécnico Nacional, \$ 5'000,000 para los tecnológicos y \$ 2'000,000 para mobiliario escolar.

El presupuesto para educación pública durante el régimen Presidencial de Adolfo Ruíz Cortines fue el siguiente :

Presupuesto Educativo
1952 - 1958
Cuadro # 8

Año	Presupuesto de educación	Presupuesto Total	%
1953	479'685,000.00	4'160,382,000.00	11.530
1954	606'630,000.00	4'827,681,000.00	12.566
1955	711'842,000.00	5'681,399,000.00	12.529
1956	838'309,000.00	6'696,374,000.00	12.519
1957	1'027,810,000.00	7'577,874,000.00	13.563
1958	1'153,180,000.00	8'402,552,000.00	13.724

(18)

El presupuesto educativo de 1953 a 1958 aumentó en \$ 673'495,000.00, lo que representa un aumento del 140 % ; en tanto el presupuesto total el porcentaje se mantuvo en un promedio de 12.738, lo que indica un porcentaje aceptable en el gasto educativo, solamente que no se aplicó equitativamente.

Durante el Gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, salvo en el último año, el país se mantuvo en paz, y sin contiendas ideológicas importantes, la industrialización se había puesto en marcha y se construyeron las grandes obras hidráulicas, se aumentaron las carreteras y las escuelas. Los excesivos créditos que se le otorgaron al país, algunas obras públicas cuyos gastos fueron dispendiosos, inclusive el déficit que prevaleció en la Balanza de Pagos, fueron hechos que motivaron la crisis económica y como consecuencia la devaluación de la moneda mexicana.

considero que el programa educativo vigorizaba la nacionalidad mexicana, elevaba la cultura principalmente en las clases populares, también se propuso en orientar la educación para servir al desarrollo económico; el presupuesto en educación aumentó considerablemente; solicitó abiertamente la cooperación de los particulares para resolver el problema educativo, agravado en gran parte por la explosión demográfica; considero a la educación como un programa prioritario, aunque la aplicación del gasto público destinado al renglón educativo, no se distribuyó equitativamente, y fue apoyada grandemente la educación superior y en menor escala la educación agrícola e indígena.

ADOLFO LOPEZ MATEOS

GOBIERNO PRESIDENCIAL

1958 - 1964

El Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos, fue de grandes realizaciones educativas; manifestó su preocupación porque la niñez y la juventud tuvieran una enseñanza adecuada a todos los grados y niveles.

En este régimen las relaciones internacionales se mejoraron considerablemente, el Presidente López Mateos visitó once países de Europa, Asia, América y Oceanía, pero el mayor triunfo internacional fue la devolución de El Chamizal, que había estado en poder de los Estados Unidos por más de cien años.

La designación del Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, vino a confirmar de las buenas intenciones que este régimen gubernamental tenía sobre la educación. Torres Bodet apoyo grandemente acciones educativas que desarrolló cuando ocupó la misma cartera con el Presidente Miguel Alemán, tales como : la campaña de alfabetización, la preparación del magisterio primario no titulado a través del Instituto Nacional de capacitación del Magisterio; el establecimiento del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y la publicación de la Biblioteca Enciclopédica Popular.

La política gubernamental educativa consideraba tres prioridades : aumentar el rendimiento de las escuelas normales y crear otras en la provincia, aumentar anualmente el personal docente; desarrollar la capacitación agrícola de los campesinos y acelerar la capacitación técnica de los obreros.

Desde el inicio de esta administración, se constituyó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, la construcción del aula - casa prefabricada, la expedición del Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y además se apoyó la reforma académica de la Escuela Normal Superior.

Ante el déficit de servicios educativos principalmente en la enseñanza elemental, en diciembre de 1958, el Ejecutivo envió al Congreso de la Unión una iniciativa con el objeto de integrar una Comisión para formular un plan con la finalidad de que en un tiempo razonable se cubriera la demanda de educación primaria; el día 30 del mismo mes se aprobó la iniciativa del Ejecutivo y el 9 de febrero la Comisión inició sus trabajos.

El 19 de octubre de 1959, la Comisión entregó el informe final al Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, y 8 días después, al Presidente López Mateos. El Plan llevaba como título : Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Pública en México. Se estimaba su costo en 9 mil millones de pesos; la federación no disponía de esa cantidad, por lo que optó que este gasto se debería de aplicar en 11 años, de esta situación se derivó el nombre de Plan de Once Años.

El Plan de Once Años fue anunciado el día 10 de diciembre de 1959, en la ciudad de Querétaro, en el XI Congreso Nacional Ordinario del SNTE, y fue a partir del 10 de enero de 1960 cuando comenzó a instrumentarse el Plan.

La política educativa del régimen de López Mateos, se analizará de acuerdo a las funciones que hemos venido tratando en los gobiernos anteriores.

FUNCIÓN SOCIOPOLÍTICA

La política educativa del régimen del Presidente López Mateos, tenía como finalidad mejorar la calidad de la enseñanza, adoptando los planes de estudio, los métodos y los procedimientos a las necesidades de la sociedad. Se buscó aumentar los rendimientos en las escuelas normales, obtener profesores mejor preparados y aumentar lo más posible el número de escuelas normales en provincia.

En lo referente a la enseñanza agrícola pretendió desarrollar su capacitación entre los campesinos, para que aplicaran técnicas adecuadas en sus cultivos, que les permitieran mejores rendimientos económicos. También buscó acelerar la capacitación técnica en los obreros, debido a la creciente industrialización que se estaba llevando a cabo en el país; igualmente en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional, con el objeto de apoyar la docencia y abrir campos de investigación científica.

El Presidente López Mateos señaló que a través de la capacitación, el adiestramiento y la educación, los mexicanos encontraran los medios para ampliar sus posibilidades de progresar.

Pidió la colaboración de la iniciativa privada en la labor educativa, fundamentalmente en la construcción de escuelas. La enseñanza y la preparación técnica, así como la inversión y el creciente empleo de la población, son las bases fundamentales para el acelerado desarrollo nacional.

La principal preocupación del régimen fue resolver el problema educativo elemental a corto plazo, consideró López Mateos a la educación como la base para consolidar la Unidad Nacional; permite la educación la comprensión de la realidad y de la historia y debe hacerse dentro de los lineamientos que nos identifiquen como integrantes de un país con perfiles propios.

FUNCIÓN DISTRIBUTIVA

Alfabetización.- En el año de 1961, funcionaban 11,000 centros de alfabetización y 78 misiones culturales, de las cuales 20 fueron dotadas de unidades móviles y audiovisuales y trabajaron en 440 comunidades campesinas, se atendieron a 500,000 campesinos; para 1962 la población analfabeta había descendido del 58.02 % en el año de 1940 cuando se tenían 19'500,000 habitantes al 37.78 % con una población de 35'000,000 de personas; estaban en funcionamiento 11,889 centros alfabetizantes, en ese mismo año, trabajaron 80 misiones culturales y 12 misiones motorizadas. En 1964, en el Informe Presidencial ante el Congreso de la Unión, durante el sexenio funcionaron en promedio 11,500 centros de alfabetización, en tanto, trabajaron 84 misiones culturales, 16 misiones motorizadas y 125 salones de lectura popular.

Los analfabetos tuvieron una disminución anual de 283,000 a partir de 1961.

Educación Indígena.- En 1960, se crearon 3 Centros Coordinadores del Instituto Nacional Indigenista, uno en Peto, Yuc., otro en Huatla de Jiménez, Oax., y el restante en la zona Corahuichol de Jalisco y Nayarit; atendieron a 600,000 habitantes con 12 centros coordinadores. Para 1961, en las zonas indígenas funcionaban 3,900 escuelas rurales y eran atendidas por 7,074 maestros y para una población escolar de 318,000 alumnos; estaban instalados 23 centros de capacitación, 14 brigadas y 27 Procuradurías en 14 núcleos indígenas; en ese año se crearon 38 nuevas escuelas, en 1962 y el primer ejido forestal en Yaxtini, Chis., el Instituto Nacional Indigenista construyó 43 nuevas escuelas, en 1962, además, 83 kms. de caminos y en 14 ejidos forestales, se obtuvieron rendimientos por explotación de la madera por la cantidad de \$ 5'000,000 y se benefició a 8,000 personas. En 1963, el Instituto Nacional Indigenista abrió un nuevo centro en la zona Náhua - Tlapanea, en Tlapa, Gro., y se construyeron 52.2 kms. de caminos de terracería, 21.4 de revestimiento y 4 pistas de aterrizaje.

Enseñanza Preescolar y Primaria.- en 1960, se construyeron en el Distrito Federal 1,729 aulas y se autorizaron 2,504 plazas de maestros y se agregaron 3,653 que estaban comisionados en otras

dependencias publicas; la inscripción en las escuelas del Distrito Federal fue de 1'535,518. Para 1960, la Federación autorizó 4,294 plazas de maestros, se construyeron 3,698 aulas, 1,052 eran urbanas y 2,646 rurales; la inscripción de niños en el ciclo escolar fue de 2'917,682, es decir, se presentó un aumento de 444,003 en relación con el ciclo anterior, se distribuyó mejor el personal docente y la integración de grupos, lo que ocasionó un incremento del 18 %.

Para 1961, existían en el país 20,711 planteles federales y 3'171,768 escolares, se crearon 1,325 plazas de maestros, y el total de maestros que se encontraban en servicio eran 68,901 sostenidos por la Federación y 2,290 patrocinados por los campesinos y las agrupaciones, en los primeros años de este régimen se crearon 11,616 plazas de maestros de primaria, también, en ese año se construyeron 4,527 aulas del tipo pre-fabricado. En 1962, se habían inscrito en la instrucción primaria 1'208,000 niños y construido 4,628 aulas.

En 1963, las plazas de maestros que la Federación financiaba eran 132,590, existía en el país una población de 38 millones de habitantes, comparando con el año de 1940, la población el país era de 14 millones y las plazas para profesores que la Federación apoyaba 9,994; se construyeron 4,390 aulas en ese año, es decir, 12 aulas por día; asistieron a la escuela primaria 6'094,000 niños, 22,000 más que lo estimado en el Plan de los Once Años, solamente por comparar con ese año de 1958, se inscribieron 1'989,000 alumnos en la educación básica. Para 1964, se nombraron 29,360 nuevos profesores ~~TITULADOS~~ en la enseñanza primaria y preescolar; en párvulos se tenían disponibles 181,000 lugares, con la capacidad educativa del régimen, se podían haber inscrito 6'600,000 niños lo que representa un aumento de 2'500,000 en el sexenio.

Enseñanza Secundaria.- En 1961, se fundaron 8 escuelas secundarias y se federalizaron 8 en los Estados, se construyeron además 203 grupos en 340 planteles con 118,551 alumnos. Para 1962 se instalaron 33 secundarias nuevas y fueron ampliadas 15, se crearon 5,259 para profesores de 2a. enseñanza y 522 de personal administrativo, en ese año, no hubo cobertura total en la enseñanza secundaria.

Para 1964, las escuelas secundarias y técnicas, atendieron a una población de 261,000 jóvenes, o sea, 154,000 más que en 1958, el aumento fue más del 140 %; se tenían en funcionamiento 26 para el trabajador industrial.

Enseñanza Normal.- Fueron aumentadas de 22 a 28 el número de escuelas normales en 1959, se atendieron en ese año 9,915 alumnos, es decir, 1,685 más que en 1958. Para 1960, el Decreto del 9 de enero de ese año, establecía el Servicio Social de los egresados de esos centros educativos, se contrataron 450 profesores en plazas de nueva creación y 621 en los Estados y Territorios. Se crearon Centros Regionales de Enseñanza Normal en Iquala, Gro., y en Cd. Guzmán, Jal., con capacidad para 1,500 alumnos.

La Secretaría de Educación Pública, determinó que, los nuevos maestros se fueran al campo a trabajar en beneficio de la población rural y en 1964, se construyeron 30,200 aulas, también se aprobaron 22,000 plazas docentes, para trabajar en la enseñanza posprimaria, con el objeto de cubrir 126,000 horas-clase por semana.

Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.- Esta institución fundada el 30 de diciembre de 1944, durante la 1a. gestión de Torres Bodet, tituló a 15,620 maestros por su estructura y funcionamiento, se consideró como el primer sistema de educación a distancia establecido en México y América Latina.

En el Sexenio se titularon 17,472 maestros y se descentralizaron las actividades del Instituto, lo que favoreció el desarrollo de los cursos por correspondencia.

Enseñanza Agrícola.- Por deficiencia académica en las escuelas prácticas de agricultura, la Secretaría de Educación Pública, en el año de 1959 dispuso que 6 de estas escuelas se convirtieran en normales rurales y 9 centros de enseñanza agropecuaria. En el año de 1960, la Federación se propuso impulsar la enseñanza agrícola, estableció 372 campos de demostración en las áreas rurales, de acuerdo a este plan

trabajaron 11 centros agrícolas y difundieron entre los campesinos la enseñanza agrícola 21 brigadas.

En 1961, se aumentaron las brigadas de difusión de la enseñanza agrícola en 9, para llegar a 30, atendiendo en esta actividad a 133,000 campesinos. La necesidad de apoyar a los jóvenes campesinos en su educación agrícola, la Secretaría de Educación Pública, ordenó la ampliación de la Escuela Nacional de Agricultura para aumentar su capacidad de atención. Las brigadas de promoción agropecuaria trabajaron con una población de 3,600 alumnos y 233,000 campesinos.

Enseñanza Técnica.- Se tenía la idea bien clara, de la importancia de contar con un número suficiente de personal técnico altamente capacitado, que permitiera el avance industrial del país; para tal efecto, se proporcionó ayuda suficiente a los Institutos Regionales y al Instituto Politécnico Nacional. En 1958, se invierten en el Instituto Politécnico \$ 32'000,000 para obras y en ese mismo año, entraron en funcionamiento las Escuelas Superiores de Ingeniería Eléctrica y Arquitectura; se inscribieron 24,386 alumnos, 2,699 más que el año anterior. En tanto para el año de 1960, la población estudiantil politécnica disminuyó y solamente se inscribieron 23,940 alumnos, 446 menos que el año próximo pasado. Se inauguraron los Institutos Tecnológicos Regionales de Mérida y Zacatepec; en los 8 existentes y en las 39 escuelas de enseñanza especial se inscribieron 27,927 alumnos.

En 1961, en los Institutos Tecnológicos existentes, así como en las 42 escuelas de enseñanza técnica se atendieron a 29,721 jóvenes, en tanto, en el Instituto Politécnico fueron 26,257 alumnos. Para 1962, la Escuela de Economía recibió un nuevo edificio, se creó una prevoconal, se ampliaron los laboratorios y se construyeron más aulas y atendieron una población de 28,000 jóvenes. Para 1963, la población politécnica ascendió a 36,000 alumnos, 6,800 más que en 1962, se fundó el Centro de Graduados y el Centro Nacional de Cálculo, así como el Centro de Investigación de Estudios Avanzados, al que los industriales pudieron recurrir, a fin de que se les resolvieran sus problemas técnicos dentro de la mayor seriedad científica; en ese mismo año, se terminó la 1a. etapa del Centro para la Enseñanza Tecnológica en coordinación con la UNESCO.

El 17 de agosto de 1964, fue inaugurada la Unidad Profesional de Zacatenco y en ella se alojaba la unidad administrativa de la Dirección General, el Centro Nacional de Cálculo, el Centro Cultural, los Servicios Generales, la Unidad Deportiva, el Planetario, el Centro de Investigación de Estudios Avanzados, así como varias escuelas, algunas de ellas quedaron en el antiguo casco de Santo Tomás y otras en diversos puntos de la ciudad.

La enseñanza técnica recibió gran impulso, al final del sexenio la inscripción técnica llegó a 145,327 alumnos, de los cuales 45,000 correspondieron al Instituto Politécnico Nacional, 10,000 alumnos a los Institutos Tecnológicos Regionales, 300 jóvenes a los Centros de Capacitación Tecnológica, 640 a las Escuelas Normales, 44,000 a las Escuelas Industriales y Comerciales, 33,360 a los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, y 11,327 en los cursos de capacitación que proporcionó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

En 1958, el alumnado técnico era de 46,000 estudiantes y para 1964, 145,327 jóvenes, lo que indica claramente el apoyo proporcionado a la enseñanza técnica.

Universidad Nacional Autónoma de México.- En 1962, tenía una población de 73,000 alumnos, y en el país funcionaban 30 Universidades, en tanto para 1964, los estudiantes que asistían a recibir estudios superiores eran 232,000 alumnos.

Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.- Además de su programa de actividades cívicas, deportivas y culturales, el Instituto reparó escuelas y reabrió caminos en las comunidades rurales en 1960. Se terminaron las Casas de la Juventud de Aguascalientes, Jalisco y Tabasco en 1961; y en el año de 1962, desarrollo un programa intenso de actividades en las Casas de la Juventud de Aguascalientes, Guadalajara, Querétaro, San Luis Potosí, Villa Hermosa y Zacatecas. En 1963, se abren a la juventud, las Casas de Durango, La Paz y Mexicali, en los programas del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana,

participaron 110,000 jóvenes y desarrollaron actividades cívicas, culturales, deportivas, de servicio social y de capacitación para el trabajo.

Instituto Nacional de Bellas Artes.- En 1960, en la Unidad Cultural del Bosque se llevaron a cabo 4 grandes exposiciones, 430 promociones artísticas y 36 domingos populares de la cultura; 2 nuevos museos se abren, en Mérida, Yuc., y el de la cultura huasteca en Cd. Madero, Tamps., Para 1961, el INBA, desarrolló un amplio programa de actividades culturales en las Entidades Federativas. En 1962, se crearon 3 nuevos Centros Regionales de Educación Artística, uno en Párras, y otro en Torreón, Coah., y uno más en San Miguel Allende. Para 1963, se restauraron y difundieron en el interior del país, las producciones pictóricas de propiedad nacional y se inició la construcción del museo de Arte Moderno. (19)

FUNCION ACADÉMICA

Enseñanza Preescolar y Primaria.- En 1960, los jardines de niños, empezaron a aplicar nuevos planes de trabajo, las actividades estaban en función de : a) la protección de la salud, b) la iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales, c) la adaptación e incorporación al ambiente social, d) el adiestramiento manual e intelectual, e) la expresión creadora. Entró en funcionamiento el Plan de Once Años, y se distribuyeron los libros de texto gratuitos; 17 millones fueron editados, en tanto, los profesores tenían la opción de recomendar, sin carácter obligatorio libros complementarios para consulta.

En el sexenio se distribuyeron entre los niños, 114 millones de libros de texto gratuito y cuadernos de trabajo.

En cuanto a la enseñanza primaria, se abandonó la organización del conocimiento por asignatura, se optó por estructurar las materias por áreas que correspondieran a los objetivos de la educación nacional, las áreas fueron las siguientes : " la protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico, la investigación del medio y el aprovechamiento de los recursos naturales, la comprensión y el mejoramiento de la vida social, las actividades creadoras, las actividades prácticas, y la adquisición de los instrumentos de cultura, lenguaje y cálculo. " (20)

Enseñanza Secundaria.- La Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza fué creada para analizar los problemas que afectaban la enseñanza secundaria y determinar las medidas necesarias para eliminar tal problemática; dentro de las recomendaciones que se propusieron fueron las siguientes : a) el total de asignaturas y actividades sumaban 33 horas por semana, b) se redujeron las materias de carácter intelectual y se les limitó el tiempo a 22 horas por semana, c) se dio flexibilidad a las actividades de educación artística, educación física, educación tecnológica y educación cívica, para que pudieran adaptarse a las necesidades de cada región, d) las actividades tecnológicas tuvieron la finalidad de que el alumno adquiriera una preparación práctica para enfrentarse a la vida, no únicamente de carácter exploratorio, e) se incluyó en el 3er. grado un Seminario de Historia Contemporánea, en el se estudió México en el Mundo en el Siglo XX

Enseñanza Normal.- Los nuevos planes y programas de estudio se empezaron a aplicar en 1959, la reforma introdujo algunas modalidades como : la ampliación de los cursos de didáctica de 3 a 6 semestres, se implantó la asignatura de Política Educativa de México con carácter de obligatorio en todas las carreras, las especialidades de Historia de México e Historia Universal se fusionaron en una sola; los alumnos sin antecedentes pedagógicos cursaron un año introductorio de nivelación pedagógica. En todos los programas de estudio de las diversas especialidades se incorporaron los progresos de la ciencia contemporánea en los diversos campos científicos, la especialidad de maestros de normal y técnicos en educación se subdividió en dos campos : el de Psicología Educativa y otro de Pedagogía, y se transformó radicalmente la especialidad de Civismo en Educación Cívica y Social, también se instituyó el Doctorado en Pedagogía.

Enseñanza Técnica y Agropecuaria.- La importancia que se le dio a esta enseñanza, fundamentalmente en la educación media básica, se originó que en 1959, se abrieran los cursos para capacitar a maestros en actividades tecnológicas, y el Congreso de la Unión, por iniciativa Presidencial expidió un Decreto el 20 de diciembre de 1963, que señalaba que los aspirantes a ingresar a las escuelas técnicas, deberían de recibir formación técnica de la especialidad que posteriormente impartirían. Se establecieron tres escuelas de este tipo: en la ciudad de México, dentro de la Escuela Nacional de Maestros; en Roque, Gto., y en Tamatón, Tamps. En noviembre de 1964, se creó el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial, tuvo su origen en un acuerdo entre el Gobierno de México y la ONU, su finalidad fue la de preparar profesores de enseñanza técnica media y especializada.

Instituto Politécnico Nacional.- Se expidió el Reglamento de la Ley Orgánica, que reguló las actividades de las autoridades, los órganos consultivos, el personal docente, el personal administrativo, la enseñanza de los alumnos, las responsabilidades y sanciones, así como las disposiciones generales.

Universidad Nacional Autónoma de México.- En 1958, se sustituyó la Escuela de Graduados por el Consejo de Doctorado, el cual se creó, con la finalidad de dar unidad flexible a los grados académicos de la Universidad, así como de restituir el derecho a las escuelas profesionales de incluir dentro de sus cuadros de enseñanza los estudios de Doctorado y de otorgar el grado correspondiente. Se llevó a cabo en 1960 el Congreso Internacional de Universidades, auspiciado por la Asociación Internacional de Universidades.

FUNCIÓN OCUPACIONAL

Educación Preescolar y Enseñanza Primaria.- Con los nuevos planes y programas de estudio, se buscó en los niños que adquirieran la formación de hábitos y destrezas de importancia esencial y fundamentalmente el " los grados 5o, 6o, se intensificó la actividad práctica. " (21)

Enseñanza Secundaria.- Las actividades tecnológicas fueron unidireccionales, de acuerdo con las necesidades, los recursos disponibles y la inclinación del alumno, no solamente sirvieron para explorar habilidades en el alumno, sino que tuvieron carácter de formación práctica en el estudiante, que le fuera útil en su vida diaria.

Enseñanza Técnica.- Los planes y programas de estudio, tenían como objetivo que los egresados de esta enseñanza, desarrollaran su actividad tanto en la industria como en la actividad agropecuaria, con la finalidad de contribuir al progreso del país, y de la comunidad a donde pertenecieran.

Enseñanza Agrícola.- Fue destinada a desarrollar actividades agrícola en el campo, fundamentalmente a incrementar la producción y productividad de cultivos básicos y ampliar la cobertura de demanda de este nivel educativo.

Instituto Politécnico Nacional.- Los egresados de esta institución, tenían como objetivo, lograr la aplicación de una técnica que cimentara y apoyara la estructura de una industria nacional progresista, que permitiera el desarrollo tanto económico como social.

Universidad Nacional Autónoma de México.- Los egresados de las diferentes facultades, cuya función principal fue la de vincularse con la sociedad, y desarrollar actividades tanto de carácter social, cultural y económicas; gran ayuda proporcionó la bolsa de trabajo que se tenía en operación desde el año de 1954.

FUNCIÓN ECONOMICA.

Enseñanza Preescolar y Primaria.- El gasto federal en educación para el año de 1960 fue de \$ 2'045,000.00, y para 1961 de \$ 2'269,000.00, la federación invirtió en la construcción de escuelas \$ 136'000,000.00, los Estados \$ 21'000,000.00 y las comunidades \$ 35'000,000.00; el costo de editar 20'000,000 de libros de texto gratuito fue de \$ 45'000,000.00

En 1962 se invirtieron en construcciones escolares \$ 356'000,000.00. En 1963 se destinaron \$ 376'000,000.00 para la construcción de escuelas, del presupuesto total de educación el 56.34 % se aplicó a la educación preescolar y primaria, el 16.35 % a la enseñanza superior, el 12.23 al nivel medio, el 10.84 a diversas construcciones y el 4.23 % a los servicios de administración. El presupuesto al final del sexenio fue de 1'536,000,000.00, tres veces y un cuarto más que en el año de 1968.

Enseñanza Normal.- Se invirtieron \$ 30'000,000.00 en la edificación, ampliación y reparación de escuelas normales, principalmente en 12 de las 28 normales rurales existentes, y se aplicó un monto de \$ 20'000,000.00 para becas. Para 1963 se estableció por indicaciones del Gobierno federal, el impuesto del 1 %, para atender los requerimientos educativos nacionales. Ya en 1964 los sueldos de los maestros se habían aumentado del 40 % al 160 % en relación con el año de 1958.

Enseñanza Agrícola.- Dentro de los principales renglones de la producción agrícola, los cultivos en los que más se aplicó la enseñanza agrícola fueron : maíz, frijón, tomate, papa, café, caña de azúcar, " los rendimientos aumentaron de 1,600 kgs., a 3,000 kgs. en promedio ", lo que indicó un aumento en la producción y la productividad.

La producción agrícola al final del sexenio presentó los siguientes resultados :

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN 1964
Cultivos Básicos
Cuadro # 9

Cultivos	Producción Tons.	Importaciones Tons.	Exportaciones Tons.	Consumo Nat. Tons.
Ajonjolí	565,349	1,785	327,196	239,938
Algodón	932,192	1,074	85	933,181
Arroz	181,124	41	48	181,117
Cártamo	47,150	---	---	47,150
Frijol	891,526	8,202	20,083	879,645
Maíz	8'454,046	46,496	282,811	8'217,731
Sorgo	525,554	21,338	438	546,454
Soya	60,267	1,944	---	62,211
Trigo	2'203,066	62,411	576,343	1'689,134

Fuente : SARH, Dirección General de Economía Agrícola. Econotecnía Agrícola, Vol. VII., No. 9, México, 1981.

El cultivo de maíz tuvo una producción de 8'454,046 Tons., y una demanda nacional de 8'217,731 Tons., en ese año hubo excedentes que se exportaron, el consumo per cápita anual fue de 199.203 Kgs., y el precio medio rural se cotizó a \$ 945.00 por ton.; El frijol tuvo una producción de 891,526 Tons., y un consumo nacional de 879,645 Tons., también se presentaron excedentes y el consumo per cápita anual fue de 21.323 Kgs., el precio medio rural a que se vendió fue de \$ 1,726.00 por ton.; el trigo alcanzó una producción de 2'203,066 Tons., y su demanda nacional de 1'689,134 Tons., hubo excedentes que se vendieron en el mercado internacional, el consumo per cápita anual fue de 40.946 Kgs., y el precio medio rural de \$

936.00. Cabe hacer mención que la población del país en 1964 fue de 41'253,000 habitantes.

Enseñanza Técnica.- En 1960, el presupuesto del Instituto Politécnico Nacional fue de \$ 114'000,000, de los cuáles se aplicaron \$ 82'000,000 para actividades académicas y \$ 32'000,000 para construcciones. Para 1961, el presupuesto alcanzó la suma de \$ 102'000,000, más \$ 45'000,000 para diversas obras, se crearon la escuela Superior de Física y de Matemáticas. En 1962, el presupuesto fue de \$ 144'000,000, se destinaron \$ 25'000,000 para la creación del Centro Nacional de Capacitación para Enseñanza Técnica. Para 1964, se inauguró la Unidad Profesional de Zacatenco, se efectuó una inversión de \$ 225'000,000.

Universidad Nacional Autónoma de México.- El subsidio a la UNAM fue en 1961 de \$ 115'000,000, en tanto para 1962, se le asignó la cantidad de \$ 156'000,000; al final del sexenio, en 1964, el subsidio a las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior fue de \$ 375'000,000, a la UNAM se proporcionó la suma de \$ 259'000,000, y a las demás Instituciones de Enseñanza Superior \$ 116'000,000. En 1958 fue de \$ 92'000,000.

El presupuesto para la educación pública en el régimen del Presidente Adolfo López Mateos fue de :

Presupuesto Educativo
1958 - 1964
Cuadro # 10

Años	Presupuesto de Educación	Presupuesto Total	%
1959	1'482,840,000.00	9'385,765,000.00	15.800
1960	1'884,700,000.00	10'256,341,000.00	18.376
1961	2'270,000,000.00	11'199,231,000.00	20.269
1962	2'577,920,000.00	12'319,783,000.00	20.420
1963	3'012,312,000.00	13'801,440,000.00	21.826
1964	3'687,671,000.00	16'033,352,000.00	23.000

(23)

El presupuesto de educación entre 1959 y 1964 tuvo un aumento de 2'204,831.00, es decir, el 148 %; y en relación con el presupuesto total nacional en el sexenio, el promedio fue del 19.9 %. Se considera aceptable la inversión en el renglón educativo.

La escuela no opera independientemente de la estructura social y económica, la escuela refleja la sociedad que la crea, así lo decía Jaime Torres Bodet, Durante este Gobierno se pretendió dar atención preferente a quienes menos poseían y mayor necesidad tenían de la educación, prácticamente es el sentido del Plan de Once Años y de la introducción de los libros de texto gratuito.

El Gobierno de la República tuvo la intención de ofrecer educación a un mayor número de mexicanos sin considerar el costo; en virtud de esta política asistieron en 1964 a la escuela 6'600,000 niños; 2'500,000 más que en 1958.

También buscó que la educación fuera de buena calidad, para tal efecto se revisaron planes y programas de estudio, se procuró aumentar el carácter formativo de la escuela, vinculando el aprendizaje a la acción; se apreció la importancia de los maestros en el proceso educativo.

En una época de desarrollo industrial, la autosuficiencia en tecnología, determinaba una mayor o menor dependencia política del exterior, por tal motivo se proporcionó un fuerte impulso a la educación tecnológica en todos los niveles.

Se solicitó la colaboración de todos los sectores de la población de México para apoyar la actividad educativa. Se pretendió que el pueblo se pusiera en contacto con su pasado histórico, que se robusteciera la identidad nacional y que participara dignamente en el ámbito internacional.

En este régimen Presidencial sorprende la congruencia de las acciones educativas, puesto que existió una unidad en el pensamiento rector.

GUSTAVO DÍAZ ORDAZ

GOBIERNO PRESIDENCIAL

(1964 - 1970)

Dentro de los principales objetivos del régimen presidencial del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, fue el de conservar la estabilidad económica, la tranquilidad política y la unidad nacional, como norma inquebrantable de gobierno.

La situación que prevalecía a principios de su gestión gubernamental, no le era muy favorable; puesto que la tasa de inversión descendió y se presentó una contracción en la economía, el gobierno se vio precisado a regular su gasto público. Se reformó el impuesto sobre la renta para gravar los ingresos de las personas físicas y morales, independientemente de la fuente que procedieran; también se autorizó la reinversión libre en las utilidades en las empresas; se aumentaron los aranceles a la importación y se redujeron a las exportaciones. Se puso en marcha un programa de industrialización en la frontera norte, así como la construcción, reconstrucción y modernización de los aeropuertos nacionales y se inició la planeación regional.

También se construyó el Centro Nuclear de México, en Salazar, Estado de México, así como el Sistema de Transporte Colectivo "metro"; se realizó un levantamiento fotogramétrico para cuantificar los recursos naturales del país. Se autorizó la expedición de las tarjetas de crédito y se puso en marcha la unificación regional de la red ferroviaria y el Programa Nacional de Microondas que se incorporó al de satélites. Se establece la rescisión de contratos entre Pemex y las compañías particulares, y se reformó la Ley Monetaria.

En el régimen del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el Secretario de Educación Pública fue Agustín Yáñez, quien se enfrentó a un problema que ningún gobierno anterior lo pudo eliminar como lo fue y es el analfabetismo. Llegó a la cartera de Educación Pública con el espíritu reformista de José Luis Mora, de Gabino Barreda y de Justo Sierra, para continuar con la obra revolucionaria de José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet.

Tanto el Presidente Díaz Ordaz, como el Secretario de Educación Pública Yáñez, consideraron necesario que la educación debería alcanzar el más alto rendimiento, para tal efecto, se integró en junio de 1965, la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación, misma que dirigió los trabajos Manuel Bravo Jiménez; la Comisión entregó sus resultados en marzo de 1968, que contenían planteamientos y soluciones propuestas. Los graves disturbios sociales de 1968 impidieron la aplicación de este Plan.

La política educativa de este régimen la analizaremos enseguida de acuerdo a las funciones que se han utilizado en los regímenes anteriores.

FUNCION SOCIOPOLÍTICA

El Presidente Gustavo Díaz Ordaz señaló que el sentido de nuestra educación se funda en la historia y se dirige al porvenir. La sola enseñanza no es educación, la educación es enseñanza con sentido ético, histórico y social, no se agota en la escuela, en ella sólo se sientan las bases para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de solidaridad con sus semejantes.

La igualdad de oportunidades para todos los mexicanos de acuerdo a sus vocaciones y

aptitudes. Consideró que era necesario enseñar a pensar, a entender, a actuar, a tolerar, y lo que es muy importante, enseñar a aprender. La educación es permanente porque nunca termina en la escuela. También mencionó: se requiere una profunda reforma educativa, la crisis es mundial, la reforma debe iniciarse en el hogar, continuar en el jardín de niños, seguir en la primaria y en la secundaria, proyectarse al bachillerato, llegar a los estudios medios, a los profesionales y aun a los posgraduados, para ir sentando las bases en que ha de apoyarse la actitud del ser humano ante la vida.

También señaló que la educación no debe ser libresco ni utilitaria, tiene que ser educación para la producción y educación para la cultura. Sin el contenido humanista el desarrollo económico no significa nada en la historia de un pueblo.

FUNCIÓN DISTRIBUTIVA

Enseñanza Extraescolar

La Alfabetización.- Se pretendió que ningún compatriota traspusiera la edad escolar sin estar alfabetizado, el plan consistía en aplicar los recursos públicos y privados para la alfabetización de adultos en cada entidad federativa. En 1965 se distribuyeron 1'000,000 de cartillas para alfabetización y se establecieron 3,000 centros de este tipo, en ese año se llegó a 11,000 centros alfabetizantes atendidos con fondos federales; los gobiernos de los Estados sostuvieron 2,870 y los particulares 2,108. También entraron en funcionamiento las 2 primeras tele - aulas para alfabetizar y se atendieron a 3,600 personas en 5 turnos diarios.

En 1966, funcionaron 31 estaciones de radiodifusión y 8 canales electrónicos, para la alfabetización y se distribuyeron en las áreas rurales, 1'007,415 cartillas para alfabetizar. Se editaron los libros de primero y segundo año para ciegos en el Sistema Braille. También estuvieron en operación 15,568 centros de alfabetización, de los cuales los gobiernos de los Estados sostuvieron 3,104 y la iniciativa privada 1,069, además se crearon 4,568 plazas para instructores en alfabetización; apoyaron a la alfabetización 102 misiones culturales y 125 salas de lectura popular.

Para 1968, las labores de alfabetización se efectuaron en 18,629 centros, es decir, 2,243 más que el año pasado. Los Estados de Aguascalientes y Baja California, erradicaron el problema de la alfabetización, solamente tuvieron el 5 %, que es el índice aceptado internacionalmente. Trabajaron 86 misiones culturales en las áreas campesinas. En 1969, funcionaron en el país, 20,283 centros de alfabetización, 1,654 más que el año pasado; también trabajaron 86 misiones culturales, de las cuales 16 eran motorizadas, así como 70 brigadas para el desarrollo de la comunidad y estas labores fueron apoyadas con los servicios de 141 salas de lectura.

En tanto para 1970, trabajaron 53 centros en educación para adultos y se atendieron a 14,000 alumnos, laboraron 21,400 centros de alfabetización, 102 misiones culturales y 71 brigadas para el desarrollo de la comunidad. El analfabetismo considerado únicamente la población mayor de 10 años, disminuyó del 33.5 % en 1960, al 22.4 % en 1970, según datos preliminares del IX Censo General de Población y Vivienda.

Educación Indígena.- En 1966, 20 brigadas de mejoramiento indígena trabajaron en 129 comunidades, así como 32 procuradurías de este tipo. Para 1967, en los 10 centros del Instituto Nacional Indigenista, se atendió a una población escolar de 40,000 niños, se alfabetizaron 13,740 personas y aprendieron la lengua nacional 26,263 niños. El cuerpo de promotores bilingües se reforzó con 450 jóvenes y enseñaron la lengua nacional a 43,750 niños indígenas monolingües, ésta habilitación les permitió ingresar a las escuelas primarias rurales.

Para 1968, los niños indígenas atendidos por los promotores bilingües fueron 56,000, es decir, 12,000 más que en 1967, se crearon además 400 plazas de promotores y los beneficios se extendieron a

los grupos Pima de Sonora, Cora - Huichol de Nayarit y Mazateco de Oaxaca. Trabajaron 24 brigadas de mejoramiento agrícola.

En 1969, El Instituto Nacional Indigenista construyó 207 aulas, 4 escuelas albergue, 4 casas para maestros y 11 anexos escolares. 5 instalaciones médicas, 22 obras de introducción de agua potable y saneamiento del medio, 39 kms. de brecha; se beneficiaron 303 comunidades.

El Instituto Nacional Indigenista, contó con 1,633 promotores culturales y 938 maestros bilingües que atendieron a una población de 104,000 niños en 12 centros.

En las áreas del Instituto Nacional Indigenista se distribuyeron 74,000 árboles frutales, 21 toneladas de fertilizante, formaron 4,000 huertos familiares, 107 escolares; 3 comunales, se beneficiaron 52 comunidades con más de 4,000 familias. Se puso en funcionamiento el Centro Coordinador Nahuatl - Totonaca en Zacapoxtla, Pue., y las del Centro Coordinador Tarahumara en Turuachi, Chih.

Enseñanza Preescolar y Primaria.- Aprender haciendo es un método que habitúa al niño a comprender racionalmente lo que hace, lo prepara para que sepa hacer bien las cosas y lo ayuda a descubrir su vocación e inclinaciones. En 1965, la población en escuelas primarias y jardines de niños era de 413,000 alumnos, es decir, el 7 % más que el año anterior, se crearon 8,638 plazas de profesores. En las escuelas federales, estatales y particulares recibieron instrucción básica 7'000,000 de niños.

Para 1965, se inscribieron en el país 7'400,000 niños. En los jardines de niños aumentó la inscripción a 421,841 alumnos, 6 % más que el período anterior y para atender este incremento se autorizaron 11,554 plazas de profesores. En las comunidades rurales menores de 99 habitantes, a través de las aulas móviles que recorrían rutas fijas, se atendió a una población de 397,000 niños. En 1966, asistieron a la escuela primaria y jardín de niños 8'201,329 alumnos y se agregaron 9,310 plazas de profesores.

En 1967, se atendieron un total de 9'703,897 alumnos, de los cuales, la Federación y los Estados aportaron 8'287,077 niños y los particulares el resto. Para 1968, la inscripción total en escuelas primarias y jardines de niños, tanto en escuelas financiadas por la Federación, los Estados y los particulares fue de 8'542,000 alumnos, es decir, 24.8 % más que en 1964, de los cuales la Federación atendió a 5'287,000 niños, en relación con 1967 se presentó una sensible baja en el alumnado. Se incrementaron en 9,710 las plazas de maestros para llegar a 116,230, en tanto las escuelas para atender a niños atípicos se incrementaron en 3 para llegar a 43 escuelas especializadas que prestan este servicio.

Para 1969, la inscripción superó en 400,000 niños más que el año anterior, para llegar a 9'000,000 de alumnos, terminaron la educación primaria en ese año 637,000 alumnos de educación básica. Para 1970, la población escolar que asistió a la enseñanza preescolar y primaria fue de 11'500,000 niños y terminaron la instrucción primaria en ese año 740,310 niños, 69 % más que al inicio del régimen. La enseñanza especial para niños atípicos se vio incrementada con la creación de 9 escuelas más para llegar a 57, y se atendió a una población escolar de 4,800 niños. Se otorgaron 41,000 becas para educandos de baja capacidad económica. En ese año se pusieron en funcionamiento 6,626 aulas, 336 talleres y 88 laboratorios, y 1677 anexos; de 1965 a 1970 los servicios anexos que se proporcionaron a la enseñanza básica fueron más de 50,000.

Centros de Capacitación para el Trabajo Agrícola e Industrial.- En 1966, concurren 36,000 alumnos a estos centros, y para 1967, se construyeron 9 aulas, 7 talleres y 2 anexos para este tipo de centros. En 1968, trabajaron 30 brigadas para la capacitación del trabajo industrial. En tanto, para 1969, funcionaron en el país 221 centros de capacitación para el trabajo agrícola e industrial.

Enseñanza Agrícola.- Este tipo de enseñanza tuvo poco apoyo en este régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz. En 1967, se construyeron 7 aulas, 4 talleres y 11 anexos, y para 1968, se rehabilitaron 14 escuelas normales rurales, y las 15 restantes quedaron pendientes de su reconstrucción; las

áreas rurales fueron atendidas por 42 brigadas de promoción agropecuaria y se construyeron 732 aulas.

Enseñanza Media.- En 1966, había en el país 544 planteles oficiales de enseñanza media, en donde se atendían a 323,819 alumnos por 19,300 maestros, es decir, se presentó un aumento de 40,153 jóvenes, en relación con el año anterior; se pusieron en servicio 11,050 aulas, 258 talleres y 121 laboratorios.

Para 1967, se construyeron 146 aulas, 112 talleres, 23 laboratorios y 49 anexos en escuelas secundarias técnicas. En 1968, funcionaron 787 escuelas secundarias y su inscripción fue de 430,000 alumnos, es decir, el 16.22 % más que el año anterior. El total del alumnado incluyendo 188,000 de escuelas estatales, 304,000 de particulares, fué de 922,000 estudiantes, 9.87 % más que en el año de 1967.

En 1969, las escuelas del ciclo básico de enseñanza media, tanto federales, estatales y privadas, atendieron a 1'000,000 de alumnos; las escuelas federales con 86 nuevos planteles inscribieron a 195,000 jóvenes, el 15 % más que el año anterior. Para 1970, existían en el país, 1,163 tele - aulas, a ellas concurrieron 50,000 alumnos, 25,000 más que el año de 1969.

Enseñanza Normal.- La Federación sostuvo 45 escuelas normales en 1967, donde se atendieron a una población de 14,126 jóvenes, en tanto, las entidades federativas sostuvieron a 51 escuelas normales y una inscripción de 13,373 alumnos. Se creó también en ese año, la Escuela Nacional de Maestros para la Capacitación en el trabajo Industrial en el Distrito Federal. Se construyeron 70 aulas, 56 talleres, 10 laboratorios y 27 anexos en las escuelas normales.

Para 1968, funcionaron en el país 300 tele - aulas, cada una de ellas fué atendida por un monitor, que era un maestro titulado, obtuvieron este tipo de educación secundaria 10,000 estudiantes, para este servicio se editaron 15,000 ejemplares que se vendieron a bajo costo entre los alumnos. Estuvieron en operación 198 escuelas normales para formar a profesores para la enseñanza preescolar y primaria, de las cuales 41 sostuvo la Federación, 48 los Estados y 109 la iniciativa privada, la inscripción fué de 36,531 alumnos en las escuelas normales para profesores de primaria, 4,661 para las escuelas de educadoras. Del total de estudiantes normalistas 28,551 pertenecieron a escuelas oficiales y 15,981 a escuelas particulares. Se crearon 5 escuelas de educación física, una en el Distrito Federal y 4 en los Estados.

En 1969, existían en el país 31 escuelas normales sostenidas por la Federación, 55 por los Estados y 111 por la iniciativa privada, concurrieron a este tipo de enseñanza 18,100 alumnos; funcionaron 48 escuelas de enseñanza especial para niños atípicos. En 1970, se atendieron a 17,600 alumnos en 15 escuelas normales superiores, de los cuales, 4,400 correspondieron a escuelas federales, en tanto, el Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio dio instrucción a 9,500 profesores que no tenían título.

Instituto Politécnico Nacional.- El Centro de Enseñanza Técnica Industrial, destinado a la formación de profesores e ingenieros altamente especializados en la administración industrial, inició sus actividades en 1965. El Instituto Politécnico Nacional tuvo una inscripción de 53,306 alumnos, es decir, 8,000 más que el año anterior; y para 1966 su inscripción fue de 58,160 jóvenes, 5,364 más que en 1965.

En 1967, en la enseñanza técnica se inscribieron 191,654 alumnos, correspondieron al Instituto Politécnico Nacional 66,604 jóvenes, en tanto a los Institutos Tecnológicos regionales 15,753, a las escuelas técnicas industriales y comerciales 72,300, a los centros de capacitación para el trabajo industrial y agrícola 36,000, y a otras instituciones 991 alumnos. Se creó el Instituto Tecnológico Regional de Querétaro, el Centro Nacional de Ciencias y Tecnologías Marinas en Veracruz, además de 17 Escuelas Técnicas Industriales y Comerciales.

En ese mismo año se construyeron 126 aulas, 96 talleres, 18 laboratorios y 51 anexos de escuelas técnicas industriales y comerciales. En los Institutos Tecnológicos Regionales se construyeron 77 aulas, 25 talleres, 5 laboratorios y 11 anexos. Fue puesto en operación el Departamento de Genética y

Biología celular del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Para 1968, existían en operación 204 escuelas de enseñanza técnica y se inauguró en ese mismo año el Instituto Tecnológico Regional de Oaxaca. La población del Politécnico era de 70,000 alumnos, la cual se distribuyó en 11,000 para la secundaria técnica, 30,000 para las preparatorias técnicas, 3,000 para las escuelas profesionales del nivel medio y 23,000 para la enseñanza superior.

Para 1969, las escuelas técnicas aumentaron a 230, es decir, 26 más que en 1968, y en ese mismo año, asistieron a recibir educación superior 190,000 alumnos. En 1970, en el país existían 323 escuelas de nivel superior, atendieron una población de 194,000 alumnos. El Instituto Politécnico Nacional inscribió a 77,500 jóvenes, de ellos, 41,000 correspondieron a las escuelas superiores, en tanto, 20,400 alumnos asistieron a 17 Institutos Tecnológicos Regionales, de ellos 4,700 estudiantes cursaron estudios en el ciclo superior.

Universidad Nacional Autónoma de México.- En las preparatoria de la UNAM se inscribieron 42,000 alumnos y en la propia universidad se recibió una asistencia de 51,000 estudiantes. En tanto, para 1970 en las preparatoria dependientes de la UNAM se inscribieron 41,800 jóvenes, en las entidades federativas se presentaron 92,400 inscripciones y en las preparatorias particulares se atendió a 80,700 alumnos.

Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.- Se pusieron en funcionamiento las Casas de la Juventud en Campeche, Chilpancingo y Nuevo Laredo, para atender a los Jóvenes en actividades extraescolares y ocupacionales. (24)

FUNCION ACADÉMICA

Enseñanza Extraescolar, Preescolar y Primaria.- Se pretendió aplicar un sistema de orientación vocacional, no sólo en las áreas escolares, sino también en las extraescolares, se buscó el predominio de la calidad sobre la cantidad, basado en la planeación integral de la educación, considerando fundamentalmente la simplificación de los programas, distinguiendo las nociones fundamentales de las puramente informativas, así como la utilización de los medios masivos de comunicación en la enseñanza, especialmente el radio, la televisión y el cine; también la adopción de métodos pedagógicos eficientes, tales como aprender haciendo en la escuela primaria y enseñando produciendo en la enseñanza secundaria.

En 1965 se distribuyeron 33'525,000 libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos, ya para 1967 se entregaron a los niños que asistieron a la escuela preescolar y primaria 46'000,000 libros de texto, y para 1968 llegó la distribución a 50'242,000 libros de texto y cuadernos de trabajo. Desde el inicio del régimen a ese año, se entregaron a la niñez mexicana 234'817,000 libros de texto, y para el año de 1970, se entregaron 53'000,00 libros de texto. El total de libros de texto y cuadernos de trabajo que se entregaron durante el régimen Presidencial de Gustavo Díaz Ordaz fue de 291'000,000, lo cual los niños de México se beneficiaron grandemente con esta iniciativa Presidencial.

Hasta el año de 1966, las escuelas funcionaron con dos tipos de calendario escolar, el Secretario de Educación Pública dispuso la unificación del calendario, para lo cual se apoyó en estudios de tipo técnico y pedagógico, consideró los períodos de mayor asistencia o deserción, así como los índices de aprovechamiento escolar, los resultados permitieron establecer el mejor rendimiento de la enseñanza y resultó que era más eficaz durante los meses templados y fríos y las vacaciones más útiles y gratas en verano.

Enseñanza Media.- En 1965 el Secretario de Educación Agustín Yáñez, dispuso que con el objeto de dar unidad pedagógica y técnica al ciclo básico de la educación media, se ajustaran a un plan y programa único, lo cual permitía a los estudiantes aumentar su enseñanza tecnológica, cumpliendo con el principio de enseñando produciendo.

De acuerdo a la Ley Federal de Radiodifusión, el Estado dispone de 12.5 % del tiempo de transmisión, lo cual le permitió implementar la nueva modalidad educativa por televisión; este sistema tenía 3 finalidades: " primero, atender a los alumnos de localidades sin escuela o en las que se haya rebasado la inscripción; segundo, servir a las escuelas de enseñanza directa, cuando los maestros requieran de su auxilio y tercero, brindar libremente las asignaturas a quienes desde su casa deseen aumentar sus conocimientos u obtener los créditos correspondientes mediante el examen de rigor. El contenido de las clases fue el mismo que en cualquier escuela ordinaria, con la ventaja que la exposición estuvo más cuidada y de que se eliminó la verborrea y la distracción. (25)

Enseñanza Normal.- El plan de estudios de la enseñanza normal fue estructurado en 8 áreas, y se observó la necesidad de incluir el nivel bachillerato como previo a la enseñanza normal, " El Plan Nacional de Mejoramiento Profesional del Magisterio, comprende cursos sistemáticos para directores de escuelas primarias ". (26)

Enseñanza Técnica.- Este tipo de enseñanza técnica se amplió con la creación de las carreras de técnico y auxiliar técnico, así como los planes de estudio se enriquecieron con materias humanísticas con la finalidad de equilibrar la formación de los educandos.

Enseñanza Agrícola.- Este tipo de enseñanza no tuvo un apoyo decidido en este régimen presidencial, puesto que la cobertura educativa no aumentó como se requería en ese tiempo, solamente los métodos pedagógicos de aprender - haciendo, y aprender - produciendo, permitieron a los educandos desarrollar sus habilidades tanto en los implementos y útiles de labranza como en el manejo de maquinaria agrícola lo que les permitió desarrollar con mayor eficiencia su práctica agrícola.

Enseñanza Superior.- Tanto en el Instituto Politécnico Nacional, como la Universidad Nacional Autónoma de México, mantuvieron su nivel académico sin reformas desde 1964 hasta 1970, solamente recibieron importantes aportaciones monetarias para su funcionamiento. En abril de 1966, el Dr. Ignacio Chávez se vio en la necesidad de renunciar a causa de un conflicto surgido en la Facultad de Derecho y la Junta de Gobierno de la UNAM designó como Rector al Ing. Javier Barros Sierra, el cual afrontó situaciones difíciles; suando los hechos sociales que ocurrieron en 1968, en ese año solo hubo 80 días de clase, lo que nos muestra el bajo nivel académico alcanzado en ese año. (27)

FUNCION OCUPACIONAL

Enseñanza Extraescolar, Preescolar, Primaria, Normal, Técnica Agrícola e industrial.

En este tipo de enseñanza, se buscó la reorientación general de la educación en el sentido del trabajo productivo, es decir, vincular la educación al desarrollo económico nacional, de tal forma que en la enseñanza primaria se postuló el principio pedagógico de enseñando haciendo y en la enseñanza secundaria, enseñando produciendo. En los internados de enseñanza primaria se adoptó la práctica del trabajo productivo.

Enseñanza Superior.- El Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, desarrollaron sus actividades académicas con la finalidad principalmente en el área de ciencias, de que sus egresados se incorporaran al desarrollo industrial que se estaba experimentando en el país.

FUNCION ECONOMICA

En 1965 la Federación aprueba la cantidad de \$ 120'000,000 para prestaciones a los

619'516,000 más que en 1965, lo cual representó el 25,74 % del presupuesto nacional, gastando \$ 14'000,000 por día en ese año.

Para 1967, el Gobierno Federal aprobó 14,690 becas para alumnos y jóvenes de escasos recursos económicos, por la cantidad de \$ 20'224,000. El presupuesto fue de \$ 5'775,267,000, es decir, \$ 592'706,000 más que el año de 1966, representó el 26.12 % del presupuesto total nacional.

En 1968, los libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos, que entregó el Estado a la niñez de México, costaron \$ 89'000,000, y en ese año se entregaron la cantidad de 173'407,000 libros de texto gratuitos. El presupuesto para educación fue de \$ 6'482,358,000, es decir, 707'091,000 más que el año de 1967, y fue el 27.82 % del presupuesto total nacional y se atendieron a 9'920,000 alumnos.

Para 1969, los libros de texto gratuitos le costaron a la nación la cantidad de \$ 61'410,000, también se edificaron en el país 7,710 aulas, 107 talleres, 75 laboratorios, 1,730 anexos para la enseñanza primaria a un costo de \$ 500'000,000.

En 1979, se gastaron \$ 94'000,000 en 53'000,000 de libros de texto gratuitos; durante el régimen de Díaz Ordaz se distribuyeron 291'000,000 de libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos a un costo de \$ 524'000,000; en tanto que los servicios anexos a las escuelas costaron la cantidad de \$ 697'000,000; en ese año se gastaron en educación la suma de \$ 11'980,000, y fue el 29 % del presupuesto total nacional y se beneficiaron 12'000,000 de escolares, que representaban la cuarta parte de la población de México en ese tiempo.

Enseñanza Agrícola.- La producción agrícola se comportó en 1970, en lo referente a los cultivos básicos de la siguiente forma :

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN 1970

Cultivos Básicos
Cuadro # 11

Principales Productos	Producción (Ton.)	Importación (Ton.)	Exportación (Ton.)	Consumo Mal. Aparente kgs.
Ajonjolí	179,445	828	3,633	176,640
Algodón pluma	333,688	6,977	222,681	117,984
Arroz limpio	267,554	16,301	--	283,855
Cártamo	288,493	--	--	288,493
Cebada en grano	237,563	4,169	461	241,271
Frijol	925,042	8,647	11,331	922,358
Maíz	8'879,384	761,791	2,594	9'638,581
Sorgo en grano	2'747,211	25,890	43,767	2'729,334
Soya	214,603	101,595	--	316,198
Trigo	2'676,451	1,130	41,727	2'635,854

Fuente: SARH, Dirección General de Economía Agrícola. Econotecnia Agrícola. Vol. V, No. 9, México, 1981.

Como se puede observar en el cuadro número 11, en ese año de 1970, en lo que se refiere exclusivamente al maíz, se importaron 761,791 tons. lo que representó el 8.5 % de la producción total, si consideramos que es el cultivo básico principal, y se reportó un consumo per cápita anual de 190.130 kgs., el precio medio rural en que se cotizó fue de \$ 905.00 por Ton., lo que indica que en este cultivo no fuimos autosuficientes. En el frijol las importaciones fueron menores que las exportaciones, y si tomamos en

consideración que el consumo per cápita anual fue de 18.194 kgs., su precio en el campo fue de \$ 1,848.00, por lo tanto en este cultivo del frijón en ese año, si logramos la autosuficiencia. El trigo, tuvo un superávit al ser mayores las exportaciones sobre las importaciones, se presentó un consumo per cápita anual de 53.995 kgs., su precio medio rural fue de \$ 981.00. La política del Estado es la de lograr la autosuficiencia alimentaria principalmente en los cultivos básicos que están señalados en el cuadro # 11; considerando que la población total del país en 1970 fue de 50'694,590 habitantes.

Instituto Politécnico Nacional.- En 1965, su patronato de obras invirtió \$ 32'000,000, y para talleres, laboratorios y equipos gasto la suma de \$ 19'000,000. Para 1966, el presupuesto fue de \$ 256'000,000 y para obras la cantidad de \$ 34'020,000.

Para 1967, el subsidio a esta institución educativa y a los centros de enseñanza técnica industrial, el Gobierno Federal le entregó la suma de \$ 330'471,543. En tanto para 1968, la cantidad invertida para los talleres y laboratorios fue de \$ 198'385,000, y el presupuesto para el Politécnico de \$ 313'686,000, y para las diferentes obras la suma de \$ 47'000,000.

Universidad Nacional Autónoma de México.- En 1966, el Gobierno Federal subsidió a 30 universidades nacionales con \$ 105'957,000, más de \$ 20'000,000 para construcciones, equipos de laboratorio, mobiliario y biblioteca. Para 1965, se autorizó un subsidio por parte de la Secretaría de Educación Pública de \$ 18'000,000 para capacitar a profesores. En tanto en 1967, los subsidios a universidades e institutos de enseñanza superior ascendió a la suma de \$ 506'779,948.

El presupuesto que se aplicó al sector educativo en el Gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz fue el siguiente :

Presupuesto Educativo
1964 - 1970
Cuadro # 12

Años	Presupuesto de Educación	Presupuesto Total	%
1965	4'182,280,000.00	17'857,728,000.00	23.420
1966	4.750,090,000.00	20'136,032,000.00	23.590
1967	5'775,267,000.00	22'102,055,000.00	26.130
1968	6'482,358,000.00	24'205,967,000.00	26.780
1969	7'347,633,000.00	26'516,178,000.00	27.710
1970	7'946,889,000.00	28'180,457,000.00	28.200 *

(28)

De 1964 a 1970 el presupuesto en educación se aumentó en \$ 3'764,609.00, o sea el 90 %; en tanto el promedio del gasto educativo en relación al presupuesto total fue del 25.9 %, lo que se considera aceptable para el renglón de educación, si consideramos la situación económica en que se encontraba el país.

Los sistemas educativos han sido rebasados a escala mundial, por el volumen de información que aportan los medios masivos y por la naturaleza de la comunicación que se trasmite de manera directa y frontal; en un mundo así la educación no ubica satisfactoriamente a los niños y jóvenes en una realidad que demuestra constantemente la eficacia de sus valores contradictorios.

Por otro lado, no ha sido posible superar siquiera el lastre secular del analfabetismo, que es un problema educativo de gran trascendencia y de justicia social para todos los mexicanos.

Este régimen Presidencial se apoyó en el Artículo 3o. Constitucional, y consideró que la

educación había de preveer los cambios de circunstancias y salvar las exigencias que arrastrarán las nuevas generaciones; la educación es un organismo viviente que descubre aptitudes, inclinaciones y capacidades vocacionales.

La política educativa tenía como finalidad, desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria.

Fue una época muy difícil que este régimen tuvo que afrontar; el movimiento estudiantil del 68 entre algunos acontecimientos sociales. Consideramos que la labor educativa de este Gobierno fue aceptable de acuerdo a las circunstancias en que se llevó a cabo.

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ

GOBIERNO PRESIDENCIAL

1970 - 1976

En este régimen Presidencial, los objetivos más importantes fueron: fortalecer el contenido económico y social de las instituciones. Modificar la estrategia del desarrollo. Compartir el ingreso equitativamente y ampliar el mercado interno a través de la distribución del bienestar, la educación y la técnica. Mantener la solidez del peso y la libertad cambiaria, Realizar una reforma educativa dinámica. Aumentar la producción alimentaria y la salud física y mental de la población. Incorporar al indígena al desarrollo del país. Promover el mejoramiento de los campesinos y continuar la reforma agraria. Aumentar las áreas de riego y mejorar su distribución. Extender y planificar la seguridad social y Afianzar la cooperación y fraternidad con América Latina.

La situación que prevalecía en el país al inicio del Gobierno de Luis Echeverría era la siguiente: Se vivía un serio deterioro económico en la balanza de pagos como resultado de los pagos de intereses y amortización de la deuda pública; se presentaba un déficit en la balanza comercial y existía fuga de divisas. Por tal motivo, El Presidente Echeverría sustituyó el modelo económico del "desarrollo estabilizador" por el del "desarrollo compartido" a base de una apertura democrática. También se puso en marcha la Reforma Fiscal a través de la implantación de un impuesto del 15 % a los artículos de lujo y se creó la Comisión Nacional de Zonas Áridas. Se puso en operación el Plan Huicot en beneficio de los grupos huicholes, coras y tepehuanes. Se inició la construcción de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas - Las Truchas. El gobierno compró la mayoría de las acciones de teléfonos de México y suprimió el subsidio al azúcar y se creó la Comisión Nacional Azucarera, esto ocasionó el alza del producto, su escasez y la necesidad de importarlo. Y se puso en marcha el Proyecto Nucleoeléctrico de Laguna Verde para producir electricidad por medio de la energía nuclear.

El Secretario de Educación Pública fue el Ing. Víctor Bravo Ahuja, y artífice de la reforma educativa; consideró que para poder llevarla a cabo, era necesario una reforma administrativa. La primera medida que implementó, consistió en modificar la estructura orgánica de la propia Secretaría, para tal efecto se crearon cuatro subsecretarías: Educación Primaria y Normal; Educación Media, Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar y Planeación y Coordinación Educativa.

La reforma educativa se fundamentó en dos ordenamientos jurídicos: La Ley Federal de Educación de diciembre de 1973 y la Ley Nacional de Educación para Adultos de diciembre de 1975. Sus principios fueron: La formación de una conciencia crítica; popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades; flexibilización y actualización permanentes del sistema educativo.

El sistema educativo nacional se caracterizó por tres directrices: La actualización que permitía a los maestros y alumnos hacer uso de la tecnología educativa en el proceso enseñanza - aprendizaje. La apertura que permitía llevar la educación a toda la población, y la flexibilidad que facilitó la movilidad vertical y horizontal de los educandos dentro de los diversos niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

La política educativa del régimen del Presidente Luis Echeverría, la analizaremos en seguida, de acuerdo a las funciones que hemos venido utilizando en los gobiernos anteriores.

FUNCION SOCIOPOLÍTICA

La filosofía educativa del Presidente Echeverría la manifestó ante el Congreso de la

Unión, al abrir las sesiones ordinarias el día 10. de septiembre de 1971, al señalar que la educación condiciona todo cambio profundo y duradero. Aferrarse a conceptos y métodos pedagógicos tradicionales, equivale a condenarse a vivir en el pasado. México ha de prepararse, desde las aulas, para iniciar una nueva etapa de su existencia.

También mencionó que durante cinco décadas, el Gobierno de la República ha impulsado nuestro desarrollo por una amplia política de recursos humanos. La escuela rural, la educación secundaria, los sistemas de enseñanza técnica y normal, la expansión de las universidades, las campañas de alfabetización, el programa de construcción de escuelas, el libro de texto gratuito y el avance general de la educación popular, representan la obra social de mayores dimensiones emprendida por México.

Reconoció en ese tiempo, que era necesario abatir el analfabetismo que se encontraba en muchas regiones del país, y la Constitución ordenaba que el sistema educativo había de orientarse con un profundo sentido nacionalista, y buscar la comprensión de nuestros problemas, así como el aprovechamiento de nuestros recursos para asegurar la independencia política, económica y cultural del país.

Al abrir el Congreso de la Unión sus sesiones ordinarias el día 10. de septiembre de 1972, señaló que el Estado no puede renunciar a su función rectora que la Constitución le asigna, pero debe alentar el espíritu creador. Nos hemos propuesto estimular y encauzar las iniciativas de reforma; fortalecer la autonomía de los centros de cultura y apoyar la acción del maestro. Crear también, las condiciones políticas, económicas y sociales para que la educación recobre el rango que le es propio en la vida de la República.

La educación es una obra humana en su sentido más alto; es una obra de cultura. Mejorarla supone renovar la actitud de aquellos a quienes concierne: del educador y del alumno, de la familia y de la sociedad.

El día 10. de septiembre de 1973 ante el Congreso de la Unión, al abrir las sesiones ordinarias, el Presidente Echeverría manifestó que la política económica y la política educativa revelan, con mayor claridad que el resto de las tareas gubernamentales, la distancia que media entre lo que la Nación es y lo que en el futuro quiere ser. Uno de los principales fines de la reforma educativa, consistió en crear y estimular el estudio de carreras que permitían a los jóvenes incorporarse a la vida productiva sin necesidad de muchos años de preparación.

También señaló, que cada vez es mayor el desajuste entre la organización de los estudios superiores y las posibilidades de trabajo. Muchos profesionistas, al egresar de nuestras escuelas y facultades, enfrentan el grave problema del desempleo. Para vencerlo, han de ocuparse en tareas que hubieran adquirido menos años de escolaridad o improvisarse en actividades para las que no han recibido instrucción alguna.

En septiembre de 1974, ante el Congreso de la Unión, El Presidente Echeverría señaló que la educación es el eje de las tareas encaminadas a dar base sólida a la democracia política y económica, a garantizar la independencia ante las nuevas formas de dominio e intervención y a fincar en la solidaridad la convivencia nacional e internacional. El principio rector de la reforma educativa es enseñar a aprender. Las nuevas generaciones deben cultivar su capacidad de reflexión y de análisis para poder comprender su circunstancia individual y el papel que desempeñan en la colectividad. Están obligadas a asumir, desde el inicio de su formación, un papel activo en el dominio de los instrumentos culturales con que habrán de crear un mundo a la medida de sus aspiraciones.

Más tarde en 1975, en el mismo recinto legislativo del Congreso de la Unión, mencionó que la educación es el área prioritaria de inversión y el monto de sus recursos va más allá de cualquier otro ramo, pues tan sólo en 5 años se ha cuadruplicado el presupuesto; con la responsabilidad de generar cambios en el sistema educativo, que respondan a las condiciones reales del país. Señaló modificaciones en la estructura en todos sus niveles y propiciar salidas laterales en la enseñanza secundaria, el bachillerato

y las licenciaturas para aprovechar plenamente los esfuerzos de las nuevas generaciones, que se sienten frustradas por las condiciones que impone una organización social injusta y que se traduce, paradójicamente, en la producción de técnicos para el desempleo, el subempleo y la enajenación.

Al final del sexenio, en su informe final de Gobierno ante el Congreso de la Unión, señaló que la educación y la cultura han ocupado un lugar básico en nuestro proyecto social. Constituyen un fin en cuanto forman parte de la elevación de la vida de los individuos y de la colectividad y son, al mismo tiempo, instrumentos fundamentales para avanzar en el cumplimiento de los grandes objetivos de la Nación.

FUNCIÓN DISTRIBUTIVA

Analfabetismo.- Para el año de 1970 " había en el país, cerca de 7 millones de analfabetos y en 1971, " se creó el Centro para el estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, para trabajos en la educación extraescolar. En 1973 se cumplieron 50 años de la creación de las misiones culturales, con 56 fundadas en ese año, sumaron 188 misiones que atendieron a una población de 450,000 personas, además se integraron 31 nuevas brigadas desarrollo rural, que dieron servicio a 110,000 compatriotas. Se aumentaron las escuelas de concentración, las de circuito y las comunitarias, más de un millar de éstas fueron establecidas en los estados de Chiapas y Guerrero. (29)

Educación Indígena.- El Instituto Nacional Indigenista fundó en 1971 11 Centros Coordinadores en el país, en tanto que en 1973, se crearon 16 más, en regiones donde habitan indígenas de lenguas: chatina, chol, chontal, huasteca, maya, mixteca, náhua, otomí, yaqui, zapoteca y zoque, se incrementó también el número de promotores, maestros y supervisores bilingües y se impulsó el programa de castellanización.

En 1975, el número de niños bilingües que asistieron a la escuela primaria fue de 198,000 alumnos, en este mismo año, concluyeron la enseñanza fundamental 100 veces más alumnos indígenas que en 1971; se crearon 577 albergues, los niños recibieron alimentación, alojamiento los días hábiles de la semana, en ese tiempo se contó con 67 Centros Coordinadores, 6 veces más que en 1970.

En ese año, el Gobierno asumió la responsabilidad de reconocer y confirmar los derechos patrimoniales de las comunidades indígenas como base de su mejoramiento, por tal motivo, se restituyeron 13,128 has. en favor de los Tzotziles y la ratificación de los derechos de la tribu Seri sobre la isla Tiburón, éstas medidas se complementaron con programas educativos y asistencia técnica, así como el fomento de actividades productivas.

El Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües, atendió a 300,000 niños, 101,722 más que el último año y 1'570,000 adultos, es decir, 500,000 más que el período anterior, este trabajo se desarrolló en 3000 agrupaciones indígenas en 70 regiones lingüísticas.

En 1976, funcionaron 98 Brigadas de Mejoramiento y 215 Misiones Culturales, en tanto en 1970, trabajaron 43 Brigadas de Mejoramiento y 110 Misiones Culturales; cada una de ellas prestó servicio a 5 comunidades, en ese año se atendieron 300,000 campesinos. En el sexenio se abrieron 54 Centros Coordinadores Indigenistas que atendieron a 2'304,970 personas, es decir, el 74 % de la población indígena del país en 23 Entidades Federativas.

Enseñanza Preescolar y Primaria.- En el año de 1972 se crearon 12,000 nuevas plazas para maestros de enseñanza primaria y atendieron a 500,000 niños, de estas plazas el 75 % se asignaron al área rural, en ese mismo año, más del 70 % de los niños egresados de la escuela primaria se inscribieron en la educación secundaria. En 1974 se contrataron 14,500 nuevos maestros, y en el transcurso de la administración sumaban 37,800 nuevas plazas abiertas al sistema educativo nacional. Se atendieron 14'000,000 de educandos, o sea el 8 % más que el ciclo anterior.

En 1975 más de la cuarta parte de la población de México, era atendida con el servicio de la educación o sea 16'000,000 de niños, 125,000 maestros de primaria asistieron a cursos de actualización, así como 60,000 de secundaria; 21,200 maestros asistieron a los cursos abiertos de licenciatura. Los niños que recibieron atención en la escuela primaria fueron 12'700,00 y atendidos por 282,000 maestros y en ese año se agregaron 15,500 nuevas plazas de las cuales 2,500 fueron promotores y maestros bilingües. Si en 1973 se crea la Ley Federal de Educación, en 1975 se establece el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica y se expidió también la Ley Nacional de Educación para Adultos.

En el año de 1976, en el informe presidencial se mencionó que en los 6 años se crearon 104,383 servicios educativos como: aulas, laboratorios y talleres para diferentes niveles escolares, obra equiparable al doble de lo realizado en los 25 años anteriores a este régimen, en ese ciclo se inscribieron 16,600 alumnos, o sea el 27 % de la población total del país en ese año. En las escuelas primarias se inscribieron 12'500,000 niños, y fueron de la provincia mexicana 11'100,000 alumnos. Se incorporaron en ese año 15,500 maestros y durante el régimen se contrataron 73,000 maestros, un 58 % más del que había en 1970.

Educación Secundaria.- Este tipo de educación presentó las siguientes características: en 1971 se inscribieron 1'370,000 jóvenes, es decir, el 12 % más que el período anterior, y en 1974, de cada 100 alumnos que egresaron de la primaria, 77 se inscribieron en la enseñanza secundaria; se registraron de en ese año 1'700,000 educandos, lo que representó un incremento del 40 % en relación con 1970. En el año de 1975 la matrícula en la educación media básica ascendió a 1'800,000 alumnos y en 1976 se matricularon 2'143,000 jóvenes, es decir, el 76 % más que en 1970.

Ciencias del Mar.- El Gobierno de la República dio un gran impulso a este tipo de educación, ya que en 1971 funcionaron en el país 30 escuelas secundarias técnicas pesqueras. En 1974 concluyó el tercer grado de la enseñanza en las 30 escuelas secundarias tecnológicas pesqueras, además de que se construyeron instalaciones complementarias en las escuelas y se atendieron a 3,500 alumnos. Se incrementó en ese año la inscripción en un 50 %. Para 1975, además de las 30 escuelas secundarias tecnológicas pesqueras, se agregaron 4 Centros de Ciencia y Tecnologías Marinas y el primer Instituto Tecnológico de Pesca. En tanto para 1976 ya se habían creado 31 escuelas secundarias tecnológicas pesqueras, 6 centros de estudios a nivel medio superior o de preparatoria en ciencias y tecnologías del mar y 3 institutos de nivel superior, también se abrió el Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar en la Paz, B.C.

Enseñanza Normal.- En el ciclo 1970 - 1971, el sistema educativo nacional registró 53,000 jóvenes en la educación normal, en tanto, para el ciclo de 1976 - 1977, se obtuvo una inscripción de 113,000 alumnos, lo que representó un incremento del 113.2 %.

Enseñanza Agrícola.- Se crearon 80 nuevas escuelas tecnológicas agropecuarias en 1971, y se construyeron 10 centros de estudios tecnológicos agropecuarios. En 1972, el Gobierno Federal implementó en el área rural, el programa de campos deportivos ejidales. En 1973 ya funcionaban en el país 331 escuelas agropecuarias, de las cuales 262 fueron construidas en la administración vigente; también se fundaron 17 centros de estudios tecnológicos agropecuarios y se apoyó económicamente a la Escuela Superior de Agricultura Tropical en Villahermosa, Tab.

Entre 1974 y 1971 se han crearon 343 escuelas secundarias tecnológicas agropecuarias, con las 80 que se fundaron ese año, sumaron 423 las que estuvieron en servicio, habiendo atendido a 72,000 alumnos. En 4 años se establecieron 34 centros de estudios tecnológicos agropecuarios; en el año de referencia se pusieron en servicio los Institutos Tecnológicos agropecuarios de Campeche, Durango, Oaxaca y Yucatán. En 1975, ya había en funcionamiento 551 escuelas secundarias tecnológicas agropecuarias, en ese mismo año se agregaron 58 Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios a nivel medio superior y 8 Institutos de nivel superior.

En 1976 se reportó en el Informe Presidencial que se crearon 1,012 instituciones

técnicas que cubrieron los niveles agropecuarios, pesqueros, comerciales e industriales, más los 289 que se tenían al inicio el régimen, se tuvieron en funcionamiento en ese año 1,301 planteles. En las zonas rurales se contaba en el año de 1970 con 70 escuelas secundarias tecnológicas agropecuarias y al finalizar el sexenio ya se contaba con 693 planteles, es decir, se aumentaron en 10 veces las escuelas de este tipo, además se fundaron 17 Institutos Tecnológicos Agropecuarios a nivel superior.

Enseñanza Tecnológica.- Se construyeron 7 centros de enseñanza científica y tecnológica en 1971, de los cuales 3 funcionaron en el Distrito Federal y los demás en: Nogales, Lerdo, Tlaxcala y Cd. Metzahuacoyotl y se atendieron a 25,000 alumnos. Se ampliaron y equiparon los 19 Institutos Tecnológicos Regionales y se inició la construcción de 7 más en: Toluca, Tlalnepantla, Minatitlán, Tijuana, Tuxtla Gutiérrez, Pachuca y Cuernavaca. En ese mismo año se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En 1972 se crearon 10 Institutos tecnológicos Regionales, iniciaron sus labores los de Puebla, Minatitlán, León, Tlalnepantla, Toluca, Tuxtla Gutiérrez y Matamoros. En tanto el Instituto Politécnico Nacional atendió a una población de 98,000 alumnos, es decir, el 14 % más que el año anterior, e inició su proceso de descentralización con la Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en la Magdalena Mixhuca, esta Unidad atendió a 10,000 alumnos. En ese año 280,000 jóvenes se inscribieron en los ciclos superiores de educación.

El CONACYT inició su proceso de descentralización con la creación del Centro de Investigaciones Tecnológicas de Baja California y el Instituto de Astrofísica de Tonanzintla se convirtió en un organismo descentralizado. También se fundó el Centro de Investigación Científica y de Investigación Superior de Ensenada, el de Química en la Cd. de Saltillo y uno más de Ecología Tropical en San Cristóbal de las Casas. En 1974 existían en el país 757 planteles de enseñanza técnica, es decir, el 240 % más que en 1970, se atendieron en ese año 147,000 alumnos, el 12 % más que el año anterior. En tanto el Instituto Politécnico Nacional atendió a 122,000 educandos.

En 1975 se contaba con 1,042 planteles de enseñanza técnica, en ese año funcionaron 42 Institutos Tecnológicos Regionales, 8 Institutos Tecnológicos Agropecuarios y un Instituto Tecnológico de Pesca. En 1975, en lo referente al ramo industrial, operaron en el país 234 escuelas secundarias tecnológicas, en tanto, en 1970 solamente funcionaron 98. En el nivel bachillerato se abrieron 122 Centros de Estudios Científicos Tecnológicos, también se creó el Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial del Soconusco; en lo que se refiere a los Institutos Tecnológicos Regionales, éstos al final del sexenio eran 47 y atendieron a 70,000 estudiantes.

El Instituto Politécnico Nacional atendió en ese año de 1976 a 146,000 estudiantes y se ampliaron las Unidades de Zacatenco y Santo Tomás, se construyeron 3 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, la nueva Escuela Nacional de Homeopatía, las Unidades de Xocongo, Culhuacán, Tepepan, Tecamachalco y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas.

Enseñanza Universitaria.- La Universidad Nacional Autónoma de México. En 1972 las escuelas vocacionales se transformaron en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, de ellas se crearon 25, en el interior del país 21 y en la frontera norte 4. En 1973 la población de la UNAM era de 220,000 alumnos; en ese mismo año se sometió al Congreso de la Unión el proyecto para la creación de la Universidad Metropolitana de la Ciudad de México. En 1974 con la creación de los Colegios de Bachilleres, se contribuyó a satisfacer la demanda a nivel preparatoria, asistieron a 515,000 alumnos, o sea, un 25 % más que el año anterior. La población escolar en la enseñanza superior creció un 19 % en el año lectivo, y la matrícula ascendió a 400,000 alumnos, es decir, 170,000 más que en 1971. La UNAM atendió a una población de 34,000 alumnos de nuevo ingreso y tenía una población de 260,000 alumnos.

En 1975 asistieron a recibir enseñanza superior 450,000 alumnos, 200,000 más que en 1970. En ese año empezaron a funcionar las Unidades de Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana; También se apoyó la creación de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez,

la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Agraria de Coahuila, el Colegio Superior de Agricultura Tropical y el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.

También se apoyó fuertemente la investigación científica, de 635 Maestros y Doctores en diversas especialidades que había en 1970, existían en ese año 2,800, además de 2,300 estudiaban para obtener esos grados. Se creó la Universidad Abierta y el Instituto de Estudios Económicos del Tercer Mundo. En el año de 1976, se informó por parte del Gobierno federal, la creación de los Colegios de Bachilleres y el Colegio de Ciencias y Humanidades; en el nivel medio superior se atendieron 308,700 alumnos, lo que representó un incremento más del doble respecto al inicio de la administración. En el ciclo de 1975 y 1976, se recibió a 496,133 alumnos, es decir, el doble del ciclo 1970 - 1971. La UNAM amplió y equipó instalaciones en las unidades profesionales de Acatlán, Aragón, Cuahuitlán, Iztacala y Zaragoza, así como los Institutos de Geofísica, Geología, Geografía, Astronomía, Física, Biología e Investigaciones Biomédicas. Se creó también la Universidad del Ejército y las Fuerzas Armadas y se construyó el nuevo edificio del Colegio de México.

Nuevos Organismos.- Por Decreto Presidencial fue creado el 31 de agosto de 1971 el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de Educación (CEMPAE), cuyas finalidades fueron las de : fomentar, planear, coordinar y controlar la educación extraescolar, programar la investigación y experimentación educacional del país y asesorar a los organismos o instituciones con funciones semejantes .

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) surgió con el objeto de allegar recursos complementarios, económicos y técnicos para el desarrollo de la educación.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) tuvo por objeto asesorar y auxiliar al Ejecutivo Federal en la fijación, instrumentación, ejecución y evaluación de la política nacional en el campo de la ciencia y la tecnología.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) inició sus actividades en 1974, como una respuesta a la demanda de educación superior en el centro el país.

El Colegio de Bachilleres ofreció el ciclo superior de la educación media con un objetivo propedeutico que permitía al alumno proseguir estudios superiores, y un objetivo terminal, que lo capacitaba para incorporarse a la actividad económica, actualmente son los mismos objetivos.

La Universidad Autónoma de Chapingo impartió educación superior, para formar personal docente, investigadores y técnicos para atender a las áreas rurales, así como para obtener el mejor aprovechamiento de los recursos naturales del país, en la actualidad tiene las mismas finalidades.

Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.- en 1971 se terminaron 4,785 aulas, 230 talleres, 105 laboratorios y 1,115 anexos diversos. En 1974 se construyeron 11,260 aulas, 4,727 laboratorios, talleres y diferentes locales anexos, con estos, fueron 43,255 aulas y 15,690 laboratorios, talleres y anexos construidos en 4 años de gobierno, esto equivale a 30 aulas por día.

(30)

FUNCIÓN ACADÉMICA

Enseñanza Extraescolar.- La educación para adultos es una forma de educación extraescolar, basada en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores de la población. Los planes y programas son flexibles, y favorecen la capacitación para el trabajo; los textos para la primaria son gratuitos, no así los de secundaria, pero ambos fueron redactados para que el estudiante trabajara sin el auxilio del profesor.

Enseñanza Preescolar y Primaria.- Los libros de texto y cuadernos de trabajo fueron modificados sustancialmente para propiciar en los niños una inclinación científica y un interés por los problemas sociales, así como la participación activa en los procesos de aprendizaje, 542 millones de estos libros se entregaron a los maestros y a los alumnos. En los programas de capacitación intervinieron 362,000 profesores. Se aprobó la Ley Federal de Educación que facultó al Estado a realizar una acción que contribuyó sistemáticamente a transformar a la sociedad como era el objetivo del Estado. Se ofreció también la oportunidad de educación y reconocimiento del saber a sectores sociales cuyas condiciones les impedían asistir a la escuela.

En la reforma de los planes de primaria se consideraron los siguientes criterios : * a) adaptabilidad; b) estructura interdisciplinaria; c) continuidad; d) graduación; e) verticalidad democrática; i) preservación de los valores nacionales; j) solidaridad internacional; k) educación permanente; l) conciencia de situación histórica; m) verdades relativas; n) énfasis en el aprendizaje; o) preparación para el cambio. * (31)

Las áreas programáticas fueron 7 : español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física, educación artística y educación tecnológica.

Educación Secundaria.- Dos fueron los postulados de la educación media básica; es la educación mínima a la que debe aspirar todo mexicano, y es un proceso indivisible con la enseñanza primaria y la necesidad de flexibilizar el ciclo, por una parte es terminal y por otra es el puente para asistir a la educación media superior. En 1974 en la reunión de la Asamblea Nacional Plenaria Sobre Educación Media Básica, el Consejo Nacional Técnico de la Educación en sus resoluciones definió la educación media básica como la parte del sistema educativo, que conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común dirigida a formar integralmente al educando.

Educación Normal.- En abril de 1972, profesores y directores de educación normal presentaron al Presidente de la República sus recomendaciones acerca de sus planes y programas de enseñanza normal. Estas recomendaciones formarían después las bases para la reforma educativa normal, se buscaba que en ella se reforzaran los conocimientos científicos y humanísticos y que el estudiante normalista egresara también con el grado de bachiller; * también se reduce el número de materias y se consideran las diferencias existentes entre las regiones del país *. (32)

En 1975 se llevó a cabo el primer programa de actualización y mejoramiento del magisterio, que permitió a los profesores en servicio aspirar a la licenciatura en educación, por medio de cursos abiertos complementados con talleres de verano, estos cursos permitieron a los maestros incrementar su nivel académico y dominar nuevas técnicas y procedimientos, además de que obtuvieron mejoras económicas, ya que cada que acreditaron recibieron un incremento salarial.

A los egresados de las escuelas secundarias tecnológicas agropecuarias se les extendió el certificado de secundaria y una constancia como perito agropecuario y a los egresados de los Institutos Tecnológicos agropecuarios se les extendió el título de bachiller y el de técnico agrícola, pecuario o forestal. Se les proporcionaron conocimientos de secundaria y enseñanzas útiles para el campo. En 1974 se envió al Congreso de la Unión, una iniciativa para que la Escuela Nacional de Agricultura y el Colegio de Pos-graduados se convirtiera en Universidad Agrícola.

Enseñanza Tecnológica.- Las escuelas vocacionales se transformaron en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, la finalidad académica era que el egresado obtuviera un título profesional de técnico y el grado de bachiller en un ciclo de 6 meses. La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional, tuvo por objeto formar especialistas en las áreas de computación, producción, administración y economía industrial.

En el Instituto Politécnico Nacional se adecuaron los planes y programas de estudio a la demanda de recursos humanos y se reorganizaron los servicios para facilitar el ingreso a los centros de trabajo. En 1972 se desarrolló un programa que formó profesores e investigadores en astrofísica, óptica y electrónica. También se promovió la celebración en México de la Primera Reunión Continental sobre la ciencia y el hombre, congregó a más de 5,000 destacados científicos, técnicos y estudiantes, tanto mexicanos como extranjeros. En ese año había 12,000 graduados mexicanos realizando estudios de especialización en el extranjero, esta cifra duplicó a la del año anterior. En 1974 se procuró que los planes y programas de estudio equilibraran la ciencia, las humanidades y la técnica.

En 1976 los Institutos Tecnológicos Regionales desarrollaron cursos para los estudiantes a nivel pos-grado y programas de investigación. Con la intervención de el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, se coordinaron los planes, programas y acciones de estos planteles.

El CONACYT suscribió 23 tratados de intercambio cultural y 18 convenios básicos de cooperación científica y tecnológica.

Enseñanza Universitaria

Universidad Nacional Autónoma de México.- En 1973 se llevó a cabo un programa de formación de profesores y se atendieron a 8,000 maestros universitarios. La mayor parte de las universidades reformaron sus planes y programas de estudio y organizaron sus actividades bajo el sistema de créditos y semestres, además de que se crearon nuevas especialidades.

La UNAM estableció en ese año el sistema de universidad abierta con la finalidad de atender a un mayor número de personas en el servicio de la educación y la cultura.

El Fondo de Cultura Económica publicó 400 títulos con un tiraje de 3'000,000 de ejemplares; la colección SepSetentas en el sexenio publicó 312 títulos con un tiraje de 5'000,000 de volúmenes

FUNCION OCUPACIONAL

Educación Indígena.- La tarea fundamental del Instituto Nacional Indigenista aparte de integrar a los grupos étnicos a la sociedad y la preservación de sus culturas, así como sus formas de organización social, ofreció al mismo tiempo servicios e innovaciones a los grupos que participaron en estas culturas a fin de que se incorporaran al trabajo productivo, sin que perdieran las formas de vida que los caracterizaron.

Educación Media Básica.- Los planes y programas de estudios fueron diseñados a fin de que los estudiantes al egresar se pudieran incorporar a la actividad productiva. En la educación agrícola se pretendió que los estudiantes al terminar sus estudios, pudieran auxiliar a las áreas rurales con la aplicación de sus conocimientos en aspectos productivos agrícolas, pecuarios, forestales, frutícolas, de industrias rurales y comercialización.

Enseñanza Tecnológica.- En 1971 se inició la conversión de las escuelas secundarias en secundarias tecnológicas para desarrollar actividades productivas al término de cada uno de los años escolares. Se pretendió adiestrar a los estudiantes tanto del ciclo medio como superior de acuerdo a sus planes y programas de estudio, en actividades tecnológicas para apoyar a la industria nacional y adecuarlos al desarrollo de cada región y del país.

Enseñanza Universitaria.- Se introdujeron estudios prácticos en los niveles intermedios de los ciclos escolares a fin de capacitar a los estudiantes para el trabajo productivo. El Estado trató de proteger los estudios científicos y técnicos a través de apoyos económicos a la educación superior, porque

se consideró que eran fundamentales para que el país alcanzara un desarrollo económico aceptable de acuerdo a sus posibilidades.

FUNCION ECONOMICA

Se les proporcionó un aumento económico a los maestros de la enseñanza primaria, por la cantidad de \$ 630 millones, considerándose para tal efecto los años de servicio y de nivel académico en sus estudios efectuados. Ya en 1975 el presupuesto educativo era de \$ 20,000 millones, lo que equivalía a un gasto diario de \$ 600 millones. Al final del sexenio, el gasto en el servicio educativo fue de \$ 40,000 millones, en el año de 1970 representó la suma de \$ 8,000 millones.

Enseñanza Agrícola.- La producción agrícola sufrió un aumento en la producción de los cultivos básicos, en relación al año de 1970, solamente el ajonjolí, el algodón en pluma y el maíz, tuvieron disminuciones en su producción en el año de 1975.

El comportamiento de la producción agrícola al final de sexenio del Presidente Luis Echeverría fue el siguiente :

PRODUCCION AGRICOLA EN 1970 Cultivos básicos Cuadro # 13

Principales productos	Producción Tons.	Importaciones Tons.	Exportaciones Tons.	Consumo Nacional Tons.
Ajonjolí	110,725	-----	11,985	98,740
Algodón pluma	205,796	11,147	37,936	179,007
Arroz limpio	472,974	9	-----	472,983
Cártamo	532,297	-----	5,782	526,515
Cebada en grano	440,254	155,396	1,615	594,035
Frijol	1'027,303	104,400	186	1'131,517
Maíz	7'847,763	1'282,132	1,603	9'128,282
Sorgo en grano	4'125,818	835,076	246	4'960,648
Soya	598,694	22,039	-----	620,733
Trigo	2'798,219	88,526	45,064	2'841,681

Fuente: SARH, Dirección General de Economía Agrícola, Econotecnia Agrícola, Vol. V, No. 7, México, 1981.

Como se puede observar en el cuadro # 13, si lo comparamos con el cuadro # 11, que nos informa de la producción obtenida en el año de 1970, notamos que la producción de maíz disminuyó en 1'031,621 tons., si consideramos que es el básico principal, y la política agrícola nacional busco ser autosuficientes en este cultivo; el consumo per-cápita anual también disminuyó en 36.977 kgs., el precio medio rural en que se cotizó fue de \$ 2,167.00. En lo que se refiere al frijol, que es el segundo cultivo en importancia nacional, la producción aumentó en esos dos de comparación en 102,261 tons., y el consumo per-cápita anual aumentó en 984.194 gas. es decir, se tuvo un consumo per-cápita anual de 18.984 kgs., el precio en que se vendió en el campo fue de \$ 4,699.00; en el caso del trigo, se presentó un aumento de 121,768 tons, y el consumo per-cápita disminuyó en 4.318 kgs., su precio medio rural fue de \$ 1,737.00. Cabe mencionar que la población nacional en el año de 1976 alcanzó la suma de 61'805,033 habitantes.

Enseñanza Tecnológica.- Se invirtió en educación superior en el ciclo del año de 1972 la suma de \$ 3'255 millones , lo que triplica la efectuada en 1970; al Instituto Politécnico Nacional se le

designaron en ese año \$ 938 millones. Al final del sexenio a esta misma institución recibió la cantidad de \$ 1'200 millones.

Enseñanza Universitaria.

En el año de 1973, las universidades de provincia recibieron un subsidio de \$ 150 millones, para aulas, laboratorios y talleres y para el aspecto educativo la cantidad de \$ 212 millones. A la UNAM se le proporcionó un subsidio de de \$ 221 millones adicionales, es decir, recibió \$ 1'179 millones para su gasto educativo. El programa de formación de profesores tuvo una erogación de \$ 25 millones.

En 1974 el presupuesto a la enseñanza superior fue de \$ 5'000 millones, ésta cantidad incluye los gastos de las universidades, los institutos y las obras. A la enseñanza superior en provincia se le asignaron \$ 900 millones, o sea, 9 veces más que en 1970. A estas mismas universidades, la federación las apoyó con el 50 % del costo, en cambio en 1970, se les ayudó solamente con el 20 % de su presupuesto para gastos educativos.

El presupuesto de educación durante el sexenio del Presidente Luis Echeverría fué el siguiente :

Presupuesto Educativo 1970 - 1976 Cuadro # 14

Años	Presupuesto de Educación	Presupuesto Total	%
1971	8'566,042,000.00	30'768,829,000.00	27.840
1972	10'539,197,000.00	54'749,075,000.00	19.250
1973	14'541,957,000.00	89'433,929,000.00	16.260
1974	19'113,240,000.00	114'177,060,000.00	16.740
1975	29'043,857,000.00	186'178,570,000.00	15.600
1976	37'638,985,000.00	209'571,180,000.00	17.960 "

(33)

De 1970 a 1976 el presupuesto para educación pública se aumentó en \$ 29'072,943.00, o sea el 339 %; y en relación con el presupuesto total en el sexenio, el promedio fué de 18.9, lo que se considera como un % aceptable para el renglón educativo, si tomamos en cuenta la crisis tan aguda que se presentó al final de ese Gobierno.

La reforma educativa requería una reforma administrativa, la primera medida consistió en modificar la estructura orgánica de la Secretaría de Educación Pública, y en 1973 se inició un proceso de descentralización a nivel nacional con el objeto de que los órganos centrales, al liberarse de muchas funciones rutinarias, quedaran en condiciones de planear, evaluar, asesorar y coordinar el sistema educativo.

La reforma educativa se apoyó en 2 ordenamientos jurídicos : la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos, cuyos principios fueron : la formación de una conciencia crítica, la educación popular y la flexibilización y actualización del sistema educativo.

En este régimen presidencial se reformaron los programas de primaria en 7 áreas programáticas y se reformó el plan de estudios de la educación formal; una nueva campaña de alfabetización se inició con vigor y se reestructuró la educación técnica, a su vez se implementó el Plan Escuela - Industria, con el objeto de establecer comunicación entre el sistema educativo y el aparato productivo; se crearon también nuevos organismos educativos para apoyar al sistema educativo nacional.

Consideramos que fue un buen Gobierno en lo referente al sector de la Educación Pública.

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

GOBIERNO PRESIDENCIAL

1976 - 1982

Los objetivos principales del gobierno del Presidente José López Portillo fueron: el de realizar un esfuerzo sistemático de coherencia entre su filosofía política y el país que se quiere y puede ser. El mejoramiento económico, cultural y social de la población. Delinear nuevas políticas económicas que permitieran elevar la producción y orientarla hacia los bienes socialmente necesarios. Redistribuir la carga fiscal más equitativamente, así como definir una política de precios. Reforzar el carácter mixto de la economía y hacer de las empresas del Estado más eficientes. Impulsar la reforma agraria integral y reconocer la función social de la propiedad y garantizar la que está constituida legalmente. Promover la alianza popular y democrática para la producción, así como orientar la inversión pública hacia el sector agropecuario, minero, de energéticos, petroquímico, siderúrgico, bienes de capital, transportes y bienes de consumo popular. Descentralizar el presupuesto para regionalizarlo y fortalecer al Congreso de la Unión para la verificación del ingreso y gasto público. Hacer de la educación el primer servicio público al que se obliga el Estado mexicano. Impulsar el bienestar social y preservar la soberanía del país.

Al finalizar el régimen Presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez, se firmó un convenio con el Fondo Monetario Internacional; ante esta situación, el Gobierno del Lic. López Portillo se vio precisado a llevar a cabo una serie de acciones como lo fue la reforma fiscal, con el objeto de restaurar, consolidar y acelerar el crecimiento del país, para tal efecto, puso en marcha la "Alianza para la Producción", en la cual participaron los empresarios, los obreros y los campesinos. Desconcentro el gasto público y promulgó la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Estableció la banca múltiple, emitió los petrobonos, aumentó las tasas de interés bancario y los rendimientos a plazo fijo. Promulgó la Ley General de Deuda Pública. Puso en marcha el programa de productos básicos y consideró aumentar los préstamos del exterior para financiar el desarrollo turístico nacional, en una desproporción a las posibilidades del país. Creó la Comisión Nacional de Precios de Artículos Básicos e implantó el Impuesto al Valor Agregado. Puso en marcha el Plan Nacional de Educación y fundó la Universidad Pedagógica. Estableció el Plan Nacional de Educación Superior y desconcentro los servicios educativos a nivel nacional, estableciendo las Delegaciones Generales Estatales Educativas.

FUNCION SOCIOPOLITICA

El Presidente López Portillo consideró a la educación y al trabajo, como dos áreas que deberían estar vinculadas y complementadas, realizar múltiples esfuerzos formales y materiales para elevar los niveles de escolaridad y calificación de la mano de obra, con la finalidad de alcanzar niveles de educación altos y beneficiar a los trabajadores para que pudieran lograr un aumento en la productividad.

El Presidente López Portillo señaló el rumbo que debería tomar la educación en su Gobierno y fue la doctrina del Artículo 3o. Constitucional, decía que el servicio educativo ya no sólo es un derecho y un esfuerzo de justicia, sino básica condición de sobrevivencia como país independiente; se debe de afirmar el carácter democrático y popular de la educación, elevar su eficiencia para promover el desarrollo integral del hombre, vincular más estrechamente el servicio educativo al proceso de desarrollo y comprometer en esta obra la responsabilidad de todos.

También señaló que no basta escolarizar, es preciso educar, capacitar y promover. La educación debe darse en la sociedad y ésta ha de propiciarla en todo momento y lugar, marcándose las

directrices acordes con su finalidad. La comunicación educativa, el adiestramiento laboral, la difusión masiva de la cultura, son vías apenas exploradas entre nosotros, que habremos de mejorar y extender para cumplir puntualmente con nuestro tiempo y con nuestros compatriotas.

La capacitación y el adiestramiento deberán de incorporarse a la educación desde el nivel básico que se imparte a los adultos, que por situaciones circunstanciales no tuvieron la oportunidad de asistir al aula escolar, al tiempo que se le preparaba al individuo con conocimientos y habilidades para su trabajo, se le acreditaba formalmente su escolaridad, permitiendo reducir la brecha entre el y las nuevas generaciones que llegan a los centros de trabajo con más altos niveles de educación.

Mencionó también el Presidente López Portillo que los comités de vinculación educación - capacitación, deberán generar empleos y apoyos a la industria nacional. El sistema educativo nacional en su nivel correspondiente, apoyará a los campesinos para que reciban capacitación y adiestramiento y puedan mejorar sus niveles de producción y bienestar social.

Señaló que la autonomía universitaria al elevarse al rango constitucional, permitirá un desarrollo más armónico y consistente en la labor docente, de investigación y administración en los campos universitarios, consolidando además, los mecanismos de vinculación con la planta productiva y la formación de profesores y especialistas que requieran los grandes problemas nacionales.

A su vez mencionó que el servicio social que presten los estudiantes de diversas instituciones, deberá ser un proceso mediante el cual, el pasante retribuya a la sociedad lo que de ella recibió durante su formación, enriquezca su experiencia profesional y académica, además de vincularse con la problemática que vive el país.

Buscó la meta de lograr una educación universal de diez grados, para tal acción, es necesario consolidar la educación primaria y se hará suficiente, para que tengan escuela todos los niños de México, y se ampliará la educación secundaria, de tal forma que en aquellas poblaciones pequeñas, se extenderá la telesecundaria.

El sistema educativo nacional buscará incrementar la eficacia terminal y mejorará su calidad, disminuir la deserción y repetición, así como brindar mejores apoyos para el aprendizaje. La alfabetización es el primer paso hacia el mundo de la cultura, se proporcionará a los adultos oportunidades para una educación ulterior, se impulsará este tipo de enseñanza con la flexibilidad y eficiencia que proporciona la descentralización, y que el rezago educativo del país deje de ser un factor limitante del desarrollo.

El Gobierno de la República, protegerá el derecho al trabajo de los niños atípicos, para que puedan incorporarse a la sociedad en condiciones menos desventajosas, se les acreditarán sus estudios y la capacitación adquirida.

En pocos años dará el salto de ser un país con cuarto grado de primaria a contar con una educación básica generalizada de diez grados, todo esto en beneficio de la niñez, los jóvenes y el pueblo de México.

FUNCION DISTRIBUTIVA

Educación Preescolar.- Este nivel educativo en 1977 presentaba las siguientes características: se inscribieron 655,334 alumnos, mismos que fueron atendidos por 17068 maestros en 5,310 escuelas. En tanto para 1982, se presentó una matrícula de 1'831,173 niños, con un personal docente de 58,889 profesores y 24,030 escuelas, lo que indicó un avance del 161 % en la matrícula, en el aspecto docente el 206 % y en las escuelas el 334 %.

Educación Primaria.- En 1977 la matrícula en la escuela primaria fue de 12'628,793 alumnos, con una planta docente de 297,364 maestros y 60,239 instalaciones educativas, y para 1982 se tuvo una inscripción de 15'239,231 alumnos, con 409,491 profesores y 75,309 escuelas, lo que representó un avance del 20 % en la inscripción, el 37 % en los profesores y el 25 % en las escuelas.

La demanda en educación primaria fue atendida en un 89 % en 1977, y el 98 % en 1982, lo que representó el haber cubierto este servicio educativo, tal como se señaló al inicio de régimen Presidencial de López Portillo, de que trataría de cubrir toda la demanda educativa del nivel primario.

Educación Indígena.- La inscripción en 1977 en la educación indígena fue de 253,982 alumnos, fueron atendidos por 3,745 maestros en 1834 escuelas. En tanto en el año de 1982 la matrícula ascendió a 407,177 niños, y 15,080 profesores en 5,290 escuelas. El avance fue del 47 % en la inscripción, el 55 % en los maestros y el 42 % en las escuelas.

Había 629 escuelas albergue en 1977, y se atendió a una población de 32,400 personas y en 1981 existían en el país 1,204 escuelas de este tipo, con 60,200 personas que asistieron a estos centros educativos. También en 1977 se encontraban en funcionamiento 60 procuradurías indígenas y para 1981 solamente operaron 45, lo que nos muestra que se presentó un retroceso del 25 % en este servicio a las comunidades indígenas.

En 1981 funcionaron en el país 4,229 centros de castellanización, donde se atendió a 132,500 personas, de las cuales fueron castellanizadas 5,518 habitantes.

Alfabetización.- En 1977 funcionaron en el país 947 centros de educación básica para adultos, con 148,280 personas atendidas de las cuales egresaron 21,004 y un personal de 2,999. En 1981 asistieron a 1,081 centros de este tipo 183,295 personas de las cuales terminaron su instrucción 35,489, y fueron atendidos por 3,255 personas.

La población analfabeta en el país en 1976 era de 6'801,822 personas y para 1982 se calculo en 6'590,330 habitantes, lo que indicó una disminución en 211,492 personas.

Misiones Culturales Rurales.- En 1977 funcionaron 215 centros, se atendió una población de 623,136 personas en 700 comunidades rurales; en tanto para 1981, operaron en el país los mismos 215 centros y se aumentó la población beneficiada a 225,000 personas en 645 comunidades, en virtud de que el personal aumento de 1,531 a 1,720 en los años de referencia.

Educación Especial.- En el año de 1977 en lo referente a la educación especial se proporcionó servicio a personas con alteración de la inteligencia, alteración de la visión, alteración de la comunicación, alteración de la adaptación y alteración de la motricidad a 11,377 niños, en tanto para 1981 se atendieron a 34,831 personas. Lo que señaló un incremento del 206 % en este tipo de educación.

Capacitación para el Trabajo.- En 1976 las escuelas de capacitación para el trabajo matricularon a 244,362 personas en 1,993 escuelas, en tanto para 1982 se presentó una inscripción de 422,465 alumnos en 2,706 escuelas, lo que representó un avance en la inscripción del 72 % y en las escuelas del 39 %.

Educación Secundaria.- La inscripción en la educación secundaria en 1976 fue de 2'109,693 alumnos, de los cuales egresaron 478,128 jóvenes, en 7,227 escuelas, y para 1982 se matricularon 3'718,070 jóvenes, de los cuales egresaron 922,105 personas y fueron atendidos en 13,196 locales educativos; represento un avance del 76 % en la inscripción, el 92 % en los egresados y el 82 % en las escuelas.

La demanda de educación secundaria se cubrió el 78.6 % en 1976 y el 89.9 % en el año de 1982.

Educación Media Superior.- El nivel del bachillerato tuvo una inscripción de 670,129 jóvenes en el año de 1976, en 1,267 escuelas, en tanto para 1982 la matrícula fue de 1'255,626 en 2,318 centros educativos, representó un avance del 87 % en la inscripción y del 85 % en las escuelas.

La demanda de educación en el bachillerato se atendió en un 73 % en 1976 y del 71.4 % en 1982, aparentemente hay un decremento en el % expuesto, pero debe considerarse que hubo un avance sustancial en la inscripción.

Educación Normal.- En 1976 se efectuó una matrícula de 135,981 jóvenes, los cuáles fueron atendidos en 327 centros educativos, y para 1982 la inscripción ascendió a 190,180 estudiantes, en 485 escuelas lo que representó un avance en este servicio educativo del 39 % en la matrícula y del 29 % en las escuelas.

Enseñanza Agrícola.- En la secundaria tecnológica agropecuaria en 1976 se inscribieron 151,007 alumnos egresaron 32,332 jóvenes, y se les atendió en 721 escuelas, en tanto para 1982 se matricularon 301,858 personas, egresaron 71,357 alumnos en 925 centros educativos.

El bachillerato agropecuario en los años de referencia se comportó de la siguiente manera: en 1976 se inscribieron 23,631 jóvenes, fueron atendidos en 88 escuelas, y para 1982, se matricularon 45,774 alumnos en 139 centros educativos.

Institutos Tecnológicos agropecuarios.- en 1976 se inscribieron en este nivel educativo 726 alumnos en 6 escuelas y para 1982 la matrícula fue de 10,378 jóvenes, en 19 centros educativos, lo que representó un avance del 1,325 % en la inscripción y del 201 % en las escuelas.

Enseñanza Superior.- Se matricularon 569,266 personas en la educación superior en 1976, egresaron 52,866 alumnos en 209 centros educativos, y para 1982 recibieron este servicio 1'074,601 jóvenes, egresaron 95,690 alumnos en 293 escuelas, lo que indicó un avance del 88 % en la inscripción y del 40 % en las escuelas.

Los Institutos Tecnológicos Regionales, recibieron en 1976 a 24,184 alumnos, egresaron 1,950 jóvenes en 42 escuelas, en tanto para 1982 se matricularon 48,612 personas, terminaron sus estudios 4,714, en 50 escuelas, lo que nos mostró un avance del 126 % en la inscripción y del 19 % en los centros educativos.

El Instituto Politécnico Nacional recibió en 1976 una matrícula de 78,894 personas terminaron sus estudios 6,227 alumnos, en tanto para 1982 se inscribieron 53,600 y egresaron 6,358 jóvenes, lo que representó una disminución de 25,284 alumnos, o sea el 33 %.

La Universidad Autónoma Metropolitana registró en 1976 una matrícula de 6,166 personas y para 1982 se inscribieron 33,659 alumnos, lo que señaló un avance del 445 %.

La Universidad Nacional Autónoma de México registró en 1976 una inscripción de 134,093 alumnos de los cuales egresaron 11,342 y para 1982 se matricularon 149,800, habiendo egresado 12,900 alumnos.

Las Universidades e Instituciones Estatales recibieron en 1976 una matrícula de 227,725, terminaron sus estudios 21,334 en 41 centros educativos y para 1982 se matricularon 486,233 personas, habiendo egresado 42,590 en 39 locales educativos, lo que representó un avance del 113 % en la inscripción y del 90 % en los egresados. (34)

Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.- Uno de los objetivos más importantes de la administración del Presidente López Portillo fue la de lograr que todo mexicano en edad escolar, tuviera acceso a los servicios educativos del nivel básico en un corto y mediano plazo.

En estos niveles educativos se implementó el sistema de inscripciones anticipadas. Se apoyó la formación de educadoras para el nivel preescolar y se ampliaron los programas de primaria para niños con problemas de aprendizaje, primaria bilingüe, cursos comunitarios, de becas, de castellanización, y de albergues escolares.

Se elaboraron los libros de texto gratuitos para el nivel preescolar y se estableció un programa de capacitación para profesores de primaria como educadores, con lo cual se formaron los elementos docentes necesarios para atender este servicio.

Se elaboró un proyecto para controlar el desempeño de las actividades técnico-pedagógicas y administrativas en los jardines de niños del Distrito Federal.

En la educación para adultos se llevaron a cabo programas de educación abierta y servicios de alfabetización, de secundaria abierta y escolarizada así como de telesecundaria, también de capacitación en actividades agropecuarias, artesanales y de pesca; se capacitaron asesores de primaria para adultos, a coordinadores de zona, a promotores de primaria para adultos y maestros de centros de educación básica.

En la secundaria técnica se implementaron programas de capacitación a profesores, así como programas de becas.

Educación Normal.- En la capacitación y mejoramiento profesional del magisterio cuyo objetivo fue la de organizar, desarrollar y evaluar actividades de capacitación y actualización de maestros en servicio, de conformidad con las normas técnico-pedagógicas, planes y programas de estudio, contenidos y métodos educativos más avanzados, para tal efecto, se llevaron a cabo programas de actualización a los profesores en educación técnica preescolar, actualización técnica en educación primaria y secundaria, así como programas de capacitación para maestros en educación preescolar y primaria, educación primaria bilingüe y educación secundaria y normal.

Se fundó la Universidad Pedagógica Nacional a la que se trasladan las licenciaturas abiertas que había establecido la Dirección General de Mejoramiento Profesional. Se ofrecieron 5 licenciaturas en Ciencias de la Educación.

Educación Agropecuaria.- Los objetivos de esta enseñanza fueron: formar técnicos y profesionales en esta rama de la economía, apoyar el desarrollo agropecuario tanto regional como local, y atender la demanda de recursos humanos especializados, en los planteles ubicados en las zonas de producción agropecuaria; en este nivel educativo se llevaron a cabo programas de capacitación a profesores de nivel superior en educación agropecuaria, también capacitación no formal a campesinos y se adecuaron los programas de estudio para vincular más a la escuela con la comunidad, en virtud de que es en el área rural donde se presentan los índices más altos de deserción y repetición, por problemas agudos como la desnutrición y la incorporación precoz a la producción, se aplicó un programa de becas en este nivel educativo.

Educación Superior técnica.- Se pretendió formar los técnicos que requería el desarrollo del país, así como la promoción y el fomento de la investigación industrial en coordinación con las dependencias que trabajaron en ese campo. Se implementaron programas de capacitación a profesores de nivel medio superior de ciencia y tecnología del mar, también sistemas abiertos de educación tecnológica, becas para los alumnos que se prepararon en la investigación científica y actividades tecnológicas.

Instituto Politécnico Nacional buscó atender la demanda educativa que necesitaba el país en licenciatura y posgrado, en las distintas especialidades de la tecnología y la docencia, así como la

realización de investigaciones científicas y tecnológicas que apoyaran el desarrollo socio - económico del país, se implementaron programas de educación escolarizada y abierta de educación tecnológica a nivel superior, programa de becas para alumnos, los programas de estudio se modificaron para que respondieran a la dinámica del desarrollo industrial y nacional.

Enseñanza Universitaria.- Los objetivos de este nivel educativo fueron : satisfacer la demanda de educación superior y de los estudios de posgrado, formar profesionistas de alto nivel de acuerdo a las necesidades socioeconómicas del país, tanto regionales como locales, desarrollar la investigación en el nivel superior y difundir la ciencia y la cultura, de acuerdo a lo anterior, se efectuaron programas de capacitación profesores del nivel superior, programas de mejoramiento en la calidad de la enseñanza, programas de becas y se actualizaron los planes de estudio. (35)

FUNCION OCUPACIONAL

Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria.- El objetivo fundamental del Gobierno de la Republica, tal como lo señaló el Presidente López Portillo, fue el de vincular la educación y el trabajo en todos sus niveles. En este tipo de enseñanza se pretendió proporcionar conocimientos teóricos - prácticos, con la finalidad de incentivar las habilidades y destrezas de los educandos, es decir, se aplicó una educación para la vida diaria y el trabajo productivo.

Secundaria Técnica.- En esta enseñanza técnica, se buscó proporcionar a los alumnos que la solicitaron en las zonas agrícolas, industriales y pesqueras, los conocimientos teórico - prácticos, que les permitieron incorporarse al trabajo, o proseguir en su caso los estudios de nivel medio superior.

Enseñanza Profesional de Nivel Medio Superior.- Se atendió a los egresados de secundaria y se les orientó de acuerdo a las previsiones de demanda laboral, hacia carreras de nivel medio superior a efecto de contar con mano de obra especializada.

Educación Agropecuaria de nivel medio superior.- El objetivo fundamental fue de formar técnicos y profesionales de nivel medio superior para apoyar el desarrollo agropecuario, y atender la demanda de este tipo de técnicos en las zonas de producción agropecuaria.

Enseñanza Tecnológica Industrial.- Su finalidad fue la de satisfacer la demanda educativa de los egresados de secundaria y nivel medio superior tecnológico, así como la de formar los técnicos industriales que requirió el desarrollo del país y se fomentó la investigación industrial.

Enseñanza Tecnológica Superior.- Se pretendió formar los profesionales de nivel superior, para promover los nuevos procesos industriales que requería el avance económico de México, desarrollar labores de docencia y fomentar las investigaciones científicas y tecnológicas.

Enseñanza Universitaria.- Esta educación superior buscó preparar profesionales de alto nivel en las áreas de ciencias y humanidades, que necesitó la Nación para su desarrollo económico y social, también la capacitación de recursos humanos de alta especialización en docencia e investigación científica.

FUNCION ECONOMICA

En esta función analizaremos su tendencia los presupuestos económicos de los diferentes niveles educativos de 1977 y 1981.

Educación Preescolar.- el presupuesto que ejerció este nivel educativo en 1977 fue de \$ 1'314,400,000, y para 1981 fue de \$ 5'891,083,000, lo que indicó un aumento de 4'576,683,000, o sea el 348 %, en esos años de comparación.

Educación Primaria.- Este tipo de educación recibió en 1977 un presupuesto de \$ 21'969,528,000 y en 1981 la cantidad de \$ 69'668,881,000, representó un incremento del 217 %, en los años de referencia.

Educación Especial.- Esta educación ejerció en 1977 la cantidad de \$ 157'739,000 y para 1981 la suma de \$ 1'092,599,000, lo que nos mostró un incremento presupuestal del 592 %.

Educación Secundaria.- Este nivel educativo comprende la secundaria general y la secundaria técnica, recibió en 1977 un presupuesto de \$ 10'606,755,000 y en 1981 la suma de \$ 31'854,630,000, lo que representó un incremento económico del 200 % en los años que se indican.

El Programa de Construcción de Escuelas en 1977 ejerció un presupuesto de \$ 996'047,000 y para 1981 recibió \$ 8'861,036,000, lo que nos señaló un incremento del 789 % en los años mostrados.

Educación Media Propedéutica.- comprende la educación tecnológica, la industrial, la pesquera, la universitaria, los colegios de bachilleres, y la preparatoria, recibió en 1977 la cantidad de \$ 6'484,182,000 y en 1981 la suma de \$ 23'181,307,000, representando un incremento del 257 %.

La educación agropecuaria también corresponde a la educación media propedéutica y en 1977 ejerció un presupuesto de \$ 227'540,000 y para 1981 la cantidad de \$ 2'071,926,000, lo que indicó un incremento económico del 812 % en los años de referencia.

La producción agrícola al final del sexenio presentó los siguientes resultados :

PRODUCCION AGRÍCOLA EN 1980

Cultivos Básicos
Cuadro # 15

Principales Productos	Producción Tons.	Importaciones Tons.	Exportaciones Tons.	Consumo Nacional (kgs.)
Ajonjolí	175,562	---	45,083	130,479
Algodón pluma	328,555	367	178,110	150,812
Arroz limpio	301,103	95,002	---	396,105
Cañano	445,505	4	---	445,509
Cebada en grano	609,697	174,420	1	784,116
Frijol	971,359	443,066	2,138	1'412,287
Maíz	12'383,243	4'187,072	429	16'569,886
Sorgo en grano	4'812,427	2'253,923	2,037	7'064,313
Soya	311,668	521,552	---	833,220
Trigo	2'785,209	923,469	24,469	3'684,209

Fuente: SARH, Dirección General de Economía Agrícola, Econotecnia Agrícola. Vol. V, No. 9, México, 1981.

Como se puede observar en el cuadro # 15, la producción de maíz es deficitaria en 4'187,072 tons., es decir, en un tercio de la producción nacional, aunque hay que considerar que el consumo per-cápita aumentó en los últimos 5 años de 153.153 kgs. en 1975 a 238.942 kgs. en 1980, si consideramos que es el cultivo básico principal, el precio medio rural a que se colizó en el mercado fue de \$ 8,614.00. En el cultivo del frijol también fuimos deficitarios en 440928 tons., o sea, el 32 % de la producción total del

país, en tanto el consumo per cápita aumentó en 1.382 kgs., el precio a que se vendió en el campo fue de \$ 21,200.00, siendo este cultivo el segundo en importancia a nivel de consumo. El trigo tuvo una disminución en su producción de 13,010 Tons., en relación con el año de 1975, y su consumo per cápita aumentó en ese mismo lapso en 5.450 kgs., el precio medio rural fue de \$ 6,491.00, es el tercer cultivo básico en importancia a nivel de consumo nacional.

Educación Superior.- Este presupuesto comprendió el de la educación normal y la educación tecnológica, incluye también los gastos en construcciones efectuadas en ese nivel. La educación normal ejerció en 1977 la cantidad de \$ 1'030,827,000.00 y en 1981 la suma de 3'667,551,000.00, es decir, se incrementó el presupuesto en un 256 %, en tanto la educación tecnológica que comprendió la agropecuaria, industrial y pesquera, en 1977 recibió un subsidio de \$ 2'828,147,000.00 y para 1981 la cantidad de \$ 7'792,703.00, lo que representó un aumento del 246 % en relación a los años de referencia. De esta cantidad la educación agropecuaria recibió \$ 90'265,000, en 1977 y en 1982 la suma de 1'331,452.00, es decir, un incremento del 1478 %.

También dentro del presupuesto económico de la educación superior está el de la Universidad Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y la enseñanza universitaria en los Estados de la República. El presupuesto de la UNAM en 1977 recibió una cantidad de \$ 3'977,983.00 y en 1981 aplicó la cantidad de \$ 14'528,511,000.00, es decir, se incrementó el 265 % en los años de referencia.

La Universidad Autónoma Metropolitana en 1977 recibió un presupuesto de \$ 617'062,000.00 y en 1981 la suma de \$ 2'187,715,000.00, lo que representó un incremento del 253 % en los años mencionados.

La enseñanza universitaria en los Estados, gastó en 1977 un presupuesto de \$ 1'951,167,000.00, y para 1981, la cantidad de \$ 6'013,409,000.00, lo que indicó un aumento del 208 % en ese lapso señalado.

El presupuesto educativo durante el Gobierno de Echeverría fue el siguiente :

Presupuesto Educativo
1976 - 1982
Cuadro # 16

Años	Presupuesto de Educación	Presupuesto Total	%
1977	59'756,000,000.00	313'679,790,000.00	19.500
1978	74'372,755,000.00	412'000,000,000.00	16.080
1979	97'624,300,000.00	652'100,000,000.00	15.000
1980	125'354,205,000.00	958'500,000,000.00	13.010
1981	196'700,000,000.00	1'405,300,000,000.00	14.000 "

(36)

De el año de 1976 a 1981 el presupuesto para educación pública se aumentó en \$ 136'911,000,000.00, es decir, el 229 %; y durante el sexenio el promedio anual en relación con el presupuesto total fue del 15.518 %, lo que indica que el presupuesto para educación fue en términos generales regular.

El Presidente José López Portillo pensó edificar un modelo de país basado en la educación popular, igualar a los desiguales por la educación y capacitar las habilidades para general mediante el trabajo los propios satisfactores.

Considero a la educación como un proceso permanente a lo largo de la vida, y los alcances que el país ha logrado se deben a la educación.

Cada Estado de la República estableció su Universidad, y se descuidaron las lógicas interrelaciones regionales, también se propusieron carreras sin atender un planteamiento nacional; sin considerar que en muchas ocasiones se planteaba una paradoja: la entrada automática bajo el supuesto liberal y la salida al empleo condicionada por el mandato social del servicio, sujeto a un presupuesto limitado.

En términos generales consideramos que si se presentó un avance a la educación nacional, teniendo en cuenta la situación y condición del país en el contexto mundial; a pesar de que dijo que deberíamos de acostumbrarnos a " administrar la riqueza. "

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

GOBIERNO PRESIDENCIAL

1982 - 1988

Al inicio de su gobierno el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado manifestó vivimos tiempos de cambio y reto; de crisis interna y externa; de incertidumbre, de competencia aguda y desordenada entre diversos países, algunos por mantener hegemonías, otros por sobrevivir, y la mayoría por encontrar una posición en la nueva configuración internacional en gestación que les permita subsistir como entidades soberanas y apoyar el Desarrollo económico y social.

De acuerdo a estas circunstancias que prevalecían, el Presidente de la Madrid, promovió la reforma a los principios normativos del desarrollo económico y social de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y como parte de esta reforma, el nuevo Artículo 26 de la Constitución, que faculta al Estado para integrar un Sistema Nacional de Planeación Democrática. En el marco de ésta reforma se presentó a la Nación el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988.

El propósito fundamental fué, mantener y reforzar la independencia de la Nación, garantizar las libertades individuales y colectivas, en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. Para tal efecto, se marcaron 4 objetivos: a.- conservar y fortalecer las instituciones democráticas, b.- vencer la crisis, c.- recuperar la capacidad de crecimiento, d.- iniciar los cambios cualitativos que requería el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

El Plan Nacional de Desarrollo, instrumentó un Programa de Reordenación Económica de 10 puntos:

- 1.- Disminuir el crecimiento del gasto público, a través de un presupuesto austero que promueva el ahorro público.
- 2.- Proteger el empleo, especialmente en las zonas rurales más atrazadas y en las zonas rurales marginales. Reforzar el control riguroso de la canasta básica de consumo popular.
- 3.- Continuar las obras públicas de una forma selectiva y útil.
- 4.- Reglamentar el gasto público para evitar el dispendio, el desperdicio y la corrupción.
- 5.- Proteger y estimular la producción, importación y distribución alimentaria.
- 6.- Promover una reforma fiscal que apoye la producción, el empleo y las importaciones.
- 7.- Canalizar el crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
- 8.- Ajustar los mecanismos del control de cambios de una manera realista. Procurar el ahorro interno y evitar las fugas de recursos financieros.
- 9.- Reestructurar la Administración Pública Federal.
- 10.- Mantener la rectoría económica del Estado bajo el régimen de economía mixta. Impulsar el mejoramiento de la educación, la cultura nacional y regional reforzando el conocimiento de la

historia nacional.

A través de esta política económica, pretendió vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento, lograr avances efectivos en el desarrollo nacional en los ámbitos político, económico, social y cultural.

La política educativa la analizaremos enseguida, de acuerdo a las funciones que hemos venido utilizando en los gobiernos anteriores.

FUNCIÓN SOCIOPOLÍTICA.

Al tomar posesión del Gobierno de la República, el Presidente de la Madrid manifestó que existe un paralelismo entre instrucción y democracia y por tal motivo, se mantendrá la línea de consolidar y perfeccionar el carácter laico, gratuito, obligatorio, nacionalista, popular y democrático de la educación, que son los principios que sostiene el Artículo Tercero Constitucional.

La cultura no estará reservada a grupos minoritarios, se fomentará por ello, a las expresiones culturales de amplios sectores populares y de nuestras diversas étnias; se mantendrán y preservarán los valores de la cultura nacional en regiones con características especiales, como son las fronteras.

Se revisará y actualizará permanentemente los libros de texto gratuitos, de acuerdo con los avances en el conocimiento científico y pedagógico, para garantizar la igualdad de las oportunidades educativas.

El desarrollo del país encontrará en la educación el más sólido de sus cimientos; se atenderán los aspectos cualitativos de la educación, así como los servicios de apoyo en todos los niveles, y la oferta educativa será aumentada y mejorada su calidad, para que llegue a todos los mexicanos que la demanden.

Se incrementará la eficiencia terminal en la educación básica, se combatirá el rezago en aquellos lugares, regiones o estados donde la deserción es más elevada, y se perfeccionarán los instrumentos que mejoren el aprovechamiento escolar, orientados por criterios de justicia social y educativa.

No puede haber independencia política y económica sin una razonable independencia cultural, y esta depende de la calidad de la educación.

El Presidente De La Madrid señaló para llevarse a cabo la revolución educativa, es necesario emprender y consumir un gran número de acciones en todas las vertientes que forman el sistema educativo, pero no solamente por las autoridades educativas, los administradores de la educación o los profesores, porque para que la educación sea fecunda, debe ser un proceso permanente y socialmente participativo y es imprescindible que se unan a él, los padres de familia y la sociedad entera.

Para que haya una revolución, se necesita que los revolucionarios la ejecuten. La escuela debe ser un lugar estimulante, donde se enseñe la verdad, donde exista un ambiente de entendimiento, de concordia y de cordialidad para nuestros hijos, donde haya comprensión de parte de los maestros para sus inquietudes, para sus aciertos, pero sobre todo para sus incapacidades y fallas.

En la escuela donde se debe aprovechar debida y productivamente el tiempo libre de los niños y jóvenes; una escuela a la medida de nuestras mejores aspiraciones.

En el sistema educativo, lo primero que hay que hacer es contar con él, y apreciar sus posibilidades y virtudes. Revolucionar la educación no es ponerla de cabeza, por el contrario, la línea productiva será la de apoyar los proyectos para que se concluyan y a las personas para que los realicen.

Los cambios en la educación serán necesariamente graduales y los que calan más hondo pueden tardar decenios en implantarse, allí está el libro de texto gratuito, o el debate acerca de la enseñanza por áreas en la secundaria o la discusión en los métodos para la enseñanza de la lectoescritura.

Estas fueron algunas de las ideas educativas que el Presidente Miguel de la Madrid llevó a cabo durante su periodo gubernamental.

FUNCION DISTRIBUTIVA

Alfabetización.- Al inicio de la administración del Presidente De La Madrid, el 11.3 % de la población mayor de 15 años, no sabía leer, ni escribir, ni tampoco realizar las 4 operaciones fundamentales, al finalizar el sexenio el porcentaje se había reducido al 5 %. En el ciclo 1987 - 88, se atendieron a 772,000 personas y durante todo este Gobierno a 3'750,000 adultos.

En 1982 existían en el país 6'012,300 analfabetas, cantidad que se fue reduciendo considerablemente a lo largo del sexenio, hasta llegar en 1988 a 2'515,900 personas sin saber leer y escribir.

Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.- En 1982 se inscribieron en jardines de alumnos 1'690,964 niños, y para 1988 ya se tenían 2'710,000 niños en el nivel preescolar. En 1984 se pretendió atender al 100 % de la demanda de los niños de 5 años, pero debido al ajuste global de las finanzas públicas no fue posible alcanzar este propósito.

En el ciclo 1988 - 89 se atendió al 49 % de la población de 4 años y el 72 % de los niños de 5 años; en tanto en las zonas indígenas fueron asistidos 258,000 niños en el nivel preescolar.

En 1982 asistieron a los jardines de niños 1'691,000 alumnos y se cubrió el 39.2 % de la demanda, para 1988 se atendieron a 2'700,400 niños, o sea el 64.4 % de la demanda total.

Educación Primaria.- En 1982 se proporcionó educación primaria a 15'082,200 alumnos y se cubrió el 93.5 % de la demanda de ese año; en tanto para 1988 se atendieron a 14'610,000 niños, o sea el 98 % de la demanda, aunque cabe mencionar que la población escolar disminuyó en 612,000 educandos.

La aspiración educativa de los gobiernos de la revolución, ha consistido en que todos los mexicanos puedan cursar al menos la instrucción primaria, desde 1980 hay un lugar en la escuela primaria a quien lo solicite.

Primaria bilingüe bicultural.- En 1988 había en el país 1.250 albergues, en ellos se atendió a 62,000 alumnos. También se publicaron libros y elaboró material didáctico para 46 grupos étnicos, el número de alumnos en escuelas bilingües ascendió a 536,000 en el ciclo escolar de 1987 - 88.

Educación Secundaria.- Conseguida la meta de atender a toda la población demandante en primaria, el objetivo siguiente fue de garantizar la misma oportunidad a los solicitantes de educación secundaria. En el Distrito Federal se atendió toda la demanda de inscripción. En 1982 asistieron a la escuela secundaria en el país 3'583,317 jóvenes, o sea, el 86.2 % de la demanda, y en 1988 se prestó este servicio a 4'420,500 alumnos, es decir, el 84.1 % de la demanda total.

La telesecundaria debido a sus características, permitió llevar este servicio educativo a numerosas localidades apartadas o con reducido número de egresados de primaria. Su funcionamiento es análogo al sistema tradicional; durante el periodo de vacaciones se ofrecieron cursos de regularización para alumnos reprobados en una o varias materias, en 1987 terminaron su año escolar 86,000 estudiantes; en 1988

estaban inscritos 432,000 jóvenes, lo que representó el 10 % de la matrícula.

Aparecieron en 1988 las primeras secundarias bilingües en las zonas indígenas. Se organizaron 11 de estos planteles como secundarias técnicas y se elaboraron los programas para primer grado en las lenguas náhuatl, maya, mixteca, zapoteca, chinanteca y otomí.

Enseñanza agrícola.- El objetivo de esta educación fue la de ampliar sustancialmente la atención a la población del medio rural y continuar proporcionando alternativas de educación dirigidas a estos grupos sociales, así como involucrar a las comunidades para que participaran más activamente en el desarrollo de los servicios educativos que los beneficien en sus propias localidades. En 1982 se matricularon 301,858 personas en 925 centros educativos, en tanto en 1988 se inscribieron 354,312 alumnos en 986 escuelas.

Bachillerato agropecuario.- En este nivel educativo en 1982 se matricularon 15,774 jóvenes en 139 planteles, para 1988 la demanda bajó sensiblemente a 40,000 alumnos en 149 centros educativos.

Institutos Tecnológicos Agropecuarios.- En el año de 1982 se matricularon 10,378 estudiantes y para 1988 la inscripción fue de 13,100 jóvenes.

Educación Media Superior.- Los colegios de bachilleres creados en 1973, han tenido un sentido teórico más equilibrado y práctico que el bachillerato tradicional, puesto que aquel tenía especialidades de carácter terminal. El modelo permitió el crecimiento de este nivel educativo, con base en el criterio de los Estados y las recomendaciones de la ANUIES. En 1982 había 139 planteles en 11 Estados y en el Distrito Federal con 72,000 alumnos, y en 1988 se promovieron 10 convenios con los Estados y se aumentó el número de planteles a 302 con una población de 142,000 estudiantes.

Bachillerato Pedagógico.- La elevación al nivel de licenciatura de los estudios de normal, trajo como consecuencia el establecimiento del bachillerato pedagógico, su estructura se determinó en un acuerdo secretarial del 31 de agosto de 1984. La matrícula en este nivel educativo en el ciclo 1987 - 88 fue de 34,777 jóvenes.

La Educación Profesional Media: el sistema CONALEP es un modelo educativo terminal y se vinculó paulatinamente con el sector productivo y afianzando su naturaleza de institución formativa de tipo profesional técnico y terminal. Las dos terceras partes de los egresados obtuvieron empleo, lo que indicó la aceptación de este tipo de educación. En los seis años, los planteles aumentaron de 159 a 250, y los alumnos inscritos se duplicaron en el sexenio de 72,000 a 148,000. Este sistema permitió ir cambiando en su caso, el elenco de las especialidades que se enseñaron, para evitar tener una planta de profesores y pocos alumnos que atender.

La Educación Superior.- En el ciclo 1988 - 89 la matrícula se abrió con 1'200,000 estudiantes, que fue la meta fijada en 1982; en estos años de referencia se tuvo un crecimiento promedio anual del 3.8 %. Otro propósito que se obtuvo fue el de evitar las distorsiones en la matrícula, porque en 1982 más del 50 % de los alumnos se inscribieron en las carreras de : Derecho, Contabilidad, Administración, Odontología y Medicina; en 1988 se matricularon solamente el 23 %, tan sólo en la educación normal se atendieron a 132,100 alumnos.

La matrícula en ciencias de la salud, en 1980 se inscribieron 151,100 alumnos y en 1985 solamente asistieron a 126,000 estudiantes. La educación superior mantuvo un crecimiento constante en la matrícula, se inscribieron 36,000 nuevos alumnos en promedio cada año del sexenio. Durante esos años se proporcionó un fuerte impulso a los estudios de posgrado, mientras en 1982 cursaron estudios de maestría y doctorado 29,200 alumnos, en 1988 eran 41,400.

La matrícula en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1982 fue de 149,800

estudiantes y para 1988 la inscripción aumentó a 165,200 jóvenes.

Instituto Politécnico Nacional.- El sistema nacional de educación tecnológica, niveles medio y superior, estuvo formado en 1988 por más de 1000 planteles, presididos por el prestigio y respetabilidad del Instituto Politécnico Nacional. Los Institutos Tecnológicos en 1988 cumplieron 40 años de haberse iniciado. En el bachillerato tecnológico se pasó de una matrícula en 1982 de 314,500 a 371,000 en el año de 1988. En esos mismos años de referencia la inscripción de la enseñanza tecnológica de carácter terminal se incrementó de 301,500 a 457,4000 estudiantes, lo cual representó el 51.7 % de crecimiento en el sexenio; en tanto en la educación técnica superior aumentó de 117,000 en 1982 a 146,000 en el año de 1988. (37)

FUNCIÓN ACADÉMICA

Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria.- Los planes y programas educativos en la enseñanza preescolar fueron encaminados a la integración pedagógica de este nivel educativo, con la finalidad de elevar la calidad de los servicios que se proporcionaron, así como ampliar su cobertura principalmente en los niños de 5 años y los de las zonas marginales urbanas y rurales; estos programas también intentaron intensificar las campañas de sensibilización a los padres de familia respecto a la importancia y necesidad de la educación preescolar.

Es muy importante la educación preescolar, porque fue demostrado que es necesaria una atención escolar temprana, para que puedan manifestarse las facultades del niño, su desarrollo psíquico y motriz, sus habilidades, sus hábitos y la convivencia que lleva a la socialización.

Educación Primaria.- Las tareas académicas en la enseñanza primaria fueron encaminadas a mejorar la calidad de este servicio, a disminuir la reprobación y la deserción, así como aumentar la eficiencia terminal, e impulsar las acciones de recuperación de niños de atraso escolar, en el aprendizaje de la lecto-escritura y en la enseñanza de las matemáticas; aumentar los cursos de actualización y capacitación de los docentes en servicio; elevar la calidad de los libros de texto y de los materiales didácticos y hacer más participativos a los padres de familia en el proceso educativo de los alumnos.

Los libros de texto gratuito, desde su implantación durante el régimen del Lic. Adolfo López Mateos y su Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, mejoraron la educación en las escuelas de México, pues en ese tiempo la mayoría de los escolares del medio rural, carecían de libros y de material didáctico para su enseñanza; en 1988 se pusieron en manos de estudiantes y profesores 85'000,000 de libros de texto gratuito, tanto para la educación primaria como para la preescolar; estos libros eran libros para el maestro, monografías de los estados, monografías de educación ecológica y cuadernos de trabajo.

En 1985 se estableció el Foro Nacional Sobre Educación Básica, en su convocatoria figuraba el análisis sobre los programas y métodos de enseñanza de el español y las matemáticas. Correspondió al Consejo Nacional Técnico de la Educación practicar una amplia y detallada encuesta entre los profesores, se verificó la conveniencia de la aplicación del método de análisis estructural para la enseñanza del español, mismo que el 80 % de los maestros utilizaron este método con buenos resultados, así como el empleo de la letra scrip en la escritura, se recomendó también enseñar la escritura ligada, tal como lo demandó un considerable número de pedagogos.

Enseñanza Secundaria.- Los planes y programas de estudio fueron encaminados a avanzar en la integración pedagógica de la educación básica; ampliar la cobertura de este nivel educativo; mejorar la eficiencia terminal; incrementar el porcentaje de absorción de egresados de primaria; abatir la reprobación y la deserción escolar; impulsar los programas de prevención y recuperación. En tanto en la telesecundaria, además de éstos planteamientos, ampliar la cobertura otorgando prioridad a las zonas rurales dispersas, mediante el uso de antenas parabólicas conectadas al sistema de satélites Morelos.

El uso de las computadoras en las escuelas secundarias se inició en 1964, y en el año de 1968 había en funcionamiento en las escuelas secundarias 1,000 computadoras, en los bachilleratos tecnológicos 1,800 aparatos de este tipo. El Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) se encargó de elaborar los programas de enseñanza que se adaptaron a nuestro sistema educativo.

Enseñanza Agrícola. - Esta enseñanza se enfocó a dar prioridad educativa a las zonas marginales, así como a las áreas productivas; impulsar las acciones de prevención y recuperación de alumnos con atraso escolar; mejorar la eficacia terminal y la calidad de los servicios educativos.

En los cursos que se ofrecieron se analizó la situación de la agricultura en el país; el avance tecnológico logrado en la producción de alimentos; la descripción del proceso productivo; la planeación del sector agropecuario; la programación de las actividades agropecuarias; el control de la producción; así como los sistemas administrativos y contables y los instrumentos de planeación.

Enseñanza Normal. - El Presidente de la Nación expresó al Acuerdo de Ginebra de 1964 que establecía para los estudios de maestro de educación preescolar y primaria, el nivel académico de licenciatura, y fue en el año lectivo de 1968 - 69 cuando se incorporó al servicio docente la primera generación de egresados de la licenciatura en educación; en 1968 se estaban preparando 100,100 maestros para alcanzar una nueva condición profesional.

La descentralización en la educación básica y normal. - En enero de 1964 el Ejecutivo Federal emitió un decreto que estableció los lineamientos a que se sujetaron las acciones de descentralización de los servicios federales de educación básica y normal. El decreto estableció la necesidad de celebrar acuerdos específicos con cada Estado, en los que se expresara la voluntad común de descentralizar y se señalaron las características especiales que se observaron. El primer Estado que firmó este acuerdo fue Michoacán el 21 de septiembre de 1964 y el 23 de mayo de 1966 ya 23 Estados se habían adherido al acuerdo de descentralizar, y los 13 Estados faltantes firmaron el acuerdo ante el Presidente de la Nación el 3 de abril de 1967, así concluyó la primera fase del proceso de descentralización educativa del nivel básico y normal.

Educación Universitaria. - Los planes y programas de estudio de la educación media superior universitaria se enfocaron a instrumentar criterios y normas para elevar la calidad de la educación; mejorar la capacidad académica y pedagógica de los profesores; desarrollar un sistema de organización y contenido tenga características propias y homogéneas; reforzar las acciones de vinculación; fomentar y fortalecer la vinculación entre la docencia y la investigación científica, así como impulsar el sistema de orientación vocacional.

Enseñanza Superior Universitaria. - En esta enseñanza se instrumentó de manera progresiva criterios y normas para elevar la calidad de la docencia y la investigación universitaria; se trató de elevar la capacidad académica y pedagógica de los profesores; se promovió un programa para reducir el mayor número de alumnos que se inscribieron en las ciencias exactas y naturales; se redujo la docencia y la investigación; se vinculó la educación superior con las necesidades que plantea el desarrollo del país; se impulsó el conocimiento científico y humanístico.

Instituto Politécnico Nacional. - En el caso de la educación media superior tecnológica, el avance académico se orientó a preparar las técnicas que a nivel medio requieren el país y la adecuación de los planes y programas de estudio con las necesidades que plantea la planta productiva nacional.

La enseñanza superior tecnológica. - Dentro de su objetivo elevar la calidad de los servicios educativos que los profesores del sistema tecnológico de nivel superior cumplirán con estudios de posgrado; elaborar los planes y programas de estudio y los requerimientos del servicio profesional, así como la creación y implementación de nuevas carreras de estudio a las necesidades tecnológicas del desarrollo de la industria; fomentar y fortalecer la vinculación entre la docencia y la investigación; así como impulsar el sistema de orientación vocacional.

FUNCIÓN OCUPACIONAL

Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.- En esta enseñanza los planes y programas de estudio estuvieron enfocados a proporcionar una integración pedagógica a la educación básica, así como impulsar acciones para la recuperación de los niños con atraso escolar; obtuvieron conocimientos teórico - prácticos, es decir, se educó para la vida diaria.

Enseñanza Agropecuaria.- En este tipo de enseñanza se buscó otorgar a los solicitantes de este nivel educativo, los conocimientos teórico - prácticos, a fin de que comprendieran la importancia de la planeación agrícola, la organización para la producción, el desarrollo de las técnicas agropecuarias aplicadas con un sentido productivo y de rentabilidad, y la necesidad de adecuar sus cultivos a las condiciones ecológicas de sus regiones.

Enseñanza Profesional técnica.- Esta enseñanza estuvo orientada a la preparación de técnicos para la mediana y gran industria, fundamentalmente, en la aplicación de la tecnología que se utilizó en los procesos de fabricación y manufacturación nacional.

Enseñanza Profesional Universitaria.- La preparación de profesionales de alto nivel en las áreas de ciencias y humanidades, que fueron necesarios para estabilizar e impulsar el desarrollo nacional; también la formación y capacitación de personal docente, fue la línea que se trazó este nivel de educación.

FUNCIÓN ECONÓMICA

En esta función se expondrá el presupuesto económico que se aplicó en el año de 1988, en la educación nacional, en los diferentes estratos en que está clasificado el sistema educativo nacional.

Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.- El gasto que se aplicó en el año de referencia para la integración de la educación básica fue de \$ 3'075,401,000,000, del cual el gasto corriente correspondió a \$ 3'068,117,000,000 y al de inversión \$ 7,284,000,000; se destinó a cubrir las erogaciones en la educación preescolar; educación primaria; educación primaria bilingüe; secundaria general; secundaria técnica; telesecundaria, educación física; educación artística.

Fomento a la educación inicial y especial.- El gasto educativo fue de \$ 129,959,000,000, se destinó a inversión \$ 237,000,000 y a gasto corriente la cantidad de \$ 129,722,000,000; comprendió la educación inicial; la educación especial; la educación rural e indígena; la educación preescolar indígena; la primaria bilingüe y bicultural.

Desarrollo de la educación para adultos.- Este tipo de educación tuvo un presupuesto de \$ 49'530,000,000, de los cuales se destinaron para gasto corriente la suma de \$ 49'480,000,000 y para inversión la cantidad de \$ 50'000,000; se aplicaron a la educación primaria para adultos y a la capacitación para el trabajo.

Educación Normal.- A este nivel de educación se le asignó un presupuesto de \$ 134'186,000,000, del cual \$ 133'806,000,000 correspondieron al gasto corriente y \$ 370'000,000 al de inversión; comprendió la formación del magisterio en educación básica, la formación del magisterio en educación especial, la formación superior del magisterio, y el mejoramiento profesional del magisterio.

Educación Agrícola.- En la educación media superior tecnológica, estaban ubicados los Bachilleratos Tecnológicos Agropecuarios, y en la educación superior tecnológica los Institutos Tecnológicos Agropecuarios; en ambos niveles se atendieron a 53,100 estudiantes, ambos presupuestos económicos fueron

incluidos en los sectores educativos mencionados.

corto plazo, a incrementar la producción de granos básicos para avanzar en el logro de la soberanía alimentaria, con la finalidad de reducir el déficit que aqueja al país.

La producción agrícola al final del sexenio tuvo el comportamiento siguiente :

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN 1988

Cultivos Básicos
Cuadro # 17

Cultivos	Producción Tons.	Superficie Cosechada Has.
Granos Básicos	20'409,000	12'310,000
Arroz	608,000	206,000
Frijol	1'214,000	2'384,000
Maíz	14'351,000	8'655,000
Trigo	4'236,000	1'065,000
Oleaginosas	1'441,000	1'156,000
Ajonjolí	62,000	147,000
Algodón	342,000	223,000
Cártamo	270,000	337,000
Soya	767,000	449,000
Otros Granos	6'539,000	2'332,000
Cebada	515,000	296,000
Sorgo	6'024,000	2'036,000
TOTAL	28'389,000	15'798,000

Fuente : SARH. Dirección General de Estudios, Información y Estadística Sectorial, México, D.F., 1988.

La producción de los cultivos básicos alcanzó el 71.8 % de la producción total nacional agrícola, en tanto los otros granos como la cebada y el sorgo fue del 23 %, las oleaginosas tuvieron una participación del 5 %. El precio medio rural a que se cotizó el maíz en el mercado fue de \$ 245,000.00 por ton., en el ciclo primavera - verano 88/88; el frijol en el mismo ciclo tuvo un precio de \$ 525,000.00 por ton.; el trigo en el ciclo otoño - invierno se vendió a \$ 120,000.00 por ton., Cabe hacer mención que total población total del país en 1982 fue de 82'721,000 habitantes.

Los resultados del subsector agrícola en la administración del Lic. De La Madrid fueron los siguientes :

En el período de 1982 a 1987 el volumen promedio de la producción fue de " 125 millones de toneladas de granos alimenticios, hortalizas, oleaginosas, frutales y forrajes entre otros. Por lo que se refiere a la producción de los 10 cultivos básicos principales (arroz, frijol, maíz, trigo, algodón,

ajonjolí, cártamo, soya, cebada y sorgo) en promedio fue de 25'600,000 toneladas, de las cuales los granos básicos (arroz, frijól, maíz y trigo) correspondió el 71.6 %, al grupo de las oleaginosas (ajonjolí, algodón cártamo, y soya) el 5.3 % y para los otros granos (cebada y sorgo) el 23.1. %".

Reorientación del sistema de educación universitaria.- A este sistema universitario se le proporcionó un presupuesto de 577'441,000,000.00, al gasto corriente se le asignó la cantidad de \$ 53'952,000,000.00, y para el gasto de inversión 12'500,000,000.00; se apoyó también a la educación media superior y a la educación media superior pedagógica.

Sistema de Educación Superior Tecnológica.- El presupuesto económico para la educación tecnológica fue de \$ 848'674,000,000.00, para el gasto corriente se erogaron \$ 847'634,000,000.00 y para el de inversión la suma de \$ 1'040,000,000.00, este gasto comprendió el apoyo a la educación media superior tecnológica, la educación media terminal y la educación superior tecnológica. (38)

El Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid a través de su Programa de Reordenación Económica, trató de eliminar la crisis que aquejaba la Nación y lograr un desarrollo estabilizador que permitiera ser la base para el despegue económico y social al que aspiraba el pueblo de México.

Su pensamiento educativo básicamente se centró en llevar la educación a todos los grupos sociales y otorgó gran importancia y prioridad a cubrir totalmente la enseñanza primaria y a integrar la educación básica desde el nivel preescolar, primario, hasta la secundaria; también a incrementar la eficiencia terminal y a combatir el rezago originado por la deserción y la reprobación, así como por la incorporación temprana a la producción por parte de los niños campesinos.

La educación agrícola recibió un importante impulso, el cual no fue suficiente, debido al déficit económico nacional; dicho apoyo se debió a que somos deficitarios en la producción de alimentos, fundamentalmente en los cultivos básicos, y por tal motivo, la educación agrícola esta adquiriendo una importancia especial, en virtud, de la falta de alimentos y el constante crecimiento de la población demandante.

Se apoyó a la educación media superior, así como a la educación superior, tanto técnica como universitaria, con el objeto de apuntalar los procesos de industrialización y el desarrollo económico nacional.

En el nuevo régimen del Lic. Carlos Salinas de Gortari, las metas educativas para el ciclo 1988 - 89, son las siguientes :

Atender en educación básica a.....	21'702,500 alumnos
Educación Preescolar.....	2'700,400 niños
Educación Primaria.....	10'339,000 alumnos
Educación Indígena y Rural..	859,000 niños
Alfabetización de Adultos...	800,000 personas
Educ. Primaria para Adultos.	1'400,000 personas
Secundaria para Adultos.....	300,000 personas
Capacitación para el Trabajo	912,000 personas
Educación Media Superior.....	2'093,370 alumnos
Educación Superior.....	1'100,000 alumnos
Estudios de Posgrado.....	44,450 personas
Bachillerato Pedagógico.....	37,600 personas

T O T A L..... 35'114,520

Estas fueron las metas para el ciclo 1988 - 1989:

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) La Educación Pública. México a Través de los Informes Presidenciales. Pág. 229. Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Presidencia. México, 1976.
- (2) Ibid. Pág. 231.
- (3) Ibid. Pág. 232.
- (4) Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez. Historia de la Educación Pública en México. Pág. 592. Secretaría de Educación Pública. México, 1982.
- (5) Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 307.
- (6) Ibid. Pág. 307.
- (7) Ibid. Pág. 311.
- (8) Los datos de la Función distributiva han sido tomados de : La Educación Pública. Op. Cit. Págs. 266,268,269,272,274. Fernando Solana. Et. al. Págs. 336,338,340.
- (9) La Educación Pública. Op. Cit. Pág. 263.
- (10) Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 593.
- (11) Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación. Pág. 521. Editorial Porrúa. México, 1981.
- (12) Los datos de la Función Distributiva han sido tomados de : La Educación Pública. Op. Cit. Págs. 265,267,268,269,271,274,277.
- (13) Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 593.
- (14) Jesús Romero Flores. Historia de la Revolución Mexicana. Pág. 273. Instituto Nacional de capacitación del Magisterio. México, 1965.
- (15) Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 340.
- (16) Los datos de la Función Distributiva han sido tomados de : La Educación Pública. Op. Cit. Págs. 278,279,280,281,284,287,290.
- (17) Ibid. Págs. 279,281,289,292.
- (18) Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 593.
- (19) La Educación Pública. Op. Cit. Págs. 298,301,302,304,305,307,311,312.
- (20) Fernando Solana. Et. al. Pág. 379.

(21) Guillermo González Rivero. Carlos Alberto Torres. Sociología de la Educación. Pág. 346. Centro de Estudios Educativos. A.C. México, 1988.

(22) Jesús Romero Flores. Op. Cit. Págs. 277,278.

(23) La Educación Pública. Op. Cit. Págs. 298,303,312. Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 593.

(24) Ibid. Págs. 317,318,319,323,328,334.

(25) Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 412.

(26) Guillermo González Rivera. Et. al. Pág. 347.

(27) La Educación Pública. Op. Cit. Págs. 316,318,324,334.

(28) Ibid. Págs. 317,319,324,327.

(29) Francisco Larroyo. Op. Cit. Pág. 570.

(30) La Educación Pública. Op. Cit. Págs. 337,339,340,344,348,350,356,357, 362,364,366.

(31) Fernando Solana. Et. al. Op. Cit. Pág. 347.

(32) Ibid. Pág. 347.

(33) Ibid. Pág. 594.

(34) VI Informe de Gobierno del Lic. José López Portillo. Estadísticas Históricas. Págs. 731,732,735,737,739,741,742,743,744,745,747,753,754,755. Presidencia de la Republica. Mexico, 1982.

(35) Ibid.

(36) Cuadernos de renovación Nacional. La Educación y la Cultura. Pág. 17,18, 19,23,26,32,33,34,35,48,50,53,54,57,58.

(37) Cuadernos de Renovación Nacional. Desarrollo Rural Integral. Págs. 75, 76. Fondo de Cultura Económica. México, 1988.

(38) Los datos de la Funcion Económica han sido tomados de :
VI Informe de Gobierno, Miguel De La Madrid Hurtado. Op. Cit, Págs. 206, 207,208,209,210,211,212,213.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Cuadernos de Renovación Nacional
La Educación y la Cultura
Fondo de Cultura Económica
México, 1988.
- 2.- Cuadernos de Renovación Nacional
Desarrollo Rural Integral
Fondo de Cultura Económica
México, 1988.
- 3.- De La Madrid Hurtado Miguel
VI Informe de Gobierno
Estadísticas Históricas
Secretaría de la Presidencia
México, 1988.
- 4.- González Rivero Guillermo Carlos
Alberto Torres
Sociología de la Educación
Centro de Estudios Educativos, A.C.
México, 1988.
- 5.- La Educación Pública
México a través de los Informes Presidenciales
Secretaría de Educación pública, Secretaría de
la Presidencia
México, 1976.
- 6.- Larroyo Francisco
Historia Comparada de la Educación
Editorial Porrúa
México, 1981.
- 7.- López Portillo José
VI Informe de Gobierno
Estadísticas Históricas
Secretaría de la Presidencia
México, 1982.
- 8.- Romero Flores Jesús
Historia de la Revolución Mexicana
Instituto Nacional de Capacitación
del Magisterio
México, 1965.
- 9.- Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes
Raúl Bolaños Martínez

La Educación Pública en México
Secretaría de Educación Pública
México, 1982.

5.- INVESTIGACION PSICOPEDAGOGICA Y
CAPACITACION

5. - INVESTIGACION PSICOPEDAGOGICA Y CAPACITACIÓN

	Pág.
1.- EXPLICACIÓN CIENTÍFICA Y TEORÍA	142
2.- ANTECEDENTES FILOSOFICOS Y DEFINICIÓN DE PSICOLOGÍA	142
3.- RAMAS DE LA PSICOLOGÍA Y UBICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA	144
4.- CONCEPTO DE PSICOPEDAGOGÍA	144
5.- PSICOLOGÍA DE LA VIDA RURAL	145
6.- CONSIDERACIONES DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	146
7.- LA EDUCACIÓN COMO PROCESO PSICOLÓGICO	148
8.- EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LA RELACIÓN EDUCANDO - EDUCADOR	149
9.- DIFERENCIAS INDIVIDUALES, INTERESES, ACTITUDES E IDEALES	150
10.- EDUCACIÓN PERMANENTE	151
11.- PEDAGOGÍA DIFERENCIAL DE ADULTOS	152
12.- BARRERAS PSICOLÓGICAS AL CAMBIO	153
13.- LENGUAJE, PENSAMIENTO Y GRUPO SOCIAL	153
14.- INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	154
15.- TESTS	156
16.- RESULTADOS	171
17.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS	173
18.- BIBLIOGRAFÍA	174

5.- Investigación Psicopedagógica y Capacitación.

1.- LA EXPLICACIÓN CIENTÍFICA Y LA TEORÍA.

El objetivo fundamental de la ciencia es explicar los fenómenos naturales. Tales explicaciones reciben el nombre de teorías. " la teoría es el conjunto de construcciones hipotéticas (conceptos), definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que ofrecen un punto de vista sistemático de los fenómenos, al especificar las relaciones existentes entre variables, con objeto de explicar y predecir los fenómenos. " (1) La definición ofrece 3 aspectos. 1o.- La teoría es un conjunto de proposiciones constituido por conceptos definidos y relacionados entre si. 2o.- Establece las relaciones recíprocas entre un grupo de variables y al hacerlo presenta un punto de vista sistemático sobre los fenómenos descritos por las variables. Y 3o.- explica los fenómenos.

Esto lo hace especificando, cuales variables están relacionadas con otras y la manera con que se relacionan, capacitando así al investigador para predecir ciertas variables a partir de otras.

La explicación y predicción pueden ser incorporadas a la teoría. La verdadera naturaleza de una teoría radica en su explicación de los fenómenos observados, y por su misma naturaleza, una teoría debe predecir, o sea, si de las proposiciones primitivas de una teoría, deducimos otras más complejas, estamos en esencia " prediciendo."

Hay muchas y valiosas investigaciones científicas de orden social que persiguen una meta de corto alcance : descubrir relaciones específicas. Es decir, se limitan a descubrir que una relación es parte de la ciencia. Pero las relaciones que resultan al final más útiles y satisfactorias, son las más generalizadas, las que están ligadas a otras dentro de la teoría.

La noción de generalidad es importante, gracias a ella las teorías se aplican a múltiples fenómenos en muchos lugares. Son buenos los objetivos modestos, limitados y específicos. Pero son mejores los objetivos de la investigación teórica porque, entre otras cosas, tienen mayor aplicabilidad y generalidad. En tanto la finalidad de la explicación científica es especificar las relaciones de una clase de eventos empíricos con otra, en determinadas condiciones.

2.- ANTECEDENTES FILOSÓFICOS Y DEFINICIÓN DE PSICOLOGÍA.

Antes de que la Psicología fuera concebida como ciencia experimental, hubo investigadores que se interesaron en asuntos que ahora se identificarían como psicológicos. Pero retrocediendo en el tiempo para encontrar su origen histórico, encontramos a Aristóteles (384 - 322 a.c.) de la antigua grecia, a Galeno (130 - 199 a.c.) médico romano, cuya clasificación de los temperamentos y localización de la razón en el cerebro, presagiaron mucha de la doctrina e investigación moderna. También a Santo Tomás de Aquino (1224 - 1275) voz de la iglesia medieval en muchas materias psicológicas; a René Descartes (1596 - 1650) filósofo y matemático francés, como el padre de la Psicología Moderna. Fue el primer gran dualista entre los filósofos, fue el primero que hizo una clara diferenciación entre mente y cuerpo. Creía que la mente podía afectar al cuerpo y el cuerpo a la mente, era lo que se llama actualmente un " interaccionista ".

La mente para Descartes era aquello que " piensa "; la ubicación de esta actividad estaba en el cerebro y podía no ocupar un espacio físico. El cuerpo era una " sustancia extendida " claramente objetiva, mecánica en su acción y que obedecía a todas las leyes conocidas de lo inanimado. John Locke (1632 - 1704), filósofo británico. Para Locke todas las ideas provienen de la experiencia. Comparó a la mente, en su estado puro, con una hoja de papel en blanco sobre la cual escribe la experiencia.

Una " idea " era cualquier cosa en la que la mente pudiera pensar, Eja. blancura, dureza, dulcura, hombre, movimiento, etc. Consideraba Locke, que las ideas podían ser simples o complejas, éstas últimas compuestas de las primeras y reducibles a ellas.

Thomas Hobbes (1588 - 1679) inglés, vivió en la época de Descartes y Locke, decía que el sentir humano, el pensar humano y los motivos humanos podían ser reducidos a un denominador físico común : el movimiento. Todo lo que existe es materia, todo lo que ocurre es movimiento.

Para Hobbes, la imaginación es simplemente un " sentir decadente " un movimiento fuerte o débil, que continúa en el cerebro, cuando el objeto - estímulo ya no está presente.

Decía que no hay ninguna concepción en la mente del hombre, que no se haya adquirido, ya sea total o parcialmente por los órganos de los sentidos. Fue también asociacionista. Algunas sucesiones de pensamientos son guiadas por un deseo o propósito, otras son " no guiadas, sin metas " y aparecen sin relación la una con la otra, como en un sueño.

Mientras Thomas Hobbes creía que todo era materia y John Locke pensaba que tenemos un mundo físico y una mente para conocerlo, ya sea directa o indirectamente. George Berkeley (1685 - 1753) nacido en Dublín, no creía en la existencia de la sustancia material y negaba que la mente visualizaba objetos.

Berkeley decía que nunca percibíamos directamente la profundidad visual o la tercera dimensión, sino por medio de claves o " criterios ", cuyos significados para aquellos juicios hemos aprendido a interpretar. Estas ideas aparecieron en su libro llamado Nueva Teoría de Visión, en 1709.

David Hume (1711 - 1776) filósofo, historiador y estadista escocés. " Locke eliminó de la experiencia todo lo que no fueran las impresiones sensoriales y sus combinaciones. Incluso aceptó la existencia de objetos similares a nuestras ideas. Berkeley avanzó un paso más al negarle existencia a los objetos. Su justificación para las ideas era que Dios las daba y garantizaba. Hume dio el paso siguiente, que era obvio, al cuestionar la existencia de Dios y del alma. Con esto, lo único real fueron las sensaciones y las ideas. (2)

Lo que hoy consideramos como " causa y efecto", el lo vio como una mera secuencia de eventos mentales que ocurría con tanta regularidad, y en un orden tal, como para darnos la ilusión de que hay una relación necesaria entre 2 cosas del mundo objetivo.

David Hartley (1705 - 1757) médico inglés, a él se le acredita el desarrollo de los 2 conceptos, el primero el de " asociación " de Locke, lo extiende para incluir no sólo ideas, sino también sensaciones o acciones, usándolo además para explicar la memoria, la imaginación, la emoción y otros estados mentales complejos, incluso aquellos pertenecientes a la moral. El segundo llamado " paralelismo psicofísico " según el cual las sensaciones, las ideas y otros eventos mentales suceden al lado de eventos de naturaleza más corporal (específicamente cambios físicos en los nervios y en el cerebro), pero no son afectados por éstos.

James Mill (1773 - 1836) escocés. Empleó en forma extrema la " asociación de ideas " para explicar la vida mental. Decía, no solamente las ideas simples pueden formar ideas complejas por asociaciones fuertes, una idea completa puede entrar en combinación con otras ideas, tanto simples como complejas.

John Stuart Mill (1806 - 1873). Otorgó gran importancia al principio de asociación, al explicar las ideas complejas, apeló más a la experiencia que a la lógica en su análisis. Decía que las ideas

más simples generaban otras más complejas, pero que éstas son definitivamente algo más que la suma de las más simples.

Tarde o temprano estas ideas por muy visionarias que fueran, tuvieron que dejar el reino de la especulación, para dar paso al mundo de la observación y del experimento.

Por otro lado, la definición de psicología a evolucionado a través del tiempo y culminó con la teoría del reforzamiento de Skinner, o conductismo radical, es el único sistema de la conducta que ha prosperado hasta el momento actual, y es quizás, el último sistema de Psicología actualmente respaldado por un gran número de científicos que están trabajando en este campo.

Esto no quiere decir que la mayoría de los psicólogos de hoy día sean conductistas radicales o defensores de cualquier otra teoría. Algunos psicólogos se consideran conductistas metodológicos, haciendo sus mediciones en términos de estímulo - respuesta, pero apegándose a las inferencias de "mente" y su función fisiológica subyacente.

La definición de Psicología más satisfactoria para este trabajo es el del conductismo radical.

3.- RAMAS DE LA PSICOLOGÍA Y UBICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA.

Son 2 las ramas de la Psicología : la Psicología Pura y la Psicología Aplicada. (3) No se trata de 2 psicologías diferentes, sino que ambas psicologías tratan el mismo conocimiento psicológico pero con distinto enfoque y posición de estudio.

La Psicología Aplicada se fundamenta en los conocimientos de la Psicología Pura, y su tarea está encaminada a la búsqueda de soluciones concretas en los problemas que plantean las actividades humanas. Es una actividad que se basa en el uso de principios, técnicas y procedimientos de la Psicología Pura. El objeto de estudio de la Psicología Aplicada no es el hombre, sino los individuos.

La Psicología Pura denominada también Psicología Científica, Teórica, Especulativa o Doctrinal; comprende el estudio y formulación de las leyes generales de los fenómenos psicológicos, la actitud investigadora tendiente al aumento del contenido científico, sobre fenómenos anímicos mediante una modalidad reflexiva o experimental.

La Psicología Aplicada comprende : La Psicología Industrial; Comercial; Médica, Jurídica; Pedagógica y Militar.

Por tanto la Psicología Pedagógica está ubicada dentro de la Psicología Aplicada.

4.- CONCEPTO DE PSICOPEDAGOGÍA.

La Psicopedagogía es una ciencia porque reúne las siguientes características :

a.- La ciencia se fundamenta en hechos. La Psicopedagogía se fundamenta en hechos y están respaldados por pruebas que se logran mediante la investigación y estudios sistemáticos.

b.- La ciencia emplea el análisis como procedimiento en la comprensión de los fenómenos complejos. La Psicopedagogía utiliza el método analítico para la solución de sus problemas pedagógicos.

c.- La ciencia requiere la formulación inicial y continua de hipótesis. La Psicopedagogía inicia su labor formulando hipótesis o posibles soluciones.

d.- La ciencia está libre de prejuicios emocionales. La Psicopedagogía trabaja con actitud específica.

La Psicopedagogía es una ciencia que trata del estudio de un cuerpo de conocimientos y medios disponibles en el proceso educativo. Las características propias de una enseñanza propuesta en los programas educativos, en el ambiente que constituye la clase, en la integración del comportamiento escolar en los programas de enseñanza de valor y eficacia comprobada.

La Psicopedagogía no es tan precisa como la química o la física, pero cuenta con instrumentos y métodos que permiten observar con relativa validez, muchos de los fenómenos que estudia, puede decirse que a la fecha ninguna ciencia ha alcanzado la perfección, toda ciencia es una aproximación a la verdad.

5.- PSICOLOGÍA DE LA VIDA RURAL.

Los hombres del campo y los hombres que habitan en los centros urbanos, vienen al mundo con la misma herencia de reflejos, impulsos, instintos, tendencias, capacidades y potencialidades. Pero el medio ambiental en que se desenvuelven los hace parecer diferentes.

Las actividades de los campesinos (el cultivo de las plantas y la crianza de los animales), son lentas, porque en la agricultura y la ganadería, los procesos de desarrollo tanto vegetativos como ganaderos, se efectúan en períodos largos de tiempo, en comparación con las actividades humanas que se desarrollan en los centros urbanos.

El pensamiento y la conducta de los campesinos no se desenvuelve con precipitación, sino con un ritmo pausado y lento, tal como se desarrollan sus actividades habituales en el campo. La falta de vida social, ha ocasionado en ellos actitudes individualistas y el aislamiento en que viven impide en gran medida el desenvolvimiento de los sentimientos de solidaridad social. Todas estas cuestiones tienen que repercutir sobre la mentalidad de los campesinos, pasando a formar parte de su vida interior, consciente o inconsciente.

Entre los hombres del campo y la ciudad, no existen diferencias psicológicas, pero si son mentalmente diversos a causa del medio y las ocupaciones en que se desenvuelven.

La vida en la ciudad casi no es afectada en gran medida por los fenómenos meteorológicos (lluvia, helada, sequía, granizada, nevada, etc.), pero en el campo la vida está subordinada a éstas condiciones.

Los campesinos utilizan una serie de expresiones " lo que tiene que ser será ", " ya estaría de Dios ", " en el nombre de Dios ". Estas expresiones nos muestran que su mentalidad está hondamente influida por la idea de un Dios omnipotente, es decir, tienen una mentalidad dominada en gran parte por las ideas divinas. Es necesario cambiar la mentalidad campesina, eliminando las supersticiones y creencias teístas que impiden su desenvolvimiento económico, social y cultural.

El aislamiento en la vida rural ejerce una influencia profunda sobre la Psicología del campesino. El campesino trabaja sólo y durante su vida solitaria elabora sus propios pensamientos sin la cooperación de nadie. El campesino es un ser meditabundo y quizás por esta causa las ideas que constituye en su mente, se arraigan fuertemente en su estructura orgánica.

Son hombres de convicciones firmes que presentan fuerte oposición a toda renovación de

ideas que vengan de fuera.

Los campesinos forjan su propia filosofía del mundo " el aislamiento ejerce sobre la personalidad del campesino influjos que se traducen en formas de pensamiento y en actividades socialmente indeseables ". (4) La actitud conservadora del hombre del campo detiene los progresos de toda especie y estanca la vida rural en los planos culturales y socioeconómicos. El campesino es un hombre rutinario, hace su propia vida de la forma que la hizo su padre y sus antepasados más inmediatos. Están habituados a una vida rutinaria e individualista, tienen gran dificultad de organizarse colectivamente para trabajos de bien común, no porque no puedan percibir la utilidad de las obras, sino porque carecen de la mentalidad colectiva.

Es necesario socializar a la gente campesina, a fin de que su mentalidad individualista vaya poco a poco cediendo a la mentalidad colectivizada, más propicia para la transformación económica y social de sus comunidades rurales.

Los campesinos deben ser socializados en su pensamiento y en su acción, a fin de que estén en condiciones de considerar al grupo social y no al individuo como el objetivo esencial de la vida.

La tarea de culturizarlos simultáneamente, entendido por culturización la transformación de ideas, sentimientos, costumbres y modos de vida más avanzados y racionales.

La tarea de culturizar a los campesinos es difícil y laboriosa, pero no imposible, lo que interesa es comenzarla y llegar a la meta. La transformación social se puede iniciar en la vida doméstica, en sus métodos de trabajo, en la recreación rural y la vida social que aún no existen en el campo, en mejorar las condiciones de higiene y salud, en abrir caminos vecinales y carreteras que comuniquen sus comunidades con los grandes centros de población, en ampliar las oportunidades educativas, en proporcionar, tierra, crédito, obras de irrigación, en inculcarles el trabajo cooperativo y la colectivización de la producción agrícola y ganadera. De ésta forma se amplían las condiciones socioeconómicas de los campesinos y es posible fincar con solidez el progreso social, cultural y económico de la población rural.

6.- CONSIDERACIONES PREVIAS A LA APARICIÓN DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

Existe desde la cultura clásica greco - latina a los grandes pedagogos del siglo XIX, una cantidad considerable de observaciones, unas veces puramente instructivas y descriptivas y otras rigurosamente científicas, sobre los procesos educativos del ser humano.

El paso de lo pedagógico a lo científico da lugar a la formación del cuerpo pedagógico más importante de los siglos XVIII y XIX y se concreta en J. H. Pestalozzi (1746 - 1827) y en J. F. Herbart (1776 - 1841). El primer autor apoyaba la ideas de que educar es hacer resaltar todas las características esenciales que expresa el individuo, tanto en su proceso de maduración como en el aprendizaje, frente a los estímulos externos y las posibilidades de que dicha maduración le proporciona. El segundo autor, consideraba la personalidad humana como un sistema dinámico, sobre el que se puede influir y al que es posible aplicar métodos cuantitativos que proporcionen datos desde las sensaciones hasta la vida mental.

Considero a : la preparación; presentación; asociación; generalización y aplicación, como el centro de la didáctica durante mucho tiempo.

En los comienzos de la Psicología de la Educación (1880 - 1900), aunque mezclados con la Historia de la Psicología y la Historia de la Educación, definían a la Psicología de la Educación como el estudio de los procesos de aprendizaje.

En este período en los Estados Unidos de América, hay una incipiente demanda de Psicología de la Educación y viene demostrada por los primeros libros de texto en esta materia. Por los cursos para maestros impartidos en escuelas normales y universidades y por los estudios sobre la medida cuantitativa en el contexto de la educación. Los estudios pioneros sobre la Psicología del Aprendizaje desarrollados por Hermann Ebbinghaus (1850 - 1909) y sobre todo por las primeras publicaciones en el campo de las interrelaciones entre Psicología y Educación.

El desarrollo de la Psicología de la Educación (1900 - 1918), es decir, con el cambio de siglo, se constituye como una rama distinta de la Pedagogía y de la Psicología del niño, por 2 razones, la primera por la insistencia con que empiezan a tratarse una serie de temas que en etapas posteriores serán clásicos : aprendizaje, lectura, inteligencia y Test de rendimiento. La segunda porque los psicólogos de la educación de este periodo, son lo más próximo a un profesional de este nombre tal como lo entendemos hoy.

Lo más sobresaliente de este período fueron las aportaciones de los trabajos sobre la medida de la inteligencia y su impacto sobre la Psicología de la Educación.

Edward Lee Thorndike (1874 - 1949), sostuvo que cualquier método educativo, debe considerarse sobre la perspectiva y fundamento de la información que proporciona la Psicología. En su obra Psicología de la Educación, publicada en 1903, comprende 3 aspectos fundamentales : Primero, trabajo esencialmente con animales y posteriormente con humanos, valoró el significado de las curvas de aprendizaje, las condiciones que puedan afectarlas y las leyes básicas que constituyen dicho aprendizaje, a saber, la del ejercicio, la del afecto y la de la disponibilidad. Segundo, estableció un marco teórico explicativo de la naturaleza del aprendizaje, considerado como el conjunto de asociaciones existentes entre estímulos y respuestas proporcionadas por el material experimental, y tercero, impulso diferentes trabajos relacionados con la medida de la capacidad intelectual y el rendimiento de los niños en edad escolar, mediante estandarización de un cierto número de test.

Charles H. Judd (1873 - 1946), decía en 1932, en 3 líneas de trabajo que elaboró : Primero, el análisis de la lectura. Segundo, los problemas más importantes de la educación superior. Tercero, la explicación de la Psicología de la Educación mediante modelos.

Estas corrientes pedagógicas aparecen cronológicamente antes de la constitución de la Psicología Educativa, como rama independiente hasta la década que va de 1920 a 1930. Aunque la influencia del conductismo sobre la educación será indiscutible en épocas posteriores de 1930 a 1940. El conductismo y el Psicoanálisis han influido de gran manera en la constitución y elaboración de temas de Psicología Educativa. Por ejemplo, en aspectos relacionados con los primeros años de la vida del niño, aspectos inconcientes en la formación de la personalidad, en la orientación y consejo clínico de las perturbaciones emocionales.

A partir de 1941, se cambió el concepto de la medida psicológica por el concepto de evaluación, ampliando el original Psicométrico e introduciendo en las escalas un concepto más apropiado de valor. La actualización del concepto de educación progresiva, entendida como aquel tipo de aprendizaje que subraya el valor de las actividades prácticas sobre las teóricas, dentro de las prácticas las que hacen referencia a la vida cotidiana y dentro de éstas, las que indican un cierto grado de participación social. La ampliación de los estudios sobre la lectura en el sentido psicolingüístico y por tanto más global, que va desde el nacimiento hasta las múltiples variedades que la vida social adulta impone a esta facultad y un equilibrio notable entre los estudios de laboratorio y los estudios experimentales.

7. - LA EDUCACIÓN COMO PROCESO PSICOLÓGICO.

En las obras de filosofía que se han escrito en todas las culturas, se suele encontrar muy comúnmente, el tratamiento del hombre desde la idea de la perfección. De aquí que el concepto de educación este firmemente vinculado a la idea que se tenga del hombre y a su comportamiento a través de su historia.

El fenómeno educativo aparece como un proceso social, que es impulsado por la comunidad con el objeto de ajustar sus miembros a la vida del grupo. Desde el punto de vista psicológico, el fenómeno educativo se manifiesta como un proceso mediante el cual, se ayuda al educando a obtener el desarrollo de todas sus potencialidades con la finalidad de alcanzar su adaptación a la comunidad a la que pertenece.

En la edad evolutiva del niño y el adolescente es cuando se desarrolla la mayoría de las aptitudes que les otorgó la naturaleza humana; la educación es una guía necesaria para dirigir al individuo en los primeros años de su vida. Y es una etapa muy favorable para la realización del proceso educativo. En este período de evolución, la escuela y la sociedad, así como la familia se vuelcan sobre el educando con el fin de perfeccionarle.

Educación psíquica es procurar la adaptación e integración del sujeto y pueda contribuir a perfeccionar la vida comunal en que se desenvuelve. La educación ayuda al educando a descubrir el fin de la propia vida y a capacitarlo para que pueda alcanzar libremente sus objetivos. Adaptarse a cuantas exigencias internas y externas influyen en su educación y de integrarse en la sociedad en que se encuentra como elemento constitutivo.

Es tarea del educador " preparar las reacciones del educando en un clima en que éste comience a relacionar lo que es psicológico con lo que terminará siendo estrictamente humano como expresión global por proceder de una inteligencia dirigida. " (2) No hay verdadera educación si no existe un esfuerzo por poner en vías de cambio todas las tendencias, aptitudes, cualidades, reacciones, disposiciones, hábitos y motivaciones, valores y principios que integran la unidad psicobiológica del hombre.

El educando va a realizar su vida mediante una conducta peculiar, que será el resultado de un grupo de funciones integradas para favorecer una respuesta concreta a un tipo de vida determinado; en tal realización existe un esfuerzo de adaptación que es necesario estimularlo continuamente.

La inadaptación aparece cuando el educando es incapaz de hacer frente a las exigencias personales y ambientales, así como no puede resolver los conflictos que se le presentan de una manera positiva. En este sentido la adaptación - inadaptación abarca toda la existencia de la persona. Su equilibrio, madurez y ajuste, dependerán del grado en que haya dado una respuesta a todas las exigencias de su desarrollo.

La perfecta adaptación presenta una solución satisfactoria a las necesidades físicas, psicológicas, emotivas, sociales, sexuales, culturales y religiosas de la persona.

La adaptación física satisface las necesidades de orden biológico.

La adaptación psicológica tiene componentes fundamentales como las necesidades perceptivas, afectivas, sentimentales, tendenciales, etc. Las insatisfacciones en el plano psicológico son causa de estados profundos de neurosis, que ocasionan comportamientos anómalos con manifestaciones de inseguridad, insatisfacción y ausencia de felicidad.

La adaptación emotiva es fundamental en la constitución del carácter y base de la

afectividad.

La adaptación social es el aspecto más abandonado en la tarea educativa. Son necesarios los hábitos de comportamiento para facilitar la convivencia humana. Las necesidades sociales que debe satisfacer el sujeto van desde la simple participación en la vida social hasta el ajuste de su conducta en el ambiente cultural en que vive.

La adaptación sexual también ha sido relegada a un plano de abandono, al educando hay que enfrentarle con la aceptación del sexo y la integración del factor sexual como un elemento más de su personalidad. La inadaptación sexual provoca estados de angustia y eurosis, fobias, obsesiones, que aparecen en su edad evolutiva.

La adaptación cultural es fundamental y prepara al individuo para una adaptación socio-cultural, para la paz y la convivencia humana. El objetivo especial en estos momentos es que el cruce de las culturas hace más difícil el ajuste del hombre.

La adaptación religiosa es necesaria y marca un tipo de actitud en la vida.

La educación es un hecho humano, y aunque se den en él muchos elementos que lo definen y lo perfilan, su equilibrio psíquico depende del equilibrio que posean las fuerzas que lo integren.

El equilibrio y la madurez radican en haber conseguido evolucionar dentro de una jerarquía de valores, criticando lo que se debiera de criticar y no destruir lo que encausado pudiera ser necesario.

Desarrollarse, adaptarse e integrarse en la familia, en la comunidad y en la sociedad desde la infancia, es educarse.

8.- EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LA RELACIÓN EDUCANDO - EDUCADOR.

Aprender es la ocupación más universal e importante del hombre y es el único medio de progresar en cualquier período de la vida. La capacidad de aprender constituye la característica primaria de su naturaleza racional. Es el fundamento de todo acto humano y de todo logro.

El primer problema que plantea el estudio del aprendizaje es el de su definición. W.A. Kelly " lo define como la actividad mental por medio de la cual el conocimiento, y la habilidad, los hábitos, actitudes e ideales, son adquiridos, retenidos y utilizados, originando progresiva adaptación y modificación de la conducta. " (7)

Hilgard señala que, el aprendizaje es el proceso por el cual se origina o cambia una actividad mediante la reacción a una situación dada, siempre que las características del cambio en curso no puedan ser explicadas apoyándose en tendencias reactivas innatas, en la maduración o por cambios temporales en el organismo. El profesor E. Mira y López define el aprendizaje como un cambio en el rendimiento, que resulta como función de un ejercicio o práctica.

Dos son las ideas que resaltan de las definiciones anteriores :

1.- Consideran al aprendizaje como un proceso mediante el cual se adquirirán las técnicas instrumentales de la lectura, escritura y cálculo. Todas las facultades y rasgos de la personalidad se hayan representadas en él : intereses, actitudes, destrezas, apreciaciones etc.

2.- El aprendizaje no es sólo el resultado o efecto de la maduración y el desarrollo,; el aprendizaje es siempre el resultado de la práctica y el ejercicio.

La educación como proceso psicológico viene a ser una experiencia de maduración de los sujetos, en que la familia, escuela y sociedad constituyen sus promotores y controladores. La relación interpersonal educador - educando requiere una capacidad en que ambos se hallen siempre, en condiciones de aceptar por separado y mutuamente su realidad personal.

Aceptar y comprender son los dos pilares en los que se asienta la relación interpersonal. Carl R. Rogers señala que lo más importante es que el maestro comprenda que el esfuerzo constructivo debe provenir de las fuerzas positivas o activas del alumno. Si los maestros aceptan a los estudiantes tal como son y les permiten expresar libremente sus sentimientos y aptitudes, y planean las actividades del aprendizaje con ellos en lugar de para ellos, entonces crean en el aula una atmósfera libre de tensiones emocionales.

Este clima hará posible desde el punto de vista didáctico que la escuela se convierta en un filtro que ordene, interprete y madure la experiencia que el educando realice. Desde el punto de vista pedagógico, el educador debe esforzarse por conseguir una actitud amistosa y de atención hacia el educando. Y desde el enfoque psicológico, sólo cuando se establezca un contacto auténtico con la verdadera personalidad del educando, la relación educativa será psíquicamente sana, por tanto se necesita una apertura por parte del educando en la que no tenga cabida alguna ningún modo de disimular su personalidad, cuestión que se obtendrá cuando el educador lo acepte, lo comprenda y comunique con él sus propias vivencias y experiencias.

9.- DIFERENCIAS INDIVIDUALES, INTERESES, ACTITUDES E IDEALES.

La psicología diferencial se entiende como el estudio de las diferencias individuales en la conducta humana. Estas diferencias pueden estar ocasionadas por múltiples aspectos como lo son: sexo, raza, nivel mental, tipo de temperamento, ambiente, etc. El estudio de estos aspectos permitirá el conocimiento pormenorizado de los caracteres individuales de cada educando.

El descubrimiento de estos aspectos permiten saber si estos caracteres se deben a elementos contingentes como la edad, ambiente, momento especial, etc., o a la estructura concreta de los sujetos como la herencia, temperamento o carácter.

A la Psicología y Pedagogía diferencial le interesa la distinción entre individuos homogéneos y heterogéneos, puesto que una vez clasificados en uno u otro grupo se llega a saber como educar y orientar a cada uno de ellos.

La educación debe tener en cuenta las posibilidades del educando y sus necesidades básicas, de aquí que los contenidos de la enseñanza no deban ser impuestos por el educador de un modo arbitrario, sino que deban de responder a las necesidades e intereses de los educandos.

La eficacia de la acción educativa dependerá del grado de interés que ésta pueda tener en el alumno. Santiago Hernández Ruiz define el interés como "un hecho psíquico en relación de sujeto a objeto, de duración variable, aunque nunca instantáneo". El interés constituye un rasgo de la personalidad que responde en su determinación a una necesidad física o mental latente en el sujeto.

Se puede entender la actitud como una disposición con que el individuo reacciona ante determinados acontecimientos, problemas y situaciones de la vida. Las actitudes condicionan altamente la conducta del hombre. Las actitudes son de gran importancia para la integración del sujeto en el grupo social y profesional.

Las actitudes surgen y se desarrollan con los demás rasgos de la personalidad y pueden ser consideradas como resultado de una serie de experiencias o de vivencias que el ser humano tiene

primeramente en su medio familiar, más tarde en el de la escuela y por último, en el ambiente social.

La integración de una serie de experiencias consideradas por el individuo como positivas tienden a crear en el una actitud favorable. Una experiencia negativa tiende a crear en el individuo una actitud desfavorable hacia las situaciones o materias en que aquella tuvo lugar. Si el maestro desea desarrollar actitudes de cooperación, es necesario que esos capten estas actitudes como parte integrante del pensamiento y de la actuación del propio profesor, y también es importante conceder al educando la posibilidad de experimentar para que adopte al fin sus propias actitudes.

Los ideales son esquemas de valores que actúan mentalmente sobre el individuo, dirigiendo su conducta y orientándolo hacia la consecución de unos determinados objetivos. La primera característica del ideal es la fuerza. Los ideales se desarrollan a impulsos de algún importante conflicto de valores, cuando la persona siente la necesidad de acomodar su vida a una norma superior que la dirija y de sentido, o cuando entra en contacto con una personalidad que compendia en si una tabla axiológica digna de imitación.

10.- EDUCACIÓN PERMANENTE.

A partir de la Conferencia Internacional de Educación de Adultos en Montreal (Canada) en 1960, es cuando la llamada Educación Permanente, ha levantado el vuelo y se extiende por todo el mundo. La Educación Permanente se definió como " la acción y el efecto de la interacción y proyección coordinadas de la educación institucionalizada y de la educación extraescolar sobre el desenvolvimiento humano a lo largo de toda la vida, sin interrupción " (9) El concepto de Educación Permanente permite amparar la integración de los aspectos de la educación a todas las edades de la vida y en todos los sectores de la actividad.

La Educación Permanente se realiza a lo largo de toda la vida del hombre; Sus etapas entre el principio y el fin, se corresponden con las etapas del desenvolvimiento humano individual; el agente general de la Educación Permanente son los estímulos de todo orden que, constantemente actúan sobre el sujeto que se desenvuelve y en función de su capacidad de reacción o respuesta.

La Educación Permanente es prospectiva en el sentido de que forja a los individuos, primero enculturándolos y después, capacitándolos para el cambio continuo que es característica esencial del hombre de todos los tiempos.

Las funciones de la Educación Permanente son :

- a.- Crear un nuevo orden educativo adecuado al modo de ser y de estar del hombre de hoy.
- b.- Investigar, seleccionar, ordenar y aplicar los mejores estímulos a cada educando.
- c.- Integrar en las nuevas generaciones, valores e ideales universalmente aceptados.
- d.- Adecuar la educación formativa e informativa a las necesidades y posibilidades de la persona.
- e.- Cultivar en las nuevas generaciones la aptitud para el cambio y el progreso y para la readaptación en una sociedad dinámica.
- f.- Establecer sistemáticamente las actividades extraescolares, permanentes, formativas e informativas.

Esto es lo que consideramos como Educación Permanente, por lo que se requiere

proporcionarle un mayor impulso a fin de encausar al hombre para que pueda obtener su bienestar social.

11.- PEDAGOGÍA DIFERENCIAL DE ADULTOS.

La Pedagogía se sustenta en 2 bases : el sujeto que se educa y el fin que la educación se propone. El hombre adulto alrededor de los 20 años de edad, empieza a realizar proyectos personales de vida y con ellos a estabilizarse participando activamente en el complejo sociocultural y económico de que forma parte. Y es cuando empieza la etapa más interesante, responsable y duradera.

Una de las características más destacadas que culmina en la madurez humana es la de la liquidación de la infancia, de la adolescencia y la juventud. Siendo las características más importantes del hombre adulto las siguientes :

a.- Los adultos pueden aprender a lo largo de toda su vida. La resistencia a un conocimiento o una técnica nueva es, una consecuencia de la indiferencia u hostilidad con que el adulto la recibe.

b.- En la edad adulta se experimentan cambios positivos y negativos respecto al aprendizaje, que progresivamente y con lentitud va acentuando su positividad y negatividad. Aumentan las destrezas, el valor de la experiencia, la capacidad analítica, el sentido crítico, la visión realista de los problemas complejos y útiles.

c.- El adulto tiene una gran capacidad para la autoeducación, con capacidad para apreciar el grado de intencionalidad por parte del que educa y conciencia de ser educado.

d.- Amenazan progresivamente al adulto a lo largo de su existencia, el conformismo, el inmovilismo y la rutina. Necesita una formación continua que le proteja contra esos aspectos negativos.

e.- El hombre adulto tiene mayor capacidad para la previsión fundada en su experiencia existencial.

f.- El adulto actualmente necesita estar actualizado respecto a los avances que se están presentando en el mundo y capacitarse por medio de la educación para adaptarse a ellos.

g.- El adulto aprende involucrando toda su persona, inteligencia, vida emocional, axiología personal y mundo de intereses.

El aprendizaje tiene lugar cuando se enfrenta a un problema. Malcom S. Knowles dice " el adulto como estudiante posee 4 características que le diferencian del joven. " (9) y son : la diferencia en el autoconcepto, El joven se considera como persona dependiente, espera que las decisiones que le conciernen a él las tomen los adultos; el adulto se considera responsable, desea que le traten con respeto, que tiene capacidad para dirigir su propia vida. Otro aspecto es la Diferencia de experiencia acumulada, cualquier adulto entra en la actividad educativa con una base de experiencia diferente a la del joven, capta con más facilidad los nuevos conocimientos al relacionarlos con experiencias pasadas. Otra característica es la diferencia en la disponibilidad para aprender, los adultos como los niños y jóvenes tienen sus fases de crecimiento determinantes de una predisposición para aprender. La cuarta característica es la diferencia en la perspectiva temporal, el joven tiende a pensar que la mayor parte de lo que aprende lo usará más tarde en la vida; el adulto se compromete en el proceso de aprendizaje como respuesta a una presión vital.

El adulto mira la educación como un proceso para mejorar su capacidad de resolver problemas y afrontar el mundo actual, para incorporarse a cualquier actividad educativa dentro de un esquema centrado en el problema más inmediato que se le presente.

12.- BARRERAS PSICOLÓGICAS AL CAMBIO.

Cuando la gente se encuentra ante nuevas oportunidades, su aceptación o rechazo no dependen solamente de las posibilidades económicas o relaciones sociales, sino también de factores psicológicos. Lo que el técnico innovador como una ventaja positiva y evidente, puede ser visto de una manera diferente por el que la va a recibir. Hace falta que las nuevas ideas o técnicas sean explicadas verbal, visual y conceptualmente, de tal manera que el receptor comprenda las ventajas que pueden obtenerse con las novedades.

En cualquier sociedad, sus integrantes aprenden la conducta que más les ajusta y la que pueden esperar de los demás, en un número infinito de situaciones en que se encuentran ellos mismos. La percepción distinta del comportamiento funcional produce muchas veces dificultades en las situaciones interculturales, porque los miembros de cada grupo se encuentran con una conducta que no esperan o no creen propia del caso, por lo cual se sienten inseguros respecto a lo que puede esperarse de ellos.

Cabe considerar las formas diferentes que los autores de los planes de trabajo y los técnicos por una parte y los beneficiarios por otra, ven la finalidad y los propósitos de los programas, ocasiona que se puedan entorpecer el cambio, ha habido casos en que los técnicos creían que las cosas iban bien y que sus programas y objetivos eran entendidos y aprobados por las personas con quien trabajaban, cuando de pronto y sin motivo justificado, parecían perder interés o no prestaban a continuar lo empezado. Muchas veces se debe a que esperan servicios menores o distintos; cuando se responde al mínimo que esperaban, estaban felices y no comprendían la necesidad de pedir más.

Otro aspecto que encontramos como una barrera contra el cambio es el problema de la comunicación, en una sociedad grande y compleja, es tan grande el número de símbolos lingüísticos y del significado que se les asigna, que no existe persona de conocerlos todos. Por tal motivo los miembros de los grupos en que se divide una sociedad usan léxicos distintos y diversas maneras de expresarse para facilitar la comunicación entre ellos, pero los mismos no son comprensibles del todo para quienes pertenezcan a otros grupos.

Otra barrera que se encuentra en las zonas rurales, es lo referente a las demostraciones. Es claro que la importancia de los símbolos visuales, así como las demostraciones, los anuncios murales, las películas, etc., en los programas de desarrollo, se debe a las limitaciones en la comunicación lingüística, pero existe el peligro de lo que significan los símbolos para el iniciado de la acción no sea lo que representan para los observadores. Una demostración desafortunada o descuidada puede perjudicar a los observadores. En los programas de cambio dirigidos, una demostración bien hecha constituye una de las técnicas más efectivas de comunicación.

Para adoptar nuevas ideas y técnicas, el pueblo tiene que aprender. La Psicología del Aprendizaje ha sido bien estudiada y explicada en los últimos años, pero la complejidad del proceso no siempre se ha traducido en acción, en los programas de desarrollo a cierto nivel.

13.- LENGUAJE, PENSAMIENTO Y GRUPO SOCIAL.

En función de los miembros del grupo el ser humano produce sonidos, gritos y ruidos, que desde su nacimiento le conectan con los semejantes de su grupo. La complejidad de los sonidos varía desde los ruidos fisiológicos más simples emitidos por los órganos internos, hasta los sonidos altamente especializados como las palabras.

Los hechos históricos sugieren que los sonidos humanos se emplean para poner alerta a los demás y a uno mismo, atraer, molestar, distraer, alarmar, producir estados placenteros y en toda forma hacer partícipes de palabras, temas musicales, ruidos específicos y otros símbolos que intercambian ideas.

La ciencia y la tecnología de nuestro siglo intervienen decididamente en la naturaleza de nuestros sentidos y comunicación, fenómenos que dependen también del oído, la vista, la sensibilidad cutánea y corporal y el funcionamiento de nuestra inteligencia.

El psicólogo Hubert Bonner señala " el lenguaje es fundamentalmente social, ha evolucionado del gesto animal hasta satisfacer las necesidades de las personas en los grupos. La sociedad humana es una forma de comunicación. Lo que llamamos lenguaje es un fenómeno auto-conciente. El proceso de comunicación no es sólo la transmisión de ideas abstractas, sino el hecho de ponerse uno en el lugar de la actitud que puede tomar la otra persona, pues el símbolo que afecta a otro, afecta al propio individuo en la misma manera. El lenguaje es el instrumento de la cooperación social y del control social. "(10)

La transmisión cultural de una generación a otra, ha sido posible a través del lenguaje. La concepción que tiene el hombre de la cultura le llega por vías del lenguaje y la comunicación. El lenguaje es el instrumento de la continuidad cultural. El hombre está tan condicionado por sus propios símbolos, que los valores sociales como los refleja en su lenguaje, influyen en sus percepciones, recuerdos, pensamientos, actitudes, emociones y sentimientos.

Una mejor sociedad con mayor seguridad humana depende de la cooperación social entre los individuos y del control social que se ejerce, es decir, en la observancia de reglas y normas morales. Si falla la comunicación, no hay cooperación y falla el control social.

14.- INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.

Al utilizar un instrumento de medición, el psicólogo tiene que hacerse una pregunta importante : mide este instrumento realmente lo que quiero medir ?, es decir, es válido ?, una condición fundamental de validez, es que el instrumento de puntuaciones sea consistente, de manera que el mismo sujeto habrá de obtener la misma puntuación cuando se le administre la prueba o cuando se le observe de nuevo en condiciones iguales. El instrumento que da puntuaciones consistentes se considera confiable. Pero para ser confiable un instrumento de medición tiene que ser objetivo, de manera que dos o más individuos puedan calificar las respuestas del sujeto y obtener el mismo resultado. Para que la puntuación del sujeto nos proporcione información significativa, tiene que ser interpretable en relación con las puntuaciones de los demás individuos de un grupo definido, esto se logra mediante la normalización. Es importante conocer que es la validez, la confiabilidad, la objetividad y la normalización.

La validez es el grado en que el instrumento cumple la finalidad a la que está destinado. La validez es siempre específica respecto de una finalidad particular, es decir, un buen instrumento de medición no es " válido " en abstracto, sino que es válido únicamente para una finalidad concreta. Cuando llevamos a cabo mediciones físicas, la validez por lo común, no plantea un gran problema. Pero al medir características psicológicas, es mucho más difícil establecer la validez. Por ejemplo, un test cuyo objetivo sea medir la inteligencia innata tal vez no elimine los factores constituidos por una educación escolar insuficiente o por las malas condiciones de la vida de los hogares de los sujetos, por lo cual las puntuaciones pueden reflejar tanto estos factores como la inteligencia.

La confiabilidad de un instrumento de medición es el grado en que las personas obtienen las mismas puntuaciones relativas cada vez que se les mide. Si es por casualidad que un determinado sujeto obtiene puntuaciones altas o bajas con un instrumento de medición, decimos que este no es confiable. Un instrumento de medición no puede ser válido a menos que sea confiable, pero la confiabilidad, no garantiza la validez. Es decir, el hecho de que un sujeto obtenga la misma puntuación en un determinado test cada vez que se le administra, no significa necesariamente que el test este midiendo lo que pretende medir. La confiabilidad es sólo un medio conducente al fin de la validez.

La objetividad es muy importante durante el proceso de medición. Una de las causas más comunes de inconfiabilidad de un instrumento de medición psicológica, es la inclusión de ítems que tienen que calificarse con fundamento en un juicio subjetivo. Para ser confiable un instrumento de medición, debe construirse de tal manera que 2 o más personas puedan calificar las respuestas y obtener los mismos resultados.

La normalización es también necesario comprenderla dentro del proceso de medición. Para ser útil un instrumento de medición debe estar normalizado, debe de administrarse en condiciones normales a un grupo de personas que sea representativo con los que se habra de usar. Se hace esto para obtener normas o estandares, de manera que la puntuación del individuo pueda compararse con las puntuaciones de otros en un grupo definido.

Los instrumentos de medición psicológica que se usan generalmente son : de medición de aprovechamiento, medición de aptitud y medición de motivación.

Las medidas de aprovechamiento nos dicen hasta que punto un individuo ha aprendido una taréa particular.

Las medidas de aptitud nos indican que bien aprenderá una persona una destreza particular si se le a la oportunidad y tiene motivos para hacerlo.

Las medidas de motivación que comprenden aspectos como los intereses, el temperamento y los valores de una persona, nos dicen cuanto estará interesada una persona en aprender una determinada destreza o un complejo de destrezas, si se le da una oportunidad.

El aprovechamiento, la aptitud y la motivación, lo mismo que los rasgos físicos, se consideran aspectos de la personalidad.

Los instrumentos de medición psicológica pueden clasificarse con fundamento en la forma en 6 clases : entrevistas, técnicas proyectivas, escalas de clasificación, muestras de conducta, autoinventarios y tests. Las mediciones de aprovechamiento y de aptitud se hacen con los tests o muestras de conducta. Las mediciones de motivación utilizan las 6 clases de instrumentos.

15.- TESTS.

El objetivo de la aplicación de los siguientes Test fue conocer el nivel de comprensión en que se aplicarían el Curso de Capacitación en Organización para Productores Rurales de la fracción Rancho Nuevo, del ejido Soledad, del municipio del mismo nombre. Sobre todo en lo referente a el contenido temático de los cursos y a las actividades a realizar en cada uno de ellos.

Los Test que se aplicaron en este trabajo fueron los siguientes :

A.- El Test denominado BETA II - R (instrumento no verbal de inteligencia).

B.- Los Tests llamados A B C de Lorenzo Filho (consistente en 8 pruebas).

Test BETA II - R.

Este Test, es un instrumento psicométrico diseñado para medir las capacidades intelectuales generales de las personas con bajo nivel cultural. Este instrumento proporciona una estimación global de la capacidad intelectual, expresada ya sea mediante un CI o mediante un percentil. (12)

Consta de 6 tareas, la duración de su aplicación es de 30 minutos, cada tarea pretende medir diferentes aspectos de la capacidad intelectual no verbal del individuo y puede ser identificada por el tipo de problema :

Tarea	Tipo de Problema
1	Laberintos
2	Claves
3	Figuras Geométricas
4	Figuras Incompletas
5	Pares Iguales y Pares Desiguales
6	Objetos Equivocados

El BETA II - R se aplica generalmente en forma colectiva. Cuando los grupos son muy grandes el examinador requerirá de asistentes para que lo auxilien en el cumplimiento de los límites de tiempo y en la ayuda que se les pueda proporcionar a los examinados en los ejercicios de práctica.

Test A B C.

El instrumento denominado Test ABC, ha demostrado un alto grado de confiabilidad en donde se ha aplicado, en la organización de grupos homogéneos, para dirigirlos en forma adecuada en el proceso del aprendizaje y la capacitación.

CONSIDERACIONES GENERALES.

1.- Los Tests ABC, están elaborados para aplicarlos individualmente, haciendo evidente algunas formas particulares de comportamiento del individuo, fáciles de apreciar por el examinador, principalmente, deficiencias de carácter endógeno que motivan el grado de inmadurez; por ejemplo la dificultad de expresión, etc., que hagan prever al capacitador un plan de recuperación.

2.- Duración de la prueba. Los exámenes individuales forman inmediatamente la idea de largo tiempo y alto costo.

En los Tests ABC, se calcula un promedio de duración de 15 minutos, lo cual indica que un grupo de 32 examinados puede realizarse en un turno de 8 horas, no obstante esto, es aconsejable que un mismo examinado sea atendido por 2 examinadores, distribuyéndose 4 pruebas cada uno, siempre que se respete el orden de presentación.

3.- Local de la prueba. Debe ser aislado, silencioso, sin mucha ostentación. Puede ser cualquier local, siempre que se llame persona por persona, sin la presencia de sujetos extraños a la comunidad; en el caso de ayudantía guardese completo silencio y evitese cambio de miradas significativas.

4.- Condiciones del examinador. Tener voluntad e interés en el trabajo e iniciarlo con una charla natural, ejemplo: preguntar su nombre. No debe hablarse de examen y en caso de renuncia por timidez u otros factores, posterguese el examinado, deseale oportunidad de utilizar en el trazo el miembro de mayor destreza muscular (mano izquierda o derecha).

5.- Actitud del examinador. Esta debe ser la más natural posible, sin ostentaciones ni exceso de afabilidad; planear y organizar convenientemente el trabajo y guiarse por las recomendaciones técnicas de aplicación y control. Utilicese lenguaje claro y sencillo, tenga bastante paciencia y comprensión a las actitudes del examinado.

6.- Material del examen. Preparese convenientemente para la sucesión lógica de la prueba; construyase según indicaciones posteriores.

7.- Escala de evaluación. La evaluación de cada Test se objetiviza en 4 grados: superior, medio, inferior y nulo, correspondiéndoles numéricamente la siguiente nota: 3,2,1,0. La puntuación máxima para las 8 pruebas son 24 puntos, la mínima 0.

INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE APLICACIÓN

TEST I

Copia de Figuras

Material.- Tres cartones de 20 cms. por lado cada uno, dibujando en su parte central a tinta china los dibujos o figuras que en seguida se ejemplifican con sus respectivas dimensiones y 3 hojas de papel blanco sin rayas en tamaño oficio. Un reloj con segundero para medir el tiempo de las pruebas que así lo requieran.

Fórmula verbal: Toma éste lápiz, haz en este papel una figura igual a esta, (tiempo máximo de espera para reproducir a la vista del modelo, un minuto para cada dibujo). MUY BIEN, ahora haz otra igual a ésta, las mismas indicaciones; con la tercera figura se procede en la misma forma. Se presenta primero el cuadrado, después el triángulo y por último la figura irregular.

Evaluación:

1.- Cuando la reproducción del cuadrado fuese perfecta o con dos lados sensiblemente mayores conservando todos los ángulos rectos, el triángulo en los ángulos bien observados y la tercera figura reconocibles, 3 puntos (superior).

2.- Cuando la copia del cuadrado tuviese 2 ángulos rectos y las demás figuras fuesen

reconocibles, 2 puntos (medio).

3.- Cuando las 3 figuras fuesen imperfectas pero iguales entre sí, un punto. Por 3 tentativas del cuadrado, tres simples garabatos o presentase algún dibujo de invención : una casa, una pelota, etc. Cero puntos (nulo).

Nota : el examinador anotará si se trabaja con la mano derecha o con la izquierda.

TEST 2

Denominación de Figuras

Material. Una lámina con figuras que representen 7 grabados : Silla, Escoba, Caballo, vaso, tractor, árbol y pelota.

Para facilitar su manejo, conviene pegar dicha lámina sobre un trozo de cartulina de la misma dimensión, sin nada escrito al reverso, éstas figuras pueden recortarse de revistas o periódicos y pegarse en un medio pliego de cartoncillo blanco u otro color en el que destaquen las citadas figuras, éstas pueden sustituirse con otras, con tal que sean objetos conocidos.

Fórmula verbal :

1.- Presentese al reverso del cartón que contiene las figuras y dígame : " voy a voltear el cartón y en el revés hay unas figuras que vas a mirarlas sin decir nada, después que esconda el cartón tu me dirás lo que haz visto ".

2.- Expongase el cartón durante 30 segundos y proceda a esconderlo; para la reproducción oral no se limita el tiempo.

3.- Preguntese " que es lo que viste ? si hay duda, agreguese : que viste ?, que más ?.

Nota : si el examinado iniciara la enumeracion a la vista del modelo, dígame : " espera que yo te lo pida ".

Evaluación.

- | | |
|---|-----------|
| 1.- Por el nombre de las 7 figuras identificadas. | 3 puntos. |
| 2.- Por el nombre de 4 a 6 figuras. | 2 puntos. |
| 3.- Por el nombre de 2 a 3 figuras. | 1 punto. |
| 4.- Por el nombre de 1 o nada. | 0 puntos. |

En observaciones anotese si hay tartamudeo o algún otro indicio de deficiencia en el vocabulario.

TEST 3

Reproducción de Movimientos

Material. Papel y lápiz.

Fórmula verbal. (el examinador a la derecha del examinado, apunta con el dedo índice, al frente, teniendo el brazo un poco doblado): Mira bien lo que mi dedo va hacer aquí. (reproduce en el aire el movimiento). 1.- Haz ésto (reproduce en el aire el movimiento). 2.- Ahora esto. (reproduce en el aire el movimiento). 3.- " MUY BIEN ", ahora toma éste lápiz y haz en el papel las figuras que hiciste en el aire con tu dedo.

Haz cada una por separado.

Evaluación.

Se valorará por las figuras dibujadas en la siguiente forma :

- | | |
|--|-----------|
| 1.- Buena reproducción en las 3 figuras. | 3 puntos. |
| 2.- Buena reproducción en 2 figuras sin importar cuales, e imperfección una. | 2 puntos. |
| 3.- Buena reproducción de una figura. | 1 punto. |
| 4.- Mala reproducción de todas las figuras, pero diferenciadas. | 1 punto. |
| 5.- Reproducción del mismo trazo en las 3 figuras o invención de todas. | 0 puntos. |

Observaciones : buena reproducción significa expresión por el dibujo de la dirección de los movimientos en sentido proporcional.

Anotese la mala dirección del movimiento con una flecha que indique la seguida por el examinado.

Nota : Los dibujos indican el tamaño y la dirección que el examinador debe seguir en el aire, la reproducción que el examinado debe hacer en la hoja; podrá ser en una hoja tamaño oficio o en 3 medias hojas, una para cada dibujo.

TEST 4

Reproducción de Palabras de Uso Corriente

Fórmula verbal. Voy a decir 7 palabras, presta mucha atención porque después vas a repetir las tu. Escucha : semilla, agua, tierra, fertilizante, lluvia, plagas y cosecha. " Repítelas ".

Las palabras deben ser pronunciadas en voz natural sin cadencias ni énfasis.

Tiempo suficiente sin limitación.

Evaluación.

- 1.- Anotese los errores en la pronunciación en que incurra el examinado.
- 2.- Objetivícese numéricamente la evaluación en la forma que sigue :
- 3.- Reproducción de las 7 palabras. 3 puntos.
- 4.- Reproducción de 4 a 6 palabras. 2 puntos.
- 5.- Reproducción de 2 a 3 palabras. 1 punto.
- 6.- Reproducción de una sola palabra o enumeración de una serie completamente diversa. 0 puntos.

TEST 5

Reproducción de un Relato

Fórmula verbal.- A ti te gustan los cuentos ?. Voy a contarte uno. Presta atención porque después tu me vas a contar el mismo cuento. (pausa).

Juan compró un tractor, verde, grande y muy bonito. Un día al andar sembrando se le descompuso el tractor, y se puso muy triste, porque su tractor no funcionó.

Evaluación.- 3 puntos por las acciones capitales. (compró, descompuso y triste) y por los detalles (verde, grande y muy bonito); 2 puntos por 3 acciones y un detalle; un punto por 3 o 2 acciones y detalles. Una acción o 2 acciones y detalles Cero.

Tiempo sin limitación.

TEST 6

Reproducción de Polisílabos no Usuales

Fórmula verbal.- Di en voz alta " Ajuchitán ", (debe pronunciarse muy lentamente pero sin recalcar las sílabas). MUY BIEN, Ahora voy a decirte otras palabras y tu me las irás repitiendo.

Alcabala. Barómetro. Carbonato. Dermatólogo. Esmeralda. Guaraní. Jaltipán.

Después de cada palabra el examinador espera la repetición por el examinado, anotando las palabras que fuesen mal pronunciadas. Si habla atropelladamente, se debe aconsejar más despacio.

Tiempo sin limitación.

Evaluación.- 3 puntos por 6 o 7 positivas. 2 puntos por 4 o 5. un punto por 2 o 3 palabras positivas.

TEST 7

Recorte de Papel

Pedir que el examinado corte lo más rápidamente posible, estos 2 diseños, pasando las tijeras exactamente por el medio de la raya.

Los diseños tiene 18 cms. de largo y su ancho 3 milímetros.

Tiempo : un minuto para recortar cada diseño.

Evaluación.- 3 puntos si corta más de la mitad de cada uno en el tiempo marcado, sin salir del trazo; 2 puntos menos de la mitad; un punto por un cuarto del trazo.

TEST 8

Punteado en Papel Cuadrulado

El sujeto debe hacer un puntito con lápiz en cada cuadrado del dibujo, lo más rápidamente que pueda. (se hacen como modelo 3 puntitos en los primeros 3 cuadros). Si el examinado hace cruces u otro signo, se le debe hacer la observación y pedir que haga puntitos.

Tiempo: 30 segundos.

Fórmula verbal.- Tu vas hacer un puntito bien marcado en cada uno de éstos cuadratos lo más rápidamente que puedas. Así ... Se hacen 3 puntitos en los 3 primeros cuadros de la línea superior. Se pone el papel en posición conveniente para el examinado y entrega el lápiz. Empieza (se marcan 30 segundos). Suspende.

Observaciones.- Si el examinado hiciera rayitas en vez de puntitos, se le llama la atención, para que lo haga bien, pero sin interrumpir el trabajo. No quiero rayitas, quiero un puntito en cada cuadrado como yo te enseñe.

Evaluación.- 3 puntos por más de 50 puntitos; 2 puntos por 26 50 puntito ; un punto de 10 a 25 puntitos; menos de 10, cero puntos.

EVALUACIÓN GENERAL

La puntuación máxima que se espera en las 8 pruebas es de 24 puntos, y los resultados se clasifican de la siguiente forma:

a.- 18 puntos o más permiten la previsión de que el productor asimilará convenientemente el curso de capacitación propuesto.

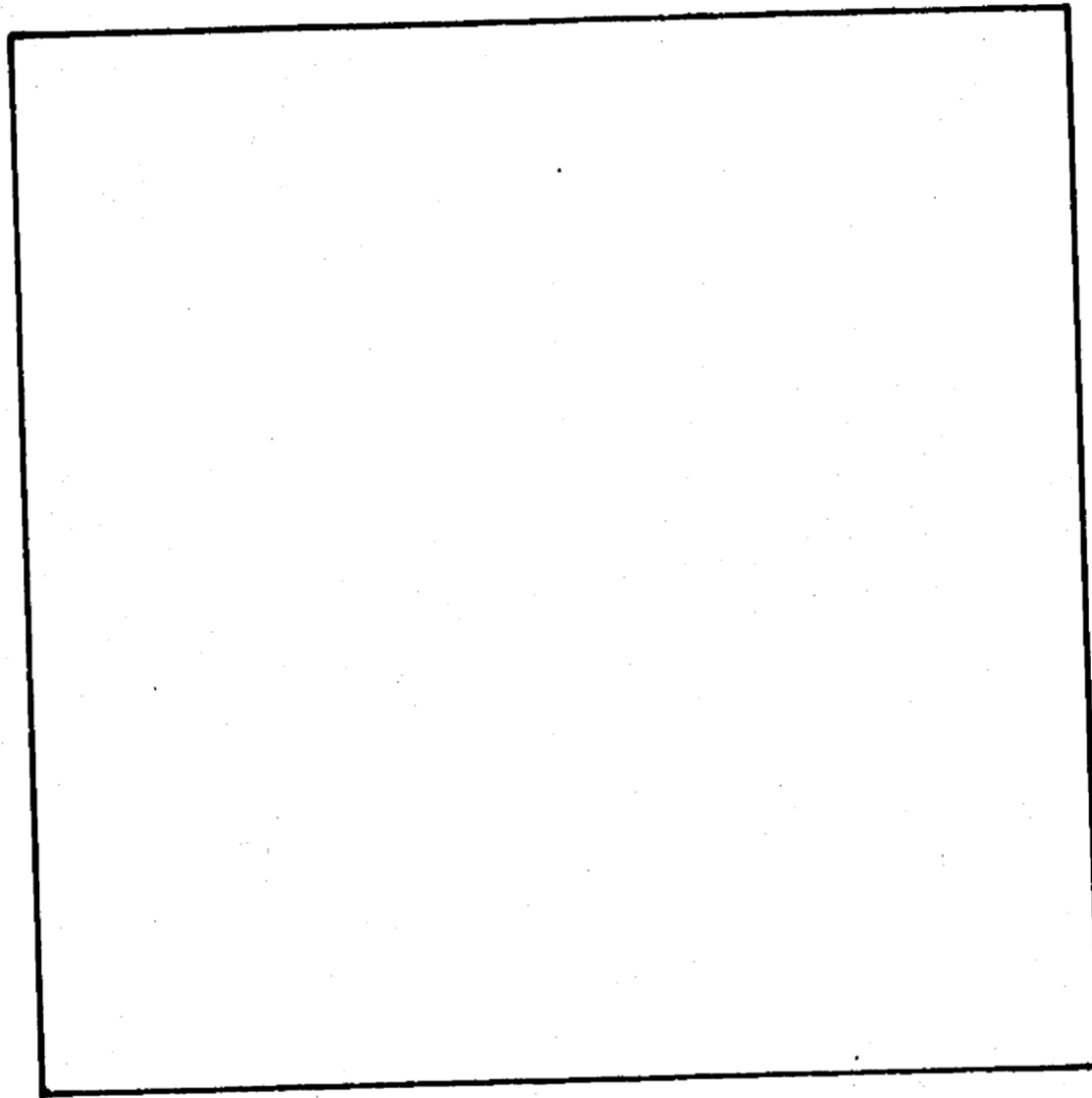
b.- de 11 a 17 puntos, los capacitandos requerirán de una retroalimentación posterior.

c.- de 7 a 10 puntos se requerirá que el productor probablemente repita el curso de capacitación.

d.- de 0 a 6 puntos, los productores con ésta puntuación, no podrán participar en el

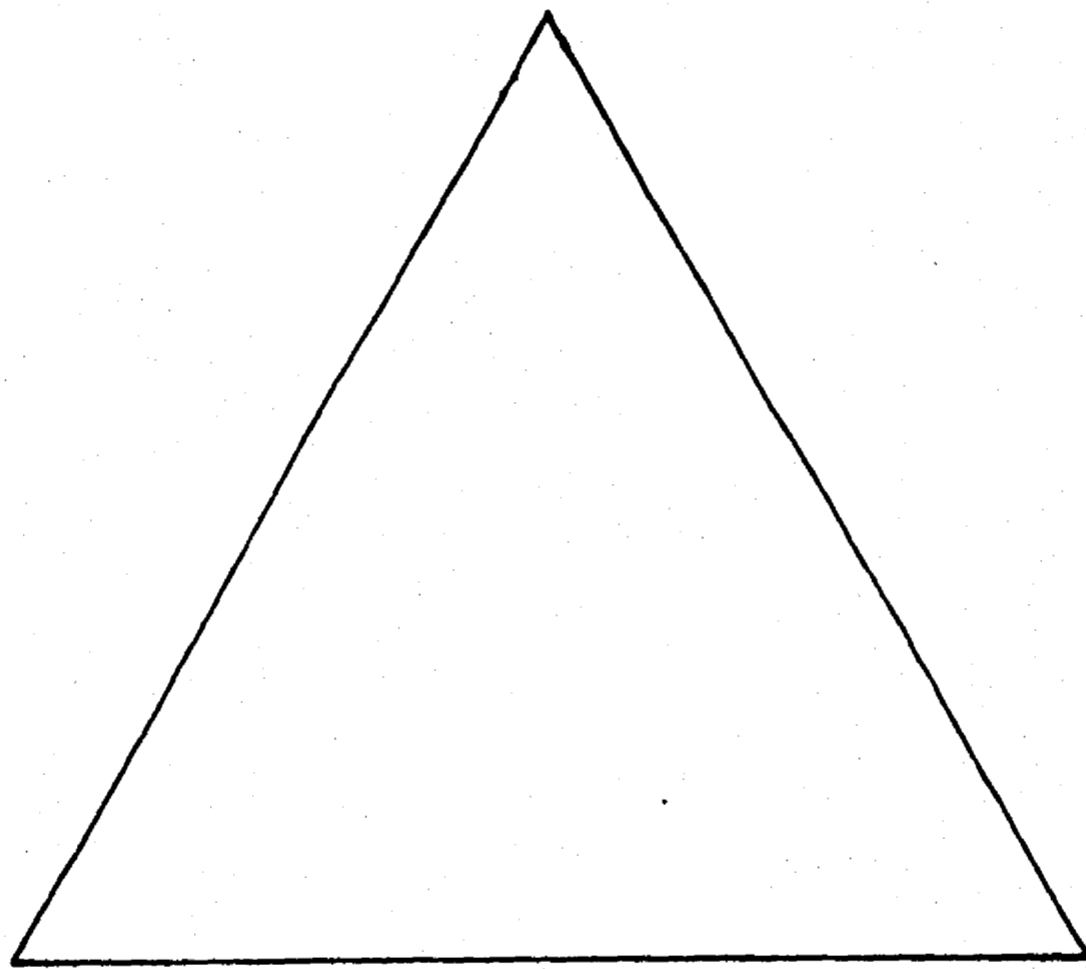
TEST # 1

Copia de Figuras



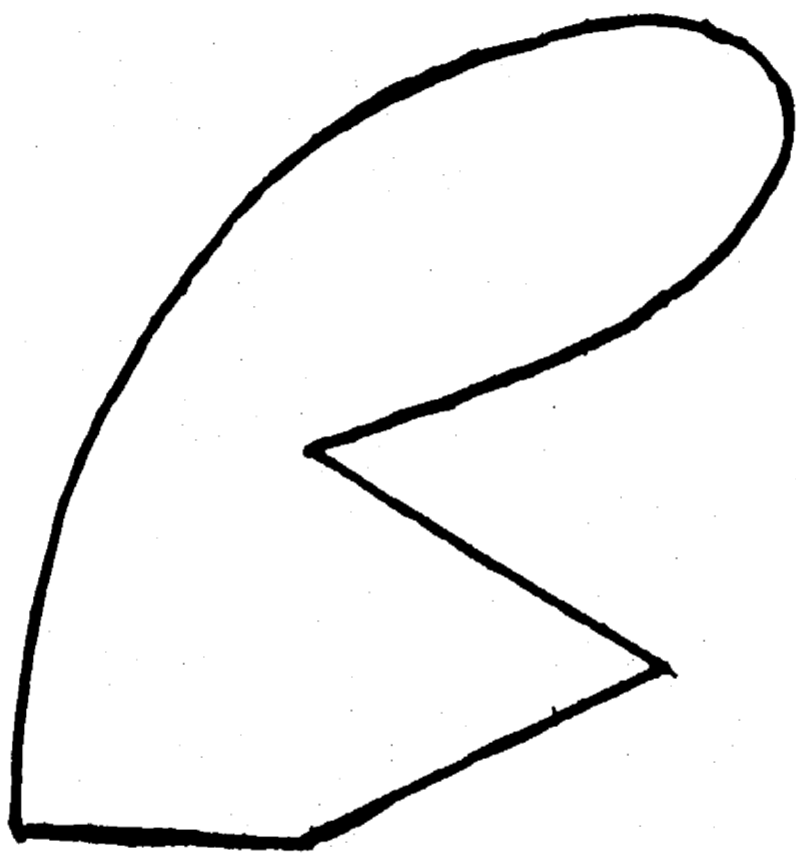
TEST # 1

Copia de Figuras

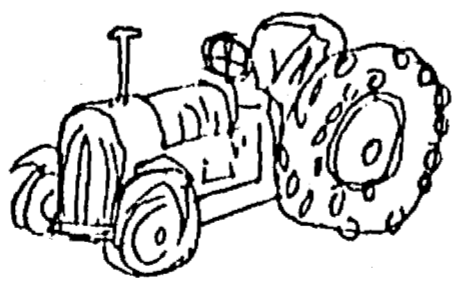
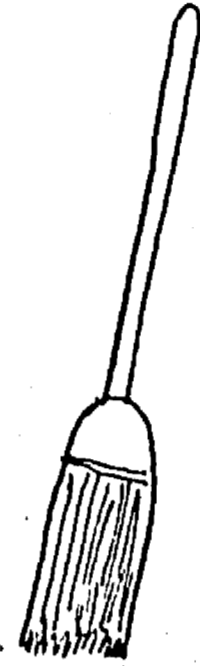
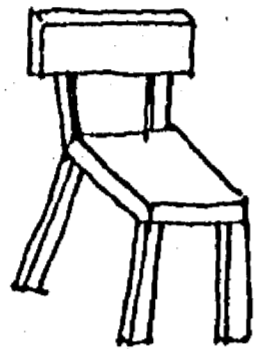
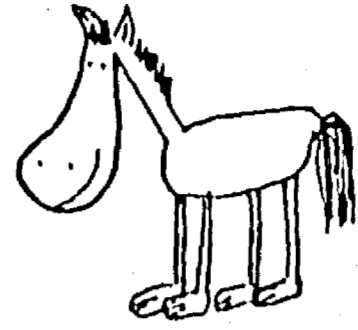


TEST # 1

Copia de Figuras

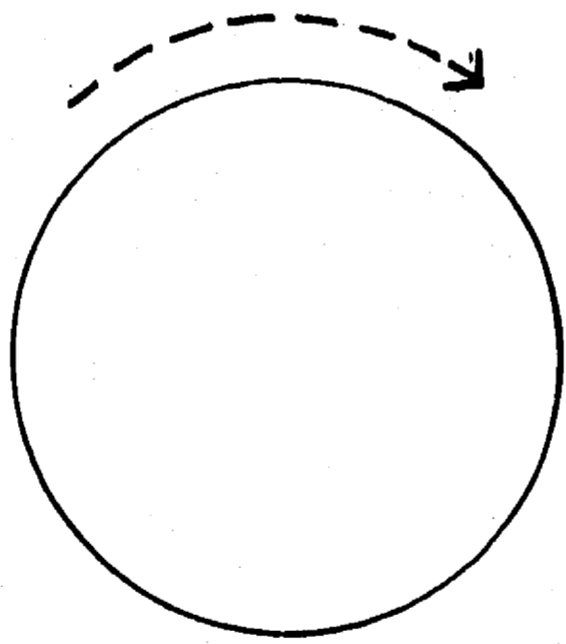
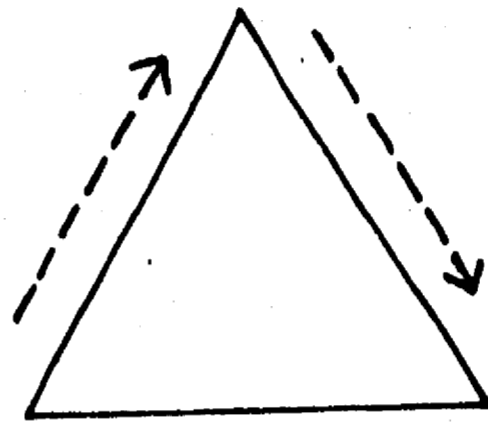
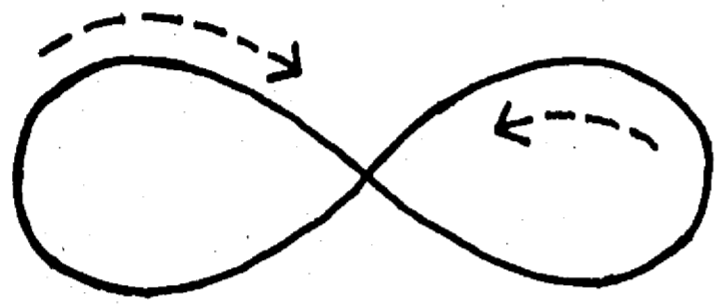


Denominación de Figuras



TEST # 3

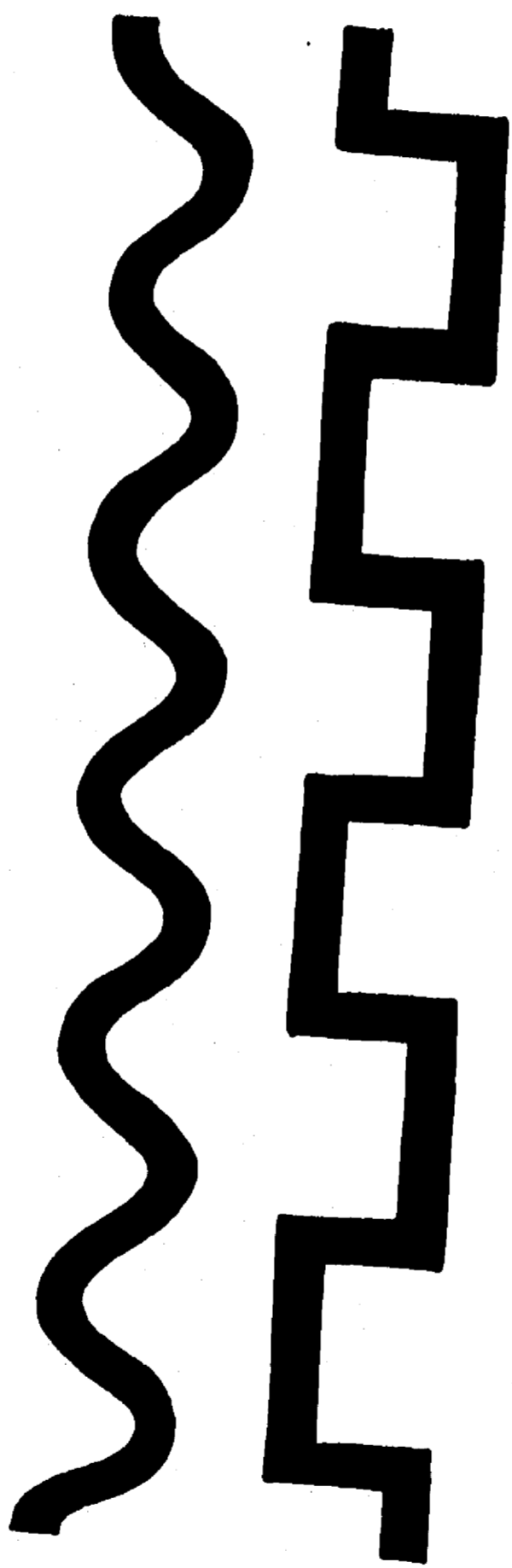
Reproducción de Movimientos



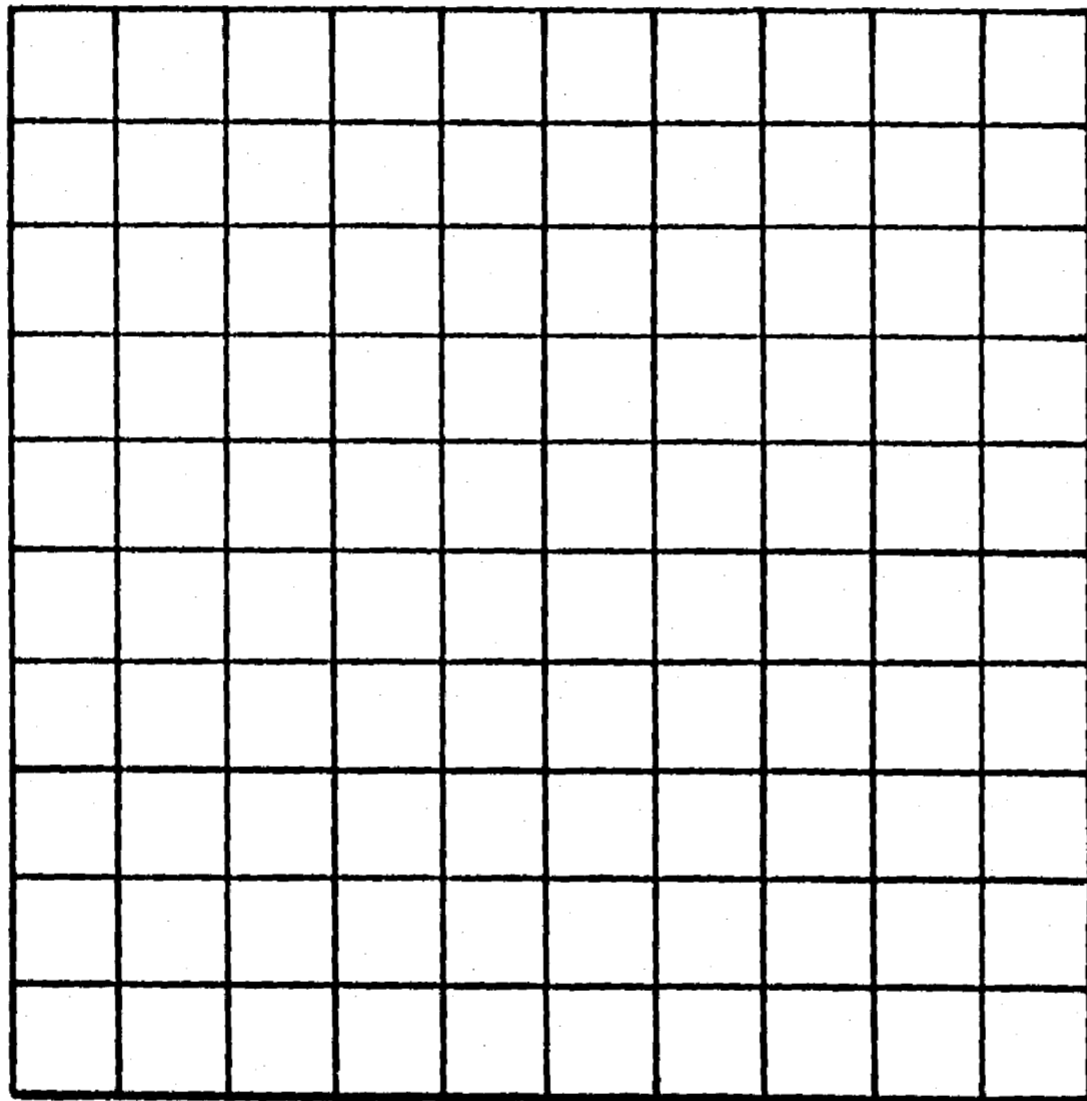
-167-

TEST # 7

Recorte de Papel



Punteado en Papel Cuadrulado



curso de capacitación.

d.- de 0 a 6 puntos, los productores con esta puntuación, no podrán participar en el curso de capacitación.

Interpretación de resultados :

Gráfica individual.

Los resultados individuales deben consignarse en una ficha que asuma la forma gráfica poligonal.

En la gráfica individual se registran los datos parciales de las pruebas que comprenden los Test ABC y que nos sirven para tener una representación fácilmente observable de las características de los aspectos que forman el nivel de madurez de cada individuo. La gráfica individual es un registro particular que permite al capacitador preveer una serie de ejercicios tendientes a desarrollar aquellos aspectos de H.M., que se encuentran bajos.

Para elaborar la ficha individual, se procede a trazar 2 ejes, uno vertical del lado izquierdo (eje de Y) y otro horizontal que es la base (eje de X). En el eje de Y se anota, de la base hacia arriba, principiando con el valor cero que se pone en el punto coincidente de ambos ejes, números progresivos a distancias iguales para señalar los valores de la prueba, (1,2,3,).

En el eje de X, se anotan los números de las pruebas principiando de izquierda a derecha. Posteriormente se anota una señal a la altura de cada valor dado en cada una de las pruebas y luego con una línea continua se procede a enlazar dichas señales.

Posteriormente la evaluación se efectuará en forma global, representandola en una gráfica de barras, con el objeto de tener una visión promedio del grupo de productores y así poder determinar el nivel del curso de capacitación para fundamentarlo en su contenido temático y en las actividades a realizar.

FICHA INDIVIDUAL

TEST A B C

NOMBRE.....

EDAD.....

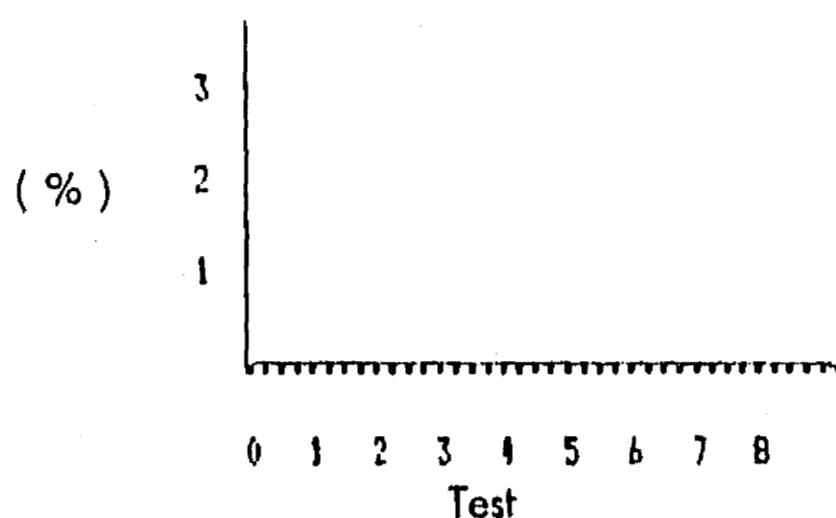
INSTRUCTOR.....

EJIDO.....

FECHA DE APLICACIÓN.....

OBSERVACIONES.....

.....



Los Test A B C constan de 8 pruebas y cada una estimula la proyección de uno o varios aspectos del nivel de madurez (H. M.).

Son los siguientes :

- | | |
|---|--|
| 1.- Coordinación visual motora | Test 1 (copia de figuras)
Test 3 (reproducción de movimientos)
Test 7 (recorte de papel) |
| 2.- Resistencia a la inversión en la copia de figuras | Test 3 (reproducción motora y gráfica de movimientos) |
| 3.- Memorización visual | Test 2 (denominación de 7 figuras presentadas en conjunto, durante 30 segundos) |
| 4.- Coordinación auditivo motora | Test 6 (reproducción de polisílabos no usuales) |
| 5.- Capacidad de pronunciación | Test 4 y 6 (reproducción de palabras usuales y no usuales) |
| 6.- Resistencia a la ecolalia | |
| 7.- Memorización auditiva | Test 4 (reproducción de palabras de uso corriente) |
| 8.- Índice de fatigabilidad | Test 8 (punteado en papel cuadriculado.
Test 7 (recorte de papel) |
| 9.- Índice de atención dirigida | Test 2 (denominación de figuras)
Test 5 (reproducción de un relato)
Test 7 (recorte) Test 8 (punteado) |
| 10.- Vocabulario y comprensión general. | Test 2 (denominación de figuras)
Test 5 (reproducción de un relato) |

16.- RESULTADOS.

El Test BETA II - R, se aplicó a 31 campesinos, es decir, al 50 % del universo total. El resultado fue que solamente 5 personas lograron terminar las 6 tareas que contiene dicho Test.

Realmente este instrumento psicométrico no funcionó en el grupo de campesinos en que fue aplicado. Se observó que representaba un alto grado de dificultad para su contestación, y se optó por aplicar otro tipo de Test más adecuado a la población en estudio.

El Test A B C, que contiene 8 pruebas, se aplicó a 55 campesinos de un total de 62, es decir, el 88 % del universo estudiado, el resultado fue de la forma siguiente :

Como se observa en la gráfica colectiva del grupo de Test A B C, (ver siguiente página) la prueba que alcanzó mayor puntuación fue la 6 de pronunciación (reproducción de polisílabos no usuales) con el 96 %, seguida de la prueba de atención dirigida y fatigabilidad (denominación de figuras, reproducción de un relato, recorte de papel y punteado en papel cuadriculado) con el 83 % y posteriormente 2 pruebas con el 71 % correspondiendo a la coordinación auditivo motora (reproducción de polisílabos no usuales) y a la coordinación visual motora (copia de figuras, reproducción de movimientos y recorte de papel)

En mediana puntuación, la memoria auditiva (reproducción de palabras usuales y no usuales) obtuvo el 67 %; y la memoria inmediata (denominación de figuras) registró el 62 %.

Las pruebas que obtuvieron menor puntuación fueron : la memoria auditiva (reproducción de palabras de uso corriente) con el 67 %; la memoria inmediata (denominación de figuras) con el 62 %; la memoria motora (reproducción motora y gráfica de movimientos) con el 50 %, y la memoria lógica (reproducción de un relato) con un 42 %.

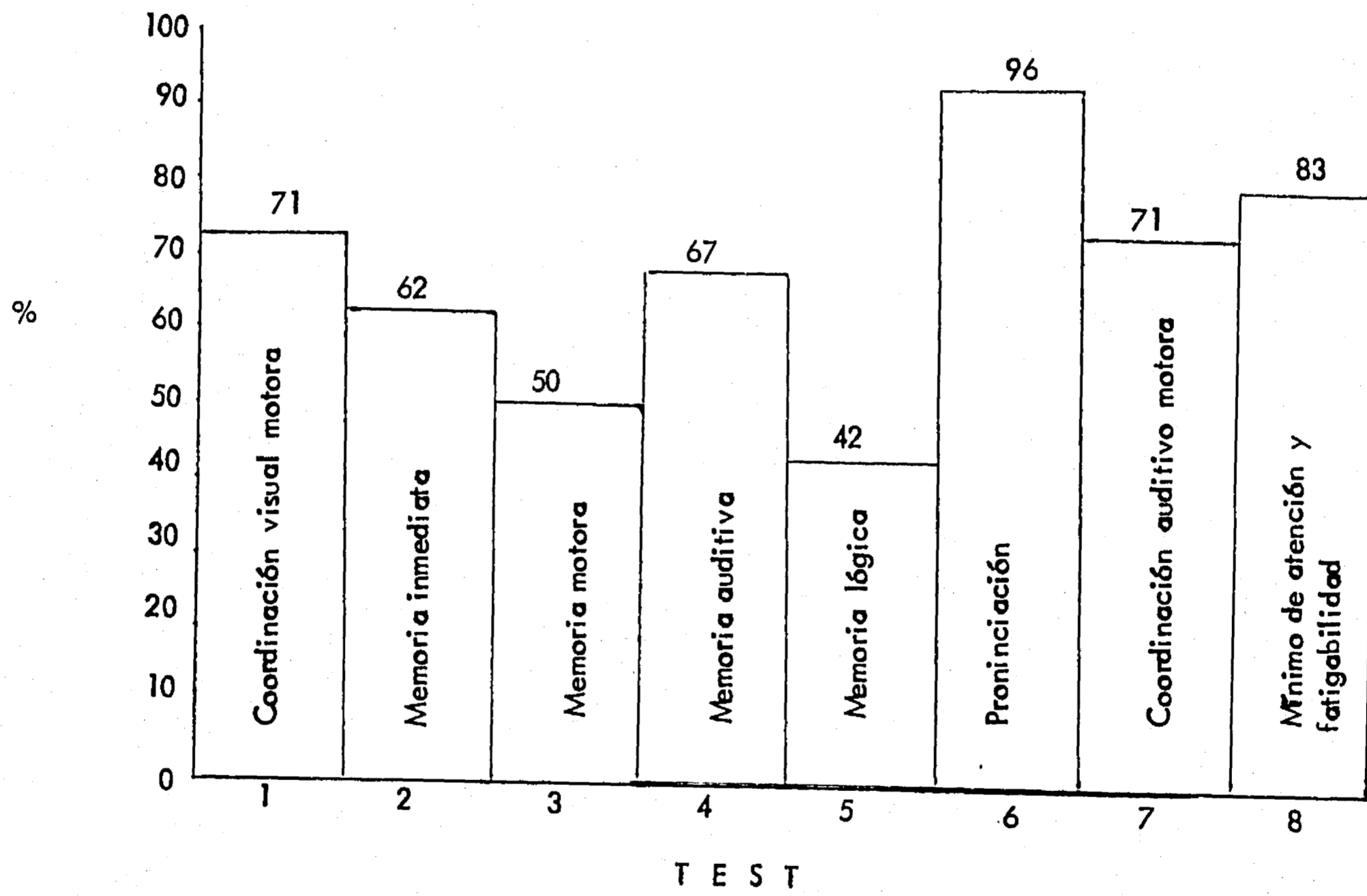
Las ocho pruebas obtuvieron un promedio del 67.7 %.

También se incluyó otra prueba adicional fuera de puntuación llamada Prueba Vocabulario - Información, con la finalidad de conocer los términos y conceptos más importantes en agricultura, que más dominan los campesinos en el área de estudio.

El resultado de estas pruebas indican el diagnóstico individual del nivel de madurez y la organización homogénea de los grupos, para así determinar el nivel pedagógico (13) que debe de aplicarse en el Curso de Capacitación en Organización para Productores Rurales.

Ejido " Rancho Nuevo "
Fracción del ejido Soledad
Mpio. Soledad de Graciano Sánchez

Gráfica colectiva de Test A B C



17.-CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Kerlinger Fred H. Investigación del Comportamiento, Técnicas y Metodología. Editorial Interamericana, México, 1975. Pág. 6.
- 2.- Keller Fred S. La Definición de Psicología. Editorial Trillas. México 1982. Pág. 19.
- 3.- Rodríguez Rivera Víctor Matías. Psicotécnica Pedagógica, Teoría y Práctica. México, 1972. Pág. 21.
- 4.- Ramírez Rafael. La Escuela Rural Mexicana. Sep/80, Fondo de Cultura Económica. México, 1981. Pág. 177.
- 5.- Enciclopedia Técnica de la Educación. Vol. I, Psicología de la Educación. Editorial Santillana. Madrid, España. 1979. Pág. 242.
- 6.- Ibid. Pág. 243.
- 7.- Ibid. Pág. 281.
- 8.- Ibid. Vol. VI, Educación Permanente de Adultos. Pág. 173.
- 9.- Ibid. Pág. 224.
- 10.- Sánchez Ramírez Emma. Psicología Evolutiva. Estadios del Desarrollo Mental. Secretaría de Educación Pública. México, 1967. Pág. 85.
- 11.- Secretaría de Educación Pública. Psicología. México, 1976. Pág. 43.
- 12.- Kellogg C. E. y Morton H. W.- BETA II - R - Instrumento no Verbal de inteligencia. Editorial el Manual Moderno. México, 1981. Pág. 1.
- 13.- La descripción y contenido del Cursos de Capacitación en Organización para Productores Rurales, se especifica detalladamente en el siguiente capítulo.

18.- BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Apuntes de clase
La Explicación Histórica de la
Psicología de la Educación
México, 1987.
- 2.- Enciclopedia Técnica de la Educación
Vol. II y VI
Editorial Santillana
Madrid, España, 1979.
- 3.- Foulque Paul
Diccionario de Pedagogía
Editorial del Valle de México, S.A.
México, 1980.
- 4.- Foster George M.
Las Culturas Tradicionales y
Los Cambios Técnicos
Fondo de Cultura Económica
México, 1980.
- 5.- Keller Fred S.
La Definición de Psicología
Editorial Trillas
México, 1982.
- 6.- Kerlinger Fred N.
Investigación del Comportamiento
Editorial Interamericana
México, 1983.
- 7.- Kellog C.E. y Morton N.W.
Beta II - R
Editorial El Manual Moderno
México, 1981.
- 8.- León Antoine
Psicología de Adultos
Editorial Siglo XXI
México, 1973.
- 9.- Rodríguez Rivera Víctor Matías
Psicotécnica Pedagógica
Teoría y Práctica
Impresora Galve, S.A.
México, 1972.

- 10.- Ramírez Rafael
La Escuela Rural Mexicana
Sep/86
México, 1981.
- 11.- Sánchez Ramírez Emma
Psicología Evolutiva
Sep/IFCH
México, 1967.
- 12.- Secretaría de Educación Pública
Psicología - Antología
México, 1976.

6.- LA CAPACITACION RURAL A PARTIR DE
LA INVESTIGACION PEDAGOGICA

6.-LA CAPACITACIÓN RURAL A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

	PÁG.
1.- EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN	177
2.- MARCO JURÍDICO	182
3.- LA CAPACITACIÓN RURAL	184
4.- TÉCNICAS DE ENSEÑANZA EN LA CAPACITACIÓN	188
5.- LA CAPACITACIÓN EN ÁREA DE ESTUDIO	191
6.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS	213
7.- BIBLIOGRAFÍA	215
8.- DATOS COMPLEMENTARIOS	217

LA CAPACITACIÓN RURAL A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA.

1.- Educación Rural, Capacitación y Extensión.

Educación Rural.- Todas las actividades humanas siempre siguen la trayectoria teleológica, es decir, se antepone el fin como faro que orienta todas las labores, que estimula todos los esfuerzos y mantiene erguidos los entusiasmos.

La educación es una de las actividades más trascendentes de la existencia de las sociedades y de mayor significación para el individuo; es alma de lo singular y espíritu de la pluralidad. Debe ser cuidadosamente planeada, con metas muy claras, finalidades muy precisas y objetivos muy concretos. La educación reclama objetivos elevados, ya que constituye una de las actividades más importantes del hombre : formar al hombre.

La educación tiene la tarea de preparar a las personas, para que sean capaces de participar activamente en los procesos de transformación social. Prepara a las personas para realizar tareas futuras en la comunidad a que pertenecen. La educación es el medio que hace ver las potencialidades, que se sintetizan en la libertad de organización, de decisión, de participación y de acción.

La educación se considera como un artículo de consumo, y puede tener el beneficio macroeconómico de retardar la entrada de la fuerza laboral. " la educación forma parte de la inversión y puede producir elevados réditos, ya sea a través de la adquisición de habilidades que mejoren la posición económica del individuo, incrementando así el nivel económico, o indirectamente aumentando a productividad con buena salud, mejor alimentación o conocimiento y deseo de practicar la planeación familiar. (1)

La ley Federal de Educación en su Artículo 2 señala " La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. " (2) y en su Artículo 5 fracc. I " Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas. " (3) Y fracción XV " Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social y justa. " (4) Y Artículo VI " El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar. " (5) Es decir, proporcionar acceso a toda la población para que pueda educarse, pero la realidad es que todavía existen grandes grupos marginados de éste servicio social.

La educación incluye : " la educación informal, la educación formal, la educación de adultos y la educación permanente. " (6) La educación informal es un proceso educativo que forma parte de adaptar al individuo a la sociedad, se efectúa durante toda la vida y es impartida en el hogar y en la comunidad. Este tipo de educación tiene la ventaja de que permite conservar los valores socioculturales, los cuales son transmitidos de generación en generación.

La educación formal tiene como finalidad principal la integración del individuo, así como su homogeneización. Esta educación se imparte en la escuela, de acuerdo a los programas educativos que a nivel nacional tiene el estado. En la educación de adultos, los individuos desean conocer su realidad en forma metódica y sistemática. Pero en algunas ocasiones no tienen la educación formal suficiente para entenderla y comprenderla. Eje. un campesino conoce muchas formas de cultivo, pero carece de educación formal que lo ayude al análisis sistemático de su realidad. De ahí que es muy importante la educación de adultos en el medio rural.

La educación permanente es la relación de la educación, el desarrollo y el conocimiento de la realidad. En el campo, el campesino siempre está en proceso educativo, de acuerdo a su nivel de vida, aunque en una etapa de esta haya recibido educación formal.

Se ha observado en la actualidad que a los planificadores y evaluadores de la educación, les interesa situar y controlar los logros de la educación no formal, con el fin de dirigir su potencial hacia el cambio social.

En el medio rural se considera que la escuela agrícola, debe proporcionar instrucción sobre este tema, pero también educación general en mayor o menor medida, para aumentar el nivel de preparación en los campesinos. La escuela rural "sirve en gran parte a una población agrícola; es importante que los hombres vuelvan a la tierra, y por lo tanto, la escuela no debe aislarlos de su ambiente, proporcionarles cierto entrenamiento y a enseñarles a no menospreciar el trabajo manual." (7) El agricultor cuando deja de ser analfabeta, tiende a buscar valores más altos y mejor bienestar de vida.

La juventud rural se enfrenta comúnmente a la siguiente problemática: no están muy interesados en practicar la agricultura; consideran que es importante producir cultivos comerciales de alta rentabilidad económica; un bajo % asiste a escuelas secundarias y preparatorias; existe muy poco trabajo fuera del área rural; piensan que los programas agrícolas han tenido poco éxito y no existen programas bien definidos de extensión rural para ellos.

En el campo han sido introducidos, metodologías, técnicas y recursos, pero en la mayoría de los casos han tenido un pecado común: el origen urbano y escolarizado de los planes y programas, los medios usados consecuentemente, responden también a necesidades y realidades urbanas escolarizadas, que poco o nada responden a las necesidades educativas del adulto del medio rural.

La vida de la gente en la mayoría de los poblados de nuestro país es dolorosa, está llena de miseria y lacrada de vicios, los hombres ganan poco, se sienten sin fe y sin alegría, las mujeres trabajan sin descanso en el hogar, carecen de toda diversión, ignoran como cuidar y educar convenientemente a sus hijos, se mueven en un ambiente de opresión.

La educación rural debe primero mejorar las condiciones de higiene y salubridad en que vive, enseñándole la manera de aprovechar mejor los recursos que el medio ofrece, normalizando las relaciones familiares, que con frecuencia están fuera de toda ley. Tiene que enseñar al pueblo a divertirse sanamente.

La educación rural no debe enfocarse sólo a la escuela primaria rural, durante los 4 o 6 años que tienen en su seno al niño, período comprendido precisamente en la infancia, debe ser capaz de hacer en cada alumno un productor, un inteligente explotador. Por lo tanto la educación comprensiva no puede ni debe quedar circunscrita a la enseñanza primaria, sino debe ser continuada para que no carezca de validez.

La finalidad perseguida por dicha educación, es la de crear el tipo humano que demanda la organización popular de México, haciendo en cada campesino un mejor productor, para lograr el pleno desarrollo individual y social, así como para asegurar el mejoramiento de la comunidad.

Los programas de educación para adultos que se efectúan en el medio rural, se caracterizan por lo siguiente: " 1.- en muchos casos, los programas educativos se establecen obedeciendo a promesas políticas circunstanciales o a la incorporación a esquemas educativos no ajustados a las características propias de la realidad donde se realiza la acción formativa. 2.- obedecen a una política de desarrollo nacional, como parte de un proceso de transformación social. 3.- favorecen solamente a ciertos grupos dentro de la comunidad. 4.- atacan síntomas de los problemas, sin profundizar en las causas. 5.- su finalidad es el aumento de la producción, sin crear una actividad más humana en el hombre. 6.- capacitan a los campesinos para que usen más eficientemente un determinado equipo o herramienta. 7.- promueven la organización de los campesinos para que utilicen mejor los servicios que proporciona el Estado. 8.- No estimulan las actividades de colaboración y ayuda mutua. 9.- carecen de mecanismos válidos para su evaluación

y seguimiento. 10.- Se diseñan, se programan y se establece su contenido sin la participación de los educandos campesinos. " (8).

Estos programas de educación extraescolar en el medio rural, tienen la finalidad de reemplazar en cierta medida o continuar los programas de educación formal.

La organización y métodos que se empleen en la educación rural, deben tomar en cuenta sus condiciones y características, para no ser simple reproducción de los empleados hasta ahora, por el sistema escolarizado de niños y adolescentes.

Capacitación Rural.- Por capacitación de los recursos humanos se entiende toda acción educativa intencionada, destinada al desarrollo de las actividades, los conocimientos y las destrezas de la población, para los fines de su participación en las actividades productivas. O sea la capacitación de los recursos humanos se interpreta como sinónimo de educación para el trabajo.

La capacitación para el trabajo persigue solucionar la dicotomía existente entre la educación formal y extraescolar y las situaciones y condiciones reales de trabajo, de tal manera que se establezca un vínculo sobre la capacitación y el trabajo, para que los sistemas formativos se movilicen en igual sentido que el crecimiento económico.

La capacitación rural como proceso de comunicación intencionado y sistemático, busca además de la información de conocimientos, la formación de la persona.

La capacitación ayuda a los campesinos en los siguientes aspectos :

- - les informa sobre servicios existentes.
- Ubica su realidad en el contexto social.
- Los organiza, moviliza y concientiza, proporcionándoles una formación que les facilite analizar y solucionar sus problemas.
- Estimula en ellos la coordinación y motivación para la tarea de decisiones a través de un programa planificado de formación.
- Estimula su formación en la vida social. " (9)

La capacitación ayuda a las personas para que se ayuden a sí mismas, se ocupa de la orientación de ellas, para que tomen decisiones de acuerdo con sus propios intereses y bienestar, para hacerlas participes de la sociedad, para concientizarlas y mejorar sus condiciones de vida.

El vínculo entre la capacitación y el trabajo, se manifiesta en la capacitación para el trabajo y en la capacitación en el trabajo.

La capacitación como proceso sistemático de aprendizaje y medio principal para adquirir la competencia es poco valorada y se le asigna un peso muy grande a la experiencia. Sin restarle méritos a la experiencia en el trabajo; lo que se pretende con la capacitación como proceso, es superar el divorcio entre los aspectos técnicos y las acciones prácticas de la producción, lo cual reclama un proceso sistemático de enseñanza - aprendizaje, donde deberá tomarse en consideración las características de los trabajadores, sus condiciones en el medio de trabajo, su adecuación al proceso de aprendizaje y sus aspiraciones de ascenso social y educacional.

El aprendizaje es un proceso que da como resultado un cambio de conducta en el individuo, considerando a la conducta como las manifestaciones intelectuales, afectivas y motoras que el individuo presenta ante un hecho determinado, enfrentándolo con nuevas experiencias y mayores posibilidades.

El aprendizaje está presente en todos los aspectos de la vida del hombre, es algo que

todo el mundo ha hecho, esta haciendo y hará.

La enseñanza actualmente es un proceso mediante el cual, en este caso, el capacitador selecciona los contenidos que deben ser aprendidos y realiza una serie de actividades cuyo propósito consiste en lograr el aprendizaje en el trabajador campesino, o sea que el capacitador inicia la planificación, determina objetivos y contenidos educacionales, así como los medios con que se apoyará en la conducción de tareas y actividades.

La capacitación deberá organizar a la comunidad, para que por sí sola tenga la capacidad y los medios para su mejoramiento integral y no se le resuelva su problema bajo un paternalismo negativo, en el que, espera que todo le sea hecho, que todo se lo organicen manos ajenas.

Fundamentalmente, capacitar a un pueblo para atender sus necesidades y procurar por sí mismo su mejoramiento, significa organizarlo. El mal más grande que sufren las comunidades rurales se llama desorganización, aislamiento y dispersión.

La gente del campo debe adoptar formas de organización social sencillas, adecuadas a sus fines de mejoramiento, fáciles de manejar y comprensibles para todos. Ya vendrá el desarrollo y con él las exigencias de una organización más complicada para que sea más eficaz, por el momento hay que enfrentarse con la realidad, hay que tomar en consideración que los campesinos no están preparados para trabajar con reglamentos complejos y estructuras complicadas. Olvidar esto sería un grave error que fácilmente orillaría al fracaso.

Para la organización de un pueblo hay que crear una conciencia colectiva, unir a los elementos dispersos para crear una verdadera comunidad, en interesarse a todos por los problemas generales, ampliando la estrecha visión que los empuja a la ciudad. La organización de los campesinos constituye el problema central, no sólo de la educación y de la capacitación, sino de la vida rural entera.

La educación rural en nuestro país a través de las escuelas rurales, demostró que no podía dar solución a los múltiples problemas del campo, y que los hombres que cultivan la tierra necesitan y merecían una educación más amplia, para lo que se crearon las Escuelas Centrales Agrícolas, que por cierto despertaron grandes esperanzas, pero que no resolvieron gran cosa, ya que lo importante no era preparar técnicos altamente especializados, sino capacitar a la gran masa de la población campesina para iniciar la transformación de los métodos de cultivo tradicionales heredados de la hacienda, y lograr mejores ingresos que permitieran la elevación de los niveles de vida de los nuevos poseedores de la tierra.

Actualmente se discuten fundamentalmente 4 tesis sobre la aplicación de la capacitación campesina en el medio rural y son las siguientes :

1.- La capacitación en el medio rural se ha realizado para cumplir fines políticos del Estado. En este punto la capacitación a productores rurales a partir de 1910, busca la finalidad de capacitar a los campesinos para aumentar la producción de cultivos básicos y así de esta forma alimentar a la población mexicana, así como producir materias primas para la industria.

Esta tesis sostiene que los ejidatarios mexicanos producen en la mayoría de los casos solamente cultivos básicos, principalmente el maíz y el frijol, en tanto los pequeños propietarios producen cultivos altamente rentables y de exportación como las hortalizas, algodón, cártamo, etc.

En ambos casos es necesario aumentar la producción, para esto el Estado ha fomentado no en gran medida la investigación agrícola, el servicio de crédito rural, de aseguramiento y de extensión agrícola. Todos estos servicios han sido llevados a través de la capacitación tanto a técnicos como a productores rurales. Este tipo de capacitación responde a la política desarrollista del Estado.

La segunda tesis referente a la capacitación rural es la siguiente : 2.- El capacitador

actual es un elemento que limita la capacitación en el medio campesino. El capacitador en la mayoría de los casos es una persona ajena al grupo donde va a desarrollar su trabajo, se considera como el sujeto activo del proceso enseñanza - aprendizaje. En tanto el campesino lo considera como el objeto, como un ignorante y como un ente pasivo.

El capacitador institucional se olvida de tomar en cuenta al educando, y para entender para que, para quien, y cual es el objeto de capacitar. De esta forma, el objeto de la capacitación rural queda desvirtuado y se aparta del objetivo institucional.

La tercera tesis consiste en : La mayoría de los programas de capacitación han fracasado, porque no responden a las necesidades concretas de los campesinos. Al campesino se le dice que al aumentar la producción, su poder adquisitivo se eleva, y así podrá adquirir los bienes y servicios que considere necesarios para aumentar su nivel de vida. Sucede que esta información confunde al campesino, porque es unilateral y descoordinada. Solamente una pequeña parte de agricultores como los son los pequeños propietarios y empresarios agrícolas, son los que se benefician con los programas gubernamentales.

Los campesinos deben ser sujetos de su propia capacitación para poder obtener los beneficios de su producción.

La cuarta tesis se refiere a : Los campesinos exigen una capacitación para la transformación de su realidad. La realidad del campo nacional requiere de estudios e investigaciones y acciones para transformar su realidad. Por tal motivo, la capacitación debería orientarse a proporcionar una educación que permita a los campesinos buscar alternativas, que les permitan salir de la marginación y pobreza en que se encuentran inmersos, producto de un capitalismo dependiente.

Cada una de éstas tesis, señala los objetivos y finalidades que debe observarse en la capacitación a productores rurales. lo cual indica, la importancia que presenta actualmente la capacitación rural, como medio para aumentar la producción y productividad agrícola y elevar el nivel de vida de los hombres del campo.

La Extensión. - La extensión es una educación informal, que se desarrolla fuera del aula, sin cursos ni alumnos regulares, sin programas preestablecidos, va tras de los educandos donde se encuentren para impartir su labor. La extensión agrícola lleva a los campesinos los resultados de la investigación a través de diversos medios de divulgación, al mismo tiempo recoge los problemas de los agricultores y los lleva al investigador para que reoriente su actividad. También se considera a la extensión como una actividad que asesora y orienta a los agricultores. Y como un sistema de educación que rebasa las aulas para llegar al agricultor individual hasta su granja.

Actualmente la extensión agrícola en México desarrolla las siguientes actividades :

- 1.- Ayudar al agricultor a perfeccionar sus habilidades y destrezas en las actividades agropecuarias.
- 2.- Instruir al productor en el uso de un determinado equipo o herramienta.
- 3.- Capacitar al productor para que utilice mejor los insumos agrícolas y los recursos que el gobierno pone a su alcance.
- 4.- Demostrar al agricultor las ventajas de poner en práctica las innovaciones agrícolas en su parcela. " (10)

Este tipo de trabajo mantiene las condiciones normales en el campo, y responde a la política del Estado en materia agrícola, pero no educa a los campesinos hacia la búsqueda de alternativas que les permita alcanzar sus propios objetivos.

Los objetivos de la extensión agrícola actualmente son los siguientes "

1.- A través de los programas oficiales, aumentar la producción y la productividad del sector agrícola, para abastecer a la población de alimentos, a la industria con materia prima, aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones y elevar el nivel de vida de los hombres del campo. Para esto se requiere aumentar el rendimiento en los cultivos básicos, introducir nuevas variedades de semillas y de plantas y apoyar la organización económica en los agricultores.

2.- Proporcionar asistencia técnica y capacitación en las siguientes actividades : Asesoramiento técnico agrícola, mejoramiento de la comunidad rural, industrialización rural, organización campesina para la producción, y divulgación, entre algunas actividades.

La extensión agrícola es una actividad humana que implica un proceso formativo social, un proceso formativo educativo del extensionista junto con el campesino, un proceso formativo educativo para la toma de conciencia, un proceso formativo educativo para transformar la realidad en beneficio de la colectividad.

Existen numerosas barreras a las que se enfrenta el extensionista " las más importantes son : la pobreza, la ignorancia y las enfermedades. " (11) Estas barreras por lo general siempre se encuentran juntas en la sociedad rural y se presenta muy difícil su erradicación.

Para que tenga éxito la extensión agrícola, debe iniciar sus labores en el nivel en que se encuentran los campesinos, para conducirlos de una manera gradual a través de su proceso de enseñanza aprendizaje.

Actualmente el productor rural es la persona más marginada del desarrollo económico y social del país; en algunos casos la tecnología generada en los centros de investigaciones no son aplicables en el medio rural actual; la tierra que dispone es un minifundio (12) y por lo general de mala calidad; y siempre es tomado como objeto en el proceso de extensión rural.

Por tal motivo su función deberá ser enfocada al productor rural; conocer que es lo que piensan de su agricultura y cuales son sus aspiraciones más inmediatas; aplicar un programa educativo para que el campesino esté conciente de su propia realidad; optimizar los recursos que utilice para su trabajo social; respetar su nivel de organización y únicamente ayudarlo a perfeccionarlo hasta llegar a etapas superiores de organización; hacer que los extensionistas trabajen con los principios de los campesinos; la comunicación deberá ser en ambas direcciones productor -extensionista, extensionista - productor y respetar las aspiraciones de los productores rurales.

2.- MARCO JURÍDICO

El marco jurídico de este trabajo denominado " La Pedagogía Rural, en la Capacitación y Organización para la Producción ". Esta determinado por : La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; El Plan Nacional de Desarrollo. 1989 - 1994; La Ley de Fomento Agropecuario; La Ley General de Crédito Rural y La Ley de Educación Agrícola.

El Gobierno de la República considera que cualquier ajuste al Artículo 27 Constitucional, será objeto de protección y seguridad del estado a los campesinos mexicanos. Y rehusa que el ejido, la comunidad y la pequeña propiedad sean incompatibles. " podemos seguir armonizando, dentro de los causes el derecho, al ejido, a la propiedad comunal y a la pequeña propiedad. " (13)

La Constitución Política de México en su Artículo 27 señala " La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada ". (14) Y en su fracción XV, define a la pequeña propiedad agrícola como una superficie que no exceda de 100 hectáreas de riego o su equivalente en otras clases de tierra. Esta equivalencia es de : una hectárea de riego por 2 de temporal, por 4 de agostadero de buena calidad y 8 de monte o de agostadero en terrenos áridos.

Esta misma fracción XV define a la pequeña propiedad agrícola en cultivos como el algodón, a la cual le señala 150 hectáreas, si reciben riego de avenida fluvial o por bombeo; de 300 hectáreas si las tierras agrícolas se dedican a la explotación de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales.

El Artículo 27 constitucional mantiene su texto y disposiciones íntegras, y se le agregaron las fracciones XIX y XX, las cuales contienen lo siguiente : fracción XIX " Con base en ésta constitución, el Estado dispondrá las medidas para la expedita y honesta participación de la justicia agraria, con objeto de garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal y la pequeña propiedad y apoyará la asesoría legal de los campesinos. " y la fracción XX contiene lo siguiente : " El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo integral rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, crédito, servicio de capacitación y asistencia técnica. Asimismo, expedirá la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público. " (15) Estas fracciones que se agregaron al Artículo 27 constitucional, introducen el concepto de desarrollo rural integral y las condiciones de hacer expedita la justicia y fortalecer la seguridad jurídica en el campo.

El Plan Nacional de Desarrollo, 1989 - 1994. Establece en su apartado referente a la modernización del campo, que " el objetivo fundamental del sector agrícola es aumentar la producción y la productividad del campo. " (16) para cumplir con este objetivo es necesario modernizarlo, para lo cual se deben aplicar las siguientes estrategias : 1.- Descentralizar hacia el interior de la República, las facultades de decisión y todo tipo de recursos (humanos, financieros, físicos). 2.- Fortalecer a las organizaciones campesinas. 3.- Concertar tanto con los productores rurales y con los Estados, con la finalidad de elaborar y llevar a cabo los programas de desarrollo rural. Apoyados con los recursos financieros federales, estatales y locales. 4.- Aplicar una firme política para promover la eficiencia productiva y evitar ociosidad y desperdicios de recursos.

El Estado requiere de una política alimentaria que proporcione alimentos a la población, en condiciones de calidad y precio, fundamentalmente a grupos de bajo poder adquisitivo.

La Ley de Fomento Agropecuario establece que el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal, en su Artículo 4o. fracción VIII, " Promover y apoyar la organización de los productores rurales para el cumplimiento de los programas, la comercialización de sus productos y para alcanzar objetivos de interés común. " (17)

En su Artículo 7o., fracción V, " La intervención que corresponda al sector público en materia de capacitación, investigación, extensionismo, obras de infraestructura, crédito, insumos, equipos, instalaciones y demás elementos que propicien la producción y la productividad, así como las proposiciones sobre la participación de otros sectores. " (18) Tanto la capacitación como la organización, son 2 variables muy importantes en el desarrollo de la producción agrícola. La Ley de Fomento Agropecuario las contempla, y señala a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos dar cumplimiento en lo referente a

la organización de los productores rurales y a la capacitación como un factor importante dentro del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal.

La Ley General de Crédito Rural, también proporciona apoyo a la capacitación y organización rural. En el título Quinto, referente a las operaciones especiales de apoyo al crédito rural, en el Artículo 133, obliga a las instituciones del sistema nacional de crédito, proporcionar apoyo a los sujetos de crédito (19) y el Artículo 134, menciona " Se consideran operaciones especiales de apoyo a los sujetos de crédito rural, las inversiones y los préstamos que se realicen conforme a programas generales de obras de infraestructura, organización y capacitación, asistencia técnica y capitalización rural, cuyo objeto sea complementar los planes de crédito normales, capacitar a los sujetos de crédito y aumentar la productividad del sector rural del país. " Estas operaciones especiales de apoyo tienen objetivos perfectamente bien definidos. Uno de los más importantes es el de organizar y capacitar para el trabajo colectivo. Con este sistema de trabajo la tecnología agrícola alcanza su máxima productividad.

La Ley de Educación Agrícola tiene también objetivos claramente definidos dentro los cuales los principales son : Fomentar la producción en base a la educación, así como capacitar en sus distintos niveles a escolares en relación al sector agropecuario. En el capítulo tercero trata de la extensión y los tipos de educación agrícola; " la educación comprenderá la elemental, práctica especial y superior, en todos éstos tipos se realizarán labores de ensayo, experimentación e investigación dentro de sus características y sus finalidades. " (20) Este tipo de educación se imparte en el medio rural, en la primaria, secundaria, normales e internados indígenas, siendo obligatoria en aquellas escuelas que tienen parcela escolar, y es reglamentada por la Secretaría de Educación Pública.

Tanto la capacitación como la organización rural y su pedagogía rural, están dentro del marco jurídico legal vigente, de ahí que todas las actividades y contenidos propuestos se encuentran dentro de la legislación agropecuaria vigente.

3.- LA CAPACITACIÓN RURAL

Factores de la capacitación.- la sociedad está sometida a 2 tipos de fuerzas : las que tratan de promover cambios y las que se afanan por conservar el Statu Quo. El ritmo de los cambios culturales varía según las circunstancias. Dentro de las barreras culturales a los cambios, está la tradición. Algunas culturas valoran positivamente la novedad y el cambio por sí mismos. Basta con que una cosa sea nueva y diferente para proceder a estudiarla y acaso a ensayarla. La novedad y el cambio ejercen una atracción menos positiva en la mayor parte de los países no industriales. El individuo propende a ver las innovaciones con escepticismo y a no dejarse llevar de la tentación, si no está seguro.

El fatalismo está íntimamente vinculado con las fuerzas de la tradición y constituye una barrera de igual fortaleza. En las sociedades industriales, la gente ha demostrado cumplidamente, que es posible alcanzar un alto dominio sobre la naturaleza y las condiciones sociales. Pero en las colectividades no industriales, es muy poco lo que se ha logrado dominar la naturaleza y alterar las condiciones sociales. Las formas feudales de tenencia de la tierra y las técnicas improductivas, pueden condenar al agricultor a una vida de subsistencia. Adoptar una actitud fatalista, o dar por supuesto que lo que ocurra es por voluntad de Dios, viene a ser lo mejor que el individuo puede hacer ante una situación aparentemente sin esperanza. La actitud fatalista es muy común en el campo mexicano.

Otro aspecto cultural es el etnocentrismo, está hondamente arraigado en todos nosotros, aunque seamos sensibles a la filosofía del " relativismo cultural " (21), tendemos fácilmente a valorar a los demás en función de nuestros puntos de vista.

Muchos programas de ayuda técnicamente bien preparados, se han encontrado con dificultades, por no haberse reconocido las formas culturales del orgullo y la arrogancia. Parece ser universal el deseo de huir de la humillación que puede suponer la imposición de una función inadecuada. Pero es la cultura la que define que es lo apropiado.

Dentro de los factores sociales, se requiere un conocimiento de la estructura social y de los valores de la población agrícola para la cual se elaboraran los programas o planes de desarrollo. La población campesina de un país como México, al contemplar a los productores rurales en toda la etapa de su desarrollo, se observa que sus creencias, costumbres, hábitos, formas de expresión del status social, maneras de recrearse y todos los aspectos de su pensamiento y acción, son la esencia de su vida. Subestimar la importancia y el valor del factor humano, significa siempre y bajo cualquier condición, no entender a los campesinos.

Se debe de tratar de adquirir un conocimiento completo de estos fenómenos y enfocarse con comprensión y con respeto, aun cuando no se ajusten a nuestras propias normas. No debe de eliminarse la cultura existente como si fuera un elemento perturbador, sino por el contrario debe tratarse de utilizarla en la mayor medida posible. La eliminación de la cultura existente, o aún su ignorancia, puede generar resistencias. Por otra parte, la cultura existente y las actividades que en ella se basan, pueden constituirse en un aliado poderoso en la lucha por el cambio y el desarrollo social. Los campesinos están dispuestos a trabajar cuando consideran que es algo importante para ellos.

Es un hecho que las comunidades rurales son agrícolas y sus miembros están en continuo contacto con la naturaleza, su mundo es diferente como lo son también sus valores. Sus instituciones religiosas y políticas, son el fundamento de sus creencias y de su estabilidad cultural.

No es posible eliminar todo esto, porque se produciría un vacío social que generaría problemas mucho mayores. Es en este aspecto que el proceso de cambio social, debe de aceptar el principio del gradualismo. Los cambios sociales a menudo se llaman "revolucionarios" (22), aunque en realidad el proceso haya sido evolutivo. La capacitación y la organización requieren de considerar todos estos aspectos que afectan la vida social de las comunidades rurales.

En las comunidades tradicionales toda la interacción social se basa en normas bien reconocidas de intercambio y reciprocidad. El intercambio y la reciprocidad están personalizados de un modo mucho más extenso que en las sociedades más complejas, donde las reglas que gobiernan las mismas actividades suelen estar establecidas en forma de leyes, reglamentos de trabajo y demás. En las comunidades tradicionales todos los individuos reconocen que tienen obligaciones de muchos tipos y grados hacia las otras personas de la comunidad.

Puede haber cambios culturales que sólo se refieran a unas cuantas personas, o hasta un sólo individuo. Un servicio agrícola resulta incosteable si sólo se dirige a un campesino; " la capacitación debe ser puesta en práctica cuando interese a muchos productores rurales. Esta capacitación puede desarrollarse de tal manera, que estén dispuestos de participar en ella, numerosas personas y la oposición se reduzca al mínimo. " (23)

Otro factor de la capacitación es la comunicación, ya que el intercambio de ideas de las personas involucradas en la capacitación, hace posible la relación entre ellas, abriendo cause a la organización, la cooperación social, como una alternativa de respuesta a la problemática de producción y a la problemática general de la localidad campesina.

La comunicación en su definición inmediata, se refiere a la utilización de un medio para transmitir un estado mental y provocar la recepción analoga de ese mensaje, es decir, su comprensión. Esta definición se enlaza con el significado etimológico que significa " poner en común ".

Así la comunicación es un proceso en el que intervienen los siguientes elementos :

Fuente : persona que trasmite el mensaje.
Codificación : Traducción de la idea en símbolos.
Mensaje : Contenido que se trasmite.

Canal : Medio a través del cual se comunica.
Decodificación : Percepción del mensaje por el receptor.
Receptor : Persona que recibe el mensaje
Efecto : Reacción que provoca un mensaje en el receptor.
Retroalimentación : Respuesta que recibe la fuente.

El receptor se convierte en segunda fuente, para repetir el ciclo de la comunicación.

La comunicación es un factor importante para lograr los objetivos de la capacitación rural. La comunicación no sólo es acción que efectúa el hombre para expresar sus ideas y sentimientos a otros hombres, sino que además hace que el hombre viva en relación con sus semejantes, en el mundo que lo rodea.

En la comunicación como proceso intervienen diferentes factores : fuente -- codificación -- mensaje -- canal -- decodificación -- receptor -- efecto y retroalimentación.

En el proceso de la comunicación no se termina con el conocimiento común del problema, sino que influye también en las formas planteadas para su solución. La relación del proceso de comunicación, norma la conducta de los individuos, es decir, una persona al recibir un mensaje adopta una actitud determinada por los efectos del mismo.

Toda persona recibe constantemente estímulos que interpreta de acuerdo a diferentes factores y valores socioculturales. Se da aquí un proceso continuo, observa la respuesta que da y la vuelve a interpretar. La capacitación involucra procesos de comunicación, éstos procesos de comunicación consisten en dialogar y cuestionar la realidad. Los capacitadores educan a una determinada población, empleando diversas formas de comunicación y así mismo involucran a los campesinos en las transformaciones sociales y materiales de la comunidad. Si el capacitador logra la confianza de la comunidad, ésta le informará de sus problemas. La información es así un momento del proceso de la comunicación. Pero el capacitador debe dar información que ayude a solucionar los problemas de la comunidad y no crear confusiones que resulten adversas a la comunidad y al propio capacitador.

El papel de Estado es importante no sólo en la agricultura, sino en el desarrollo económico global. En las sociedades tradicionales es donde se necesita un gran estímulo por parte del Estado, para iniciar el período de despegue, El Estado debe proporcionar un clima adecuado para propiciar ese despegue y mantenerlo en la dirección correcta, de acuerdo a las aspiraciones e intereses de los campesinos y del país, tal como las interpretan los valores socioeconómicos y políticos prevalecientes.

Necesidades de la Capacitación. - La demanda potencial de la capacitación depende de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal. Considerando que el sector campesino produce fundamentalmente cultivos básicos en condiciones poco tecnificadas y sujeto a factores externos fuera de su control, como lo es la capitalización y comercialización que lo mantiene al margen del desarrollo del país.

Las necesidades de capacitación campesino son del tipo técnico - económico y de tipo sociopolítico. Las de tipo técnico - económico, se refiere a los procesos productivo y de comercialización. En el aspecto productivo se requiere capacitar a los campesinos en el uso de los insumos, pues el uso de fertilizantes, fungicidas, pesticidas y otros insumos químicos, se ha venido efectuando en forma discriminada, sin responder a estudios de condiciones de suelo, cultivos y económicas de los productores rurales. También la búsqueda de otros insumos o una aplicación efectiva, son necesidades que debe plantearse la capacitación.

En el caso de las semillas mejoradas, muchas veces provienen de otras áreas geográficas lejanas a la de los propios campesinos, lo que ocasiona que los resultados no sean los esperados. La capacitación debe de considerar a la experimentación conjunta entre técnicos y campesinos, para que las

cualidades genéticas de las variedades obtenidas se adapten a las condiciones climáticas existentes.

La capacitación técnica en el empleo de insumos modernos debe contemplar la organización de las unidades campesinas, previendo que su empleo implique una modificación en las condiciones de trabajo. El uso de los insumos modernos debe contemplarse como un paquete tecnológico que deben de dominar los campesinos, para así reforzar el control sobre su proceso productivo.

El uso de maquinaria en los procesos productivos no ha sido del todo benéfica, existe desplazamiento de mano de obra a otras actividades como lo son las secundarias y terciarias, así como la emigración a otras ciudades y el extranjero, principalmente los EE. UU. La mecanización y la modernización de la producción, debe adaptarse a un proceso en que la capacitación desempeñe un papel importante.

La capacitación en la maquinaria agrícola debe de comprender 3 aspectos fundamentales " organización de la producción, conocimiento y manejo de maquinaria y, por último, conservación y mantenimiento de maquinaria y demás implementos agrícolas ". (24) A través de la organización sólo es posible lograr incrementos en la productividad y hacer posible que la inversión sea redituable. La capacitación debe buscar que la organización campesina saque el mayor provecho al trabajo humano y a la maquinaria agrícola.

El crédito es otro factor importante en la capacitación, la mayoría de los campesinos no sabe operar un crédito, ni como los ministran las instituciones de crédito. Esto ha provocado que tanto los préstamos de habilitación y avío, así como los refaccionarios y prendarios, lleguen a los campesinos con innumerables irregularidades. La capacitación debe de proporcionar a los campesinos el conocimiento legal de la operación crediticia, es decir, todos los aspectos jurídico - administrativos del funcionamiento del crédito. Se requiere que la capacitación sea proporcionada a todos los solicitantes de crédito y no sólo a sus representantes.

Los productores rurales no tienen control de su producción en el proceso de mercado, a pesar de que producen son víctimas de los intermediarios, venden su producción a ellos a muy bajos precios. Para el productor individual, en los términos en que acostumbra vender su cosecha, significa un empobrecimiento mayor y una reducción de sus alternativas de sobrevivencia a través de su actividad agropecuaria. La capacitación debe insistir en la búsqueda de nuevos canales de comercialización, para que el productor pueda llevar su producción al mercado y obtener buenas condiciones de precio, también en capacitarlos en los aspectos administrativos y contables, en el mecanismo de las leyes que rigen el mercado, en las áreas geográficas de posible demanda y determinar sus líneas de distribución, que les permitan obtener condiciones más ventajosas para comercializar sus productos.

Las necesidades de tipo sociopolítico que requieren satisfacer los campesinos productores, se refieren a la capacitación sociopolítica en el conocimiento de las leyes, decretos, programas institucionales, y que les puede permitir en cierto momento cuestionar la estructura sociopolítica existente. Este tipo de capacitación puede permitir estimular a las organizaciones campesinas, para que defiendan sus intereses, apoyándose en las normas legales y en la vinculación económica y política con otras organizaciones campesinas.

En el aspecto jurídico es importante que el productor rural conozca su ubicación según las leyes, dentro de la estructura social, sus derechos y obligaciones, para encontrar formas y mecanismos para su defensa y desarrollo.

Los programas de desarrollo agropecuario, en la mayoría de las veces, los campesinos desconocen sus beneficios y en otras son ejecutantes ciegos de estos programas, sin conocer sus alcances y beneficios. Son pocos los programas que se han difundido a nivel campesino, indicando cuales son sus estrategias y la forma de implementarlas. Casi por lo general son impuestas a ellos. Y no de acuerdo a sus intereses y aspiraciones.

Los programas de bienestar social, en la mayoría de los casos, no son considerados como obras tendientes a mejorar los niveles de vida de los campesinos, sino formas de controlar y mediatizar el descontento y confianza campesina. Sólo mediante la organización campesina, el estado podrá satisfacer necesidades sociales como : energía eléctrica, servicios de salud, comunicación, vivienda, higiene, nutrición, etc.

Es la organización campesina quien debe proporcionar alternativas que permitan elevar su nivel de vida. La capacitación tendrá que detectar los términos culturales, en los que el campesino entiende sus necesidades de bienestar, e inducir nuevas modalidades organizativas y técnicas que permitan su satisfacción inmediata.

Áreas de la Capacitación rural.- Estas áreas estarán en función de : El Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal, las condiciones geográficas de las unidades campesinas y los intereses y aspiraciones de los productores rurales. En la mayoría de los programas de capacitación se contemplan las siguientes áreas :

- a.- Producción agrícola
- b.- Producción pecuaria
- c.- Comercialización de los productos agrícolas
- d.- Economía de la empresa agrícola
- f.- Administración de empresas agropecuarias
- g.- Economía del hogar
- h.- Actividades de recreo, deportivas y artesanales
- i.- Promotores rurales
- j.- Desarrollo de la comunidad
- k.- Conservación y aprovechamiento del medio ambiente
- l.- Concientización y educación en materia de población
- ll.- Alfabetización
- m.- Nutrición
- n.- Manejo de granjas agrícolas
- o.- Manejo de huertos familiares
- p.- Introducción de nuevos cultivos
- q.- Desinfección de semillas
- r.- Manejo de fertilizantes
- s.- Sistemas de riego.
- t.- Análisis de aguas salinas
- u.- Combate de plagas
- v.- Estimación de cosechas
- w.- Cálculo de rendimientos de cosechas
- x.- Manejo de cultivos básicos
- y.- Uso de aguas negras
- z.- Manejo del crédito.

Los cursos de capacitación en éstas áreas, requieren de personal altamente capacitado técnicamente, y se desarrollarán en función de los programas productivos establecidos y determinados en las unidades agrícolas.

4.- TÉCNICAS DE ENSEÑANZA EN LA CAPACITACIÓN

Las técnicas de enseñanza son muchas y pueden variar de acuerdo a la disciplina que se está tratando, a las circunstancias y a los objetivos que se tengan previstos en el programa de capacitación. Estas técnicas deben propiciar la reflexión y el espíritu crítico del alumno.

Las técnicas de enseñanza (25) permiten al capacitador, hacer que el productor rural comprenda de una manera más clara y sencilla, los temas que incluye el programa de capacitación para esa unidad agrícola.

Las técnicas de enseñanza que se han propuesto para llevar a cabo el programa de capacitación en el ejido Soledad, fracción de Rancho Nuevo, son las siguientes : Expositiva, discusión y demostración.

La técnica expositiva es la más usada, tiene una amplia aplicación en la enseñanza de todas las disciplinas y niveles, y consiste en la exposición oral por parte del capacitador del tema seleccionado para determinada clase.

El uso no adecuado de la técnica expositiva, representa un gran retraso en el proceso enseñanza - aprendizaje del capacitando. Otro inconveniente de la exposición es cuando se utiliza en forma dogmática, cuando sólo prevalece lo que dice el profesor.

La exposición debe ser adoptada como técnica de manera activa, que permita la estimulación y participación por parte del capacitando en los trabajos de clase y evitar que la clase no se convierta en un monólogo.

En la exposición en capacitador deberá destacar las partes más importantes, con inflexiones de voz, que realcen lo que está siendo expuesto. La exposición deberá contener los siguientes aspectos :

- a.- " Presentación del tema
- b.- Desarrollo en partes lógicas
- c.- Síntesis de lo expuesto
- d.- Inferencia de conclusiones o formulación de críticas cuando fuese necesario " (26)

La exposición requiere de : . buena motivación para atraer la atención de los productores rurales. Cualquier tesis debe ser presentada con el máximo de fidelidad al pensamiento original, posteriormente podrá ser presentada la crítica de los capacitandos si la hubiere.

La exposición representa una economía de tiempo y de esfuerzos en la presentación del tema, y auxilia en la orientación y organización de los planes de trabajo de los capacitandos. El capacitador debe dar oportunidad a los capacitandos para que también hagan sus exposiciones, ya que esto permite en ellos un mejor desarrollo cognoscitivo. El éxito de la exposición depende de a manera con que se conduzca en la clase el capacitador, conviene moverse adecuadamente y con calma y de modo de que alcance a cubrir con su presencia toda la clase.

La exposición no debe ser demasiado prolongada, debe sufrir interrupciones para interpolar otros recursos didácticos, no deben de pasar 10 minutos sin que haya un pequeño interrogatorio, presentación de material didáctico o alguna anotación en el pizarrón.

Concluyendo, en la exposición se deben intercalar interrogatorios para que se produzca una invitación a la reflexión y al análisis, anotaciones en el pizarrón o presentación de material didáctico, así como provocar preguntas en los capacitandos y reflexión y análisis en ellos.

La exposición debe ser preparada cuidadosamente para que no sea pesada y mantenga a los alumnos en la pasividad. Sino que la exposición requiere ser activa y dinámica.

Técnica de la discusión.- Esta técnica de enseñanza requiere del máximo de participación de los capacitandos en la clase. Es un recurso didáctico fundamentalmente muy activo, consiste en la

discusión de un tema por parte de los capacitandos, bajo la dirección del capacitador. Estas clases donde se aplica la técnica de discusión, requiere de preparación por parte de los capacitandos.

Esta técnica de discusión requiere por parte del capacitador dominio del grupo y requiere mucho tiempo para su ejecución. Tiene resultados compensatorios, pues al capacitando lo lleva a reflexionar y a exponer sus puntos de vista, a escuchar atentamente los argumentos ajenos, a refutar o aceptar y coordinar sus pensamientos.

Uno de los puntos altamente educativos de la técnica de la discusión, consiste en enseñar al capacitando a discutir, la discusión enseña a escuchar, actitud no muy frecuentemente encontrada en los capacitandos. Discusión en el sentido de intercambio de impresiones y su crítica.

El capacitador para asegurar el buen resultado en las discusiones, debe crear un clima de confianza y de libertad sin formalidades, de modo que los capacitandos sean llevados a actuar lo más espontáneamente posible.

Toda discusión debe finalizar mediante una apreciación del capacitador, referida a los trabajos efectuados, procurando fortalecer y estimular los aspectos positivos y criticar constructivamente los negativos.

Técnica de Demostración.- Esta técnica es el procedimiento más deductivo y puede asociarse a cualquier otra técnica de enseñanza cuando sea necesario. La demostración es un instrumento para comprobar la veracidad de afirmaciones verbales. La demostración es una modalidad de la exposición, más lógica y coherente y más concreta, con la cual se procura confirmar una afirmación o un resultado anteriormente anunciado. Demostrar es presentar razones encadenadas lógicamente, o también hechos concretos que ratifiquen determinadas afirmaciones.

La demostración tiene por objetivos :

- a.- Confirmar explicaciones orales o escritas
- b.- Ilustrar lo que fue expuesto teóricamente
- c.- Iniciar correctamente una técnica, a fin de evitar errores.
- d.- Propiciar un esquema de acción correcto y seguro para la ejecución de una tarea. " (27)

La demostración puede ser : Intelectual, Experimental, Documental y Operacional.

- a.- Intelectual, cuando es realizada mediante una concatenación coherente y lógica de pruebas y razonamientos.
- b.- Experimental, cuando la comprobación se lleva a cabo mediante experiencias, provocando fenómenos comprobatorios.
- c.- Documental, cuando la comprobación es realizada a través de hechos históricos, o así mismo por acontecimientos presentes, pero debidamente documentados.
- d.- Operacional, cuando la demostración se basa sobre una técnica de trabajo, o en la realización de determinada tarea, casi siempre con el auxilio de instrumentos o de máquinas.

Estas 3 técnicas de enseñanza, Exposición, Discusión y Demostración, han sido propuestas para llevar a cabo el Programa de Capacitación y Organización a los Productores Rurales del Ejido Soledad, Fracción Rancho Nuevo, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

5.- LA CAPACITACIÓN EN ÁREA DE ESTUDIO

Niveles de capacitación en los productores.- Para determinar el nivel de capacitación en los productores rurales del área de estudio, fue necesario aplicar un estudio socioeconómico que permitiera conocer las condiciones en que se encontraba la comunidad. Este estudio socioeconómico (ver anexo # 3) , fue levantado a través de un documento llamado " Cédula de Información Básica de la Comunidad ". Los temas principales del estudio fueron los siguientes :

- 1.- Localización
- 2.- Vías de comunicación y acceso a la comunidad
- 3.- Clima
- 4.- Hidrología
- 5.- Recursos naturales
- 6.- Orografía
- 7.- Organización y participación
- 8.- Censo ejidal
- 9.- Ocupación de la población
- 10.- Obras de infraestructura
- 11.- Bienestar social
- 12.- Agricultura
- 13.- Ganadería

Los aspectos sociales fueron complementados con la siguiente información :

- 14.- Demografía
- 15.- Nivel de vida y bienestar social
- 16.- Servicios
- 17.- Integración social
- 18.- Aspectos políticos

El nivel de capacitación de los campesinos de la Fracción Rancho Nuevo del Ejido Soledad, del municipio del mismo nombre, es prácticamente nulo. La práctica agrícola es efectuada de acuerdo a su experiencia empírica, y no han participado en cursos de capacitación, que les permita mejorar su trabajo social.

La naturaleza pedagógica de la formación profesional es fundamental, para llevar a cabo una enseñanza sistemática y lograr el aprendizaje esperado. Es necesario determinar el nivel de madurez individual de los participantes, el grado de organización homogénea del grupo, la estructura del contenido de los cursos y las técnicas de enseñanza que se utilizarán durante el evento. Las técnicas de enseñanza se eligen de acuerdo a los objetivos y la forma de aplicación.

La integración grupal en los productores participantes se llevó de acuerdo a las siguientes razones : por interés común, por ser vecinos de la misma comunidad, por desarrollar los mismos cultivos (alfalfa, maíz y frijol), el mismo nivel de tecnología y por trabajar en áreas cercanas.

El tamaño del grupo fue de 55 ejidatarios de la Fracción Rancho Nuevo del ejido Soledad, del municipio del mismo nombre, en el Estado de San Luis Potosí, para las clases en el aula; 15 para las prácticas de campo; para la prueba psicopedagógica fueron reunidos grupos de 15 campesinos; la encuesta para determinar si sería factible implementar el programa de capacitación en organización rural, fue elaborada cuando se llevó a cabo el estudio socioeconómico del ejido a través de la Cédula de Información Básica de la Comunidad.

Programa de los Cursos.- Los cursos que se propusieron de acuerdo con los intereses de los propios agricultores principalmente, a las recomendaciones de la Secretaría de Agricultura y Recursos

Hidráulicos y al estudio socioeconómico, fueron los siguientes :

CURSOS

- a.- El cultivo de la alfalfa
- b.- El cultivo del frijól
- c.- El cultivo del Maíz
- d.- El cultivo de la avena
- e.- Preparación del terreno
- f.- Control de plagas y enfermedades en los cultivos básicos
- g.- Estimación de cosechas
- h.- Comercialiación de productos agropecuarios
- i.- Crédito rural
- j.- Modelosde organización rural

Cada uno de estos cursos fue estructurado de la siguiente forma :

- 1.- Área
- 2.- Objetivos
- 3.- Contenido temático
- 4.- Técnica didáctica
- 5.- Actividades
- 6.- Material didáctico

Los cursos de capacitación (se observan en los anexos) fueron fundamentados con pruebas psicopedagógicas, y una prueba denominada " Prueba Vocabulario Información ", con la finalidad de determinar el contenido temático y las actividades a realizar principalmente, para que los campesinos estuvieran en condiciones de comprender los cursos y asimilarlos de una manera más práctica y objetiva.

El material didáctico utilizado en éste caso los impresos también se observan en los anexos.

El método de Capacitación.- De las áreas de aprendizaje (cognoscitiva, psicomotriz y afectiva), fueron analizadas las técnicas de enseñanza respectivas; Cognoscitiva : Expositiva (clase formal), lectura comentada, instrucción programada, discusión dirigida, panel de discusión, corrillos, diálogos simultáneos, tormenta de ideas, y estudio de casos; área psicomotriz : demostrativo o taller de aprendizaje; área afectiva : estudio de casos, juegos vivenciales y dramatización. De las cuales se seleccionaron las técnicas de : Exposición, Discusión y Demostración.

El procedimiento de capacitación se desarrolló en 10 sesiones de trabajo de la siguiente

forma :

Primera sesión.- Esta sesión se llevó a cabo en 3 sábados. Se explicó el curso de capacitación a los productores rurales, cuyo contenido temático había sido previamente acordado, tomando en cuenta los intereses y aspiraciones de los campesinos participantes.

Posteriormente se trató en ésta sesión, todo lo referente a la preparación el terreno, para tal efecto se expusieron por medio de videos los siguientes temas :

TEMA	Duración (Min.)
El tractor	13
Seguridad para el tractorista	10
Mantenimiento de la maquinaria agrícola	10
El arado de discos reversible	12
rastra de discos	12

Al final de la exposición de cada video, el capacitador ampliaba la información, apoyandose en transparencias y magnetogramas del tema y contestaba las dudas de los campesinos. Los campesinos recibieron impresos sobre lo que es la preparación del terreno y tomaban notas de los aspectos que consideraban de mayor interes. Posteriormente se efectuó una práctica de campo, donde utilizaron tractores con sus implementos, y trabajaron en las actividades del curso, para reforzar los temas que se habian expuesto en el aula de capacitación.

En la segunda sesión (está se llevó a cabo en 3 sábados) se trató lo referente a las plagas y enfermedades de los cultivos básicos y se efectuó de la siguiente forma :

El capacitador expuso en forma oral la importancia de tener un control sobre las plagas y enfermedades de la región, la forma de efectuar un diagnóstico en campo, así como su prevención y control, y el uso de insecticidas y pesticidas. Expuso en video los siguientes temas :

TEMA	DURACIÓN (Min.)
1.- Aplicación de plaguicidas I	14
2.- Aplicación de plaguicidas II	14

La exposición de los videos fueron apoyados con transparencias de diferentes plagas y enfermedades, se les proporcionaron a los productores impresos sobre el tema. Estos a su vez efectuaron las preguntas que consideraron de importancia. Y el capacitador les presentó un muestrario de plagas de insecticidas, así como impresos de las enfermedades. Posteriormente se efectuó una práctica de campo, para que los productores, utilizarán insecticidas para combatir las plagas en el cultivo del maíz.

Tercera sesión.- Esta sesión comprendió 3 sábados y se desarrolló de la siguiente forma :

El capacitador expuso en forma oral, cuales eran las condiciones generales de desarrollo de la alfalfa, para una mejor comprensión de los productores, el capacitador entregó impresos sobre el contenido del tema, y se apoyó con transparencias de la alfalfa. Estas contenían todo el ciclo vegetativo de la planta y su explotación como cultivo perenne. También utilizó magnetogramas y cartulinas alusivas a la alfalfa. El capacitador organizó una discusión para que los productores expusieran sus experiencias y plantearan sus dudas. Posteriormente se efectuó una práctica de campo, donde se les capacitó como efectuar los cortes de este cultivo y aspectos referentes a su explotación.

La cuarta sesión correspondió al cultivo del maíz, ésta sesión se llevó a cabo en 3 sábados, y se desarrolló de la forma siguiente :

Se entregaron impresos a los campesinos referentes al tema, y el instructor en forma oral explicó la importancia del cultivo del maíz, y las condiciones requeridas para su cultivo, posteriormente se expusieron los siguientes videos :

TEMA	DURACIÓN (Min.)
1.- Maíz criollo	18
2.- Maíz super enano	26
3.- Gusano elotero	8
4.- Fertilización (Síntomas de deficiencias nutricionales)	12

El capacitador complementó esta exposición con transparencias donde señalaban aspectos de preparación del terreno, siembra, riegos, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades y la cosecha. También utilizó transparencias y magnetogramas. Se organizó una discusión controlada, donde los productores explicaron sus experiencias y plantearon dudas, referente a la aplicación de la técnica moderna. Posteriormente se efectuaron 2 visitas al campo del ejido para observar el desarrollo de la planta en su ciclo vegetativo.

En la quinta sesión se trato el cultivo del frijón, también se llevó a cabo en 3 sábados, y fue efectuada de la manera siguiente :

El capacitador expuso en forma oral la importancia del cultivo del frijón, como uno de los básicos principales, también cuales son las condiciones para cultivarlo. Expuso un video con el tema " Semilla mejorada de frijón ", con una duración de 8 minutos, complemento esta exposición oral con transparencias que mostraban aspectos de preparación del terreno, siembra, riegos, fertilización, control de malas hierbas, plagas y enfermedades, así como la cosecha y su almacenamiento. Se organizó una discusión para exponer experiencias y aclarar dudas. Posteriormente se realizaron 2 visitas al campo para conocer técnicamente el desarrollo vegetativo del frijón.

La sexta sesión fue el cultivo de la avena, también se llevó a cabo en 3 sábados, y fue desarrollada de la siguiente manera :

El capacitador expuso en forma oral, las condiciones generales del cultivo de la avena, se entregaron impresos a los campesinos con el tema de la avena. El capacitador apoyó con una serie de transparencias, magnetogramas y cartulinas para explicar como debe llevarse a cabo la : preparación del terreno, la siembra, la fertilización, el riego, el combate de plagas, la cosecha y los esquilmos. Se organizó una discusión donde se planteó la problemática que los campesinos han tenido y como la han solucionado, sobre todo en el aspecto de comercialización. Posteriormente se llevaron a cabo 2 prácticas de campo donde se observó técnicamente el desarrollo del cultivo.

La séptima sesión correspondió al curso de Estimación de Cosechas de Maíz y Frijol. Este curso se llevó a cabo en 2 sábados.

El instructor en forma oral expuso la forma de como debe llevarse a cabo el cálculo para estimar los volúmenes de producción de maíz y frijón, los métodos para estimar las cosechas, los aspectos que se deben de considerar al estimar los rendimientos y los pasos del cálculo de los rendimientos. A los campesinos se les proporcionaron impresos con cuestiones relativas al tema. El capacitador se apoyó con impresos y pizarrón, y se efectuó una práctica de campo en las parcelas de maíz y frijón y ahí se estimaron los rendimientos de la cosecha obtenida en una hectárea, como ejercicio práctico.

La octava sesión tuvo como tema la comercialización de los productos agropecuarios, se llevó a cabo en 3 sábados.

El capacitador expuso en forma oral la importancia de la comercialización agropecuaria, como se debe llevar a cabo una buena comercialización, el proceso de la comercialización, el transporte y conservación de la producción, la organización para la producción y la comercialización de los productos de la región. Su exposición fue apoyada con impresos, cartulinas, transparencias y pizarrón. Los productores rurales recibieron impresos de este tema. Se organizó una discusión donde se plantearon los problemas que se les presentan a los campesinos en este aspecto, como lo es el intermediarismo y la falta de canales adecuados para la comercialización.

La novena sesión correspondió al curso sobre Crédito Rural, y se llevó a cabo en 2 sábados.

El capacitador expuso en forma oral las generalidades del crédito rural, en que consisten los créditos de : habilitación y avío, refaccionario y prendario. El capacitador se apoyó para su exposición con impresos, cartulinas, magnetogramas, formatos de solicitud de crédito. Los campesinos recibieron impresos de este tema. Se organizó una discusión referente al otorgamiento de los créditos por parte de la Banca Nacionalizada, el tipo de interés a pagar, así como las garantías requeridas. Posteriormente los productores rurales hicieron ejercicios para determinar el importe, el plazo y la garantía de los créditos de habilitación y avío, refaccionario y prendario, así como registros administrativos para el control del crédito solicitado.

El décimo curso se refirió a La Organización para la Producción, y se llevó a cabo en 3 sábados.

El capacitador expuso en forma oral que es la organización rural, cuales son los tipos de tenencia de la tierra que existen en México y las formas de organización rural para la producción, la importancia de la organización rural como acción colectiva, y los modelos de organización rural. Se apoyó el capacitador con : cartulinas, magnetogramas, pizarrón, impresos y los planos de modelos de organización rural. Posteriormente se organizó una discusión para analizar los modelos de organización rural, hacerles adecuaciones de acuerdo a los intereses de los campesinos y seleccionar el mejor que se adapte a la comunidad.

Los productores rurales en cada sesión escucharon la exposición del capacitador, hicieron preguntas del tema, se organizó una discusión dirigida para aclarar puntos del tema y dudas, posteriormente se llevaron a cabo las prácticas de campo.

El grupo al final permaneció íntegro, y no se presentó deserción.

Se observó un interés creciente en los cursos de capacitación por parte de los

productores rurales, consideraron la necesidad de efectuarlos continuamente para mejorar su trabajo social.

EVALUACIÓN.- La evaluación forma parte del proceso de capacitación. Con sus métodos verifica en forma objetiva y sistemática el programa de capacitación que se desarrolla en la comunidad rural. La evaluación muestra el nivel en que fueron alcanzados los objetivos de la capacitación.

La evaluación es un procedimiento utilizado para identificar y valorar los resultados de las acciones realizadas, cuyo objetivo es aportar elementos que contribuyan al perfeccionamiento de la misma.

Las funciones de la evaluación son :

1.- Verificar el logro de los objetivos establecidos, cuales se han alcanzado, como se están llevando a cabo las acciones en los no alcanzados.

2.- Detectar las causas por las que no se alcanzaron los objetivos.

3.- Apoyar la toma de decisiones para hacer las correcciones necesarias, y corregir las desviaciones, así como ajustar las acciones para alcanzar los objetivos.

4.- Orientar y retroalimentar el proceso de capacitación en cada una de las etapas y elementos.

A través del análisis de los resultados es posible ajustar el programa de capacitación.

La evaluación se basa en principios generales que la orientan y le sirven de norma para precisar la efectividad de los elementos utilizados y son :

a.- La evaluación como proceso integral debe orientarse metodológicamente y operativamente al proceso de capacitación.

b.- Como proceso sistemático debe responder a criterios y objetivos previamente determinados en el programa de capacitación.

c.- Como proceso permanente debe estar presente desde el inicio hasta el final del proceso capacitador.

d.- Como proceso participativo debe permitir la incorporación activa y conciente de los capacitandos en las acciones evaluativas.

e.- Como proceso funcional debe ofrecer respuestas oportunas a las necesidades del proceso de capacitación.

f.- Como proceso didáctico contribuye a incrementar la capacidad de reflexión crítica de los participantes sobre el trabajo y acciones que desarrollan

El método es una guía que nos permite conocer resultados, cambios en la comunidad o región rural. "

Los métodos más comunes de evaluación de programas de capacitación son los siguientes :

Observación personal, Entrevista Personal o de Grupo, Muestreo y Panel. * (29)

De los métodos mencionados, para fines de este trabajo, se seleccionó el cuestionario, en virtud de que es un formulario preestablecido para obtener datos sobre los aspectos que interesan al programa de capacitación.

Cuando el programa a evaluar es complejo, se requiere analizar las formas en que se están dando las actividades y la organización para alcanzar ese objetivo. Por el contrario, si el programa es sencillo y el objetivo fue alcanzado, entonces la evaluación a efectuar será mínima.

Uno de los objetivos de la evaluación es determinar hasta que punto se ha alcanzado el programa de capacitación, ya sea en las etapas del programa o al final de él, para en su caso efectuar las correcciones en el momento que se decida.

Los objetivos de la evaluación son los siguientes :

1.- Determinar y analizar, cuantitativa y cualitativamente los resultados y desviaciones que ocurran durante todo el proceso capacitador.

2.- Aportar información de cada uno de los elementos que intervienen en el programa de capacitación y concurrir al logro de las metas propuestas.

Estos son objetivos generales y deben concretarse en objetivos particulares.

Los capacitadores y los productores rurales deben efectuar la evaluación en forma conjunta del programa de capacitación, debiendo tomar en cuenta los aspectos cuantitativos (número de campesinos, volumen de producción, maquinaria e implementos, superficie sembrada y recursos financieros utilizados, entre algunos), y cualitativos (las formas en que fueron asimilados los conocimientos teórico - prácticos aprendidos en el proceso productivo, cambios en los valores socioculturales).

La evaluación debe ser ejecutada por quienes participan en ella : productores rurales, capacitadores y comunidad.

Para fines de este trabajo, se elaboró la siguiente ficha de evaluación, y contiene las características siguientes : (ver la siguiente hoja).

FICHA DE EVALUACION

POR PARTICIPANTE

INSTRUCCIONES :

- 1.- Esta hoja de evaluación requiere su opinión del programa de capacitación en organización a productores rurales.
- 2.- Marque una cruz a cada categoría que juzgue conveniente.
- 3.- Si carece de suficientes elementos de juicio, deje las categorías en blanco.

I T E M S	BUENO	REGULAR	MALO
I.- PLANEAMIENTO			
1.- ¿ La selección de temas incluidos en el curso de capacitación fue adecuada.?	_____	_____	_____
2.- ¿ La distribución de roles del equipo docente fue adecuado.?	_____	_____	_____
3.- ¿ La programación horaria consideró tiempos y espacios necesarios.?	_____	_____	_____
II.- TIEMPO			
4.- ¿ El tiempo asignado para el desarrollo del curso fue suficiente.?	_____	_____	_____
5.- ¿ Ud. perdió tiempo.?	_____	_____	_____
6.- ¿ Cree que es necesario contar con más horas para el desarrollo del curso de capacitación.?	_____	_____	_____
III.- OBJETIVOS			
7.- ¿ Ud. cree que la redacción de los objetivos fue correcta.?	_____	_____	_____
8.- ¿ Los objetivos propuestos le parecen útiles para su trabajo de campo.?	_____	_____	_____
IV.- ESTRUCTURA CONCEPTUAL			
9.- Los conceptos introducidos agregan conoci_____	_____	_____	_____

BUENO

REGULAR

MALO

mientos a los que ya posee.?

10.- ¿ Los conceptos fueron claramente desarrollados en las clases teóricas.?

11.- ¿ Los temas propuestos fueron de interés para Ud.?

V.- FASES DE LA UNIDAD

12.- ¿ Las situaciones iniciales lo motivaron para encarar las experiencias de aprendizaje futuras.?

13.- Se dieron situaciones para establecer relaciones con sus conocimientos previos.?

14.- ¿ Las experiencias de aprendizaje fueron verdaderos desafíos para Ud.?

15.- ¿ Las experiencias estuvieron en relación con los objetivos propuestos.?

16.- ¿ Las clases teóricas fueron excesivas.?

17.- ¿ El equipo docente ofreció posibilidades de diálogo en sus clases.?

18.- ¿ Al finalizar el desarrollo de un tema se plantearon situaciones-problema.?

19.- Las conclusiones resultaron ricas en posibilidades de aplicación.?

VI.- EVALUACION

20.- ¿ Los items de evaluación estuvieron en relación con los objetivos propuestos.?

21.- ¿ Los items fueron demasiado fáciles.?

22.- ¿ Estuvo de acuerdo con la puntuación que se le otorgó.?

23.- ¿ La conducción de la capacitación satisfizo sus expectativas.?

.....

24.- ¿ Esperaba encontrar este tipo de contenidos.?

.....

25.- ¿ Que contenidos agregaría o eliminaría.?

.....

26.- ¿ Modificaría la redacción de los objetivos.?

.....

27.- ¿ Que cambios o mejoras sugeriría en términos generales.?

.....

28.- ¿ Que experiencias de aprendizaje le gustaron más.?

.....

29.- ¿ Que experiencias de aprendizaje le resultaron inoperantes.?

.....

30.¿ Volvería a participar en un curso de capacitación a productores rurales.?

.....

CURSO ; EL CULTIVO DE LA ALFALFA

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Proporcionar a los productores participantes los conocimientos necesarios para efectuar las prácticas tecnológicas modernas, a fin de aumentar la producción y productividad.

CONTENIDO TEMÁTICO :

	Hrs.
1.- Condiciones generales para su desarrollo	1
2.- Preparación del terreno	1
3.- Siembra	1
4.- Fertilización	1
5.- Riego	1
6.- Combate de malezas	1
7.- Control de plagas	1
8.- Cosecha	1
9.- Prácticas de campo	10

18

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición, Discusión y Demostración

ACTIVIDADES :

- 1.- Los productores participantes utilizarán los impresos para conocer la importancia del cultivo de la alfalfa.
- 2.- Con el material didáctico, los participantes conocerán las diferentes etapas del proceso vegetativo de la alfalfa y su explotación como cultivo perenne.
- 3.- Se efectuarán visitas al campo para conocer el cultivo de la alfalfa y efectuar prácticas de corte y explotación.

MATERIAL DIDÁCTICO : Se utilizarán videos, transparencias, impresos, magnetogramas, pizarrón y cartulinas.

CURSO : CULTIVO DEL FRIJÓL

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Proporcionar a los productores participantes los elementos teóricos y prácticos modernos sobre el cultivo del frijól, que les permitan incrementar su productividad, a fin de elevar el nivel de ingresos de la familia campesina.

CONTENIDO TEMÁTICO :

	Hrs.
1.- Importancia del cultivo del frijól	1
2.- Condiciones requeridas para su cultivo	1
3.- Preparación del terreno	1
4.- Siembra (temporal y riego)	1
5.- Agua de riego	1
6.- Fertilización	1
7.- Control de malas hierbas	1
8.- Plagas y enfermedades	1
9.- Cosecha y almacenamiento	1
10.- Práctica de campo	10

19

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición, Discusión y Demostración

ACTIVIDADES :

- 1.- A través de la utilización de los impresos, se conocerá la importancia del cultivo del frijól, utilizando la tecnología moderna.
- 2.- Se usarán los videos, transparencias y cartulinas, para que los productores participantes conozcan las diferentes etapas del proceso vegetativo del cultivo del frijól.
- 3.- Se efectuarán visitas al campo para conocer el cultivo y la forma como se desarrolla el ciclo vegetativo de la planta.

MATERIAL DIDÁCTICO : Se utilizarán videos, transparencias, impresos, cartulinas, magnetogramas y pizarrón.

CURSO : CULTIVO DEL MAÍZ

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para efectuar las prácticas tecnológicas modernas en la explotación y comercialización del cultivo del maíz, para aumentar la producción y la productividad.

CONTENIDO TEMÁTICO :

	Hrs.
1.- Importancia del cultivo del maíz	1
2.- Condiciones requeridas para su cultivo	1
3.- Preparación del terreno	1
4.- Siembra (temporal y riego)	1
5.- Riego	1
6.- Fertilización	1
7.- Control de malezas	1
8.- Plagas y enfermedades	1
9.- Cosecha	1
10.- Prácticas de campo	10

19

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición, Discusión y Demostración.

ACTIVIDADES :

- 1.- Con los impresos los participantes conocerán la importancia de utilizar la tecnología moderna en el cultivo del maíz.
- 2.- Se utilizarán los videos, transparencias y cartulinas, para que los productores participantes conozcan las diferentes etapas del ciclo vegetativo de la planta.
- 3.- Se efectuarán las visitas de campo para conocer el cultivo y la forma como se desarrolla el ciclo vegetativo del maíz.

MATERIAL DIDÁCTICO : Videos, transparencias, cartulinas, impresos, magnetogramas y pizarrón.

CURSO : PREPARACIÓN DEL TERRENO

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Que los productores conozcan las ventajas que proporciona la buena preparación del terreno, como base fundamental para el eficaz desarrollo del cultivo.

CONTENIDO TEMÁTICO :	HRS.
1.- Que es el suelo	1
2.- Tipos de suelo	1
3.- Barbecho	1
4.- Rastreo	1
5.- Nivelación	1
6.- Prácticas de campo	5
	--
	10

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición, y Demostración.

ACTIVIDADES :

- 1.- Los impresos se utilizarán para que los participantes comprendan que es el suelo y sus diferentes tipos.
- 2.- Se efectuarán demostraciones en campo con un tractor y sus implementos sobre la preparación del terreno, tanto para barbechar, rastrear y nivelar.
- 3.- Se efectuarán muestreos en las áreas preparadas con la maquinaria para conocer su estructura y composición.
- 4.- Se harán pruebas para determinar el grado de nivelación.
- 5.- Los participantes efectuarán prácticas de preparación del terreno en el campo con el tractor.

MATERIAL DIDÁCTICO : Videos, transparencias, cartulinas, impresos, tractor e implementos, muestras de suelo, magnetogramas y pizarrón.

CURSO : CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LOS CULTIVOS BÁSICOS

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Proporcionar a los productores participantes los conocimientos, métodos y técnicas necesarias para el control de plagas y enfermedades de los cultivos básicos.

CONTENIDO TEMÁTICO :

	Hrs.
1.- Importancia de las plagas y enfermedades en la región	1
2.- Diagnóstico de plagas y enfermedades	1
3.- Prevención y control	1
4.- Insecticidas y pesticidas	1
5.- Prácticas de campo	6

	10

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición, y Demostración.

ACTIVIDADES :

- 1.- Se utilizarán impresos para comprender la importancia económica que causan las plagas y enfermedades en los cultivos.
- 2.- A través de los muestrarios, los participantes identificarán el daño causado por las plagas y enfermedades a los cultivos, así como los tipos de plagas.
- 3.- Se efectuarán prácticas de campo con diferentes productos en áreas cultivadas, dañadas por plagas y enfermedades.

MATERIAL DIDÁCTICO : Videos, transparencias, muestrarios de plagas y enfermedades, así como de insecticidas, y pizarrón.

CURSO : ESTIMACION DE COSECHAS DE MAÍZ Y FRIJOL

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Proporcionar a los participantes los conocimientos y destrezas para llevar a cabo de una manera eficiente y rápida el cálculo de volúmenes de producción.

CONTENIDO TEMÁTICO :

	Hrs.
1.- Introducción	1
2.- Métodos para la estimación de cosechas	1
3.- Aspectos que se deben considerar al estimar los rendimientos	1
4.- Pasos del cálculo de rendimientos	1
5.- Prácticas de campo	5

	9

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición y Demostración

ACTIVIDADES :

- 1.- Se efectuarán ejercicios de cálculo para estimar los rendimientos en los cultivos básicos.
- 2.- Se harán visitas de campo para en las parcelas con producción, realizar muestreos de cosecha en base en los métodos aprendidos.

MATERIAL DIDÁCTICO : Impresos y pizarrón.

CURSO : COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Proporcionar a los productores participantes la información necesaria para que logren una mayor eficiencia en la comercialización de sus productos y les permita obtener un incremento en sus ingresos.

CONTENIDO TEMÁTICO :	Hrs.
1.- La importancia y necesidad de una eficiente comercialización de los productos agropecuarios	1
2.- Aspectos generales para lograr una buena comercialización	1
3.- El proceso de la comercialización	1
4.- Transporte y conservación de la producción	1
5.- Organización para la comercialización	1
6.- Comercialización de los productos de la -- región	1
	<hr/>
	6

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición y Discusión.

ACTIVIDADES :

- 1.- Se utilizarán los impresos para conocer la importancia de la comercialización de los productos agropecuarios.
- 2.- Se efectuarán ejercicios con diferentes productos para conocer los márgenes de utilidad y comercialización.
- 3.- Se determinarán los diferentes canales de comercialización en los cultivos básicos.
- 4.- Se analizarán los servicios del mercado para cada cultivo básico.

MATERIAL DIDÁCTICO : Se utilizarán impresos, cartulinas, magnetogramas y transparencias.

CURSO : CRÉDITO RURAL

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Los participantes adquirirán conocimientos básicos de la operación de los créditos rurales, permitiéndoles tener un mayor control contable, administrativo y operativo.

CONTENIDO TEMÁTICO :

	Hrs.
1.- Generalidades	1
2.- Crédito de avío	1
3.- Crédito refaccionario	1
4.- Crédito prendario	1
5.- Ejercicios prácticos	4

	8

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición, Discusión y Demostración.

ACTIVIDADES :

- 1.- Se utilizarán los impresos para que los participantes comprendan que es el crédito rural y su clasificación.
- 2.- Con los impresos los participantes harán ejercicios sobre los diferentes tipos de crédito, para poder determinar su plazo, importe y garantía.
- 3.- Se utilizarán registros administrativos, para controlar el crédito solicitado.
- 4.- Cada uno de los participantes harán ejercicios sobre los formatos de solicitud de crédito, tanto para avío, refaccionario y prendario.

MATERIAL DIDÁCTICO : Se utilizara :
pizarrón, cartulinas, magnetogramas, impresos y formatos de solicitud de crédito.

CURSO : ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

ÁREA : PRODUCTORES

OBJETIVOS : Los participantes adquirirán conocimientos básicos sobre la organización económica de los ejidos, para que puedan desarrollar con eficiencia su trabajo social.

CONTENIDO TEMÁTICO :

	Hrs.
1.- Generalidades	1
2.- La tenencia de la tierra	1
3.- La organización rural	2
4.- Formas de organización rural en México	3
5.- La organización rural como acción colectiva	3
6.- Modelos de organización rural	3

	13

TÉCNICA DIDÁCTICA : Exposición y Discusión.

ACTIVIDADES :

- 1.- Se utilizarán impresos para que los productores rurales comprendan los tipos de tenencia de la tierra y las ventajas que proporciona la organización rural.
- 2.- Se efectuarán ejercicios sobre la elaboración de diferentes sistemas de producción y niveles tecnológicos modernos.
- 3.- Con los planos de organización rural, identificarán los tipos de modelos de organización más adaptables a la región.
- 4.- Con los planos de organización rural, determinarán el modelo de organización que más se adapte a su comunidad rural.

MATERIAL DIDÁCTICO : Planos de modelos de organización rural, cartulinas, magnetogramas, pizarrón e impresos.

PRIMERA VOCABULARIO INFORMACIÓN.

1.- SUELO.

Es la capa arable y más externa de la corteza terrestre que ha sido interperada y con desarrollo vertical, conteniendo minerales, agua, aire, materias orgánicas e inorgánicas.

2.- PREPARACIÓN DEL TERRENO.

Son las prácticas agrícolas tendientes a lograr un uso rentable y conservacionista del suelo. Con ello se logra : poner en condiciones de siembra un terreno recién desmontado, mejorar la estructura del suelo, aumentar la tasa microbiológica y nutricional, mayor infiltración y retención de humedad, mejorar la germinación de la semilla, el desarrollo de la planta el control de plagas, malezas y enfermedades.

3.- LIMPIA DE TERRENO.

Se requiere en áreas recién desmontadas y consiste en juntar, quemar o secar, las raíces troncos y piedra. Se realiza en días posteriores al desmonte tanto en forma manual mecánica o mixta.

4.- ROZA, DESVARE O CHAPOLEO.

Es necesario en lotes cuyo cultivo anterior dejo abundante materia orgánica en pie. Su función es fraccionar los residuos orgánicos para facilitar su incorporación al suelo. Se realiza dentro de los primeros quince días después de terminar la cosecha, o bien, dos meses de antelación a la siguiente siembra; puede hacerse en forma manual o mecánica; para el primer caso se utiliza machete o gancho, para el segundo desvaradora o chapoleadora.

5.- BARBECHO O ROTURA.

Consiste en pasar el arado para voltear los primeros 25 - 30 cms. del suelo. De ésta forma se mejora la estructura y el contenido nutricional. La mejor época para roturar es invierno y primavera. Entre esta labor y la siembra deben mediar treinta días.

6.- NIVELACIÓN O EMPAREJAMIENTO.

Consiste en alisar o emparejar el microrelieve del terreno. Con esto se logra una mejor distribución del agua. El emparejamiento se hace cuando está el suelo seco, lograndose con esto la uniformidad en la germinación de las plantas.

7.- RASTREO.

Consiste en pasar la rastra sobre el terreno y sirve para :

- a.- Fraccionar terrones grandes
- b.- Aflojar el suelo
- c.- Eliminar maleza de menos de 30 cms. de altura
- d.- Arrojar humedad antes de sembrar
- e.- Arrojar humedad después de sembrar.

B.- CRUZA DE RASTRA O ROTURA.

Consiste en volver a roturar perpendicular o diagonal a la rotura o al barbecho anterior. Básicamente sirve para mejorar el efecto de la primera rotura, se efectua dentro de los primeros diez días de haber concluido el emparejamiento o dentro de los veinte días de terminar el barbecho y se efectua en forma mecánica con arado reversible.

7.- SUBSOLEO.

Consiste en aflojar el suelo sin voltearlo a una profundidad de 50 - 60 cms. sirve para

roaper " el piso de arado ", se recomienda cada tres años en suelos pesados, cada cinco años en textura mediana, en textura pesada cada cuatro años y en textura media cada seis años. Se realiza en forma mecánica y ofrece las siguientes ventajas :

a.- Mayor y mejor penetración y conservación del agua, reduce la pérdida de humedad por evaporación y facilidad para que las plantas se fijen al sustrato y desarrollen su sistema radicular.

10.- ÉPOCA DE SIEMBRA.

Al sembrar en la época establecida para cada cultivo se obtienen los máximos rendimientos. Siembras extemporáneas ocasionan mayor problema con organismos dañinos y factores climáticos.

11.- MÉTODO DE SIEMBRA.

Es la acción de depositar la semilla en el suelo, y puede ser mecánico o manual.

12.- DENSIDAD DE SIEMBRA.

La cantidad de semilla o material vegetativo indicado en cada cultivo, permite obtener el número de plantas y la distribución adecuada.

13.- FERTILIZACIÓN.

Es la aplicación o adición de sustancias químicas u orgánicas al suelo, para servir de alimento a los cultivos. Se puede aplicar manual o mecánicamente.

14.- RIEGO.

Es la técnica que permite aplicar el agua a los cultivos de una forma racional.

Existen varias clases de riego :

- a.- Riego por gravedad
- b.- Riego por aspersión
- c.- Riego por goteo
- d.- Riego de cañon
- e.- Riego por caballote o pivote central

15.- LABORES DE CULTIVO.

Son prácticas manuales, mecánicas o mixtas, que se realizan a la escarda y el deshierbe.

16.- ESCARDA.

Elimina maleza entre los surcos o las calles de los cultivos, arroja humedad y se práctica con azadón, rastrillo, escardilla, cuchillas planas o cultivadora.

17.- DESHIERBE.

Consiste en eliminar la maleza que quedó dentro de los surcos, ya sea en forma mecánica o manual.

18.- ACLAREO.

Es una práctica que consiste en entresacar plantas de la misma especie para obtener la densidad de población requerida, fundamentalmente aquellas plantas que demuestran bajo vigor.

19.- APORQUE.

Consiste en arrimar la tierra a la base del tallo de las plantas, facilita el hinchamiento de las raíces adventicias y la conducción del agua. Se puede realizar en forma mecánica, manual o mixta.

20.- PLAGAS.

Son organismos que atacan a los cultivos desde que la planta inicia su crecimiento, hasta la recolección y aún en el almacén. Llegando a mermar considerablemente la cosecha y a causar grandes pérdidas económicas sino se le combate debidamente.

21.- ENFERMEDADES.

Es una afectación fisiológica de las plantas ocasionada por el ataque de microorganismos patógenos, pudiendo ser : bacterias, hongos o virus entre algunos.

22.- COSECHA.

Es la recolección de los frutos al final del ciclo agrícola, dependiendo del cultivo y la tecnología a utilizar y se puede efectuar en forma mecánica o manual.

23.- CRÉDITO RURAL.

Es el que otorgan las instituciones autorizadas, destinadas al financiamiento de la producción agropecuaria y sus beneficios, así como el establecimiento de industrias rurales.

24.- SUJETOS DE CRÉDITO.

Son las personas físicas o morales a quien por ley, el Estado está obligado a proporcionarles crédito para que puedan efectuar su trabajo social.

25.- CRÉDITO DE AVÍO.

Son recursos monetarios que recibe el agricultor para financiar su costo de producción, que va desde la preparación del terreno hasta la cosecha.

26.- CRÉDITO REFACCIONARIO.

Son créditos que reciben los agricultores para capitalizar su actividad agrícola y fundamentalmente están destinados a la compra de maquinaria, instrumentos de labranza, entre algunos renglones.

27.- CRÉDITO PRENDARIO.

Son recursos monetarios que reciben los agricultores, para que coloquen su producción en el mercado en mejores condiciones de precio.

28.- SEGURO AGRÍCOLA INTEGRAL.

Tiene por objeto resarcir al agricultor de las inversiones efectuadas en sus cultivos en caso de presentarse un siniestro parcial o total.

29.- PRODUCCIÓN.

Es un conjunto de etapas seguidas en la elaboración de los bienes hasta tomar las características adecuadas para satisfacer directa o indirectamente las necesidades humanas.

30.- PRODUCTIVIDAD.

Es la relación que se establece entre el volumen, calidad de la producción o prestación en servicio y la cantidad de recursos utilizados para su obtención.

31.- COMERCIALIZACIÓN.

Son todas las operaciones, actividades y prácticas empleadas en el traslado de los productos agropecuarios desde el productor hasta el consumidor, incluyendo la transformación de los productos a artículos de consumo.

32.- Que otras conoces que no están aquí ?

6.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1).- James E. Koler. Desarrollo Rural, Distribución del Ingreso y Disminución de la Fecundidad. Editorial Limusa, México, 1976. Pág. 72.
- (2).- Ley Federal de Educación. Editorial Libros Económicos. México, 1986.
- (3).- Idem.
- (4).- Idem.
- (5).- Idem.
- (6).- Secretaría de Educación Pública. Extensión y Capacitación Rurales. Editorial trillas. México, 1983. Pág. 12.
- (7).- Raanan Weitz. Planeación Rural en los Países en Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México, 1969. Pág. 371.
- (8).- Carlos Alberto Torres, Coordinador. Ensayos Sobre la Educación de Adultos en América Latina. Centro de Estudios Educativos. A.C. México, 1982. Pág. 631, 632.
- (9).- Secretaría de Educación Pública. Extensión y Capacitación. Opus. Cit. Pág. 10.
- (10).- Carlos Alberto Torres. Ensayos Sobre Educación. Opus. Cit. Pág. 638.
- (11).- Fisher J. D. Wesselmann R.A. Un Manual para Programas de Capacitación. Capacitación en Extensión Agrícola. C.E.C.S.A. México, 1976.
- (12).- Minifundio es una superficie agrícola que no excede de 5 has. de riego o su equivalente en otras clases de tierra.
- (13).- Miguel de la Madrid Hurtado. Su Pensamiento Político Sobre el Campo. CEPES. México, 1988. Pág. 113.
- (14).- Constitución Política de México. Gobierno de la República de México. Pág. 71.
- (15).- Cuadernos de Renovación Moral. Desarrollo Rural Integral. México, 1988. Pág. 23.
- (16).- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994. México, 1989. Pág.71.
- (17).- Secretaría de Recursos Hidráulicos. Ley de Fomento Agropecuario. México, 1981. Pág. 5.
- (18).- Idem. Pág.9.
- (19).- Los sujetos de crédito son : Ejidos y Comunidades, Sociedades de Producción Rural, Uniones de Ejidos y Comunidades, Uniones de Sociedades de Producción Rural, Asociaciones Rurales de

Interés Colectivo, La Empresa Social, La Mujer Campesina, Colonos y Propietarios, Cooperativas Agropecuarias, y la Unidad de Producción.

(20).- Alfredo Aguilar V. Ernesto Mendoza G. Legislación Agropecuaria. Editorial Limusa. México, 1982. Pág. 131.

(21).- Los valores de todos los pueblos son una función de su modo de vida y que no pueden entenderse aisladamente de ella.

(22).- Nos engañamos con el resultado final y transformamos la secuencia lógica de los eventos, de manera que el término " Revolucionario ", se convierte en el vocabulario de algunos socialistas o neosocialistas, en una palabra mágica.

(23).- George M. Foster. Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos. Fondo de Cultura Económica. México, 1980. Pág. 137.

(24).- Secretaría de Educación Pública. Investigación Sobre la Educación, A.C. Análisis Prospectivo de la Capacitación Campesina. México,

(25).- Imideo G. Nerici. Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1983. Pág.282.

(26).- Idem. Pág. 282.

(27).- Idem. Pág. 307.

(28).- Idem. Pág. 308.

(29).- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Manual de Evaluación. San Luis Potosi, S.L.P. pag.197

7.- BIBLIOGRAFIA

- 1.- Aguilar V. Alfredo, Mendoza Ernesto
Legislación Agropecuaria
Editorial Limusa
México, 1982.
- 2.- Constitución Política de México
Gobierno de la República
México, 1989.
- 3.- De La Madrid Hurtado Miguel
Su Pensamiento Político Sobre el Campo
CEPES, México, 1988.
- 4.- Fisher J.D. Messelmann R.H.
Un Manual Para Programas de Capacitación.
Capacitación en Extensión Agrícola
C.E.C.S.A.
México, 1976.
- 5.- Foster George M.
Las Culturas Tradicionales y Los Cambios Técnicos
Fondo de Cultura Económica
México, 1986.
- 6.- Kocher James E.
Desarrollo Rural, Distribución del Ingreso
y Disminución de la Fecundidad
Editorial Limusa
México, 1976.
- 7.- Ley Federal de Educación
Editorial Libros Economicos
Mexico, 1986.
- 8.- Ley General de Crédito Rural
Editorial Porrúa
México, 1988.
- 9.- Poder Ejecutivo Federal
Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994
México, 1989.
- 10.- Raanan Weitz
Planeación Rural en los Países en Desarrollo
Fondo de Cultura Económica
Mexico, 1989.

- 11.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Manual de Evaluación
San Luis Potosí, S.L.P. 1989.
- 12.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Ley de Fomento Agropecuario
México, 1986.
- 13.- Secretaría de Educación Pública
Análisis Prospectivo de la Capacitación Campesina
Investigación Sobre la Educación
México, 1983.
- 14.- Secretaría de Educación Pública
Extensión y Capacitación Rural
Editorial Trillas
México, 1983.
- 15.- Torres Carlos Alberto. Coordinador
Ensayos Sobre la Educación de Adultos en
América Latina
Centro de Estudios Educativos
México, 1982.

8.- DATOS COMPLEMENTARIOS

EJIDO : Soledad de Graciano Sánchez

FECHA DE POSESIÓN (DOTACION) : 25 de octubre de 1936

No. DE EJIDATARIOS : 1176

DOTACIÓN : 9416 - 00 Has.

FECHA DE PUBLICACIÓN : En el Periódico Oficial del Gobierno de San Luis Potosí.
El 13 de Marzo de 1947.

	AFFECTACIONES	SUPERFICIE	CALIDADES DE TIERRA
Laborable.	Hacienda de Santa Ana	2057 - 00 Has.	Temporal y Agostadero
	Hacienda de Laguna Seca	4358 - 00 Has.	Agostadero Laborable y Temporal.
	Rancho San Antonio	1044 - 00 Has.	Agostadero y Monte laborable.
	Finca Pozo de Luna	1957 - 00 Has.	Agostadero Laborable - con Temporal.

		9416 - 00 Has.	

LÍMITES DEL EJIDO :

	1a. Fracción :	2a. Fracción :
ción.	NW Ejido milpillas Ejido Tinaja	N Pequeños Propietarios de la Concepción Poblado Palma de la Cruz Ejido Palma de la Cruz Ejido Cerro de San Pedro
	SW Pozo de Luna Ejido La Concepción	E Pequeños Propietarios La Zapatilla Pequeños Propietarios Portezuela Pequeños Propietarios Sres. Serment
	SE Laguna Seca San Elías	
	NE Laguna Seca	SE Camino Cerro de San Pedro Dot. Def. Los Gomez Dot. Def. San Francisco

III Rancho San Antonio
Pequeños Propietarios Sres. Compañ
y otros.
Bot. Def. El Zapote.

3a. Fracción :

III Pozo de Luna
Ejido Milpillas

III Pozo de Luna

SE Pequeños Propietarios

ASPECTOS SOCIALES :

1.- Movimiento Migratorio.

Es bajo y los casos aislados que se presentan, concurren a Estados Unidos.

2.- Nivel de Vida y Bienestar Social.

Alimentación.- Dieta a base de : Jitomate, ejote, calabaza, cilantro, maíz, trigo, frijól, huevo y leche.

3.- Vivienda y Mobiliario.

La mayoría de las casas cuentan con 3 o 4 recamaras y algunas tiene fosa séptica, aunque se presentan detalles en los acabados de construcción.

El mobiliario es considerado en su mayoría como rústico.

4.- Vestido y calzado.

La gran mayoría usan ropa de jornalero y zapatos, algunos usan huarache.

Integración Familiar.- Las adecuadas dentro del marco jurídico. En ocasiones las familias paternas tienen viviendo a uno o más hijos ya casados.

ASPECTOS POLÍTICOS

5.- Grupos de Presión.- Son el Comité de Junta de Agua y la Junta de Mejoras Materiales.

6.- Autoridades Formales.- Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Jue: Auxiliar.

7.- Poder Legal.- Autoridad Máxima, la Asamblea General de Ejidatarios.

8.- Liderazgo Formal e Informal.- Presidencia Municipal, persona que así mismo es el Presidente del Comisariado Ejidal.

7.- LA ORGANIZACION RURAL PARA LA PRODUCCION

7.- LA ORGANIZACIÓN RURAL PARA LA PRODUCCIÓN

	Pág.
1.- QUE ES LA ORGANIZACIÓN RURAL	220
2.- TIPOS DE ORGANIZACIÓN RURAL	220
3.- LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA COMO ACCIÓN COLECTIVA	220
4.- LA ORGANIZACIÓN COMO PROCESO Y FENÓMENO SOCIAL	221
5.- LA ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO	221
6.- FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA	221
7.- OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA	222
8.- RELACIONES SOCIALES EN LA ORGANIZACIÓN RURAL	223
9.- LA TIPIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN RURAL	223
10.- INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS	225
11.- FUNDAMENTO LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN AGRARIA	227
12.- LA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES	229
13.- ORGANIZACIÓN DE LA AGRICULTURA PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN	230
14.- MODELOS DE ORGANIZACIÓN RURAL	231
15.- PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO	247
16.- CITAS BIBLIOGRÁFICAS	259
17.- BIBLIOGRAFÍA	260

7.-LA ORGANIZACIÓN RURAL PARA LA PRODUCCIÓN

1.- Que es la Organización Rural.- La Organización Rural es un proceso social, mediante el cual un grupo humano establece un orden en sus relaciones para alcanzar determinados fines; dichas relaciones son de distinto tipo y están influenciadas por la sociedad en que se ubican.

La organización es un proceso que incluye una serie de acciones. La organización siempre es social, porque se refiere a relaciones entre individuos o entre grupos. No existe organización si solamente existe una persona y además no está relacionada con otros individuos.

Las personas pueden tener intereses opuestos, pero se organizan para alcanzar objetivos comunes, que responden a un interés general.

Para lograr los objetivos comunes, es necesario efectuar actividades, como la toma de decisiones, la ejecución de las acciones, la evaluación de las mismas, así como las sanciones; también se requiere establecer un orden y una relación estable entre sus miembros.

La organización no es posible entenderla, explicarla o modificarla, sino es en relación con otras organizaciones sociales interrelacionadas, también llamadas sistema. Este afecta de cualquier modo a la organización y también la condiciona, la mayoría de las veces de acuerdo a su interés.

2.- Tipos de la Organización Rural.- Se clasifican de acuerdo a : " Los objetivos; al modo de ejercer la autoridad, por su amplitud geográfica, por su congruencia operativa, y por su integración al sistema hegemónico. " (1)

Por sus objetivos, se clasifica en : Económica, Política, Social, Cultural, Espontánea, Impuesta e inducida.

Por el modo de ejercer la autoridad, la organización puede ser : Autoritaria; Representativa; Participativa y Autogestiva.

Por su amplitud geográfica, se clasifica en : Local; Regional, Estatal, Nacional e Internacional.

Por su congruencia operativa : Puramente formal y Real.

Por su integración al sistema hegemónico : Tradicional; Estructural y Alternativa.

Las organizaciones campesinas tienen rasgos de uno y otro tipo, y no las encontramos realmente en un estado " químicamente puro ".

3.- La Organización Campesina como Acción Colectiva.- Existen ejidos en ciertas regiones sobre todo las de riego, que muestran altos índices de productividad, en cambio otras, como las de temporal escaso, la producción es mínima y en la mayoría de las veces es nula. El ejido como organización productiva tiene en sus manos una parte muy importante de los recursos de la comunidad, tales como : agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, mineros, turísticos, etc., " El ejido es el producto histórico de la Revolución Mexicana, y el Estado considera que debe permanecer como organización campesina. " (2)

La agricultura ejidal con recursos financieros incrementados, puede tener las

potencialidades inmediatas para aumentar la producción y la productividad. Es también una forma de producción corporada de la tierra, es decir, no es el propietario de ella, sino que está en su poder mientras las está usufructando. Existen relaciones de solidaridad, cooperación o ayuda mutua. El grado de cooperación es variable entre algunos ejidos y otros, pero constituye un rasgo distintivo.

Existen ejidos que buscan como objetivo la satisfacción de sus necesidades básicas, otros como los de riego, tienden a lograr un aumento en la productividad y a desarrollar cultivos de alta rentabilidad económica. El nivel de ingresos depende en gran medida del grado de su acción colectiva, entre más alcancen niveles superiores de organización, mayores serán sus ingresos, en cambio si desarrollan prácticas de escasa participación individual, sus ingresos serán menores.

La organización campesina como acción colectiva a través del establecimiento de grandes áreas compactas por cultivo, como base fundamental de explotación productiva, es la alternativa más viable actualmente, para lograr la autosuficiencia alimentaria, respetando las formas de tenencia de la tierra actuales y la estructura administrativa federal.

La acción colectiva permite superar los obstáculos que impiden la autosuficiencia alimentaria en los cultivos básicos y el bienestar de la población rural.

La acción colectiva induce la movilización social, a través de la acción conjunta se pueden obtener mayores volúmenes de crédito, optimizar el proyecto productivo y comercializar la producción con mejores ventajas en los precios.

4.- La Organización como Proceso Social.- Los núcleos agrarios tienden a organizarse para producir, tienen organización política y el poder se ejerce bajo formas concretas. Comercializan sus productos en los mercados y se agrupan para satisfacer sus necesidades de salud, educación, religión, cultura y deporte.

La relación entre individuos o entre grupos es susceptible de ser modificada o cambiada. Cuando se promueve una organización, es para reforzar la existente, modificarla parcialmente o cambiarla totalmente. Es importante que el cambio responda a un interés general, entonces habrá respuesta y apoyo de quienes resulten beneficiados.

5.- La Organización como Proceso Productivo.- El proceso productivo comprende : la producción, la transformación de los bienes y su distribución, así como las relaciones sociales que lo hacen posible. Las comunidades rurales frecuentemente llevan a cabo su proceso productivo de una manera muy particular; la mano de obra es por lo general familiar, incluyendo a las mujeres y a los niños; el crédito lo obtienen a muy alto interés; el nivel de tecnología varía muy poco en la misma comunidad y aún en la región; el volumen de su producción es mínimo y casi siempre es de autoconsumo; no disponen de almacenes o bodegas y venden a intermediarios casi al costo de producción; desarrollan cultivos de bajo rendimiento económico, y sus áreas de producción están situadas lejos de los centros de consumo. Todo esto propicia que los productores rurales tengan bajos índices de producción y no tengan control del mercado de sus productos.

6.- Factores que Intervienen en la Organización Campesina.- Durante el proceso organizativo pueden surgir problemas muy graves, y en algunas de las veces, la organización se fragmenta o se liquida. Algunos campesinos que han sufrido estas experiencias han preferido trabajar individualmente.

Son 3 los factores fundamentales que intervienen en la organización campesina, y son : el económico, el político y el social.

El factor económico. Toda organización que participa en el proceso productivo, está

relacionada íntimamente con la economía, requiere de fuerza de trabajo, tecnología, capital, insumos, medios de transporte y comercialización.

Las condiciones materiales en las que se apoya la organización, influyen en el desarrollo de la misma; si la organización productiva se encuentra en el área de influencia de una economía capitalista, implica formas de organización diferentes a las de una área marginal. El acceso al crédito, al riego, a la tecnología, a los servicios de mercado, es diferente en cada una de las áreas mencionadas, y cada grupo campesino determinará niveles diferentes de organización.

Factores Políticos. Una organización alternativa frecuentemente se encuentra con la oposición de aquellos productores cuyos intereses se encuentran amenazados o posiblemente afectados. La oposición puede manifestarse con presión externa o surgir del interior de la propia organización.

La oposición que permanece como presión externa puede servir para enfrentar, obstaculizar, limitar o condicionar a la organización. El tipo de oposición que pasa al interior de la organización como presión externa puede servir para corromper, dividir, debilitar o manipular a la misma.

La fuerza o debilidad de una organización dependen en buena parte de su organicidad, es decir, de la forma en que se ejerce el poder al interior de la organización y se regulan las formas de organización social, así como el orden que se establece en ellas.

Cuando las decisiones se dan por participación y en una estructura horizontal, donde las funciones son claras y definidas, es posible consolidar una organización y pueda luchar contra las presiones externas y a su vez puede favorecer los intereses de quienes la integran.

Factores Sociales. La conciencia organizativa de los integrantes actuales o potenciales de una organización, dependerá del conocimiento que tengan del éxito o fracaso de otras organizaciones, de la experiencia misma y de la participación que hayan tenido en otras organizaciones.

Una organización que tenga una estructura horizontal y de participación autogestiva, en la que los intereses particulares se conjuguen con los intereses sociales, entrará ideológicamente en contradicción, con una ideología que propugne el mejoramiento individual anteponiéndose al interés social.

7.- Objetivos de la Organización Campesina.- Toda organización persigue determinados fines, de acuerdo a sus intereses muy particulares. Los objetivos más importantes de la organización campesina son los siguientes : Defender los intereses económicos de sus asociados; usufructar bienes de adquisición colectiva; gestionar y hacer valer normas y leyes referentes a sus derechos, así como eficientar la utilización de sus recursos y su proceso productivo.

Defender los intereses económicos de sus asociados, se manifiesta en las siguientes acciones : debido al exceso intermediarismo que opera en la comercialización de los productos agropecuarios, se requiere organizar la oferta productiva, de tal forma que compita en los mercados y obtenga mejores condiciones de precio para los agremiados. La falta de organización para la comercialización, impide capitalizar al sujeto de crédito y de ésta manera se merman las condiciones de vida de los campesinos.

Otra acción consiste en disminuir los costos de producción, a través de la compra colectiva de insumos como los son : semilla, fertilizante e insecticida, así como la obtención de servicios colectivos como : el crédito y tanto los servicios de maquinaria, como la maquinaria misma. Esta acción permite a los productores que operan individualmente formar unidades productivas, que les permiten hacer rentable la inversión y amortizar más eficientemente el capital.

A la producción se le aplica un valor agregado, originando con ésta acción productos semi-industrializados o industrializados, es decir, la creación de industrias que complementan su proceso productivo.

Otro objetivo de las organizaciones campesinas es el de usufructar bienes de adquisición o dotación colectiva, tales como: los bosques, lagos, potreros y los agostaderos. El usufructo de obras de infraestructura productiva como: las presas, canales y bodegas. Así como la utilización de obras comunales como: el agua potable, la electrificación, los caminos y las escuelas.

El objetivo de gestionar y hacer valer normas y leyes referidas a sus derechos, consiste en gestionar ante las autoridades e instituciones del sector agropecuario los servicios de: crédito, asesoría técnica, seguridad social, así como exigir que se cumplan las leyes que rigen la vida social de la comunidad.

Eficientar la utilización de sus recursos y su proceso productivo, es otro objetivo de la organización campesina, permite optimizar la producción en mediana y gran escala; la diversificación y rotación adecuada de los cultivos, la planificación y reducción de los costos de irrigación; mayor productividad de la mano de obra, la especialización y capacitación técnica, así como disminuir los costos de producción, permitiendo a la unidad productiva una mayor rentabilidad en sus productos y como consecuencia un aumento en el poder adquisitivo de los productores rurales.

8.- Las Relaciones Sociales en la Organización Rural.- La elaboración del programa de trabajo de la unidad productiva, está en función de las relaciones que tienen establecidas los miembros de la organización, no sólo desde el punto de vista formal, sino realmente. Uno de los elementos constitutivos de toda organización, es el orden que establece las relaciones sociales a su interior. Dicho orden implica tomas decisiones y ejecutarias, establecer sanciones y controles cuando no se ejecutan, así como establecer derechos y responsabilidades. Todo esto se llama organicidad, o sea la forma como se ejerce el poder al interior de la organización y se regulan las formas de relación social, así como el orden que se establece en ellas.

Toda organización tiene sus órganos o instancias de dirección y de ejecución. Las primeras tienen como función orientar el rumbo de la organización y tomar las decisiones que más convengan, y la segunda tiene como tarea realizar las acciones que conducen al logro señalado por la dirección.

Las decisiones en las organizaciones campesinas se toman por decisión de la Asamblea General de Ejidatarios, y las acciones son ejecutadas por comités o comisiones que nombra la Asamblea General.

9.- La Tipificación de la Organización Rural.- Tipificar significa ordenar y clasificar de acuerdo a características comunes. En la organización rural las categorías de tipificación que más se utilizan son las siguientes:

a.- Grado de Organización. Este se distingue de acuerdo al tipo de personas que agrupan la organización y pueden ser personas físicas o personas morales. A la agrupación de personas físicas se les denomina organizaciones de Primer Grado. A la agrupación de personas morales se les llama organizaciones de segundo grado.

b.- Instancias Organizativas. Estas se distinguen según el factor que se agrupa en la organización. Y pueden ser: geográficos; de acuerdo al producto y de acuerdo a su integración y complementariedad en el proceso productivo.

c.- Niveles de la Organización. Este se determina por tres variables relacionadas entre sí :

- El número de productores que lo integran
- La ingerencia que estos tienen en el proceso productivo
- La utilización de los recursos naturales que emplean.

d.- Formas Organizativas o Figuras Asociativas. Estas son formas jurídicas que norman, limitan y facultan el tipo de organización que adopte un grupo. En el campo mexicano predominan las siguientes :

El ejido y la Comunidad; Unión de Ejidos y Comunidades; Sociedad de Producción Rural; Unión de Sociedades de Producción Rural; Asociación Rural de Interés Colectivo; Empresa Social; Sociedad de Solidaridad Social; Federación de Sociedades de Solidaridad Social; Confederación de Sociedades de Solidaridad Social; La Sociedad Cooperativa; Federación Regional de Cooperativas; Confederación Nacional de Cooperativas; Asociación Agrícola o Ganadera Local; Unión Agrícola o Ganadera Local; Confederación Nacional de Productores Agrícolas, o Confederación Nacional Ganadera.

La tipificación se interrelaciona en las organizaciones de primer grado a través de dos aspectos :

a.- La instancia principal es la Unidad Socioeconómica Básica de Producción.

b.- Los niveles organizativos son los siguientes :

- La unidad familiar de producción.
- Los grupos de trabajo en un núcleo de productores.
- El núcleo sectorizado de producción con sectores de producción.
- El núcleo de producción semicolectiva.
- El núcleo de producción colectiva.

Las formas organizativas o figuras asociativas de primer grado son las siguientes :

- El Ejido y la Comunidad.
- La Sociedad de Producción Rural.
- La Empresa Social.
- La Sociedad de Solidaridad Social.
- La Sociedad Cooperativa.
- La Asociación Agrícola Local.
- La Asociación Ganadera Local.

Las instancias que se contemplan en las organizaciones de segundo grado son :

- Las Unidades Socioeconómicas Regionales de Producción.
- Las Unidades Socioeconómicas Gremiales de Producción.
- Los Complejos Agroindustriales.

Las formas organizativas o figuras asociativas de segundo grado son las siguientes :

- La Unión de Ejidos y Comunidades.
- La Unión de Sociedades de Producción Rural.
- La Asociación Rural de Interés Colectivo.
- La Federación de Sociedades de Solidaridad Social.
- La Federación Regional de Cooperativas.

- La Unión Agrícola Regional.
- La Unión Ganadera Regional.
- La Confederación de Sociedades de Solidaridad Social.
- La Confederación Nacional de Cooperativas.
- La Confederación Nacional de Productores Agrícolas.
- La Confederación Nacional Ganadera.

La forma de organización o figura asociativa que más predomina en México, es el Ejido y la Comunidad. Son figuras de primer grado que se caracterizan por constituir una forma social e inalienable de tenencia de la tierra, configurando una Unidad Socioeconómica de Producción. Y se define como : una unidad socioeconómica de producción, donde se dan múltiples relaciones, productivas y no productivas; Productivas : la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, minería, etc.; y no productivas como : educación, cultura, deporte, religión, etc.

10.- Los Instrumentos Organizativos.- Toda organización requiere de instrumentos operativos para la consecución de los fines que se persigue. Los instrumentos básicos que tienen mayor capacidad para dinamizar y hacer eficientes las acciones del proceso productivo, son los siguientes :

- a.- El Estatuto Orgánico
- b.- El Reglamento Interno
- c.- El Proyecto Productivo
- d.- La Asamblea de Balanza y Programación
- e.- El Sistema Administrativo y Contable

A excepción de Proyecto Productivo, los demás tienen un carácter legal.

Los instrumentos básicos constituyen las herramientas de trabajo que sostienen y hacen operativa a la organización, en base a las acciones del proyecto productivo. Sus funciones son : ordenar, jerarquizar, controlar y sistematizar las acciones del Proyecto Productivo, de acuerdo a los objetivos e intereses de los productores.

a.- El Estatuto Orgánico también llamado Bases Constitutivas y equivalen a lo pactado por escrito entre los miembros de cualquier organización.

Los Estatutos señalan claramente los siguientes puntos :

- Datos generales: nombre de la organización, domicilio, Etc.
- Objetivos de la organización.
- Estructura interna: Asamblea General, sus facultades y funcionamiento, los diversos cuerpos directivos, su composición y funcionamiento. Las facultades y obligaciones de cada uno de los miembros de los cuerpos directivos, etc.

Los socios que la integren: quienes pueden ser socios y que tipo de socios puede haber en la organización.

- El capital social y el patrimonio de la organización.
- La disolución de la sociedad.

Las organizaciones de productores deben tener normalmente Estatutos y son estos los que legalizan su funcionamiento, una vez que han sido sancionados y registrados por las autoridades correspondientes.

b.- El Reglamento Interno.- Es un instrumento mediante el cual; se establece el tipo de comportamiento deseado en la organización a través de distintas normas o reglas; señala el tipo de sanción a que da lugar el no cumplimiento de las reglas; Determina los responsables de ejecutar las sanciones establecidas.

El Reglamento Interno regula las relaciones internas de los productores que integran la organización, para el eficiente desempeño de sus actividades. Y no debe ser un instrumento totalmente acabado e inamovible, requiere de una constante adecuación de acuerdo a los niveles de organización, a los problemas que se presenten en el Proyecto Productivo y a las relaciones entre los asociados. Se considera que puede ser revisado una vez al año.

c.- El Proyecto Productivo es un documento de trabajo que contiene el programa para alcanzar los fines productivos que se propone la organización rural. Los principales elementos del Proyecto Productivo son:

- El objetivo, consiste en determinar que es lo que se propone producir por parte de los agricultores. Y a su vez es necesario conocer si se desea aumentar la producción, la productividad, disminuir el costo de producción, o aumentar las ventas de los productos.

Dependiendo del objetivo, dependerán las actividades de la organización y se debe tener mucha claridad en el objetivo que se persigue.

- Etapas, Metas y Actividades. Los momentos previstos para lograr el objetivo se llaman etapas; y los productos a conseguir en cada una de las etapas son denominadas metas; y las acciones que hay que realizar para conseguir las metas son llamadas actividades.

- Calendario de Actividades. Una vez que se han definido las actividades es necesario definir los responsables de realizarlas, a esto se le denomina calendario de actividades.

- Los Recursos. De la programación general habrán de obtenerse los requerimientos necesarios para lograr el objetivo previsto. A estos requerimientos de insumos, maquinaria, infraestructura, fletes, transporte, asesoría técnica, pago de mano de obra, etc., se les denomina recursos.

Los beneficios que implica el Proyecto Productivo son : eficientar el uso de los recursos materiales y humanos; asimilar y usar eficazmente los servicios institucionales; manejar y controlar por separado cada actividad productiva, con el objeto de mejorarlas; evaluar y controlar permanentemente el desempeño de los trabajos, con la finalidad de corregir oportunamente los elementos que distorcionen el buen funcionamiento del proceso productivo, para asegurar el cumplimiento de las metas trazadas por la organización.

d.- La Asamblea de Balance y Programación. La Asamblea General de toda organización es constituida cuando se reúnen los miembros de la misma para ser informados, deliberar y tomar decisiones. Y pueden ser ordinarias y extraordinarias.

Son ordinarias cuando se celebran en las fechas establecidas por los Estatutos y extraordinarias cuando se celebran por causas de interés general y no están sujetas a fechas preestablecidas.

La Asamblea de Balance y Programación está incluida en los estatutos como asamblea ordinaria, porque es de vital importancia para la organización y constituye el instrumento operativo de decisión de los productores organizados con las instituciones y dependencias gubernamentales.

El Balance consiste en analizar los trabajos realizados en el ciclo productivo anterior, confrontando los objetivos iniciales con los resultados obtenidos, para detectar los aciertos y las fallas

en el proceso productivo.

La Programación consiste en ordenar racionalmente la utilización de los recursos naturales y humanos disponibles, con la finalidad de elevar los rendimientos de la actividad y disminuir el costo y el esfuerzo en la mayor medida posible. Es decir, aumentar la rentabilidad de la unidad productiva.

En la Programación se considera : la producción; la organización del trabajo; el crédito y la comercialización.

e.- El Sistema Administrativo y Contable, por denominarse de algún modo, constituye el instrumento básico de información para la toma de decisiones. Pero en realidad son dos sistemas se complementan.

El Sistema Administrativo esta integrado por los mecanismos de distribución de los recursos, de aplicación de la fuerza de trabajo, de operación interna de las áreas de producción, etc. Y está determinado por las condiciones particulares de cada grupo de productores, por su figura asociativa, por la rama de producción de que se trate, etc. El Sistema Administrativo debe revisarse constantemente para que responda a las necesidades de los productores.

Las funciones principales del Sistema Administrativo son : Diseñar el plan financiero del Proyecto productivo; Regular y controlar los gastos, de acuerdo al plan financiero; canalizar los ingresos y sentar las bases para la capacitación en el Sistema Administrativo y Contable.

El Sistema Contable es un instrumento al servicio de la administración y consiste en el registro de todas operaciones que se realizan, permite tener una clara visión en números, de la historia financiera del Proyecto Productivo.

Sus funciones más importantes son: proporcionar las estadísticas para cotejar el desarrollo del plan financiero de acuerdo al Proyecto Productivo; proporcionar los elementos para la toma de decisiones administrativas que se requieran; aportar los datos para la elaboración de los planes productivos para los siguientes años; aportar los datos para reportar las declaraciones fiscales y proporcionar los datos necesarios para informar a los miembros de la organización rural.

Los datos contables deben ser registrados en libros autorizados, los cuales normalmente son : el libro de diario y el libro mayor. Son parte importante los libros auxiliares y los inventarios y balances. Estos libros podrán variar de acuerdo al diseño del Sistema Contable que se implemente en el núcleo campesino.

II.- Fundamento Legal de la Organización Agraria.- El Artículo 27 Constitucional transfiere al Estado las facultades para la organización jurídica, económica y social del campo.

En su párrafo primero establece " La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación. La cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada." (3)

En el párrafo segundo señala : " Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización."

El Estado tiene la facultad de regular el aprovechamiento de los recursos naturales, hacer una distribución equitativa, así como conservar los mismos. También puede imponer a la propiedad privada las modalidades que sean de interés público.

La Secretaría de la Reforma Agraria es la encargada de aplicar la política agraria en el país, y está facultada por el Artículo 27 Constitucional en la Fracción XI, para lo cual nos dice : " Para los efectos de las disposiciones contenidas en este Artículo y de las leyes reglamentarias que se expidan se crean :

a) Una dependencia directa del Ejecutivo Federal encargada de la aplicación de las Leyes y de su ejecución.

Se dictan igualmente las normas para la organización interna de los ejidos al señalarse en el inciso del mismo Artículo : " Comisariados Ejidales para cada uno de los núcleos de población que posean ejidos. " (4)

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el Artículo 26 establece que " Para el estudio, planeación y despacho de los negocios del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con las siguientes dependencias : " (5) se señala entre otras a la Secretaría de la Reforma Agraria.

En el Artículo 41 de la Ley Orgánica señala lo siguiente : " A la Secretaría de la Reforma Agraria y sus reglamentos.

XII. Ejecutar las resoluciones y acuerdos que dicte el Presidente de la República en materia agraria, así como resolver los asuntos correspondientes a la organización agraria ejidal. " (6)

El Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria en su Artículo 19, establece la Dirección General de Organización Agraria y sus atribuciones. En el inciso No. 1 señala " colaborar en la formulación de normas de organización agraria para ejidos, comunidades, nuevos centros de población, colonias y uniones de estos.

II. Asesorar y coordinar, conjuntamente con otras dependencias participantes, a los ejidos, comunidades, nuevos centros de población ejidal y uniones en la realización de su Asamblea de Balance y Programación, en la formulación de su Reglamento Interno, en la instrumentación de Sistemas Administrativos y Contables, así como en la elaboración y ejecución de sus programas de desarrollo. " (7)

La Ley Federal de Reforma agraria en su Artículo 10, señala las facultades del Secretario del Ramo, y le confiere responsabilidad política, administrativa y técnica de la dependencia su cargo, ante el Presidente de la República.

En ese mismo Artículo, dentro de sus atribuciones en materia de organización, compete al Secretario del Ramo, en la Fracción IX " Dictar las normas para organizar y promover la producción agrícola, ganadera y forestal de los núcleos ejidales, comunidades y colonias, de acuerdo con las disposiciones técnicas generales de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y conforme a lo dispuesto en el Artículo 11; y, en materia de aprovechamiento, uso o explotación de aguas coordinadamente con dicha Secretaría. " (8)

La Ley de Fomento Agropecuario, tiene por objeto aumentar la producción y productividad agropecuaria y forestal, con la finalidad de satisfacer con alimentos a la población nacional. En su Artículo IV, inciso VII, otorga facultades a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para " Promover y apoyar la organización de los productores rurales para el cumplimiento de los programas, la comercialización de sus productos y para alcanzar objetivos de interés común. " (9)

Esta Ley en su Título III denominado " Organización para la Producción. " En su Capítulo

Primero, trata lo referente a los distritos de Temporal, y los define como " zonas ecológicas y socioeconómicas similares. (10) Determina sus funciones y la forma de llevar a cabo la planeación agrícola. También se refiere a las Unidades de Producción; como es su integración y cual es el objeto de su constitución, así como los apoyos que pueden recibir por parte de las instituciones integrantes del sector agropecuario.

En el mismo Título III, menciona que las tierras susceptibles de cultivo, son causa de utilidad pública, cuando los terrenos de agostadero que puedan desarrollar actividades agrícolas, no sean destinados a esta función. La mecanización y servicios, también son considerados como causa de utilidad pública, el uso de la maquinaria y equipos mecánicos, la operación de instalaciones para almacenamiento y procesamiento de los productos, así como la prestación de los servicios que requieran los productores con motivo de la explotación de las tierras. El Fideicomiso de Riesgo Compartido es la institución que crea el Gobierno Federal para apoyar la producción, sobre todo en la corrección de faltantes de productos básicos y con inversiones para aumentar la productividad de la tierra. También trata de la Asistencia técnica y del crédito, donde a solicitud de los interesados, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, podrá efectuar estudios técnicos agroecológicos en áreas productoras, para aumentar la producción y productividad.

La Ley General de Crédito Rural, en su Título Quinto, se refiere a las operaciones especiales de apoyo al crédito rural, donde apoya a los sujetos de crédito, Artículo 54 de la Ley General de Crédito Rural, " Ejidos y Comunidades; Sociedades de Producción Rural; Uniones de Ejidos y Comunidades; Uniones de Sociedades de Producción Rural; Asociaciones Rurales de Interés Colectivo; La Empresa Social; La Mujer Campesina; Colonos y Pequeños Propietarios y las Cooperativas Agropecuarias." (11), con créditos especiales sobre todo para " el financiamiento de los programas que tengan por objeto la integración y consolidación productiva de los ejidos, comunidades, los colonos y pequeños propietarios minifundistas, en unidades rentables de producción y por lo tanto en sujetos de crédito institucional. " (12)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley de Fomento Agropecuario, La Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Crédito Rural; constituyen el marco jurídico en que se encuadra la producción agropecuaria nacional.

12.- La Organización de los Productores.- El Estado ha promovido la organización no en la medida que se requiere, buscando siempre el aumento de la producción agrícola. Tuvo su mayor auge " en la década de 1930 durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, para disminuir en importancia a partir del inicio de la siguiente década y recibir nuevo apoyo en la década de 1970, sobre todo a partir de 1975. " (13) La falta de alimentos ha obligado al Estado y a los productores tanto ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, a buscar e implementar diversas formas de organización.

La figura asociativa que más predomina es el ejido y dentro de ésta forma de organización, se observan diferentes sistemas de producción, como : la explotación individual, la explotación por sectores de producción, la explotación semicolectiva, la explotación colectiva y la unión de ejidos.

Los pequeños propietarios desarrollan su explotación agrícola en forma individual y a través de sociedades de producción rural. La unidad de producción pretende la unión de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, para formar una unidad rentable de producción.

El modelo de desarrollo rural actual, tiene como meta aumentar la producción y productividad, a través del aumento en el rendimiento de los cultivos y como consecuencia la producción, con base en la tecnología moderna. El proceso tecnológico no llega igual a todos los productores del campo, solamente para los que tienen capacidad económica, o sea los productores de riego, en tanto los de temporal, aplican niveles tecnológicos bajos, efectuando una agricultura de autoconsumo y de subsistencia.

En la planeación agrícola los productores rurales tienen poca participación, son las instituciones del Estado, en este caso el sector agropecuario, quien decide que producir, cuanto producir,

el volumen del crédito, los tipos de seguros y la forma de comercializar la producción, así como los precios, tanto para los productores como para los consumidores, en lo que se refiere a cultivos básicos.

Dentro del mismo sector agropecuario ha faltado coordinación institucional y eficiencia, se presentan en muchos casos duplicidad de funciones. También existe un burocratismo que no está capacitado para solucionar la problemática que presenta la agricultura de subsistencia.

Dentro de los factores de la producción (tierra, trabajo, capital y organización), el capital juega un papel muy importante. El volumen de crédito es determinado por el Estado, el tipo de interés y los plazos a pagar. Los productores de temporal tienen poco acceso al crédito, debido a la baja rentabilidad en sus cultivos, a causa principalmente de los fenómenos climáticos, principalmente la baja precipitación pluvial, que es muy errática, ocasionando incertidumbre en su producción.

A partir de 1975 se dio un impulso a la explotación colectiva, para formar empresas con alta eficiencia y con producción orientada en gran parte hacia el mercado. Los ejidos colectivos trataron de formar una unidad productiva, conjugando los recursos naturales existentes con los de su población, para desarrollar una acción común. Actualmente tienen el mismo objetivo " El ejido colectivo relaciona todas aquellas actividades que se identifican en el proceso colectivo : crédito, asistencia técnica, comercialización, etc., con el objeto de fortalecer su estructura interna. " (14)

Los productores al no tener autonomía en sus decisiones de proponer su proyecto productivo, su falta de capacitación en el mismo, el burocratismo estatal, el intermediarismo y el control económico, fueron causas de que éstas empresas tuvieran pérdidas, o muy bajas utilidades, salvo escasas excepciones como la coalición de ejidos colectivos del valle del Yaqui y Mayo en el Estado de Sonora.

El actual modelo de desarrollo rural, considerado como un modelo o estrategia para aumentar la producción, no ha funcionado adecuadamente, ni ha respondido a las expectativas del campo.

Existen instituciones privadas que promueven la organización rural principalmente en los pequeños propietarios, considerando en primer lugar sus propios objetivos económicos. Algunas apoyan financieramente la producción de los cultivos que les interesa industrializar y como consecuencia controlar su comercialización, para influir en los mercados con la fijación de los precios al consumidor.

La organización rural como se promueve actualmente, tanto por parte del Estado como por las instituciones privadas, no han podido contribuir a solucionar la falta de alimentos que actualmente requiere nuestro país, ni tampoco proporcionar a los productores rurales que practican la agricultura de subsistencia, los mínimos de bienestar para llevar una vida digna y decorosa.

13.- Organización de la Agricultura para Aumentar la Producción.- La agricultura nacional se caracteriza por la inestabilidad en los rendimientos de sus productos. Son varias las causas que dan origen a esta situación :

a.- La precipitación pluvial en el territorio nacional no está distribuida en forma regular. El 20 % del país recibe 1000 mm y más de precipitación pluvial y el 80 % del territorio nacional hasta 300 mm de lluvia anualmente. Es decir, vivimos en un país semiárido, salvo en la región del sureste.

b.- Los programas sobre conservación del suelo y agua, no son efectuados en forma extensiva.

c.- En las zonas temporales la incertidumbre en la obtención de las cosechas es acentuada, las malas cosechas se presentan continuamente.

d.- Los productores de cultivos básicos no pueden controlar el mercado de su producción,

por carecer de almacenamiento, transporte y estar situados a grandes distancias de los centros de mercado.

e.- Los grupos humanos localizados en las zonas donde los rendimientos son sumamente variables, su poder adquisitivo es reducido en la mayoría de los casos. " Si hubiera disponible información completa acerca de los rendimientos de cada parcela, no habría dificultad para organizarse de manera de afrontar las variaciones ". (15)

La organización económica en la agricultura, tiende a reducir la inestabilidad existente en los rendimientos, aumentar la producción y productividad. Son varios los aspectos que deben de considerarse :

a.- Dejar de practicar la agricultura en aquellas zonas de baja precipitación pluvial.

b.- La dispersión de la población en las comunidades rurales debe desaparecer, para agrupar en la misma zona ecológica a los núcleos campesinos, con el fin de proporcionarles los servicios públicos necesarios, en tanto sus áreas de cultivo, compactarlas en grandes zonas de producción.

c.- Cada Estado de la República Mexicana, de acuerdo a la Ley de Fomento Agropecuario, debe elaborar su propio Plan Estatal Agropecuario, de común acuerdo con la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, teniendo en consideración el tamaño de la demanda, así como la oferta disponible, con la finalidad de ser autosuficientes.

d.- Cada ejido o comunidad debe analizar su problemática productiva en su zona de producción ; determinar las instancias institucionales que solucionan esa problemática; verificar si están en funcionamiento las Secretarías Auxiliares (crédito, producción y comercialización). Así como los Instrumentos Organizativos (Estatutos, Reglamento Interno, Proyecto Productivo, Asamblea de Balance y Programación y el Sistema Administrativo y Contable). Cada figura asociativa o forma de organización que han adoptado los productores rurales, debe repetirse, solamente orientarseles en la elaboración de su Modelo de Organización Rural.

La aplicación de los Modelos de Organización Rural, debe responder previamente a un Programa de Capacitación, teniendo en cuenta el nivel educativo y cultural de los productores del campo.

Los Modelos de Organización que a continuación se presentan, han sido elaborados considerando la problemática rural nacional, la estructura administrativa federal y los tipos de tenencia de la tierra existentes en México.

14.- Modelos de Organización Rural.- Para analizar los Modelos de Organización para la producción de cultivos básicos, se ha utilizado la siguiente metodología :

a.- Primeramente se analiza la situación actual en el régimen de tenencia que se trata, especificando si es de temporal o de riego; se explica su problemática y en base de ella, se propone un modelo de organización.

b.- El modelo de organización explica como debe ser operado técnicamente, así como las instituciones responsables de solucionar la problemática existente.

c.- Se analiza el organigrama funcional propuesto, de acuerdo a la Ley Federal de Reforma Agraria y Ley de Fomento Agropecuario.

d. El Modelo de Organización incluye los instrumentos organizativos a utilizar en Modelo propuesto.

Los Modelos de Organización para la Producción Rural que se proponen en este trabajo de Tesis, son los siguientes :

EJIDO EXPLOTACIÓN INDIVIDUAL.

- 1.- Parcelamiento con cultivos básicos de temporal.
- 2.- Parcelamiento con mosaico de cultivos de riego.
- 3.- Parcelamiento con fusión de parcelas de temporal.
- 4.- Parcelamiento con fusión de parcelas de riego.
- 5.- Parcelamiento con programación de franjas de temporal.
- 6.- Parcelamiento con programación de franjas de riego.

EJIDO EXPLOTACIÓN SEMICOLECTIVA.

- 7.- Explotación semicolectiva en riego y temporal.

EJIDO EXPLOTACIÓN COLECTIVA.

- 8.- Explotación colectiva en riego y temporal.

UNIÓN DE EJIDOS Y COMUNIDADES.

- 9.- Explotación en Unión e Ejidos y Comunidades.

SOCIEDAD COOPERATIVA.

- 10.- Explotación en Sociedades Cooperativas.

SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL.

- 11.- Pequeños Propietarios con cultivos básicos de temporal.
- 12.- Pequeños Propietarios con cultivos en áreas de riego.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN.

- 13.- Explotación en : Ejidos, Comunidades y Pequeñas Propiedades.

DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL.

- 14.- Agrupar a las comunidades rurales en sus centros de población y compactar sus áreas de cultivo.

PLAN AGRÍCOLA POR ENTIDAD FEDERATIVA.

- 15.- Plan Agrícola por Entidad Federativa, enfocandolo de acuerdo a su demanda y oferta de cultivos básicos.

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 1

Parcelamiento con Cultivos Básicos de Temporal.

Debido a la situación ecológica que prevalece en el Altiplano Potosino, así como en otras áreas similares en el país, éste modelo de organización es el que más predomina en nuestra agricultura de temporal. La situación actual que se presenta con una combinación de parcelas cultivadas de maíz y frijón, así como algunas áreas no sembradas, hace prácticamente imposible incrementar la producción y los rendimientos por hectárea.

Esta forma de organización agrícola, es privativa de los ejidos, comunidades y nuevos centros de población ejidal, cuyos integrantes los ejidatarios y comuneros, buscan el aprovechamiento, industrialización y comercialización de sus recursos para lograr el mejoramiento económico y social de sus miembros, siendo la Secretaría de la Reforma Agraria, la dependencia encargada de su organización, registro y funcionamiento como una unidad socioeconómica de producción.

La problemática que se presenta en la situación actual, incluye la diversificación de cultivos en la misma área, combinados entre sí con áreas ociosas, donde técnicamente es difícil desarrollar labores de mecanización tanto en la preparación del terreno, siembra, labores culturales, control de plagas y cosecha; la utilización de diferentes variedades de semilla, muchas de éstas no aptas para la zona ni a las condiciones climáticas, así como sembrar fuera de los tiempos establecidos por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, independientemente que los productores se encuentran dispersos en el área de temporal, poseen cartera vencida con las instituciones habilitadoras de crédito y una deficiente comercialización de sus productos e innumerables problemas agrarios, (acaparamiento y rentismo de parcelas, problemas parcelarios, de deslinde, ampliación de tierras y usufructo parcelario entre algunos de ellos).

En este modelo de organización que estamos tratando (ejido explotación individual, parcelamiento con cultivos básicos de temporal), a cada uno de los problemas que se mencionan se propone la institución que le corresponde solucionar dicho problema, de tal forma, la S.A.R.H., participaría en los aspectos de producción; a Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) el otorgamiento del crédito y el análisis de la cartera vencida; a la S.R.A., los problemas agrarios y a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), los problemas de comercialización.

Los productores que desarrollan sus actividades en este tipo de explotaciones agrícolas, deberán de estar capacitados en el manejo de los instrumentos organizativos tales como: los Estatutos, el Reglamento Interno, el Proyecto Productivo, las Asambleas de Balance y Programación y los Sistemas Administrativos y Contable.

Su organigrama funcional partiría de la máxima autoridad que es la asamblea general de ejidatarios, delegando la responsabilidad en el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia; los técnicos participarían como un equipo auxiliar del Comisariado Ejidal, dependiendo de éste; las Secretarías Auxiliares de Crédito, Producción y Comercialización.

Para este tipo de explotaciones agrícolas de temporal, se sugiere un modelo de organización donde ese establezcan áreas compactas ya sea de maíz, frijón o algún otro cultivo básico que se adapte a la zona, aplicando los instrumentos organizativos eficientemente, así como implementar el organigrama propuesto; esto permite desarrollar las labores agrícolas con un alto grado de eficiencia, aumentando la producción y rendimientos por hectárea, así como la integración social de sus miembros. (ver modelo # 1).

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 2

Parcelamiento con Mosaico de Cultivos de Riego.

Las áreas de riego son abastecidas de agua provenientes de ríos, lagos, manantiales o

EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

PARCELAMIENTO CON CULTIVOS BASICOS DE TEMPORAL

TEMPORAL

SITUACION ACTUAL

Maiz	Frijol		Maiz	Frijol	Frijol
Frijol	Maiz	Maiz		Frijol	
Maiz	Maiz	Frijol	Frijol		Maiz
Frijol	Maiz		Maiz	Frijol	Maiz
Maiz		Frijol	Maiz	Maiz	Frijol

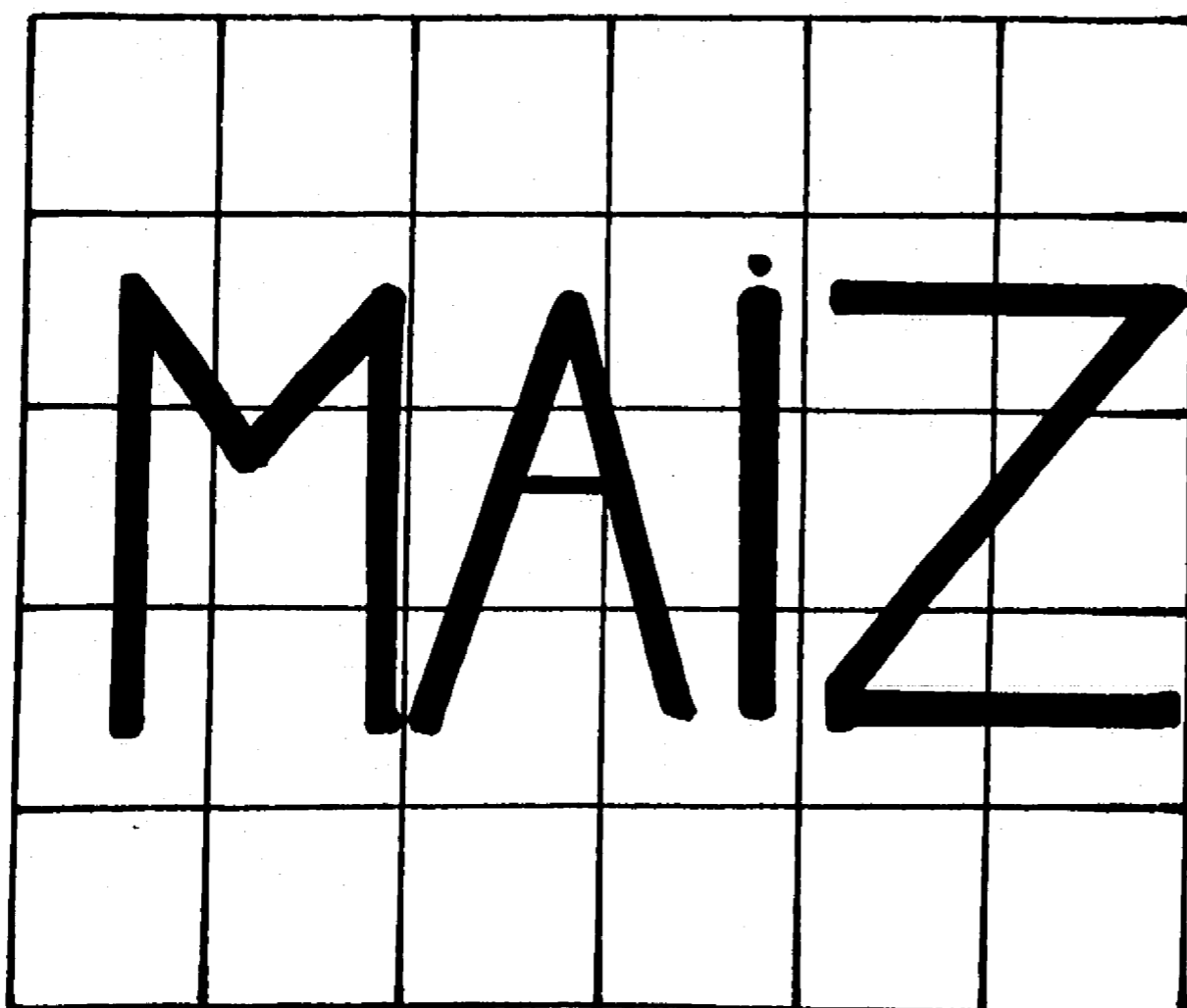
PROBL

- 1.- Diversif
- 2.- Diferen
- 3.- Parcela
- 4.- Sembran
- 5.- Acredit
- 6.- Cartera
- 7.- Problem

PROPOSICION

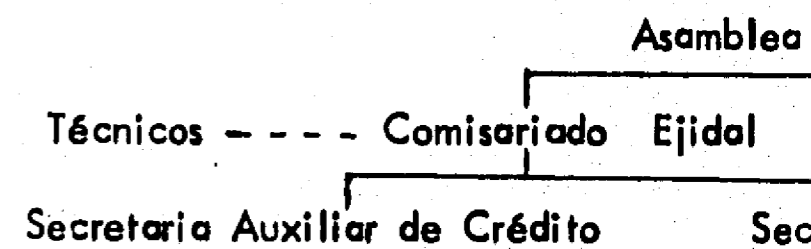
- 1.- Compactación de cultivos
- 2.- Aplicación de variedades adecuadas
- 3.- Investigación de usufructo parcelario
- 4.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 5.- Compactar a los acreditados
- 6.- Revisión de cartera vencida
- 7.- Investigación de mercados
- 8.- Revisión de carpeta básica

MODELO DE ORGANIZACION



FRIJOL
TRIGO
CEBADA

ORGA



INSTRUMENTO

- 1.- Es
- 2.- Re
- 3.- Pr
- 4.- As
- 5.- Si

EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

MODELO # 1

PARCELAMIENTO CON CULTIVOS BASICOS DE TEMPORAL

Frijol	Frijol
Frijol	
	Maiz
Frijol	Maiz
Maiz	Frijol

PROBLEMATICA

- 1.- Diversificación de cultivos
- 2.- Diferentes tipos de variedades por cultivo
- 3.- Parcelas sin sembrar
- 4.- Sembrar fuera de tiempo
- 5.- Acreditados dispersos en el área de temporal
- 6.- Cartera vencida
- 7.- Problemas agrarios

PROPOSICION

- 1.- Compactación de cultivos
- 2.- Aplicación de variedades adecuadas
- 3.- Investigación de usufructo parcelario
- 4.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 5.- Compactar a los acreditados
- 6.- Revisión de cartera vencida
- 7.- Investigación de mercados
- 8.- Revisión de carpeta básica

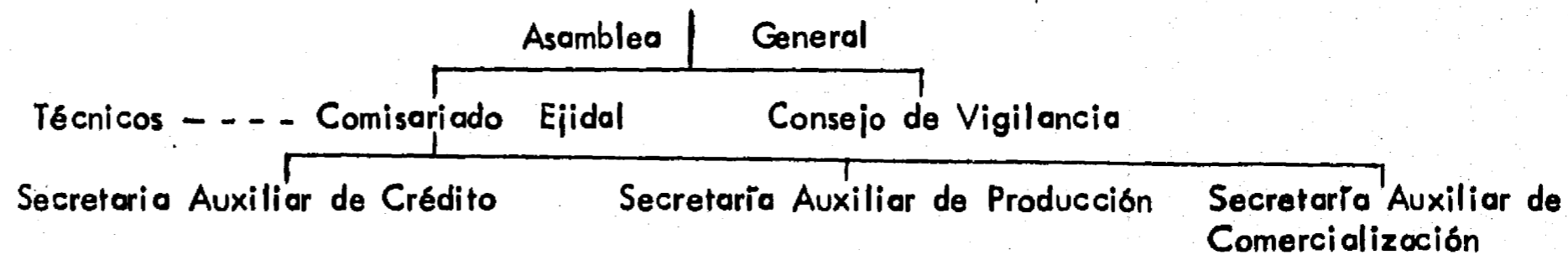
INSTITUCION

- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- S.R.A.
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- BANRURAL
- SARH y CONASUPO
- S.R.A.

IZACION

FRIJOL
TRIGO
CEBADA

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

unidades de bombeo, por lo general la situación actual que presentan estas explotaciones agrícolas son las siguientes : en la misma zona de riego se desarrollan simultáneamente los cultivos de maíz, frijól, chile, alfalfa y otros, así como áreas que están sin sembrar por problemas agrarios o de crédito, caracterizando a la zona como una área parcelada en mosaico de cultivos; esta forma de explotación impide que estas áreas expongan todo su potencial productivo, mermando así la producción, los rendimientos por hectárea y la productividad.

Los ejidatarios y comuneros que explotan esas áreas de riego, tienen los mismos problemas que los encontrados en las áreas de temporal, agregándose el uso irracional del agua, la falta de estudios edafológicos y fenoclimatológicos, las plagas en los cultivos; buscan también la explotación de sus recursos y el mejoramiento económico y social; La S.R.A. es la dependencia encargada de su organización, autorización, registro y funcionamiento, siendo su fundamento legal la Ley Federal de Reforma Agraria, la Ley General de Crédito Rural y la Ley Federal de Aguas.

Este modelo de organización, tiene una problemática de producción muy común, que se encuentra casi en todas las zonas de riego del país, de tal forma, las instituciones del sector agropecuario tienen establecidas en las zonas de riego oficinas, cuya obligación es atender esta problemática agrícola.

Los niveles tecnológicos que llevan a cabo los productores agrícolas, actualmente requieren de cuantiosas inversiones, se les proporciona asistencia técnica oficial más no es la suficiente, que les permita obtener la producción y productividad deseada, siendo muy importante que estén capacitados en aplicar eficazmente los instrumentos organizativos a sus explotaciones agrícolas.

Su organigrama funcional tal como lo muestra el modelo, requiere de su aplicación y observancia general, pues es un factor importante dentro del modelo propuesto.

Para los ejidos de explotación individual con mosaico de cultivos, el modelo de organización que se propone consiste en : el establecimiento de áreas compactas de maíz, frijól, chile, alfalfa u otros cultivos, aplicando el organigrama propuesto y la capacitación en los instrumentos organizativos, así como una intervención más directa de la S.A.R.H., S.R.A., BANRURAL, y COMASUPO, en la solución de la problemática agrario-productiva, aumentar los rendimientos por hectárea y la productividad, así como el desarrollo social de este tipo de productores. (ver en el Anexo, modelo # 2)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 3

Parcelamiento con Fusión de Parcelas de Temporal.

En los ejidos y comunidades que desarrollan explotaciones bajo el régimen de temporal, encontramos en algunos grupos de productores que están integrados como sectores o grupos de producción, una problemática muy particular. La situación actual es la siguiente : presentan áreas compactas no de gran superficie, de irregular tamaño, intercaladas en algunos casos como un fusiónamiento irregular; estos productores hacen el intento por mejorar su nivel tecnológico y proporcionarle un mejor uso a su maquinaria.

Sin embargo la problemática que se presenta es similar al de los productores en las zonas temporales, agregándose el fusiónamiento irregular de las parcelas, problemas con la maquinaria al no implementar controles en ella, los productores dispersos en el área del fusiónamiento, y una gran parte de ellos no operan el crédito institucional. Este tipo de problemas les impide obtener rendimientos aceptables a pesar de iniciar los primeros pasos en el proceso organizacional.

La explotación óptima de los recursos naturales así como su organización social, es el principal objetivo de estos productores; la intervención decidida de las instituciones del sector agropecuario, juegan un papel importante en la solución de la problemática de estos núcleos ejidales y comunales.

El modelo de organización que se propone para este caso consiste en lo siguiente : el fusionamiento uniforme y compacto de las parcelas, que permite el uso eficiente de la maquinaria y la aplicación de los insumos (semilla, fertilizante e insecticida), en franjas ya sea de maíz o frijól u otro cultivo ; la aplicación de los instrumentos organizativos (Estatutos, Reglamento Interno, Proyecto Productivo, Asambleas de Balance -y Programación y el Sistema Administrativo y Contable), de una manera sistemática y eficiente, así como la implementación de las secretarías auxiliares de : crédito, producción y comercialización. (ver en el anexo, modelo # 3)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 4

Parcelamiento con Fusión de Parcelas de Riego.

Este sistema de explotación en riego, donde se fusionan parcelas para desarrollar un mismo cultivo, es el resultado de los deseos de los productores para organizarse para producir en áreas compactas, aplicar los más altos niveles de tecnología, inclusive mejorar la producción a través de créditos prendarios, para participar en los mercados con buenas ventajas y lograr mejores canales de comercialización.

La situación actual que presentan los ejidos y comunidades es la siguiente : la compactación de las áreas agrícolas no es la recomendada por la técnica, que debe ser lo mas posible uniforme y no en una forma irregular tal como actualmente se encuentran, dificultando en cierta medida el uso de la maquinaria, la distribución del agua, la aplicación de los insumos, las labores agrícolas y la recolección de las cosechas.

Dentro de la problemática que se encuentra en este tipo de explotación donde se fusionan las parcelas para lograr una mayor producción, independientemente de la fusión irregular de las parcelas, los trazos de riego deficientes provocan un bajo rendimiento del agua, agregando a esto, en algunos ejidos y comunidades el uso irracional del agua, los problemas con los equipos de bombeo y los productores dispersos en el fusionamiento, algunos no operan con crédito institucional, los constantes problemas agrarios (entre los principales se encuentran el acaparamiento de parcelas, el rentismo y los de usufructo parcelario), la cartera vencida con BANRURAL, la deficiente comercialización al desconocer el comportamiento del mercado y los canales más apropiados para vender sus productos; podemos decir que estos son los principales problemas que presentan este tipo de explotaciones agrícolas.

Los objetivos que persiguen estas agrupaciones de campesinos, es la explotación óptima de sus recursos naturales y el mejoramiento social; el régimen de responsabilidad a que están comprometidos, es el solidario y mancomunado; su fundamento legal esta regido por la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Crédito Rural.

El modelo de organización que se propone consiste en : la compactación de áreas de una manera uniforme por cultivo, para que facilite los trazos de riego y se proporcione el uso racional del agua, al ajustar las áreas al rendimiento del agua y permita aplicar adecuadamente el reglamento de riego, así como la utilización óptima de la maquinaria, establecer los seguimientos en la producción; también propone la investigación de mercados para conocer su comportamiento y seleccionar los mejores canales de comercialización para la venta de sus productos. En lo que respecta a su organigrama funcional, se recomienda un mayor énfasis en la organización y funcionamiento de las secretarías auxiliares de : crédito, producción y comercialización. Es importante la capacitación a los productores en los instrumentos organizativos. Este modelo permite que este tipo de unidades productivas alcancen un incremento en la producción, en sus rendimientos por hectárea y en la productividad, así como en su desarrollo social. (ver en el Anexo, modelo #4)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 5

Parcelamiento con Programación en Franjas de Temporal.

Los productores agrícolas sienten la necesidad de organizarse para obtener una mayor producción y productividad al aplicar el más alto nivel tecnológico en las áreas temporales, (T M F, temporal, mejorado, fertilizado), para éste caso, se organizan los cultivos en áreas compactas uniformes, siendo este un paso muy importante para alcanzar el nivel organizativo deseado, a; en este sistema de producción (en franjas compactas, con aportación individual de parcelas), sigue prevaleciendo la misma problemática que impide a los productores lograr los niveles de producción esperados, (diferentes tipos de variedades de cultivo, sembrar fuera del tiempo autorizado por la S.A.R.H., parcelas sin sembrar, el crédito inoportuno y algunos productores sin crédito institucional, agregándole la cartera vencida, deficiente comercialización y problemas agrarios. Estos productores empiezan a desarrollar la programación de sus cultivos, solamente que ésta actividad no se lleva a cabo de acuerdo al uso potencial del suelo.

Las explotaciones agrícolas de temporal que producen los básicos (maíz, frijón, trigo, entre algunos) por el sistema de franjas compactas uniformes, podemos decir, que son los productores que tienen un mayor sentido de organización, inclusive los rendimientos esperados a pesar de la problemática existente son superiores al de los productores que desarrollan su actividad de una forma individual; el régimen de responsabilidad al que están sujetos es el solidario y mancomunado.

El modelo de organización que se propone es el siguiente : que se continúe con la compactación de las áreas en franjas, aportando cada productor su parcela, dicha área sea explotada por cultivo, de acuerdo al uso potencial del suelo, con la finalidad de explotar adecuadamente este recurso; que el programa de producción se realice al finalizar el ciclo productivo anterior, se lleve además un seguimiento a la producción durante cada etapa del ciclo productivo, así como su evaluación respectiva; la intervención de las instituciones del sector agropecuario de una manera directa en cada una de la problemática antes descrita y tal como se propone en el modelo # 5, la aplicación de los instrumentos organizativos de una manera sistemática y permanente, así como dentro de su organigrama funcional tradicional, la operatividad eficiente de las secretarías auxiliares dependientes del Comisariado Ejidal.

Este modelo de organización propuesto (franjas compactas por cultivo en programación de acuerdo al uso potencial del suelo) para áreas de temporal, puede ser una solución viable a la problemática de organización para la producción que se presenta fundamentalmente en este tipo de situaciones agrícolas. En este sistema de explotación los productores agrícolas cada vez más van desarrollando su sentido de organización productiva, permitiendo con esto obtener los rendimientos esperados, el aumento de la producción, así como un mayor desarrollo social en sus miembros. (ver en el Anexo, Modelo # 5)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 6

Parcelamiento con Programación en Franjas de Riego.

En las zonas de riego y en aquellos ejidos y comunidades donde los productores se empiezan a organizar para producir, en virtud de que tienen los elementos más importantes del proceso productivo, (tierra, trabajo, capital y organización y agua) y desarrollan su sistema de explotación en franjas compactas por cultivo con una programación en el ciclo estacional (primavera - verano, otoño - invierno), la situación que presentan actualmente es como sigue : determinan sus áreas compactas en franjas por cultivo, esto les permite mayor facilidad en las labores y en el uso de la maquinaria, así como en la aplicación de los insumos, sin embargo presentan la siguiente problemática : diferentes tipos de variedad por cultivo, siembran fuera del tiempo autorizado por la S.A.R.H., tienen parcelas sin sembrar dentro del área compacta, problemas de maquinaria, acreditados dispersos en las franjas, inclusive hay quienes no operan con crédito institucional, el uso irracional del agua, la cartera vencida, la deficiente comercialización,

problemas agrarios y la falta de un seguimiento en la producción.

El régimen en que operan estos sujetos de crédito es solidario y mancomunado, buscando el mejoramiento económico y social a través de la explotación óptima de los recursos.

El modelo de organización que se propone es el siguiente: Determinar nuevamente la compactación de áreas en franjas por cultivo, integrandolas totalmente sin que existan dentro de la franja tierras ociosas, la intervención de las instituciones del sector agropecuario en la solución de la problemática antes señalada; que se establezca un programa de producción de acuerdo al uso potencial del suelo y al mercado existente. Dentro de su organigrama tradicional funcional, la integración efectiva de las secretarías auxiliares, así como la aplicación sistemática de los instrumentos organizativos.

Este modelo de organización para la producción en las zonas de riego bajo la modalidad de explotación en áreas compactas por cultivo, con programación agrícola de acuerdo al uso potencial del suelo, donde cada productor aporta individualmente su parcela, es una alternativa viable y factible de incrementar sustancialmente la producción y la productividad que tanto necesita el país, fundamentalmente en lo que se refiere a la producción de granos básicos y a la integración social de los productores en sus comunidades y ejidos. (ver en el Anexo, modelo # 6)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 7

Ejido Explotación Semicolectiva.

Explotación Semicolectiva de Riego y Temporal.

La explotación agrícola bajo la modalidad semi - colectiva, en la cual sus actividades se realizan en forma vertical, las operaciones que realiza colectivamente son: el crédito, la compra de insumos y la comercialización de la producción, y las actividades que se realizan en forma individual son: la agricultura y la ganadería.

Actualmente la problemática que se presenta en este tipo de explotaciones es la siguiente: explotación irracional del agostadero, deficientes razas y pies de cría, explotación exhaustiva de canteras y minas, explotación irracional de bosques, problemas de maquinaria, irregular asistencia técnica, diferentes tipos de variedad por cultivos, sembrar fuera del tiempo autorizado, parcelas sin sembrar, uso irracional del agua, crédito inoportuno, ejidatarios sin operar con BANRURAL, cartera vencida, deficientes canales de comercialización, falta de asesoría agroindustrial y programación adecuada en el proyecto de producción.

El régimen de responsabilidad es solidario y mancomunado y buscan la explotación óptima de sus recursos y el mejoramiento social de sus miembros.

El modelo propuesto, es de que se continúe la explotación individual de la agricultura y ganadería y las actividades forestales, canteras y minas, así como las agroindustriales deberán explotarse en forma colectiva tal como lo marca el Artículo 144 de la Ley Federal de Reforma Agraria, siguiendo los lineamientos de: la explotación racional del agostadero aplicando el Reglamento de Pastos, el mejoramiento de razas y pies de cría, la explotación racional de canteras y bosques, el establecimiento de controles de maquinaria, permanente asistencia técnica, aplicación de variedades adecuadas, sembrar en el tiempo autorizado, efectuar la investigación de usufructo parcelario para regularizar la explotación de las parcelas, el uso irracional del agua aplicando el Reglamento de Riego, crédito oportuno, incorporación de ejidatarios al sistema de crédito, revisión de cartera vencida, establecimiento de seguimientos en la producción, aplicar la investigación de mercados, instrumentación de las agroindustrias y orientarlas al mercado, así como programar adecuadamente el proyecto productivo en las asambleas de balance y programación.

Es importante la aplicación de los instrumentos organizativos para una mejor operación, de las actividades que se realizan en forma individual como las colectivas.

Esta forma de organización ejidal permite desarrollar y explotar óptimamente los recursos de las poblaciones ejidales, que desean explotar la agricultura y ganadería en forma individual y los agostaderos, canteras, minas y bosques en forma colectiva.

Consideramos a la explotación semicolectiva como una solución muy viable, para explotar los recursos ejidales, tomando en consideración la idiosincracia de los productores rurales, a explotar individualmente sus parcelas de la cual fueron dotados por Resolución Presidencial. (ver en el Anexo, modelo # 7)

Modelo de Organización # 8

Ejido Explotación Colectiva.

Explotación Colectiva en Riego y Temporal.

Un ejido colectivo es una forma organizativa donde realizan en común todos los procesos productivos y esencialmente la explotación de la tierra.

El ejido colectivo se organiza como una empresa integral para explotar todos los recursos de la comunidad, con unidad de mando y dirección, con tantas unidades económicas como actividades realice.

La producción se efectúa bajo 2 modalidades :

a) No hay división de la tierra, se integran áreas compactas, aunque cada ejidatario conserva sus derechos de explotación, las cuales aporta al ejido.

b) Los ejidatarios aportan su trabajo.

Estos ejidos que desarrollan su explotación colectiva tanto en riego como en temporal, presentan la siguiente problemática : una explotación artesanal incipiente, explotación intensiva de canteras y minas, explotación exhaustiva de los bosques, explotación irracional del agostadero, deficientes razas y piés de cría, irregular asistencia técnica, diferentes tipos de variedades por cultivo, parcelas sin sembrar, sembrar fuera del tiempo autorizado, uso irracional del agua, problemas con la maquinaria, crédito inoportuno, acreditados sin operar con el crédito institucional, cartera vencida, deficientes canales de comercialización y falta de asesoría agroindustrial.

El interés de éstas agrupaciones de ejidatarios y comuneros es el económico y social. El régimen de responsabilidad es el solidario y mancomunado, siendo su fundamento legal la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Crédito Rural.

El modelo de organización que se propone para estos casos consiste en lo siguiente : instrumentar la explotación artesanal; la explotación racional de canteras y minas; la explotación racional de los bosques, así como del agostadero, el mejoramiento de razas y piés de cría; la permanente asistencia técnica; la aplicación de variedades adecuadas; sembrar en el tiempo autorizado; el uso racional del agua aplicando el Reglamento de Riego; el establecimiento en los controles de la maquinaria y los seguimientos a la producción; el crédito oportuno y la incorporación de los ejidatarios al crédito institucional, así como

la revisión de la cartera vencida; la instrumentación de las agroindustrias con orientación hacia el mercado y la investigación de mercados para seleccionar los mejores canales de comercialización.

La aplicación de los instrumentos organizativos es muy importante que se lleve a cabo. Dentro de su organigrama funcional, cada unidad (agrícola, ganadera, maquinaria y equipo, agroindustrial, comercialización, servicios, etc.) que deberá funcionar bajo el cargo de un secretario auxiliar, que dependerá directamente del Comisariado Ejidal y tendrá a su cargo el grupo de trabajo de cada unidad, vigilará la ejecución correcta de las actividades acordadas en la Asamblea de Balance y Programación, computará las jornadas trabajadas por cada ejidatario y distribuirá los suministros de acuerdo a lo acordado.

Es indispensable llevar a cabo el seguimiento a la producción, así como una evaluación en cada etapa del proceso productivo, con el objeto de corregir posibles desviaciones durante el ciclo de producción.

El sistema de organización colectiva, es una alternativa viable para aumentar la producción y productividad, en virtud, de que se organizan sistemáticamente los 2 procesos económicos, el de producción y comercialización, derivandose de esta organización el mejoramiento social de sus miembros. (ver en el Anexo, modelo # 8)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 7

Unión de Ejidos y Comunidades.

Las uniones de ejidos y/o comunidades, en la actualidad representan los más altos niveles de organización para la producción, al igual que las Unidades de Producción, figura asociativa creada por la Ley de Fomento Agropecuario.

Las uniones de ejidos buscan los siguientes objetivos :

- a) Técnicos.- Mayor especialización de la mano de obra.
- b) Financieros.- Obtención de crédito suficiente y oportuno.
- c) Comerciales.- Reducción en los costos de producción, al adquirir los insumos en forma global; eliminar a los intermediarios y competir con mayores ventajas en los mercados.

Estas uniones ejidales tienen una característica fundamental, que es desarrollar actividades secundarias (industrialización y comercialización) y no actividades primarias como la de explotar directamente la tierra.

La situación actual que prevalece en las uniones ejidales es la siguiente : se presenta una irregular asistencia técnica en el aspecto de la producción agrícola, la explotación intensiva de los recursos naturales, el crédito limitado y fuera de tiempo en la mayoría de las veces, ejidatarios sin operar el crédito institucional y los que operan presentan cartera vencida, deficientes canales de comercialización y falta de asesoría agroindustrial y de mercado.

La unión de ejidos y comunidades está formada por ejidados y/o comunidades y/o nuevos centros de población ejidal, su objetivo fundamental es la industrialización y aprovechamiento de sus recursos, así como el mejoramiento social de sus miembros; su régimen de responsabilidad es limitado, ilimitado y suplementado; sus órganos internos son la Asamblea General, el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración, el Gerente General y Jefes de Unidades (agroindustrial, turística, forestal, comercialización y servicios), su fundamento legal es la Ley General de Reforma Agraria y la Ley General de Crédito Rural.

El modelo de organización para la producción que se propone consiste en : agrupar a los

ejidos de producción semejante de la misma región, para desarrollar la producción que marca el Plan Estatal Agropecuario; si las condiciones lo ameritan, integrar un Plan de Industrialización o en su caso de comercialización y distribución de los productos; permanente asistencia técnica; explotación de los recursos naturales aplicando los reglamentos de : Pastos, interno y agua; crédito oportuno y suficiente, así como la incorporación de los ejidatarios al sistema institucional de crédito y revisar la cartera vencida para evitar posibles limitaciones en el crédito; efectuar una investigación de mercados para conocer su comportamiento y seleccionar los canales más adecuados de comercialización y proporcionar asistencia técnica referente a la orientación en el mercado de las agroindustrias.

La aplicación de los instrumentos organizativos es importante, para que a través de ellos se pueda operar eficazmente la figura asociativa de referencia.

Dentro del proceso económico las actividades secundarias y terciarias, juegan un papel muy importante, son complejas y requieren de mayor asistencia y asesoría técnica. La Unión de Ejidos y/o Comunidades es una alternativa eficaz para que la industrialización y comercialización coadyuven al mejoramiento económico y social de los núcleos ejidales y comunales. (ver en el Anexo, modelo # 9)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 10

Sociedad Cooperativa.

Las cooperativas agropecuarias que han tenido tanto éxito en Dinamarca, Francia, Bélgica, Alemania, Israel y otros países; en México no han tenido la respuesta adecuada por parte de los productores; es una figura asociativa muy compleja como esta estructurada, requiere entre sus miembros un grado de educación aceptable para que pueda ser operada eficazmente.

La problemática productiva que se ha detectado en las Sociedades Cooperativas Agropecuarias es la siguiente : deficiente educación cooperativa entre los socios, en su aspecto operativo tienen nula asesoría técnica, obsoletos sistemas de producción, deficiente estructuración de los roles de trabajo, distribución de los productos inadecuada, sistemas de comercialización deficiente al no conocer el comportamiento del mercado y una planeación inoportuna e inadecuada de las operaciones de la sociedad por período, además de que en el área de cultivo encontramos una diversificación de los mismos.

La Sociedad Cooperativa la forman trabajadores y sus objetivos son la producción y los servicios. El régimen de responsabilidad al que están sujetos es limitado y suplementado. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social es la que se encarga de su organización, registro y funcionamiento, están regidas por la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Su organización funcional estará constituido de la siguiente forma : la Asamblea General que es la máxima autoridad de decisión, delegando responsabilidad en el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia; del Consejo de Administración dependen las comisiones : educación cooperativa, previsión social, organización para la producción y la de contabilidad e inventarios.

La Sociedad Cooperativa es una forma de organización muy compleja, requiere de un nivel educativo aceptable, tiene un alto grado de dificultad para su organización y funcionamiento, pero es una opción muy segura para aumentar la producción y productividad.

El modelo de organización que se recomienda es el siguiente : las áreas de agricultura deben de compactarse por cultivo; estructurar la comisión de educación cooperativa para la capacitación de los socios como cooperativistas y a los empleados administrativos para una moderna y eficiente

administración; estructural la comisión de control técnico, para el mejoramiento de los sistemas de producción mediante la programación oportuna; estructurar los roles de trabajo en función de las explotaciones a realizar y recursos disponibles; planificar la distribución de los productos; efectuar investigaciones de mercado para conocer su comportamiento y planear con anticipación las operaciones de la Sociedad Cooperativa para el período siguiente.

La aplicación sistemática de los instrumentos organizativos en forma adecuada y eficiente permite operar la sociedad eficazmente. (ver en el Anexo, modelo #10)

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 11

Sociedad de Producción Rural

Pequeños Propietarios con Cultivos Básicos de Temporal.

Una de las formas de tenencia de la tierra en México es la pequeña propiedad, por lo general los pequeños propietarios operan de una manera individual y no están organizados para producir y comercializar sus productos.

Cuando los pequeños propietarios están agrupados en áreas contiguas, es decir, no hay superficies ejidales y comunales entre las pequeñas propiedades, es muy factible su organización bajo la modalidad de Sociedad de Producción Rural; en este caso cuando no están organizados, la situación actual entre ellos es la siguiente : presentan áreas de explotación individual con los cultivos básicos intercalados o formando pequeñas áreas de un sólo cultivo, según el interés que tengan sus propietarios; la problemática a que se presentan continuamente consiste en : utilizan diferentes tipos de variedades por cultivo, siembran en algunos casos fuera del tiempo autorizado, tienen una irregular asistencia técnica, las plagas en los cultivos se les presentan en forma muy continua, también en algunos casos el crédito es inoportuno e insuficiente, y muchos productores no tienen crédito institucional, la cartera vencida representa un gran problema por los altos intereses moratorios que tienen que pagar y hasta les limitan el crédito, su comercialización es deficiente al no usar los canales adecuados y casi nunca tienen asesoría agroindustrial.

La Sociedad de Producción rural la forman pequeños propietarios y/o colonos, con un número mínimo de 20; sus objetivos son la explotación óptima de sus recursos y el mejoramiento social de sus miembros; la responsabilidad a que están sujetos es ilimitada , limitada y suplementada; sus órganos internos son : la Asamblea General, la Comisión de Administración, el Gerente y la junta de Vigilancia; las dependencias encargadas de su organización, registro y funcionamiento son : la S.R.A., la S.A.R.H. y BANRURAL. Están regidos por la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Crédito Rural.

El modelo de organización para la producción que se propone es el siguiente : que se integren áreas compactas uniformes por cultivo, con la finalidad de que se faciliten las labores, el uso de la maquinaria y la aplicación de los insumos, uso de variedades adecuadas y sembrar en el tiempo autorizado, procurar que la asistencia técnica sea permanente y permita una revisión periódica de los cultivos; los pequeños propietarios que tengan crédito institucional deberán vigilar que sea suficiente y oportuno y los que no lo tengan incorporarlos, revisar la cartera vencida, establecer un seguimiento en la producción, efectuar periódicas investigaciones de mercado para conocer su comportamiento y empezar a instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado.

La aplicación sistemática de los instrumentos organizativos es fundamental, para operar ésta forma de organización denominada Sociedad de Producción Rural.

Dentro del organigrama funcional, el Gerente tendrá la responsabilidad de las siguientes unidades : agrícola, ganadera, agroindustrial, comercialización, maquinaria y servicios.

La Sociedad de Producción Rural como forma de organización para la producción agropecuaria, es una opción muy importante y viable para que los pequeños propietarios la adapten y dejen de producir de una forma individual y alcancen los objetivos de la explotación óptima de los recursos con que cuentan, aumenten la producción y productividad y alcancen mayores niveles de vida y bienestar.

MODELO DE ORGANIZACIÓN # 12

Pequeños Propietarios con Mosaico de Cultivos en Áreas de Riego.

En el punto anterior se trataron las áreas de temporal, hay pequeños propietarios que desarrollan sus actividades bajo la modalidad de riego; la situación actual que presentan en sus explotaciones es la siguiente: en sus áreas de cultivo se encuentran lo que se llama mosaico de cultivos, es decir, tienen superficies de maíz, frijól, chile, alfalfa, etc., intercaladas o formando pequeñas áreas que dificulten el desarrollo de las explotaciones, tanto en el aspecto de preparación del terreno, siembra, riegos, fertilización, control de plagas, labores culturales y la cosecha, a ésta problemática se agrega el uso irracional del agua.

Esta forma de organización que es la Sociedad de Producción Rural, ya fue descrita en el modelo de organización para la producción # 11

El modelo de organización que se propone, consiste en establecer áreas compactas uniformes por cultivo que la técnica recomienda para alcanzar los rendimientos deseados, la problemática debe ser analizada y resuelta por las instituciones del sector agropecuario que señala el modelo de organización antes mencionado.

Los instrumentos organizativos son importantes y su aplicación es determinante para la operatividad de esta forma de organización que es la Sociedad de Producción Rural.

Su organigrama funcional ya también fue descrito en el modelo anterior. Los pequeños propietarios, tienen varias alternativas para organizar su producción agropecuaria, entre ellas se encuentran: la Cooperativa, la Unidad de Producción, sin embargo, la Sociedad de Producción Rural es una opción viable que no requiere grandes trámites burocráticos, su constitución se puede efectuar de una manera rápida y expedita, y su operatividad estará en función de una eficiente capacitación en los instrumentos organizativos a los pequeños propietarios que integren la Sociedad de Producción Rural.

MODELO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN # 13

Unidades de Producción

Ejidos, Comunidades y Pequeñas Propiedades.

Las Unidades de Producción fueron creadas en el marco jurídico de la Ley de Fomento Agropecuario (Arts. del 32 al 42), como una alternativa eficaz para organizar la producción agropecuaria, aumentar la producción y productividad, así como alcanzar mejores niveles de bienestar de los productores rurales.

Este tipo de explotación representa los más altos niveles de organización en que la producción agropecuaria se puede desarrollar actualmente; se adapta integralmente a los tipos de tenencia existentes en nuestro país, (ejidal, comunal pequeña propiedad y colonos), se considera que es un modelo

nacionalista adaptable a la idiosincracia de los productores rurales de México.

Se ha observado en la constitución de las Unidades de Producción la siguiente problemática : promoción inadecuada, tanto en la difusión e información en los productores rurales sobre su constitución, registro y funcionamiento; carpeta básica incompleta en las organizaciones ejidales y comunales; falta de estudios técnico - informativos en las posibles áreas seleccionadas; problemas de usufructo parcelario, así como de deslindes; acaparamiento de parcelas; un minifundismo desarrollado en la producción, así como problemas de cartera vencida con las instituciones habilitadoras de crédito.

Las Unidades de Producción se integran con : ejidos, comunidades y pequeñas propiedades, o ejidos y comunidades, o ejidos y pequeños propietarios. Buscan la explotación integral de los recursos, la industrialización, comercialización y el mejoramiento social de sus miembros. El régimen de responsabilidad es el limitado y suplementado; su fundamento legal es la Ley de Fomento Agropecuario.

El modelo propuesto consiste en : eliminar todas las barreras físicas en la delimitación de predios de los integrantes de la Unidad de Producción, desarrollar una promoción de integración exclusivamente en las áreas potenciales, completar la carpeta básica ejidal y comunal, elaboración de los estudios técnico - informativos para determinar el uso potencial del suelo, el usufructo parcelario actualizado, así como la delimitación territorial de cada uno de los tipos de tenencia de los participantes; es importante también la compactación de áreas agrícolas y la determinación de las áreas ganaderas y forestales, la elaboración de un programa de producción de las actividades agropecuarias, forestales e industriales, así como el análisis de la cartera vencida para evitar posibles restricciones al crédito.

Es importante la aplicación sistemática de los instrumentos organizativos. Su organigrama funcional deberá estar integrado de la siguiente forma : la Asamblea General integrada por ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y colonos, o según el caso que se trate, siendo ésta la máxima autoridad en la Unidad de Producción, se delega la responsabilidad en un Consejo de Administración y este a su vez en un Gerente, de acuerdo a las actividades que se pretenda llevar a cabo, se nombran directores para cada una de ellas, siendo el Gerente el coordinador y responsable de cada una de las direcciones.

A medida que la organización ejidal vaya subiendo de nivel, la integración y funcionamiento de las Unidades de Producción, permitirá organizar la producción y comercialización, obteniéndose mayores rendimientos por hectárea de acuerdo a la zona de trabajo que se trate, se determinan más eficientemente las labores, aplicando mejor los insuavos, efectuándose un mejor uso de la maquinaria, se seleccionan mejor los canales de comercialización y se participa en el mercado con una oferta global que permite obtener mejor precio y no fragmentada o atomizada, evita de lugar a obtener mejores precios en el mercado.

Realmente la constitución y operación de las unidades de Producción, permite aumentar la producción y productividad y la elevación del nivel de vida en los productores rurales. (ver en el Anexo, modelo # 13)

MODELO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN # 14

Dispersión Demográfica.

La República Mexicana tiene una superficie de 195.8 millones de hectáreas, con una población estimada para 1990 de 86'048,015 habitantes. Se tienen registrados 26,167 ejidos con 2'716,799 ejidatarios y 2105 comunidades con 420,582 comuneros. La situación actual que presentan respecto a su ubicación es la siguiente : existe una gran dispersión demográfica en todo el territorio nacional, los ejidos y comunidades que recibieron sus tierras vía dotación presidencial, de acuerdo a los estudios técnico - informativos, establecieron su zona de producción para efectuar los cultivos bajo el régimen de temporal o de riego, así como su poblado. Tal situación ha impedido al Estado proporcionarles los servicios más

indispensables e incorporarlos de una manera integral al desarrollo nacional.

El modelo de organización para la producción que se propone consiste en lo siguiente : En cada zona ecológica y de acuerdo a su tamaño y distancia entre los ejidos y comunidades, concentrar en un poblado, varios poblados cercanos exclusivamente, con la finalidad de implementar un programa integral de servicios públicos, mantener las mismas zonas de producción tanto de riego como de temporal y en ellas establecer áreas compactas por cultivo para facilitar la tecnificación y supervisión. (ver en el Anexo, modelo # 14)

MODELO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN # 15

Plan de Producción Agropecuaria por Entidad Federativa.

Cada Entidad Federativa de la República Mexicana de acuerdo a la Ley de Fomento Agropecuario, deberá elaborar su propio Plan Agropecuario principalmente en lo que se refiere a los cultivos básicos. La mayoría de los Estados no son autosuficientes en éstos cultivos, debido a que no tienen un Plan Agropecuario estructurado integralmente de acuerdo a sus recursos naturales y población.

El modelo de organización para la producción que se propone es el siguiente :

- a) Cada Estado delimitará geográficamente sus zonas ecológicas.
- b) En cada zona ecológica se localizarán grandes zonas compactas, tanto de riego como de temporal, para destinarse al cultivo de básicos.
- c) Cada área compacta deberá estar implementada con : especialistas por el cultivo que se vaya a sembrar; la central de maquinaria; el centro de investigación para analizar los cultivos que se lleven a cabo y determinar las posibles alternativas a realizar, de acuerdo al uso potencial del suelo; la estación climatológica; el centro financiero; almacenes o bodegas; viviendas para los técnicos y trabajadores; el poblado deberá contar con los servicios públicos.

La implementación de los 15 modelos de organización para la producción de cultivos básicos, sólo es posible mediante una política de participación campesina, que lleve acciones de capacitación y organización plenamente compartidas. Esto permite que los campesinos puedan obtener la información necesaria sobre aspectos tecnológicos y servicios para sus actividades productivas, permite ubicarlos en su realidad social, al analizar su problemática está en condiciones de tomar decisiones de acuerdo a sus intereses y participar en la vida social.

En la fracción Rancho Nuevo del ejido Soledad del municipio del mismo nombre, en el Estado de San Luis Potosí, se aplicó el modelo de organización # 2, durante el ciclo primavera - verano 1987; después de haber practicado las pruebas psicopedagógicas y la capacitación en las 10 sesiones de trabajo, que se implementaron a los productores rurales. El resultado fue el siguiente : En el cultivo del maíz, se preparó una superficie de 78 - 50 - 00 has., la superficie sembrada y cosechada fue la misma cantidad, con un rendimiento de 3.25 tons. En el ciclo primavera - verano 1988, el rendimiento fue de 2.50 tons., la comparación entre ambos ciclos nos representa un incremento del 30 %.

En el caso del frijón, la superficie preparada para la siembra fue de 18 - 00 - 00 has., la superficie sembrada y cosechada fue la misma, se obtuvo un rendimiento de 700 kgs. por ha. En el ciclo anterior se obtuvo un rendimiento de 500 kgs. por ha., es decir, se tuvo un incremento en la producción del 50 %.

En la situación de la alfalfa, se preparó una superficie de 46 - 00 - 00 has, se sembró y cosecho la misma cantidad, con un rendimiento de 13 tons. en 10 cortes durante 1989, anteriormente se producían 10 tons. en los mismos cortes, esto representó un incremento del 30 %.

El promedio general de incremento en el rendimiento de los 3 cultivos (maíz, frijón y

alfalfa) fue del 36.67 % en relación con los ciclos de producción 1988 y 1989.

Para el ciclo otoño - invierno 1989 - 1990, que corresponde a los cultivos de la avena y cebada, así como para de primavera - verano 1990, los productores rurales aplicaron las mismas técnicas de producción que utilizaron en ciclo productivo de 1988. Quedó demostrado que el aprendizaje obtenido a través de la capacitación, les benefició en gran medida para desarrollar su trabajo social.

La ficha de evaluación del curso de Capacitación en Organización para la Producción, basado en la aplicación de la Pedagogía Rural, fue aplicada a 53 productores participantes; las respuestas a los ítems fueron las siguientes: en el Planteamiento, el 100 % de las respuestas fue BUENO; en Tiempo, se consideró suficiente en 100 %; en los Objetivos, respondieron que tanto la redacción como los objetivos propuestos fueron BUENOS; en lo referente a la Estructura Conceptual, respondieron que fueron claros y de interés personal; en las Facetas de la Unidad, consideraron que fueron motivantes y hubo relación con los conocimientos previos adquiridos en la experiencia, se presentó el diálogo en las clases y se respondió a situaciones - problema planteadas en las clases; en lo referente a la Evaluación, mencionaron que los ítems fueron claros y fáciles de contestar y la capacitación adquirida sí respondió a lo que esperaban, y de las experiencias del aprendizaje que más les gustó fueron aquellas en que se presentaba la discusión para resolver situaciones - problema y las prácticas efectuadas en el campo.

En términos generales, el curso de Capacitación en Organización para la Producción, aplicando la Pedagogía Rural, pasó eficazmente la prueba de evaluación que le fue realizada por los productores rurales.

El resultado de aplicar la Pedagogía Rural en un Programa de Capacitación en Organización para campesinos que se dedican a producir cultivos básicos, permite a los productores rurales desarrollar su trabajo con mayor eficiencia, que se traduce en una mayor producción y productividad, la cual es necesaria para obtener aceptables rendimientos y ganancias monetarias, que les permitan mejorar su nivel de vida y bienestar, e iniciar un proceso socialmente productivo para que el país sea autosuficiente en su producción de cultivos básicos, y no dependa alimentariamente de la producción proveniente del exterior.

PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO.

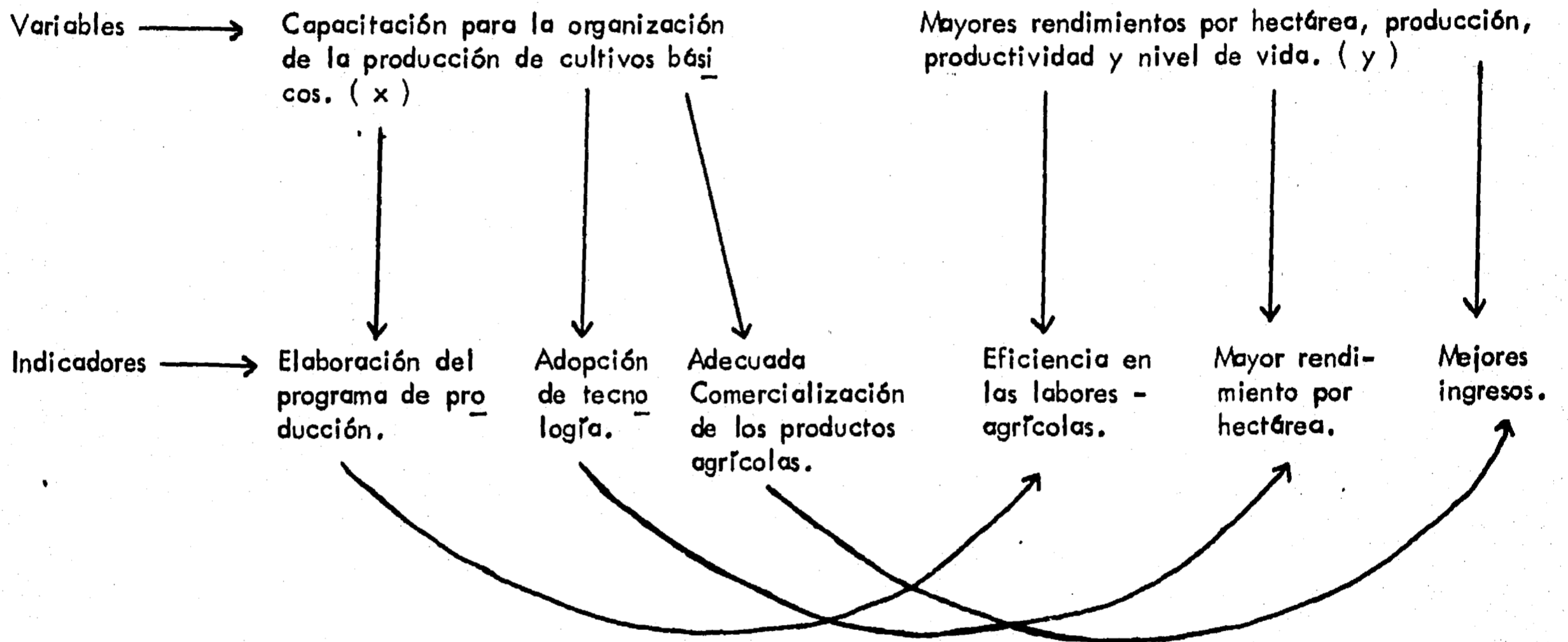
Para la comprobación de la hipótesis conceptual, se continuó con el siguiente procedimiento : se operacionalizaron las hipótesis conceptuales (la capacitación para la organización de la producción de cultivos básicos y los rendimientos por hectárea, producción, productividad y nivel de vida), con el fin de descender el nivel de abstracción de las variables y poder manejar sus referentes empíricos. Con esto, cada una de las variables se desglosan a través de un proceso de deducción lógica, en indicadores que representan ámbitos específicos de las variables y se encuentran en un nivel de abstracción intermedio.

Estos indicadores se obtuvieron mediante un cuestionario aplicado a 55 productores rurales del Ejido Rancho Nuevo, en el municipio de Soledad - Díez Gutiérrez, en el Estado de San Luis Potosí. La información sirvió para probar la hipótesis establecida.

Las relaciones entre los indicadores fueron los que se sometieron a verificación empírica y se aceptaron aquellos después de un análisis crítico - que pudieran medir efectivamente las variables en cuestión.

La operacionalización de las variables permitió diseñar los instrumentos para recopilar la información que se utilizó en la prueba de la hipótesis y al cruzar los indicadores independientes con los dependientes y si la relación es lógica, se está probando la hipótesis conceptual como lo muestra el siguiente esquema :

Análisis Bivariado



Cuestionario para la encuesta a los productores

Indicador de la variable independiente ----- Elaboración del programa de producción.

Pregunta : ¿ Esta Ud., de acuerdo en llevar a cabo el programa de producción para sus cultivos ?

- 1.- De acuerdo
- 2.- Le es indiferente
- 3.- En desacuerdo

Indicador de la variable dependiente ----- Eficiencia en los labores agrícolas.

Pregunta : ¿ Si se le proporcionara a Ud., capacitación para ser más eficiente en su trabajo agrícola, la aceptaría ?

- 1.- De acuerdo
- 2.- Le es indiferente
- 3.- En desacuerdo

Indicador de la variable independiente ----- Adopción de tecnología.

Pregunta : ¿ Esta de acuerdo en mejorar su nivel de tecnología, si conociera los procedimientos para aplicarla ?

- 1.- De acuerdo
- 2.- Le es indiferente
- 3.- En desacuerdo

Indicador de la variable dependiente ----- Mayor rendimiento por hectárea.

Pregunta : ¿ Le gustaría incrementar sus rendimientos agrícolas al utilizar sistemas de cultivo modernos ?

- 1.- Sí me gustaría
- 2.- Le es indiferente
- 3.- No me gustaría

Indicador de la variable independiente ----- Adecuada comercialización de los productos agrícolas.

Pregunta :

¿ Estaría Ud., dispuesto a eliminar los intermediarios, para colocar sus productos en el mercado y obtener mejores condiciones de precio ?

- 1.- De acuerdo
- 2.- Le es indiferente
- 3.- En desacuerdo

Indicador de la variable dependiente ----- Mejores ingresos.

Pregunta :

¿ Está Ud., de acuerdo en que al obtener ingresos sanos, pueda mejorar su nivel de vida familiar ?

- 1.- De acuerdo
- 2.- Le es indiferente
- 3.- En desacuerdo

En el esquema anterior se observa, a la variable independiente (x), -- condiciona a la variable dependiente (y), si los indicadores se han derivado de las -- variables a través de un proceso de deducción lógica, los indicadores de (x), están -- hipotéticamente condicionados a los de la variable (y), de igual manera las preguntas de los indicadores de la variable independiente al relacionarse con la de los indicado-- res dependientes, permiten probar la hipótesis formulada.

En lo que se refiere al nivel de medición, para manejar adecuadamente las variables, se optó por el nominal o clasificatorio, de entre el ordinal, de intervalo y de razón, ya que permite ubicar a los indicadores en una clasificación diferida.

De los procedimientos para la prueba de la hipótesis, se seleccionó el procedimiento estadístico, de entre la simulación de modelos y el diseño experimental.

En base de la teoría estadística, se han elaborado diversos coeficientes de correlación para medir la magnitud de las relaciones que existen entre las variables, paralelamente se han desarrollado pruebas para determinar la validez de esa relación o asociación.

El hecho de medir el grado de relación entre dos variables y probar que es significativa, tiene por objeto poner a prueba hipótesis científicas.

La selección del método estadístico, estuvo en función de : el tipo de variables, la escala de medición y el tipo de análisis.

Para medir la relación entre dos preguntas, es necesario ubicarlas en un cuadro de correlación. (ver cuadro # 1)

Cuadro de correlación
1

Variable independiente

¿ Esta Ud., de acuerdo en llevar a cabo el programa de producción para sus cultivos ?

Variable dependiente

¿ Si se le proporcionara a Ud., capacitación para ser más eficiente en su trabajo agrícola la aceptaría ?

	sí	no
sí		
no		

Para tal efecto, se levantaron los cuestionarios en los productores. Para llenar las casillas del cuadro # 1, fue necesario utilizar ambas preguntas, siendo en este caso cuatro posibilidades de contestar o sea :

- 1.- sí - sí
- 2.- no - no
- 3.- sí - no
- 4.- no - sí

Enseguida se llevó a cabo el conteo de frecuencias y los valores encontrados fueron los siguiente :

Cuadro # 2

¿ Está Ud., de acuerdo en llevar a cabo el programa de producción para sus cultivos ?

¿ Sí se le proporcionara a Ud., capacitación para ser más eficiente en su trabajo agrícola, la aceptaría ?

	sí	no
sí	40	5
no	4	6

40 personas respondieron sí están de acuerdo en llevar el programa de producción y el de capacitación.

5 respondieron no al programa de producción y sí al de capacitación.

4 contestaron no al programa de capacitación y sí al programa de producción.

6 contestaron no al programa de capacitación y al programa de producción.

Las técnicas que miden la magnitud de la asociación o relación entre variables, se conocen con el nombre de coeficiente de asociación o correlación.

Para este trabajo, el coeficiente seleccionado fue el de : " Q " de Kendall, porque mide la asociación entre dos variables a nivel nominal o clasificatorio, y se usa en cuadros de dos columnas y dos renglones, los valores oscilan entre -1 y +1, cuando es igual a -1, indica una completa disociación entre las dos variables, y si es igual a +1, muestra una asociación total.

En caso de que sea cero, se concluye que no hay asociación o relación entre las dos variables, lo cual es diferente a que exista una disociación completa.

Para los demás valores se aplica la siguiente regla :

Valor del coeficiente	Magnitud de la asociación o correlación
Menos de .25	Baja
de .26 a .45	Media baja
de .46 a .55	Media
de .56 a .75	Media alta
de .76 en adelante	Alta

Para utilizar el coeficiente " Q " de Kendall, se muestra el cuadro teórico.

Cuadro # 3

A	B
C	D

La fórmula es la siguiente :

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC}$$

Cuadro # 4

¿?

¿ ?	40	5
	4	6

Sustituyendo :

$$Q = \frac{(40)(6) - (5)(4)}{(40)(6) + (5)(4)} = \frac{220}{260} = 0.84$$

El coeficiente " Q " de Kendall, indica que hay una asociación Alta en llevar a cabo el programa de producción y capacitación para ser más eficiente el trabajo agrícola.

Enseguida se aplicó la prueba de significación Ji cuadrada.

La fórmula para su obtención es :

$$X^2 = \sum \left(\frac{Fo - Fe}{Fe} \right)^2$$

Donde : Fo - Frecuencia observada o real
Fe - Frecuencia esperada
Σ - Sumatoria

Las frecuencias esperadas se obtienen de la siguiente forma :

$$A = \frac{n_{11} \cdot n_{13}}{n}$$

$$C = \frac{n_{21} \cdot n_{13}}{n}$$

$$B = \frac{n_{11} \cdot n_{21}}{n}$$

$$D = \frac{n_{21} \cdot n_{21}}{n}$$

Su cuadro teórico es :

Cuadro # 6

A	B	n_1
C	D	n_2
n_3	n_4	n

Cuadro # 7

40	5	45
4	6	10
44	11	55

Enseguida se obtienen los siguientes valores :

$$A = \frac{(45)(44)}{(55)} = 36.0$$

$$B = \frac{(45)(11)}{(55)} = 9.0$$

$$C = \frac{(10)(44)}{(55)} = 8.0$$

$$D = \frac{(10)(11)}{(55)} = 2.0$$

Desarrollando la fórmula Ji cuadrada se tiene :

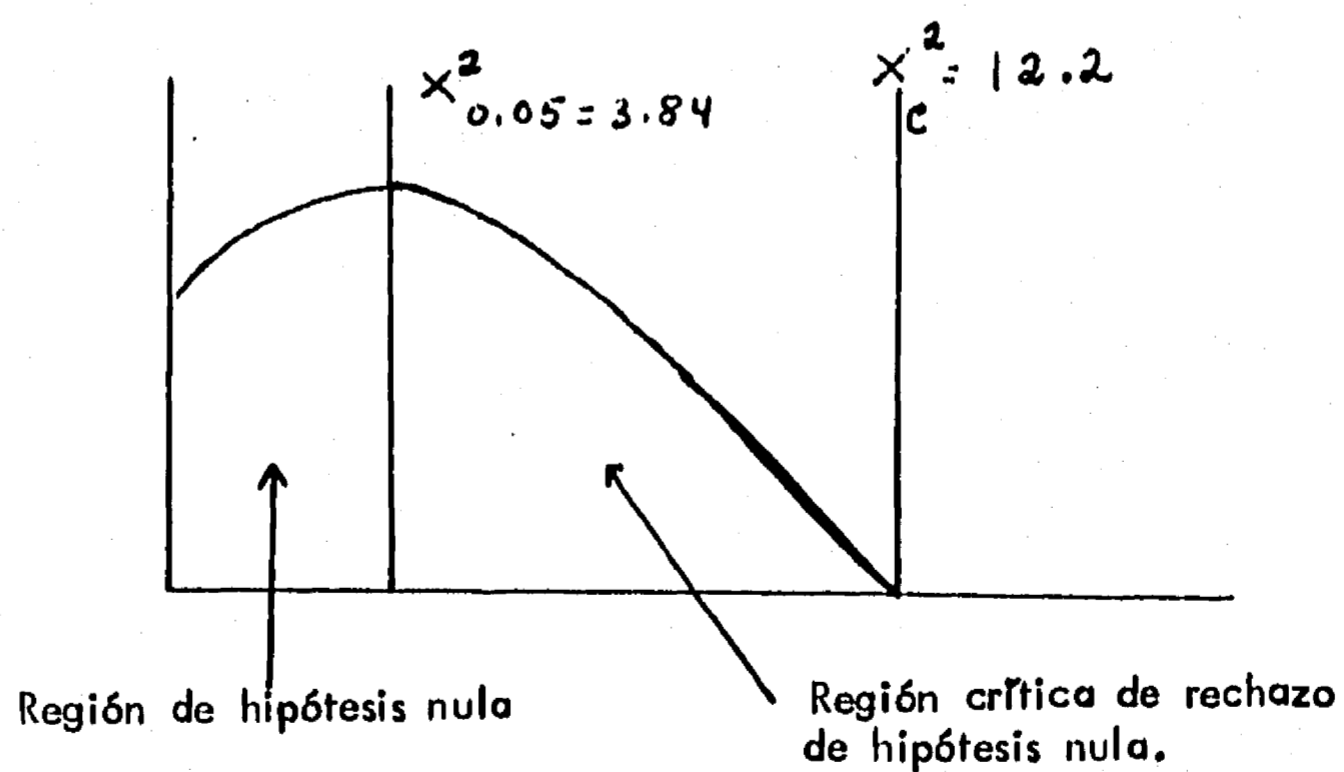
Fo	Fe	Fo - Fe	(Fo - Fe) ²	(Fo - Fe) ² / Fe
65	54.0	11	121.0	2.24
9	19.9	-10.9	118.8	5.96
8	18.9	-10.1	102.0	5.39
18	7.8	10.2	104.0	13.33
				Σ 26.92

La Ji cuadrada calculada es igual a 26.92, este valor se confronta con el Ji cuadrada teórica.

En este caso se requiere probar la hipótesis de la investigación (Hi) con un 95 % de confianza, o sea un 5 % de error, para esto se utiliza la hipótesis nula (Ho) que indica, que no existe relación entre las variables (la hipótesis del investigador señala lo contrario).

Si rechazamos la hipótesis nula, no rechazamos la hipótesis de la investigación.

Para determinar esto, se utilizó el siguiente esquema :



Para lo anterior, la Ji cuadrada teórica se buscó en las tablas respectivas.

Los datos para obtenerla, son el nivel de confianza y la fórmula para conocer los grados de libertad fue : (el número de columna - 1) (número de renglones - 1) - (2 - 1) (2 - 1) - 1

La región crítica 0 de rechazo de la hipótesis nula se determina de una vez que se conoció el valor de Ji cuadrada teórica.

En el caso de la prueba de significación Ji cuadrada, la región crítica se encontró entre el valor de Ji cuadrada teórica y el extremo derecho de la curva.

Si el valor de Ji cuadrada calculada (con la fórmula) que sea mayor a la teórica, entrará en la región crítica y rechazará la hipótesis nula, en tanto que la contraria, o sea, la de la investigación no se rechazará.

Entonces la Ji cuadrada calculada (X^2) nos mostró que la relación encontrada entre las dos variables objeto del estudio, es significativa con un 95 % de confianza, es decir, tiene un 5 % de probabilidad que tenga error, o no lo sea.

Se siguió el mismo procedimiento para analizar los indicadores que están contenidos en las variables independiente y dependiente, y son primeramente la adopción de tecnología relacionado con los mayores rendimientos por hectárea, en este caso se obtuvieron los siguientes resultados :

El coeficiente " Q " Kendall nos indicó que hay un 0.68 de asociación media - alta, entre la adopción de tecnología y los mayores rendimientos por hectárea.

En tanto la prueba de significación Ji cuadrada (X^2) calculada --

fue de 4.97, siendo mayor que la teórica 3.84, por tanto fue rechazada la hipótesis nula, existiendo una relación entre las dos variables con una significación del 95 % de confianza y con poca probabilidad (5 %) de error.

Para el otro indicador, la adecuada comercialización de los productos agrícolas con los mejores ingresos de los productores rurales, se obtuvieron los siguientes resultados: el coeficiente " Q " Kendall, mostró que hay una asociación de --- 0.73, es decir, media - alta en la comercialización de los productos agrícolas y los mejores ingresos.

Resultando la prueba de significación Ji cuadrada (X)² calculada fue de 6.87 mayor que la teórica 3.84, por lo que fué rechazada la hipótesis nula; existiendo una relación entre las dos variables con una significación del 95 % de confianza y un 5 % de error.

16.-CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Programa Nacional de Organización y Capacitación para Productores Rurales. La Organización. Pág. 5. México, 1981.
- (2) Rello Fernando. El Campo en la Encrucijada Nacional. Pág. 64. Secretaría de Educación Pública. México, 1986.
- (3) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados. Pág. 25. México, D.F.
- (4) Secretaría de la Reforma Agraria. Las Leyes Agrarias de la Revolución. Pág. 131. México, 1981.
- (5) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pág. 13. Editorial Porrúa. México, 1987.
- (6) Ibid. Pág. 49.
- (7) Opus. Cit. Secretaría de la Reforma Agraria. Leyes Agrarias... Pág. 133.
- (8) Secretaría de la Reforma Agraria. Reformas y Adiciones a la Ley Federal de Reforma Agraria. Pág. 13. México, 1984.
- (9) Cámara de Diputados. Ley de Fomento Agropecuario. Pág. 32. México, 1988.
- (10) Ibid. Pág. 40.
- (11) Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. Ley General de Crédito Rural. Pág. 14. México, 1988.
- (12) Ibid. Pág. 31.
- (13) Volke Haller. Ibis Sepulveda González. Agricultura de Subsistencia y Desarrollo Rural. Pág. 113. Editorial Trillas. México, 1987.
- (14) Eckstein Salomón, J. L. Zaragoza, S. Ordone, C. Botey. Los Factores de la Organización Campesina. Centro de Investigaciones Agrarias. Pág. 53. México, 1979.
- (15) Schult: Theodore W. La Organización Económica de la Agricultura. Pág. 371. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- (16) Modelos de Organización Rural. Investigación directa en campo.

17. -BIBLIOGRAFIA

- 1.- Eckstein Salomón. et. al.
Los Factores de la Organización Campesina
Centro de Investigaciones Agrarias
México, 1979.
- 2.- Hinojosa Ortiz José
El Ejido en México
Análisis Jurídico
Centro de Estudios Históricos
del Agrarismo en México
México, 1983.
- 3.- Investigación Directa en Campo
- 4.- Reyes Osorio Sergio
Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México
Fondo de Cultura Económica
México, 1979.
- 5.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Programa Nacional de Organización y Capacitación
a Productores Rurales
México, 1980.
- 6.- Secretaría de la Reforma Agraria
Las Leyes Agrarias de la Revolución
México, 1981.
- 7.- Schultz Theodore W.
La Organización Económica de la Agricultura
Fondo de Cultura Económica
México, 1974.
- 8.- Volke Haller Victor
Agricultura de Subsistencia y Desarrollo Rural
Editorial Trillas
Mexico, 1987.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

La pedagogía comprende las teorías de concebir la educación, su objetivo no es de explicar lo que es o lo que fue, sino determinar lo que debe ser, lo que hay que hacer.

La educación tiene ciertos fines y objetivos, y el instrumento para alcanzar esos fines y objetivos es la metodología pedagógica, cuya naturaleza tiene que estar estructurada de acuerdo a los fines del grupo social.

Actualmente prevalecen orientaciones pedagógicas que no atribuyen ninguna significación a los problemas sociales, económicos, políticos y culturales del futuro.

La sociedad y cada medio social en particular, son quienes determinan el ideal que la educación pretende alcanzar. Este ideal es hasta cierto punto el mismo para todos los ciudadanos.

Hay 2 corrientes pedagógicas en la educación de adultos, una dirigida a la formación política y social del hombre de hoy y otra orientada hacia la formación profesional en todas sus dimensiones por la productividad, por la preparación de los cambios tecno - económicos y por la eficiencia en las actividades empresariales.

La capacidad de aprendizaje no desaparece en la edad adulta, se aprende mejor aquello que tiene relación con lo que se ha hecho en la vida. La educación en adultos es una actividad indispensable para el desarrollo de la comunidad. Y sólo se puede lograr el progreso mediante la acción conjunta y coordinada de todos sus miembros.

El sistema educacional rural ya no está en armonía con la realidad del campo y sus necesidades. Las prácticas que nos legó el pasado ya no corresponden a las exigencias de la situación actual. Es necesario restablecer esa armonía en esas prácticas, para que en las zonas rurales exista bienestar y progreso.

La sociedad rural es dinámica, su evolución es cada vez más rápida, surgen ideas y necesidades nuevas. Es necesario que la educación cambie para que permita la reflexión y transformación y aspirar hacia un ideal nuevo.

La educación no es una actividad para niños, ni tienen a la escuela como centro de actividad. La educación tiene un carácter natural, ya no es preparación simplemente, es una forma de vida.

Sin un campo productivo, la economía nacional no es sólida, ni la paz ni la seguridad ni la estabilidad política.

La agricultura de subsistencia de las zonas temporeras depende en gran parte de las condiciones climáticas y de la calidad de los insumos que utilizan en su trabajo social.

En las etapas iniciales del desarrollo, la agricultura juega un papel muy importante, de ella se pueden extraer recursos para financiar el aparato productivo industrial, como lo es la mano de obra, las materias primas y los alimentos para los centros urbanos.

La agricultura nacional presenta el siguiente panorama: menor disponibilidad interna de alimentos, sobre todo de cultivos básicos para el consumo popular; mayor dependencia alimentaria del exterior; descapitalización del campo; falta de estímulos a la inversión; insumos caros (semilla,

(fertilizante, insecticida), bajo poder de compra en los productores; emigración a los centros urbanos; disminución del nivel de vida; insuficiencia en la tenencia de la tierra; mala política en la fijación de los precios de garantía; minifundio desarrollado; burocracia excesiva; corrupción y paternalismo estatal; capacitación, investigación y extensión insuficiente y falta de organización para la producción.

A partir de 1965 la agricultura nacional ha experimentado una crisis ininterrumpida, que ha sido traducida en un déficit en la producción de alimentos básicos y reducción en el bienestar de los campesinos.

La incapacidad productiva de la agricultura para satisfacer la demanda nacional de alimentos, ha contribuido en aumentar el problema alimentario en amplios sectores de la población mexicana de bajos ingresos, que han visto como disminuye su poder adquisitivo, en este tiempo de crisis económica y financiera.

La crisis de la agricultura, es la crisis de los agricultores pobres y de sus cultivos tradicionales (maíz y frijol).

Las comunidades rurales desarrollan un papel determinante en la formación del hombre, en ellas reciben educación extraescolar, permitiendo con ello organizar sus actividades prácticas, hasta donde les es posible y permitido.

En 1960 el consumo de proteínas provenía de alimentos de origen vegetal, para 1981 este consumo provenía de alimentos de origen animal, y en 1989 el consumo de proteínas provino nuevamente de alimentos de origen vegetal. Esto se debió a los ingresos reducidos de amplios sectores de la población. El avance de la desnutrición va en aumento en millones de mexicanos, agudizados por la miseria, el desempleo y la crisis económica que sufre el país.

El sector agropecuario durante décadas fue exportador y generador de divisas que ayudaron a financiar la industrialización del país, ahora es un sector que importa productos agropecuarios del mercado internacional y consume divisas, con dependencia de la agricultura comercial, tecnología y financiamiento internacional.

Los efectos en la distribución de la riqueza y del ingreso nacional altamente concentrado en el 2.5 % de la población, el consumo de productos de origen primario, la influencia en los procesos de industrialización y urbanización, han determinado las nuevas condiciones sociales y culturales, que explican los cambios estructurales en la demanda.

En la década de los 80, el poder adquisitivo de los salarios mínimos, descendió alrededor del 50 %, la aceleración del proceso inflacionario en los últimos años, las políticas de control salarial, deterioraron en forma real el poder adquisitivo del salario, obligando a la población de bajos ingresos a limitar su consumo.

El cambio en los patrones de consumo alimentario dentro de la población, el control monopólico del mercado y las sofisticadas técnicas de publicidad, todo esto por parte de las compañías transnacionales, han saturado los mercados con alimentos de bajo nivel nutricional, alto valor agregado y precio, que no corresponde a las condiciones locales de producción, ni a las tradiciones culturales de la población.

Las relaciones entre la crisis agrícola, la pérdida de autosuficiencia alimentaria, la pobreza rural y la desnutrición, ya no es un problema agrícola, sino un problema alimentario.

Es difícil superar la crisis agrícola mientras no se organicen los productores rurales, principalmente los marginados y se redefinan sus relaciones con el aparato productivo y estatal agropecuario.

La capacitación y el extensionismo en el campo mexicano es muy reducido, las prácticas actuales para hacer participar al campesino y aplicar en sus propias parcelas los desarrollos tecnológicos, todavía es insuficiente y no alcanza a todos los productores rurales.

Los distintos gobiernos de la República han efectuado modificaciones cada 6 años a la política educativa, para adecuarla según se considera a las principales demandas educacionales y al desarrollo del país, así como mejorar la calidad y sentido de la educación. Han buscado la transformación y desarrollo de la sociedad, para comprometerla hacia un destino común.

A partir de 1965 en que da inicio la crisis agrícola en México, no se ha presentado un perfil o lineamiento general educativo, de cual es el tipo de hombre que se quiere formar, para que responda a los reclamos de la sociedad y lograr un desarrollo democrático, equilibrado y compartido.

La capacitación rural en nuestro país es insuficiente y en la mayoría de las veces no corresponde a los intereses de los productores del campo. Los extensionistas casi nunca asisten a programas de capacitación, donde les permitan adquirir conocimientos y experiencias pedagógicas - didácticas, y a su vez, ser más eficientes en el desarrollo de su actividad de extensión.

Las formas de organizar la producción rural en México son varias : van desde el Ejido, la Comunidad y la Pequeña Propiedad, hasta la formación de sujetos de carácter moral como : la Asociación Agrícola local, la Unión Agrícola Regional, la Confederación Nacional Agrícola, la Unidad de Producción, la Empresa Social, la Asociación Rural de Interés Colectivo y la Sociedad de Producción rural. La que predomina más es el ejido y de acuerdo a su actual funcionamiento, en el mayor de los casos, no corresponde a las expectativas de producción y comercialización.

La falta de producción y productividad en el campo, se debe a la falta de aplicación de un plan educativo y agropecuario adecuado, que responda a las exigencias del desarrollo económico y social nacional.

Los problemas en los ejidos, comunidades y pequeñas propiedades son numerosos y complejos, existen problemas agrarios como : acaparamiento de parcelas, rentismo, problemas de deslinde, falta de carpeta básica. De orden productivo : aumento en los precios de los insumos, falta de maquinaria y altos precios en los servicios de maquila, falta de asistencia técnica, numerosos intermediarios y deficientes canales de comercialización. De carácter social emigración a los centros urbanos, desnutrición, enfermedades y descenso en los niveles de bienestar.

Los ejidos y comunidades en su operación presentan la siguiente problemática para las zonas de temporal : diversificación de cultivos, diferentes tipos de variedades por cultivo, parcelas sin sembrar en la zona de cultivo, sembrar fuera del tiempo autorizado por la SARH, los acreditados dispersos en el área de producción, cartera vencida y problemas agrarios.

En las zonas de riego, la problemática aumenta a la que prevelece en la zona de temporal, se agrega : el uso irracional del agua y las plagas en los cultivos.

La fracción Rancho Nuevo del ejido Soledad de Graciano Sánchez del municipio del mismo nombre, en el Estado de San Luis Potosí, donde se aplicaron las pruebas psicopedagógicas y el modelo de organización para la producción # 2, se obtuvieron los siguientes resultados de producción en el ciclo primavera - verano 1989 - 1989.

Cultivo	Superficie preparada Has.	Superficie sembrada Has.	Superficie cosechada Has.
---------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

Maíz	78 - 50	78 - 50	78 - 50
Frijol	18 - 00	18 - 00	18 - 00
Alfalfa	46 - 00	46 - 00	46 - 00

El rendimiento se incremento de 2.5 tons. a 3.25 tons. por ha. en el cultivo del maíz, lo que representa un incremento del 30 % respecto con el ciclo anterior (primavera - verano 1988 - 1988). El frijol tuvo un rendimiento de 500 kgs. por ha. y subió a 750 kgs. por ha. lo que representó un aumento del 50 %. El cultivo de la Alfalfa obtuvo un rendimiento de 13 tons. por ha. en 10 cortes (en 1989), anteriormente se producían 10 tons. lo que representó un 30 % de incremento.

El promedio general fue del 36.67 % de incremento en producción y productividad, en relación con el año anterior. Cabe hacer notar que ha sido la primera experiencia que se realiza en el medio rural con productores, al aplicar la Pedagogía Rural en el programa de capacitación en organización para campesinos que se dedican a producir cultivos básicos.

El Estado a tratado de modernizar a la agricultura, a través de la aplicación de un paquete tecnológico (semillas mejoradas, fertilizante, insecticida y maquinaria), pero al aplicarse a grupos de campesinos ejidatarios y pequeños propietarios, que desarrollan un tipo de agricultura tradicional, debido en la mayoría de las veces a las bajas condiciones climáticas o áreas marginadas, la modernización ha sido lenta y gradual. En cambio los grandes propietarios agrícolas, si tienen la capacidad económica para adquirir el conocimiento que requiere la adopción de la nueva tecnología.

Los cambios en la oferta y demanda, determinan los precios de los productos agrícolas, así como su nivel de disponibilidad para su consumo en la población demandante.

La autosuficiencia alimentaria parece alejarse cada vez más, el volumen y el valor de las importaciones continua en ascenso y las condiciones de vida de los agricultores no han mejorado mucho. Las importaciones se calculan para 1990 en 10 millones de toneladas de granos básicos, a un costo de 3 mil millones de dólares, 500 mil más que en 1989. Para este año de 1990, México se convirtió en el primer importador de leche y frijol en el mundo. Exporta ganado en pie, hortalizas y frutales.

Los cultivos básicos actualmente presentan la siguiente situación : para 1990 solamente el cultivo del arroz dentro de los 10 básicos (maíz, frijol, trigo, sorgo, ajonjolí, algodón semilla, cañamo, soya, cebada), tendrá superavit, el resto de ellos operará con déficit.

En 1990 se perdió la autosuficiencia en trigo, agregando a esto un millón de toneladas de azúcar al año.

El panorama futuro no es muy claro, la soberanía alimentaria está en grave riesgo y el país como Nación.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

La ciencia pedagógica al sustentarse en 2 bases : el sujeto que se educa y el fin mismo de la educación, el cual está establecido en Artículo 3o. Constitucional, fundamenta el plan de capacitación, la elaboración y aplicación de los modelos de organización rural para la producción de cultivos básicos, al considerar : el hombre adulto y en este caso los productores rurales, pueden aprender a través de toda su vida; cualquier conocimiento o técnica que el campesino rechace, es debido a la indiferencia u hostilidad con que la recibe; en la edad adulta se presentan cambios positivos y negativos, aumentan las destrezas, la experiencia, la capacidad analítica, el sentido crítico, la visión realista de los problemas sencillos y complejos.

La aplicación de la pedagogía rural en el campo mexicano, puede inducir y poner en práctica un sistema educativo, que ayudado y guiado en base a su idiosincracia, tipo de tenencia de la tierra y cultura, podrá armonizar las actividades agrícolas y resolver las necesidades de la población rural, hacer del productor un hombre responsable, con mayor capacidad de integración, gestión y participación, para resolver los problemas de tipo social y productivo, con objeto de incorporarse al progreso y alcanzar un nivel de vida y bienestar.

También permite la educación para la producción del campo, auxiliarlos en la adaptación al medio social; oportunidad para que descubran sus habilidades e intereses generales y específicos; información sobre las condiciones que requieren algunas ocupaciones; estimular y desarrollar la confianza en sí mismo y determinar la ayuda que se le podría proporcionar.

El productor rural tiene capacidad para el autoaprendizaje y apreciar el grado de intencionalidad de parte del que educa, así como previsión fundada en la experiencia existencial; es conciente de la necesidad de ser actualizado en los avances técnicos de la agricultura e involucra toda su persona, inteligencia, vida personal e intereses.

El campesino considera a la capacitación y a la organización rural, como un proceso que le ayudará a resolver los problemas que le presentan la vida diaria y afrontar al mundo actual.

Por lo anterior, es recomendable para cada forma de organización o figura asociativa, que se inicie en el proceso de organización rural para la producción, la aplicación de pruebas psicopedagógicas a sus integrantes, para determinar el nivel pedagógico en que se encuentran los productores rurales.

La prueba psicopedagógica que se recomienda es la llamada Test A B C, que contiene 8 pruebas :

- | | |
|---|--|
| 1.- Coordinación visual motora | Test 1 (copia de figuras)
Test 3 (reproducción de movimientos)
Test 7 (recorte de papel) |
| 2.- Resistencia a la inversión en la copia de figuras | Test 3 (reproducción motora y gráfica de movimientos) |
| 3.- Memorización visual | Test 2 (denominación de 7 figuras presentadas en conjunto, durante 30 segundos) |

RECOMENDACIONES

La ciencia pedagógica al sustentarse en 2 bases : el sujeto que se educa y el fin mismo de la educación, el cual está establecido en Artículo 3o. Constitucional, fundamenta el plan de capacitación, la elaboración y aplicación de los modelos de organización rural para la producción de cultivos básicos, al considerar : el hombre adulto y en este caso los productores rurales, pueden aprender a través de toda su vida; cualquier conocimiento o técnica que el campesino rechace, es debido a la indiferencia u hostilidad con que la recibe; en la edad adulta se presentan cambios positivos y negativos, aumentan las destrezas, la experiencia, la capacidad analítica, el sentido crítico, la visión realista de los problemas sencillos y complejos.

La aplicación de la pedagogía rural en el campo mexicano, puede inducir y poner en práctica un sistema educativo, que ayudado y guiado en base a su idiosincracia, tipo de tenencia de la tierra y cultura, podrá armonizar las actividades agrícolas y resolver las necesidades de la población rural, hacer del productor un hombre responsable, con mayor capacidad de integración, gestión y participación, para resolver los problemas de tipo social y productivo, con objeto de incorporarse al progreso y alcanzar un nivel de vida y bienestar.

También permite la educación para la producción del campo, auxiliarlos en la adaptación al medio social; oportunidad para que descubran sus habilidades e intereses generales y específicos; información sobre las condiciones que requieren algunas ocupaciones; estimular y desarrollar la confianza en sí mismo y determinar la ayuda que se le podría proporcionar.

El productor rural tiene capacidad para el autoaprendizaje y apreciar el grado de intencionalidad de parte del que educa, así como previsión fundada en la experiencia existencial; es conciente de la necesidad de ser actualizado en los avances técnicos de la agricultura e involucra toda su persona, inteligencia, vida personal e intereses.

El campesino considera a la capacitación y a la organización rural, como un proceso que le ayudará a resolver los problemas que le presentan la vida diaria y afrontar al mundo actual.

Por lo anterior, es recomendable para cada forma de organización o figura asociativa, que se inicie en el proceso de organización rural para la producción, la aplicación de pruebas psicopedagógicas a sus integrantes, para determinar el nivel pedagógico en que se encuentran los productores rurales.

La prueba psicopedagógica que se recomienda es la llamada Test A B C, que contiene 8 pruebas :

- | | |
|---|--|
| 1.- Coordinación visual motora | Test 1 (copia de figuras)
Test 3 (reproducción de movimientos)
Test 7 (recorte de papel) |
| 2.- Resistencia a la inversión en la copia de figuras | Test 3 (reproducción motora y gráfica de movimientos) |
| 3.- Memorización visual | Test 2 (denominación de 7 figuras presentadas en conjunto, durante 30 segundos) |

4.- Coordinación auditivo motora	Test 6 (reproducción de polisílabos no usuales)
5.- Capacidad de pronunciación	Test 4 y 6 (reproducción de palabras usuales y no usuales)
6.- Resistencia a la ecolalia	• • • •
7.- Memorización auditiva	Test 4 (reproducción de palabras de uso corriente)
8.- Índice de fatigabilidad	Test 8 (punteado de papel cuadriculado) Test 7 (recorte de papel)
9.- Índice de atención dirigida	Test 2 (denominación de figuras) Test 5 (reproducción de un relato) Test 7 (recorte) Test 8 (punteado)
10.- Vocabulario y comprensión general	Test 2 (denominación de figuras) Test 5 (reproducción de un relato)

También es importante aplicar otra prueba adicional fuera de puntuación llamada Prueba Vocabulario - Información, con el objeto de conocer los términos y conceptos más importantes en agricultura, que dominan los campesinos en el área de estudio.

El resultado de las pruebas indican el diagnóstico individual del nivel de madurez de cada productor rural y la organización homogénea de los grupos, para enseguida determinar el nivel pedagógico, que debe de aplicarse en el curso de Capacitación en Organización para Productores Rurales.

Cada forma de organización rural tiene su problemática muy bien definida, la cual debe analizarse particularmente y establecer en cada una de ellas sus probables soluciones.

La aplicación de los modelos de organización rural, de acuerdo con el tipo de tenencia de la tierra, (Ejido, Comunidad y Pequeña Propiedad), permite aumentar la producción y productividad, elevar el bienestar de los productores y garantizar la tenencia de la tierra.

En la organización campesina se encuentra la mejor respuesta, para recuperar los índices de crecimiento del sector agrícola, además de proporcionarle sentido de empresa a la actividad agropecuaria.

Al aplicar los Modelos de Organización Rural para la Producción, se pueden obtener las siguientes ventajas :

- a.- elevar la capacidad de autogestión económica y política de los productores rurales, donde el campesino sea el autor principal de su progreso y superación.
- b.- integración del proceso productivo en lo referente a la producción y comercialización.
- c.- Aplicación integral y efectiva del Reglamento Interno.
- d.- Elaboración, programación, ejecución y evaluación del proyecto productivo.

- e.- establecimiento y desarrollo de las Asambleas de Balance y Programación.
- f.- Aplicación del sistema Administrativo y Contable en todo el proceso administrativo.
- g.- Mejorar la capacidad de negociación para la obtención del crédito y los insumos necesarios para la producción.
- h.- Compactación de áreas por cultivo y aplicación de la tecnología moderna agrícola.
- i.- Comercializar los productos agrícolas, presentando una oferta global en el mercado, para obtener mejores condiciones de precio y eliminar pasos innecesarios en los canales de comercialización.
- j.- Mayor integración de los productores rurales con las dependencias del sector agropecuario.

Al consolidarse el proceso de organización, es posible desarrollar proyectos agropecuarios y agroindustriales, absorber el excedente de mano de obra, y capacitación en nuevas actividades productivas.

Los Modelos de Organización Rural para la Producción que se recomiendan para aplicarse en el campo mexicano son :

EJIDO EXPLOTACIÓN INDIVIDUAL

- 1.- Parcelamiento con cultivos básicos de temporal (ver modelo # 1)
- 2.- Parcelamiento con mosaico de cultivos de riego (ver modelo # 2)
- 3.- Parcelamiento con fusión de parcelas de temporal (ver modelo # 3)
- 4.- Parcelamiento con fusión de parcelas de riego (ver modelo # 4)
- 5.- Parcelamiento con programación de franjas en temporal (ver modelo # 5)
- 6.- Parcelamiento con programación de franjas en riego (ver modelo # 6)

EJIDO EXPLOTACIÓN SEMICOLECTIVA

- 7.- Explotación semicolectiva en riego y temporal (ver modelo # 7)

EJIDO EXPLOTACIÓN COLECTIVA

- 8.- Explotación colectiva en riego y temporal (ver modelo # 8)

UNIÓN DE EJIDOS Y COMUNIDADES

- 9.- Explotación en Unión de Ejidos y Comunidades (ver modelo # 9)

SOCIEDAD COOPERATIVA

- 10.- Explotación en Sociedades Cooperativas (ver modelo # 10)

SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL

- 11.- Pequeños Propietarios con cultivos básicos de temporal (ver modelo # 11)
- 12.- Pequeños Propietarios con cultivos en áreas de riego (ver modelo # 12)

UNIDAD DE PRODUCCIÓN

13.- Explotación en : Ejidos, Comunidades y Pequeñas Propiedades (ver modelo # 13)

DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

14.- Agrupar a las comunidades rurales en sus centros de población y compactar sus áreas de cultivo. (ver modelo # 14)

PLAN AGRÍCOLA POR ENTIDAD FEDERATIVA

15.- Plan agrícola por entidad federativa, enfocandolo de acuerdo a su demanda y oferta de cultivos básicos. (ver modelo # 15)

La compactación de poblados por zonas ecológicas en cada Estado, respetando las áreas de cultivo, permite organizar de una forma extensiva la producción agrícola.

A la fracción de Rancho Nuevo en el ejido Soledad, del municipio del mismo nombre, en el Estado de San Luis Potosí, se le recomienda aplicar el Modelo de Organización # 2 denominado " Ejido Explotación Individual, " Parcelamiento con mosaico de cultivos en riego ", debido a las condiciones ecológicas que presenta, a la disponibilidad de los productores rurales de aplicar este Modelo y a los resultados obtenidos durante el ciclo primavera - verano 1989 - 89, al incrementarse la producción en un 30 %, en los cultivos de maíz, frijón y alfalfa.

Cada Estado de la República Mexicana es recomendable que delimite sus zonas ecológicas y mediante un Plan Agrícola, cuantificar la oferta y demanda, principalmente de los cultivos básicos susceptibles de producirse, con la finalidad de ser autosuficientes y en caso de haber excedentes, canalizarlos hacia aquellos Estados o mercados que no logren sus metas programadas o no desarrollen ese cultivo o cultivos, por situaciones climáticas o debido al uso potencial del suelo.

Los modelos de organización rural para la producción de cultivos básicos, pueden considerarse como una alternativa viable a corto plazo, para aumentar la producción y productividad, elevar el nivel de vida de los productores rurales, lograr la autosuficiencia alimentaria, preservar la soberanía del país. Porque una Nación que no es autosuficiente cuando menos en sus cultivos básicos, es dependiente del exterior.

LOS MODELOS DE ORGANIZACION RURAL, SE
RECOMIENDAN PARA SER APLICADOS EN EL -
CAMPO MEXICANO

EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

PARCELAMIENTO CON CULTIVOS BASICOS DE TEMPORAL

TEMPORAL

SITUACION ACTUAL

Maiz	Frijol		Maiz	Frijol	Frijol
Frijol	Maiz	Maiz		Frijol	
Maiz	Maiz	Frijol	Frijol		Maiz
Frijol	Maiz		Maiz	Frijol	Maiz
Maiz		Frijol	Maiz	Maiz	Frijol

PROBLEMATICA

- 1.- Diversificación de
- 2.- Diferentes tipos de
- 3.- Parcelas sin sembr
- 4.- Sembrar fuera de
- 5.- Acreditados dispen
- 6.- Cartera vencida
- 7.- Problemas agrarios

PROPOSICION

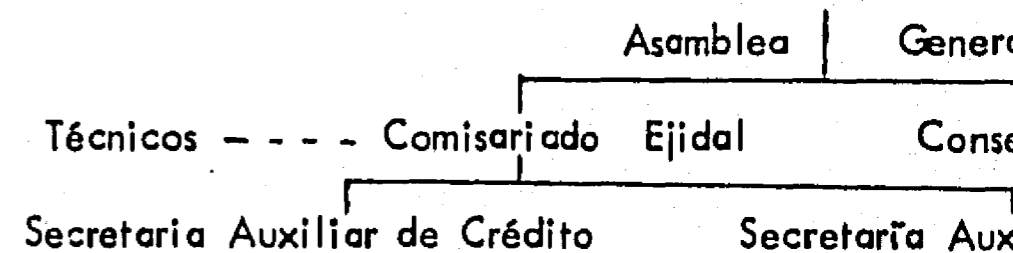
- 1.- Compactación de cultivos
- 2.- Aplicación de variedades adecuadas
- 3.- Investigación de usufructo parcelario
- 4.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 5.- Compactar a los acreditados
- 6.- Revisión de cartera vencida
- 7.- Investigación de mercados
- 8.- Revisión de carpeta básica

MODELO DE ORGANIZACION



FRIJOL
TRIGO
CEBADA

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZACIONALES

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento
- 3.- Proyecto Proce
- 4.- Asamblea de
- 5.- Sistema Admi

EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

MODELO # 1

PARCELAMIENTO CON CULTIVOS BASICOS DE TEMPORAL

	Frijol
	Maiz
	Maiz
	Frijol

PROBLEMATICA

- 1.- Diversificación de cultivos
- 2.- Diferentes tipos de variedades por cultivo
- 3.- Parcelas sin sembrar
- 4.- Sembrar fuera de tiempo
- 5.- Acreditados dispersos en el área de temporal
- 6.- Cartera vencida
- 7.- Problemas agrarios

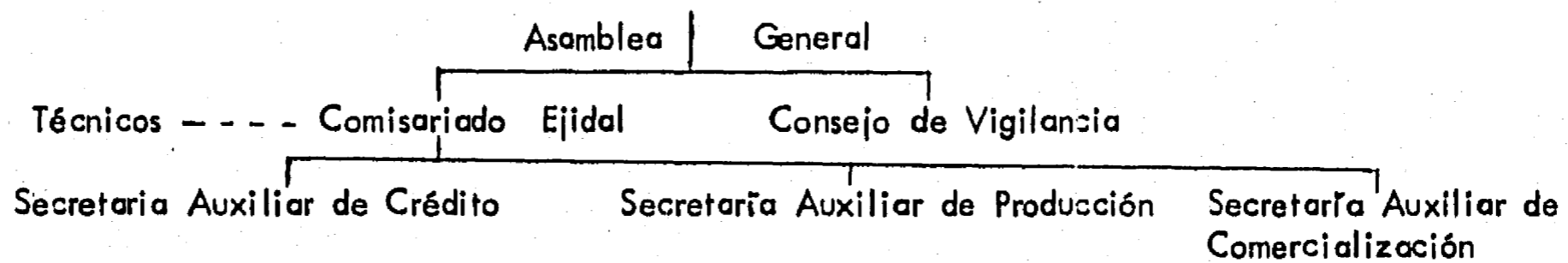
PROPOSICION

- 1.- Compactación de cultivos
- 2.- Aplicación de variedades adecuadas
- 3.- Investigación de usufructo parcelario
- 4.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 5.- Compactar a los acreditados
- 6.- Revisión de cartera vencida
- 7.- Investigación de mercados
- 8.- Revisión de carpeta básica

INSTITUCION

- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
 SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
 S.R.A.
 SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
 SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
 BANRURAL
 SARH y CONASUPO
 S.R.A.

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

ACION

FRIJOL
 TRIGO
 CEBADA

EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

RIEGO

PARCELAMIENTO CON MOSAICO DE CULTIVOS DE RIEGO

SITUACION ACTUAL

Maiz	Alfalfa	Frijol	Maiz	Frijol	Maiz
Frijol	Chile	Maiz	Frijol		Alfalfa
Frijol	Maiz	Alfalfa	Chile	Maiz	Frijol
Maiz	Chile	Frijol	Alfalfa	Maiz	
Frijol	Maiz	Chile	Alfalfa	Maiz	

MODELO DE ORGANIZACION

M	A	I	Z		

FRIJOL
ALFALFA
CHILE

PRO

- 1.- Diversificacion
- 2.- Diferentes tipos
- 3.- Uso irracional
- 4.- Parcelas sin ser
- 5.- Plagas en los c
- 6.- Acreditados dis
- 7.- Deficiente com
- 8.- Cartera vencida
- 9.- Problemas agrar

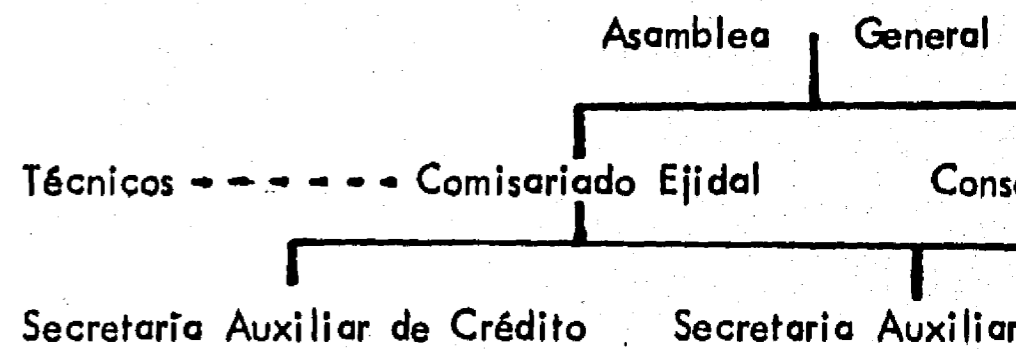
PROPOSICION

- 1.- Compactacion
- 2.- Aplicación de variedades adecuadas
- 3.- Aplicación del Reglamento de Riego
- 4.- Investigacion de usufructo parcelario
- 5.- Revision periódica de cultivos
- 6.- Compactar a los acreditados
- 7.- Realizar investigación de mercados
- 8.- Revision de cartera vencida
- 9.- Revision de carpeta basica

INS

- SARH (I
- SARH (
- SARH (
- S.R.A.
- SARH (I
- SARH (I
- SARH y
- BANRURA
- S.R.A.

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZA

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance
- 5.- Sistema Administrativo

PARCELAMIENTO CON MOSAICO DE CULTIVOS DE RIEGO

Frijol	Maiz
	Alfalfa
Maiz	Frijol
Maiz	
Maiz	

PROBLEMATICA

- 1.- Diversificación de cultivos
- 2.- Diferentes tipos de variedades en los cultivos
- 3.- Uso irracional del agua
- 4.- Parcelas sin sembrar
- 5.- Plagas en los cultivos
- 6.- Acreditados dispersos en el área de riego
- 7.- Deficiente comercialización
- 8.- Cartera vencida
- 9.- Problemas agrarios

PROPOSICION

- 1.- Compactacion
- 2.- Aplicación de variedades adecuadas
- 3.- Aplicación del Reglamento de Riego
- 4.- Investigacion de usufructo parcelario
- 5.- Revisión periódica de cultivos
- 6.- Compactar a los acreditados
- 7.- Realizar investigacion de mercados
- 8.- Revisión de cartera vencida
- 9.- Revisión de carpeta básica

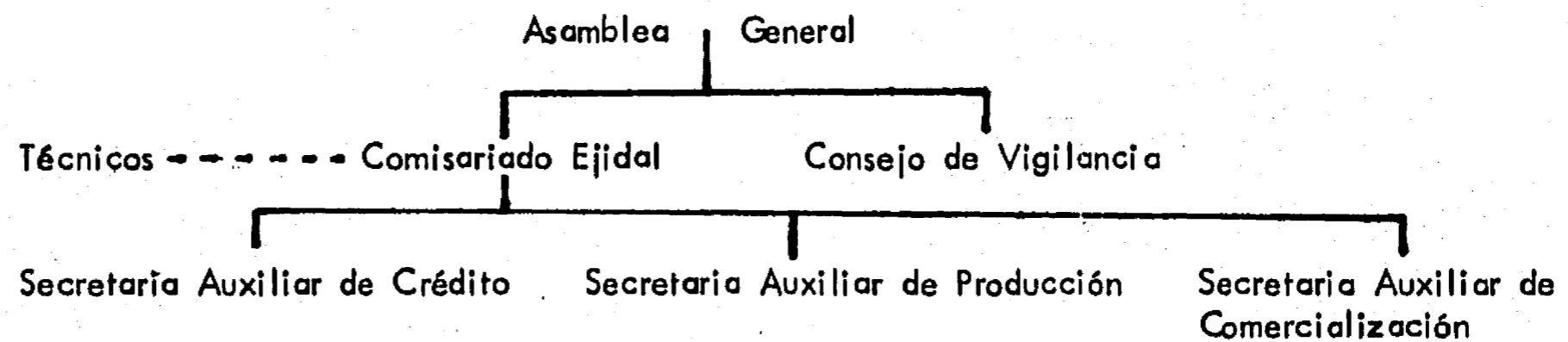
INSTITUCION

- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- S.R.A.
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH y CONASUPO
- BANRURAL
- S.R.A.

ORGANIZACION

FRIJOL
ALFALFA
CHILE

ORGANIGRAMA

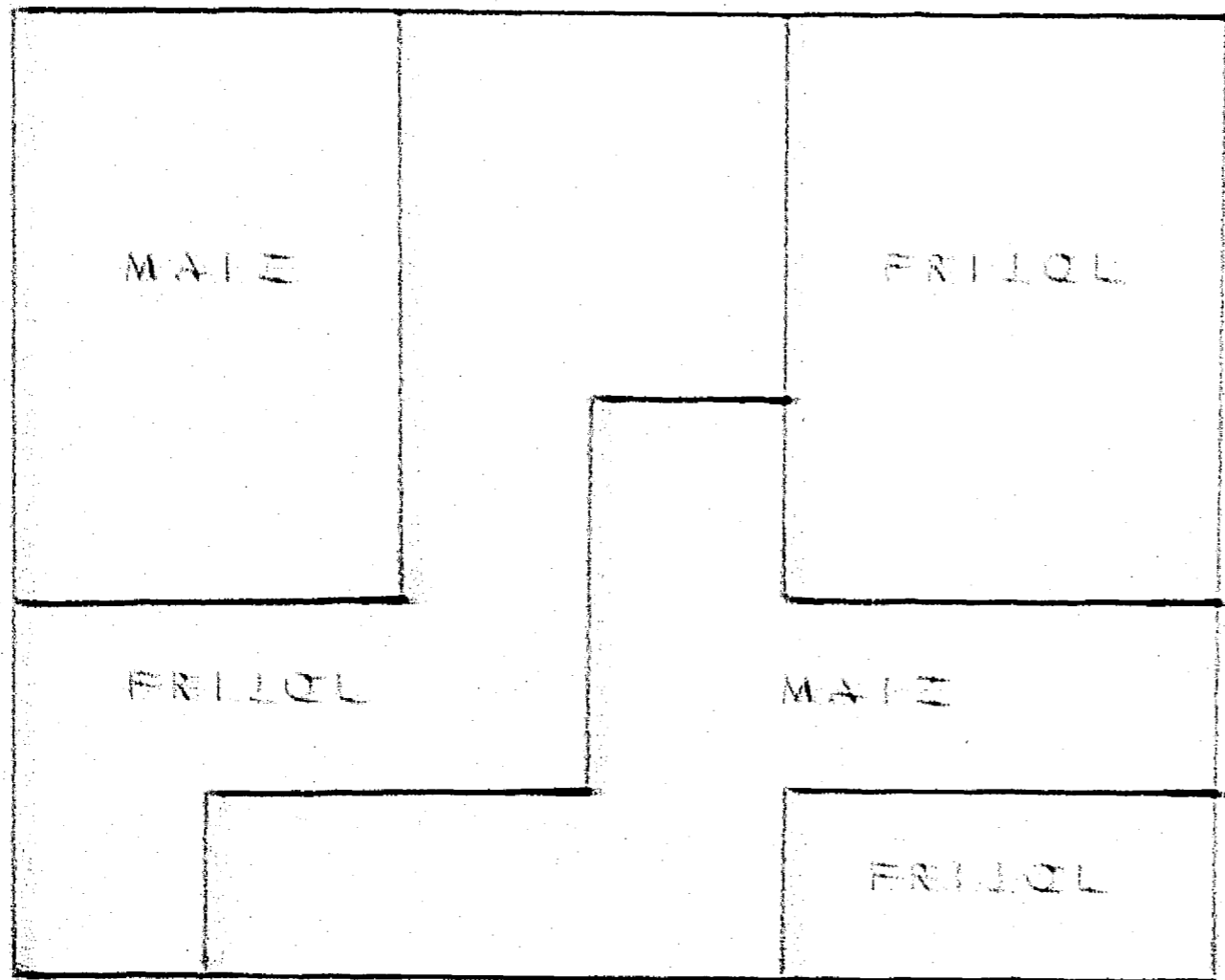


INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

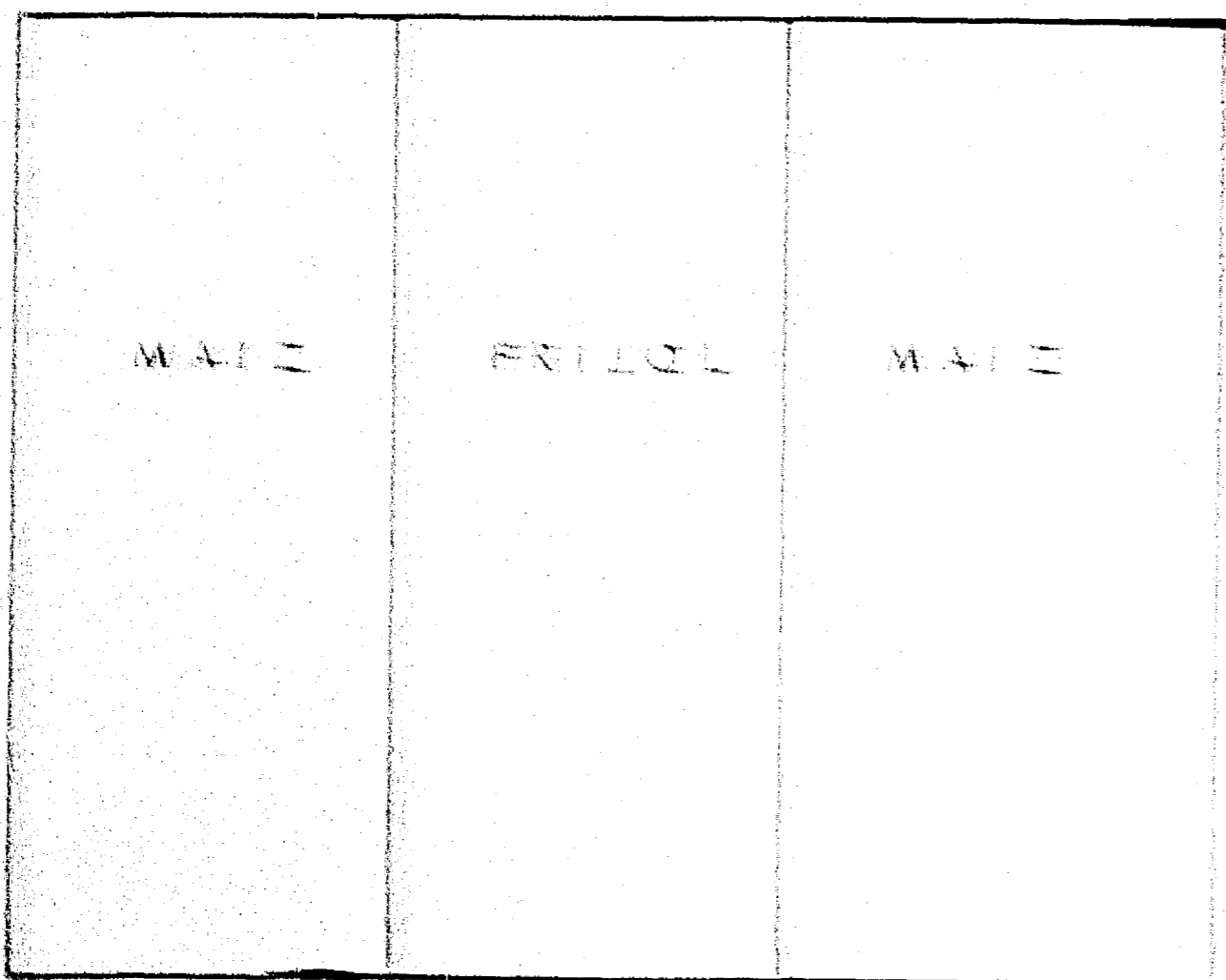
EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

TEMPORAL
SITUACION ACTUAL



PARCELAMIENTO CON FUSION DE PARCELAS DE TEMPORAL

MODELO DE ORGANIZACION



PROBLEMAS

- 1.- Fusionamiento: irre
- 2.- Problemas con la
- 3.- Diferentes tipos d
- 4.- Sembrar fuera de
- 5.- Acreditados: dispe
- 6.- Ejidatarios: sin op
- 7.- Carrera: vencida
- 8.- Deficiente: comer
- 9.- Problemas: agrario
- 10.- Problemas: con el

PROPOSICION

- 1.- Fusionamiento: compacto de parcelas
- 2.- Establecer controles en la maquinaria
- 3.- Aplicación de variedades adecuadas
- 4.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 5.- Compactar a los productores por cultivo
- 6.- Incorporar a los productores al BANRUR
- 7.- Revisión de carrera vencida
- 8.- Investigación de mercados
- 9.- Revisión de cartera básica
- 10.- Establecer seguimiento en la producción

ORGANIZACION

Asamblea:

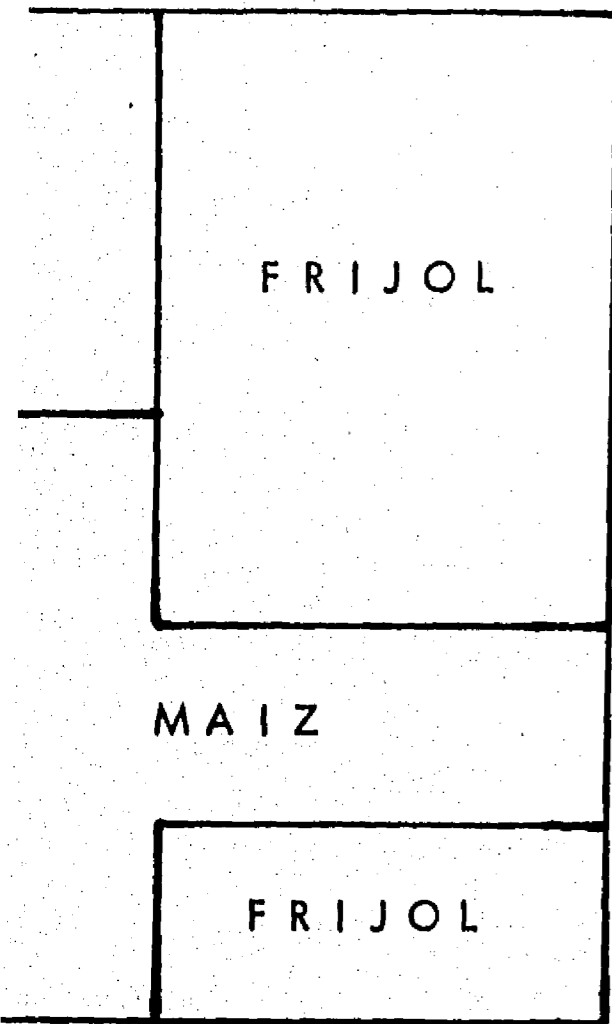
Técnicos: _____ Comisariado Ejidal:

Secretaría Auxiliar de Crédito: _____ Secretario:

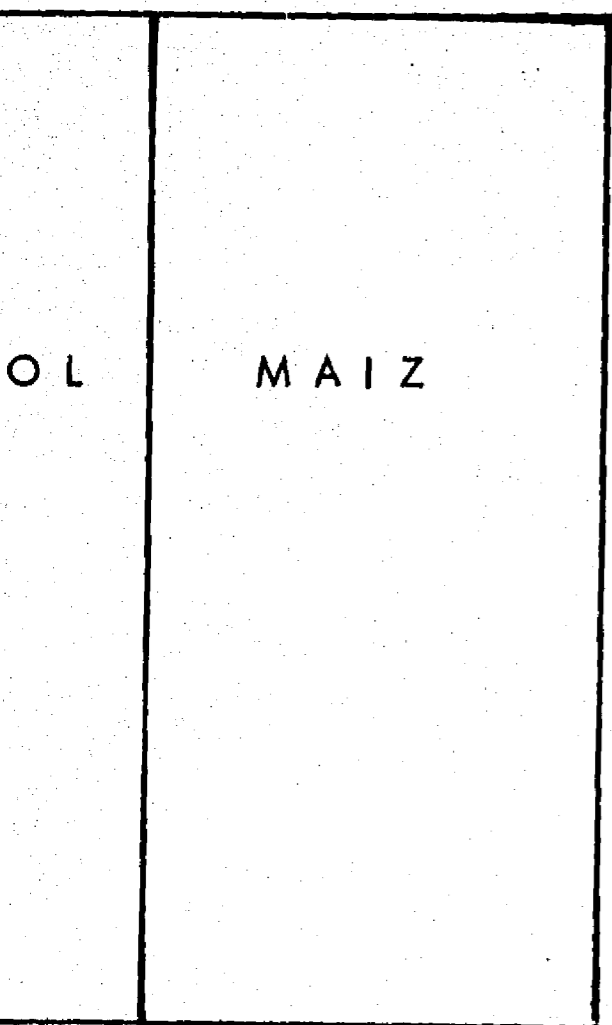
INSTRUMENTOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Parcelas
- 5.- Sistema Administrativo

PARCELAMIENTO CON FUSION DE PARCELAS DE TEMPORAL



ORGANIZACION



PROBLEMATICA

- 1.- Fusión irregular de las parcelas
- 2.- Problemas con la maquinaria
- 3.- Diferentes tipos de variedades en los cultivos
- 4.- Sembrar fuera de tiempo
- 5.- Acreditados dispersos en el fusión
- 6.- Ejidatarios sin operar con BANRURAL
- 7.- Cartera vencida
- 8.- Deficiente comercialización
- 9.- Problemas agrarios
- 10.- Problemas con el seguro

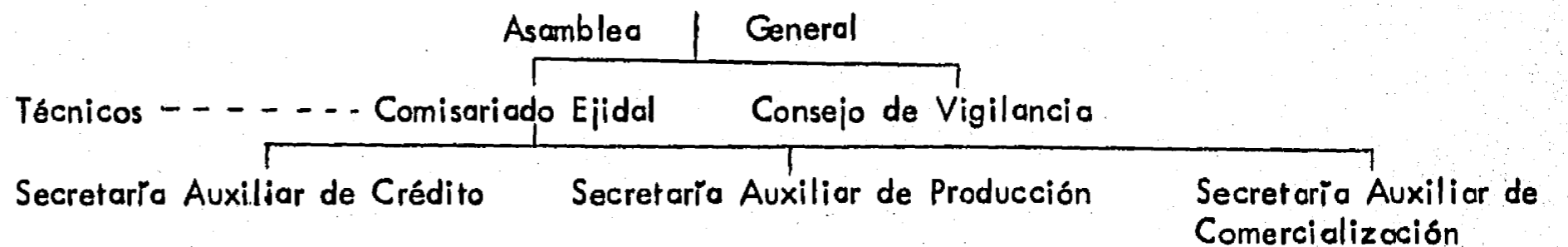
PROPOSICION

- 1.- Fusión compacta de parcelas
- 2.- Establecer controles en la maquinaria
- 3.- Aplicación de variedades adecuadas
- 4.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 5.- Compactar a los productores por cultivo
- 6.- Incorporar a los productores al BANRURAL
- 7.- Revisión de cartera vencida
- 8.- Investigación de mercados
- 9.- Revisión de carpeta básica
- 10.- Establecer seguimiento en la producción

INSTITUCION

- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- BANRURAL
- SARH y CONASUPO
- S.R.A.
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

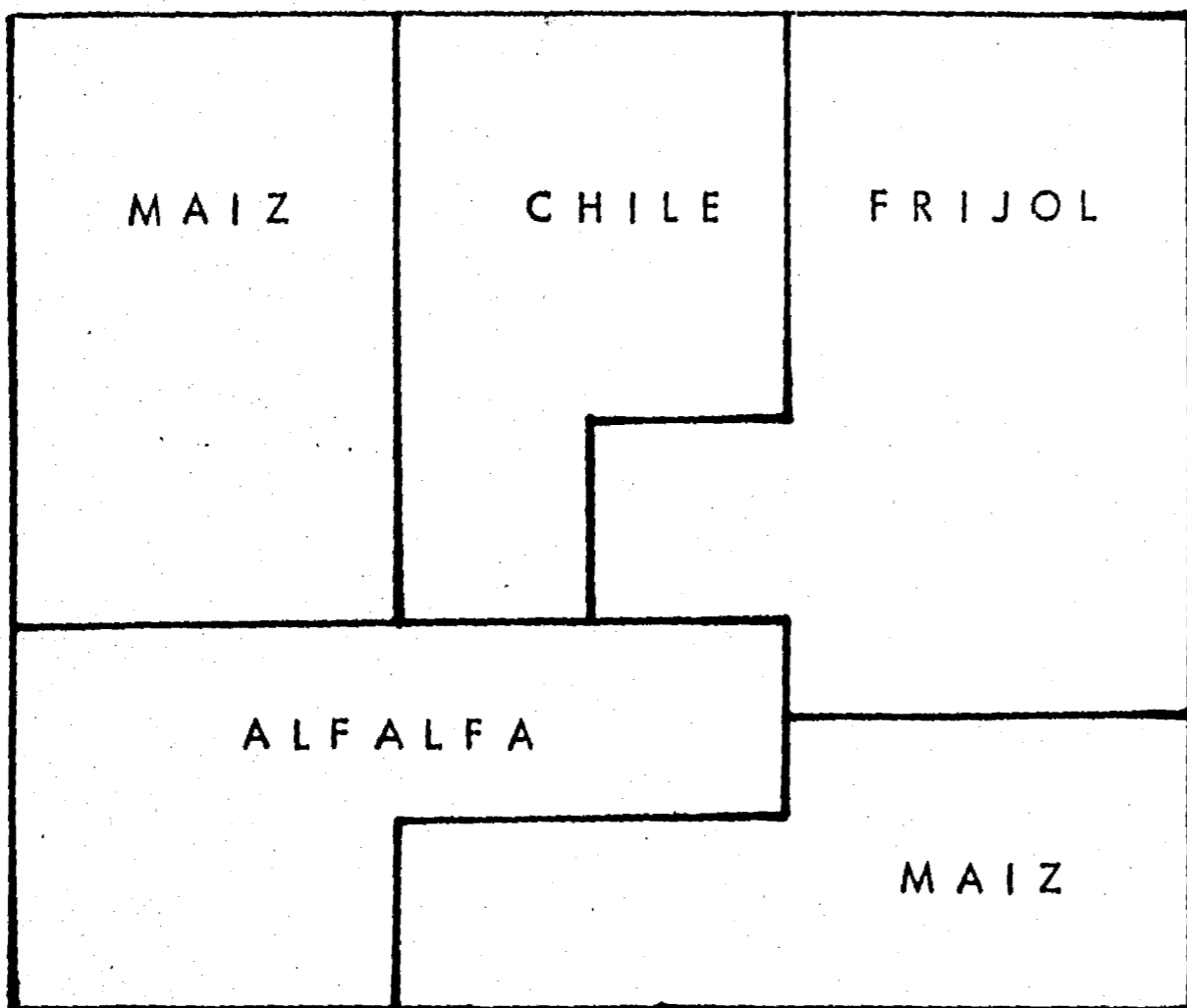
- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

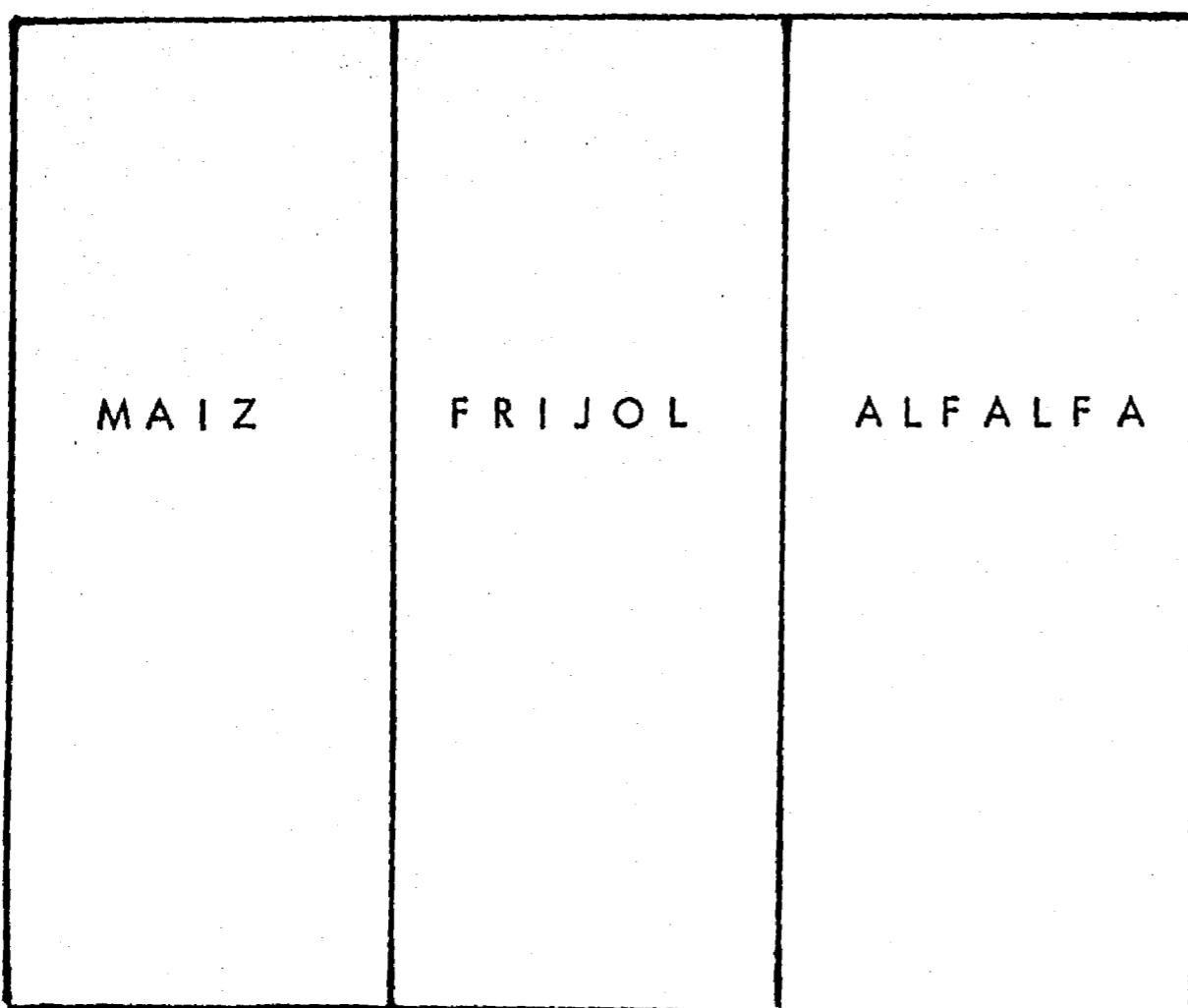
PARCELAMIENTO CON FUSION DE PARCELAS EN RIEGO

RIEGO

SITUACION ACTUAL



MODELO DE ORGANIZACION

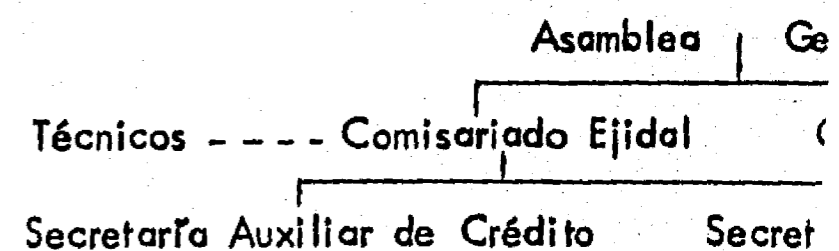


- 1.- Fu
- 2.- Tr
- 3.- Ba
- 4.- Us
- 5.- Di
- 6.- Pro
- 7.- Se
- 8.- Ac
- 9.- Eji
- 10- Co
- 11- De
- 12- Pro
- 13- Pro

PROPOSICION

- 1.- Fusionamiento compacto de parcelas
- 2.- Trazos de riego adecuados
- 3.- Ajustar las áreas al rendimiento del agua
- 4.- Aplicación del Reglamento de Riego
- 5.- Aplicación de variedades adecuadas
- 6.- Establecer controles de maquinaria
- 7.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 8.- Compactar a los acreditados en el fusionamiento por cultivos
- 9.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL
- 10- Revisión de cartera vencida
- 11- Investigación de mercados
- 12- Establecer seguimiento en la producción

ORGANIG



INSTRUMENTOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglame
- 3.- Proyect
- 4.- Asamble
- 5.- Sistema

PARCELAMIENTO CON FUSION DE PARCELAS EN RIEGO

PROBLEMATICA

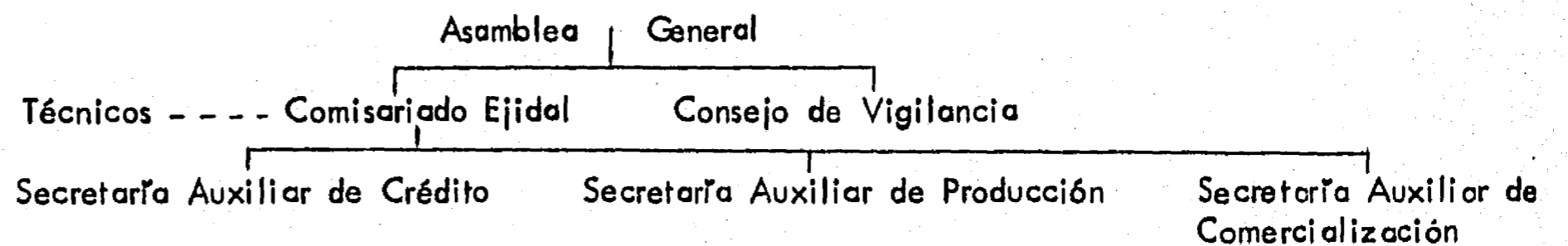
- 1.- Fusionamiento irregular de las parcelas
- 2.- Trazos de riego deficientes
- 3.- Bajo rendimiento del agua
- 4.- Uso irracional del agua
- 5.- Diferentes tipos de variedades en los cultivos
- 6.- Problemas de maquinaria
- 7.- Sembrar fuera de tiempo
- 8.- Acreditados dispersos en el fusionamiento
- 9.- Ejidatarios sin operar con BANRURAL
- 10.- Cartera vencida
- 11.- Deficiente comercialización
- 12.- Problemas con el aseguramiento
- 13.- Problemas agrarios

PROPOSICION

INSTITUCION

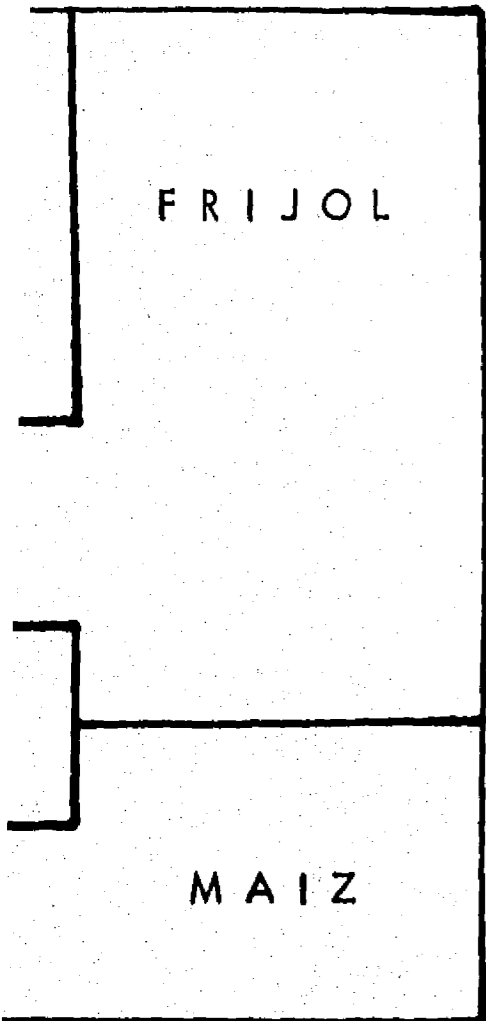
1.- Fusionamiento compacto de parcelas	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
2.- Trazos de riego adecuados	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
3.- Ajustar las áreas al rendimiento del agua	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
4.- Aplicación del Reglamento de Riego	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
5.- Aplicación de variedades adecuadas	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
6.- Establecer controles de maquinaria	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
7.- Sembrar en el tiempo autorizado	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
8.- Compactar a los acreditados en el fusionamiento por cultivos	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
9.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
10.- Revisión de cartera vencida	SARH y BANRURAL
11.- Investigación de mercados	SARH y CONASUPO
12.- Establecer seguimiento en la producción	SARH (Distritos de Desarrollo Rural)

ORGANIGRAMA

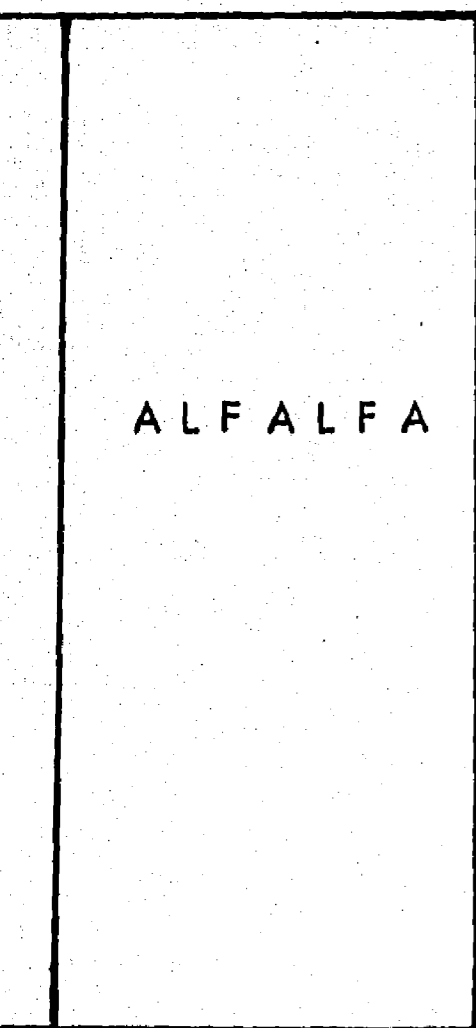


INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable



ANIZACION



EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

TEMPORAL

PARCELAMIENTO CON PROGRAMACION DE FRANJAS EN TEMPORAL

SITUACION ACTUAL

MAIZ		FRIJOL		MAIZ	

MODELO DE ORGANIZACION

MAIZ		FRIJOL		MAIZ	

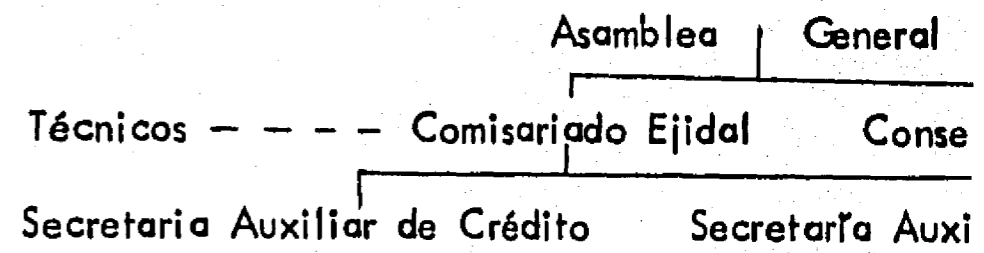
PROBLEMAS

- 1.- Diferentes tipos de
- 2.- Sembrar fuera del tiempo
- 3.- Parcelas sin sembrar
- 4.- Crédito inoportuno
- 5.- Acreditados dispersos
- 6.- Ejidatarios sin operar
- 7.- Cartera vencida
- 8.- Deficiente comercial
- 9.- Problemas agrarios
- 10- Problemas con el as
- 11- Programación inadec

PROPOSICION

- 1.- Aplicar variedades adecuadas
- 2.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 3.- Investigación de usufructo parcelario
- 4.- Vigilar el otorgamiento del crédito
- 5.- Compactar a los acreditados
- 6.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL
- 7.- Revisión de cartera vencida
- 8.- Investigación de mercados
- 9.- Revisión de carpeta básica
- 10- Establecer seguimiento en la producción
- 11- Programar de acuerdo al uso del suelo

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZACIONALES

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Base
- 5.- Sistema Administrativo

PARCELAMIENTO CON PROGRAMACION DE FRANJAS EN TEMPORAL

PROBLEMATICA

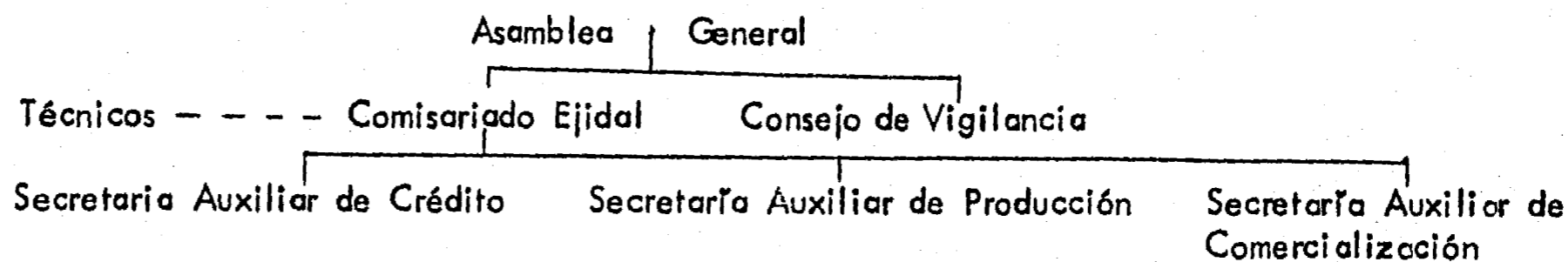
- 1.- Diferentes tipos de variedades por cultivo
- 2.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 3.- Parcelas sin sembrar
- 4.- Crédito inoportuno
- 5.- Acreditados dispersos en las franjas
- 6.- Ejidatarios sin operar con BANRURAL
- 7.- Cartera vencida
- 8.- Deficiente comercialización
- 9.- Problemas agrarios
- 10- Problemas con el aseguramiento
- 11- Programación inadecuada

PROPOSICION

INSTITUCION

- | | |
|--|--|
| 1.- Aplicar variedades adecuadas | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 2.- Sembrar en el tiempo autorizado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 3.- Investigación de usufructo parcelario | S.R.A. |
| 4.- Vigilar el otorgamiento del crédito | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 5.- Compactar a los acreditados | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 6.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 7.- Revisión de cartera vencida | BANRURAL |
| 8.- Investigación de mercados | SARH y CONASUPO |
| 9.- Revisión de carpeta básica | S.R.A. |
| 10- Establecer seguimiento en la producción | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 11- Programar de acuerdo al uso del suelo | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

MAIZ	

ORGANIZACION

MAIZ	

RIEGO

SITUACION ACTUAL

MAIZ		FRJOL		CHILE	

MODELO DE ORGANIZACION

MAIZ		FRJOL		CHILE	

EJIDO EXPLOTACION INDIVIDUAL

PARCELAMIENTO CON PROGRAMACION EN FRANJAS EN RIEGO

PROBLEMA

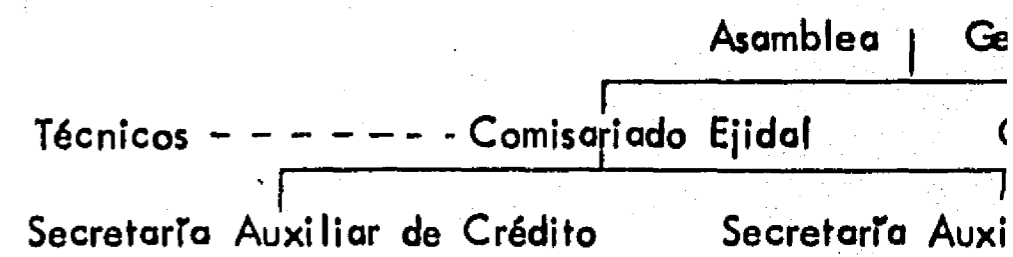
- 1.- Diferentes tipos de variedades
- 2.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 3.- Parcelas sin sembrar
- 4.- Problemas de maquinaria
- 5.- Acreditados dispersos en el terreno
- 6.- Ejidatarios sin operar con el riego
- 7.- Uso irracional del agua
- 8.- Cartera vencida
- 9.- Deficiente comercialización
- 10- Problemas agrarios
- 11- Problemas con el seguro
- 12- Programación inadecuada

PROPOSICION

INS

- | | |
|--|------|
| 1.- Aplicar las variedades adecuadas | SAR |
| 2.- Sembrar en el tiempo autorizado | SAR |
| 3.- Investigación de usufructo parcelario | S.R. |
| 4.- Establecer controles de maquinaria | SAR |
| 5.- Compactar a los acreditados | SAR |
| 6.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL | SAR |
| 7.- Aplicar el Reglamento de Riego | SAR |
| 8.- Revisión de cartera vencida | BAN |
| 9.- Investigación de mercados | SAR |
| 10- Revisión de carpeta básica | S.R. |
| 11- Establecer seguimiento en la producción | SAR |
| 12- Programación de acuerdo al uso del suelo | SAR |

ORGANIZACION



INSTRUMENTOS ORGANIZACIONALES

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Ir
- 3.- Asamblea de
- 4.- Proyecto Prod
- 5.- Sistema Admi

PARCELAMIENTO CON PROGRAMACION EN FRANJAS EN RIEGO

PROBLEMATICA

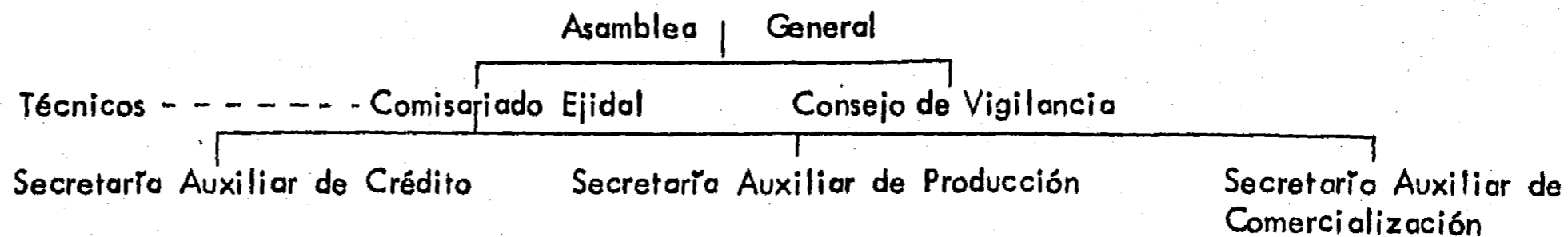
- 1.- Diferentes tipos de variedad por cultivo
- 2.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 3.- Parcelas sin sembrar
- 4.- Problemas de maquinaria
- 5.- Acreditados dispersos en las franjas
- 6.- Ejidatarios sin operar con BANRURAL
- 7.- Uso irracional del agua
- 8.- Cartera vencida
- 9.- Deficiente comercialización
- 10- Problemas agrarios
- 11- Problemas con el aseguramiento
- 12- Programación inadecuada

PROPOSICION

INSTITUCION

- | | |
|--|--|
| 1.- Aplicar las variedades adecuadas | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 2.- Sembrar en el tiempo autorizado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 3.- Investigación de usufructo parcelario | S.R.A. |
| 4.- Establecer controles de maquinaria | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 5.- Compactar a los acreditados | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 6.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 7.- Aplicar el Reglamento de Riego | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 8.- Revisión de cartera vencida | BANRURAL |
| 9.- Investigación de mercados | SARH y CONASUPO |
| 10- Revisión de carpeta básica | S.R.A. |
| 11- Establecer seguimiento en la producción | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 12- Programación de acuerdo al uso del suelo | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Asamblea de Balance y Programación
- 4.- Proyecto Productivo
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

CHILE	

CION

CHILE	

EJIDO EXPLOTACION SEMICOLECTIVA

RIEGO Y TEMPORAL

SITUACION ACTUAL

				AGOSTADERO
	EXPLOTACION			CANTERAS Y MINAS
	INDIVIDUAL			
				BOSQUES

MODELO DE ORGANIZACION

				AGOSTADERO Explotación de acuerdo al No. de cabezas.
	EXPLOTACION			
	INDIVIDUAL			CANTERAS Y MINAS Explotación Racional
				BOSQUES Explotación Racional

PROBLEMAS

- 1.- Explotación irracional
- 2.- Deficientes razas de
- 3.- Explotación exhaustiva
- 4.- Explotación irracional
- 5.- Problemas de maquina
- 6.- Irregular asistencia t
- 7.- Diferentes tipos de
- 8.- Sembrar fuera del ti
- 9.- Parcelas sin sembrar
- 10- Uso irracional del a
- 11- Crédito inoportuno
- 12- Ejidatarios sin opera
- 13- Cartera vencida
- 14- Problemas con el ase
- 15- Deficientes canales
- 16- Falta de asesoría ag

PROPOSICION

- 1.- Explotación racional del agostadero
- 2.- Mejoramiento de razas y piés de cria
- 3.- Explotación racional de canteras y minas
- 4.- Explotación racional de los bosques
- 5.- Establecimiento de controles de maquina
- 6.- Permanente asistencia tecnica
- 7.- Aplicar variedades adecuadas
- 8.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 9.- Investigación de usufructo parcelario
- 10- Uso racional del agua
- 11- Crédito oportuno
- 12- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL
- 13- Revisión de cartera vencida
- 14- Establecer seguimiento en la producción
- 15- Investigación de mercados
- 16- Instrumentar las agroindustrias y orientar al mercado
- 17- Programación de acuerdo al uso del suelo

ORGANIZACION

Técnicos ----- Comisariado, Ejidal
 Asambleas
 Secretaría Auxiliar de Crédito Secretarías

INSTRUMENTOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Pr
- 4.- Ac
- 5.- Si

PROBLEMATICA

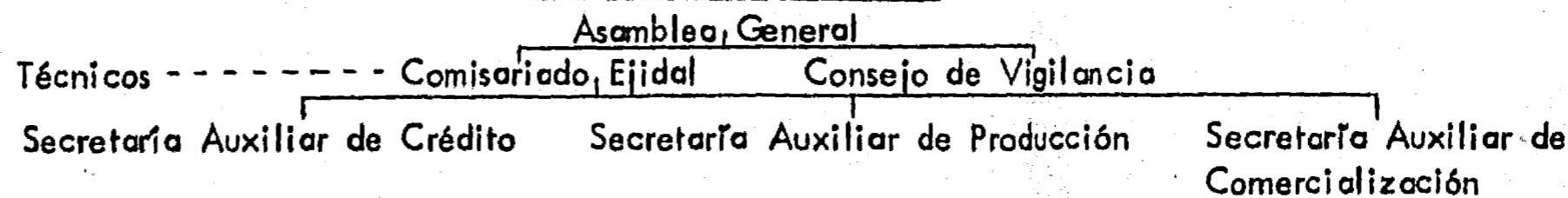
- 1.- Explotación irracional del agostadero
- 2.- Deficientes razas de piés de cria
- 3.- Explotación exhaustiva de canteras y minas
- 4.- Explotación irracional de los bosques
- 5.- Problemas de maquinaria
- 6.- Irregular asistencia técnica
- 7.- Diferentes tipos de variedades por cultivos
- 8.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 9.- Parcelas sin sembrar
- 10- Uso irracional del agua
- 11- Crédito inoportuno
- 12- Ejidatarios sin operar con BANRURAL
- 13- Cartera vencida
- 14- Problemas con el aseguramiento
- 15- Deficientes canales de comercialización
- 16- Falta de asesoría agroindustrial

PROPOSICION

INSTITUCION

- | | |
|--|--|
| 1.- Explotación racional del agostadero | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 2.- Mejoramiento de razas y piés de cria | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 3.- Explotación racional de canteras y minas | S.R.A. |
| 4.- Explotación racional de los bosques | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 5.- Establecimiento de controles de maquinaria | SARH y BANRURAL |
| 6.- Permanente asistencia tecnica | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 7.- Aplicar variedades adecuadas | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 8.- Sembrar en el tiempo autorizado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 9.- Investigación de usufructo parcelario | S.R.A. |
| 10- Uso racional del agua | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 11- Crédito oportuno | BANRURAL |
| 12- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 13- Revisión de cartera vencida | BANRURAL |
| 14- Establecer seguimiento en la producción | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 15- Investigación de mercados | SARH y CONASUPO |
| 16- Instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 17- Programación de acuerdo al uso del suelo | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- | | |
|------------------------|--|
| 1.- Estatutos | 3.- Proyecto Productivo |
| 2.- Reglamento Interno | 4.- Asamblea de Balance y Programación |
| | 5.- Sistema Administrativo y Contable |

AGOSTADERO
CANTERAS Y MINAS
BOSQUES
<u>ZACION</u>
AGOSTADERO Explotación de acuerdo al No. de cabezas.
CANTERAS Y MINAS Explotación Racional
BOSQUES Explotación Racional

EJIDO EXPLOTACION COLECTIVA

RIEGO Y TEMPORAL

SITUACION ACTUAL

EXPLOTACION COLECTIVA	ARTESANIA Incipiente
	CANTERAS Y MINAS Explotación Exhaustiva
	BOSQUES Explotación Exhaustiva.
	AGOSTADERO Explotación irracional.
	AGROINDUSTRIA Incipiente

MODELO DE ORGANIZACION

EXPLOTACION COLECTIVA	AGROINDUSTRIA
	ARTESANIAS
	CANTERAS Y MINAS
	BOSQUES
	AGOSTADERO

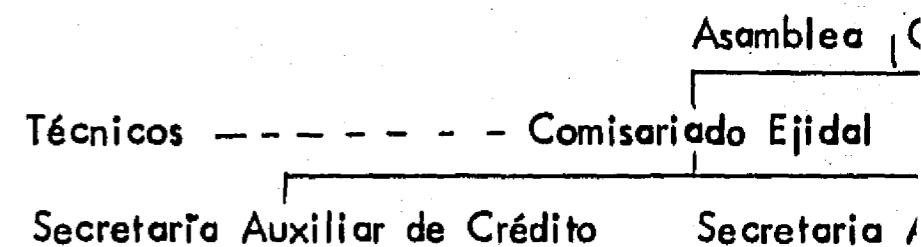
PROBLEMAS

- 1.- Explotación artesanal
- 2.- Explotación intensiva
- 3.- Explotación exhaustiva
- 4.- Explotación irracional
- 5.- Deficientes razas y
- 6.- Irregular asistencia
- 7.- Diferentes tipos de
- 8.- Parcelas sin sembrar
- 9.- Sembrar fuera del tiempo
- 10- Uso irracional del agua
- 11- Problemas con la maquinaria
- 12- Crédito inoportuno
- 13- Acreditados sin operar
- 14- Cartera vencida
- 15- Problemas con el agua
- 16- Deficientes canales
- 17- Falta de asesoría agrícola

PROPOSICION

- 1.- Instrumentar la explotación artesanal
- 2.- Explotación racional de las canteras y minas
- 3.- Explotación racional de los bosques
- 4.- Explotación racional del agostadero
- 5.- Mejoramiento de razas y piés de cría
- 6.- Permanente asistencia técnica
- 7.- Aplicación de variedades adecuadas
- 8.- Investigación de usufructo parcelario
- 9.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 10- Uso racional del agua
- 11- Establecimiento de controles de maquinaria
- 12- Crédito oportuno
- 13- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL
- 14- Revisión de cartera vencida
- 15- Establecer seguimiento en la producción
- 16- Investigación de mercados
- 17- Instrumentación de las agroindustrias y orientarlas al mercado

ORGANIZACION



INSTRUMENTOS

- | | |
|------------------------|----|
| 1.- Estatutos | 3. |
| 2.- Reglamento Interno | 4. |
| | 5. |

PROBLEMATICA

- 1.- Explotación artesanal incipiente
- 2.- Explotación intensiva en canteras y minas
- 3.- Explotación exhaustiva de los bosques
- 4.- Explotación irracional del agostadero
- 5.- Deficientes razas y piés de cria
- 6.- Irregular asistencia técnica
- 7.- Diferentes tipos de variedades por cultivo
- 8.- Parcelas sin sembrar
- 9.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 10- Uso irracional del agua
- 11- Problemas con la maquinaria
- 12- Crédito inoportuno
- 13- Acreditados sin operar con BANRURAL
- 14- Cartera vencida
- 15- Problemas con el aseguramiento
- 16- Deficientes canales de comercialización
- 17- Falta de asesoría agroindustrial

ARTESANIA Incipiente
CANTERAS Y MINAS Explotación Exhaustiva
BOSQUES Explotación Exhaustiva.
AGOSTADERO Explotación irracional.
AGROINDUSTRIA Incipiente

PROPOSICION

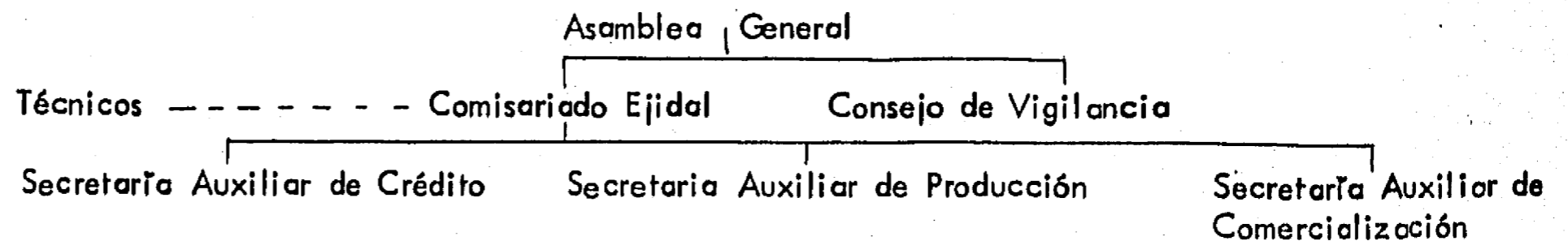
INSTITUCION

- | | |
|--|--|
| 1.- Instrumentar la explotación artesanal | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 2.- Explotación racional de las canteras y minas | S,R,A. |
| 3.- Explotación racional de los bosques | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 4.- Explotación racional del agostadero | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 5.- Mejoramiento de razas y piés de cria | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 6.- Permanente asistencia técnica | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 7.- Aplicación de variedades adecuadas | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 8.- Investigación de usufructo parcelario | S,R,A. |
| 9.- Sembrar en el tiempo autorizado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 10- Uso racional del agua | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 11- Establecimiento de controles de maquinaria | SARH y BANRURAL |
| 12- Crédito oportuno | BANRURAL |
| 13- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 14- Revisión de cartera vencida | BANRURAL |
| 15- Establecer seguimiento en la producción | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 16- Investigación de mercados | SARH y CONASUPO |
| 17- Instrumentación de las agroindustrias y orientarlas al mercado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |

IZACION

AGROINDUSTRIA
ARTESANIAS
CANTERAS Y MINAS
BOSQUES
AGOSTADERO

ORGANIGRAMA

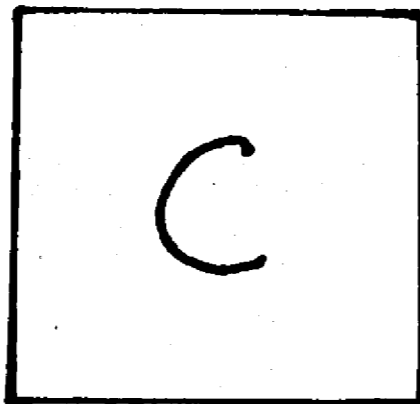
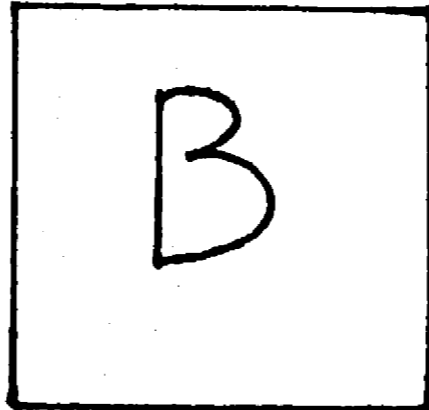
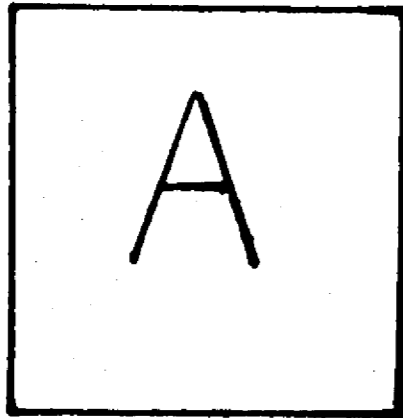


INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

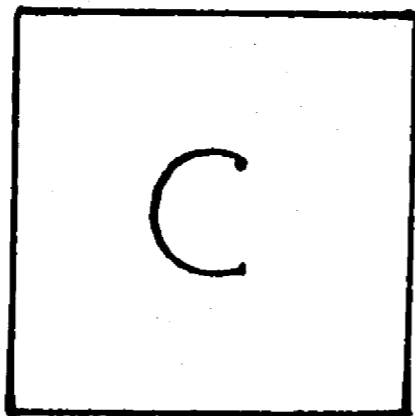
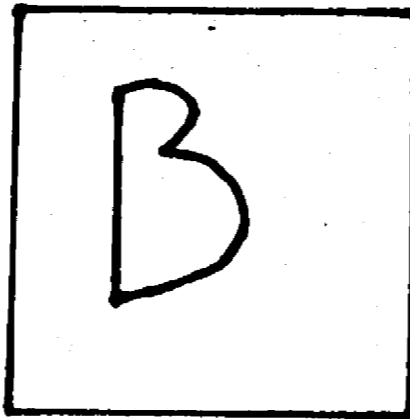
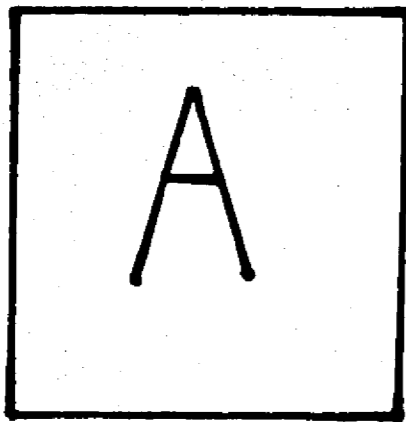
- | | |
|------------------------|--|
| 1.- Estatutos | 3.- Proyecto Productivo |
| 2.- Reglamento Interno | 4.- Asamblea de Balance y Programación |
| | 5.- Sistema Administrativo y Contable |

UNION DE EJIDOS Y COMUNIDADES

EJIDOS Y COMUNIDADES



MODELO DE ORGANIZACION



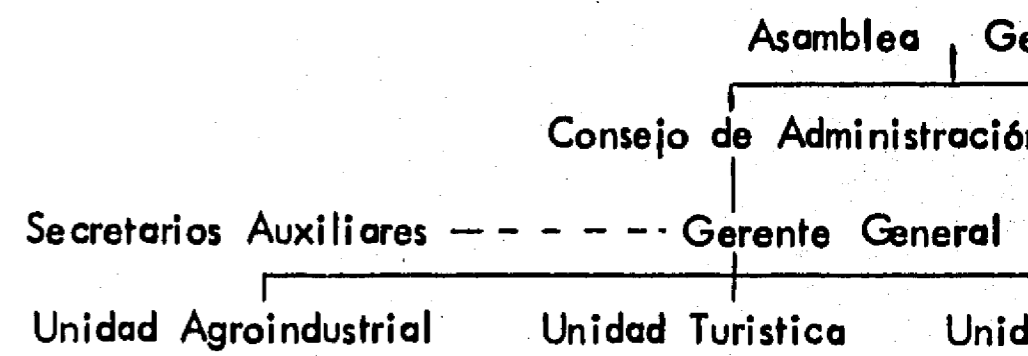
PROBLEMA

- 1.- Irregular asistencia técnica
- 2.- Explotación intensiva
- 3.- Crédito inoportuno y
- 4.- Ejidatarios sin operar
- 5.- Cartera vencida
- 6.- Deficientes canales de
- 7.- Falta de asesoría agro
mercado

PROPOSICION

- 1.- Permanente asistencia técnica
- 2.- Explotación de los recursos naturales aplicando los Reglamentos de agua y pastos
- 3.- Crédito oportuno y suficiente
- 4.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL
- 5.- Revisión de cartera vencida
- 6.- Investigación de mercados
- 7.- Instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZACIONALES

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Programático
- 4.- Asamblea de Ejidatarios
- 5.- Sistema Administrativo

B

PROBLEMATICA

- 1.- Irregular asistencia técnica
- 2.- Explotación intensiva de los recursos naturales
- 3.- Crédito inoportuno y limitado
- 4.- Ejidatarios sin operar con BANRURAL
- 5.- Cartera vencida
- 6.- Deficientes canales de comercialización
- 7.- Falta de asesoría agroindustrial y de mercado

PROPOSICION

- 1.- Permanente asistencia técnica
- 2.- Explotación de los recursos naturales aplicando los Reglamentos de agua y pastos
- 3.- Crédito oportuno y suficiente
- 4.- Incorporar a los ejidatarios al BANRURAL
- 5.- Revisión de cartera vencida
- 6.- Investigación de mercados
- 7.- Instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado

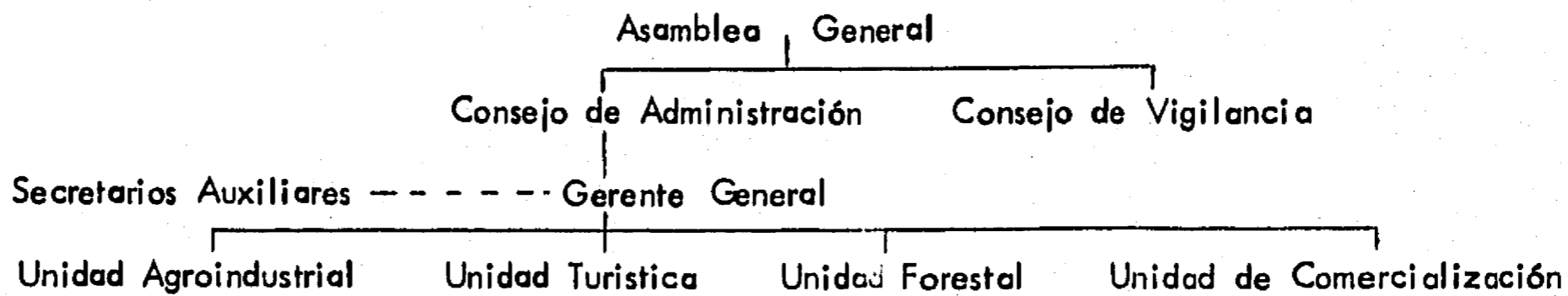
INSTITUCION

- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- BANRURAL
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- BANRURAL
- SARH y CONASUPO
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)

ACION

B

ORGANIGRAMA

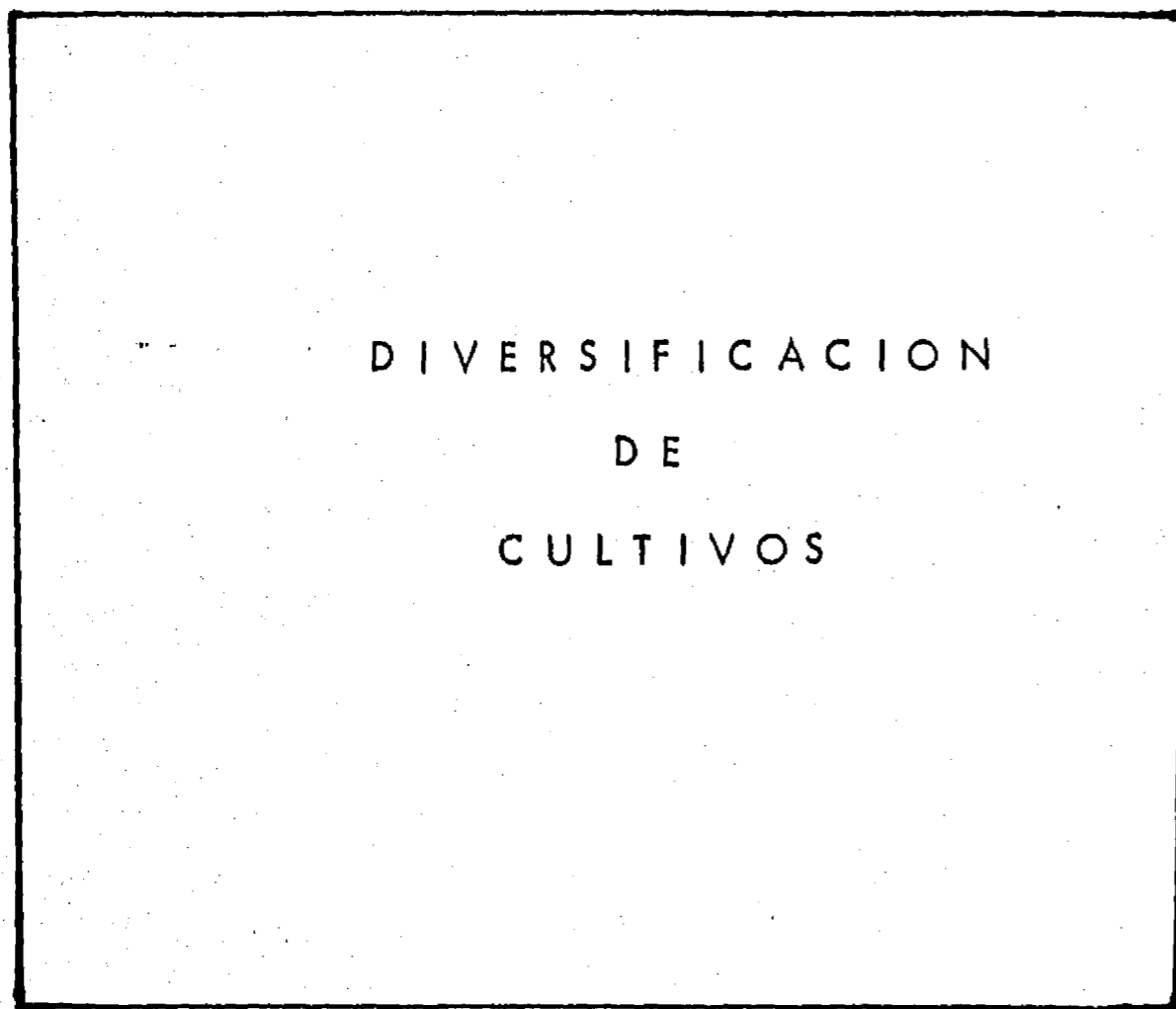


INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

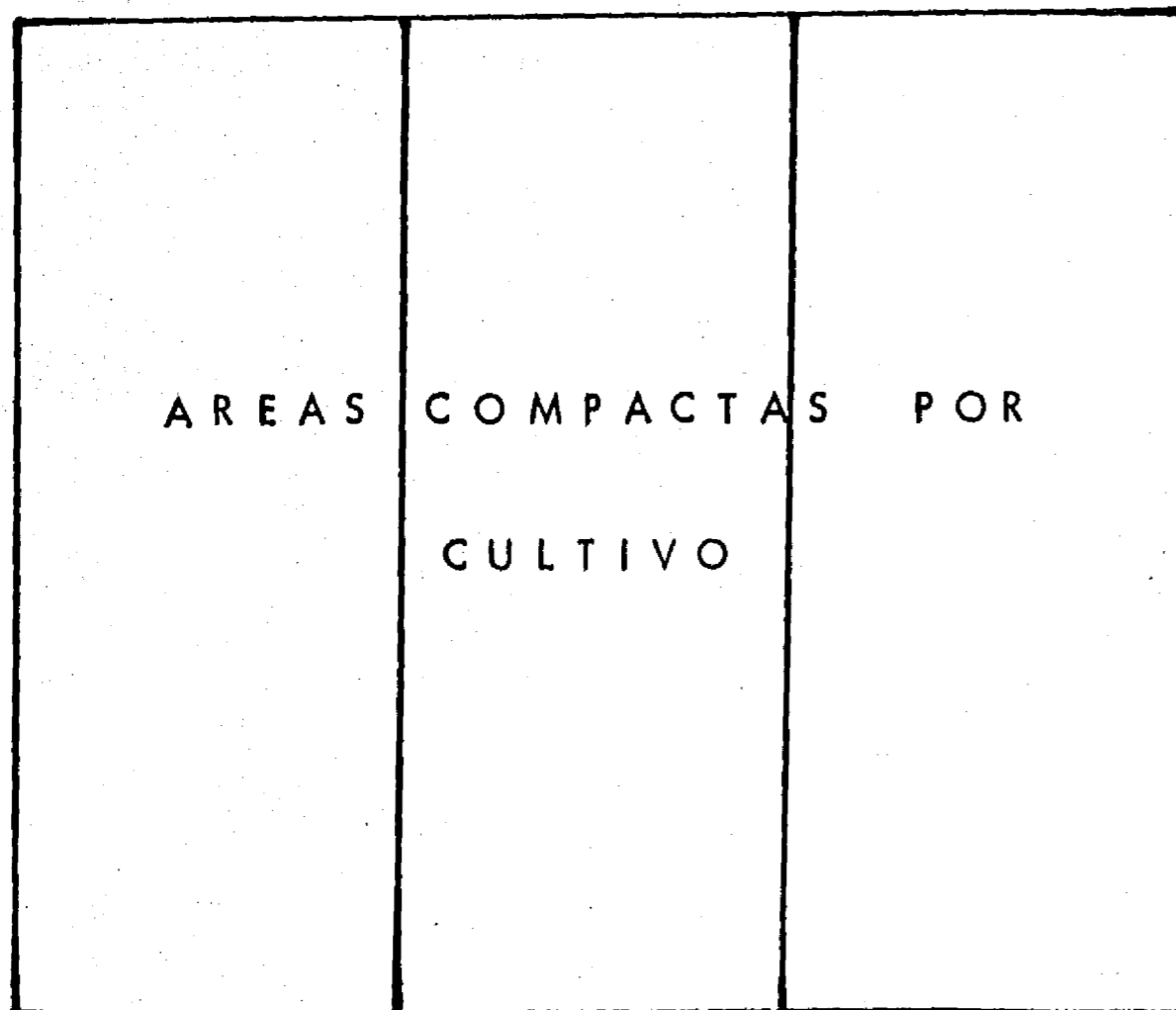
- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

SOCIEDAD COOPERATIVA

SITUACION ACTUAL



MODELO DE ORGANIZACION



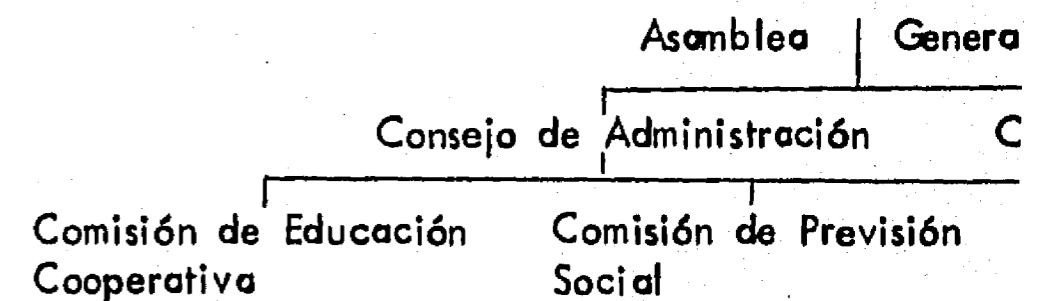
PROBLEMA

- 1.- Deficiente educación
- 2.- Nula asesoría técnica
- 3.- Obsoletos sistemas de
- 4.- Deficiente estructurac
- 5.- Distribución de los p
- 6.- Sistemas de comercial
- 7.- Planeación inoportuna por período

PROPOSICION

- 1.- Estructurar la Comisión de Educación cooperativa, para la capacitación de los socios como cooperativistas y a los empleados administrativos para moderna y eficiente administración.
- 2.- Estructurar la Comisión de Control técnico.
- 3.- Mejoramiento en los sistemas de producción mediante la programación oportuna.
- 4.- Estructurar los roles de trabajo en función de las actividades a realizar.
- 5.- Planificar la distribución de los productos.
- 6.- Realizar investigación de mercados.
- 7.- Planear con anticipación las operaciones de la Sociedad para el período siguiente.

ORGANIGRAMA



PROBLEMATICA

- 1.- Deficiente educación cooperativa
- 2.- Nula asesoría técnica
- 3.- Obsoletos sistemas de producción
- 4.- Deficiente estructuración en los roles de trabajo
- 5.- Distribución de los productos inadecuada
- 6.- Sistemas de comercialización deficientes
- 7.- Planeación inoportuna en las operaciones de la sociedad por período

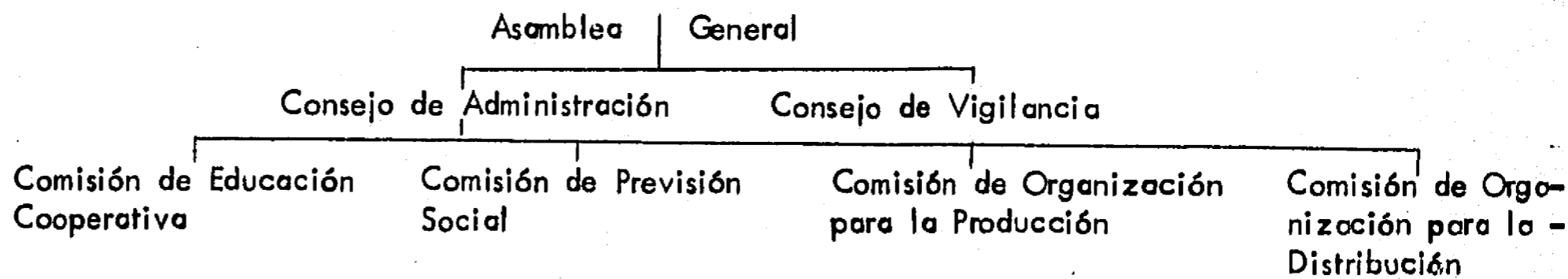
PROPOSICION

- 1.- Estructurar la Comisión de Educación cooperativa, para la capacitación de los socios como cooperativistas y a los empleados administrativos para una moderna y eficiente administración.
- 2.- Estructurar la Comisión de Control técnico.
- 3.- Mejoramiento en los sistemas de producción mediante la programación oportuna.
- 4.- Estructurar los roles de trabajo en función de las actividades a realizar.
- 5.- Planificar la distribución de los productos.
- 6.- Realizar investigación de mercados.
- 7.- Planear con anticipación las operaciones de la Sociedad para el período siguiente.

INSTITUCION

- Secretaría de Trabajo y Previsión social
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- SARH y CONASUPO
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social

ORGANIGRAMA



SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL

TEMPORAL

PEQUEÑOS PROPIETARIOS CON CULTIVOS BASICOS DE TEMPORAL

PROBLEMAS

SITUACION ACTUAL

Maiz	Frijol	Maiz	Frijol	Maiz	Frijol
Frijol	Frijol	Frijol	Maiz	Maiz	Frijol
Maiz	Frijol	Maiz	Maiz	Frijol	Maiz
Frijol	Maiz	Frijol	Maiz	Maiz	Frijol
Maiz	Maiz	Frijol	Frijol	Maiz	Maiz

- 1.- Diferentes tipos de va
- 2.- Sembrar fuera del tier
- 3.- Irregular asistencia té
- 4.- Deficientes razas de p
- 5.- Plagas en los cultivos
- 6.- Crédito inoportuno
- 7.- Productores sin operar
- 8.- Cartera vencida
- 9.- Problemas con el aseg
- 10- Deficientes canales de
- 11- Falta de asesoría agro

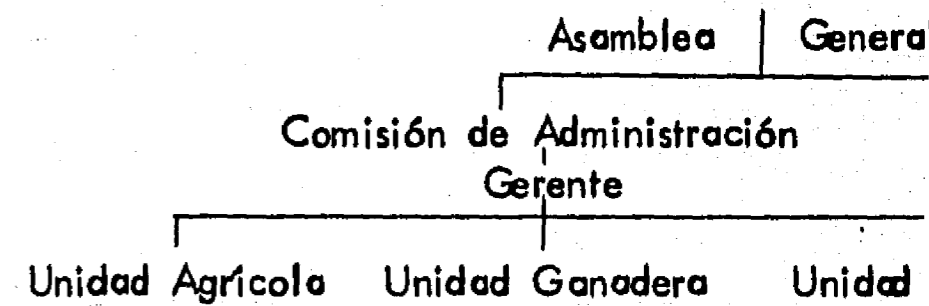
PROPOSICION

- 1.- Aplicación de variedades adecuadas
- 2.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 3.- Permanente asistencia técnica
- 4.- Mejoramiento de razas y piés de cria
- 5.- Revisión periódica de los cultivos
- 6.- Crédito oportuno
- 7.- Incorporar a los productores al BANRURAL
- 8.- Revisión de cartera vencida
- 9.- Establecer seguimiento en la producción
- 10- Investigación de mercados
- 11- Instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado

MODELO DE ORGANIZACION

M A I Z	F R I J O L	M A I Z
---------	-------------	---------

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento
- 3.- Proyecto f
- 4.- Asamblea
- 5.- Sistema A

PEQUEÑOS PROPIETARIOS CON CULTIVOS BASICOS DE TEMPORAL

PROBLEMATICA

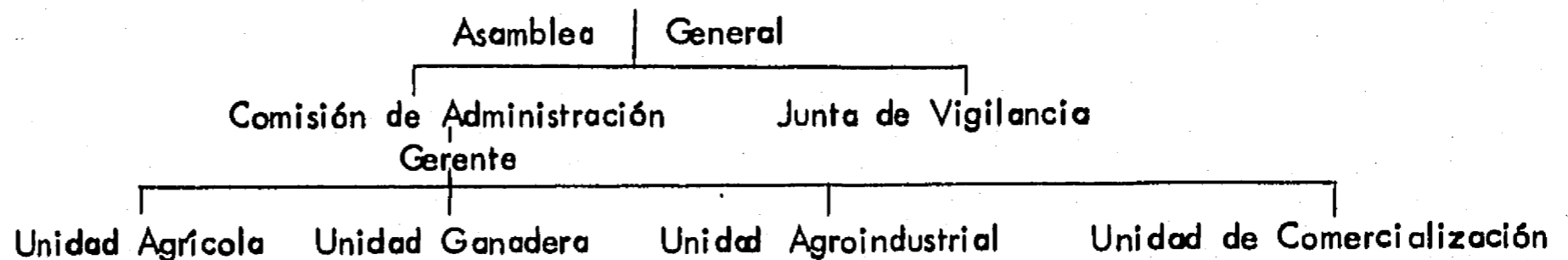
- 1.- Diferentes tipos de variedades por cultivo
- 2.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 3.- Irregular asistencia técnica
- 4.- Deficientes razas de piés de cria
- 5.- Plagas en los cultivos
- 6.- Crédito inoportuno
- 7.- Productores sin operar con BANRURAL
- 8.- Cartera vencida
- 9.- Problemas con el aseguramiento
- 10- Deficientes canales de comercialización
- 11- Falta de asesoría agroindustrial

PROPOSICION

INSTITUCION

- | | |
|--|--|
| 1.- Aplicación de variedades adecuadas | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 2.- Sembrar en el tiempo autorizado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 3.- Permanente asistencia técnica | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 4.- Mejoramiento de razas y piés de cria | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 5.- Revisión periódica de los cultivos | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 6.- Crédito oportuno | BANRURAL |
| 7.- Incorporar a los productores al BANRURAL | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 8.- Revisión de cartera vencida | BANRURAL |
| 9.- Establecer seguimiento en la producción | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 10- Investigación de mercados | SARH y CONASUPO |
| 11- Instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

Maiz	Frijol
Frijol	Maiz
Maiz	Frijol
Frijol	Maiz

ZACION

MAIZ

SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL

RIEGO

PEQUEÑOS PROPIETARIOS CON MOSAICO DE CULTIVOS EN AREAS COMPACTAS DE RIEGO

SITUACION ACTUAL

Maiz	Chile	Frijol	Alfalfa	Maiz	Frijol
Chile	Frijol	Maiz	Frijol	Frijol	Chile
Chile	Maiz	Frijol	Maiz	Maiz	Frijol
Maiz	Chile	Alfalfa	Alfalfa	Maiz	Frijol
Maiz	Chile	Frijol	Alfalfa	Chile	Frijol

PROBLEMATICA

- 1.- Diferentes tipos de variedades
- 2.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 3.- Uso irracional del agua
- 4.- Problemas con la maquinaria
- 5.- Irregular asistencia técnica
- 6.- Deficientes razas y piés de cría
- 7.- Plagas en los cultivos
- 8.- Crédito inoportuno
- 9.- Productores sin operar con BANRURAL
- 10- Cartera vencida
- 11- Problemas con el aseguramiento
- 12- Deficientes canales de comercialización
- 13- Falta de asesoría agroindustrial

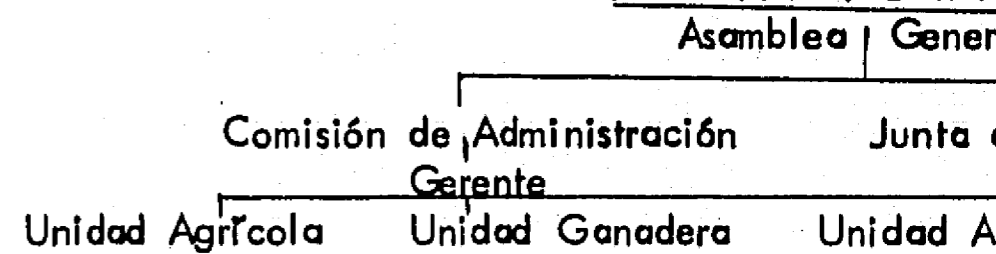
PROPOSICION

- 1.- Aplicación de variedades adecuadas
- 2.- Sembrar en el tiempo autorizado
- 3.- Uso Racional del agua
- 4.- Establecimiento de controles de maquinaria
- 5.- Permanente asistencia técnica
- 6.- Mejoramiento de razas y piés de cría
- 7.- Revisión periódica de los cultivos
- 8.- Crédito oportuno
- 9.- Incorporar a los productores al BANRURAL
- 10- Revisión de cartera vencida
- 11- Establecer seguimiento en la producción
- 12- Investigación de mercados
- 13- Instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado

MODELO DE ORGANIZACION

M A I Z	A L F A L F A	C H I L E
---------	---------------	-----------

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZACIONALES

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo

PEQUEÑOS PROPIETARIOS CON MOSAICO DE CULTIVOS EN AREAS COMPACTAS DE RIEGO

Frijol
Chile
Frijol
Frijol
Frijol

PROBLEMATICA

- 1.- Diferentes tipos de variedades por cultivos
- 2.- Sembrar fuera del tiempo autorizado
- 3.- Uso irracional del agua
- 4.- Problemas con la maquinaria
- 5.- Irregular asistencia técnica
- 6.- Deficientes razas y piés de cria
- 7.- Plagas en los cultivos
- 8.- Crédito inoportuno
- 9.- Productores sin operar con BANRURAL
- 10- Cartera vencida
- 11- Problemas con el aseguramiento
- 12- Deficientes canales de comercialización
- 13- Falta de asesoría agroindustrial

PROPOSICION

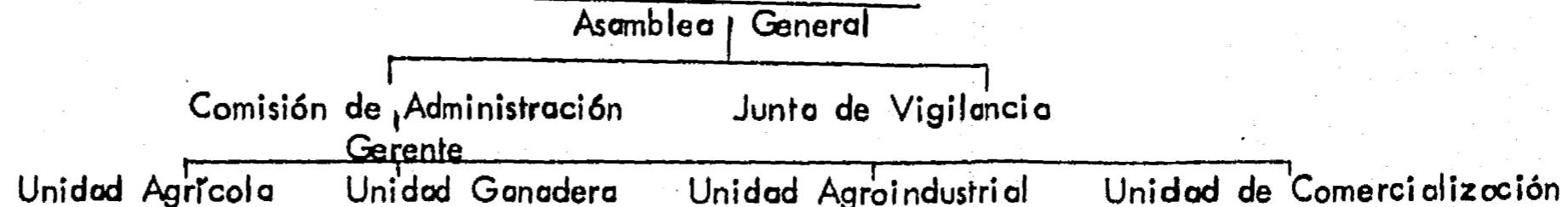
INSTITUCION

- | | |
|--|--|
| 1.- Aplicación de variedades adecuadas | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 2.- Sembrar en el tiempo autorizado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 3.- Uso Racional del agua | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 4.- Establecimiento de controles de maquinaria | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 5.- Permanente asistencia técnica | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 6.- Mejoramiento de razas y piés de cria | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 7.- Revisión periódica de los cultivos | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 8.- Crédito oportuno | BANRURAL |
| 9.- Incorporar a los productores al BANRURAL | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 10- Revisión de cartera vencida | BANRURAL |
| 11- Establecer seguimiento en la producción | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |
| 12- Investigación de mercados | SARH y CONASUPO |
| 13- Instrumentar las agroindustrias y orientarlas al mercado | SARH (Distritos de Desarrollo Rural) |

ACION

HILE

ORGANIGRAMA

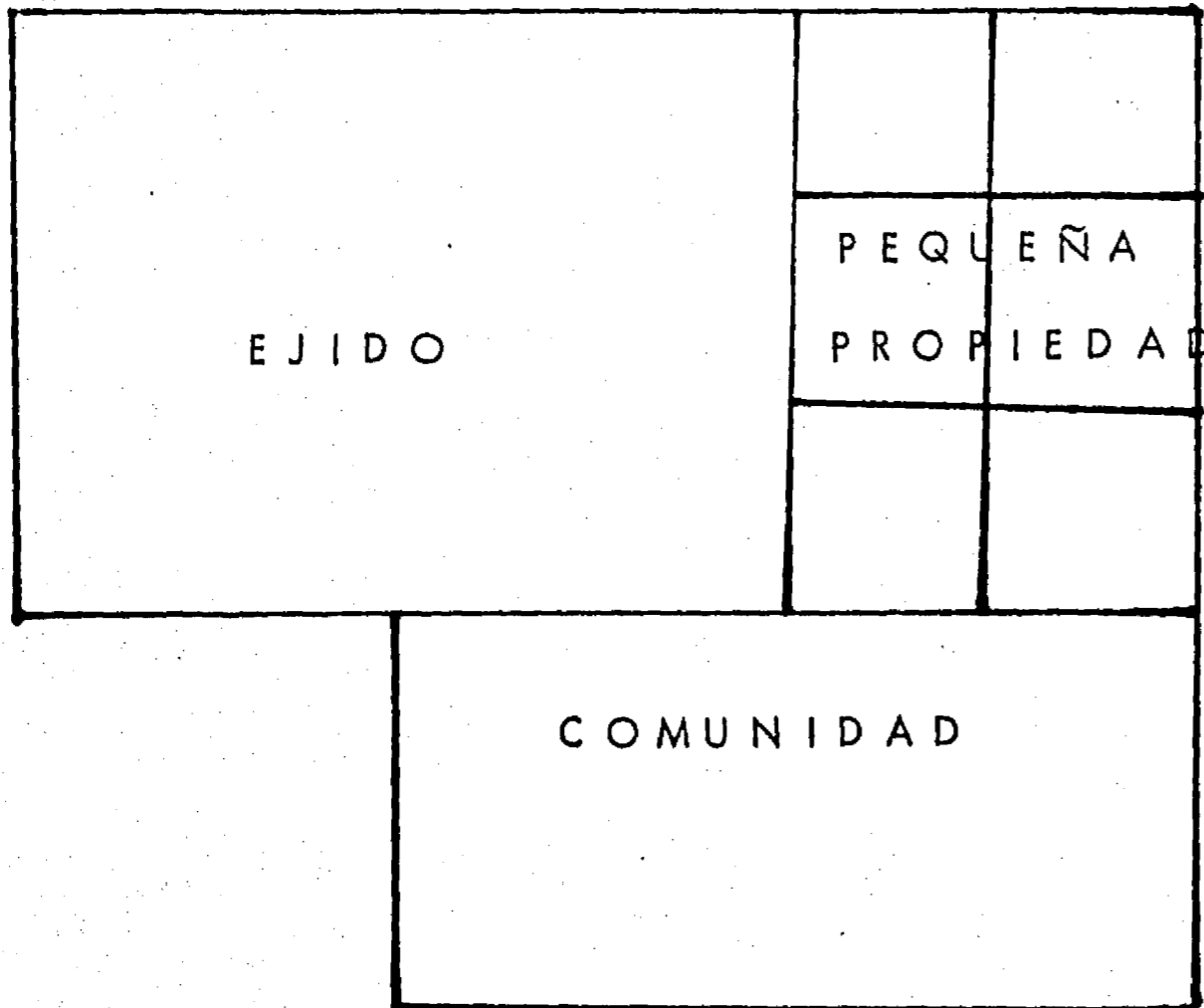


INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

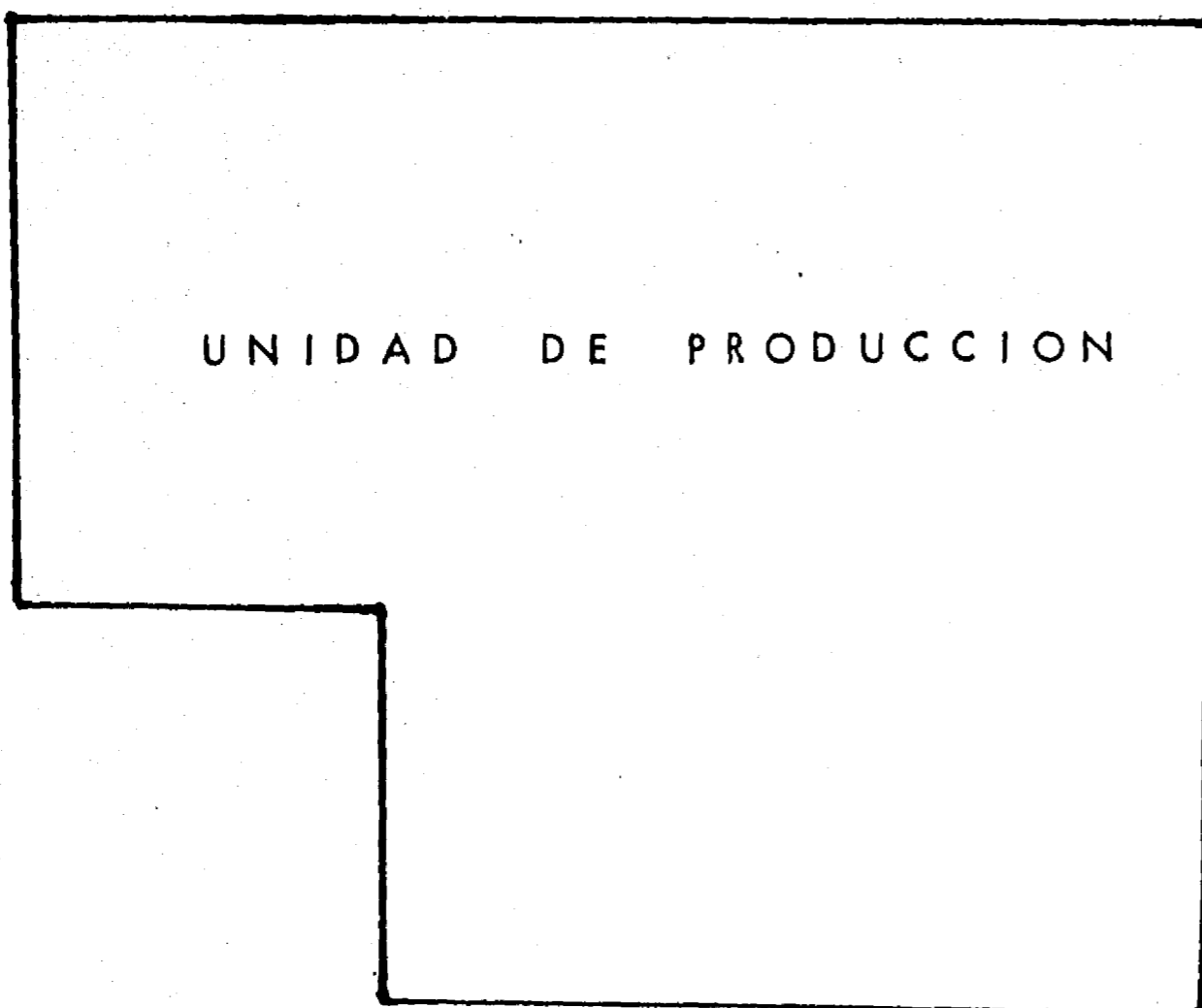
- | | |
|-------------------------|--|
| 1.- Estatutos | 4.- Asamblea de Balance y Programación |
| 2.- Reglamento Interno | 5.- Sistema Administrativo y Contable |
| 3.- Proyecto Productivo | |

RIEGO Y TEMPORAL

SITUACION ACTUAL



MODELO DE ORGANIZACION



UNIDAD DE PRODUCCION

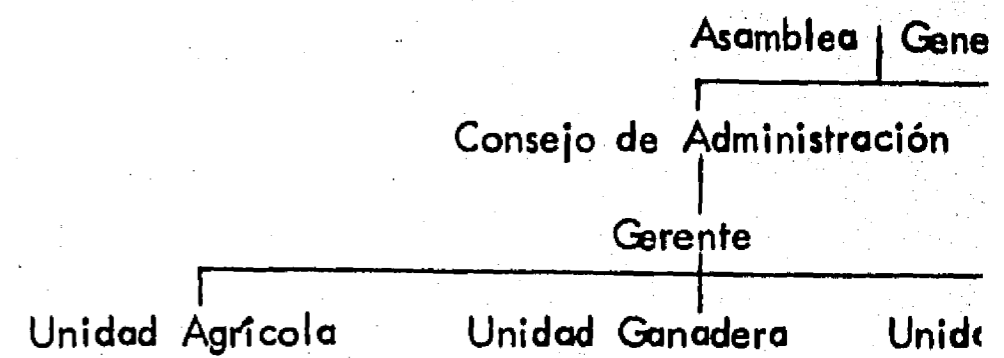
PROBLEMATICA PARA SU INTEGRACION

- 1.- Promoción inadecuada
- 2.- Carpeta básica incompleta
- 3.- Falta de estudios técnico - informativos
- 4.- Problemas de usufructo parcelario
- 5.- Problemas de deslindes
- 6.- Acaparamiento de parcelas
- 7.- Minifundismo desarrollado
- 8.- Cartera vencida

PROPOSICION

- 1.- Promoción enfocada exclusivamente en las áreas productoras
- 2.- Integración de carpeta básica
- 3.- Integración de los estudios técnico-informativos, para determinar el uso potencial del suelo
- 4.- Usufructo parcelario actualizado
- 5.- Delimitación territorial actualizada
- 6.- Compactación de áreas agrícolas
- 7.- Programación de actividades agropecuarias e industriales
- 8.- Análisis de cartera vencida

ORGANIGRAMA



INSTRUMENTOS ORGANIZACIONALES

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento
- 3.- Proyecto
- 4.- Asamblea
- 5.- Sistema /

PROBLEMATICA PARA SU INTEGRACION

- 1.- Promoción inadecuada
- 2.- Carpeta básica incompleta
- 3.- Falta de estudios técnico - informativos
- 4.- Problemas de usufructo parcelario
- 5.- Problemas de deslindes
- 6.- Acaparamiento de parcelas
- 7.- Minifundismo desarrollado
- 8.- Cartera vencida

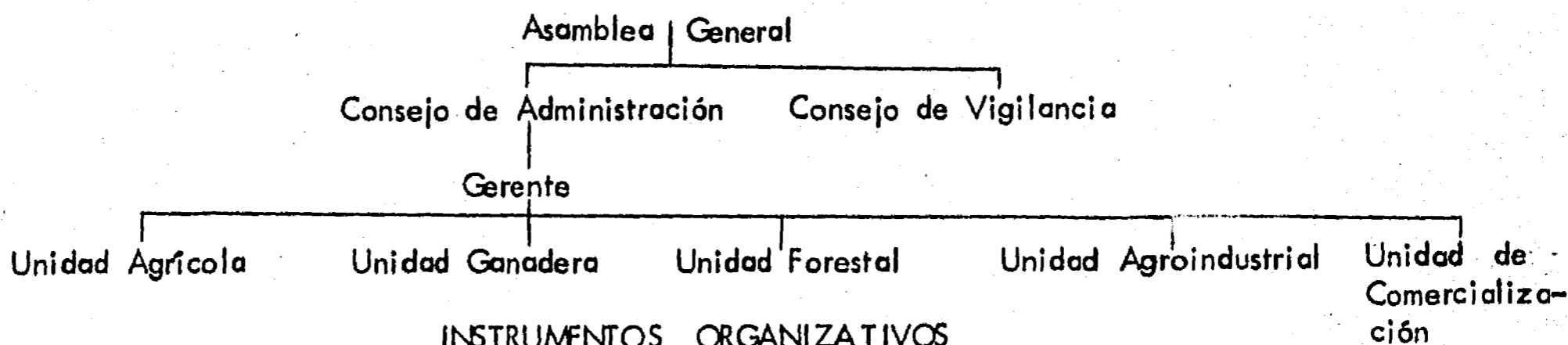
PROPOSICION

- 1.- Promoción enfocada exclusivamente en las áreas productoras
- 2.- Integración de carpeta básica
- 3.- Integración de los estudios técnico-informativos, para determinar el uso potencial del suelo
- 4.- Usufructo parcelario actualizado
- 5.- Delimitación territorial actualizada
- 6.- Compactación de áreas agrícolas
- 7.- Programación de actividades agropecuarias e industriales
- 8.- Análisis de cartera vencida

INSTITUCION

- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- S.R.A.
SARH y S.R.A.
- S.R.A.
S.R.A.
- SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
SARH (Distritos de Desarrollo Rural)
- BANRURAL

ORGANIGRAMA

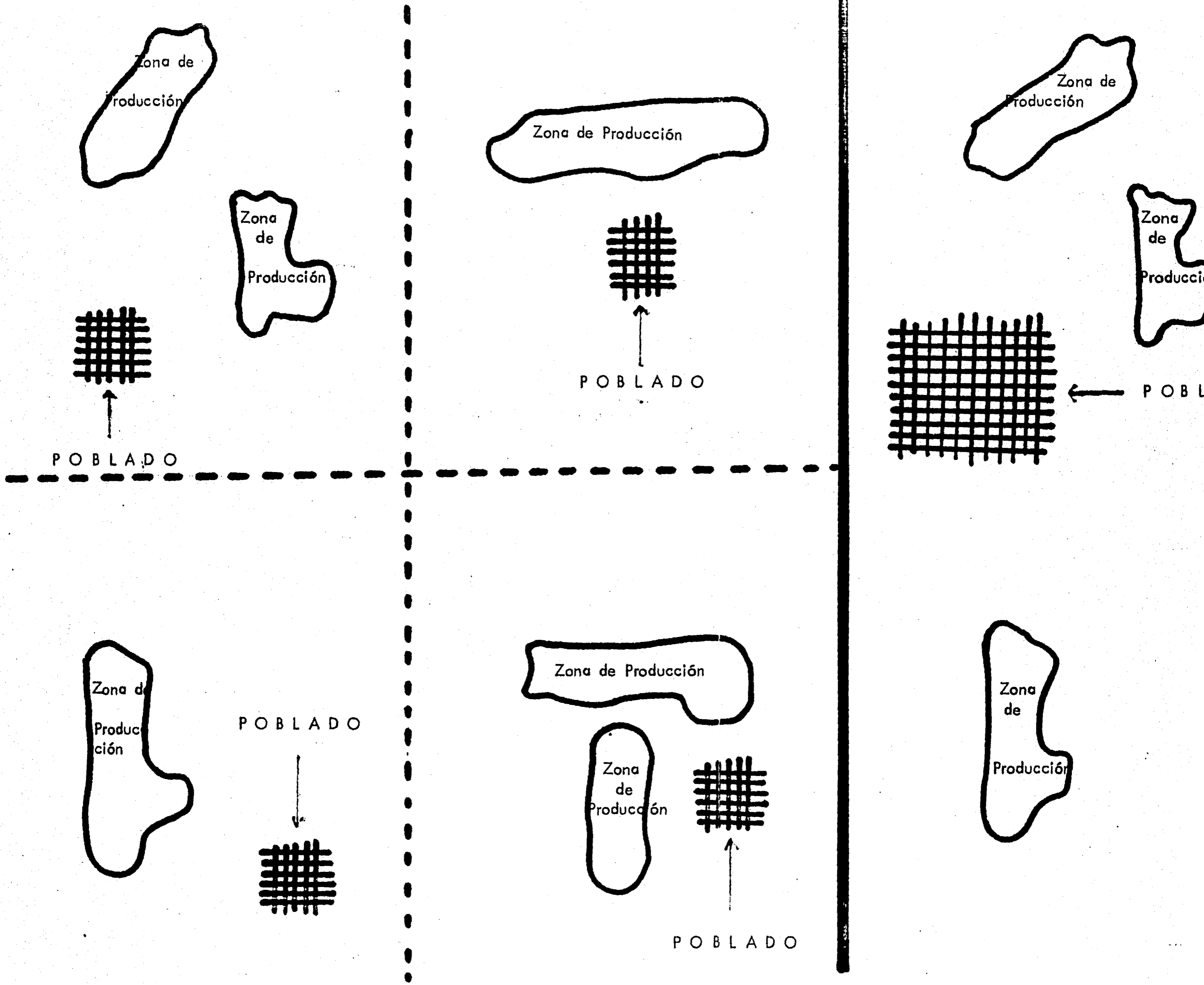


INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

- 1.- Estatutos
- 2.- Reglamento Interno
- 3.- Proyecto Productivo
- 4.- Asamblea de Balance y Programación
- 5.- Sistema Administrativo y Contable

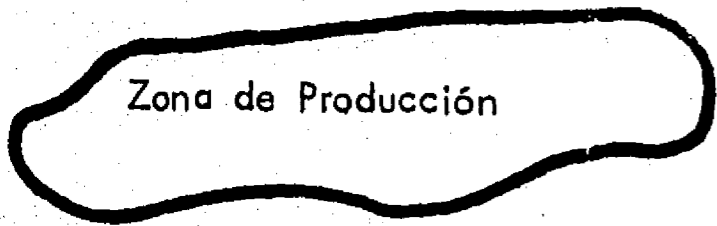
DISPERSION DEMOGRAFICA

CONCENTRA

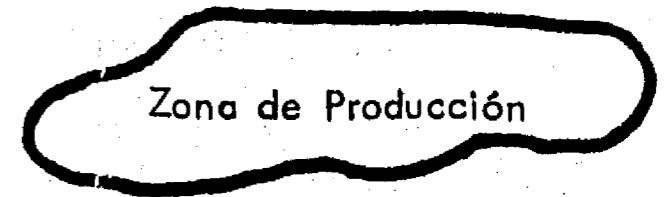


AFICA

CONCENTRACION DEMOGRAFICA



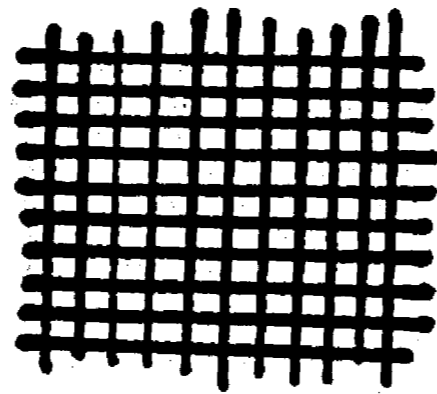
POBLADO



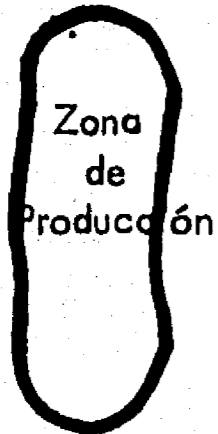
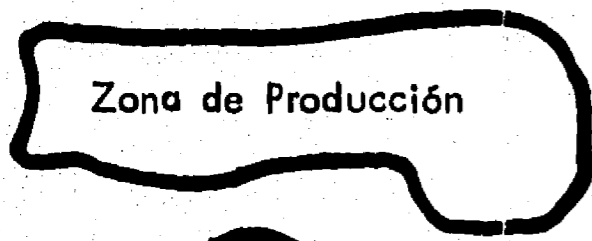
CONCENTRAR LOS POBLADOS E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

MANTENER LAS MISMAS ZONAS DE PRODUCCION.

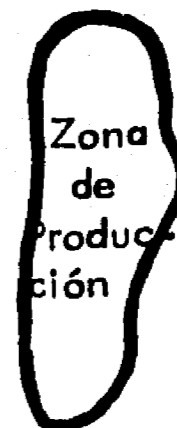
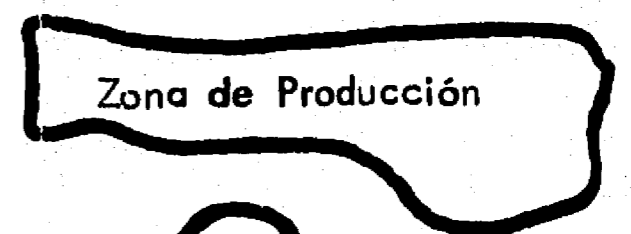
ESTABLECER AREAS COMPACTAS POR CULTIVO.



POBLADO



POBLADO



ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

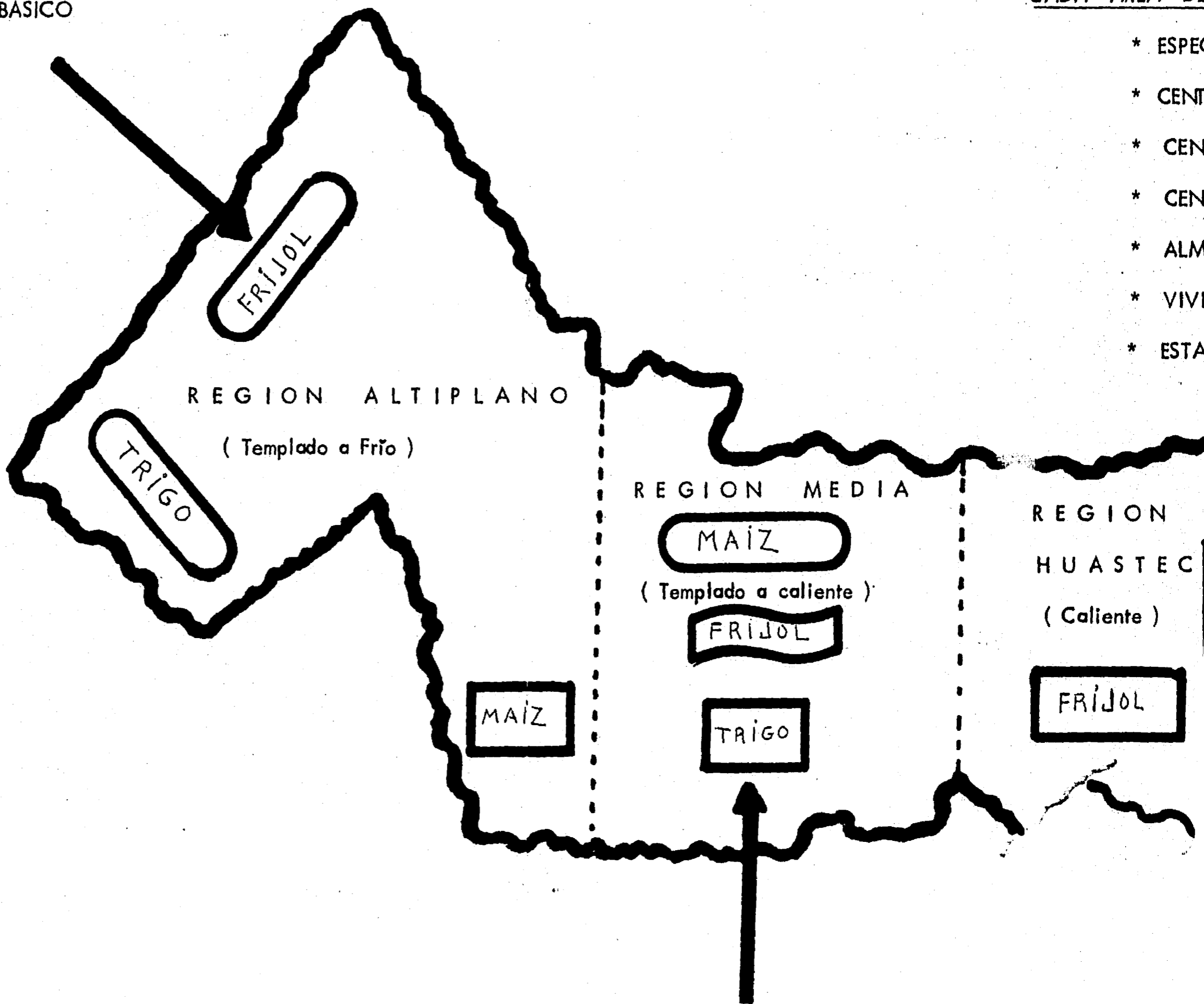
CADA REGION TIENE

DISTINTAS.

CADA AREA DEBE

- * ESPECI...
- * CENTR...
- * CENTR...
- * CENTR...
- * CENTR...
- * ALMA...
- * VIVIE...
- * ESTAC...

AREAS COMPACTAS
POR
CULTIVO BASICO
RIEGO Y
TEMPORAL



SAN LUIS POTOSI

Deficitario en :

Maiz
Frijol
Trigo

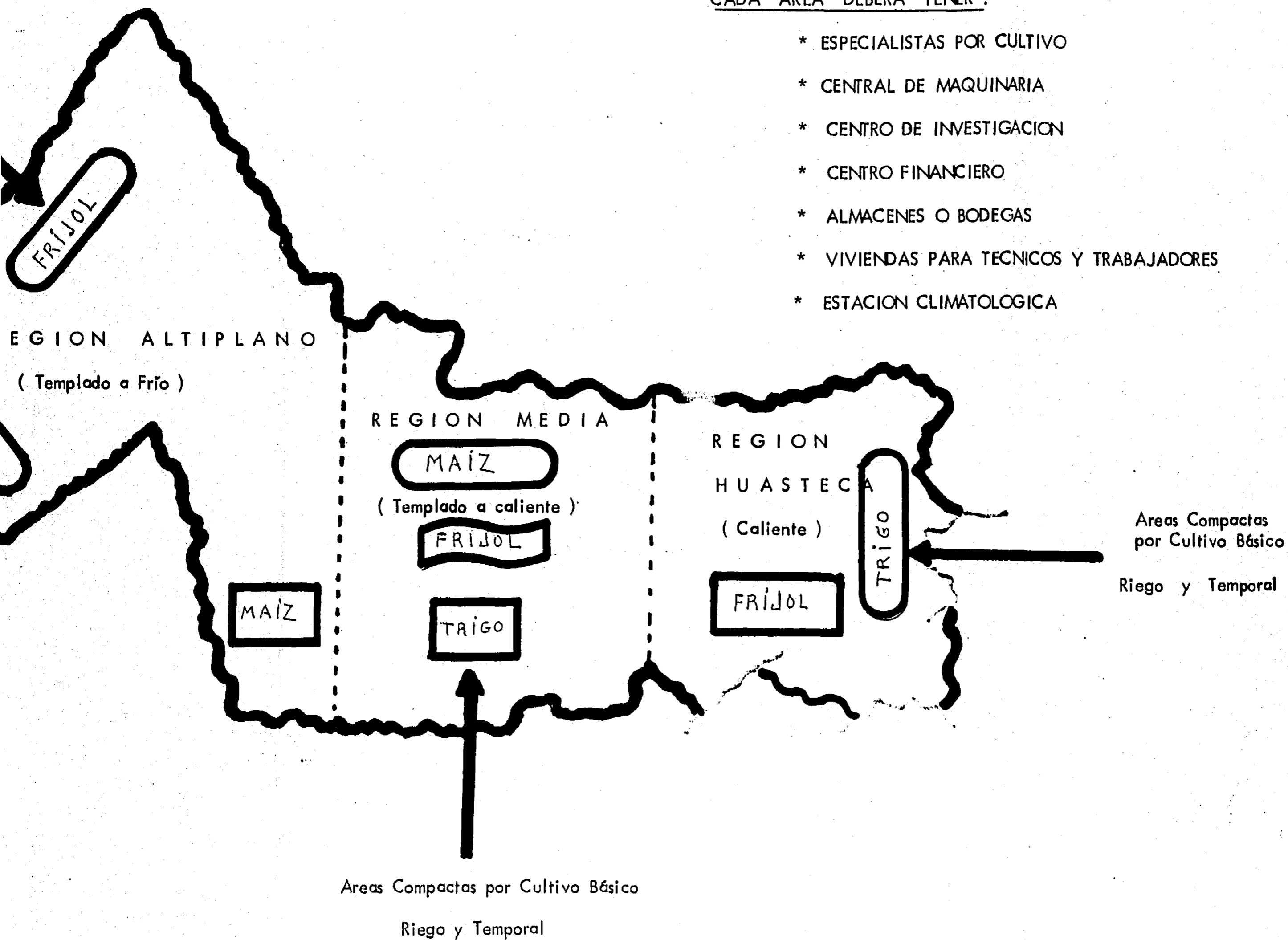
Areas Compactas por Cultivo Básico

Riego y Temporal

CADA REGION TIENE CONDICIONES ECOLOGICAS
DISTINTAS.

CADA AREA DEBERA TENER :

- * ESPECIALISTAS POR CULTIVO
- * CENTRAL DE MAQUINARIA
- * CENTRO DE INVESTIGACION
- * CENTRO FINANCIERO
- * ALMACENES O BODEGAS
- * VIVIENDAS PARA TECNICOS Y TRABAJADORES
- * ESTACION CLIMATOLOGICA



BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- Aguilar V. Alfredo, Mendoza Ernesto
Legislación Agropecuaria
Editorial Liausa
México, 1972.
- 2.- Alvear Acevedo Carlos
Historia de México
Editorial Jus
México, 1988.
- 3.- Apuntes de Clase
La Explicación Histórica de la
Psicología de la Educación
México, 1987.
- 4.- Arizpe Lourdes
Campesinado y Migración
Secretaría de Educación Pública
México, 1985.
- 5.- Bataillon Claude y Riviere D'arc Helene
La Ciudad de México
SepSetentas
Mexico, 1973.
- 6.- Bora / Calnek / Davies / Moreno Toscano / Unikel
Ensayos Sobre el Desarrollo Urbano de México
SepSetentas
México, 1974.
- 7.- Carvajal Moreno Raúl, Vergara Carrera José Manuel
La Alimentación en el Futuro. Tomo II
Universidad Nacional Autónoma de México
México, 1987.
- 8.- Constitución Política de México
Gobierno de la República
México, 1987.
- 9.- De Landa Fray Diego
Relación de las Cosas de Yucatán
Editorial Porrúa, S.A.
México, 1982.
- 10.- De La Madrid Hurtado Miguel
Su Pensamiento Político Sobre el Campo
CEPES, México, 1988.

- 11.- De Sahagún Fray Bernardino
Historia General de las Cosas de la Nueva España
Editorial Porrúa, S.A.
México, 1985.
- 12.- Eckstein Salomón, et. al.
Los Factores de la Organización Campesina
Centro de Investigaciones Agrarias
México, 1979.
- 13.- Enciclopedia Técnica de la Educación
Vol. II y VI
Editorial Santillana
Madrid, España, 1979.
- 14.- Enciclopedia Técnica de la Educación
Vol. VI
Educación Permanente de Adultos
Madrid, España, 1979.
- 15.- Fernández G. Luis
Ensayos Pedagógicos
Principios Fundamentales de la Metodología Educativa
México, 1958.
- 16.- Fisher J. D. Wesselmann R. A.
Un Manual para Programas de Capacitación
Capacitación en Extensión Agrícola
C.E.C.S.A.
México, 1976.
- 17.- Foster George H.
Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos
Fondo de Cultura Económica
México, 1986.
- 18.- Fromm Erich y Waccoby Michael
Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano
Fondo de Cultura Económica
México, 1973.
- 19.- Foulque Paul
Diccionario de Pedagogía
Editorial Valle de México, S.A.
México, 1980.
- 20.- Gibson Charles
Los Aztecas Bajo el Dominio Español
Editorial Siglo XXI
México, 1986.
- 21.- Hinojosa Ortiz José
El Ejido en México
Análisis Jurídico

Centro de Estudios Históricos
del Agrarismo en México
México, 1983.

- 22.- Investigación Directa en Campo.
- 23.- Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
Momento Económico 41 y 42
México, 1988.
- 24.- Isaías Reyes Jesús S.
Educación de Adultos
Secretaría de Educación Pública
México, 1969.
- 25.- Keller Fred S.
La Definición de Psicología
Editorial Trillas
México, 1982.
- 26.- Kellog C. E. y Morton H. W.
Beta II - R
Editorial El Manual Moderno
México, 1981.
- 27.- Kerlinguer Fred H.
Investigación del Comportamiento
Editorial Interamericana
México, 1983.
- 28.- Kocher James E.
Desarrollo Rural, Distribución del Ingreso
y Disminución de la Fecundidad
Editorial Limusa
México, 1976.
- 29.- Larrea Julio
Didáctica General
Manuales Pedagógicos
Editorial Herrera
México, 1967.
- 30.- Larroyo Francisco
Historia General de la Pedagogía
Editorial Porrúa
México, 1982.
- 31.- León Antoine
Psicología de Adultos
Editorial Siglo XXI
México, 1973.
- 32.- Ley Federal de Educación
Editorial Libros Económicos

México, 1986.

- 33.- Ley General de Crédito Rural
Editorial Porrúa
México, 1988.
- 34.- Luzuriaga Lorenzo
Antología Pedagógica
Biblioteca Pedagógica
Editorial Lozada, S.A.
Buenos Aires, 1968.
- 35.- Márquez Sánchez Fidel
Colegio de Posgraduados de Chapingo
México, 1976.
- 36.- Morse Richard M.
Las Ciudades Latinoamericanas
SepSetentas
México, 1973.
- 37.- Orozco y Berra Manuel
Historia de la Ciudad de México
SepSetentas
México, 1983.
- 38.- Poder Ejecutivo Federal
Programa Nacional de Capacitación
y Productividad 1990 - 1994
México, 1990.
- 39.- Poder Ejecutivo Federal
Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994
México, 1989.
- 40.- Raanan Weitz
Planeación Rural en los Países en Desarrollo
Fondo de Cultura Económica
México, 1969.
- 41.- Ramírez Rafael
La Escuela Rural Mexicana
Sep / 80
México, 1981.
- 42.- Rello Fernando
El Campo en la Encrucijada Nacional
Secretaría de Educación Pública
México, 1986.
- 43.- Reyes Osorio Sergio
Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola
en México
Fondo de Cultura Económica

México, 1979.

- 11.- Rodríguez Rivera Victor Matias
Psicotécnica Pedagógica
Teoría y Práctica
Impresora Galve, S.A.
México, 1972.
- 15.- Salinas de Gortari Carlos
Producción y Participación Política en el Campo
Fondo de Cultura Económica
México, 1982.
- 46.- Sánchez Ramírez Emma
Psicología Evolutiva
Sep / IFCH
México, 1967.
- 47.- Schult: Theodore H
La Organización Económica de la Agricultura
Fondo de Cultura Económica
México, 1974.
- 48.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Ley de Fomento Agropecuario
México, 1988.
- 49.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Manual de Evaluación
San Luis Potosí, S.L.P., 1989.
- 50.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Programa Nacional de Organización y Capacitación
a Productores Rurales
México, 1980.
- 51.- Secretaría de Educación Pública
Psicología - Antología
México, 1976.
- 52.- Secretaría de Educación Pública
Extensión y Capacitación Rural
Editorial Trillas
México, 1983.
- 53.- Secretaría de Educación Pública
Análisis Prospectivo de la Capacitación Campesina
Investigación Sobre la Educación
México, 1983.
- 54.- Secretaría de la Reforma Agraria
Las Leyes Agrarias de la Revolución
México, 1981.

- 55.- Stanton J. Williams
Fundamentos de Marketing
Editorial Mc. Gram - Hill
México, 1980.
- 56.- Teoría Pedagógica
Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU)
Universidad Nacional Autónoma de México
México, 1987.
- 57.- Timasheff Nicholas
La Teoría Sociológica
Fondo de Cultura Económica
México, 1987.
- 58.- Torres Carlos Alberto. Coordinador
Ensayos Sobre la Educación de Adultos
en América Latina
Centro de Estudios Educativos
México, 1982.
- 59.- Uzcátegui Emilio
Pedagogía Científica
Secretaría de Educación Pública
México, 1964.
- 60.- Volka Haller Víctor, Sepúlveda González Ibis
Agricultura de Subsistencia y Desarrollo Rural
Editorial Trillas
México, 1987.
- 61.- W. Shultz Theodore
La Organización Económica de la Agricultura
Fondo de Cultura Económica
México, 1974.

ANEXOS

- # 1.- Test Beta II - R
- # 2.- Material Didáctico
(curso de capacitación)
- # 3.- Cédula de Información Básica
de la Comunidad
- # 4.- Cédula para determinar la aceptación
al Curso de Capacitación en Organi-
zación
- # 5.- Relación de cuadros

BETA II-R

C. E. Kellogg – N. W. Morton

Nombre: _____ Fecha: _____
Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____
Sexo: _____ Estado civil: _____
Ocupación: _____ Escolaridad: _____
Examinador: _____

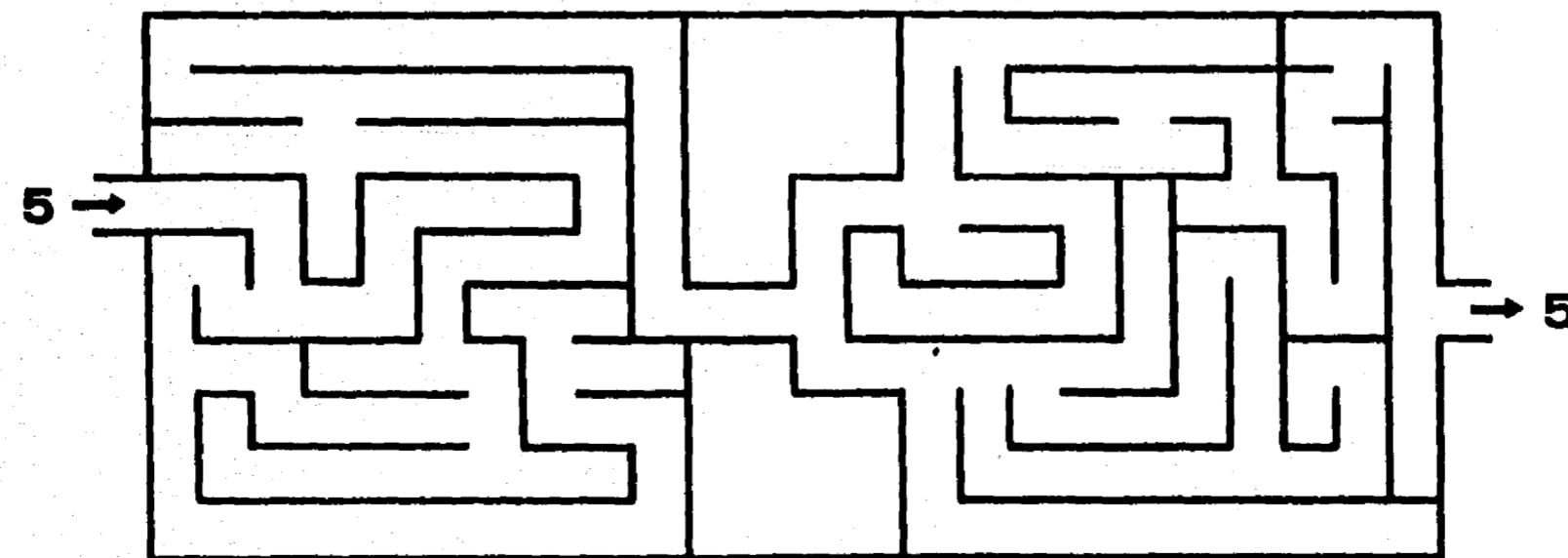
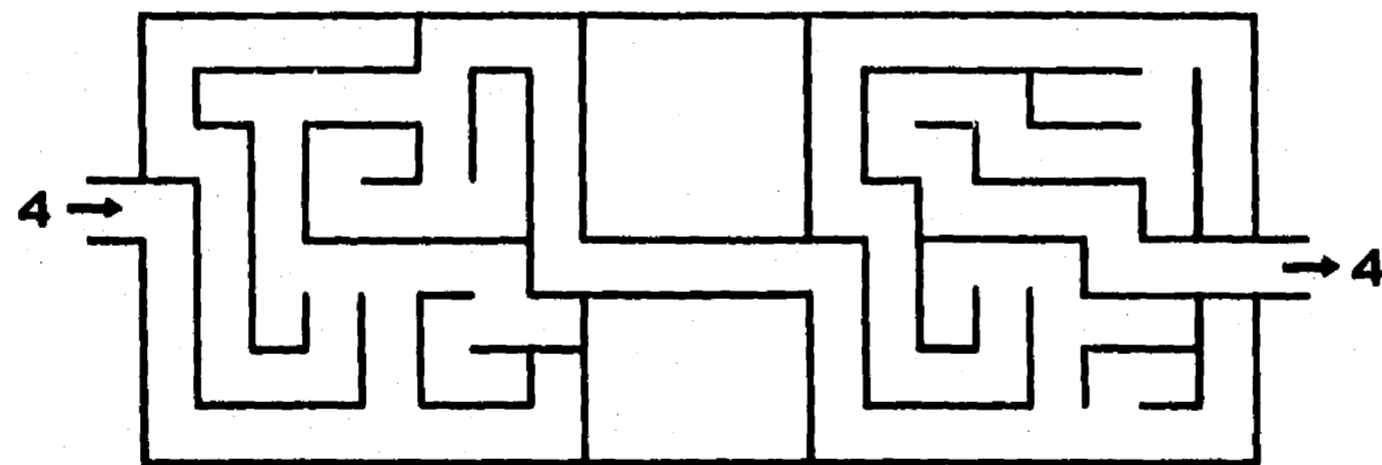
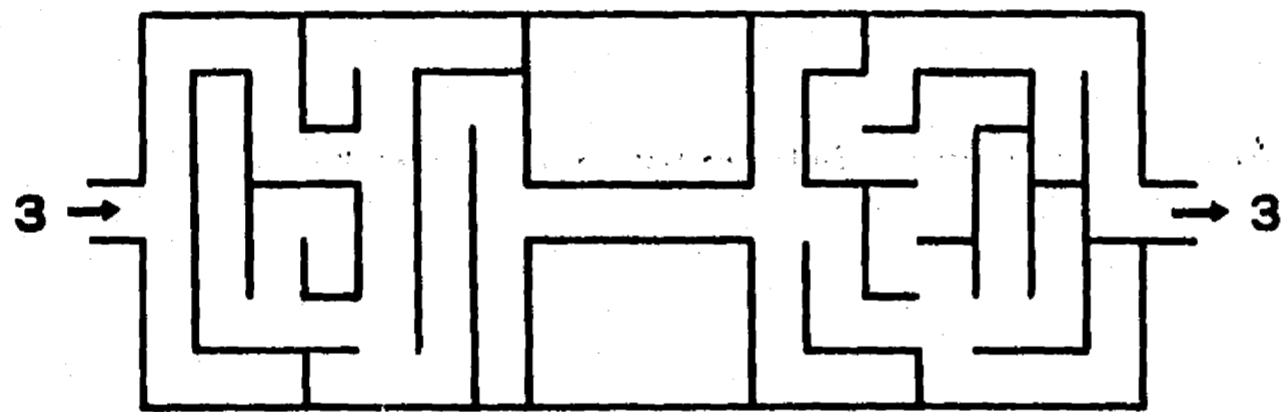
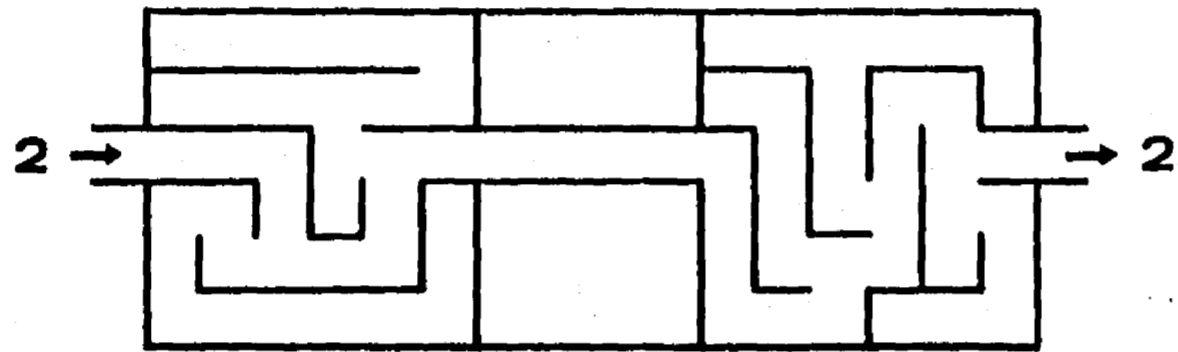
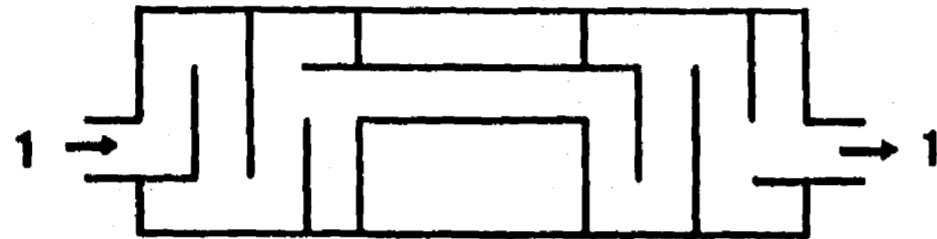
No abra este folleto hasta que se le indique

FOLLETO DE TAREAS

Traducción: Psic. Sandra Lvoff

TAREA 1

En cada problema marque el camino más corto, de la flecha izquierda a la flecha derecha, pero sin atravesar o cruzar ninguna línea. Trabaje con rapidez.

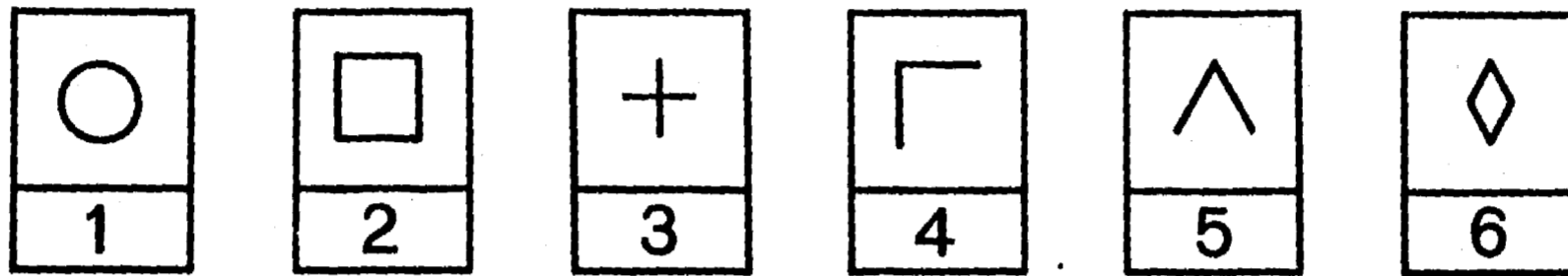


Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones.

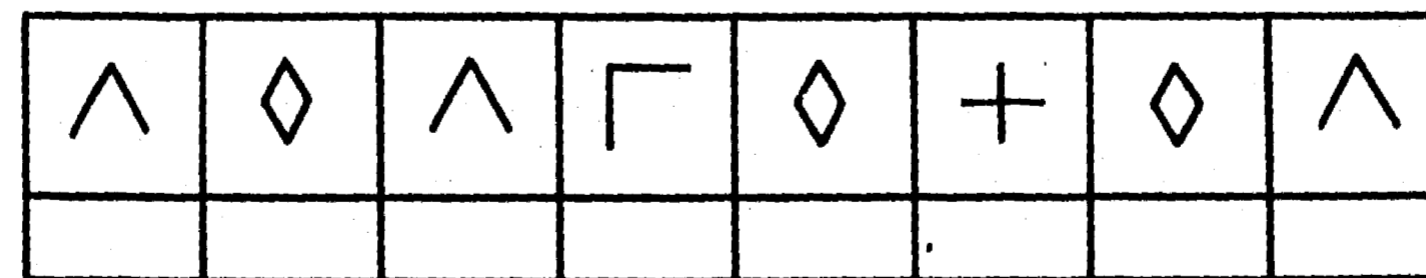
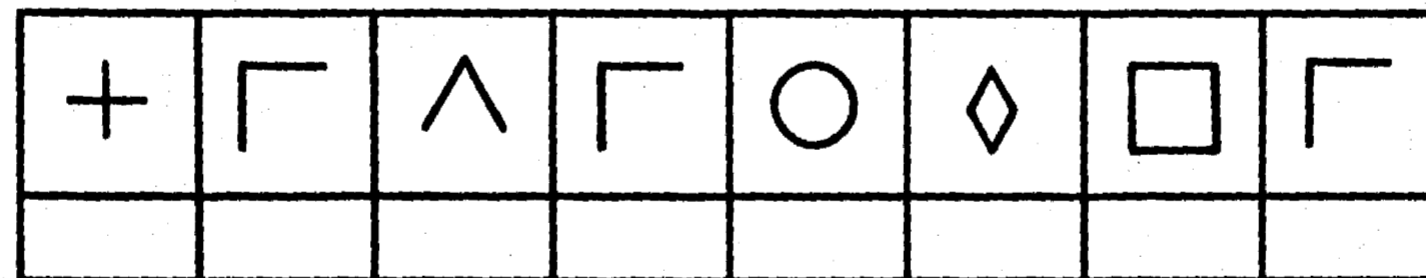
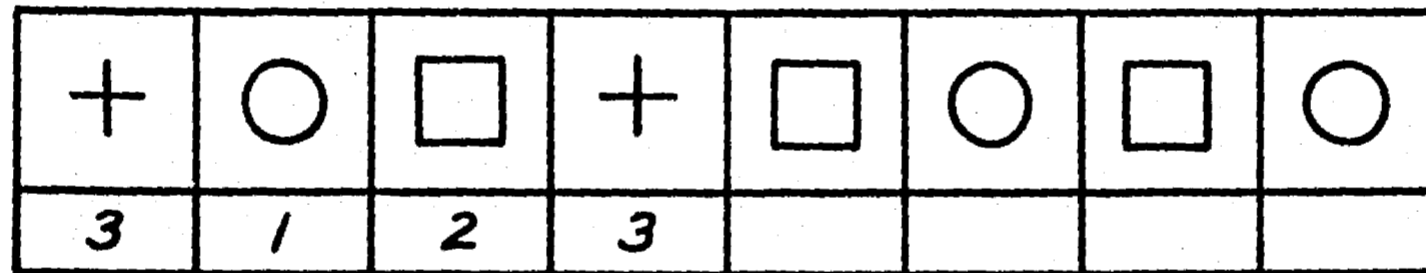
TAREA 2

A cada figura le corresponde un número. Ponga el número correcto debajo de cada figura. Trabaje con rapidez.

MUESTRA



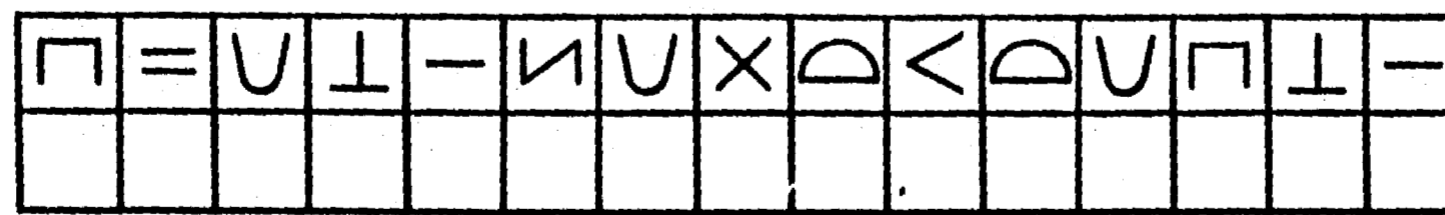
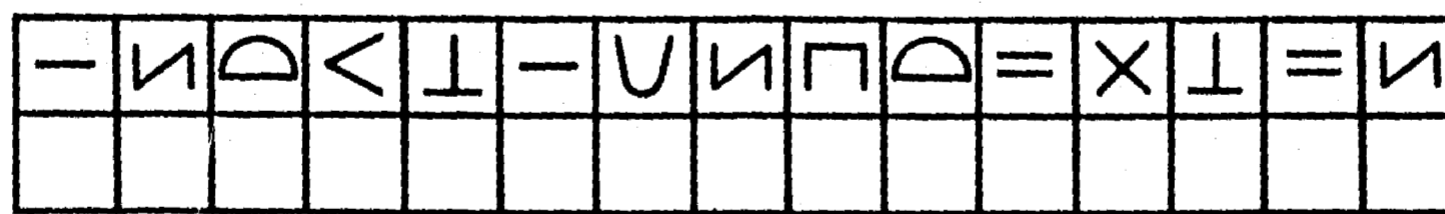
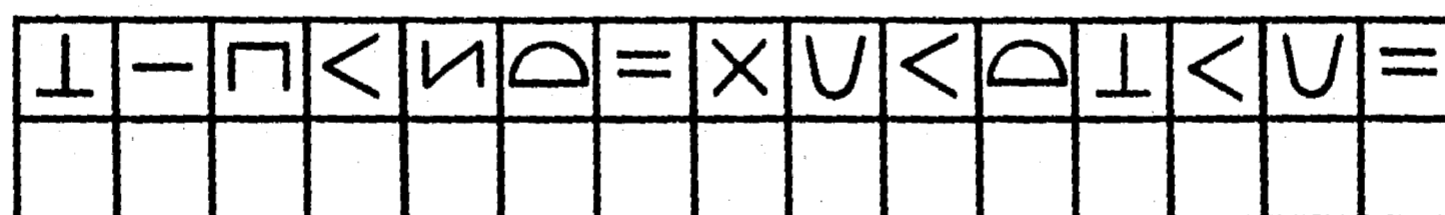
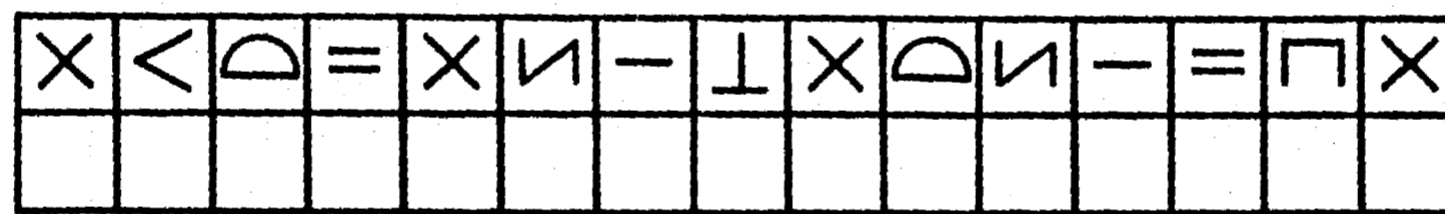
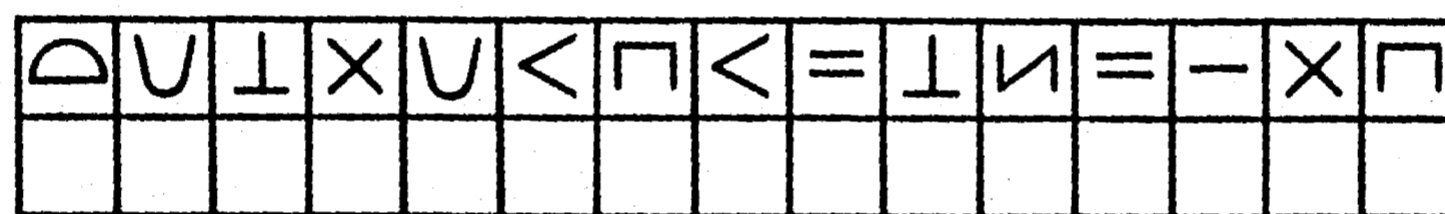
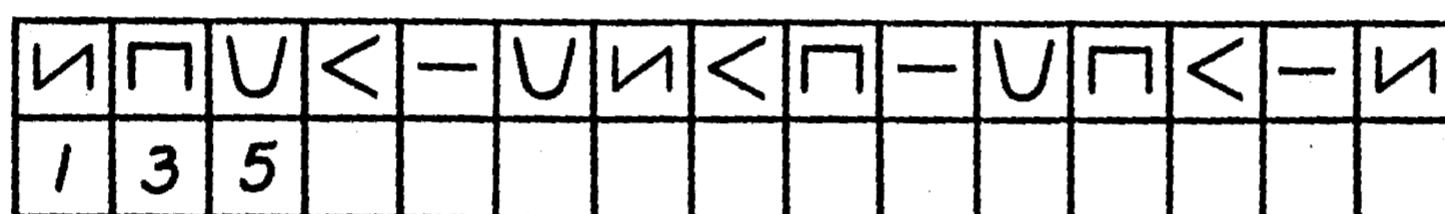
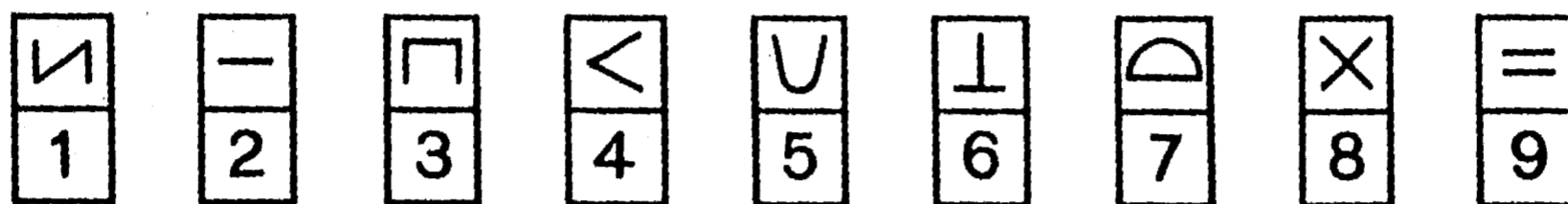
EJERCICIOS DE PRACTICA



Deténgase.
No voltee la página hasta que se le indique.

TAREA 2

Ponga el número correcto debajo de cada figura. Trabaje con rapidez.

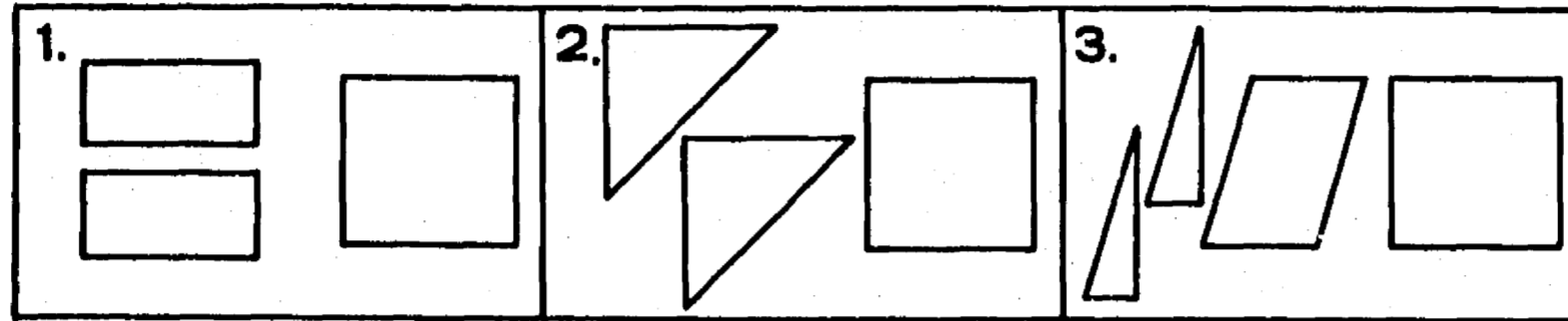


Fin de la Tarea.
Espere nuevas indicaciones.

TAREA 3

Dibuje líneas en los cuadrados, para demostrar cómo los pedazos de la izquierda caben en los cuadrados.

MUESTRA



RESPUESTA



RESPUESTA

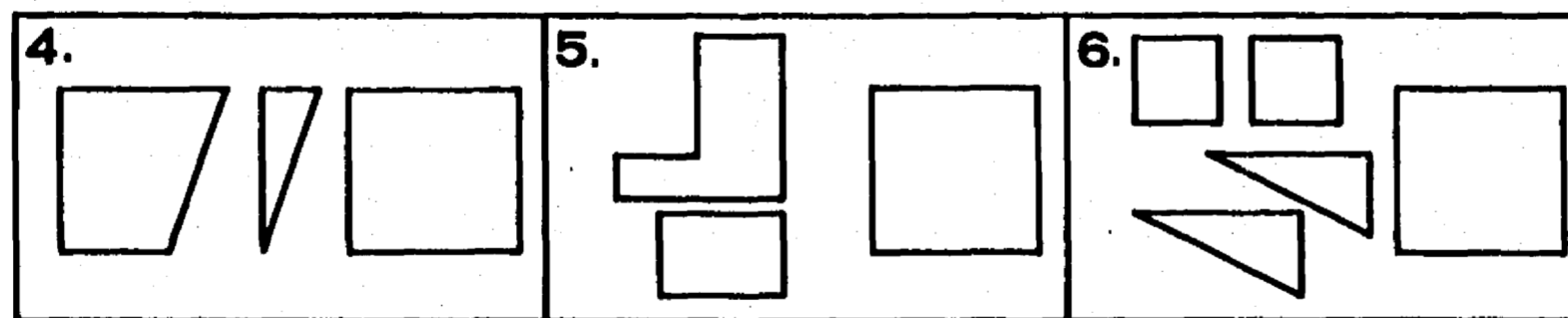


RESPUESTA



EJERCICIOS DE PRACTICA

Continúe con estos tres problemas, marcando los cuadrados para demostrar cómo los pedazos de la izquierda caben en ellos.


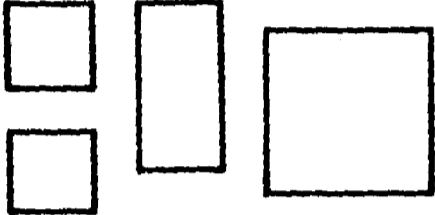

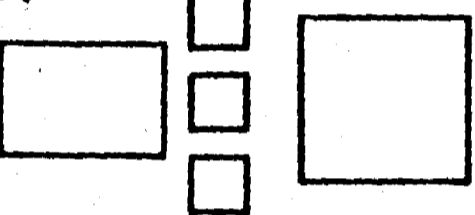
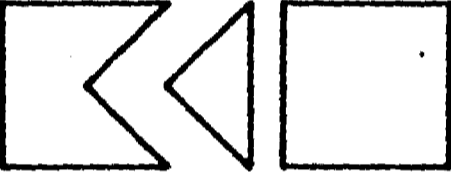
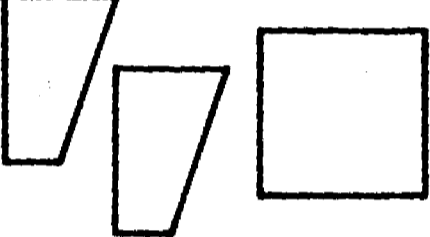
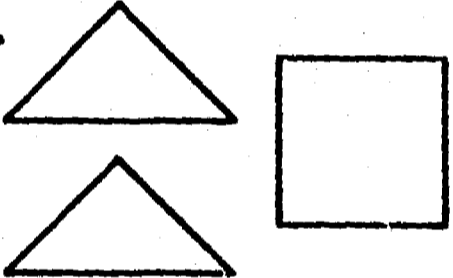
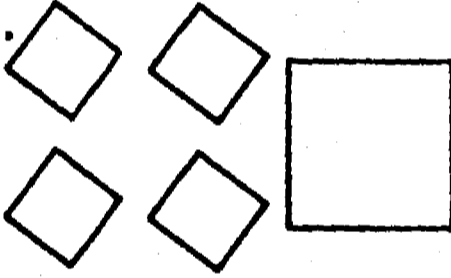

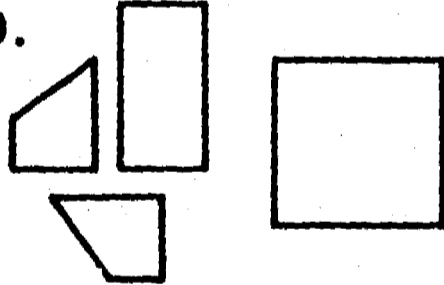
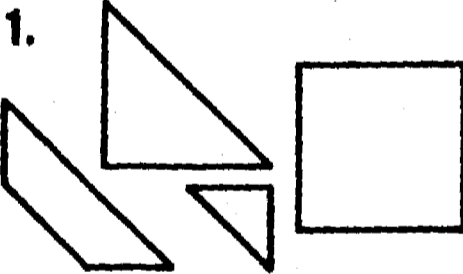
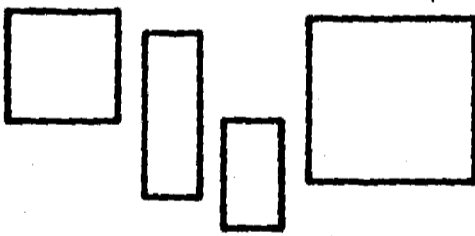

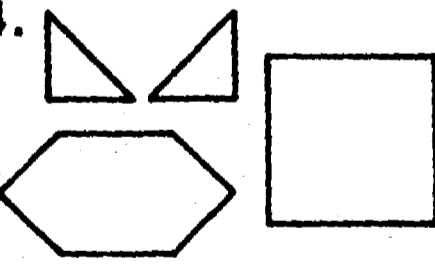
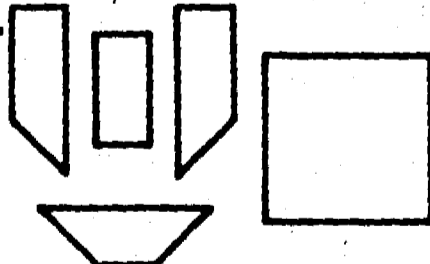
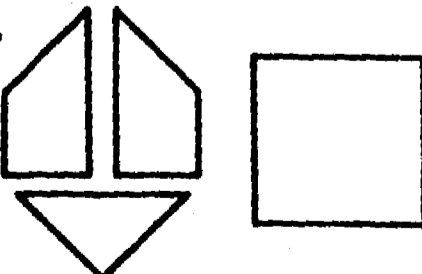
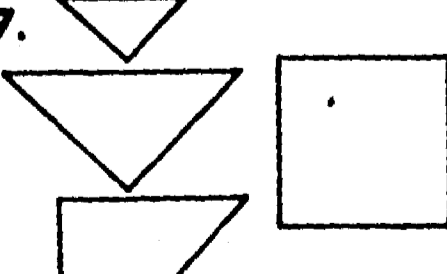



Deténgase.

No voltee la página hasta que se le indique.

TAREA 3

Dibuje líneas en los cuadrados, para demostrar cómo los pedazos de la izquierda caben en los cuadrados. Trabaje con rapidez.

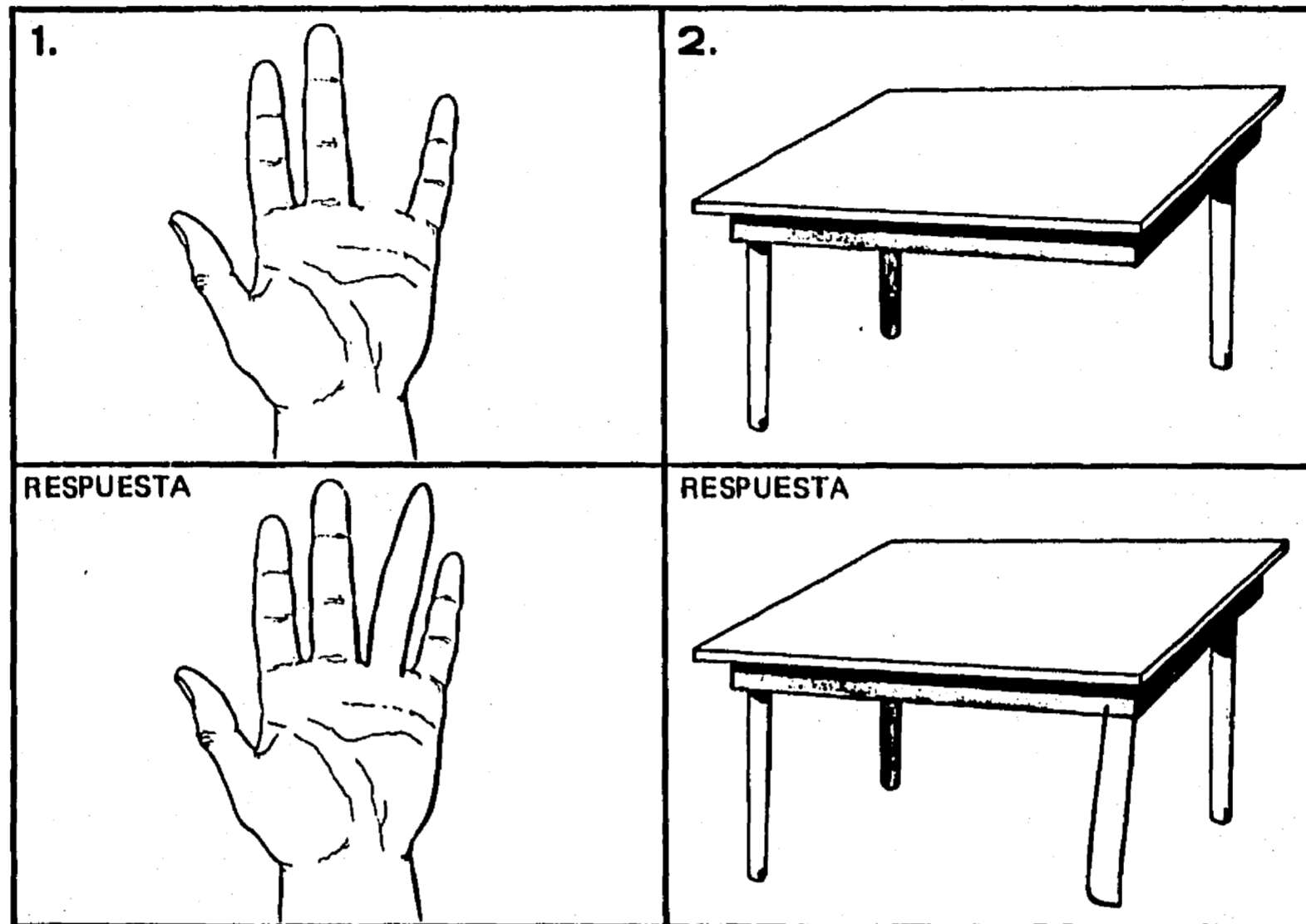
1. 	2. 	3. 
4. 	5. 	6. 
7. 	8. 	9. 
10. 	11. 	12. 
13. 	14. 	15. 
16. 	17. 	18. 

Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones.

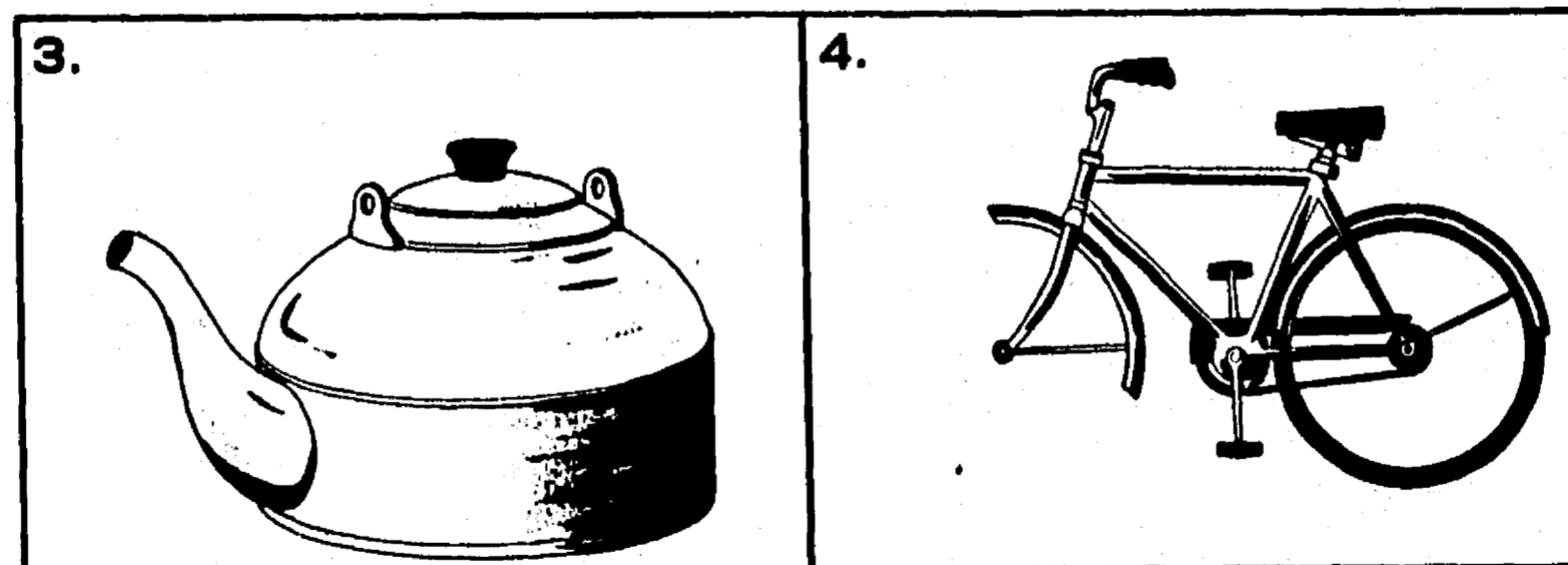
TAREA 4

En cada dibujo, dibuje lo que falta.

MUESTRA



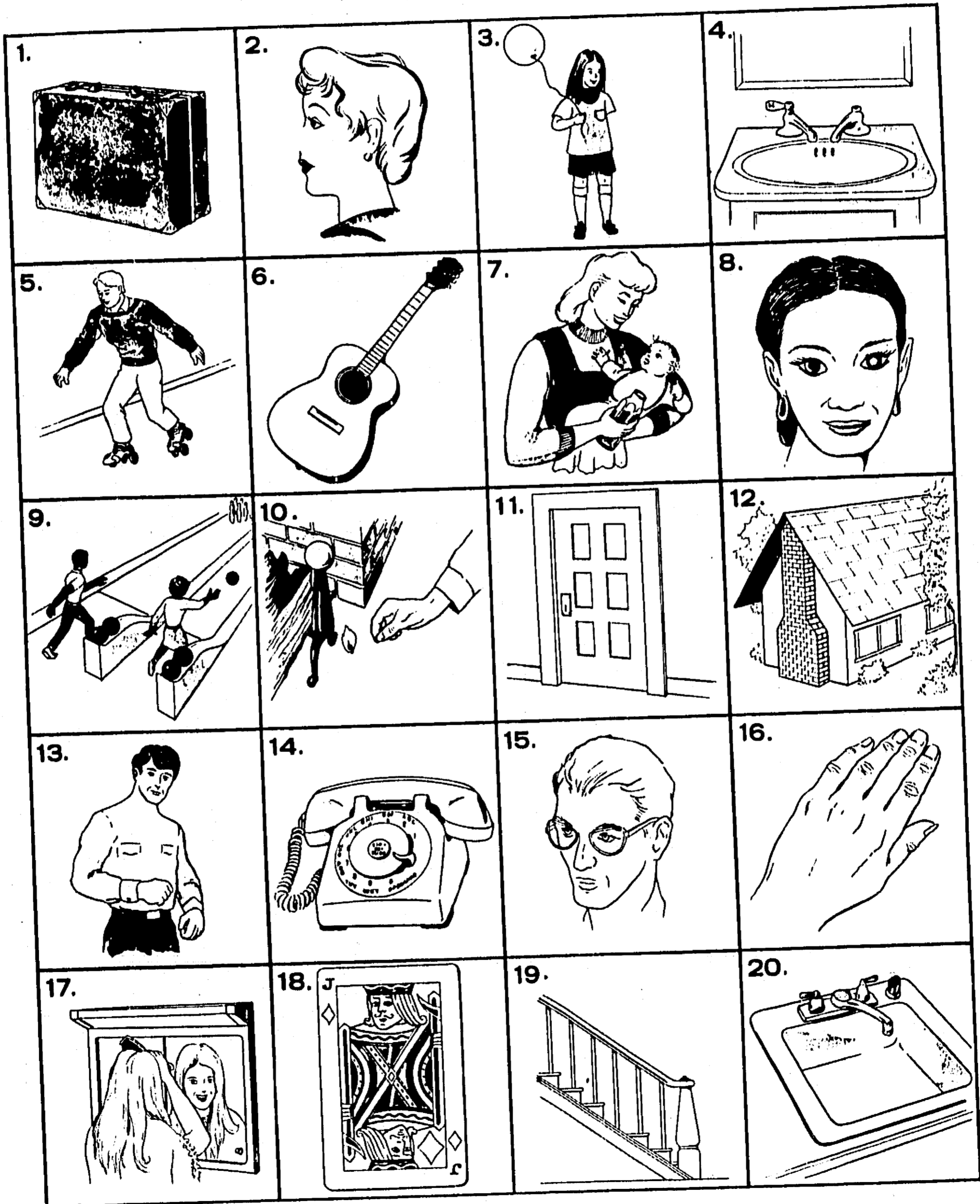
EJERCICIOS DE PRACTICA



Deténgase.
No voltee la página hasta que se le indique.

TAREA 4

En cada dibujo, dibuje lo que falta. Trabaje con rapidez.

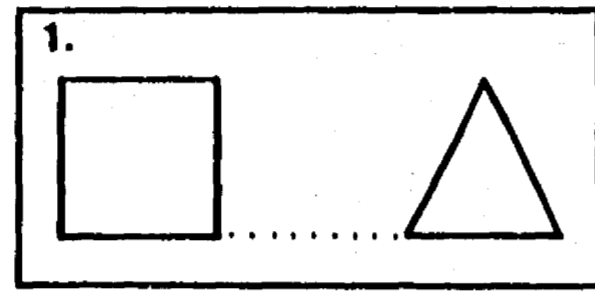
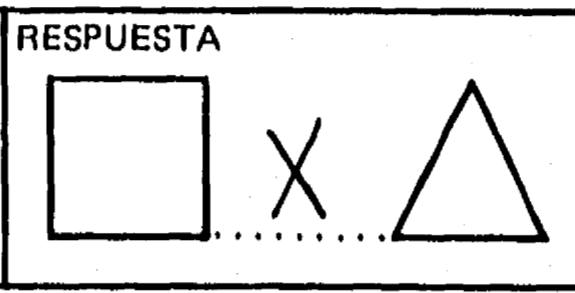
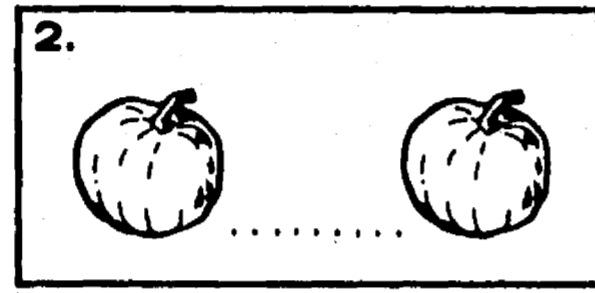
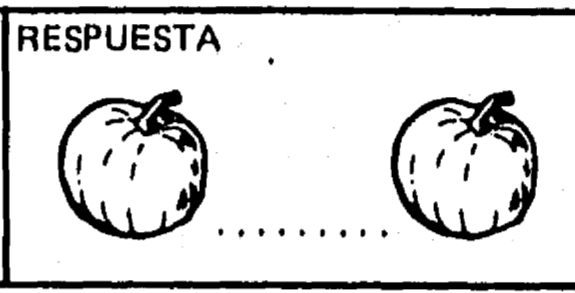
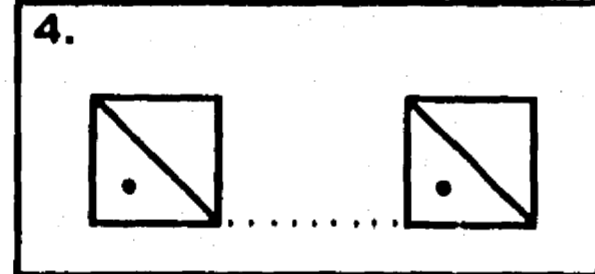
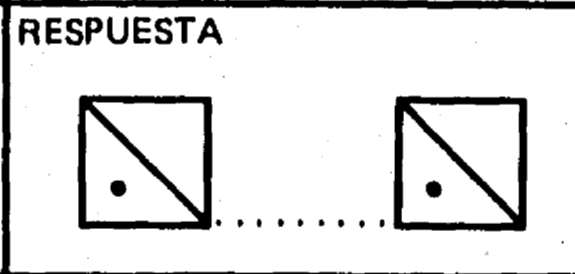


Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones.

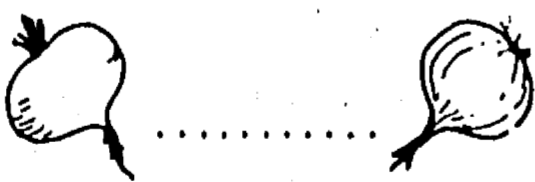





TAREA 5

Observe cada pareja de dibujos o números. Haga una marca sobre la línea punteada si los dibujos o números de cada pareja no son iguales. Trabaje con rapidez.

MUESTRA

1. 	RESPUESTA 
2. 	RESPUESTA 
3. 1 3	RESPUESTA 1 X 3
4. 	RESPUESTA 




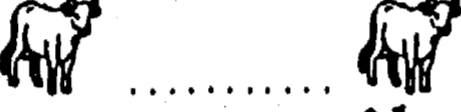





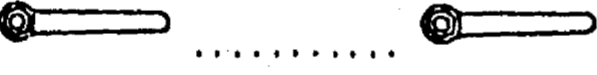


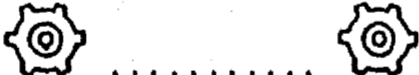

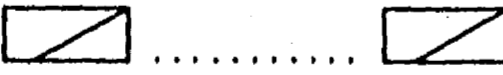
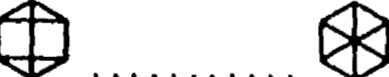
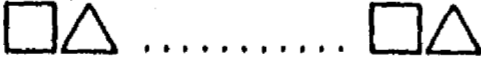

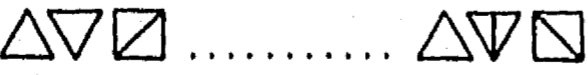
EJERCICIOS DE PRACTICA

5.		9.	
6.		10.	
7.		11.	650 650
8.		12.	658049 650849

Deténgase. No voltee la página hasta que se le indique

TAREA 5

Haga una marca sobre la línea punteada si los dibujos o números de cada pareja no son iguales. Trabaje con rapidez.

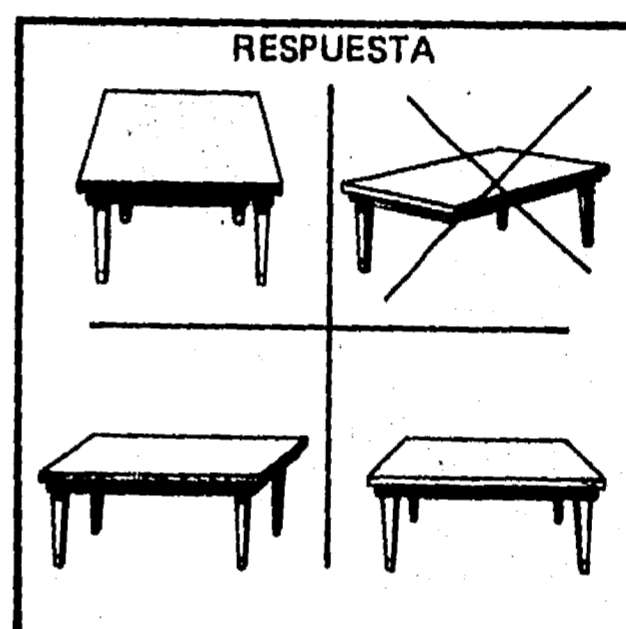
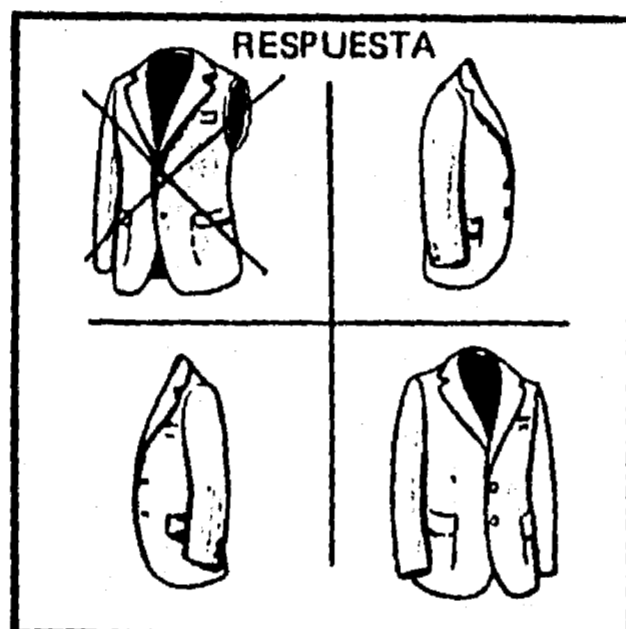
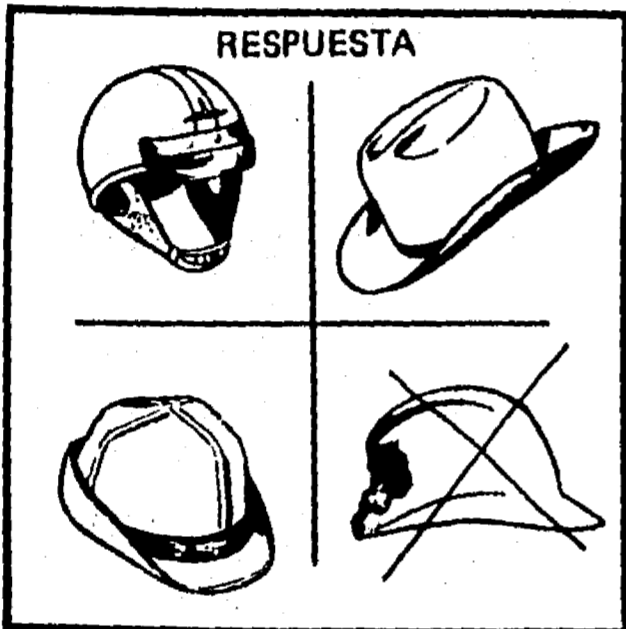
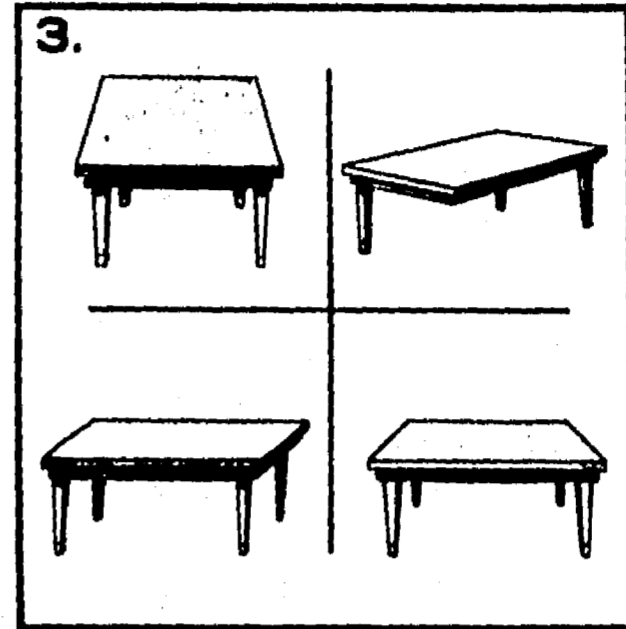
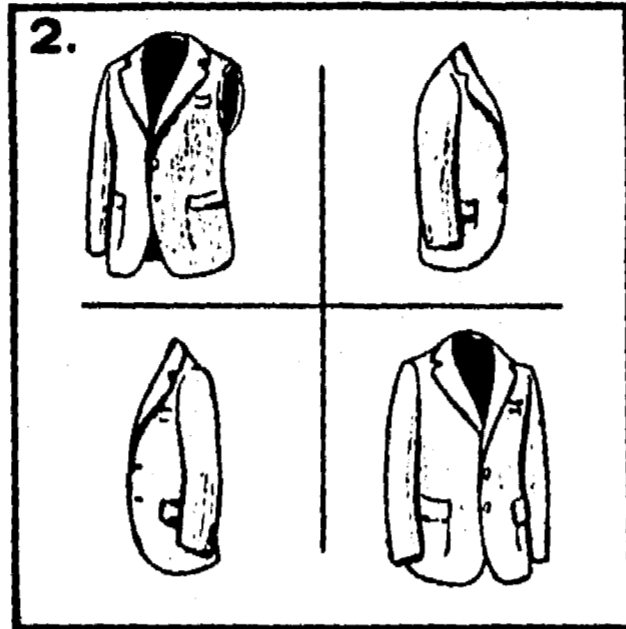
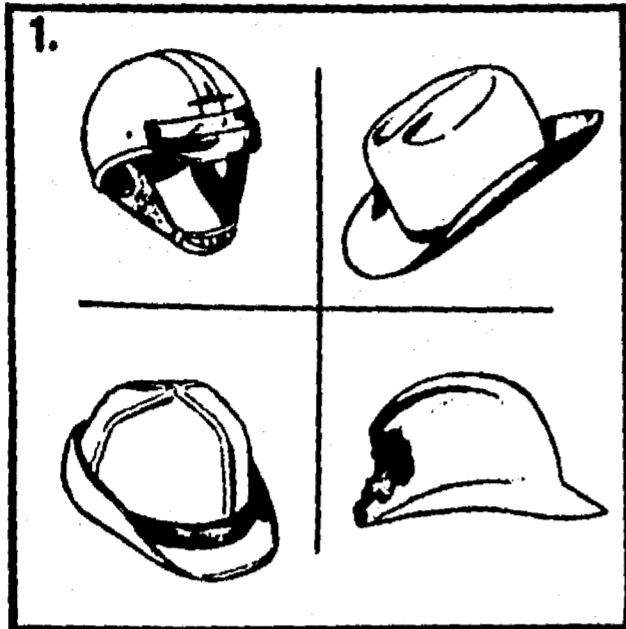
1.			24. 1076718 1076918
2.			25. 59021354 59012534
3.			26. 388172902 381872902
4.			27. 631027594 631027594
5.			28. 2499901354 2499901534
6.			29. 2261059310 2261659310
7.			30. 2911038227 2911038227
8.			31. 313377752 313377752
9.			32. 1012938567 1012938567
10.			33. 7166220988 7162220988
11.			34. 3177628449 3177682449
12.			35. 468672663 468672663
13.			36. 9104529003 9194529003
14.			37. 3484657120 3484657210
15.			38. 8588172556 8581722556
16.			39. 3120166671 3120166671
17.			40. 7611348879 76111345879
18.			41. 26557239164 26557239164
19.			42. 8819002341 8819002341
20.	3281 3281		43. 4829919419 4829919149
21.	55190 55102		44. 6571018034 6571018034
22.	29526 29526		45. 38779762514 38779765214
23.	482991 482991		46. 39008126557 39008126657
			47. 02946856972 02946856972
			48. 67344782976 67344782796
			49. 8681941614 8681941614
			50. 1793024649 1793024649
			51. 7989976801 7989967801
			52. 60347526701 60374526701
			53. 75658100398 75658100398
			54. 15963069188 15960369188
			55. 41181900726 41181900726
			56. 6543920817 6543920871

Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones.

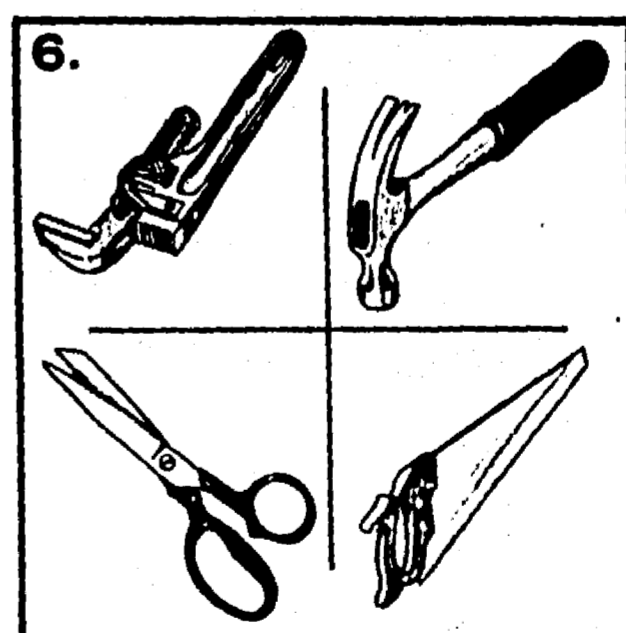
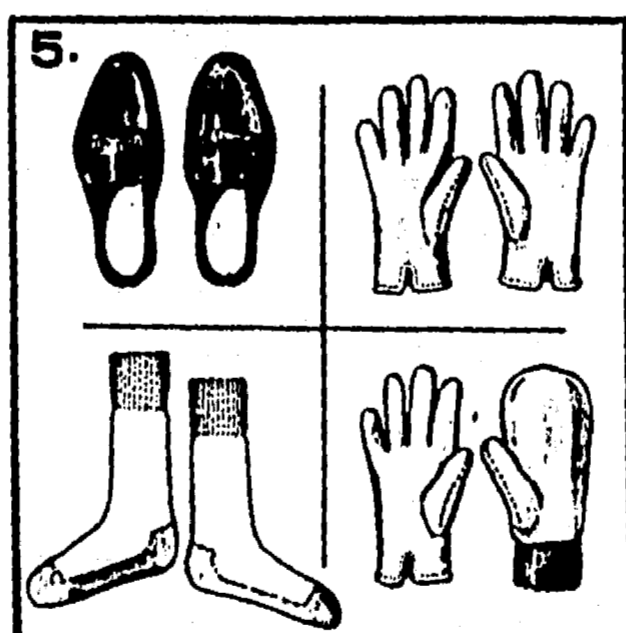
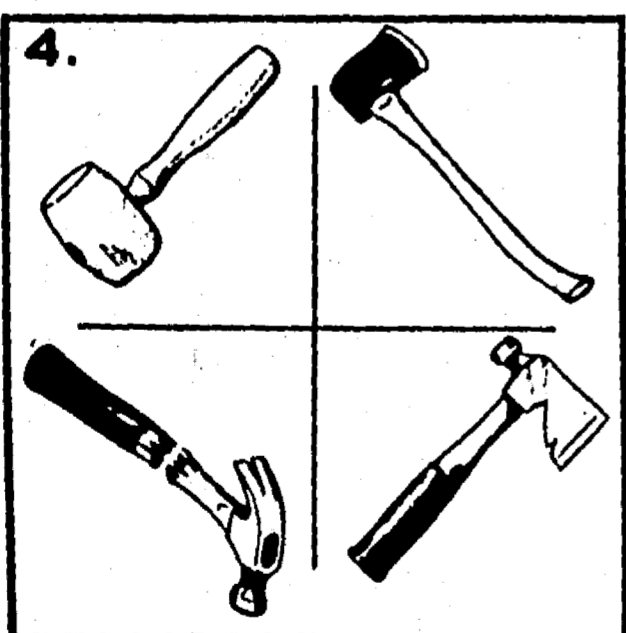
TAREA 6

En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido.

MUESTRA



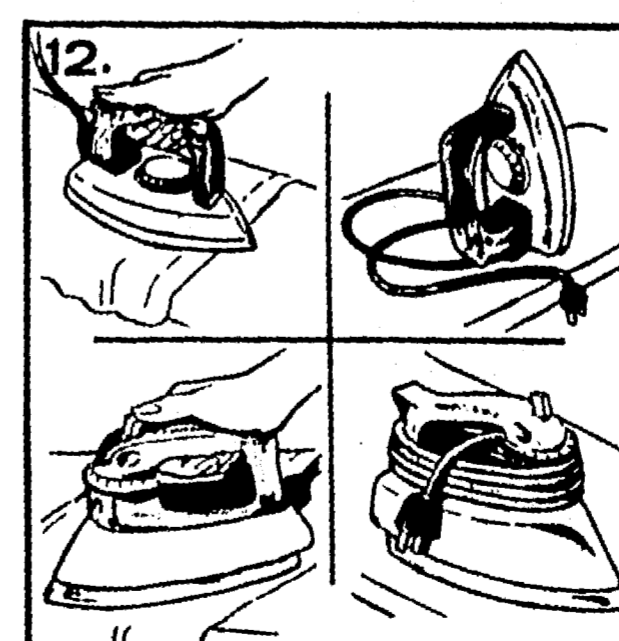
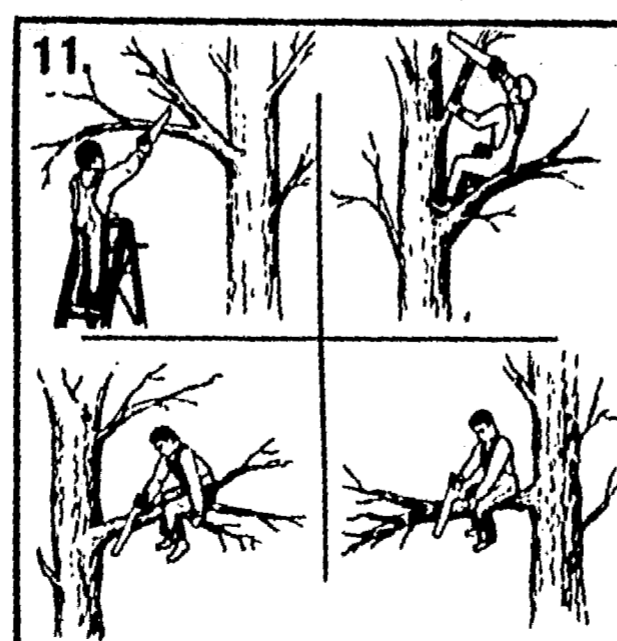
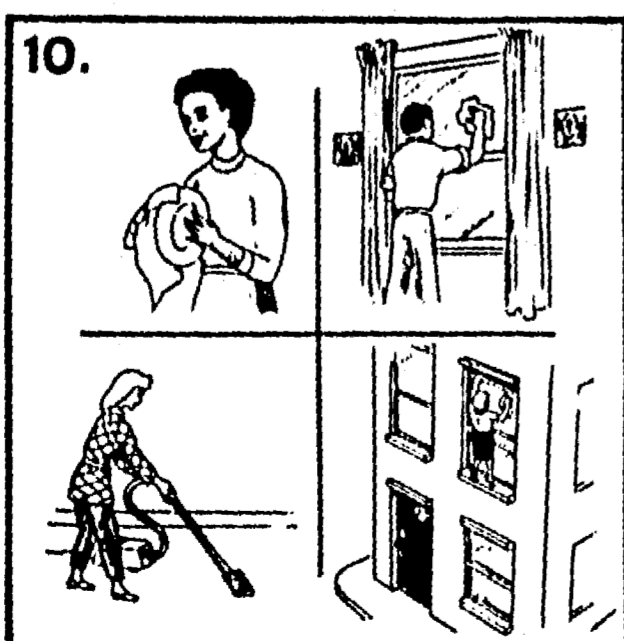
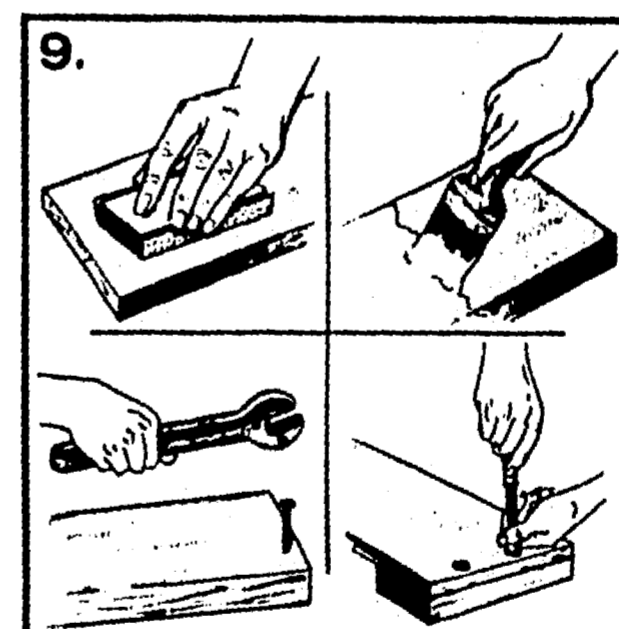
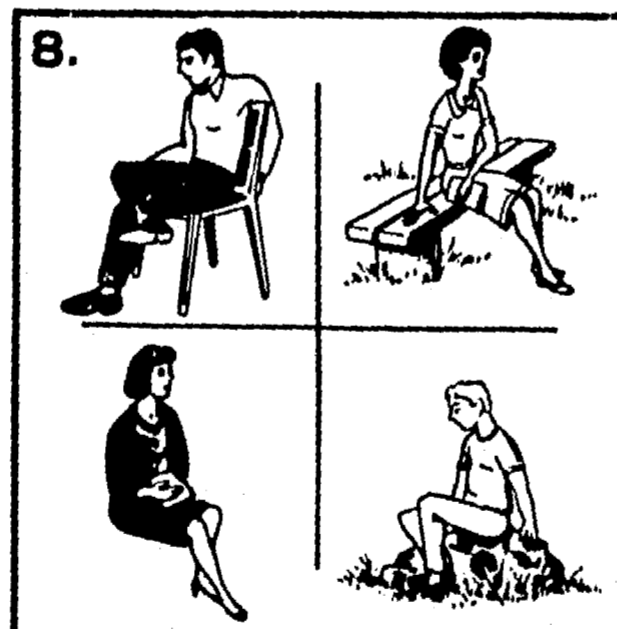
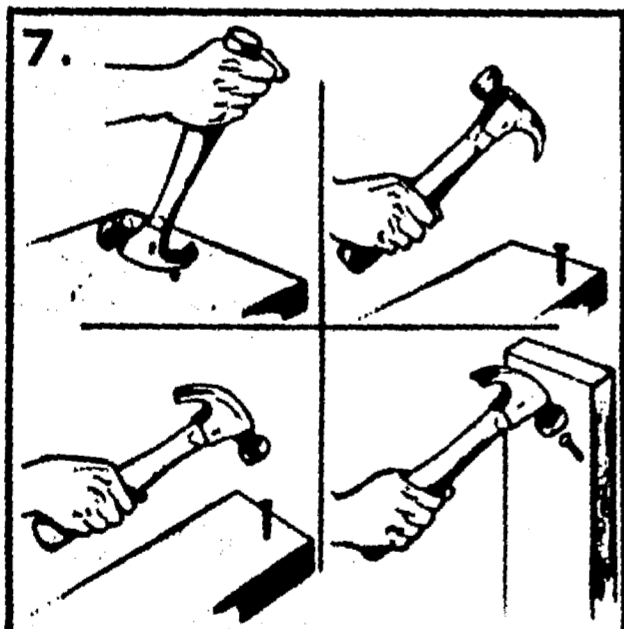
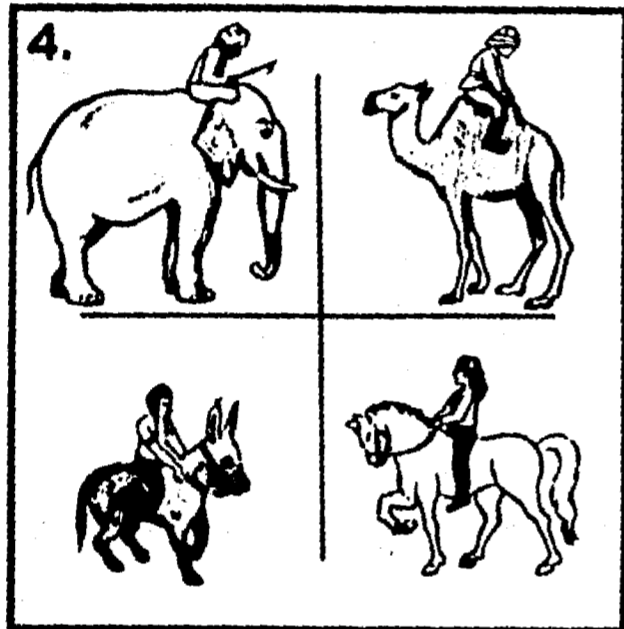
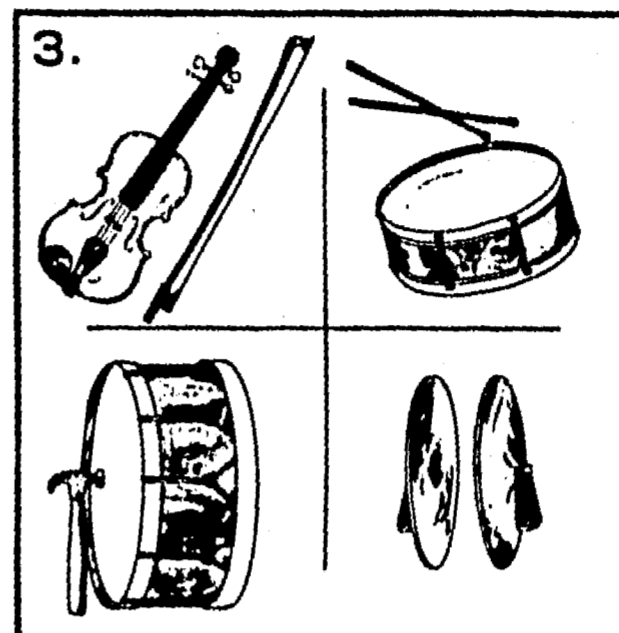
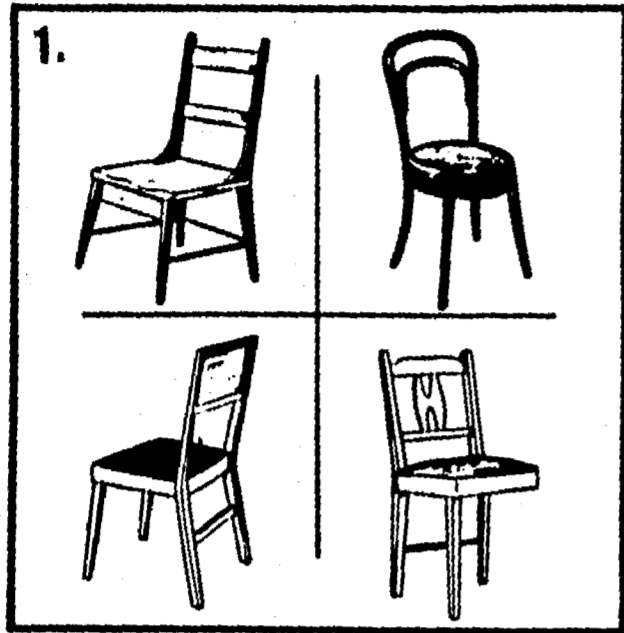
EJERCICIOS DE PRACTICA



Deténgase. No voltee la página hasta que se le indique

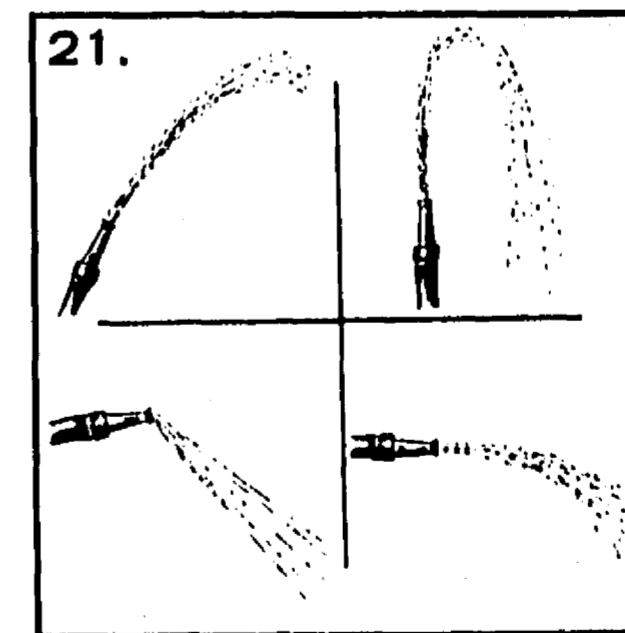
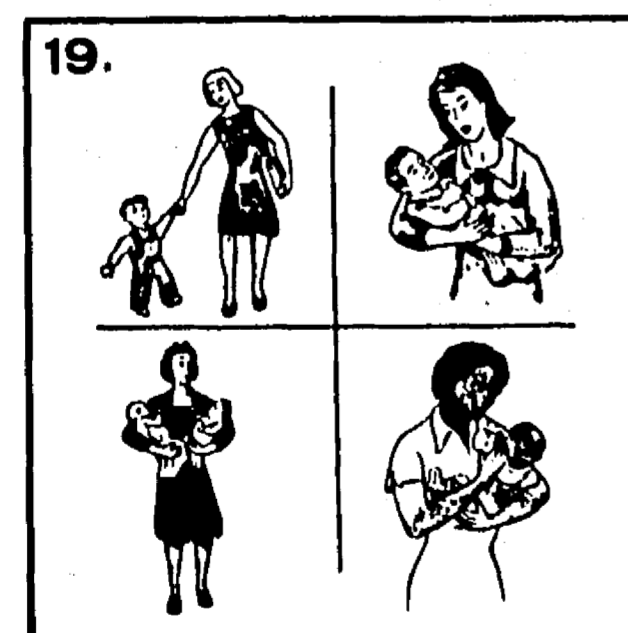
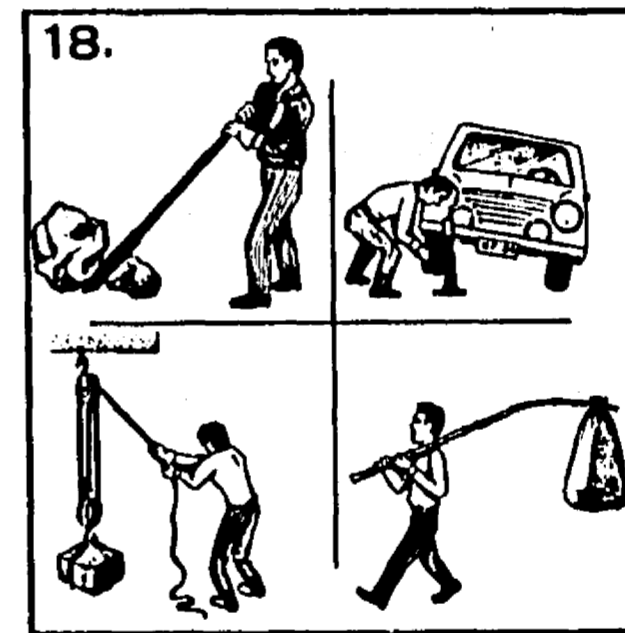
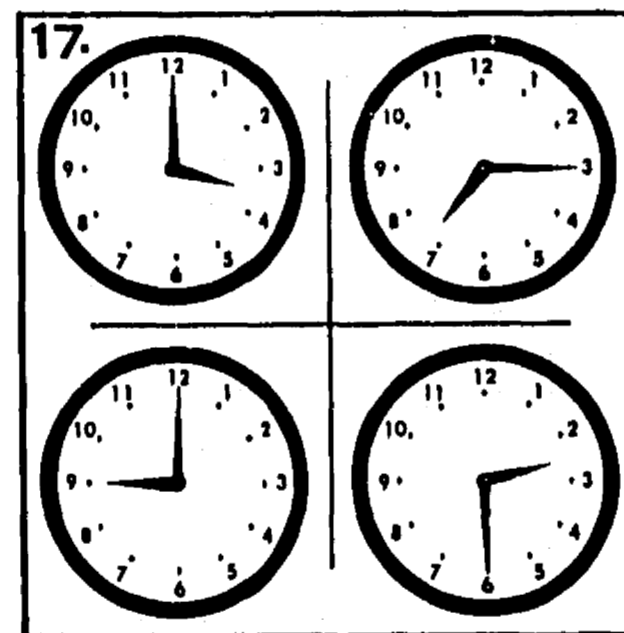
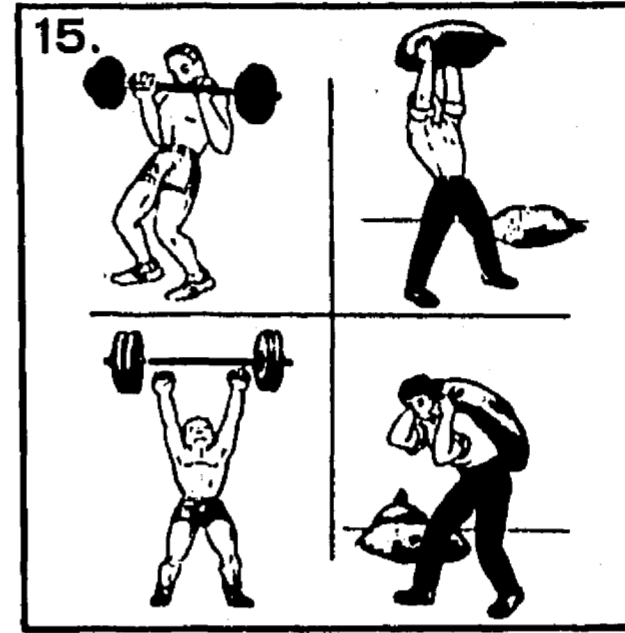
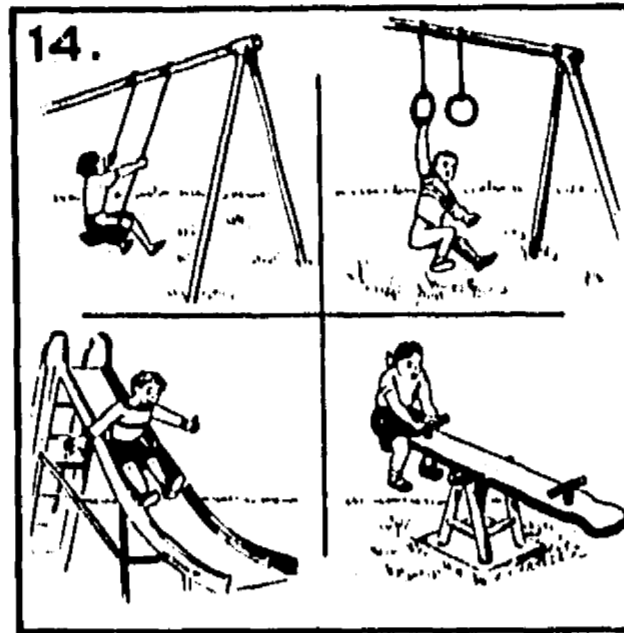
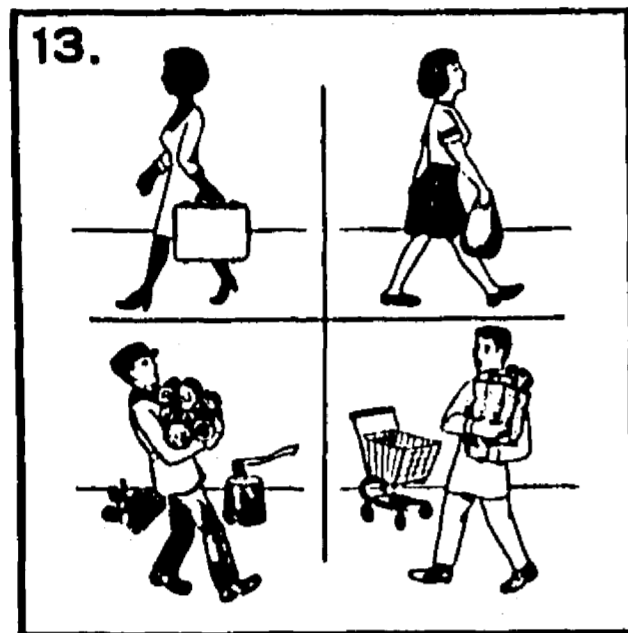
TAREA 6

En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido. Trabaje con rapidez.



TAREA 6

(Cont.). En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido.
Trabaje con rapidez.



FIN

Nombre: _____

Edad: _____ Fecha: _____

SUMARIO		
	Puntuaciones naturales	Puntuaciones normalizadas
Tarea 1		
Tarea 2		
Tarea 3		
Tarea 4		
Tarea 5		
Tarea 6		
Suma de puntuaciones normalizadas		
CI Beta		
Percentil		

MATERIAL DIDÁCTICO
(curso de capacitación)

Fracción Rancho Nuevo, ejido: Soledad

Municipio : Soledad de Graciano Sánchez

Estado : San Luis Potosi

M A I Z D E R I E G O
E N E L A L T I P L A N O P O T O S I N O

I N T R O D U C C I O N

EL CULTIVO DEL MAIZ OCUPA UNAS 8,000 HAS., EN EL ALTIPLANO POTOSINO, CON UN RENDIMIENTO PROMEDIO DE 2,6 TONELADAS POR HA, ABAJO DE LA MEDIA NACIONAL QUE ES DE 3,0 TON./HA.

EL OBJETIVO DE ESTA GUIA TECNICA ES ORIENTAR A TECNICOS Y PRODUCTORES PARA LA OBTENCION DE MAYORES RENDIMIENTOS BAJO CONDICIONES DE RIEGO,

PREPARACION DEL TERRENO

BARBECHO

RASTREO

NIVELACIÓN

CUADRO DE VARIEDADES DEL MAIZ PARA EL
ALTIPLANO POTOSINO

VARIEDAD	DIAS A LA MADUREZ	EPOCA DE SIEMBRA	DENSIDAD KGS.
H-366	170	15-MAR-30-ABRIL	20
H-133	160	15-MAR-15-MAYO	20
CELAYA II (V=370)	150	15-ABRIL-30-MAYO	20
H-311	150	15-ABRIL-30-MAYO	20
H-303	145	15-ABRIL-30-MAYO	20
H-230	140	15-ABRIL-30-MAYO	20
H-220	130	15-ABRIL-30-MAYO	20

METODO Y DENSIDAD DE SIEMBRA

SE SUGIERE SEMBRAR 50,000 PLANTAS, ESTA POBLACIÓN SE OBTIENE UTILIZANDO:

20 Kgs. DE SEMILLA CHICA

25 Kgs. DE SEMILLA MEDIANA.

PARA SEMBRAR LA POBLACION SEÑALADA,

DISTANCIA ENTRE SURCOS,	92 CMS,	76 CMS,
SEPARACIÓN ENTRE PLANTAS	22 CMS,	26 CMS,

CALENDARIO TENTATIVO DE RIEGOS PARA EL MAIZ

RIEGO	INTERVALO APROXIMADO ENTRE RIEGO (DIAS)	LAMINA DE RIEGO EN CMS.
10. RIEGO (PRESIEMBRA)	8 ANTES DE LA SIEMBRA	15 Cms.
20. RIEGO	30 DESPUÉS DEL PRIMERO	12 Cms.
30. RIEGO	25 DESPUÉS DEL SEGUNDO	12 Cms.
40. RIEGO	25 DESPUÉS DEL TERCERO	12 Cms.
50. RIEGO	25 DESPUÉS DEL CUARTO	12 Cms.
60. RIEGO	25 DESPUÉS DEL QUINTO	12 Cms.

IMPORTANTE:- NO DEBE FALTAR HUMEDAD EN EL SUELO DURANTE LA ETAPA DE FLORACIÓN
Y LLENADO DE GRANO,

F E R T I L I Z A C I O N

ESTA PRACTICA SE REALIZA CON: 140 KILOS DE NITRÓGENO Y 60 KILOS DE FÓSFORO.

EL NITRÓGENO SE OBTIENE DE CUALQUIERA
DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

UREA 304 Kg,

NITRATO DE AMONIO 418 Kg,

SULFATO DE AMONIO 683 Kg,

EL FÓSFORO SE OBTIENE DE CUALQUIERA
DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

SUPERFOSFATO DE CALCIO TRIPLE 130 Kg.

SUPERFOSFATO DE CALCIO SIMPLE 293 Kg.

EPOCA DE APLICACIÓN:- SE DEBE APLICAR LA MITAD DEL NITRÓGENO Y TODO EL FOSFORO AL MOMENTO DE LA SIEMBRA, Y LA OTRA MITAD DE NITROGENO EN LA SEGUNDA ESCARDA.

LABORES CULTURALES

- ACLAREO:** EN CASO DE POBLACIÓN EXCESIVA DE PLANTAS SE ACONSEJA UN ACLAREO DEJANDO DOS PLANTAS POR MATA Y LOGRAR LA POBLACIÓN RECOMENDADA, EL ACLAREO SE EFECTÚA CUANDO LA PLANTA TENGA DE 10 A 15 CMS. DE ALTURA.
- ESCARDAS Y DESHIERBES.-** MANTENER LIBRE EL CULTIVO DE MALAS HIERBAS LOS PRIMEROS 40 DIAS. LO ANTERIOR SE LOGRA MEDIANTE LA ESCARDA ENTRE LOS 15 Y 25 DIAS DE NACIDO, COMPLEMENTANDO CON UN DESHIERBE MANUAL.
- SE REPITE LA OPERACIÓN SI EN LOS 15 DIAS SIGUIENTES SE PRESENTAN MALAS HIERBAS.
- HERBICIDAS.-** PARA EL CONTROL DE QUELITE, LAMPOTE, TOMATILLO (MALEZAS DE HOJA ANCHA), SE UTILIZAN LOS SIGUIENTES PRODUCTOS QUÍMICOS:

<u>PRODUCTO</u>	<u>D O S I S</u>	<u>ETAPA DE APLICACION.</u>
2-4 D AMINA	1.5 LT. EN 300 LTS. AGUA	HIERBA MENOR DE 8 CMS. DE ALTURA Y MAIZ NACIDO.
GESAPRIM COMBI.	3 Kg. EN 300 LTS. DE AGUA	ANTES DE QUE NAZCAN LAS -- PLANTITAS DE MAIZ.

" CONTROL DE PLAGAS "

LAS PRINCIPALES PLAGAS SON EL GUSANO COGOLLERO Y EL PICUDO DE LA HOJA.

PLAGAS	PRODUCTO COMERCIAL DOSIS POR HA.	COMBATE
GUSANO COGOLLERO	SEVÍN 80 P.H, 1.0 Kgs.	CUANDO SE ENCUENTREN 20 PLANTAS DAÑADAS DE CADA CIEN.
PICUDO DE LA HOJA.	SEVÍN 80 PH 1.0 Kg. + MALATIÓN 50 E 0.5 LTS.	CUANDO SE OBSERVEN DE 4 A 5 PICUDOS EN EL COGOLLO DE LAS PLANTAS.
A PARTIR DE LA EMERGENCIA REALIZAR MUESTREOS A LOS 14 DIAS, A LOS 28 DIAS Y DOS SEMANAS DESPUÉS REPETIR LA OPERACIÓN.		
PULGÓN Y TRIPS.	OTRAS PLAGAS DE IMPORTANCIA. PARATIÓN METÁLICO 50% 1.0 LT.	CUANDO SE DETECTAN LAS PRIMERAS COLONIAS
ARAÑA ROJA.	METASYSTOX L.S. 0.5 LTO.	CUANDO SE DETECTEN LOS PRIMEROS-MANCHONES.
GUSANOS TROZADORES	FOLIDOL C,E, 0.6=1.0 LTS.	
GUSANO SOLDADO	DIPTEREX PS 80% 1-1,5 Kgs.	

E N F E R M E D A D E S

LAS ENFERMEDADES DEL MAIZ QUE SE PRESENTAN SON LA ROJA O CHAHUIXTLE, EL CARBÓN COMÚN O HUITLACOCHÉ Y EL CARBÓN DE LA ESPIGA,

ESTAS ENFERMEDADES NO SON DE IMPORTANCIA ECONOMICA, YA QUE NO AFECTAN FUERTEMENTE LOS RENDIMIENTOS EN LAS VARIETADES RECOMENDADAS.

C O S E C H A

SE REALIZA CUANDO:

EL CULTIVO ALCANZA SU MADUREZ TOTAL,

LOS GRANOS CONTIENEN MENOS DE 20% DE HUMEDAD, PRESIONANDOLO CON LOS
DIENTES Y SI SE ROMPE PODRA SER COSECHADO,

-295-

F U E N T E:

COMO PRODUCIR MAIZ DE RIEGO EN EL ALTIPLANO (FOLLETO PARA PRODUCTORES No.1), SEPTIEMBRE DE 1988,

EXPERIENCIAS LOCALES,

OBSERVACIÓN DIRECTA Y ENTREVISTAS CON PRODUCTORES.

MAIZ DE TEMPORAL EN EL
ALTIPLANO POTOSINO.

I N T R O D U C C I O N

EN LA ZONA DEL ALTIPLANO POTOSINO SE SIEMBRAN APROXIMADAMENTE UNAS 75,000 HAS. DE MAIZ BAJO CONDICIONES DE TEMPORAL. LLEGANDO A LA COSECHA SOLO UN -- 25% DE ESTA SUPERFICIE DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA ESCASA O MALA DISTRIBUCION DE LAS LLUVIAS

EL RENDIMIENTO PROMEDIO ES DE 220 KGS. POR HA., -- SIENDO DE LOS MAS BAJOS A NIVEL NACIONAL.

MAIZ DE TEMPORAL EN EL ALTIPLANO POTOSINO

PREPARACION DEL TERRENO

LA PREPARACION SE DEBE REALIZAR ANTES O AL INICIO DEL TEMPORAL PARA CAPTAR Y ALMACENAR EL MAXIMO DE AGUA DE LLUVIA.

BARBECHO

RASTREO

TRAZO DE CURVAS A NIVEL (EN PENDIENTES EXCESIVAS)

CUADRO DE VARIEDADES DE MAIZ
PARA TEMPORAL EN EL ALTIPLANO POTOSINO

<u>VARIEDAD</u>	<u>DIAS A LA MADUREZ</u>	<u>EPOCA DE SIEMBRA</u>	<u>CANTIDAD DE SIEMBRA</u>
CAFIME	120	HASTA JULIO 10	GRANO GRANDE
VS-201	115	HASTA JULIO 10	8 A 10 KGS.
VS-202	112	HASTA JULIO 20	GRANO PEQUEÑO 8 KGS.
H-204	103	HASTA JULIO 20	POBLACIÓN
H-220	130	ANTES DE JUNIO 20 EN ÁREA CON TEMPORAL MUY REGULAR	25,000 PLANTAS POR HA.

SEPARACIÓN ENTRE SURCOS: DE 76 A 81 CMS.

SEPARACIÓN ENTRE PLANTAS: DE 50 A 45 CMS.

F E R T I L I Z A C I O N

FERTILICÉSE CUANDO SE TENGA LA SEGURIDAD DE UNA PRECIPITACION MINIMA DE 450 MM.
BAJO ESTAS CONDICIONES ESTA PRACTICA SE REALIZA CON: 40 Kg. DE NITROGENO Y -- -
40 Kg. DE FOSFORO.

EL NITRÓGENO SE OBTIENE DE CUALQUIERA
DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS,

UREA	87 Kg.
NITRATO DE AMONIO	119 Kg.
SULFATO DE AMONIO	195 Kg.

EL FÓSFORO SE OBTIENE DE CUALQUIERA
DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

SUPERFOSFATO DE CALCIO SIMPLE	205 Kg.
SUPERFOSFATO DE CALCIO TRIPLE	87 Kg.

EPOCA DE APLICACIÓN: TODO EL FERTILIZANTE SE DEBE APLICAR ANTES O EN EL MOMENTO
DE LA SIEMBRA.

LABORES CULTURALES

- ACLAREO:** EN CASO DE POBLACIÓN EXCESIVA DE PLANTAS, SE ACONSEJA UN ACLAREO DEJANDO DOS PLANTAS POR MATA Y LOGRAR LA POBLACION RECOMENDADA, EL ACLAREO SE EFECTUA CUANDO LA PLANTA TENGA DE 10 A 15 CMS. DE ALTURA.
- ESCARDAS Y DESHIERBES.** MANTENER LIBRE EL CULTIVO DE MALAS HIERBAS LOS PRIMEROS 40 DIAS. LO ANTERIOR SE LOGRA MEDIANTE LA ESCARDA ENTRE LOS 15 Y 25 DIAS DE NACIDO, COMPLEMENTANDO CON UN DESHIERBE MANUAL. SE REPITE LA OPERACION SI EN LOS 15 DIAS SIGUIENTES SE PRESENTAN MALAS HIERBAS.
- HERBICIDAS.** PARA EL CONTROL DE QUELITE, LAMPOTE, TOMATILLO (MALEZAS DE HOJA ANCHA), SE UTILIZAN LOS SIGUIENTES PRODUCTOS QUIMICOS:

PRODUCTO	DOSIS	ETAPA DE APLICACION.
2-4 D AMINA	1.5 LTS. EN 300 LTS. DE AGUA	HIERBA MENOR DE 8 CMS. DE ALTURA Y MAIZ NACIDO.
GESAPRIM COMBI	3 Kgs. EN 300 LTS. DE AGUA	ANTES DE QUE NAZCAN LAS PLANTITAS DE MAIZ

" CONTROL DE PLAGAS "

LAS PRINCIPALES PLAGAS SON EL GUSANO COGOLLERO Y EL PICUDO DE LA HOJA.

PLAGAS	PRODUCTO COMERCIAL DOSIS/HA,	C O M B A T E
GUSANO COGOLLERO	SEVÍN 80 P,H. 1,0 Kgs, SEVÍN G, 5% 8-12Kgs,	CUANDO SE ENCUENTREN 20 PLANTAS DAÑADAS DE CADA 100.
PICUDO DE LA HOJA	SEVÍN 80 PH, 1,0 Kgs, + MALATIÓN 50 E 0,5 LTS,	CUANDO SE OBSERVEN DE 4 A 5 PICU DOS EN EL COGOLLO DE LAS PLANTAS.

A PARTIR DE LA EMERGENCIA REALIZAR MUESTREOS A LOS 14 DÍAS, A LOS 28 DÍAS Y DOS SEMANAS -
DESPUES REPETIR LA OPERACIÓN.

OTRAS PLAGAS DE IMPORTANCIA,

PULGÓN O TRIPS.	PARATIÓN METÁLICO 50% 1,0 LTS,	CUANDO SE DETECTEN LAS PRIMERAS - COLONIAS.
ARAÑA ROJA.	METASYSTOX L,S. 0,5 LTS,	CUANDO SE DETECTEN LOS PRIMEROS - MANCHONES.
GUSANOS TROZADORES	FOLIDOL C,E. 0,6 = 1,0 LTS,	
GUSANO SOLDADO	DIPTEREX PS 80% 1-1,5 Kgs,	

C O N T R O L D E E N F E R M E D A D E S

LAS ENFERMEDADES DEL MAIZ QUE SE PRESENTAN SON LA ROJA O CHAHUIXTLE, EL CARBON
COMON O HUITLACOCHÉ Y EL CARBON DE LA ESPIGA.

ESTAS ENFERMEDADES NO SON DE IMPORTANCIA ECONÓMICA YA QUE NO AFECTAN FUERTEMEN
TE LOS RENDIMIENTOS EN LAS VARIEDADES RECOMENDADAS,

C O S E C H A

SE REALIZA CUANDO:

EL CULTIVO ALCANZA SU MADUREZ TOTAL

LOS GRANOS CONTIENEN MENOS DE 20% DE HUMEDAD,

PRESIONANDO CON LOS DIENTES Y SI SE ROMPE PODRA SER COSECHADO,

F U E N T E

- * EL MAIZ BAJO TEMPORAL EN EL ALTIPLANO POTOSINO,
FOLLETO PARA PRODUCTORES No, 4 JUNIO 1986

- * EXPERIENCIAS LOCALES,

- * OBSERVACION DIRECTA Y ENTREVISTAS CON PRODUCTORES,

FRIJO L DE RIEGO EN EL
ALTIPLANO POTOSINO

I N T R O D U C C I O N

EL FRIJOL, ES UN GRANO QUE SE CONSUME MUCHO EN LA ALIMENTACION HUMANA, EN MEXICO, SE UTILIZA EN CASI TODAS LAS COMIDAS,

ESTE CULTIVO PROSPERA EN GRAN VARIEDAD DE TIPOS DE SUELOS, PREFERENTEMENTE LIGEROS, PROFUNDOS Y CON BUEN DRENAJE,

PREPARACION DE TERRENO

1.- BARBECHO

2.- RASTREO

3.- EMPAREJE

4.- SURCADO

5.- SIEMBRA

VARIETADES, EPOCA Y DENSIDAD DE SIEMBRA

VARIETADES	CICLO VEGETATIVO	EPOCA DE SIEMBRA	DENSIDAD DE SIEMBRA KG/HA.
FLOR DE MAYO	120-125	15-MARZO - 30 ABRIL	65-60
CANARIO 101	100-110	15-MARZO - 30 ABRIL	65-70
CANARIO 107	100-110	15-MARZO - 30 ABRIL	65-70

CUADRO TENTATIVO DE RIEGOS

R I E G O	INTERVALO APROXIMADO DE RIEGO.	LAMINA CMS.
1ER. RIEGO, (PRESIEMBRA),	8 DIAS ANTES DE LA SIEMBRA	15
20. RIEGO.	30 DIAS DESPUÉS DEL PRIMERO	10
30. RIEGO	20 DIAS DESPUÉS DEL SEGUNDO	10
40. RIEGO	20 DIAS DESPUÉS DEL TERCERO	10
50. RIEGO	20 DIAS DESPUÉS DEL CUARTO	10

FERTILIZACION

TRATAMIENTO 40-40-00

EPOCA DE APLICACION.	NITROGENO (N)	FOSFORO (P20 5)
EN LA SIEMBRA	40	40

ESTA CANTIDAD DE FERTILIZANTE SE PUEDE OBTENER, MEZCLANDO 196 KGS. DE SULFATO DE AMONIO Y 216 KGS, DE SUPERFOSFATO DE CALCIO SIMPLE.

LABORES CULTURALES

EN EL CULTIVO DE FRIJO, DEBE ENCONTRARSE
LIBRE DE MALAS HIERBAS, LOS PRIMEROS 40-
DIAS DESPUES DE LA NACENCIA, LO CUAL PUE
DE EFECTUARSE MEDIANTE CULTIVOS Y ESCAR-
DAS.

PLAGAS Y ENFERMEDADES.

PLAGAS	COMO COMBATIRLA	CUANDO COMBATIRLA
MINADOR DE LA HOJA,	FOLIDOL 1 LT./HA.	CUANDO SE ENCUENTRAN 20 HOJAS MINADAS DE CADA 100
MOSQUITA BLANCA	TAMARÓN 600 E 3/4 DE LT./HA.	CUANDO SE NOTE LA PRESENCIA DE LAS PRIMERAS MOSQUITAS.
CONCHUELA	SEVIN 80% 1,5 A 2,0 KG/HA.	CUANDO SE ENCUENTRAN DE 2 A 3 GRUPOS DE BORREGUILLOS POR METRO LINEAL.
CHIHARRITA.	PARATIÓN METÁLICO 720 E. 1,0 LTS.	CUANDO AL MOVER LAS PLANTAS VUELEN DE 2 A 5 CHICHARRITAS POR PLANTA.

C O S E C H A .

LA RECOLECCION SE INICIARA CUANDO LAS VAINAS
ESTEN SECAS, LO QUE GENERALMENTE SUCEDE CUANDO
LAS HOJAS SE TORNAN AMARILLENTAS Y COMIENZAN
A CAER.

ROTACION DE CULTIVOS:

FRIJOL - TRIGO - FRIJOL

A L F A L F A
EN EL ALTIPLANO POTOSINO

I N T R O D U C C I O N

ES UN CULTIVO PERENNE CON UN ALTO CONTENIDO DE PROTEINAS, UTILIZADO PRINCIPALMENTE PARA LA -- ALIMENTACION DE BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE, -- ES TAN CODICIADA COMO FORRAJE QUE ES CONSIDERA DA POR GANADEROS Y LECHEROS COMO LA REINA DE - LOS FORRAJES.

PROSPERA EN VALLES ALTOS Y EN EL BAJÍO. SE -- CULTIVAN A NIVEL NACIONAL 250 MIL HECTÁREAS.-

PREPARACION DEL TERRENO

- 1.- BARBECHO
- 2.- RASTREO
- 3.- NIVELACIÓN
- 4.- TRAZO DE MELGAS.

CUADRO DE VARIEDADES

VARIEDAD	CICLO VEGETATIVO.	EPOCA DE SIEMBRA	DENSIDAD KG/HA.
MOAPA	PERENNE 3-7 AÑOS	10.NOV, - 30 DIC,	35 - 40
SAN MIGUELITO	PERENNE 3-7 AÑOS	10.NOV, - 30 DIC,	35 - 40
OAXACA	PERENNE 3-7 AÑOS	10.NOV, - 30 DIC,	35 - 40
ASTRO	PERENNE 3-7 AÑOS	10.NOV, - 30 DIC,	35 - 40
OPALO	PERENNE 3-7 AÑOS	10.NOV, - 30 DIC,	35 - 40

S I E M B R A

VARIEDAD	DENSIDAD KG/HA.	PROFUNDIDAD
MOAPA	35 - 40	2 - 3 CENTÍMETROS
SAN MIGUÉLITO	35 - 40	2 - 3 CENTÍMETROS
OAXACA	35 - 40	2 - 3 CENTÍMETROS
ASTRO	35 - 40	2 - 3 CENTÍMETROS
OPALO	35 - 40	2 - 3 CENTÍMETROS

CLAENDARIO TENTATIVO DE RIEGO PARA LA ALFALFA

RIEGO	INTERVALO ENTRE RIEGO DIAS	LAMINA DE RIEGO CMS.
10. RIEGO DE GERMINACIÓN		15
20. RIEGO SOBRE RIEGO	SEIS DIAS DESPUES DEL PRIMERO	10
30. RIEGO	DIEZ DIAS DESPUES DEL SEGUNDO	10
40. RIEGO	QUINCE DIAS DESPUES DEL TERCERO	10
50. RIEGO	QUINCE DIAS DESPUES DEL CUARTO	10
60. RIEGO	QUINCE DIAS DESPUES DEL QUINTO	10
70. RIEGO	QUINCE DIAS DESPUES DEL SEXTO	10
80. RIEGO	QUINCE DIAS DESPUES DEL SEPTIMO	10
90. RIEGO	QUINCE DIAS DESPUES DEL OCTAVO	10
100. RIEGO	QUINCE DIAS DESPUES DEL NOVENO	10

F E R T I L I Z A C I O N

TRATAMIENTO	EPOCA DE APLICACION	PRODUCTO	DOSIS KG./ HA.
	<u>AL MOMENTO DE LA SIEMBRA.</u>		
40-160-0	10. Nov. - 30 Dic.	18-46-0	200
	10. Nov. - 30 Dic.	SUPER TRIPLE	200
	<u>CULTIVOS ESTABLECIDOS</u>		
0-90-0	10. MARZO	SUPER TRIPLE	100
	20. SEPTIEMBRE	SUPER TRIPLE	100

LABORES CULTURALES

DESHIERBE Y LIMPIAS A LOS TRES MESES SE LE
HACE UNA PODA AL CULTIVO CON LA FINALIDAD
DE UNIFORMARLO Y LIMPIARLO DE LAS MALAS --
HIERBAS QUE HAYAN GERMINADO EN EL PREDIO.

E N F E R M E D A D E S

LA ENFERMEDAD MAS COMÚN E IMPORTANTE ES
LA ANTRACNOSIS Y PECA DE LAS HOJAS, LA
QUE SE PUEDE CONTROLAR CON LA SIEMBRA -
DE VARIEDADES RESISTENTES Y EVITANDO LOS
EXCESOS DE AGUA EN EL CULTIVO.

CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

P L A G A S

P L A G A S	COMO COMBATIRLA	CUANDO CONTROLARLA
PULGÓN MANCHADO	LORSBAN 480 E. 1.5 LTS.	CUANDO SE ENCUENTREN DE 10 A 12 PULGONES POR TALLO JO VEN DESPUES DE CADA CORTE.
MINADOR DE LA HOJA.	PARATHIÓN METÍL 50% 1 LTO./HA.	CUANDO SE OBSERVAN LOS PRI MEROS DAÑOS.

N O T A: NO SON DE CONSIDERACIÓN ECONÓMICA LAS PLAGAS EN LA ZONA.

C O S E C H A

EN EPOCA DE CALOR SE DEBE DE HACER AL
INICIAR LA FLORACIÓN CUANDO EXISTE UN
10% DE ESTA.

EN INVIERNO CUANDO SE TENGA LA ALTURA
DE CORTE Y NUEVOS BROTES.

A V E N A F O R R A J E R A
E N E L A L T I P L A N O
P O T O S I N O

I N T R O D U C C I O N

SE RECOMIENDA PARA LA ZONA DEL ALTIPLANO EN EPOCA DE O.I.,
POR SU TOLERANCIA AL FRIO, PARA LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE -
QUE SIRVE COMO FUENTE DE ALIMENTO PARA LA GANADERÍA ESTABU
LADA Y SEMI-ESTABULADA, DURANTE LA EPOCA INVERNAL.

ESTE CULTIVO REQUIERE PARA SU DESARROLLO DE SUELOS FRANCOS,
CON BUEN DRENAJE, AUNQUE PROSPERA BIEN EN SUELOS DE TEXTURA
ARCILLO-ARENOSA,-

PREPARACION DEL TERRENO

BARBECHO

RASTREO

NIVELACIÓN O EMPAREJE

TRAZO DE MELGAS.

CUADRO DE VARIETADES DE AVENA FORRAJERA
APTAS PARA LA ZONA.

VARIEDAD,	ALTURA	TON/HA. MATERIA VERDE	TON/HA. MATERIA SECA	DIAS
AB-177	125	31	11	147
OPALO	129	29	10	150
CHIHUAHUA	109	25	9	140
CUAUHTEMOC	117	25	7	140
PARAMO	94	==	==	135

ESTAS SON VARIETADES DE SEMILLAS CERTIFICADAS YA TRATADAS,

METODOS Y DENSIDAD DE SIEMBRA

SIEMBRESE A TIERRA VENIDA CON MAQUINA SEMBRADORA, REALIZANDOSE ESTA EN FORMA DE LINEA O SURQUITOS SEPARADOS DE 15 A 18 CMS., A UNA PROFUNDIDAD DE 5 CMS. UTILIZANDOSE 100Kgs. DE SEMILLA POR -- HA.

Y AL VOLEO CON MÁQUINA VOLEADORA O MANUAL. CON ESTE MÉTODO SE TAPA LA SEMILLA CON UN PASO DE RASTRA LIVIANA, PROCURANDO QUE LA SEMILLA QUEDE A 5 CMS.- DE PROFUNDIDAD. SE UTILIZAN 120 Kgs.- DE SEMILLA POR HECTÁREA.

CUADRO DE RIEGOS

No. DE RIEGO,	INTERVALO APROX. ENTRE RIEGOS (DIAS)	LÁMINA (CM.)
10.	6 A 8 DIAS ANTES DE LA SIEMBRA.	17
20.	30 DIAS DESPUÉS DEL PRIMERO RIEGO.	15
30.	25 DÍAS DESPUÉS DEL SEGUNDO RIEGO.	12
40.	25 DÍAS DESPUÉS DEL TERCERO RIEGO.	12

F E R T I L I Z A C I O N

TRATAMIENTO	EPOCA DE APLICACIÓN.	PRODUCTO COMERCIAL	Kg/HA.
120-60-00	60-60-00 AL MOMENTO DE LA SIEMBRA.	UREA	130 Kgs.
		S.F.C.T.	130 Kgs.
		O BIEN:	
		SULFATO DE AMONIO.	300 Kgs.
		S.F.C.S.	300 Kgs.
SEGUNDA APLICACION:			
60-00-00	POCO ANTES DEL PRIMERO RIEGO DE AUXILIO	UREA	130 Kgs.
		O BIEN:	
		SULFATO DE AMONIO	300 Kgs.

PRINCIPALES PLAGAS QUE ATACAN AL CULTIVO
DE AVENA FORRAJERA

PLAGA	PRODUCTO COMERCIAL Y DOSIS POR HECTAREA	EPOCA DE APLICACION
PULGÓN DEL FOLLAJE (SCHIZARHS GRAMINIUM)	METASYSTOX 50% 0,3 LTS. ROGOR 40% 0,75 LTS.	SELECCIONE UN PRODUCTO Y APLICARLO CUANDO SE PRE- SENTE UN PROMEDIO DE 10- PULGONES POR PLANTA.
PULGÓN DE LA ESPIGA, (MACROSIPHUM AVENAE)	FOLIMAT 84% 0,3 LTS, P. METÍLICO 50% 1,0 LT.	0 BIEN 8 PULGONES POR ES PIGA.
PULGÓN DEL COGOLLO (RHOPALOSIPHUM MAIDIS)		

E N F E R M E D A D E S

LAS ENFERMEDADES QUE SE PRESENTAN EN ESTE CULTIVO SON LOS CHAHUIXTLES DEL TALLO PUCCINA GRAMINIS AVENAE, Y DE LA HOJA PUCCINA STRIIFORMIS, NO REPRESENTAN IMPORTANCIA ECONOMICA, LAS -- VARIEDADES MEJORADAS SON RESISTENTES-- A ESTAS,

C O S E C H A

EL CORTE DE ESTE FORRAJE PUEDE SER EN-
FORMA MANUAL O CON MAQUINARIA, SE RECO-
MIENDA SE REALICE CUANDO SE INICIE LA-
FLORACIÓN O ESPIGAMIENTO (CUANDO SE -
TENGA DE UN 20 A UN 30 %).

O BIEN, PUEDE UTILIZARSE DIRECTAMENTE-
EN PASTOREO. CUANDO LA AVENA SE CORTA
PARA SUMINISTRARSE AL GANADO EN CONFINA-
MIENTO PRIMERO SE SECA, DESPUÉS SE EMPA-
CA Y POR ÚLTIMO SE MUELE.

CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE COMUNIDAD

1.- LOCALIZACIÓN

1.1.- ESTADO: San Luis Potosí
 1.2.- MUNICIPIO: Salud de Graciano Sánchez
 1.3.- COMUNIDAD: Rancho Nuevo
 1.4.- CENTRO DE APOYO: Nº 1 Salud

2.- VÍAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA COMUNIDAD

- CARRETERA 1.1 Kms.
 - TERRACERIA 2.7 Kms.
 - BRECHA -- Kms.

2.1.- MEDIO DE TRANSPORTE

- TRANSPORTE CON SEMOVIENTE (si)
 - TRANSPORTE MOTORIZADO PRIVADO (si)
 - TRANSPORTE MOTORIZADO PÚBLICO (si)
 - FERROCARRIL (no)
 - BICICLETA (si)
 - MOTOCICLETA (si)
 - OTROS (-)

3.- CLIMA

- TEMPERATURA MÍNIMA ± Dic. 5°C TEMPERATURA MÁXIMA ± Jun. 38°C
 - PRECIPITACIÓN PLUVIAL 300 - 350 mm. anuales
Clima Templado

4.- HIDROLOGÍA

<u>TIPO</u>	<u>No.</u>	<u>HOMBRE Y USO</u>
- RÍO		
- LAGO		
- ARROYO		
- MANANTIAL		
- POZO	<u>20</u>	<u>uno es para agua potable</u> <u>(Pozos artesianos en las casas)</u>

5.- RECURSOS NATURALES

5.1.- FLORA Mezquite, Pinal, Maguey
 5.2.- FAUNA Conejo, liebre, coyote, víboras, alcañates,
Tordos, nixtamaleros, aves diversas

6.- GEOGRAFÍA

- MONTAÑA ()
- PLANICIE (X)
- VALLE (X)
- CERRO O LOMA ()
- DESFILADERO O BARRANCA ()
- SIERRA ()

7.- ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

7.1.- INTECRANTES DE CONISARIADOS EJIDALES

- PRESIDENTE Lino Velazquez Roming PERÍODO 1988 - 1991
- SECRETARIO Conrado Velazquez Castro
- TESORERO Enrique López
- JUEZ Monico Castro PERÍODO 4 años en funciones
- CONSEJO DE VIGILANCIA
- PRESIDENTE _____
- SECRETARIO _____
- TESORERO _____

7.2.- AGRUPACIONES SOCIALES Y CULTURALES

- GRUPO JUVENIL RURAL SI () NO (X)
- GRUPO AMAS DE CASA SI (X) DIF NO ()
- GRUPO CULTURAL SI () NO (X)
- GRUPO RECREATIVO SI () NO (X)
- OTRO TIPO Unidad Piloto "La Mora" para la cría del ganado de seda

7.3.- AGRUPACIONES ECONÓMICAS

- U.A.I.M. SI () NO (X)
- COOPERATIVAS SI () NO (X) QUE TIPO _____
- ASOCIACIÓN DE CRÉDITO SI () NO (X) QUE TIPO _____
- ASOCIACIÓN GANADERA SI () NO (X)
- ASOCIACIÓN AGRÍCOLA SI () NO (X)
- OTRO TIPO _____

7.4.- ORGANIZACIONES POLÍTICAS

- DELEGACIÓN SI () NO (X) QUE TIPO _____
- COMITÉ DE PARTIDOS POLÍTICOS SI () NO (X)
- COMITÉ DE JUNTA DE AGUA SI (X) NO ()
- JUNTA DE MEJORAS SI (X) NO ()

8.- CENSO EJIDAL (1989)

TIPO	No.
- EJIDATARIOS	65
- CONJEROS	—
- PRODUCTORES LIBRES	—
- PEQUEÑOS PROPIETARIO	—
- COMERCIANTES	8
- OBREROS	40
- NÚMERO DE FAMILIAS	—

9.- OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN

9.1.- <u>ECONOMICAMENTE ACTIVA</u>		<u>SALARIO MÍNIMO</u>
- CAMPESINOS	95	\$ 7,500-
- JORNALEROS	15	7,500-
- GANADEROS	8	Variable
- COMERCIANTES	8	Variable
- OBREROS	14	\$ 8,500-
- OTROS	5 <i>pastores</i>	—

9.2.- <u>ECONOMICAMENTE INACTIVA</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	
- AÍAS DE CASA	92		
- ESTUDIANTES	560		
- ANCIANOS	20		
- DESEMPLEADOS	16		

preprimaria - 200
primaria - 250
secundaria - 80
profesional - 10

10.- ¿CON QUE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CUENTA LA COMUNIDAD?

Electrificación, caminos

11.- ¿LA COMUNIDAD CUENTA CON PROGRAMAS DE APOYO?

<u>PROGRAMAS</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
<i>Explotación del guano de</i> <i>reda</i>	<i>DIF.</i>

12.- ¿CON QUE SERVICIOS PÚBLICOS CUENTA LA COMUNIDAD?

Electricidad, agua potable, drenaje, teléfono

13.- MEJORE LOS SERVICIOS DE QUE REQUIERE LA COMUNIDAD?

- Servicio medico, no funciona y no asiste el Dr.
- Asistencia Técnica Agrícola

14.- BIENESTAR SOCIAL

14.1.- ALIMENTACIÓN

- ¿HIERBE EL AGUA PARA CONSUMO? SI () NO (X) el agua es potable
- ¿QUE TIPO DE VERDURAS CONSUME EN SU ALIMENTACIÓN?
Nitomate, ejote, calabacita, cilantro, cebolla, ajo.
- ¿LAVA LAS VERDURAS ANTES DE CONSUMIRLAS? SI (X) NO ()
- ¿CUANTAS VECES A LA SEMANA COME CARNE? una
- ¿DENTRO DE SU ALIMENTACIÓN CONSUME SOYA? SI () NO (X)
- ¿EN SU ALIMENTACIÓN INCLUYE ALGUNAS VECES PESCADO? SI () NO (X)
- MENCIONE LOS ALIMENTOS BÁSICOS EN SU ALIMENTACIÓN.

- maiz, frijol, arroz, trigo, huevo, leche.
- OBSERVACIONES: El consumo de carne es mínimo, causado por el bajo poder adquisitivo

14.2.- SALUD

- ¿CUENTA LA COMUNIDAD CON ALGUN SERVICIO MEDICO-ASISTENCIAL?
SI (X) NO () ¿CUAL? Centro de Salubridad - pero no hay personal
- ¿CON QUE FRECUENCIA VIENEN LAS UNIDADES MÓVILES DEL SECTOR SALUD?
cuando hay campañas de vacunación, 6 días naturales de vacunación
- ¿QUE IMPORTANCIA TIENE PARA USTED LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR?
se ha tomado conciencia
- ¿CUAL (ES) SON LA (S) ENFERMEDADES MÁS COMUNES QUE SE PRESENTAN EN SU FAMILIA?
Gastrointestinal y pulmonares

- ¿VACUNA PERIODICAMENTE A SUS HIJOS? SI (X) NO ()
¿POR QUE? para evitar enfermedades
- ¿CUAL ES EL PROMEDIO DE MORTALIDAD ANUAL? 15 personas
- ¿CUAL ES EL PROMEDIO DE NATALIDAD ANUAL? 40 niños
- OBSERVACIONES: - - -

14.3.- ¿SE TRABAJA EN LA COMUNIDAD ALGUN TIPO DE ARTESANIA?

- no, aunque podría trabajar el mozzete
- ¿A DONDE VA DIRIGIDA SU VENTA? - - -

- ¿VIVE EN LA COMUNIDAD ALGUNA PERSONA QUE MANEJA ALGUNA ACTIVIDAD MANUAL O ARTESANAL? - - -

- ¿SE PRESENTAN CASOS DE PERSONAS QUE EMIGRAN A CIUDADES CIRCUNVECINAS?
SI (X) NO () ¿POR QUE? falta de ingresos económicos

- ¿MENCIONE PROBLEMAS SOCIALES MÁS IMPORTANTES DENTRO DE LA COMUNIDAD?
por pauperismo y alcoholismo

- OBSERVACIONES: - - -

14.4. VIVIENDA

- ¿CON CUANTAS HABITACIONES CUENTA LA MAYORÍA DE LAS CASAS? 3-4
- ¿CUANTOS MEJORES DE EDAD HABITAN EN SU CASA? 3 en promedio
- SU CASA CUENTA CON:
FOGON SI () NO (X)
LETRINA SI () NO (X)
FOSASÉPTICA SI (X) NO ()
- ¿LE GUSTARÍA CAMBIAR EL ASPECTO DE SU VIVIENDA? SI (X) NO ()
¿POR QUE? para terminar con detalles de acabado de construcción

- OBSERVACIONES: - - -

14.5. EDUCACIÓN

- POBLACIÓN DE EDAD ESCOLAR - 1989

<u>NIVEL</u>	<u>NÚM.</u>
PREESCOLAR	<u>200</u>
PRIMARIA	<u>250</u>
SECUNDARIA	<u>80</u>
BACHILLERATO	<u>20</u>
ANALFABETAS	<u>5</u>
OTROS (<i>profesional</i>)	<u>10</u>

- CUENTA LA COMUNIDAD CON:

	<u>JARDÍN DE NIÑOS</u>	<u>MAESTROS</u>	<u>AULAS</u>
ESC. PRIMARIA	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
T.V. SECUNDARIA	<u>2</u>	<u>18</u>	<u>10</u>
CÍRCULO DE ESTUDIOS (INEA)	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
OTROS	<u>1</u>	<u>1 Trab. Social</u>	<u>1</u>
	<u>- - -</u>	<u>- - -</u>	<u>- - -</u>

- ¿CUENTA LA ESCUELA CON CANCHAS DEPORTIVAS? SI (X) NO ()

- ¿EN SU OPINIÓN, TODOS LOS ADULTOS DE ESTA COMUNIDAD SABEN LEER Y ESCRIBIR?

SI (X) *la mayoría* NO ()

- ¿CUANTOS MIEMBROS DE LA FAMILIA SABEN LEER Y ESCRIBIR? 3

- ¿LE GUSTARÍA A USTED APRENDER A LEER Y ESCRIBIR SI () NO ()

- OBSERVACIONES: - - -

15.- AGRICULTURA:

- SUPERFICIE TOTAL EJIDAL	<u>500 Has</u>
- SUPERFICIE DE RIEGO	<u>62 Has</u>
- SUPERFICIE DE TEMPORAL	<u>250</u>
- SUPERFICIE DE AGOSTADERO	<u>188</u>
- SUPERFICIE FORESTAL	<u>- - -</u>
- SUPERFICIE IMPRODUCTIVA	<u>188</u>
- SUPERFICIE C/C	<u>- - -</u>
- SUPERFICIE S/C	<u>312</u>

15.1.- SUPERFICIE CON CRÉDITO

<u>CULTIVO</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>No. DE PRODUCTORES</u>
MAÍZ	<u>- - -</u>	_____
FRIJÓL	<u>- - -</u>	_____
CHILE	<u>- - -</u>	_____
CEBOLLA	<u>- - -</u>	_____

TRIGO	- - -	
CEBADA	- - -	
AVEHA	- - -	
OTROS	- - -	

15.2.- SUPERFICIE SIN CRÉDITO

CULTIVO	SUPERFICIE	No. DE PRODUCTORES
MAÍZ	78-50-00	26
FRIJÓL	18-00-00	6
OTROS <i>alfalfa</i>	46-00-00	23

15.3.- TOTAL DE PRODUCTORES

CON CREDITO	- - -
SIN CREDITO	55
T O T A L	55

15.4. TIPO DE RIEGO

CANAL	GASTO Y CAP./HA. <i>agua negra</i>
PRESA	- - -
BORDO	- - -
POZO	- - -
COMBUSTION	<i>variable</i>

INTERNA (X) ELECTRIFICADO ()

JAGUEY	- - -
OLLA DE AGUA	- - -
DRENE	- - -
OTROS	- - -

15.5.- TIPOS DE CULTIVO

CULTIVO	HAS.	
MAÍZ	78-50-00	
TRIGO	- - -	
FRIJÓL	18-00-00	
CEBADA	50-00-00	<i>ciclo otoño-invierno</i>
AVEHA	30-00-00	<i>ciclo otoño-invierno</i>
CEBOLLA	- - -	
CHILE	- - -	
OTRAS	- - -	
MANZANO	- - -	
CHAVACANO	- - -	
OTROS	- - -	
ALFALFA	46-00-00	<i>- permanente</i>
OTROS	- - -	

15.6.- CON QUE TIPO DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CUENTA LA COMUNIDAD?

Canales para riego de agua negra

15.7.- ¿ CON QUE PROGRAMAS DE APOYO AGRÍCOLA CUENTA LA COMUNIDAD?

ninguno

¿ DE ACUERDO A SUS NECESIDADES QUE TIPO DE CRÉDITO REQUERERE?

habilitación o avío y refinanciamiento

¿ CONSIDERAN CONVENIENTE SEMBRAR CULTIVOS DE ALTERNATIVA?

SI (X) NO () ¿POR QUE? semprecan al especulativo

¿ CUALES SON LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN EL MAÍZ?

Roya del maíz, Gallina ciega, trips y pulgones

¿ CUALES SON LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN EL FRIJOL?

mancha, pudrición de raíz, cochinilla, picudo y gorgojos

¿ CON QUE FRECUENCIA APLICA INSECTICIDAS?

de acuerdo a las necesidades del cultivo

¿ QUE OPINA USTED DEL SEGURO AGRÍCOLA?

es funcional, pero no ha sido promocionado

¿ CONOCE LOS BENEFICIOS DEL SEGURO DE VIDA CAMPESINO?

SI (X) NO ()

15.8.- MAQUINARIA AGRÍCOLA

¿ QUE TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA NECESITA?

Tractor, sastro, disco, arado, picadora

¿ HA RECIBIDO ALGUN CURSO SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA?

no, pero son necesarios

15.9.- GANADERÍA

15.9.1.- CENSO GANADERO - 1989

<u>ESPECIE</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>No. DE PRODUCTORES</u>
BOVINOS DE:		
LECHE	<u>150</u>	<u>18</u>
CARNE	<u>70</u>	<u>14</u>
TRABAJO	<u>20</u>	<u>15</u>

<u>EQUINOS</u>		
CABALLOS	<u>25</u>	<u>18</u>
ASNOS	<u>13</u>	<u>12</u>
MULAS	<u>7</u>	<u>6</u>
PORCINOS	<u>180</u>	<u>26</u>
OVINOS	<u>- -</u>	<u>- -</u>
CAPRINOS	<u>32</u>	<u>6</u>
<u>AVES</u>		
GALLINAS	<u>4500</u>	<u>38</u>
GUAJOLOTES	<u>55</u>	<u>21</u>
ABEJAS	<u>2</u>	<u>2</u>
CONEJOS	<u>- -</u>	<u>- -</u>
CRIADERO DE PECES	<u>- -</u>	<u>- -</u>
OTROS	<u>- -</u>	<u>- -</u>

15.9.2.- ¿CON QUE TIPO DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA CUENTA LA COMUNIDAD?

ninguna

15.9.3.- ¿PIENSA USTED QUE ES NECESARIO UNA INFRAESTRUCTURA PECUARIA?

si, establos, pasteurizadora, serrocin

15.9.4.- ¿CON QUE PROGRAMAS DE APOYO CUENTA LA COMUNIDAD (PECUARIO)?

no tiene

15.9.5.- ¿DE ACUERDO A SUS NECESIDADES QUE TIPO DE CRÉDITO REQUIERE?

habilitación o avío y refaccionario

15.9.6.- ¿CON QUE FRECUENCIA DESPARASITA Y APLICA VITAMINAS A SU GANADO?

una vez al año

15.9.7.- ¿ACOSTUMBRA APLICAR VACUNAS PARA PREVENIR ENFERMEDADES?

solo en vacas, gallinas, cerdos, caballos

15.9.8.- ¿TIENE ALGUN SISTEMA DE MANEJO?

normal

15.9.9.- ¿ES FACTIBLE SEMBRAR EN LA COMUNIDAD ALGUN FORRAJE?

si, sorgo, avena, maiz forrajes

15.9.10.- ¿CONOCE LOS BENEFICIOS DEL SEGURO GANADERO?

no por falta de información

15.9.11.- ¿HA RECIBIDO ALGUN CURSO SOBRE ACTIVIDADES PECUARIAS?

no

15.9.12.- ¿EXISTE ALGUN PROGRAMA QUE APORTE BENEFICIOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN GANADERA? no

ANEXO # 4

CÉDULA PARA LA ENCUESTA EN LA COMUNIDAD, PARA DETERMINAR LA ACEPTACIÓN AL PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Ejido _____

Municipio _____

Estado _____

Fecha de la Entrevista _____

Nombre del Productor _____

Domicilio _____

Cédula No. _____

A. - PRODUCCIÓN

1.- Está Ud., de acuerdo en llevar a cabo el programa de producción para sus cultivos ?

SI _____
NO _____

2.- Si se le proporcionara a Ud., capacitación para ser más eficiente en su trabajo agrícola, la aceptaría ?

SI _____
NO _____

3.- Está de acuerdo en mejorar su nivel de tecnología, si conociera los procedimientos para aplicarla ?

SI _____
NO _____

4.- Le gustaría incrementar sus rendimientos agrícolas al utilizar sistemas de cultivo modernos ?

SI _____
NO _____

5.- Estaría Ud., dispuesto a eliminar los intermedarios, para colocar sus productos en el mercado y obtener mejores condiciones de precio ?

SI _____
NO _____

6.- Esta Ud., de acuerdo en que al obtener ingresos sanos, pueda mejorar su nivel de vida familiar ?

SI _____
NO _____

FICHA DE EVALUACION
POR PARTICIPANTE

INSTRUCCIONES :

- 1.- Esta hoja de evaluación requiere su opinión del programa de capacitación en organización a productores rurales.
- 2.- Marque una cruz a cada categoría que juzgue conveniente.
- 3.- Si carece de suficientes elementos de juicio, deje las categorías en blanco.

ITEMS	BUENO	REGULAR	MALO
I.- PLANEAMIENTO			
1.- ¿ La selección de temas incluidos en el curso de capacitación fue adecuada.?	<u>X</u>	_____	_____
2.- ¿ La distribución de roles del equipo docente fue adecuado.?	<u>X</u>	_____	_____
3.- ¿ La programación horaria consideró tiempos y espacios necesarios.?	<u>X</u>	_____	_____
II.- TIEMPO			
4.- ¿ El tiempo asignado para el desarrollo del curso fue suficiente.?	<u>si</u>	_____	_____
5.- ¿ Ud. perdió tiempo.?	<u>no</u>	_____	_____
6.- ¿ Cree que es necesario contar con más horas para el desarrollo del curso de capacitación.?	<u>no</u>	_____	_____
III.- OBJETIVOS			
7.- ¿ Ud. cree que la redacción de los objetivos fue correcta.?	<u>si</u>	_____	_____
8.- ¿ Los objetivos propuestos le parecen útiles para su trabajo de campo.?	<u>bastante bien</u>	_____	_____
IV.- ESTRUCTURA CONCEPTUAL			
9.- Los conceptos introducidos agregan conocimiento.	<u>si</u>	_____	_____

mientos a los que ya posee.?

10.- ¿ Los conceptos fueron claramente desarrollados en las clases teóricas? muy bien

11.- ¿ Los temas propuestos fueron de interés para Ud.? si

V.- FASES DE LA UNIDAD

12.- ¿ Las situaciones iniciales lo motivaron para encarar las experiencias de aprendizaje futuras? bastante

13.- Se dieron situaciones para establecer relaciones con sus conocimientos previos? sobre todo los agrícolas

14.- ¿ Las experiencias de aprendizaje fueron verdaderos desafíos para Ud.? en gran medida

15.- ¿ Las experiencias estuvieron en relación con los objetivos propuestos? las de campo

16.- ¿ Las clases teóricas fueron excesivas? fueron muy claras

17.- ¿ El equipo docente ofreció posibilidades de diálogo en sus clases? en todo momento

18.- ¿ Al finalizar el desarrollo de un tema se plantearon situaciones-problema? en todos los temas

19.- Las conclusiones resultaron ricas en posibilidades de aplicación? eso espero

VI.- EVALUACION

20.- ¿ Los items de evaluación estuvieron en relación con los objetivos propuestos? si

21.- ¿ Los items fueron demasiado fáciles? regularmente fáciles

22.- ¿ Estuvo de acuerdo con la puntuación que se le otorgó? si

23.- ¿ La conducción de la capacitación satisfizo sus expectativas? en gran medida

.....

24.- ¿ Esperaba encontrar este tipo de contenidos.?

..... *si*

25.- ¿ Que contenidos agregaría o eliminaría.?

..... *sobre cultivo de alternativa*

26.- ¿ Modificaría la redacción de los objetivos.?

..... *son muy claro*

27.- ¿ Que cambios o mejoras sugeriría en términos generales.?

..... *ninguno*

28.- ¿ Que experiencias de aprendizaje le gustaron más.?

..... *las de campo y las discusiones*

29.- ¿ Que experiencias de aprendizaje le resultaron inoperantes.?

..... *Ninguna*

30. ¿ Volvería a participar en un curso de capacitación a productores rurales.?

..... *siempre que se invite*

ANEXO # 6

RELACIÓN DE CUADROS

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA :

- México, 1990, Pág. 6.
México, 1994, Pág. 6.
- CUADRO # 1.- Comportamiento de la Producción de Cultivos Básicos en
CUADRO # 2.- Comportamiento de la Producción de Cultivos Básicos en

2.- MARCO TEÓRICO :

- ESQUEMA # 1.- " Campo - Ciudad ", Pág. 36.
ESQUEMA # 2.- " Tierra ", Pág. 37
ESQUEMA # 3.- " Producción " Pág. 38
ESQUEMA # 4.- " Relaciones Interdependientes ", Pág. 39.

4.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS :

- Cuadro # 1.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1940, Pág. 62.
Cuadro # 2.- Presupuesto Educativo, 1934 - 1940, Pág. 62.
Cuadro # 3.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1946, Pág. 70.
Cuadro # 4.- Presupuesto Educativo, 1940 - 1946, Pág. 71.
Cuadro # 5.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1952, Pág. 80.
Cuadro # 6.- Presupuesto Educativo, 1946 - 1952, Pág. 81.
Cuadro # 7.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1958, Pág. 87.
Cuadro # 8.- Presupuesto Educativo, 1952 - 1958, Pág. 88.
Cuadro # 9.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1964, Pág. 95.
Cuadro # 10.- Presupuesto Educativo, 1958 - 1964, Pág. 96.
Cuadro # 11.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1970, Pág. 104.
Cuadro # 12.- Presupuesto Educativo, 1964 - 1970, Pág. 105.
Cuadro # 13.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1976, Pág. 115.
Cuadro # 14.- Presupuesto Educativo, 1970 - 1976, Pág. 116.
Cuadro # 15.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1982, Pág. 124.
Cuadro # 16.- Presupuesto Educativo, 1976 - 1982, Pág. 124.
Cuadro # 17.- Producción Agrícola, Cultivos Básicos, 1988, Pág. 134.